

DEPARTAMENT TEORIA DELS LENGUATGES I  
CIÈNCIES DE LA COMUNICACIÓ

ORGANIZACIÓN FRASÉMICA DEL LEXICÓN

VOLODYMYR SHYSHKOV

UNIVERSITAT DE VALENCIA  
Servei de Publicacions  
2008

Aquesta Tesi Doctoral va ser presentada a València el dia 10 de juliol de 2008 davant un tribunal format per:

- D. Ángel López-García Molins
- D<sup>a</sup>. María Teresa Echenique Elizondo
- D. Francisco Raga Gimeno
- D<sup>a</sup>. Adoración Sales Salvador
- D. Cesáreo Calvo Rigual

Va ser dirigida per:

D. Carlos Hernández Sacristán

©Copyright: Servei de Publicacions  
Volodymyr Shyshkov

---

Depòsit legal:

I.S.B.N.:978-84-370-7332-3

Edita: Universitat de València

Servei de Publicacions

C/ Artes Gráficas, 13 bajo

46010 València

Spain

Telèfon: 963864115

UNIVERSIDAD DE VALENCIA  
FACULTAD DE FILOLOGÍA

**ORGANIZACIÓN FRASÉMICA  
DEL LEXICÓN**

TESIS DOCTORAL

Presentada por:

Volodymyr Shyshkov

Dirigida por:

Dr. D. Carlos Hernández Sacristán

Valencia 2008

## Índice

|                           |   |
|---------------------------|---|
| <b>INTRODUCCIÓN</b> ..... | 5 |
|---------------------------|---|

### PARTE I

## 1. SOBRE LA UNIDAD FRASEMA Y SUS FUNDAMENTOS

|   |    |
|---|----|
| <b>1.1. PARA LA COMBINATORIEDAD LEXEMOTÁCTICA</b> .....             | 12 |
| 1.1.1 Antecedentes en el estudio de la combinatoriedad léxica ..... | 15 |
| <b>1.2. BASE FUNCIONAL DEL FRASEMA</b> .....                        | 25 |
| 1.2.1 Frasema y “mundo de vida” .....                               | 28 |
| 1.2.2 Frasema, producto de la combinatoriedad léxica .....          | 32 |
| 1.2.3 Enfoque dinámico en el frasema .....                          | 34 |
| 1.2.4 Frasema, unidad lexemotáctica .....                           | 40 |
| <b>1.3 BASE PSICOLINGÜÍSTICA DEL FRASEMA</b> .....                  | 46 |
| 1.3.1 Frasema bajo el enfoque psicolingüístico .....                | 49 |
| 1.3.2 Hacia la informatividad y la comunicación en el frasema ..... | 54 |
| 1.3.3 Informatividad de elementos frasémicos .....                  | 64 |
| 1.3.4 Tratamiento del frasema .....                                 | 71 |
| <b>1.4 BASE DENOMINATIVA DEL FRASEMA</b>                            |    |
| 1.4.1 Denominación y la actividad linguocreadora .....              | 80 |
| 1.4.2 Frasema como una unidad denominativa .....                    | 87 |
| 1.4.3 Palabra, frasema y la oración en la denominación .....        | 91 |

## 2. LUGAR, CONTENIDO Y CUALIDADES DEL FRASEMA

|  |     |
|--|-----|
| <b>2.1 FRASEMA EN LA JERARQUÍA DE NIVELES DE LA LENGUA</b> .....                               | 95  |
| 2.1.1 Significado y cuestiones semánticas de niveles de la lengua .....                        | 97  |
| <b>2.2 SEMÁNTICA COMBINATORIA Y EL FRASEMA</b>   |     |
| 2.2.1 Frasema como signo y problemas de significado .....                                      | 108 |
| 2.2.2 Estructura cognitiva del significado léxico .....  | 121 |
| 2.2.3 Frasema en la estructura semántica de un ítem léxico .....                               | 133 |
| 2.2.4 Frasema en el contexto de relaciones conceptuales: clasificadoras y<br>similativas ..... | 140 |
| 2.2.5 Factores principales del estatus lingüístico de frasemas .....                           | 158 |

**2.3. CARACTERÍSTICAS DE LOS COMPONENTES DEL FRASEMA**

|  |     |
|--|-----|
| 2.3.1 Identificación de los componentes frasémicos .....   | 177 |
| 2.3.2 Componentes frasémicos identificativos y predicativos .....  | 179 |
| 2.3.3 Frasema como cruce semántico de nivelación entre los componentes<br>identificativos y predicativos ..... | 188 |

**PARTE II****3. TIPOLOGÍA FRASÉMICA EN CONTRASTE CON OTRAS  
UNIDADES LINGÜÍSTICAS COMBINATORIAS**

|  |            |
|--|------------|
| <b>3.1. FRASEMAS Y FRASEOLOGISMOS .....</b>                          | <b>198</b> |
| 3.1.1 Frasemas como uniones léxicas .....                            | 207        |
| 3.1.2 Formaciones frasémicas léxicamente idiomatizadas .....         | 209        |
| 3.1.3 Formaciones frasémicas modeladas o típicas .....               | 210        |
| 3.1.4 Frasemas comparativos .....                                    | 219        |
| <b>3.2. FRASEMAS Y SINTAXEMAS .....</b>                              | <b>224</b> |
| <b>3.3. FRASEMAS ATRIBUTIVOS. ADJETIVO EN EL FRASEMA .....</b>       | <b>232</b> |
| 3.3.1 Frasemas atributivos .....                                     | 233        |
| 3.3.1.1 Componente adjetival frasémico “relativo – calificativo”     | 236        |
| 3.3.1.2 Componente adjetival frasémico “relativo – posesivo”....     | 240        |
| 3.3.2 Frasemas y palabras compuestas bimembres de escritura separada | 246        |
| <b>3.4 FRASEMAS ELISIONALES Y EXPLICACIONALES.....</b>               | <b>248</b> |
| 3.4.1 Leyes de interacción de los significados .....                 | 254        |
| 3.4.2 Tipos de eliminación interfrasémica .....                      | 256        |
| 3.4.3 Eliminación o polisemia .....                                  | 258        |
| 3.4.4 Combinatoriedad semántica de frasemas explicacionales .....    | 265        |
| 3.4.4.1 Frasemas explicacionales de significado intencional .....    | 269        |
| 3.4.4.2 Frasemas explicacionales de significado implicacional ....   | 277        |
| 3.4.4.3 Frasemas explicacionales de significado inferencial .....    | 281        |
| 3.4.5 Combinatoriedad semántica en los frasemas elisionales .....    | 313        |
| <b>3.5. FRASEMAS COLIGACIONALES. VALENCIAS SEMÁNTICAS .....</b>      | <b>327</b> |
| 3.5.1 Composición de las valencias de la palabra .....               | 334        |
| 3.5.2 Ordenamiento de las valencias .....                            | 337        |
| 3.5.3 Sincretismo en las valencias .....                             | 338        |

|  |            |
|--|------------|
| 3.5.4 Modos morfológicos para realizar la valencia .....   | 341        |
| 3.5.5 Valencias sintácticamente obligatorias - facultativas .....  | 345        |
| 3.5.6 La disociación de las valencias .....  | 350        |
| <b>3.6. FRASEMAS ADVERBIALES .....</b>   | <b>353</b> |
| <br><b>4. SEMASIOLOGÍA Y ONOMASIOLOGÍA EN LA FRASÉMICA</b>   |            |
| <b>4.1 FRASEMAS DESDE LA ORIENTACIÓN SEMASIOLÓGICA</b>   |            |
| 4.1.1 Combinatoriedad del lexema .....   | 372        |
| 4.1.2 Sinonimia léxica y lexemotáctica .....   | 385        |
| <b>4.2 FRASEMA EN EL CONTEXTO SEMÁNTICO</b>  |            |
| 4.2.1 Significado virtual, usual y actual .....  | 393        |
| 4.2.2 Significado usual en el plano de polisemia discursiva y<br>significado prototípico .....           | 405        |
| 4.2.3 Significado léxico y gramatical .....  | 410        |
| 4.2.4 Componentes designativo, denotativo, pragmático y<br>connotaciones léxicas en el significado ..... | 412        |
| 4.2.5 Combinatoriedad y la asociación paradigmática .....  | 418        |
| <b>4.3 FRASEMA DESDE LA ORIENTACIÓN ONOMASIOLÓGICA</b>   |            |
| 4.3.1 Análisis conceptual en la lingüística y la estructura del concepto .....                           | 426        |
| 4.3.2 Análisis conceptual y semántico .....  | 432        |
| 4.3.3 Tipos del análisis conceptual .....  | 436        |
| 4.3.4 Motivación en el frasema .....   | 437        |
| 4.3.5 Metáfora en el frasema .....   | 444        |
| <br><b>5. VALORACIÓN COGNITIVA DEL FRASEMA</b>   |            |
| <b>5.1 EL CONJUNTO FRASÉMICO .....</b>   | <b>457</b> |
| 5.1.1 La estructura del conjunto frasémico .....   | 462        |
| 5.1.2. Cognitivismo en la frasemática .....  | 466        |
| <br><b>6. CONCLUSIONES GENERALES .....</b>   | <b>477</b> |
| <br><b>7. BIBLIOGRAFÍA .....</b>   | <b>485</b> |

## INTRODUCCIÓN

Esta tesis doctoral somete a estudio un tipo particular de combinaciones léxicas que nos permitiremos agrupar bajo el nombre genérico de frasemas. Estas combinaciones han recibido muy variadas denominaciones como: combinaciones estables, recursivas, ligadas, restringidas, reproductivas, seleccionadas, solidarias, sintaxemas, unidades fraseológicas, coapariciones, colocaciones, coocurrencias. El nombre que se propone en esta obra resulta el más transparente y corresponde al proceso generalizador y al nombre sistémico. El uso de este término se justifica en la medida en que la combinatoriedad léxica como objeto de estudio debe diferenciarse de otros con los que a veces se confunde.

En la lingüística anglosajona y la española a los frasemas se los conoce bajo el nombre de *collocations* (colocaciones) que abarcan sólo una variedad de frasemas. En la lingüística alemana son denominados *Wortgruppen* (grupos de palabras) y, como se ve, llevan un nombre demasiado general; en la lingüística rusa, soviética, en las eslavas se conocen como *словосочетание /slovosochetañie/* (combinación de palabras), que también es muy extenso y no descubre la naturaleza del fenómeno que resaltamos. Tan amplio conjunto de todo tipo de denominaciones refleja que no hay unanimidad ni en la definición, ni en la precisión del término lingüístico, ni en el fenómeno de la actividad discursiva con el que cabe mencionarlo, visto en su conjunto e independencia.

En la lingüística española las “colocaciones” están incluidas en la fraseología (Corpas Pastor 1996), una disciplina científica que se originó en la antigua URSS en la década de los años cincuenta del siglo XX. Mas la “colocación - coaparición” en la lingüística soviética en los años setenta del mismo siglo ha sido excluida de la fraseología, puesto que desde antaño se

distingue como una unidad léxico-sintáctica de voces bajo el ya mencionado nombre de словосочетание [*slovosochetañie*]. Este nombre ha sido aplicado al estudio de cualquier tipo de coapariciones de palabras donde se incluye toda clase de syntaxemas, sintagmas, construcciones, combinaciones de preposiciones con los sustantivos y de los constituyentes inmediatos de la oración, así como las combinaciones más fosilizadas, es decir, los fraseologismos (unidades idiomáticas) tanto motivados como desmotivados, locuciones, proverbios, máximas, etc.

No obstante, entre la gran variedad de *slovosochetañie* se distinguían las combinaciones de palabras por algún tipo de estabilidad, fijación, por lo cual las más estables (fosilizadas) fueron separadas, constituyendo la fraseología pura. Con el desarrollo de las investigaciones en el campo de la fraseología se fueron encontrando los fundamentos teóricos que separaron las colocaciones de las unidades fraseológicas (UFs). Las colocaciones comparten con las UFs sólo, hasta cierto punto, el aspecto formal de la estabilidad, pero se distinguen en lo principal que se refiere a su contenido, a la semántica. Los elementos fraseológicos cambian de significado totalmente, formando una unidad estable hasta la inseparabilidad, con cierta fosilización tanto en forma de combinación de palabras:

**a)** *a gatas, a ojos vistas, al por mayor/ al por menor, a la larga, a todas luces, a la topa tolondro;*

**b)** *andarse con ojo, al pie de la letra, tomar el pelo a algn, atar los perros con longaniza, apretar las clavijas a algn, arrojar la toalla,*

como **c)** en forma de oraciones enteras, incluyendo las sentencias:

*No hay derecho, No hay de qué, ¡Qué mala leche!, A lo hecho pecho, Ande yo caliente y riase la gente, Aquella es bien casada que no tiene ni suegra, ni cuñada,* etc.

En la colocación los componentes conservan su significado recto, por lo cual, a diferencia de las UFs, son unidades de otro carácter y por su mecanismo combinatorio se acercan a las combinaciones libres, puesto que en éstas las palabras combinadas presentan un acoplamiento semántico basado en el significado recto de los componentes:



*bocanada fresca, corriente letal, cánones de belleza, librar un duelo, compañía segura, admirador fervescente, derrochar sentimientos, aguas cristalinas, mares cálidos, hablar en serio, persona lúcida, abusos a menores, arrebatarse la plaza, contabilizar las papeletas, sucumbirse a los chantajes, pasar a disposición judicial, huir despavoridos, bajo el manto de la noche, amarrar el precio, retrato favorecido.*

Es extraño observar el hecho de que en la lingüística se hacen muchas referencias a las combinaciones libres de palabras, que, como se afirma, se forman *ad hoc*, pero siempre quedan como algo dado, ya sabido, existente en la competencia de los hablantes, por lo que se excluyen como una unidad de interés especial, debido a una idea de que la sintaxis de su combinación lo explica todo. No obstante a este “*ad hoc*” se imponen las reglas de selección, de restricción, de subcategorización, de norma. Ello hace que de todas las combinaciones de palabras el porcentaje de las libres queda visiblemente reducido. Merece destacar que los procedimientos mencionados que guían la combinatoriedad léxica, no son de carácter puramente sintáctico, sino más bien léxico-semántico con las implicaciones que esto tiene desde la perspectiva cognitiva.

La lista muy abundante de los nombres que se han dado a las colocaciones está exhaustivamente presentada por Corpas Pastor (1996:17). Empero, el análisis de las colocaciones y las solidaridades demuestra la ausencia de criterios homogéneos en contraste con los fraseologismos, con lo que se atestigua que la unidad de colocación todavía no ha obtenido su definición correspondiente y su denominación terminológica queda todavía sin un término exacto que pueda reflejar con evidencia su estatus lingüístico, sus cualidades privativas, distintivas y las funciones discursivas.

Es interesante que J.R.Firth, el primero en hablar de la colocación, mencionaba el nombre de *collocation* en el contexto de *meaning by collocation* (‘significado por colocación’), estudiando el significado léxico por su colocación en la oración. Es de una extraordinaria importancia tener en cuenta el hecho de que el orden de los componentes frasémicos posee unas peculiaridades intralingüísticas muy especiales. En las combinaciones de palabras no funciona la ley algebraica de conmutación  $a + b = b + a$  o la ley matemática de asociación combinatoria  $(a + b) + c = a + (b + c)$ . Los cambios de orden de los componentes frasémicos conllevan unas consecuencias semánticas de muy variada envergadura:

*océano de problemas – problemas del océano, serie de idiotez – idiotez de serie, grado de ignorancia – ignorancia de grado, practicante de la religión – religión del practicante, Valencia en fiestas – fiestas en Valencia, guión sin fisuras – fisuras sin guión, actuar por cuenta – cuenta por actuar, lucha sin desmayo – desmayo sin lucha, reconstruir por completo – completo por ser reconstruido, etc.*

El mosaico del contenido de diferentes tipos de inversiones para el español todavía no se ha calculado aún, ni se ha descrito exhaustivamente.

Como menciona Inmaculada Penadés Martínez (2001:63), J.R.Firth tampoco ha aclarado el término de colocación. Posteriormente, el nombre de colocación pasa a caracterizar la relación entre los componentes del sintagma (*frase* en la lingüística anglosajona). Se entiende que la *frase* abarca formaciones muy diversas desde una oración, cláusula, hasta las combinaciones de palabras de significado pleno, o las de palabra plenisignificativa y auxiliar. El mismo J.R.Firth habló de otro procedimiento combinatorio que denominó *colligation*, pero este término no se sabe por qué ha sido dejado aparte por sus propios discípulos, pero conservado en la lingüística rusa, puesto que las operaciones colocacionales y coligacionales son diferentes (Alexándrova O. y Ter-Minásova S. 1987).

Las colocaciones en sentido estricto comprenden la combinación atributiva, sea de **sustantivo + adjetivo**, o de **sustantivo<sub>1</sub> + preposición + sustantivo<sub>2</sub>** que se realiza a base selectiva de atributos entre las posibles variantes, mientras la coligación se refiere a la combinación del **verbo y sus componentes obligatorios restringidos**. Además las funciones que cumplen las colocaciones y coligaciones son también muy distintas. Por esta razón resulta incomprensible la inclusión de los fenómenos de coligación como un término específico en el seno de la colocación que, sin mucha razón, ha pasado a ocupar el lugar genérico.

Admitiendo esta diferencia entre los dos fenómenos, proponemos subsumirlos bajo el término de frasema, el nombre que abarque tanto las colocaciones, elisiones como las coligaciones junto con otras combinaciones léxico-semánticas tales como frasemas adverbiales y frasemas comparativos. Bajo el término de frasema se comprenden las combinaciones estables no fraseologizadas junto con las variables tanto relativamente libres, como relativamente estables, siendo en todo caso la variabilidad explicable en términos léxico-semánticos y no específicamente sintácticos. La

denominación terminológica que se propone no es nueva y ya se han hecho menciones al respecto con este nombre (Bloch, M. Ya. (1986), Mel'čuk, I.A. (1995)), sin contar el frecuente uso de este término en los trabajos sobre la terminología científico-técnica (por ej. en la lingüística española Montero Martínez, S. (2003)).

El problema de las combinaciones de palabras hasta ahora no puede ser reconocido como bien elaborado tanto en el plano teórico, como en su aplicación práctica en el estudio de lenguas concretas. Esta circunstancia determina en cierta medida la estructura de la obra. En la primera parte, basándose en el material de las lenguas española, rusa, ucraniana, alemana e inglesa, se plantea una serie de problemas generales de la teoría de la combinatoriedad y de la frasémica en concreto. Tratando de descubrir lo peculiar del frasema y establecer sus rasgos diferenciativos de otras coapariciones, se ha seguido el camino de comparar el frasema con otras combinaciones significativas de palabras también formantes de la oración. Basándose en los principios establecidos en el proceso de distinción del frasema como una unidad lexemotáctica específica respecto a otras combinaciones de palabras, se trató de encontrar tal definición del frasema que reflejara lo esencial de esta unidad lingüística y que evitara la posibilidad de confundirla con otras estructuras oracionales externamente parecidas. Una especial atención ha sido prestada a las valencias semánticas y sintácticas (vistas no solamente como una categoría verbal), reflejadas en el frasema como material constructivo de la oración en forma de bloques, compuestos de unas determinadas clases morfológicas que, sumando el sentido de su significado léxico, forman una base frasémica especial.

La segunda parte de la obra contiene un análisis concreto de los tipos frasémicos existentes en el español y otras lenguas, presentados sobre la base de las tesis expuestas en los capítulos de generalizaciones teóricas. Funcionalmente, los frasemas españoles se diferencian por la clase morfosintáctica (parte de la oración) a la que pertenece la palabra nuclear. Dentro de las clases se distinguen subclases, establecidas generalmente según las valencias realizadas por la palabra nuclear. Los frasemas de una subclase están agrupados en correspondencia con la clase categorial de la palabra subordinada. En el análisis de los modelos y sus variantes en los marcos de cada uno de los tipos se han tomado en consideración no sólo las peculiaridades estructurales y matices concretos de las relaciones léxico-

sintácticas expresadas, sino las características semánticas generales de los constituyentes frasémicos. La principal atención en esta parte del trabajo está dedicada a las peculiaridades semántico-estructurales de los frasemas simples y los conjuntos (constelaciones) de frasemas. Los frasemas complejos no han sido especialmente estudiados, puesto que representan en sí variantes amplificadas o ampliadas de los frasemas simples y sin muchos esfuerzos y resultados relevantes pueden ser transformados en frasemas simples.

Objetivo de este estudio es defender un nuevo enfoque hacia un fenómeno ya conocido y confirmar el hecho de que en el estudio científico de cualquier objeto, más aún si este objeto es tan complicado como la lengua humana, siempre hay que tener en cuenta la posibilidad de ver, digamos, un fenómeno conocido desde otro ángulo y con esto encontrar sus nuevos rasgos y cualidades. Precisamente así nos acercamos paulatinamente al entendimiento de lo que se nos ha dado en una observación directa, pero que requiere una abstracción, un modelaje. Esto es muy importante para los lingüistas, incluyendo a los profesores de idiomas, puesto que en el estudio de una lengua extranjera muy escasas veces basta con una observación directa de aspectos formales, especialmente cuando se trata del alma de la lengua, en un momento tan crucial de ella como es el significado.

Por esta razón descubrir las peculiaridades específicas del frasema, establecer sus rasgos diferenciativos es posible sólo sobre el fondo de todo el sistema, comparando y oponiendo el frasema con otros elementos del sistema en sus particularidades esenciales. Junto con esto tal comparación y oposición proporcionarán la posibilidad de delimitar el frasema de la masa general de las combinaciones de palabras que a primera vista son del mismo plano.

Las tareas más concretas de este estudio comprenden:

- dar explicación al fenómeno de la combinatiroedad lexemotáctica, cuya relevancia sistémica se manifiesta en la existencia de una unidad de lengua o nivel de análisis lingüístico: el frasema;
- ubicar el frasema entre los niveles lingüísticos, viendo sus correlatos en el discurso y en la actividad del habla;
- distinguir el nivel frasemático como independiente de los niveles colindantes suyos tanto lexemático como proposemático;
- presentar el cuadro clasificatorio de las posibles combinaciones en la lengua, ubicando el lugar que ocupan los frasemas;

- distinguir el frasema del fraseologismo, así como de los syntaxemas;
- presentar la tipología frasémica, desde las posiciones estructurales, funcionales, semánticas y conceptuales;
- hacer propuestas del análisis conceptual de un ítem léxico como un conjunto frasémico estratificado que pueda servir de lema lexicográfico.

A pesar de que la tesis tiene una orientación teórica, tratamos con todo de dar una plena y sistemática descripción de los factores semánticos combinatorios, basándonos preferentemente en los materiales del español. Partimos de la idea de que cualquier teoría semántica merece ser considerada dudosa, si sus tesis no están controladas por un conjunto significativo de materiales específicos.

Entendemos también que toda teoría semántica, como toda teoría, debe encontrarse motivada por problemas prácticos en algún sentido. Como hablante nativo de ucraniano y ruso, manifiesto que el interés por la unidad frasema surge en relación con mi labor de enseñanza y aprendizaje de segundas lenguas y, en particular, del español. La variabilidad interlingüística en las realizaciones de la unidad frasema parece a primera vista algo inabarcable. Mi esfuerzo por racionalizar o sistematizar esta variabilidad con materiales del español no evitará que el lector encuentre en la redacción de esta obra combinaciones léxicas que en las oraciones se desvían del uso español y por las que pido disculpas.

## **PARTE I**

### **1. SOBRE LA UNIDAD FRASÉMICA Y SUS FUNDAMENTOS**

#### **1.1 PARA LA COMBINATORIEDAD LEXEMOTÁCTICA**

La presente tesis doctoral constituye un intento de describir un fragmento del sistema de las nociones semánticas. La concepción de la presente investigación se apoya antes en las principales ideas y en resultados sobre el tema tratado que en diferentes posiciones de escuela. Estas últimas en muchos casos son distintas versiones terminológicas de unas mismas nociones, aunque a menudo por su forma externa parecen estar en conflicto. Se han planteado diferentes concepciones del significado parcialmente complementarias y que atienden a diferentes aspectos. En nuestra exposición trataremos de dar cuenta conjunta de las mismas. Queremos mostrar, en este sentido, las crecientes áreas de contacto o incluso coincidencia de teorías diferentes por su forma, ya que precisamente sólo superando discrepancias de escuela es posible dar a la semántica la base única, sin la cual su posterior desarrollo se ve imposibilitado. No se pretende, sin embargo, hacer un análisis exhaustivo de toda la literatura (intento que con las modernas pautas de obtención de la información científica se ve notoriamente sin perspectivas), pero creemos posible limitarnos a hacer los extractos de las fuentes que de una manera bastante completa presenten las ideas de interés para la presente investigación.

No sólo el habla, sino toda la actividad de formación y transmisión del signo se realiza para transmitir el significado. Los signos en palabras u otras

formas junto con los sistemas de signos están destinados para servir de transmisores de los significados. El significado no es objeto solamente de la lingüística, sino que constituye uno de los problemas centrales de la ciencia contemporánea. La problemática del significado entró en el círculo de intereses de una serie de ciencias: filosofía, lógica, cibernética, sociología, psicología, semiótica, lingüística, psicolingüística, sociolingüística, etnolingüística y otras. El estudio más intenso de esta problemática ha tenido lugar desde las posiciones de la filosofía (gnoseología, o teoría de la cognición), lógica (semántica lógica, lógica modal), semiótica (semántica), lingüística (semasiología) y psicolingüística.

Los problemas que surgen en el estudio del significado son tan complicados y múltiples, están tan estrechamente relacionados con la solución de las cuestiones cardinales de la gnoseología y las cuestiones epistemológicas de una serie de ciencias, y ante todo de la lingüística y semiótica, que no es extraño que la teoría del significado siga siendo un dominio abierto de discusión.

La semántica se desarrolla intensamente en tres partes de la teoría lingüística del significado: la parte léxica, la parte sintáctica y la parte combinatoria. No obstante en la semasiología contemporánea, es decir, una disciplina lingüística que estudia el problema del significado en las lenguas naturales, el desarrollo más intenso lo han tenido la semántica léxica y la semántica sintáctica. En el primer caso el objeto de estudio es el significado léxico de la palabra; en el segundo, es la estructura semántica de la oración. En ambas es característico usar el procedimiento analítico, la descomposición del léxico en semas o de la oración en los actantes oracionales semánticamente dotados de cualidades diferenciativas. Pero además de la semántica léxica y la sintáctica existe una rama intermedia que es la semántica combinatoria o semántica sintagmática, cuyo objeto son las reglas de combinatoriedad e interrelación de los significados léxicos en las combinaciones de palabras. El procedimiento característico de esta esfera semántica es la síntesis, lo que queda patente en la misma palabra "combinatoriedad". La semántica combinatoria atiende, al asumir procedimientos de síntesis, el carácter dinámico de los fenómenos lingüísticos, contrastándolo con la estructuralidad que se logra en el procedimiento analítico.

Parece claro que la mayor parte de la investigación semántica ha atendido los dominios léxico y sintáctico. Aunque los fenómenos propios de semántica combinatorias no son desconocidos, no se les ha asignado, sin embargo, el puesto teórico diferenciado que merecen. Tal estado de cosas se explica porque a diferencia de las semánticas léxica y sintáctica que atienden a rasgos semánticos de los objetos, fenómenos, estados, cualidades como elementos discretos de la realidad, la semántica combinatoria atiende a la cognición de relaciones que existen y se revelan entre estos elementos discretos.

El objetivo principal de esta investigación comprende una introducción al problema de la interrelación e interferencia de los significados léxicos de las palabras en las combinaciones de palabras, es decir, aquella área de la semasiología que en su tiempo (años 30 del siglo XX) el académico L.V. Shcherba llamó “la gramática sumaria de los sentidos” y la cual ahora es llamada semántica combinatoria y a veces sintagmática semántica. Para estos objetivos ha sido necesario dar una explicación de un conjunto de nociones de la semasiología contemporánea que forman las premisas teóricas de la semántica combinatoria. El estudio de las regularidades de la combinatoriedad e interrelación de los significados léxicos en combinaciones se apoya sobre la teoría de la estratificación de las unidades lingüísticas que es necesaria para aprehender la noción del significado, sobre la teoría de la estructura del significado lingüístico y la estructura semántica de la palabra como concepto y, finalmente, la teoría semántico-sintáctica, sobre aquellos aspectos con los que se podría precisar la esfera y condiciones de la aplicación de las reglas de “una gramática sumaria de los sentidos”.

En breves palabras, para la introducción a la sintagmática de los significados léxicos son necesarios los datos sobre la estructura de niveles de la lengua, semántica léxica y sintaxis semántica. En suma todo ello compone el contenido de la investigación. Se comprende que cada uno de los apartados indicados contiene una amplia problemática y puede tener un interés propio. No obstante, en esta obra partiremos de los objetivos concretos y en cada caso a partir de un gran abanico de problemas, relacionados con lo tratado, vamos a destacar aquellos que tienen una directa relación con la combinatoriedad de los significados lingüísticos. Los demás problemas semiológicos se observan en la medida necesaria para que se pueda formar



una visión general sobre la teoría semasiológica, sus principales nociones y sus relaciones sistémicas.

La existencia de frasemas como unidades lingüísticas tan contradictorias respecto a la sintaxis, como respecto al léxico, llamaba reiteradas veces la atención de los lingüistas. Podemos mencionar aquí, por ejemplo, la idea de V.P. Sukhotin, de que entre las combinaciones “libres” de palabras “es posible diferenciar categorías por el grado de integración que manifiestan” (Sukhotin 1950: 153-154). O.S. Akhmánova (1955:453) hablaba sobre un tenue paso desde las combinaciones libres de palabras regidas por la sintaxis hacia una complicación progresiva de las relaciones combinatorias. V.N. Télija (1966:35) expresa la idea de un conjunto de combinaciones de palabras que ocupan una posición intermedia entre las combinaciones libres, variables y los fraseologismos. La zona intermedia requiere un estudio especialmente pormenorizado, ya que, como decía L.V. Shcherba, los fenómenos no claros que presentan dificultad a la hora de ubicarlos entre los tipos de formaciones lingüísticas sólidamente establecidas, tienen que provocar el mayor interés en los lingüistas. Además el análisis de las formaciones “intermedias” puede valorarse como análisis de las contradicciones propias al sistema de la lengua y este es el único modo de resolver las situaciones problemáticas en la lingüística como un medio de síntesis científica de las designaciones opuestas de una misma cosa.

### 1.1.1 Antecedentes en el estudio de la combinatoriedad léxica

Ya W. Portzig en 1934 se fijó en los pares de palabras: *perro – ladrar, tijeras – cortar, mano – agarrar, comida – tragar, vestido – ponerse*, etc., es decir, destacó las relaciones sintagmáticas de sentido entre las palabras, que había contrapuesto a los campos semánticos paradigmáticos de J.Trier. Más tarde J.R.Firth separó el estudio de la combinatoriedad sintagmática de la palabra (*‘meaning by collocation’*, Firth 1951:196) del estudio del significado propiamente dicho. La combinatoriedad, en su opinión, no tiene obligatoriamente una base lógica, y por eso puede ser idiomática. Por ejemplo, la palabra inglesa *ass - asno* con su significado figurado se combina con el adjetivo *silly - tonto, obstinate – obstinado, awful – horrible* y mayoritariamente con *young – joven* antes que con *old – viejo*. Es interesante que en español, ruso y ucraniano en el significado comparado con el adjetivo

*silly* – *tonto* y *young* – *joven* no se combina mucho. En inglés *time* puede ser *saved* – *salvado* (en ruso *ahorrado*) o *spent* – *gastado*; *time presses* - literalmente *presiona*, en español *aprieta*, en ruso, ucraniano *no espera*; *time flies* – *cura*, etc.

Posteriormente los tipos de relaciones semánticas en la combinatoriedad léxica se estudiaron con mayor sistematicidad. Fueron destacadas relaciones tales como:

- 1) la cosa y su atributo corriente (*limón* - *ácido*);
- 2) acción y agente (*perro* – *ladra*);
- 3) acción y objeto (*barrer* – *suelo*);
- 4) acción y su instrumento (*cortar* – *tijeras*);
- 5) acción y lugar de la acción (*sentarse* – *silla*, *acostarse* – *cama*);
- 6) acción y causa de la acción (*tener* – *dar*, *ver* – *demostrar*), etc.

En 1968 J. Lyons volvió a oponer las relaciones semánticas paradigmáticas, presentadas en los pares: *marido* – *mujer*, *bueno* – *malo*, *pegar* – *golpear*, etc. a las relaciones semánticas sintagmáticas, presentadas en los pares: *rubio* – *cabello*, *ladrar* – *perro*, *conducir* – *coche*, *dibujar* – *cuadro*, *patalear* – *pie*. Destacando cinco tipos simples en estas relaciones (adjetiva, subjetiva, objetiva, instrumental, causativa), J. Lyons llegó a la conclusión de que: “Muchas de estas relaciones entre ciertas clases de las unidades léxicas no pueden ser descritas ... de otra manera que con la ayuda de las reglas privativas (*ad hoc*) de la concordancia semántica”. Esta conclusión hizo su efecto junto con otras como la de E. Coseriu (1977), en forma de un nuevo paradigma transformativo-generativo y para un período bastante largo la combinatoriedad léxico-semántica deja de ser objeto de estudio hasta que lleguen los primeros intentos de estudiar la lengua como léxico-gramática.

Para los profesores de idiomas, al contrario, la frasémica era y es uno de los momentos cruciales en el aprendizaje de la lengua extranjera. Lingüistas de renombre internacional hicieron mayoritariamente sus investigaciones basándose en la lengua materna y en este caso se ve un predominio de la influencia perceptiva sobre la productiva y la tendencia consecuente a tratar la lengua como un producto ya hecho. El nuevo paradigma lingüístico que trató de obtener las formas generativo-transformacionales tampoco ha abordado los problemas de combinatoriedad semántica al de resaltar la sintaxis sobre la semántica, y a pesar de que iba a las estructuras profundas,

como se sabe, no ha dado hasta ahora ninguna solución aceptable de la recodificación de lo profundo en las estructuras superficiales.

La gramática generativa en la esfera de la combinatoriedad (claro, siempre en el contexto oracional) ha introducido en el componente sintáctico dos tipos de reglas: la de subcategorización estricta y la de selección. A tenor del análisis fonológico las subcategorías (o subclases) de las partes de la oración se determinaban como un conjunto de rasgos semánticos distintivos, tales como abstracción, contabilidad, animados / inanimados, etc. (para los sustantivos). Las reglas de selección se basan en los rasgos distintivos externos, tales como la combinatoriedad con el objeto directo y el sujeto animado para los verbos.

De esta manera, los generativistas estudiaban y definían las normas de la coaparición de las palabras desde las posiciones de la lingüística estructural de los tiempos anteriores. Utilizando las ideas de fonología y la teoría distribucional de los descriptivistas, encruzaban la concepción de Z. Harris, que había trazado un puente de la doctrina distribucional a la idea de la coaparición (*cooccurrence*) de las clases de unidades.

Cuando de la escuela de N.Chomsky se ha separado la línea de la semántica generativa, los problemas de la combinatoriedad de palabras y de las oraciones correctas empezaron a solucionarse más bien en el espíritu logicista que en el de la lingüística estructural. Lo esencial de esta concepción es que las reglas de selección no deben formularse como indicaciones delimitativas que impone una unidad sobre otras que se combinan con ella, sino como las presuposiciones respecto a los referentes de los elementos contiguos. Por ejemplo, la delimitación que se impone sobre el objeto por parte del verbo indica que la cosa material designada en el objeto del verbo debe poseer la cualidad de una matriz. La alteración de las reglas de combinatoriedad está relacionada con la contradicción entre las presuposiciones referenciales y lo que se asevera en la oración, es decir, lo que conduce a la retirada de la concordancia semántica.

Ideas, muy afines a las expuestas por los generativistas semánticos estuvieron presentes en las concepciones lógicas de los siglos XIII – XV. Los lógicos medievales, estudiando la relación entre el verbo y su complemento directo, propusieron distinguir las nociones de objeto material y objeto formal. El objeto material es el referente del complemento. El objeto formal se caracteriza por la cualidad del objeto material, la que debe estar presente

por necesidad para que este pueda obedecer a la acción correspondiente. Bajo el objeto formal, de esta manera, se consideraba una clase de cosas, definida por el rasgo que debía poseer el objeto para que se pudiera hacer sobre él la acción designada por el verbo. Así la acción designada por el verbo *comer* sólo puede ser dirigida al objeto que posee el rasgo de ser comestible, a la acción de *quemar* pueden ser sometidos los objetos a los cuales es característica la cualidad de ser combustible.

En la mayoría de los casos el rasgo del objeto formal está designado por el adjetivo, inducido del verbo correspondiente. Son de menor trivialidad las descripciones de los objetos formales por los adjetivos no relacionados derivacionalmente con el verbo. Así, *limpiar* puede ser concretizado con el rasgo de sucio. El objeto formal del verbo *secar* se describe como ‘todo lo que está mojado’, del verbo *divorciarse* como ‘el cónyuge propio’, del verbo *robar*, como ‘lo privado ajeno’, etc. debido a que los verbos-conversivos no se diferencian entre sí por la combinatoriedad con el complemento directo, su objeto formal puede ser descrito de la misma manera

(comp.: *mandar y recibir un paquete, hacer y admitir las propuestas, vender y comprar las mercancías, entregar y admitir un regalo, etc.*).

Sin embargo, sería más natural, como en el caso de los pares antonímicos de los adjetivos, inferir el rasgo del objeto formal a partir del verbo correlacionado (comp. ‘comprar lo que se vende’, ‘recibir lo que está mandado’, ‘tomar lo que se da’, ‘dar lo que se toma’). Ahora bien, caracterizar el objeto formal de la acción significa definir las delimitaciones sobre la combinatoriedad semántica del verbo, indicando la cualidad del objeto o acontecimiento, designado en su objeto. Estas delimitaciones pueden ser impuestas según los parámetros más diversos:

**el tiempo** (acontecimientos pasados para los verbos como: *recordar, vengarse, arrepentirse*; un acontecimiento futuro para los verbos como *esperar, morir, temer*),

**el lugar** (carente en el verbo *aburrirse*, presente en el verbo *deleitarse*),

**la valoración** (malo para los verbos de *arrepentirse, temer*, bueno para los verbos *enorgullecerse, envidiar, esperar*).

La relevancia lingüística del concepto de objeto formal está confirmada por lo que el proceso de generalización y abstracción de la semántica del

complemento directo, realizándose en la lengua, conlleva la transformación del objeto material en el objeto formal

(comp.: *recordar el pasado, añorar a los amigos*).

Las definiciones de los objetos formales, apartándose de los verbos que les rigen, paulatinamente crean una clasificación de los objetos respecto a las acciones realizadas sobre ellos, es decir, por el rasgo pasivo

(comp.: *comestible, combustible, bebida, comida, mercancías, productos, regalos, lectura, escritura, etc.*).

Si el objeto formal se caracteriza por más de un rasgo, la generalización puede ir en dos direcciones

(comp.: *esperar el futuro, esperar lo mejor/ bueno, temer el futuro, temer lo peor/ el mal*).

Se puede dar una definición conjunta de un objeto formal por todos los rasgos suyos

(comp.: *arrepentirse del mal hecho, esperar el futuro mejor, envidiar el bien ajeno, temer el mal venidero*).

Precisamente en este sentido definían el objeto formal los escolásticos medievales, siguiendo en ello a Aristóteles. A lo mencionado merece la pena añadir que, cuando se trata de los objetos formales de los verbos indicados, es necesario anticipar sus rasgos, recordando su carácter subjetivo. Esperamos sólo lo que consideramos bueno, tememos lo que consideramos el mal, nos arrepentimos de lo que consideramos malo, etc. Para los verbos que no designan actos psíquicos no hace falta hacer este recordatorio: se puede secar todo lo que está mojado, independientemente de las convicciones y percepción del sujeto.

Los rasgos que caracterizan el objeto formal corresponden a los componentes significativos del verbo, y crean entre el verbo y el nombre un eslabón semántico. Mientras menos rasgos hay de esta índole, más generalizado es el significado del verbo. Así, por ejemplo, los verbos *pensar*

y *hablar* prácticamente carecen de la especificidad semántica en la selección del objeto, puesto que pensar y hablar se puede de cualquier cosa. De esta manera, ya en la lógica escolástica fueron hechos los intentos de definir las condiciones para construir las combinaciones objetivas correctas (las ideas mencionadas anteriormente se las puede aplicar en las combinaciones con el sujeto verbal de cambio de estado).

No abordamos en esta tesis los problemas provocados por la selección en la gramaticalidad oracional (su aceptabilidad estructural y semántica) y desviaciones del estándar, tan ejemplificados en los trabajos generativistas, de tipo:

*The beef cut sincerity (La carne cortaba la sinceridad);*

*The cigarette spoke two apples under the yellow hour (El cigarrillo habló dos manzanos bajo la hora amarilla).*

La alteración de la congruencia semántica de la combinatoriedad expuesta en estas oraciones, a pesar de que no puede corresponder a un hecho real, es de todas maneras aplicable para las situaciones del mundo antropomorfo, ya que son aplicables en la mentalización metafórica:

*días verdes, fechas rojas, viernes negro, gota gorda.*

Los rasgos que de verdad alteran la conciencia comprenden una mezcla de categorías de tiempo y espacio:

*hablar dos manzanos y hablar bajo la hora amarilla.*

Si cambiamos de lugar estos sustantivos, la oración recuperará la concordancia entre las funciones sintácticas y su contenido léxico y puede aplicarse al mundo de cuentos de hadas:

*El cigarrillo habló dos horas amarillas bajo los manzanos.*

De esta manera, el análisis de las desviaciones del significado oracional del estándar muestra que el mayor grado de la no-aceptabilidad se crea con la confusión de las categorías objetivo-espacial y acontecivo-temporal. La lejanía entre los conceptos indicados se observa, en particular, porque no pueden generalmente estar relacionados por el predicado que designa uno u

otro tipo de relaciones (dejando aparte los predicados de evaluación individual). Los nombres combinados por el predicado relacional deben poseer el rasgo semántico, aunque sea uno, pero común, que daría la base para la comparación, lo que no tienen los conceptos de plano objetivo-espacial y acontecivo-temporal. Los enunciados de tipo:

*El gato es más inteligente que la flor roja,  
La legua es más larga que una hora,  
Esta persona es más alegre que la fragilidad*

se basan sobre la incongruencia semántica y no pueden ser interpretados en el sentido directo. Ahora bien, las dos esferas conceptuales indicadas: la objetivo-espacial y acontecivo-temporal, se destacan de tal manera que entre ellas falta o es mínimo el campo de intersección, a pesar de que en la realidad ambos parámetros (temporal y espacial) son igualmente característicos al mundo real y a sus componentes.

Basándose en la ley según la cual el hablante elige precisamente la variante del significado semántico más idónea a la situación discursiva, hay que destacar, siguiendo a muchos lingüistas, que la selección de los significados correspondientes para el texto coherente se efectúa asegurándose la máxima repetitividad de los elementos semánticos en los marcos de texto mínimo (*grosso modo* la oración). Este es fenómeno bien sabido desde Ch. Bally (1955), que lo estudió como “pleonismo gramatical obligatorio”. Siguiendo a Yu. D. Apresján (1974), lo aplicamos para el estudio puramente semántico. Esta principal ley semántica regula una comprensión correcta de los textos por parte del oyente: se elige tal mentalización de la oración dada, con la cual la repetitividad de los elementos semánticos llega a su grado máximo. Esta ley representa por sí una formulación de un viejo principio según el cual el significado necesario de una palabra polisémica “se ve en el contexto”, al que a veces llaman regla de concordancia semántica (Gak 1998). Hay que subrayar que entre la concordancia semántica y gramatical existe una diferencia sustancial: un nombre gramaticalmente concordado con el otro nombre toma prestados del último ciertos significados en un texto dado; mientras tanto, los mismos nombres semánticamente concordados no adquieren elementos de sentido comunes en el texto, sino que los poseen léxicamente. No obstante, no cabe duda de que la noción de concordancia (repetitividad de unos elementos de la información lingüística) puede ser

generalizada de tal manera que la concordancia gramatical y semántica serán representadas como casos particulares de las relaciones textuales.

Ahora se puede formalmente explicitar, aunque en una primera aproximación, la noción de coherencia semántica del texto. El texto es semánticamente coherente, si en los significados léxicos de las palabras sintácticamente relacionadas hay componentes de sentido que se repiten; si para ningún par de las palabras relacionadas sintácticamente una con otra, se cumple esta regla, el texto es semánticamente incoherente. El intento para modelar la comprensión de los textos semánticamente coherentes por parte del ser humano o su destreza de distinguir entre los textos semánticamente coherentes e incoherentes lleva a plantear una cuestión fundamental sobre el significado de las palabras. Debido a que en el texto pueden repetirse sólo unas partes del significado, y no el significado entero del lexema, cada uno de los significados complejos debe de ser presentado en forma de una combinación de los significados simples, monosignificados: monemas (se podría, siguiendo la tradición, llamarlos acepciones, o variaciones léxico-semánticas). Por esta razón el significado léxico se ha declarado y se estudia como una estructura semántica.

La concepción tradicional del significado (Bally 1921, Erdman 1925, Ogden y Richards 1927, Firth 1935, Wandries 1937, Ullman 1957, Zveguíntsev 1957) parte de que la faceta del contenido de las unidades lingüísticas se compone de muchos estratos. Además del significado en el sentido propio de la palabra (*sens intellectuel*, *Begriffsinhalt*, *denotation*) se incluyen en la palabra significados adicionales o matices significativos (*nuances*, *Nebensinn*, *contextual meaning* en el sentido de J.R. Firth), además los elementos estilísticos y expresivo-emocionales del significado (*register*, *valeur émotive o affective*, *Gefühlswert*, *Stimmungsgehalt*, *feeling*, *tone*).

En el estudio de la semántica, además del análisis componencial del significado, se ha dado una gran importancia a la presuposición. Bajo la presuposición se entienden las condiciones que pueden ser cumplidas para que la oración funcione como pregunta, orden, afirmación, etc. Sin profundizar mucho, mencionemos que las presuposiciones incluyen tres clases de elementos sintácticos principalmente diferentes que son:

1) elementos del saber enciclopédico, es decir, los conocimientos sobre una situación corriente, los que de ninguna manera pueden ser incluidos en la



definición de los significados léxicos de las palabras, ni en la descripción de su combinatoriedad;

2) elementos que pueden ser incluidos directamente en la definición, pero nunca en la descripción de la combinatoriedad, a ellos pertenecen los elementos que forman el marco modal del enunciado (Boguslavsky 1970, Wierzbicka 1972);

3) elementos que pueden ser incluidos primordialmente en la descripción de la combinatoriedad léxica más que en la definición semántica de la palabra.

Siguiendo la vía de la descomposición de los significados complejos en los componentes elementales, se puede encontrar un número reducido de significados más o menos universales que puedan servir para la descripción de la semántica de cualquier lengua natural. Esto se sabía ya en los tiempos de Leibnitz, pero necesita una explicación. En su tiempo se ha visto que la diversidad de los sistemas sintácticos de diferentes lenguas está creada por la diversidad de las estructuras sintácticas complejas de tipo *Accusativus cum Infinitivo*, *Nominativus cum Infinitivo*, *Ablativus absolutus*, *Dativus absolutus*, etc., surgidos como resultado de la transformación de las simples estructuras nucleares. El número de las estructuras nucleares no es grande, y las mismas estructuras nucleares son más o menos universales, es decir, se encuentran en muchas lenguas del mundo, o incluso algunas, en todas las lenguas. Se puede observar que, evidentemente, los significados elementales se distinguen por la misma cualidad: mientras más elemental es el significado, tanto es mayor el círculo de lenguas donde puede tener su expresión monosémica, y tanto es mayor su probabilidad de que se exprese de la misma manera, y los significados elementales están representados por una sola palabra en la mayoría de las lenguas. La diversidad e incongruencia de los sistemas semánticos de diferentes lenguas surgen, destacando especialmente, a nivel de las combinaciones de los significados elementales.

El estudio de la combinatoriedad léxica como un proceso inevitable en la estructura y organización discursiva ha cobrado recientemente un gran interés en la lingüística española. Además de la monografía de K.Koike (2001) existen unos cuantos artículos bastante extensos sobre este fenómeno (LEA, 2002, 2003) y hace muy poco se ha editado el Diccionario combinatorio de español (2005), obra interesante, importante y relevante en el estado actual sobre los problemas léxicos del discurso. La combinatoriedad

léxica en la lingüística española hasta hace poco se ha estudiado exclusivamente en los marcos de la fraseología (Corpas Pastor 1996). El campo sintagmático sería el más adecuado para colocar en él la combinatoriedad léxico-semántica, pero este campo resulta ocupado predominantemente por las cuestiones sintácticas. Existen clasificaciones de diferentes tipos combinatorios tanto fraseológicos como sintagmáticos, se han elaborado métodos empíricos de la investigación: el análisis distributivo, la definición de la valencia léxica, de las solidaridades, etc. En este sentido hacemos, sin embargo, hincapié en los problemas de la teoría de la combinatoriedad léxico-semántica que hasta ahora no han sido observados y estudiados en su conjunto.

En el centro del estudio se encuentra el problema de la síntesis de las combinaciones léxico-semánticas, lo que hasta el momento presente sigue siendo uno de los problemas más complicados de la teoría semántica. En esta obra se abordan también problemas relevantes para el estudio teórico de carácter general, tales como la ontogénesis del habla, la motivación y la forma interna, la libertad y dependencia combinatorias, la productividad y la no-productividad lingüísticas, etc., que se tratan teniendo en cuenta la interrelación entre lengua y habla. A base del material lingüístico concreto y real se revelan y se definen los factores lingüísticos y no lingüísticos que delimitan la voluntad de los hablantes, guiando o poniendo obstáculos al creador del discurso a la hora de actualizar las posibilidades depositadas en la lengua.

## 1.2. BASE FUNCIONAL DEL FRASEMA

Cualquier medio utilizado en el discurso no se emplea como algo absolutamente idéntico a sí mismo, sino como repetición con variación de un esquema o estereotipo. Esta es una manera de referir a la clásica distinción saussureana entre lengua y habla. Pero a fin de entender la relación entre estos dos planos de aproximación a los hechos del lenguaje, debemos asumir también que los esquemas se constituyen paradójicamente a partir de variaciones y deben ser susceptibles ellos mismos de variación. La dialéctica entre reproducción y variación es central en muchos sentidos, pero también especialmente para nuestra comprensión del lenguaje desde una perspectiva funcional. La unidad frasema que proponemos se sitúa en un nivel crítico donde se manifiesta la referida dialéctica y la perspectiva funcional. Este nivel crítico, el de la interacción entre la palabra y la oración, es también el nivel en el que se conjugan dos funciones básicas del lenguaje.

El concepto de funciones lingüísticas contesta simple y exactamente a la pregunta “¿para qué sirve?”, “¿con qué fin se utiliza?” Desde las funciones fundamentales: la cognitiva y la comunicativa, es decir, de las funciones destinadas a formar y expresar la idea, se deducen las principales funciones privativas de la actividad lingüística. Estas funciones privativas principales son la función designativa de ciertos fragmentos de la realidad y la función combinatoria de los signos lingüísticos elementales desde el punto de vista de la función designativa en el microsistema enunciativo.

No es desde luego ninguna novedad plantear que toda aproximación al sistema lingüístico exige no sólo segmentar sus partes, sino determinar también su engranaje y las esferas de interacción entre las mismas. Esta duplicidad analítico-sintética puede observarse en muchos niveles, pero su expresión gerárquicamente dominante viene dada en el par léxico/sintaxis, al menos desde una perspectiva funcional. Esta es también la posición de la Escuela Lingüística de Praga cuando asigna a la morfología una posición subordinada respecto a la par léxico/sintaxis: “onomasiología funcional” y “sintaxis funcional” (*Círculo Lingüístico de Praga. Compendio de artículos* 1967: 22-23, 199, 228-229). (Esta posición subordinada de la morfología no se puede evaluar, por supuesto, como negación de la identidad en tanto que nivel de la organización del sistema lingüístico. Algo parecido cabría afirmar de la fonología). Sin tener en cuenta los tipos de la actividad locutiva como

tal, sino más bien los tipos de fenómenos lingüísticos así distinguidos, habrá que hablar sobre la delimitación entre los fenómenos del lexicon y los de la sintaxis.

Yendo más adelante, la perspectiva funcional de la Escuela Lingüística de Praga nos da su clave para entender el carácter dialéctico de la oposición entre el léxico y sintaxis, cuando en su Tesis: “la palabra que se estudia desde el punto de vista funcional es el resultado de la actividad denominativa de la lengua y está intrínsecamente relacionada con la actividad sintagmática” (ibid. 22-23).

Si las unidades léxicas que representan el polo de una práctica reproductora, se constituyen en estrecha relación con la sintaxis, sucede también lo inverso: las combinaciones de unidades léxicas y la actividad sintagmática no son tampoco ajenas a la práctica reproductora del lenguaje. Pero ¿qué reproduce la actividad sintagmática? La respuesta no es fácil.

Se reproducen los esquemas estructurales de microsistemas que son combinaciones sintácticas, se reproducen sus configuraciones, los modelos constructivos que forman un sustancial inventario sintáctico de elementos lingüísticos que a diferencia de las uniones sintácticas singulares sin pertenecer a la lengua, tampoco representan usos individuales propios del habla.

Los elementos reproductivos del sistema lingüístico se expresan en realidad por partida triple:

- 1) como medios sociales de la lengua que posee un individuo para construir los enunciados;
- 2) como unidades reproducidas en diferentes combinaciones de las cuales ya está hecho el producto discursivo, textual;
- 3) como los elementos generales y cualidades de formaciones del habla, reflejados en el conocimiento de la lengua y fijados en las creaciones metalingüísticas de signos.

El plano 1 es un producto psicofisiológico del individuo que abstrae y generaliza la identidad de las unidades lingüísticas, cuyas relaciones sintagmáticas están generalizadas en forma de ciertos rasgos de signos virtuales. En el plano 2, son las mismas unidades, recodificadas en otra encarnación material, “objetivizadas” en el marco intersubjetivo, es decir, ligadas por las relaciones sintagmáticas actuales. La tarea del plano 3 se puede formular como una inventarización más exacta de la identidad de las

unidades reproductivas, usuales en el habla (= lengua), y el reflejo de su paradigmática y sintagmática en forma de las reglas generalizadas que cumplen los hablantes de un idioma concreto. El conjunto de actividades vehiculadas por estos tres planos permite trazar un límite exacto entre las unidades lingüísticas que se reproducen en su enteridad y la combinación de estas unidades, creadas en el transcurso del proceso discursivo, es decir, “formaciones nuevas”, pero creadas según los modelos existentes en la lengua.

Debido a que la designación refleja solamente una cierta parte de la información sobre el objeto designado, las mismas designaciones actúan como unidades metonímicas, es decir, como unidades que representan todo el objeto a través de una parte de sus significados. En este sentido, la estructura semántica y la onomasiológica de las palabras no son completas en su esencia, lo que quiere decir que reflejan selectivamente las cualidades del objeto designado. Sin embargo, las designaciones léxicas representan el objeto en general y por esto están abiertas para ser completadas por rasgos semánticos nuevos en el proceso de desarrollo de la estructura del conocimiento sobre el objeto. La palabra, reflejando sólo una parte de los conocimientos sobre el objeto, requiere por necesidad ser utilizada con sentidos que reflejen visiones renovadas del objeto designado.

El carácter metonímico del acto de designación definiría, desde cierto punto de vista, la naturaleza del símbolo y la función simbólica. Simbolizar es elegir determinados aspectos con los que una entidad se representa, pero dejando abierto un espacio de concreciones virtuales por el que todo uso del lenguaje debe por necesidad transitar. La unidad frasema representa en este sentido el nivel sistémico donde se articula la manera básica el espacio de significación virtual de una palabra. Este nivel sistémico constituye un espacio transicional entre léxico y sintaxis, pero cuya existencia resulta imprescindible para la expresión de la función simbólica del lenguaje. Dicho en otros términos: un lenguaje dotado de léxico y sintaxis, pero que careciera de este espacio transicional, no sería lenguaje propiamente humano (aunque tal vez sí metalenguaje o lenguaje artificial).

### 1.2.1 Frasema y “mundo de vida”

La complicación que acabamos de señalar entre nivel frasémico y función simbólica del lenguaje, puede concretarse teniendo en cuenta la aportación fundamental del frasema en la expresión de parcelas muy significativas de lo que puede designarse como “mundo de vida” del hombre, por traer a colación una noción proveniente de la sociología fenomenológica (Alfred Shütz).

En el uso cotidiano del lenguaje el frasema resulta estar tan socialmente condicionado que ello asigna estabilidad a la combinación de palabras que lo representa, incluso cuando no se observa ninguna idiomática. En definitiva los frasemas deben considerarse unidades *émicas*, esto es, presentan el estatus propio de las unidades de lengua y administran, como ellas, realizaciones *éticas* en el plano del habla y el discurso.

¿De qué manera se alcanza este estatus *émico* para el frasema? El estatus *émico* del frasema parece exigir, en cualquier caso, cierto tipo de restricción sobre la libertad del hablante en la formación de combinaciones léxicas, cierto tipo de imposición de lo social-sistémico sobre lo individual.

En general, cabe decir que toda combinación de palabras se encuentra determinada por las condiciones que impone, en particular, una lengua y, en general, el “mundo de vida” propio de una cultura. Entendemos que estas condiciones se aplican con criterios más o menos laxos entre dos situaciones polarmente enfrentadas, las que comprenden a las combinaciones libres y las que comprenden a las combinaciones idiomáticas.

Un estudio que trata de dar cuenta del espacio funcional entre estos dos polos es un estudio sobre la manera en que se expresan estas condiciones de restricción de lo social sobre la praxis individual de la lengua.

De aquí provienen las primeras declaraciones de que el frasema pertenece al mismo nivel gramatical o sintáctico que la palabra: de igual forma que la palabra pertenece a los medios denominativos de la lengua y de igual forma que la palabra asume diferentes funciones oracionales.

Debido a lo ya mencionado, la combinación de palabras está siempre y ante todo socio-cognitivamente condicionada, ya que siempre se designa, en primer lugar, por las condiciones específicas del lugar, tiempo y propósitos comunicativos y, en segundo lugar, por las peculiaridades de una sociedad concreta. Así incluso las combinaciones más simples, en apariencia

absolutamente libres, como *cielo azul*, *mantel blanco*, etc., se encuentran condicionadas desde esta perspectiva socio-cognitiva. El ser humano puede producirlas sólo cuando los esquemas cognitivos correspondientes forman parte de la experiencia cultural.

En la experiencia cultural de los hablantes de la lengua española los objetos *mantel* y *blanco* se combinan bastante natural, regular y acostumbradamente, puesto que los manteles blancos se usan mucho en la vida social y son generalmente admitidos. La solidez de los componentes “no libres” de esta combinación está reforzada por la circunstancia de que dentro de los marcos culturales de la España moderna la combinación *mantel blanco* tiene unas connotaciones complementarias, debido a que el mantel blanco, como regla, subraya una recepción festiva u oficial, una comida importante, etc.

De la misma manera, la combinación de palabras *cielo despejado* como el reflejo de una experiencia “física” de un hispanohablante, se usa en el lenguaje televisivo con tanta frecuencia que se puede dudar de la “libertad” con la cual cada uno de los hablantes del español combina los componentes *cielo* y *despejado*, sin recordar el otro significado del frasema indicado que puede producir unos recuerdos en las generaciones anteriores de españoles.

Para comprender el grado de ligazón interior de estos componentes frasémicos, la regularidad de su empleo en el discurso, hay que imaginarse las combinaciones de tipo *cielo ocupado* y *mantel negro* (claro que dentro de los marcos culturales de la sociedad hispana). La combinación *mantel negro* sería mucho más libre, puesto que no correspondería a la experiencia cultural del hablante.

Como vemos en los ejemplos citados, las combinaciones atributivas se basan en un vínculo natural para una sociedad determinada entre los objetos mentales, porque es posible conjeturar que los hablantes del español, utilizando la experiencia social de la comunidad no vuelven a crear cada vez las combinaciones de tipo:

*cielo azul, día de sol, parada de autobús, hacer el examen,*

sino que las reproducen en unas situaciones corrientes que se repiten. En otras palabras, los miembros de una sociedad no se dedican a la creación continua de la lengua, sino que repiten las combinaciones que habían oído en

unas situaciones y las que se utilizan naturalmente en otras situaciones parecidas.

Ahora bien, no todas las combinaciones léxicas a las que nos referimos manifiestan el mismo grado de “motivación” socio-cognitiva, ni el mismo grado de transparencia sintáctica. En el material lingüístico real es muy difícil trazar una cierta y exacta línea entre los frasemas motivados e inmotivados o, incluso, modelos absolutamente productivos, creados evidentemente en un enunciado concreto.

Las combinaciones pueden considerarse libres sólo en la medida en que están ausentes los factores que limitan la voluntad expresiva de un hablante. Pero ¿cuándo podemos afirmar que esto realmente sucede? Partimos de la idea de que pertenecen al espacio frasemico no sólo combinaciones “solidarias” como:

*regla general, lado oscuro, idea profunda, clara luz, luz del día, onza de oro, píldora de jabón, lasca de queso, etc.,*

que siendo bastante estables, son infinitamente reproducidas, sino también otras menos estables o “solidarias” que no tienen ninguna motivación como:

*mujer vieja, descripción detallada, voz grave, escuela privada, hombre joven, calle peatonal, carpa circense; botella de cerveza, vaso de vino, brik de leche; tomar leche, beber alcohol, dormir profundamente, luchar con abnegación, etc.,*

de las que tampoco podemos afirmar que se trate de combinaciones libres, puesto que los objetos mentales designados con las palabras que coaparecen juntas se combinan muy natural y normalmente en el discurso. Al contrario, tales coapariciones como:

*ladrón decente, mentira honesta, tonto máximo, afinadamente gordo, zumbiar en los pies, dulcemente loco, patera de medusas, locura admirable, etc.,*

(aunque parece que están usadas con unas connotaciones metasemióticas relevantes), son, sin duda alguna, combinaciones libres, puesto que la unión de estas palabras no está dictada por una percepción directa y acostumbrada de la realidad extralingüística.



Sucede, sin embargo, paradójicamente que estas combinaciones no acostumbradas suelen ser la fuente de expresiones con particular fuerza retórica. Ello hace que, eventualmente, se transformen en los frasemas inmotivados, altamente predecibles en determinados registros del habla. Se trata de hipálages como:

*conciencia dormida, niño dorado, memoria despierta, quejido amargo, silencio férreo, burda mentira, ojos estrellados, bienvenida fría, sonrisa agrisulce, ojos de piedra, (con) cara de sol, amargar la existencia, endulzar la vida, sembrar el pánico, matar el silencio, ahogarse de felicidad, tristemente famoso, etc.*

Curiosamente la combinación libre no motivada por la percepción común de las cosas, acaba teniendo en determinados casos un grado de idiomatización superior al de las combinaciones motivadas. Se trataría de una especie de compensación “metasemiótica”. Abundando en lo dicho, entre los frasemas hay casos, donde nos enfrentamos, a primera vista, con un fenómeno contradictorio. Se tienen en cuenta los frasemas como:

*vino (cerveza) sin alcohol, oro blanco/ rojo/ verde, billete sencillo, etc.*

que se basan en la “infracción de la presunción existente”, siendo un ejemplo claro de una combinación libre. Empero, por otra parte, precisamente la “superlibertad” de las formaciones únicas de este tipo de frasemas puede (con la presencia de ciertas condiciones socio-cognitivas) llevar a su aislamiento, a su fosilización y conversión en unidades frasémicas. Así, las combinaciones:

*cascos inalámbricos (posteriormente teclado inalámbrico, ratón inalámbrico), teléfono móvil*

actuaron primeramente como un ejemplo evidente de las combinaciones libres con la “infracción de la presunción existente”, sin embargo, unos factores socio-cognitivos como una gran importancia para la humanidad, su amplio uso en el lenguaje cotidiano, etc. condicionaron la fosilización de estos complejos, convirtiéndolos en términos complejos.

Con lo anterior no estamos afirmando que el dominio de las construcciones libres no exista, ni que debe considerarse siempre de

transición hacia lo idiomático. La construcción libre no motivada, puede ser sencillamente requerida para dar cuenta de un hecho particular en un acto de habla individual, por ejemplo cuando el referente aludido nos permite formular combinaciones del tipo:

*hombre sin hijos, aire sin olor, país sin árboles, cara sin cejas, promesa sin bases, etc.*

Se puede suponer que los ejemplos citados permiten considerar su carácter libre suficientemente establecido.

### 1.2.2 Frasema, producto de la combinatoriedad léxica

El estudio del problema de la combinatoriedad léxica, que hasta el último tiempo no llamaba una atención adecuada de los investigadores, ni de los profesores de idiomas, se ha transformado en una de las tareas más relevantes de la lingüística actual. La importancia de este problema es evidente. La idea común y muy divulgada de que para dominar un idioma es suficiente aprender, en primer lugar, cierto número de unidades lingüísticas denominativas (palabras, fraseologismos, proverbios y refranes) con una buena pronunciación y ortografía y, en segundo lugar, las reglas morfo-sintácticas de su empleo, resultó errónea, puesto que se dejaba aparte un factor más evidente de la mayor importancia en la creación lingüística, que es la combinatoriedad léxica de palabras.

Está claro que los errores del uso gramatical de las palabras son mucho más evidentes que los errores en las combinaciones de palabras. Cualquier profesor va a corregir obligatoriamente todo tipo de errores gramaticales, pero explicar a un ruso- o ucraniano hablante que en español «*пустой ящик*» es *caja vacía*, «*пустое место*» literalmente “*lugar vacío*” es *lugar vacante, sitio (asiento) libre*, y «*пустое дело*» literalmente “*asunto vacío*” es *cosa inútil*, es mucho más complicado.

Pero considerar que el problema de la combinatoriedad léxica se limita al dominio de la enseñanza-aprendizaje de segundas lenguas es, en realidad, un error que ha supuesto un serio obstáculo para el desarrollo de las investigaciones sobre el tema en toda la amplitud que merecen. La aparente obviedad con la que se manifiestan las combinaciones léxicas al hablante

nativo, no quiere decir que carezcan de reglas: algo al parecer olvidado por la lexicología

Es evidente que el proceso de la creatividad lingüística tanto oral como escrita tiene que incluir un saber relativo a la combinatoriedad léxica y que la dificultad principal en la creación de los enunciados son precisamente los frasemas colocacionales. Cada hablante de una lengua que en su vida ha escrito una hoja de texto de algún género (desde una carta familiar a un informe científico) sabe, cuantas veces tenía que detenerse para pensar y elegir palabras, precisamente en el plano de la combinatoriedad léxica y no gramatical y a veces acudir a la ayuda de los diccionarios; además, la frecuencia de estas consultas dependía de los requerimientos que uno se exige de sí mismo y de su lenguaje. Cumplir las reglas de la combinatoriedad léxica es una condición inevitable para un discurso correcto.

Sin embargo, como se ha mencionado reiteradas veces, estas reglas todavía no se han elaborado y su formación hasta ahora sigue siendo una tarea de la mayor importancia para la lingüística actual. Aquí se observa una contradicción evidente. Por una parte, es manifiesto que hace falta realizar una minuciosa normalización de frasemas y profundizar en las investigaciones de la combinatoriedad léxica. Por otra parte, la norma combinatoria se basa, generalmente, en un concepto muy vago como el sentido de la lengua del hablante de un idioma, que en un gran número de hablantes está poco desarrollado o incluso está ausente. La verdad es que la muy divulgada tendencia a explicar la formación de un enunciado como una actitud creadora del hablante no se corresponde con la realidad de los hechos. Debemos problematizar la idea de que combinar palabras de manera libre es práctica común de los hablantes de una lengua. A diferencia de los poetas o escritores que poseen un sentido refinado de la lengua, los hablantes comunes no son habitualmente creativos y reproducen los frasemas ya creados en correspondencia con las necesidades y requerimientos de la vida social. Estas combinaciones léxicas o frasemas ya son estables, puesto que se han repetido infinitamente en las situaciones que han sido reproducidas reiteradas veces y a fuerza de unas causas variadas de carácter intra- y extralingüístico se afianzaron en su combinación, se neutralizaron estilísticamente y se han normalizado. Precisamente las combinaciones léxicas de este carácter forman la base de cualquier lengua natural y literaria.

### 1.2.3 Enfoque dinámico en la oración y el frasema

La simple fórmula, comunmente asumida, de que “la oración es una estructura cuyos elementos son palabras” nos presenta una visión analítica y estática de la sintaxis que consideramos insuficiente a la hora de explicar los hechos del lenguaje. A esta fórmula debe oponerse otra que denominaremos sintética y dinámica: “la oración es una estructura que se genera o “emerge” asignando forma gramatical y redefiniendo así los elementos intercalados en el proceso formativo en correspondencia con la tarea comunicativa”. Estos elementos son lexemas y frasemas. Estos elementos son unidades que pueden considerarse activadoras de un proceso que contribuye, por otra parte, a su especificación y diferenciación. El enfoque dinámico nos permite captar la naturaleza discursiva que presentan a un tiempo la palabra (lexema), la combinación de palabras (frasema) y la oración (proposema). El discurso o el texto debería ser, así pues, el punto de arranque en el establecimiento de unidades componenciales de la sintaxis. Estas unidades no se identifican ya con la palabra morfológica. El enfoque funcional-dinámico que proponemos requiere para la determinación de estas unidades un criterio doble, el que se trata de elementos con función denominativa a la vez que de elementos integrables como piezas del proceso sintáctico. Sucede, sin embargo, que la palabra morfológica puede no presentar estas cualidades.

Será suficiente indicar, por ejemplo, las formas auxiliares de los verbos analíticos. Y, al contrario, la unidad que corresponde a este criterio doble denominativo-sintáctico puede no ser una palabra morfológica, puesto que :

- 1) puede ser en el plano morfológico una parte de una palabra compuesta;
- 2) puede ser presentada como un frasema;
- 3) siendo equivalente a sí misma puede tener forma de una palabra o de un frasema;
- 4) siendo equivalente a sí misma desde el punto de vista derivacional puede adquirir la forma de diferentes palabras, tanto la de base formativa, como la derivacional.

El enfoque dinámico hacia el mundo ha encontrado su expresión más candente en el “Tratado lógico-filosófico” de L. Wittgenstein que se abre con los siguientes aforismos: “1. El mundo es todo lo que tiene lugar. 1.1. El mundo es un conjunto de hechos y no de cosas. 1.1.1 El mundo se define por

los factores y por lo que todo son factores”. Le hace coro Vendler: “El mundo del ser humano no es el mundo de las cosas, sino el mundo de los hechos y de las posibilidades”. Este interés hacia de “hechos” del mundo, al “estado de las cosas” que existen en él, indujo naturalmente a los lógicos a pasar de la elaboración de los modelos semánticos del nombre (del signo de la cosa) al estudio del significado oracional (que se entendía como el signo de un acontecimiento). Efectivamente, una gran atención hacia la estructura semántica de la oración que desplazó al nombre de las posiciones centrales, caracteriza todos los sistemas principales de la semántica lógica contemporánea.

Si antes entre los lógicos prevalecía una visión mecanicista sobre el significado oracional como un conjunto de significados de las palabras de la oración, ahora el significado de la palabra ya se estudia no como una categoría semánticamente autónoma, parecida a un átomo de sentido, sino como una función del significado oracional. Posteriormente esta idea ha sido expresada por L. Wittgenstein en una forma bastante categórica: “3.3. Sólo la oración tiene sentido, sólo en el contexto de la oración el nombre posee el significado”.

Otra consecuencia del interés de los lógicos hacia el “mundo de los hechos” se puede observar en la semantización total del aparato de las nociones lógicas. Interesándose por los problemas de las relaciones entre las categorías lógicas en la formación de la oración y por las categorías semánticas, los lógicos declaran la idea de que la estructura lógica de la idea y la tarea comunicativa del comunicado estrechamente relacionada con ella influyen directamente, en primer lugar, en la formación del sentido de habla y, posteriormente, en el significado léxico estable.

Paulatinamente de la forma (el modo) de pensar su término principal de “proposición” se traslada a muy diversas formas de la lengua. La cualidad más importante, según B. Russell, de la proposición es que ella es un hecho actual del habla que tiene una estructura análoga al hecho real. Viendo en la oración una imagen o un modelo del mundo que con su composición repetía la estructura del hecho, L. Wittgenstein subrayó una relación directa del signo proposicional al mundo real.

*“3.21. La configuración de los signos simples en el signo proposicional corresponde a la configuración de los objetos en el estado de las cosas”.*

Con una determinación aún mucho más apropiada que en B. Russell, L. Wittgenstein formuló la diferencia entre la función semántica del nombre (un signo simple) y el signo proposicional.

*“3. 144. Los estados de las cosas pueden ser descritos, sin ser denominados”.*

“El estado de las cosas” corresponde al designado de la proposición y no a su denotación. La proposición significa sólo alguna atribución, un atributo que debe poseer el mundo para que sea posible aplicarle una cierta expresión.

En algunas concepciones se observa la tendencia a neutralizar la diferencia semiótica primordial entre las categorías de la lengua y las del mundo: entre la connotación y las cualidades de los objetos, la denotación y la clase de los objetos. Esto, tal vez, condicionado por el hecho de que la realidad no figura en los esquemas semánticos en su estado “crudo”, sino ya pasada a través de los filtros de la actividad clasificadora y abstracta de la conciencia humana, reflejada y fijada en la lengua. Los componentes de la realidad espontáneamente “suben” al nivel de la lengua.

Unos de los resultados del desarrollo de las ideas logicistas, referentes al significado propositivo, se puede observar en que se destaca su aspecto denominativo o del nivel de sentido, en abstracción de los significados actualizantes o los operadores modales.

El interés por la faceta activa, instrumental del habla dejó a un lado en la concepción de L. Wittgenstein los problemas referentes a la relación de la lengua y el pensamiento, por una parte, y la relación del contenido oracional con la realidad, por otra. Después de las publicaciones de las obras de Wittgenstein tardío, entre sus continuadores se ha afianzado la idea de que sólo la oración posee el sentido y que el significado de las palabras deriva del sentido de la oración. Los diccionarios que interpretan el significado de palabras, escribió al respecto J. Austin, pueden proponernos sólo el soporte (*aid*) para que entendamos las oraciones que contengan estas palabras.

A la manera de como la oración (proposición) en su tiempo derrocó la palabra de las posiciones principales en la semántica lógica, ahora la proposición ha sido sustituida por el enunciado y al lugar de la teoría de la proposición ha llegado la teoría de los actos discursivos. Si antes, como se ha dicho, el significado oracional se modelaba por analogía con el significado del nombre, lo que sirvió de fuente para el desarrollo de las teorías

denotativas del significado oracional, ahora, al contrario, el significado de la palabra, incluyendo el nombre, se define por analogía con el significado oracional (del enunciado). Los rasgos principales del sentido oracional tales como la subordinación a ciertas reglas del uso y la instrumentalidad, la orientación hacia una finalidad, pusieron las bases para formular el concepto de significado de la palabra como su uso, su empleo. Los fundamentos para entender el significado léxico de tal manera han sido preparados por los trabajos de Frege y B.Russell. Este escribía: “El significado de la palabra es más o menos indeterminado. Se puede descubrirlo sólo por vía de observaciones de su uso: el uso es principal y el significado se extrae de él. La relación del significado de la palabra respecto a su uso por su naturaleza es análoga a la ley de causalidad. El hombre que utiliza correctamente la palabra puede no darse cuenta de su significado de la misma manera como un planeta que se mueve correctamente no sabe nada de la ley de Kepller” (B. Russell 1940 (1934): 300).

Las palabras de L.Wittgenstein “No me preguntéis qué significa la palabra, preguntadme mejor, cómo se usa” se ha hecho el lema de los filósofos de Oxford. En el “Tratado filosófico” esta idea ha adquirido una forma más cuidadosa: “Para una clase muy amplia de casos, aunque no para todos, en los cuales utilizamos las palabras, el significado de la palabra puede ser definido de la siguiente manera: el significado de la palabra es su uso en la lengua”. De tal manera el significado léxico se entiende como su papel en el enunciado y no como su denotado.

De esta manera la teoría del significado pierde su carácter denotativo. Si en los marcos de la lógica del análisis la concepción denotativa ha sido aplicada no sólo a los nombres, sino a la oración también, ahora, al contrario, la teoría comunicativa del significado ha sido referida no sólo al sentido del enunciado, sino al significado de las palabras que forman el enunciado. Los vaivenes tan bruscos en la formación de las teorías semánticas, por lo visto, han sido provocados porque el significado se considera la única y universal categoría independiente del análisis tipológico de las unidades. El significado está directamente subordinado a la función que cumple la unidad que le corresponde y se forma en dependencia del destino de la unidad. Si tomamos en consideración sólo las formas clásicas de cada una de las unidades mencionadas, se puede considerar que para una palabra clásica (un nombre común) será específico tener en su estructura semántica un contenido

nocional (designado) y referencialidad denotativa o, en otras palabras, su capacidad de denominar y designar. Este carácter bifacético de la palabra está condicionado por su doble funcionalidad de ser asimilado a la identificación del objeto de habla y a la predicatividad. Estas dos facetas funcionales del significado repercuten en el uso potencial de un ítem léxico. Identificando, caracterizando el objeto y predicando sus efectos sobre otros objetos en el enunciado, los ítems léxicos naturalmente muestran estas funciones en su combinatoriedad.

Ahora bien, el significado usual es abstracto en el sentido que no se refiere directamente a la sustancia y a sus cualidades en la actualidad. De tal manera, el significado usual se destaca como el significado potencial en su referencia a los objetos o fenómenos del mundo, en su potencialidad de vincularse con la realidad, de vincularse potencialmente con el referente. Esta cualidad implica el carácter discursivo de la semántica usual. La semántica usual siempre es determinada objetivamente, por esto su realización en un caso clásico es bimembre, como es bimembre una oración “ejemplar”, a que remite la combinatoriedad léxica. De la misma manera como el objeto se identifica a través de sus rasgos, las cualidades suyas (los rasgos) se determinan a través de la indicación de su portador, es decir del objeto.

De esta manera, el significado usual actúa en relación con los objetos, clases de objetos, acontecimientos o fenómenos, clases de acontecimientos o fenómenos en una referencialidad potencial y relativa al contacto de componentes frasémicos con la realidad. Así en la oración *La altura del monte nos ha impresionado mucho*, el frasema *la altura del monte* pertenece al frasema con el significado usual, sin hablar ya del significado usual de *tomar la altura* en su forma invariante (casi con el significado propositivo), puesto que en su variante actual *tomamos esta altura (sin dificultad)*, el significado usual pasa a ser propositivo.

El frasema con su significado usual en su potencialidad contiene cualidades propias del significado propositivo, pasando directamente a transformarse en una oración. Esta cualidad repercute en la distinción entre los frasemas colocacionales y los frasemas coligacionales, puesto que los frasemas coligacionales pueden y mayoritariamente suelen pasar directamente a formar una oración con su diferenciación temo-remática entre los componentes frasémicos adquiriendo la forma enunciativa. Los frasemas colocacionales, al contrario, no todos pueden desmembrarse en las partes que



permiten formar una oración, puesto que carecen de significado proposicional, por ej. los nombres de parámetros físicos del objeto (*forma, tamaño, dimensión, peso, altura, el largo, etc.*). Tales significados como *la altura* (dimensión vertical) surgen, según Kurilóvič, como consecuencia de la derivación léxica que comprende el traspaso del significado ‘cualidad de ser alto’. Esta cualidad se ha inferido del predicado de la oración de tipo *La casa es alta* → *la altura de casa*, por vía de la derivación sintáctica. El segundo grado de la derivación, mencionada por Kurilóvič (derivación léxica) que sigue después de la derivación sintáctica, basada en el predicado, aleja la palabra del significado propositivo. Están muy lejos de la semántica propositiva los términos abstractos de tipo *función, condición, causa, cantidad, cualidad, número, rasgo, etc.* Estos nombre y los similares a ellos, designando unas clases muy amplias de nociones no son identificables con proposiciones a los predicados. No pueden entrar a formar el núcleo proposicional las designaciones de los elementos psíquicos de la vida humana tales como la *conciencia, mentalidad, sentimiento, estado de ánimo* (Arutiúnova 2003: 40).

Los adjetivos sincategoremáticos que activamente forman los frasemas colocacionales axiológicos, tampoco pueden entrar en relaciones atributivas, por ej.:

*canalla rematado/ arbitrario, bellaco formidable/ inexorable, pícaro inicuo/ rencoroso, bribón ilimitado/ pasional, pillo inveterado/ entero/ recalcitrante, buscón absoluto/ total/ impenitente, soltero empedernido/ arraigado/ volcánico/ ardiente*

son posibles solamente en posición de predicado, demostrando una vez más que no cualquier frasema colocacional equivale a proposición. Si decimos que *Ramón es un pícaro cabal*, no podemos hacerlo en *\*El pícaro es cabal*, etc. Los adjetivos mencionados pertenecen al grupo de palabras sincategoremáticas y lo característico de ellos es que no expresan por sí un rasgo (cualidad, propiedad) de una persona sin referirse a alguna función, aspecto o distinción suya. Por esta razón los adjetivos de este tipo no pueden combinarse con palabras que cumplen en la oración la función denotativa, ellos “necesitan” el designado del nombre.

Este hecho demuestra una vez más que la organización léxico-semántica de la oración y del frasema son diferentes, puesto que estas unidades

lingüísticas pertenecen a distintos estratos de la lengua y por esta razón están privadas de reversibilidad entre ellas. Unas causas condicionan las diferencias entre la base léxica de la oración y del frasema, otras diferencian la combinatoriedad de las palabras en la oración, las terceras son responsables de las diferencias en la formación de la oración y de la composición del grupo nominal o el verbal. La composición del grupo nominal, la del grupo verbal y la de la base predicativa se forman en correspondencia con distintas normas combinatorias. Por esta razón no se dan las bases para globalizar el término de “colocación” para todas formas combinatorias.

#### **1.2.4 Frasema, unidad lexemotáctica**

Aclarar el problema de qué es un frasema, no es una tarea fácil, ya que habrá que empezar a indicar la esfera de los fenómenos que desde el punto de vista de las delimitaciones del objeto lingüístico pasan al dominio extralingüístico, siendo esta un área de la práctica social y de la conciencia social. En la conciencia social, cuya formación está dirigida por la práctica social, funcionan los vestigios de unos fragmentos discretos generalizados y formados sobre la realidad objetiva. Ellos funcionan reflejando las relaciones respecto al objeto mentalizado de las propiedades procesuales y estáticas de estos objetos, de los contactos y relaciones entre ellos, de los acontecimientos en la naturaleza y sociedad, de los estados psíquicos, etc. Estos vestigios, reflejados en la conciencia, se denominan “nociones” o “conceptos”. El mundo conceptual de la conciencia social refleja ampliamente la actividad humana, su contacto con la sociedad, sus posiciones en ella. Hay que subrayar particularmente que la estabilidad sistémica de estos conceptos es una condición necesaria para la unificación de la comunicación y generalización sobre las cuales habló L.V.Výgotsky, al subrayar que las funciones comunicativa y cognoscitiva (cognitiva) están mutuamente condicionadas. Esta estabilidad antecede a cualesquiera de los cambios que se efectúan, basándose en ella y dentro de las restricciones que ella impone para su propia conservación. Los múltiples conceptos sistematizados de diferentes modos se unifican uno con el otro según los rasgos de identidad o diferenciación en las series, grupos, campos y otro tipo de conjuntos. Junto

con los signos lingüísticos adjuntos a ellos, forman un sistema de significados léxicos. Este sistema se impone a la lengua desde fuera, desde el campo de su supersistema que es la actividad humana. No obstante, esta actividad se configura a través del sistema lingüístico tanto externa, como internamente.

De esta manera, la relación entre el elemento discreto de un “cuadro del mundo” socialmente significativo y el elemento lingüísticamente fijado con él, como un designante, puede ser conocida la función lexemática. La función lexemática se basa en el designante y, en este sentido, se impone a la lengua desde fuera, desde la necesidad social de encontrar un medio denominativo para un concepto nuevo socialmente importante. Sin embargo, la lengua en su uso no se delimita en los objetos y fenómenos, sus cualidades y estados, como elementos discretos, sino refleja lo principal que hay entre estos elementos discretos que son las relaciones, reflejadas de diferentes maneras. La función lexemática refleja la primera parte de la denominación del elemento discreto, pero las cosas y sus cualidades en relaciones se denominan en combinación de los conceptos que ya cumplen una función mutilada que será la lexemotáctica y la unidad que refleja la función indicada es el frasema. Se puede decir que el “cuerpo fónico” del frasema es un componente designante de un conjunto bilateral de signos, dotado en su enteridad con una función lexemática puesta en combinación (lexemotáctica).

En la actividad discursiva los signos léxicos se combinan entre sí, formando unos segmentos lineales que desde el punto de vista de su alcance mental consciente no deben superar una determinada extensión óptima. En cualquier caso estas combinaciones léxicas significan de manera cualitativamente diferente al modo en que lo hacen las unidades léxicas aisladas. No cabe ninguna duda de que entre la función lexemática del lexema y la función lexemotáctica del frasema hay una diferencia, puesto que a pesar de que ambas cumplen la función denominativa, siguen unos principios diferentes: el lexema es el determinante denominativo-fijador y el frasema es determinante denominativo-objetivador, un determinante caracterizante.

La unión contradictoria comprende una independencia relativa de las partes que se combinan en ella. Con ella está relacionada la posibilidad de que en unas condiciones concretas una u otra parte a costa de la debilidad de

la otra, adquiere una posición dominante. Por esta razón en el frasema de plano puede predominar el elemento onomasiológico de independencia relativa que le da la posibilidad de combinarse con otros elementos característicos en su forma frasémica:

*sala de lectura, sala de recepciones, sala de reuniones, sala de espera, sala de operaciones, sala de juntas, sala de fumadores, o sala abarrotada, sala abigarrada, sala concurrida, sala diáfana, sala oscura, sala vacía, sala llena, etc.*

Si la palabra es un elemento sintáctico con su forma entera que no se sintetiza en el acto de habla, el frasema es una unidad sintáctica combinatoria de elementos léxicos sintetizada en el acto discursivo.

Bajo la combinatoriedad se tiene en cuenta una propiedad muy importante del frasema, la de poder desmembrarse en los constituyentes, y esta cualidad de descomponerse en los componentes es el momento analítico de su estructura. Ello no significa que los frasemas, siendo reproducidos y percibidos de una manera analítico-sintética, sean en este sentido análogos constantes de las uniones libres de lexemas en los actos de habla. La libertad de una formación frasémica que naturalmente tiene diferentes grados de cohesión, tiende al automatismo frasémico y la generalización social, oponiéndose a las individualizaciones semánticas tanto solitarias como en grupo, muy típicas para el material léxico.

En el análisis de las cualidades frasémicas los atributos reúnen los rasgos de “libre”, “estable”, “variable”, “reproductivo” y “ligado”, con unas explicaciones más. Hace falta presentar la diferencia, de alguna manera condicional, pero la que se apoya en la práctica lingüística real, entre los significados de las expresiones, digamos: “tal objeto” y “este objeto” que contienen cierto rasgo de un frasema atributivo. En el primer caso “tal objeto” se tiene en cuenta la existencia en la conciencia de los locutores de una clase de objetos referentemente similares. Dotamos la expresión “tal objeto” de un sentido de conocimiento generalizado y del hecho de tener un orden típico de los fenómenos y rasgos que poseen estos conocimientos. Las generalizaciones debemos entenderlas en doble sentido. En las imaginaciones sobre “tales objetos” están generalizadas las cualidades típicas, comunes en los mismos objetos. De esta manera, se abstrae de todo lo que es individual, ocasional en ellos desde el punto de vista de los parámetros de estos objetos.

Resulta que así se obtiene la parte objetiva de lo que se generaliza. Más la generalización (conocimiento generalizado) tiene la parte subjetiva (el concepto es una imagen subjetiva del fragmento de la realidad objetiva), la que proporciona a la generalización el estatus social, dándole la existencia social. Precisamente en la comunicación humana se revela el contenido generalmente admitido y reconocido de las imaginaciones individuales sobre los objetos de “tal género” y se confirma el contenido de un hecho de importancia social. Refiriendo la generalización al hecho social, testimoniamos que en la conciencia social se distinguen las variedades entre los objetos de género especial y los objetos típicos que cada uno de ellos se percibe como un ejemplar de su clase. La distinción subjetivo-social de los tipos de fenómenos está acompañada por la tendencia a que el volumen de conocimientos sobre los tipos y sus rasgos aumenta constantemente. Por esto los conocimientos sobre los rasgos de los fenómenos de “tal género” sobrepasan con regularidad los marcos que forman el significado de los componentes frasémicos. En el análisis de las causas y consecuencias que llevan a la formación de la cualidad lexemática (onomasiológica) del frasema, no debemos empezar con las conjeturas sobre “la suma de significados” de los componentes y “el significado entero” del frasema, sino partir de la actividad social y psicológico-social, lo que lleva más bien al enfoque cognitivo. Con este hecho se afirma la importancia especial que tiene la clase de fenómenos, definida por el frasema como tal y la cual la sociedad de una lengua determinada la está usando constantemente, por lo que la trata como una clase especial de fenómenos. Este trato de los hablantes hacia los fenómenos de lo típico en la actividad humana forma la base de la objetivación de sentido a que puede reducirse el contenido subjetivo.

¿Qué son las *últimas noticias*? En el plano objetivo desde el punto de vista de los rasgos privativos de este fenómeno su contenido abarca y transmite completamente el significado del componente nuclear y el del atributo. En el plano subjetivo hay que mencionar el lugar especial que tienen las últimas noticias en los flujos informativos, un interés muy elevado hacia ellas, etc. Sin otras fundamentaciones incluso esto es suficiente para constatar la estabilidad del frasema indicado. Comp. también el carácter muy nítido en el sentido del análisis lingüístico de los momentos análogos en el contenido de los frasesmas que intuitivamente se perciben muy estables:

*productos alimenticios, día lluvioso, cigarrillos con filtro, etapa final, transportes internacionales, lado derecho/ izquierdo, carga urgente, construcción protectora, etc.*

En todos estos casos y parecidos las bases de la estabilidad se revelan fuera de lo que se puede establecer con una búsqueda de los momentos idiomáticos en la correlación del concepto como un reflejo de los rasgos objetivos de las cosas y la suma de significados componenciales del frasema. Todo esto encuentra su explicación en la práctica tradicional de analizar la combinación de palabras, abstrayéndose del aspecto psicológico-social en la relación entre las cosas designadas por unas formaciones lingüísticas especiales.

Un grupo aparte merecen los frasemas con contenido subjetivo-avaluativo, por ejemplo:

*logro superior, tarea principal, encuentro alegre, niño precioso, gran éxito, atmósfera de amistad, en una medida considerable, argumento de peso, etc.*

Aquí, en primer lugar, la relación axiológica respecto al fenómeno en determinación, pasando al primer plano, deja inexpresados los rasgos objetivos del fenómeno que sentaron las bases para la evaluación correspondiente. Por esto la percepción evaluativa resulta que está en dependencia de la confianza hacia lo que está detrás de ella y si el sujeto que asigna la evaluación tiene o no autoridad para ello. De esta manera, el mínimo, requerido por los conocimientos sobre los rasgos reales (generalizados en los frasemas correspondientes), no es suficiente para que tal frasema pueda asumir la función clasificadora de los fragmentos de la realidad. Estos frasemas “clasifican” diferentes significados del trato subjetivo-evaluativo del ser humano hacia la realidad. La percepción estable de estos frasemas es menor debido a un amplio abanico de gradaciones entre los atributos axiológicos. Comp., por ej.:

*argumento de mayor peso, argumento de peso más grande, argumento de peso más importante, argumento de peso más sólido, argumento de mucho peso, argumento de menor peso, etc.*

La percepción de estabilidad es también menor debido a las relaciones del frasema con un microsistema de frasemas con los sinónimos, antónimos, sinónimos de su componente atributivo:

*argumento importante, argumento principal, argumento decisivo, argumento convincente (persuasivo), argumento de importancia primordial, argumento de interés, argumento curioso (de curiosidad), argumento pícaro, argumento indiscutible, argumento discutible, argumento flojo, etc.*

La posible clasificación del valor del frasema *argumento de peso* no se realiza debido a la existencia del “campo”, donde este frasema no se pone en un lugar especial por el grado designativo de la “calidad” del contenido expresado. Su oposición a otras expresiones que en conjunto forman este campo, resulta muy dispersa. Todo lo dicho refuerza el momento analítico de los frasemas axiológicos, unidos por un componente nuclear común, a pesar de su carácter generalmente estereotipado. No obstante, con ello se refuerza el momento de una consciente selección de un elemento del campo frasémico. Los ejemplos de los frasemas, abordados en el párrafo, como regla, no se citan en las investigaciones sobre las combinaciones ligadas y los colocan en la fraseología de todo tipo de locuciones, comprendiendo muy ampliamente los marcos de este sector lingüístico. A pesar de su evidente reproducción en escala social, estos frasemas se refieren más a las combinaciones libres. De tal manera hay que reconocer la existencia de los complejos atributivos, en los cuales el rasgo de la reproductividad se junta con un alto nivel de dinamismo de la correlación sintáctica de sus componentes, pero con una evidente presencia de cierta unión estática de carácter tanto sintáctico, como semántico. Algunos de los frasemas axiológicos están marcados por la relación estable con ciertos tipos de situaciones discursivas (situaciones comunicativas) que prevén entre otras condiciones una estructura característica de “cierto papel” y muy a menudo relacionados con el establecimiento de “etiqueta”. De vez en cuando estas formaciones las llaman “clichés” o “giros estampados”. El concepto de cliché muy a menudo traspasa a la estilística y habrá que mencionar que no está definido con una rigurosidad suficiente.

### 1.3. BASE PSICOLINGÜÍSTICA DEL FRASEMA

El frasema como todo tipo de unidades o relaciones léxicas se encuentra mentalmente representado y constituye pieza ineludible de los procesos cognitivos con los que un hablante genera sus enunciados. El frasema, como otras unidades léxicas, forma parte de las redes asociativas que se constituyen mentalmente combinando determinaciones paradigmáticas y sintagmáticas. Estas redes pueden ser de variados tipos:

**Temáticas**, conocidas como campos semánticos.

**Derivacionales:**

*moverse – movimiento, parir – parto, blanco – blancura, construir – constructor, república – republicano, rápido – rápidamente, sentido – por el sentido, amar – amor, amado, amador, amante, etc.*

**Supletivas:**

*dar a luz – parto, parecer – impresión, saludar – saludo, salutación, rascarse – picazón, comezón, vientre – abdominal, grande – muy, aplausos - ovación, salva; república – estado, potencia; ajedrez – juego, querer – relacionarse, rojo – color, sangre, etc.*

**Combinatorias:**

*tonto – de capirote, de remate, perdido, a rabiar, redomado, rematadamente (en ruso: redondo, completo), moreno – de verde luna (en ruso: quemante), error – fatal, abismal, mortal, nimio (en ruso además de lo mencionado en español es también: tonto, bobo, único, raro, ofensivo, injurioso); silencio – férreo, piadoso, monacal, voluntario (en ruso: sepulcral, mortal, sospechoso, desagradable (incómodo), crepuscular, nocturno); disciplina – férrea, admirable, ardua, drástica, flexible, laxa, social (en ruso: ejemplar, ideal, alta, floja, conciente, estatal); saber – fehacientemente, sobradamente, vagamente (en ruso: detalladamente, seguramente, excelentemente); dormir – profundamente, beatíficamente, plácidamente, ricamente (en ruso: solícitamente, sosegadamente, dulcemente); herir – gravemente, profundamente, maliciosamente, superficialmente, enormemente (en ruso: mortalmente, con orificio de salida), blanco – extremadamente (en ruso: brillante); redondo – impecablemente, (en ruso: idealmente); sano – absolutamente (en ruso: prácticamente, completamente); precios – crecen; reducir - las ganancias, etc.*

Estas redes no pueden considerarse simplemente productos ya hechos a los que el hablante se remite a la hora de generar sus enunciados, sino productos en parte también configurados por la propia actividad discursiva.



Esto no es sino lo esperable del carácter siempre reversible característico de las relaciones entre las representaciones mentales y el mundo de referencia. El sentido final de lo dicho tiene que ver con esta propiedad de reversibilidad entre mundo mental y mundo de referencia.

Se conoce que el enunciado representa una unidad de comunicación. Esta unidad se constituye en el proceso de la interacción de una persona concreta con una situación concreta, siguiendo el mencionado principio de relación reversible; además la situación concreta actúa respecto al habla como un contexto real, en el cual las unidades significativas obtienen su sentido en su correlación con los objetos y fenómenos reflejados por ella. De esta manera, el contexto durante el proceso comunicativo se presenta con dos estratificaciones: como un contexto material (conjunto de condiciones objetivas en la comunicación) y como el contexto discursivo que determina la selección de una u otra unidad lingüística para el enunciado. En el proceso de construcción del enunciado la selección de unas unidades lingüísticas concretas se apoya también en el mecanismo de la relación reversible, que controla si estas unidades están correctamente seleccionadas. De esta manera se realiza la selección en el desarrollo lineal del enunciado se apoya completamente en la base paradigmática de la lengua y durante el proceso productivo de un enunciado tiene lugar una constante interacción entre las relaciones sintagmáticas y paradigmáticas, reproducidas en la organización sistémico-estructural de la lengua. Se tiene en cuenta que el hablante sigue su plan para trazar una cierta línea de sentido que le obliga a seleccionar unos medios lingüísticos determinados. Con esto pasa la previsión del sentido y de la forma lingüística del enunciado (un reflejo adelantado de la realidad), que se ve como la primera etapa o fase de la actividad mental.

La segunda etapa consiste en el desarrollo verbal de la idea que no cabe en el esquema general de la previsión, sino que se desarrolla en una dinámica continua del control sobre la selección adecuada de los medios lingüísticos y de la idea que se expresa. Además, según N.A. Bernshtein, la peculiaridad principal del reflejo mental del mundo real se construye siguiendo un tipo de modelo, y esto significa que “la mente no fija el inventario de las cosas del mundo real por elementos, además pasivamente, y no aplica los modos primitivos de separar este mundo entre los elementos que vengan los primeros a la mente (frases en palabras, dibujos en líneas), sino le impone los operadores que modelan este mundo, moldeando el modelo en formas que se

precisan consecutivamente y se profundizan. ... Este proceso o el acto de modelación mental del mundo en todas las condiciones se realiza activamente” (Bershtein N.A.1966:287). Como se ve, la cita promueve la opinión contra el carácter pasivo de la percepción y afianzamiento de la información sensorial que llega a la mente por parte de las células, destinadas para esto y el proceso cognitivo se entiende como una modelación activa, principalmente diferente de una correlación mecánica “de un elemento con el otro” que refleja en la mente la tarea de una acción. En opinión de N.A. Bernshtein “una acción vitalmente útil o importante no puede ser programada, ni realizada, si la mente no ha creado para ella un modelo rector del futuro inmediato” (ibid : 308), lo que declara que el principio de la actividad es un principio biológico general y el principio de la relación reversible es el principio básico en la regulación de toda conducta, incluyendo la discursiva.

Los problemas de la semántica actualmente siguen siendo centrales en las investigaciones lingüísticas, lo que se explica por el creciente interés hacia las regularidades funcionales de las unidades lingüísticas en el discurso, es decir, en el proceso comunicativo. A pesar de que las descripciones sobre los diferentes tipos de unidades lingüísticas han llegado a un altísimo nivel de especificación, estas investigaciones no están orientadas hacia la verificación de la realidad activa, accional de los signos lingüísticos.

En los marcos de la lingüística actual el significado no se considera como un sustituto del denotado, sino un elemento del sistema semántico, cuya estructura interna está vinculada con su relación con otros elementos del sistema. Estudiando el contenido del concepto A.A.Leóntiev llega a la conclusión de que bajo él en la práctica investigadora se comprende, en primer lugar “el signo como una cosa, como un cuerpo lingüístico, incluido en la actividad humana”, en segundo lugar, “el signo como una imagen ideal, como un equivalente de un signo real en la conciencia cotidiana”, en tercer lugar, “el modelo del signo es el producto de la mentalización lingüística de la estructura y funciones de un signo objetivo” (Leóntiev A.A. 1976:48-49).

Por más que se transforme el contenido subjetivo del signo (de la imagen de signo), para los hablantes en él siempre existe lo que está dictando el contenido del signo, más el sistema de operaciones que se hacen con el signo. Lo que está dictando el contenido, es la actividad social, consolidada en el signo, es la invariante cognitiva y el sistema de operaciones con el signo

es la invariante comunicativa (ibid:59). En opinión de A.A.Leóntiev bajo la invariante cognitiva los investigadores comprenden la noción y bajo la invariante comunicativa, el significado. Una de las conclusiones principales respecto al análisis de la interacción del signo y el significado es que el contenido subjetivo de la imagen del signo en general y sus invariantes tienen carácter procesual. El significado no es una cosa, no es un sistema o una aglomeración de cosas, sino una jerarquía dinámica de los procesos (ibid:60). Precisamente el frasema, como una unidad lingüística, reproduce en sí los procesos indicados en sus invariantes cognitiva y comunicativa.

### 1.3.1 Frasema bajo el enfoque psicolingüístico

En nuestra opinión una buena demostración sobre la existencia del frasema es un enfoque sobre la creación de la estructura del texto, propuesto por Andriúshchenko T.Ya. (1989:122-175). Esta investigadora nos propone la tarea de demostrar que en la base de la imagen textual están actuando unas unidades, cada una de las cuales lleva una información que no sea indivisible más para un contexto concreto. Esta unidad es un tipo de nombre de un microtema en los marcos del texto. La estructura de esta unidad se define por el contexto y lo que en un texto representa por sí una unión de sentido indivisible, en el otro está actuando como cierta parte de otra unión. El afianzamiento paulatino de una unión de sentido se puede demostrar con el siguiente ejemplo: el frasema *lengua española* es una unión (unidad) indivisible de sentido en el contexto contrastivo con otras lenguas (*lengua italiana, lengua quechua, etc.*), otra unión como *divulgación de la lengua española* en contraste con *enseñanza de la lengua española*, o *influencia de los factores objetivos en la divulgación de la lengua española* en el contraste con *influencia de los factores subjetivos en la divulgación de la lengua española*.

La imposibilidad de dividir la información, condicionada contextualmente, llega a ser el rasgo básico en la formación del contenido de una unidad estructural. Quisiéramos llamar atención al resultado de obtener la primera unión (indivisible) de sentido, en este caso *lengua española*. En esta unión se ve una unidad estructural constructiva que se ha formado por la imposibilidad de realizar una división de la información, condicionada por el

contexto y ha llegado a ser el rasgo de esta unidad. Si observamos otras uniones (combinaciones) más grandes como las unidades constructivas, vemos que ellas incluyen las unidades que estamos buscando según el rasgo indicado que son:

*divulgación de la lengua - enseñanza de la lengua,  
influencia de los factores - distorsión de los factores,  
factores objetivos - factores subjetivos, etc.*

En la imagen de esta unidad repercute solamente la información que es relevante desde el punto de vista de los interlocutores.

Según T.Ya. Andriúshchenko esta unidad estructural constructiva es una invariante para presentar un cierto microtema en los resultados de la reproducción textual de cualquier tamaño (ibid:124), y la llama sintagma lógico-informativo. En su denominación la autora ha utilizado el concepto de sintagma como un elemento mínimo del discurso en su división semántica. Empero vemos que la división no se ha realizado a base de un acto de habla concreto, sino de la información de sentido acumulativo que existió en el texto primario y reproductivo. Por ello, no es un sintagma, sino frasema, por lo cual cada frasema lleva una información textual, relevante para el locutor, sobre un hecho o fenómeno, representados en la conciencia de los hablantes, teniendo unas características obligatorias con un significado determinado. Para cada objeto (fenómeno) la característica obligatoria está condicionada por el contexto. Así una formulación textual

*integración del reciclaje del profesorado de la lengua española*

está puesta en la base del microtema

*integración del reciclaje del profesorado,*

la unión de cuyos componentes se define por el contexto de especialidad de los profesores de la lengua española. Es evidente que el nombre del objeto es *reciclaje del profesorado*, y no simplemente *reciclaje* y no *profesorado*. En este contexto las palabras por separado no llevan ninguna información. La característica del objeto designa en este caso su estado: 'reciclaje'.

De la misma manera es posible demostrar que cada unidad estructural y, por consiguiente el microtema, incluye el nombre del objeto y su característica con un cierto significado y que el resto de los elementos de la unidad, si existen, sirven para el vínculo de esta unidad con el contexto. La falta de estos confirma que uno de los componentes de la unidad está explicando suficientemente la relación con el contexto. Mínimamente la estructura bicomponencial de tal unidad y la inseparabilidad relativa de sus componentes ha servido de fundamento para definirla como frasema. Cada frasema lleva en sí la información importante para los interlocutores. Al mismo tiempo su pertenencia se define por los vínculos lógicos que unen los componentes o con otros frasemas y con ello, con todo el texto en su enteridad. Estas dos cualidades sientan la base de la definición del frasema como una unidad lógico-informativa o cognitivo-comunicativa.

Si en el signo lingüístico distinguimos el cuerpo del signo (el designante, lo que designa) y el significado (el designado, lo que significa), entonces en cuanto al cuerpo del signo se puede decir que tiene cualidades naturales y sociales (funcionales). La sustancia natural del cuerpo del signo es indiferente para su funcionamiento y las cualidades materiales del signo están absorbidas por sus cualidades funcionales. Estas no se descubren en el análisis de la sustancia del cuerpo del signo, sino en el análisis de la estructura de la cadena discursiva. Las cualidades funcionales del cuerpo del signo se objetivizan en su forma.

El sentido del signo es una cualidad sistémica del cuerpo del signo, pero que surge con su entrada no en el sistema lingüístico, sino en el proceso comunicativo. El sentido del signo es cualidad del cuerpo del signo, pero mayoritariamente es producto de su introducción en distintos sistemas sociales de comunicación. En la comunicación a través de la lengua los comunicantes están trasladando solamente los cuerpos de los signos o las uniones de signos sistémicamente organizados, pero para que estos cuerpos se conviertan en los signos lingüísticos de verdad, ellos en el proceso generativo del discurso y de su percepción deben de juntarse con el significado que se encuentra en la memoria de los comunicantes. El significado de los signos se desarrolla en cada individuo y este desarrollo se deriva de la experiencia social que, a su vez, es el resultado de adquisición de la cultura de una sociedad por parte del hablante que se realiza en el proceso de la actividad y comunicación del ser humano. A pesar de que el proceso del

desarrollo de significados en los individuos está bajo un riguroso control por parte de la sociedad (en cualquier caso bajo el control se encuentra la formación de la parte invariante del significado, asegurando de tal manera la comprensión), la diferenciación en la experiencia social lleva a que los comunicantes en el proceso comunicativo con los mismos cuerpos de los signos no unen significados que coincidan completamente. Esta no-coincidencia depende no solamente de la experiencia social particular del hablante, sino de la actividad comunicativa considerada como tal, para cuya realización es necesario actualizar cierta parte de esta experiencia. En otras palabras, para poder comprender el sentido del enunciado, hay que saber la actividad en la cual este fue producido y percibido. En esta actividad y todo aquello que la contextualiza, el producto lingüístico obtiene las cualidades integrales denominados en la lingüística bajo el término de sentido.

Nos estamos refiriendo a la constitución del sentido como proceso dotado de un margen de impredecibilidad. Este margen es el propio del proceso informativo tal como supo ver tempranamente R. Hartly en 1927, pero se ha hecho ampliamente conocido ya después de su fundamentación matemática hecha por C. Shannon 20 años más tarde. La impredecibilidad tiene que ver con el hecho del carácter condicional de la medida de una información transmitida y que se basa en un supuesto muy importante para el desarrollo de la teoría de la comunicación: se supone que el emisor hace una elección entre un número de los posibles comunicados ya conocidos por el destinatario. En esta suposición por primera vez en una forma evidente se ha indicado una de las condiciones fundamentales sobre cualquier comunicación: la comunidad de los conocimientos y medios comunicativos. Más tarde precisamente esta característica de la comunicación ha sido investigada en la lingüística, después de la introducción del concepto de presuposición y la distinción entre los conocimientos lingüísticos y extralingüísticos. La medida de la informatividad depende del aporte que el destinatario realiza al proceso comunicativo, aporte que es estimado por el emisor en términos probabilísticos. Con esta precisión la cantidad de la información semántica en el comunicado depende, por una parte, del cambio de los conocimientos del destinatario como resultado perceptivo de lo comunicado y, por otra parte, de la cantidad de conocimientos que puede utilizar el destinatario para obtener una información a partir de lo comunicado.

Si partimos de la tesis de que la comunicación se desarrolla siempre en la estructura de la actividad común de los comunicantes, se hace evidente que en la cima jerárquica de los objetivos (factores) estará la meta de poder influir en la conducta del destinatario. Situar el habla dentro de esta actividad y orientada por los objetivos que la definen, es de gran relevancia. Son muchos los factores potencialmente cooperantes en el proceso de transmisión de una información. Pero la imagen psíquica de los mismos depende no tanto de los objetos reales que se perciben, cuanto de la selectividad y orientación de los procesos cognitivos de los comunicantes. La selectividad y orientación de estos procesos se define por los objetivos, propósitos, necesidades, emociones del sujeto, es decir, por todo lo que descubre la esencia del principio de la actividad de la representación mental. Los procesos cognitivos penetran siempre en las estructuras de cierta actividad que condiciona los objetivos, propósitos, necesidades, condiciones, emociones y que son a su vez detonadores de la elección y orientación de estos procesos.

El saber sobre los medios expresivos y nuestro conocimiento general sobre el mundo se entrelazan así pues en toda actividad comunicativa sobredeterminándose entre sí. En el principio de la cadena comunicativa se encuentra el objeto del mundo real sobre el cual quiere hablar el emisor. Para que la comunicación se realice es necesaria la presencia de la imagen psíquica de este objeto en la mente del emisor del mensaje. El mensaje lingüístico está encarnado en el signo, en el cuerpo del signo que se asocia con la imagen psíquica del objeto. Esta asociación suele ser compartida por los hablantes de una lengua. En el caso de una comunicación exitosa, en el destinatario del mensaje lingüístico como resultado de la percepción del cuerpo del signo surge una imagen psíquica del objeto análoga a la imagen mental del emisor. De esta manera, el éxito comunicativo depende no solamente de la comunidad de los medios comunicativos (cuerpos de los signos, medios de señalización), sino de la comunidad de los conocimientos sobre la potencialidad de los objetos comunicativos.

En el análisis de la organización comunicativa del ser humano con la máquina ha surgido el problema no solamente de la comunidad de los medios lingüísticos comunicativos y de los conocimientos, sino de los modos representativos de estos conocimientos. El problema de representar los conocimientos en la investigación de la comunicación lingüística surge sólo en el proceso del aprendizaje de un idioma y de la cultura de otros pueblos.

Los medios comunicativos representados en los signos en el proceso comunicativo sustituyen los objetos y los procesos del mundo real y esta sustitución es posible solamente cuando es sabido el vínculo entre el cuerpo del signo con el objeto que él sustituye, es decir, cuando se sabe el significado del signo. Durante la transmisión del mensaje lingüístico la carga principal la llevan los signos y la mentalización del mensaje en la primera etapa se realiza gracias a los significados lingüísticos. Después de haberse efectuado la identificación de los objetos y procesos del mundo real, en la mentalización se injieren los significados operativos y sustanciales de los objetos que se designan. Los signos lingüísticos sirven para avivar las imágenes psíquicas vinculadas con los significados lingüísticos en la conciencia de los comunicantes. Este proceso está bajo un riguroso control por parte de los comunicantes y los significados operativos y sustanciales durante la mentalización de lo comunicado son una base de la constancia de la comprensión mutua que existe, debido a la pertenencia de los comunicantes a una cultura común. La típica tradición lingüística, abstrayéndose en la formulación del objeto de su ciencia de todo lo que estaba fuera de los enunciados y del sistema lingüístico dejaba apartado el problema del conjunto de los medios comunicativos y de los conocimientos de los comunicantes.

### **1.3.2 Hacia la informatividad y la comunicación en el frasema**

El estudio de las unidades lingüísticas desde el punto de vista de las potencialidades depositadas en ellas para servir de instrumento transmisor del contenido y en algunos casos de un enriquecimiento sustancial del contenido de un enunciado debe, desde nuestro punto de vista, completar el análisis de la estructura lingüística. Por lo que se refiere al frasema, se verá cuánta información oculta se contiene en unas formas concretas de la estructura lingüística de un ítem léxico.

Cada unidad lingüística posee su contenido determinado y potencialmente lleva consigo cierta cantidad de información. El volumen de la información depende de dimensiones, carácter e independencia de la unidad. Es difícil de separar los conceptos de ‘contenido’ de la unidad lingüística, ‘significado’ de esta unidad, ‘informatividad’, contenida en esta



unidad. Pero condicionalmente se puede admitir que el contenido de la unidad lingüística es un conjunto de rasgos (principales y derivados, primarios y secundarios, constantes y provisionales, regulares y ocasionales) de la noción expresada por esta unidad. El significado de la unidad lingüística es una designación condicionada de uno de los rasgos de esta noción (sea motivada o inmotivada). La informatividad de una unidad lingüística es la medida del contenido de esta unidad en una realización concreta.

Para comprender la importancia de separar estos tres conceptos, es preciso ver, aunque brevemente, una cuestión de principio sobre lo esencial del término 'significado'. Es sabido que la mayoría de las palabras son polisémicas. El conjunto de todos los significados de una palabra suele considerarse la estructura significativa del ítem léxico, comprendiendo con ello no sólo la interrelación de los significados dentro de la palabra, sino la jerarquía entre estos significados. Los significados que le impone a la palabra el contexto, pueden en ciertas condiciones (el frecuente uso combinatorio en diferentes textos) llegar a ser hechos de esta estructura. La división de significado lexicográfico y contextual en muchos casos es una tarea muy difícil para los lexicógrafos.

En los hechos de la lengua la información actúa solamente en calidad de las realizaciones potenciales de todo el contenido de la unidad lingüística, además en ciertas condiciones, el contenido de la unidad lingüística puede ser ampliado debido a su realización en el discurso. Planteando el problema de esta manera, resulta que la combinatoriedad de las unidades lingüísticas puede ofrecer cierta parte de la información más allá de la que se encuentra en el contenido de esta unidad. Sin embargo, la misma combinatoriedad ofrece una variedad tan grande de realizaciones de contenido que la información puede ser significativa sin la ampliación de este contenido. En otras palabras el contenido de una unidad lingüística se puede presentar como una suma de sentidos del significado léxico-semántico más el significado gramatical (morfo-sintáctico) de esta unidad, lexicográfica y potencialmente posibles.

En aplicación al código que representa la lengua esto significa que cualquier información, si se repite muchas veces, tiene la tendencia de adquirir el estatus de una unidad de la lengua. En algunos casos esta unidad se fraseologiza tanto que se hace legado de los diccionarios fraseológicos que son compendio de consulta sobre el código lingüístico. Incluso en el caso, en que una información de este tipo no obtiene forma de signo lingüístico, el

mismo hecho de repetirse la información reduce al mínimo la necesidad de aplicar esfuerzos para su descodificación y se percibe como algo dado.

En efecto, tales unidades discursivas como:

*eso es otra cosa; ni corto, ni perezoso; que quieres que te diga, por decir así, como me explico, a propósito, entonces, ahora bien, Ud. verá, etc.*

representan combinaciones de palabras altamente predecibles, esto es, aquellas en las que la combinación sintagmática aporta poca información nueva y a pesar de todo son muy necesarias para una comunicación de tipo ordinario. Son en sí unos modelos lingüísticos hechos, de los cuales se requiere que correspondan completamente al significado que se ha plasmado en ellos por la práctica de su uso social. Este tipo de clichés no lleva consigo ninguna información y agrega a cualquier enunciado el fondo de contraste, sin el cual, como se entiende, no es posible la misma comunicación. Este fondo de contraste tan característico al discurso es una cualidad del habla.

La oposición como un factor estructural de cualquier construcción lingüística se manifiesta no solamente en la relación de lo conocido y lo desconocido, de un ritmo de habla y otro ritmo discursivo, de una u otra modelación entonativa, sino, lo que tal vez sea de mayor importancia, de relaciones semánticas comúnmente observadas y esperadas, o fondo enunciativo, y relaciones semánticas novedosas o que se propone como foco informativo.

De tal manera, la información es una medida con que el contenido de una unidad lingüística se realiza en el enunciado. Por esto ante los investigadores se plantea la tarea de precisar el contenido de la unidad lingüística en cada uno de los niveles, utilizando con mayor posibilidad las tesis de la teoría de la información que pueden ser transpuestas en los hechos lingüísticos.

La información por los medios lingüísticos empieza con las categorías extralingüísticas y luego pasa las etapas de codificación, enmienda del mensaje, posibles tergiversaciones, obtención, descodificación, ampliación, entendimiento y realización, es decir actuación en correspondencia con la información obtenida. Cada etapa puede ser estudiada por separado, además cada una de ellas va a depender en menor o mayor medida de las cualidades

inmanentes de las unidades lingüísticas, sus posibilidades potenciales y, por otra parte, de los sistemas que tienen algo que ver con una u otra etapa.

En la lingüística la fuente informativa, naturalmente, será el ser humano que comunica algo, en otras palabras el que manda las señales. La verdad es que la interpretación más vasta del término de “información” lleva a que cualquier proceso gnoseológico, o mejor dicho su resultado, en otras palabras, el hecho conocido sobre el mundo objetivo, ya por sí es una información que comprende la transmisión verbal de los hechos de la realidad objetiva ya obtenidos, mentalizados y organizados en la mente humana. De esta manera todo “el equipo” que transmite la información, o mejor dicho que emite las señales es el hombre con su aparato fónico y la escritura.

En la lingüística bajo la capacidad transmisora y las interferencias tenemos que entender, ante todo, los parámetros significativos, es decir, el dominio del ser humano de los símbolos utilizados en la transmisión del mensaje. Todo esto nos acerca a los conceptos del código informativo que comprende un sistema de señales que sirven para la transmisión comunicativa. No es de menor importancia el proceso de descodificación que comprende la recuperación de lo que se comunica para la percepción por el receptor. Para la descodificación de los símbolos lo más requerido es que los símbolos tengan un sólo significado para lo cual es necesario que sean sistémicos.

Siendo extrapolado a la esfera de la lengua, el problema del código y de los procesos de codificación y descodificación adquiere una interpretación especial con la cual los mismos términos obtienen una explicación más amplia. Como ejemplo comparemos en un sentido más amplio el lenguaje cotidiano y el lenguaje poético. Si todas las formas lingüísticas (es decir, fonemas, morfemas, lexemas, frasemas, proposemas, tropos estilísticos) estudiar como símbolos del código lingüístico (y esto se puede hacer), en el lenguaje cotidiano la organización de todas estas formas en un enunciado abastece una descodificación rápida, automatizada y casi adecuada. Este código a veces se llama normalizado o estandarizado. De hecho el receptor del código no se da cuenta que representa por sí un equipo descodificador y que recibiendo un mensaje está traduciendo los símbolos del código lingüístico en el significado que está codificado por el emisor del comunicado.

No obstante, estas mismas formas lingüísticas en la transmisión de la información en el lenguaje poético, no producen el mismo efecto. La descodificación del lenguaje poético no se hace automáticamente, debido a que el código de este rango estilístico del lenguaje literario no es adecuado al código del lenguaje cotidiano. El código poético está cargado de símbolos, como veremos adelante, hay muchas cosas que presentan un código especial que existe paralelamente con el código lingüístico común, como, por ejemplo, la organización rítmica del enunciado, su forma acústica, estructural y composicional, etc.

El lenguaje poético presenta por esto un código específico, en el cual se realizan unos métodos especiales de transmisión informativa y la misma información no se interpreta siempre de igual manera. Por esta razón la teoría de la información sólo con sus tesis más comunes puede aplicarse en la lingüística, debido a que nos da la clave para descodificar los más variados comunicados y no sólo a los que se caracterizan por la frecuencia de su uso.

La frecuencia del uso, la automatización perceptiva, la periodización, la probabilidad resultan conceptos interrelacionados. El famoso proverbio latino *repetitio est mater studiorum* de hecho parte de la ley intuitivamente deducida sobre la periodicidad de los fenómenos. La capacidad de nuestra conciencia de prepararse, después de haber establecido esta periodicidad, para el estado de espera del siguiente fenómeno asegura realmente el automatismo en la percepción, puesto que la descodificación del mensaje es fácilmente predecible.

A la capacidad de nuestra conciencia de precisar la periodicidad de los fenómenos no se le ha dedicado la atención que merece en psicología, fisiología y lingüística. Empero precisamente la periodicidad de los fenómenos yace en la base de la intuición. Divisar en la intuición lo que está depositado como resultado de la experiencia, es decir, como resultado de la periodicidad de los fenómenos, significa reconocer en la intuición el derecho de ser uno de los argumentos en la descripción natural del fenómeno investigado.

Entonces ¿en qué se basa la capacidad de nuestra conciencia de percibir la periodicidad de los fenómenos? Resulta que en la isocronía relativa de los períodos entre dos fenómenos de un mismo tipo. La tipicidad se entiende aquí en el sentido más amplio de la palabra, es decir, el mismo tipo de las unidades

de ritmo, construcciones sintácticas, estructuras morfológicas, medios estilísticos, combinaciones léxicas y acústicas, etc.

Todo esto tiene una relación directa e inmediata con las unidades de los niveles lingüísticos en primer lugar. La repetitividad de las unidades, el tiempo y la distancia entre estas unidades repetitivas, la experiencia observadora sobre su carácter y su funcionamiento de causa y consecuencia aumenta el volumen informativo, por una parte, y favorece a la elaboración de su espera, por otra. No solamente indicamos que la repetitividad de las unidades rítmicas en la organización métrica del lenguaje poético es percibida por la conciencia del receptor incluso poco conocedor en la poesía, sino, digamos también, el ritmo estructural de un mismo tipo en la palabra derivada o en la combinación modelada.

No cabe ninguna duda que la lengua tiene capacidad no solamente de automatizarse y desautomatizarse, no solamente de formar sus símbolos, siguiendo el principio de predecibilidad, sino construir también esta consecutividad simbólica de tal manera que cada uno de los elementos posteriores sea completamente impredecible, no solamente utilizar el código ya elaborado por la lengua, sino poder crear un código nuevo, no solamente emplear su propio medio en la descodificación del enunciado, sino emplear el código de una esfera colindante del conocimiento.

Podemos así llegar a la conclusión de que la automatización, como resultado de la frecuencia del uso y la predecibilidad, como resultado de la periodización, en alguna medida, o mejor dicho, en algunas condiciones, son inferencias en la recepción informativa.

No se sabe por qué razones, pero se considera que las gramáticas normativas y diccionarios ya han definido todas las posibles combinaciones de los símbolos lingüísticos para poder descodificar cualquier enunciado. Pero en realidad esto no es así. Hasta ahora, por ejemplo, no existe un código para descifrar un documento diplomático adrede enmascarado, en el cual queda la posibilidad de entender su doble sentido. Hasta ahora no existe un código para descodificar unas obras poéticas, lo que lleva a un variado entendimiento de un mismo enunciado. Hasta ahora no se ha elaborado el código, con cuya ayuda se podría reproducir adecuadamente el carácter fónico del discurso completado por la mímica, gestos y por los medios paralingüísticos.

Paulatinamente se llega a la conclusión de que en algunos tipos de enunciados deben de ser elaborados unos códigos, con la ayuda de los cuales

una descodificación adecuada supone la posibilidad de una interpretación doble o tal vez más de un comunicado. Se puede suponer que el enunciado está pensado precisamente en este plano polisemántico y el que lo emite calcula que lo interpretarán de la manera que conviene al emisor.

Como se ve de tal suposición, la teoría de la información ofrece las bases para considerar que el objeto del análisis puede ser no solamente la frecuencia del uso de uno u otro hecho, sino su rareza, peculiaridad.

El académico ruso A.N.Kolmogórov considera que la entropía lingüística se compone de dos entidades: cierto volumen significativo, es decir, la capacidad de la lengua de transmitir en el texto una información de un largo concreto y la flexibilidad de la lengua, es decir, la posibilidad de transmitir un mismo contenido con unos cuantos medios del mismo valor. Esta segunda capacidad de la lengua humana es la fuente de la información poética. A estas indudables tesis hay que añadir otra capacidad de la lengua que demuestra su flexibilidad, a saber, la capacidad de una realización simultánea de dos mensajes que siguen paralelamente y comprenden el contrapunto informativo.

La información contenida en los tipos de textos, donde está presente la doble realización del plano significativo, tiene tendencia a crecer, lo que está asegurando la posibilidad de analizar el tipo de relaciones más y más diversas tanto orgánicas, como asociativas que surgen en el proceso de mentalización (descodificación) del enunciado. En esto se basa la perentoria informatividad de las obras de arte y en particular las del arte literario. El valor informativo de las verdaderas obras literarias nunca baja.

Si esta información no se complementa con algunos datos nuevos, unas características nuevas, unas observaciones nuevas sobre el funcionamiento de un fenómeno, y en particular sobre su naturaleza, este tipo de la información pierde su valor y pasa al tesoro, es decir, al depósito de la información, obtenida anteriormente y asociada con el concepto de la experiencia acumulada.

Para asimilar la información, es decir para que la información se deposite como un ingrediente de la experiencia acumulada se requiere tiempo y una múltiple repetición.

Basándose principalmente en la flexibilidad lingüística, cada enunciado significativo (o insignificativo) pasa por el análisis desde los puntos de vista de relaciones y vínculos colindantes (y distantes) de unos elementos con otros

que se refieren asociativa y formalmente. Es necesario recordar que la forma se la puede observar junto con su significado, su funcionamiento y posibilidades potenciales solamente después de aislarla. Esto se hace parando el movimiento de un enunciado lingüístico y observando la forma primeramente fuera del contorno, aplicando para esto toda la experiencia del análisis de los fenómenos aislados y luego en su contacto lineal. Precisamente así se hace en este trabajo el análisis de la unidad lingüística como el frasema con el fin de aclarar lo que es depositado y acumulado en estas unidades ontológicamente y lo que les da la posibilidad de actuar en calidad de símbolos del código.

Resulta que mientras más estructurado es el mensaje, es más comprensible, más redundante y menos original. Aquí aparece la noción de símbolo. Los símbolos son unas combinaciones de unos elementos conocidos, correlacionados con un significado concreto que comprende el uso discursivo de cualquier unidad lingüística. Una de las condiciones obligatorias es su regularidad, bajo la cual hay que entender la repetición de unas mismas unidades sistémicas en un determinado espacio prolongado y fijado por el tiempo.

La percepción de la regularidad se efectúa realmente de una manera inconsciente e instantánea. Nuestra conciencia está preparada de antemano a la percepción regular y reconoce lo que viene en adelante, partiendo de lo que tuvo lugar en el pasado (si este pasado es conocido para ella). Todo esto se basa en una “espera matemática” que presenta por sí una expresión exacta del grado de regularidad o interrelación del fenómeno. Esta espera del futuro a base del pasado se realiza en la mente sobre la base de datos considerablemente más pobres que desde el punto de vista de la lógica matemática tendrían que ser necesarias para la toma de decisiones. En efecto, parece que la percepción del grado de regularidad (por más pequeña que sea) surge enseguida, cuando aparece la espera del fenómeno posterior por analogía con lo que había pasado.

Para la descodificación de los símbolos hay una condición indispensable que es la monosemia de los símbolos y su carácter sistémico. El significado monosémico se revela en el uso discursivo y la sistematicidad proviene de que muchas cosas del discurso, es decir, del eje sintagmático, paulatinamente pueden depositarse (y efectivamente se depositan) en la lengua, es decir, en el eje paradigmático. Para poder adquirir la capacidad de expresar algo, el signo

debe de llevar consigo unas asociaciones tanto de forma como de contenido. Esta capacidad es contener en sí cierta informatividad y, como lo hemos mencionado antes, todavía no es la información como tal. Esta se hace así solamente cuando se organiza en un sistema de señales, cuya condición de formar un sistema es la repetitividad.

De tal manera la forma es informativa y pierde su valor, si se repite y se hace automática, es decir se convierte en el código para la descodificación del contenido, y por otra parte, si altera la espera, es decir no ha llegado a ser automática en el uso y por sí misma necesita el código para el contenido que contiene. La necesidad del código repercute en tal término como la predecibilidad.

Bajo la predecibilidad se entiende la capacidad de prever la llegada del elemento comunicativo que seguirá detrás de los elementos transmitidos. En alguna medida la misma predecibilidad es la capacidad de ver el futuro de algún fenómeno partiendo de su pasado.

Esta definición tan común de la predecibilidad tiene que ser modificada un poco respecto a la lengua o mejor dicho respecto al habla. La predecibilidad no es sólo la capacidad del receptor de prever algún elemento consecutivo, sino esperar este elemento en relación con la experiencia lingüística, acumulada en la comunicación. Esta experiencia acumulada (el tesoro) desempeña el papel decisivo en la predecibilidad. Y debido a que la experiencia acumulada en la comunicación es distinta en toda la variedad humana y es una función de una serie de los factores lingüísticos y extralingüísticos, resalta el problema del grado de predecibilidad. El grado de predecibilidad es el grado de contacto, ligazón de un fenómeno dado con otros fenómenos, es su coeficiente de regularidad.

El grado de ligazón entre los elementos en la comunicación a través de la lengua depende también del carácter del texto. Esta circunstancia se olvida muy a menudo. La cosa es que la automatización en la percepción de los textos no literarios, por ejemplo, se ha elevado hasta tal grado que su informatividad pierde cierta parte de su valor, y en los textos literarios, si desde el punto de vista estético-cognitivo son verdaderas obras literarias, cierta parte suya es desautomatizada y requiere más tiempo para su descodificación.

En general el concepto de automatización y otras nociones relacionadas con ella se absolutizan de tal manera que cualquier variante de la norma que



no abastece la automatización ya está considerada como la infracción normativa. El texto literario no se construye sobre las normas estructurales, sino sobre su tipización. No hay nada en el texto literario que no haya en la lengua. Las desviaciones de la norma literaria para unos tipos de textos pueden resultar típicas para el otro tipo. Cualquier tipo de la comunicación tiene su variante de la norma literaria y su variante del código que descifra este tipo de comunicación. La norma de las formas lingüísticas del lenguaje administrativo no será la norma para una obra poética y el estilo de la prosa científica sonará irregularmente en la publicidad y en el discurso político, por ejemplo.

En algunos tipos textuales, en particular en la poesía, la información tiene una peculiaridad más. Se podría denominarla el contrapunto como en la terminología musical. Como se sabe el contrapunto comprende una realización simultánea de dos melodías independientes que coinciden en el plano rítmico y compositivo. Este contrapunto se podría por analogía observar en el momento cuando en una obra literaria o texto publicitario se utiliza la así llamada metáfora textual.

No obstante, está claro que la lengua en su forma hablada representa por sí un fenómeno homogéneo en el cual existen unas regularidades comunes, expuestas para la abstracción y modelación. En este principio, estrictamente dicho, se construyen las investigaciones tipológicas. Sin embargo, estas decisiones tipológicas no pueden ser verdaderas solamente con un estudio puramente estadístico en las investigaciones de la variabilidad de las formas comunicativas. Tales nociones de la teoría de la información como la redundancia y predecibilidad, entropía, comunicado y otras no pueden ofrecer unos datos verdaderos, si no se toman en consideración la peculiaridad del tipo textual, un lenguaje determinado o, en otras palabras más generalizadoras, los estilos funcionales.

En cualquier enunciado la lengua es informativa a causa de que cualquier medio de transmisión enunciativa es informativo por sí mismo. Para la percepción de la información existe una serie de condiciones obligatorias. Una de ellas es la existencia del límite de velocidad en la percepción informativa. Cuando este límite resulta ser sobrepasado, el individuo empieza a hacer una elección entre las formas propuestas en el comunicado que son elementos para su entendimiento. Este trabajo el individuo lo realiza con la ayuda de los criterios basados en la experiencia anterior. Si estos criterios

faltan, su mente se ahoga en la abundancia de la originalidad del enunciado propuesto y el locutor le pierde el interés.

Cualquier comunicado tiene que contener cierto grado de redundancia. Sin ella la información comunicativa llega a su máximo, quiere decir que le falta el tesoro. Este tipo de comunicado es el más difícil y carece más de todos de significado estético y de sentido *a priori* (es decir el que conoce el receptor con anterioridad). Hay que partir de la premisa de que la organización interna del enunciado / oración comprende la estructura de las unidades lingüísticas que es conocida tanto para el emisor, como para el receptor. Esta organización interna del comunicado es bastante automatizada para que el receptor pueda percibir el comunicado sin esfuerzo alguno en su descodificación. En otras palabras, para ambos participantes de la comunicación la organización interna es un sistema determinado. En el funcionamiento de este sistema se revelan unas cualidades de unidades sistémicas, depositadas en ellas potencialmente y lo más importante que se realizan en sus formas invariantes y variantes.

### **1.3.3 Informatividad de elementos frasémicos**

Desde el punto de vista de la teoría de la información cualquier transmisión de señales como un acto comunicativo disminuye el volumen de la información que contiene, en el caso, cuando la memoria o unas nuevas sensaciones no hayan recuperado el volumen disminuido de la información complementaria. Utilizando la terminología de la teoría de la información, la memoria y las sensaciones se las puede denominar filtros. De esta manera, la información semánticamente importante es la que pasa a través de los canales comunicativos como por unos filtros. Traduciéndolo al lenguaje de los términos y conceptos conocidos para nosotros, un comunicado completo comprende una experiencia acumulada que se revela en unas destrezas y asociaciones correspondientes. La falta de estas destrezas es un tipo de obstáculos en el proceso comunicativo, puesto que no tiene tanta importancia la cantidad de la información emitida, sino la cantidad de la información capaz de penetrar en los aparatos comunicativos y acumulativos para servir de estímulo. Por esto en la lengua tanto la memoria, como las destrezas estéticas son aparatos acumulativos. Si estos aparatos no contienen suficiente energía

acumulada para comprender las señales como estímulo, es natural que la señal venidera puede ser solamente el obstáculo respecto a las señales percibidas como estimulantes.

Por consiguiente, en el proceso comunicativo las señales, como ya se ha dicho, son símbolos lingüísticos. Estos símbolos no son simples en su forma y se componen como mínimo de dos elementos, lo que nos lleva por lo menos formalmente a la unidad estudiada en esta obra que es el frasema. Sin embargo, nadie va a negar la idea de que los elementos frasémicos son palabras.

Descubrir la estructura significativa del ítem léxico se dificulta por las así llamadas relaciones asociativas que agregan más peso al contenido léxico y muchas veces se realizan en el comunicado como una lista de subsignificados reconocidos de una palabra.

En el análisis emprendido en este libro no se toman en consideración los componentes morfológicos de la palabra, sino sólo sus características sintácticas. Por esta razón estudiando la informatividad de las unidades del nivel lexemotáctico, vamos a ver los problemas de combinatoriedad de las palabras.

No hay necesidad de demostrar que el círculo de combinatoriedad entre las palabras es más o menos delimitado. Estas delimitaciones están impuestas en cada una de las palabras por sus propios indicadores funcionales, de otra manera, por su uso general. Se sabe que incluso las palabras de libre combinación no son tan libres como se parece. Las delimitaciones impuestas en la capacidad léxica para entrar con otras palabras en relaciones lógicas, admitidas por la conciencia lingüística, están determinadas por diferentes factores. Los más efectivos entre ellos son los rasgos del concepto contenido en una palabra.

A causa de unas u otras necesidades de la expresividad (notemos a propósito que este proceso está relacionado no sólo con el proceso de creatividad artística, sino con los procesos característicos para un discurso vivo y espontáneo) el poeta puede hacer entrar cada una de las palabras en combinación con otra palabra, con la cual no tuvo anteriormente ninguna relación en su esfera del uso. Entonces, los vínculos de costumbre se alteran y la palabra pierde en algún sentido su aspecto normalizado. La comunicación resulta ser dificultada. Aparecen las interferencias. El receptor que trata de mentalizar las interferencias, surgidas durante su percepción de la señal, ante

todo está buscando las causas que las habían engendrado. Luego viene el proceso de enriquecimiento de la señal con un nuevo significado. Este proceso a veces se limita con las condiciones locales y a veces se esparce en todo el sistema del código. En otras palabras, tales combinaciones de un mismo tipo se reconocen como posibles y por consiguiente se les atribuye un contenido informativo determinado. Son así, por ejemplo, los frasemas oximorónicos:

*una bella horrorosa, un cadáver vivo, una dulzura amarga, etc.*

que representan por sí las infracciones de las leyes de combinatoriedad lógica de las palabras, aunque no están en contradicción con los medios formales y estructurales de la combinación de los hechos lingüísticos. Siendo percibidos y mentalizados por el receptor de la información en algo admisible por el mismo sistema del código, estas combinaciones se hacen comprensibles, empero con las siguientes explicaciones: uno de los componentes frasémicos debe de cambiar su rasgo motriz en el enunciado concreto. Uno de los elementos frasémicos está realizando el rasgo que no es el motriz, por ejemplo, el *cadáver* en el frasema el *cadáver vivo*, es una persona adelgazada, pálida como un muerto o la que ha perdido sus funciones vitales física o moralmente, etc. El elemento *horrorosa* en el frasema una *bella horrorosa* no significa lo que tiene que designar, sino expresa la actitud del hablante al objeto de su pensamiento, etc.

La dificultad de entender los frasemas ocasionales hay que comprenderla no como la aplicación de unos medios estilísticos especializados, sino como la consecuencia de la combinatoriedad de palabras que antes no se habían combinado nunca. En efecto, basta sólo pensar un poco más en los posibles matices significativos de las palabras que surgen como resultado de unas nuevas relaciones significativas entre los componentes frasémicos que aparece primeramente poco divisible y posteriormente más y más determinado un nuevo contenido o, mejor dicho, un rasgo de una noción conocida. Las delimitaciones de nociones conocidas empiezan a ensancharse. La palabra empieza a lustrar sus facetas significativas antes desconocidas que posiblemente hayan sido depositadas en la palabra antes o se dan a la palabra debido a su nuevo y extraordinario entorno de uso.

¿En qué está la fuerza de las palabras que lucen sus significados extraordinarios? Se hace evidente que la búsqueda no se limita con la selección de las series sinonímicas dadas en el diccionario. Lo buscado no se encuentra en la superficie de las capas lingüísticas. Está oculto en sus profundidades. Desde el punto de vista lingüístico es muy importante darse cuenta que no se realiza la búsqueda de la palabra como tal, sino de la combinación léxico-semántica, del mismo frasema, el que expresa la idea del poeta con mayor exactitud.

No se sabe por cuanto es verdadera la suposición de que la palabra, cuando entra en contacto con otra palabra adquiere unos significados o matices significativas todavía no fijadas lexicográficamente. Sin embargo, la palabra en su uso poético con mayor frecuencia revela precisamente esta particularidad suya. Esta capacidad es muy característica para la poesía, puesto que en cualquier subestilo del lenguaje literario se manifiesta con mayor evidencia la oposición de lo conocido a lo desconocido, el deseo de dar un soplo con un contenido nuevo a la forma expirante de la palabra.

Esta particularidad no es característica solamente de la poesía. En la prosa literaria estos casos tampoco son tan escasos. En relación con lo dicho es interesante citar las palabras de V.V.Vinogradov, expuestas ya en 1938 en su obra “Lengua rusa”: “...dos palabras corrientes resultarán casi nuevas, si se las acercan por primera vez en un contexto desconocido” (121-122).

De esta manera, cualquier palabra puede obtener un nuevo significado como resultado de su combinación con otras palabras. Claro que esta combinación está provocada por las nuevas condiciones, nuevas circunstancias, nuevos logros sociales, científicos y técnicos. El ser humano está penetrando más y más en las profundidades de los fenómenos que estudia, observa unos nuevos rasgos, reconstruye sus imágenes sobre lo esencial o poco esencial en estos fenómenos. Entre los medios de la designación terminológica de tales fenómenos se utiliza también el medio combinatorio entre los elementos de la estructura lingüística cuya combinación no se consideraba antes posible. Hasta no hace mucho los frasemas de tipo:

*leche en polvo, gas líquido, agua pesada, transmisión del órgano, organismo en calidad de señal, lingüística matemática, etc.*

parecían imposibles. Estos frasemas a pesar de que se consideraban posibles desde el punto de vista del funcionamiento de los elementos formales, no tenían lugar en el código lingüístico como un sistema que fácil y rápidamente, sin interferencias y posiblemente con menores pérdidas permite la transmisión de la información. En la combinación de los elementos de la estructura lingüística resulta aparecer un proceso lingüístico que ya desde antaño está sometido con éxito al análisis con los medios de la lingüística tradicional que es el proceso de obtener unos nuevos significados de unos de los componentes del frasma o de todo el frasma en su conjunto. Estos nuevos significados obtuvieron incluso unas denominaciones que indican las vías de su aparición: el significado léxicamente vinculado (colocaciones), el significado constructivamente condicionado (coligaciones). Indiquemos que así llamados significados libres en la mayoría de los casos también son léxicamente vinculados y constructivamente condicionados. No obstante, en el estudio sincrónico del problema es de mayor comodidad estudiar precisamente así los variados tipos de significados léxicos.

La vinculación léxica o condicionamiento constructivo de significados son condiciones bastante favorables para economizar la energía necesaria en la transmisión informativa, lo que finalmente puede ofrecer las bases para la espera correspondiente de ciertos elementos frasémicos. Estos, propiamente dicho, serán los fundamentos del problema de la predecibilidad del elemento posterior del frasma. A veces la vinculación léxica es tan evidente que sobra la presencia del segundo componente frasémico que define el carácter del significado. Esto suele suceder en los casos de una combinatoriedad demasiado restringida. Así, por ejemplo, el verbo español *fruncir* se suele escuchar en combinación con la palabra *el entrecejo*, aunque se puede *fruncir la boca/ el ceño/ el gesto/ el labio/ la nariz/ la tela*. En inglés, por ejemplo, la palabra *shrug* puede combinarse sólo con la palabra *shoulders* (de igual manera que en español - *encogerse de hombros*), en ruso la palabra *скоропостижно* - *repentinamente* se combina sólo con *скончался* - *feneció* (comparemos la gracia del frasma *скоропостижно женился* - *se casó repentinamente* que, evocando en la memoria una experiencia del uso del adverbio *скоропостижно* - *repentinamente*, lleva a la rementalización del concepto de *жениться-casarse*), o en ucraniano la palabra *закліпати* - *pestañear* se combina sólo con *очима* - *los ojos*. Es natural que tales palabras paulatinamente incorporen el significado de segundos componentes

frasémicos y a veces pueden actuar sin ellos. En el inglés moderno este proceso todavía no ha acabado, por lo cual los diccionarios admiten ambas normas del uso del verbo *shrug*: la transitiva (en este caso sólo con el sustantivo *shoulders*) y la no transitiva, en la cual el significado verbal abarca el significado del sustantivo. El verbo inglés *wage* tenía muchos significados. En la evolución de la estructura semántica de este vocablo se puede observar una paulatina desaparición de algunos de estos significados, debido a una restricción del número de palabras en combinación con este verbo. Como resultado evolutivo este verbo se usa sólo con las palabras *war* (*hacer guerra*) y *battle* (*librar/ dar/ trabar una batalla*). Sin embargo, aquí nos encontramos con un fenómeno cualitativamente muy distinto. En este caso no se puede hacer ningún tipo de economía. El sustantivo *war* no es redundante, puesto que la sensación de su presencia arrastra consigo el resurgimiento de uno de los significados que están en camino de desaparecer.

Claro, debido al problema de la diferenciación estilística entre los mensajes es posible hacer la omisión del sustantivo. Así se puede imaginar que en cualquier enunciado sobre el tema de la guerra, supongamos, se puede omitir el complemento solamente porque este se restablece fácilmente por sus relaciones léxicas. Sin embargo, esta no será la compensación lingüística de los elementos omitidos, sino técnica, parecida a la omisión en telegramas o mensajes por e-mail. Para la compensación lingüística de los elementos omitidos es necesaria su regeneración en uno de los elementos activos del comunicado. La palabra *pesadilla* como uno de los rasgos de su estructura significativa tiene ‘horrible, horroroso’, por esto la presencia de los epítetos *horrible, horroroso* junto con la palabra *pesadilla* es redundante, tautológica. La verdad es que estos epítetos pueden desempeñar el papel de reforzadores y en estos casos no se puede devaluar su papel, por ejemplo, cuando se pretende producir un efecto emocional. Son del mismo efecto los frasemas:

*hazaña heroica, tenebrosa procesión fúnebre, medalla de honor, etc.*

Es interesante también que la palabra *calidad* empezó a designar ‘bueno’, por ejemplo en el frasema *signo de calidad* y también en los derivados como *calificativo*. A pesar de que los sustantivos correspondientes empaparon los rasgos con los que se designan, su presencia en el enunciado se la puede explicar con la faceta subjetivo-axiológica de la información que

pretende provocar cierta reacción en el receptor. Si en la información desperdiciamos este lado de la comunicación, el mismo medio comunicativo deja de ser así, debido a que el objetivo de cualquier medio comunicativo es provocar una reacción de respuesta.

Pero volvamos al problema de la información que potencialmente se contiene en una palabra tomada por separado. Como se ve de los ejemplos citados, cada palabra tiene cierto contenido, es decir una cantidad de rasgos que en su suma componen el concepto. Las palabras de estructura morfológica simple contienen mayor variedad de rasgos que las palabras con la estructura morfológica compleja. Las palabras simples (vamos a nombrarlas condicionalmente así) en el proceso comunicativo se impregnaron de una gran cantidad de rasgos que se necesita un medio lingüístico complementario para que la palabra empiece a ser percibida como un elemento enunciativo. Estos rasgos auxiliares se suelen considerar el contexto y la entonación. El contexto en este caso daría el frasema. Cuando afirmamos que el contexto precisa o realiza uno de sus significados de la palabra polisémica, tenemos en cuenta que se efectúa el proceso de liquidación de las interferencias en el mismo proceso comunicativo. Estas interferencias son resultado de una cantidad de información demasiado grande que contiene una determinada señal del código. En esto se ve la primera diferencia del código lingüístico de cualquier otro código.

Imaginémonos, condicionalmente, que las palabras polisémicas no se precisaran por el contexto, que de los múltiples significados de cierta palabra en una información no se destaca un significado, sino están presentes a la vez todos los significados. Este tipo de mensaje no podría ser percibido por el receptor, debido a que la señal con su energía bloquearía el proceso informativo. En el lenguaje informático se podría decir que la palabra y, en particular, la palabra simple tiende a aumentar la entropía. Lo atestigua indirectamente la creciente cantidad de significados con las cuales la palabra se cubre en su uso. El contexto delimita esta entropía y la reduce a información que es lo contrario de la entropía.

El hechizo que tiene la palabra en los poetas está relacionado principalmente con su calidad de comunicar algo nuevo. Las obras de arte literario tienen valor porque todo el tiempo puede comunicar al “sabio”, es decir a la persona que posee en su tesoro correspondiente una nueva información, descubriendo las partes antes no vistas o rementalizadas de la



obra. La palabra es capaz de dar una nueva imagen sobre el objeto o un fenómeno real. Pero esta capacidad de la palabra existe solamente en potencia y se realiza en la combinación con otras palabras.

A veces los frasemas resultan ser tan inesperados, tan extraordinarios, incluso irreconocibles, lo que hace a los científicos descubrir el propósito del autor y obtener la información depositada en esta combinación léxica. Insinuaremos que la interpretación de unos fragmentos de las obras literarias no es otra cosa que el proceso de descodificación durante el cual se quita todo lo que interfiere en una percepción y transformación adecuadas a la información obtenida. Entonces el mismo proceso interpretativo, si efectivamente es una de las formas de la descodificación, es un proceso lingüístico y no extralingüístico. La verdad es que aquí también se puede conjeturar que el proceso descodificador también ha de ser objetivo y bastante exacto.

### **1.3.4 Tratamiento del frasema**

Tratamos los frasemas en el paradigma de la actividad que lleva en si los rasgos procesuales (de la actividad) que son: objetividad, motivación, finalidad, organización jerárquica (vertical) y organización fásica, táctica (horizontal).

La objetividad la vemos como una acción elemental y una operación discursiva. El discurso lo comprendemos como una actividad de habla común para los hablantes de un idioma. Este enfoque discursivo permite observar y estudiar el problema de la combinatoriedad léxico-semántica desde el punto de vista de su funcionamiento en la comunicación, tomando en consideración el factor humano, es decir a los comunicantes en el proceso de generar (producir) y percibir (recibir) el discurso, basándose en el postulado de que los signos lingüísticos representan el conceptoesfera del ser humano. Apoyándose en el cuadro lingüístico del mundo pasamos al estudio de la conciencia lingüística, imagen del mundo, existentes en la mente humana.

El centro de nuestro estudio queda el significado de la palabra y su funcionamiento en la actividad lingüística (en el lenguaje). Los tratamos desde los principales enfoques que son:

1) *enfoque asociativo* que tiene como centro de estudio el significado asociativo de la palabra y representa por sí una estructura interna específica, un modelo profundo de relaciones formada en el ser humano a través del pensamiento y habla; yace en la base de la “organización cognitiva” de su experiencia multifacética, manifestándose a través del análisis de los vínculos asociativos de la palabra;

2) *enfoque paramétrico* acentúa el momento que para el hablante de la lengua el significado de la palabra no es monolítico y puede ser descompuesto en una serie de partes integrantes, el grado de su expresión se puede medir cuantitativamente; este enfoque está relacionado con el método de la diferencial semántica de Ch. Osgood con la cual se mide el significado connotativo de la palabra;

3) *enfoque de rasgos*, en cuyo centro se encuentra el problema de cómo el individuo utiliza el significado de la palabra; todo lo que está detrás de la palabra se describe a través de un elenco de rasgos que caracterizan el objeto, acción, cualidad etc., designado por la palabra;

4) *enfoque prototípico*, basado en la noción de tipicidad no solamente de cierta combinatoriedad de rasgos, sino del grado evaluativo de estos rasgos para poder referir uno u otro objeto (acción, cualidad etc.) a una categoría determinada; existen categorías de nivel básico de la comunicación, cuya función fundamental es la percepción de las características de los objetos en su enteridad y sus partes, basada en Gestaltes o configuraciones perceptivas.

5) *enfoque situacional (de suceso)*, cuya atención se focaliza en que para el usuario de la lengua el significado de la palabra se realiza al ser incluida en una unidad de mayor volumen, es decir en una proposición, frame, esquema, escena, escenario, suceso, modelo mental etc.; el significado no funciona por sí solo, sino en ciertas relaciones, las cuales a su vez se combinan en otras unidades más amplias: clusters (grupos), campos, redes y en calidad de “nudos” en la red actúan las asociaciones, proposiciones, variedades de rasgos, prototipos, estereotipos, etc.

Como escribe N.I. Zhykin (1982), “la asociación es el mecanismo fisiológico de recordar la lengua”, es un mecanismo de relación sináptica, de establecimiento de relaciones, es una característica primordial de la organización discursiva del ser humano. La asociación en un sentido amplio es un vínculo de cualquier tipo en cualquier nivel de la actividad humana. Se puede decir que la memoria individual del hombre es un depósito de

asociaciones, pero no un depósito de huellas que duplican los sucesos del mundo que nos rodea, sino un proceso de construcción creativa de estos sucesos, basados en el principio de “repetición sin repetir”, es por él que podemos distinguir las categorías mal formadas y resolver las tareas mal formuladas.

La predicatividad es el establecimiento, constatación del hecho de contacto de un componente de la actividad del ser humano con otros componentes y se correlaciona con la idea de las predicatividades implícitas. La predicatividad en este caso se entiende como la adscripción al sujeto de cierta acción, cualidad, estado.

Comprender el signo es referirlo con otros signos ya conocidos, por eso el principio de apoyo sobre los rasgos y los rasgos de los rasgos es una condición y medio de reconocer los objetos y caracterizarlos. La característica específica del producto de la comprensión que es el signo no se reduce solamente a su uso en un momento dado, sino que exige verlo desde el punto de vista de la objetividad que comprende la existencia en la mente humana de unas estructuras proyectivas con la ayuda de las cuales el intelecto desarrolla un mundo entero de modelos, cuyos objetos para la mente son sensorialmente equivalentes a los objetos del mundo que nos rodea lo que se refiere no sólo a los objetos como tales, sino incluso a las cualidades y relaciones también.

Este mundo de modelos incluye los modelos probabilísticos (o estocásticos), cuando cierta magnitud de elementos puede ser presentada con la ayuda de la distribución de probabilidades con un número finito de estados de dependencias entre las palabras de distintas clases, lo que repercute en las asociaciones en el proceso de producción del habla. El uso del principio de probabilidades en el proceso productivo del discurso sobreentiende un conocimiento invisible de cuáles de los nuevos elementos aparecerán siguiendo los anteriores, en otras palabras son conocimientos de las probabilidades de aparición de un elemento nuevo condicionado por los elementos anteriores.

Como se puede observar la predecibilidad se basa en la combinatoriedad semántica de los elementos enunciativos que se llaman sintagmas (en nuestro caso frasemas) y se definen como los elementos más simples de un habla coherente (Shcherba) que corresponden a las uniones de

imaginaciones indivisibles en el momento discursivo. A.A.Leóntiev los explica en el ejemplo ya hecho estándar:

*El artista talentoso dibuja un cuadro interesante.*

Si presentamos esta frase con las unidades de codificación (clases funcionales de Ch. Osgood), obtendremos:

*El artista talentoso - dibuja - un cuadro interesante.*

Si esta frase dividimos entre los núcleos (del mismo autor), obtendremos:

*El-art-ista-talent-os-o-dibuj-a-un-cuadr-o-interesant-e.*

Las regularidades probabilísticas no unen los elementos de una cadena terminal, sino las operaciones, necesarias para obtener esta cadena. De esta manera cualquier oración se puede presentar como una consecuencia de “afirmaciones” es decir proposiciones que tienen estructura “sujeto – ligadura – objeto”, semánticamente equivalentes a la oración (*el cuadro es interesante, el artista dibuja un cuadro*). Estas combinaciones pueden ser calificativas o cuantitativas ya que las “afirmaciones” siempre son unas combinaciones calificativas y con cualquier transformación suya conservan su sentido *el artista es talentoso = artista talentoso*, a diferencia digamos de *muy interesante* (cuadro) que de ninguna manera se puede presentar en forma de una unidad predicativa.

Todo lo dicho repercute con el modelo de producción del habla de I.M.Shchlesinger que supone que la base generativa del enunciado la forman los pares semánticos más simples. Su ejemplo es: *Mary had a little lamb*. En la base de esta oración yace una imaginación que correlaciona al poseedor con lo poseído (relaciones posesivas), con el cordero está correlacionada la idea de su pequeño tamaño. Estas características de interrelación de contenido I.M.Shchlesinger las llama “elementos protoverbales” y expresa que detrás de los elementos protoverbales están las estructuras no verbales, cognitivas, las que pasan a los elementos protoverbales como resultado del proceso de selección dentro de un banco de conocimientos de lo que el hablante tiene el propósito de expresar en su mensaje. Estas estructuras

cognitivas están presentadas en la mente en forma de imágenes que se encuentran en el habla interna. El habla interna es el mecanismo que traspasa los sentidos internos subjetivos al sistema de los significados externos colectivos. El habla como el medio de comunicación no es por tanto un conjunto de las unidades léxicas (palabras) sino un sistema de combinaciones sintagmáticas, basado en las combinaciones paradigmáticas. A.R.Luriá contraponía los significados léxicos paradigmáticos y sintagmáticos, proponiendo diferenciar la “comunicación del suceso” (comunicación sobre un hecho exterior, apta de ser observada imaginariamente), por ej. *El niño pegó un perro*, y “comunicación de relación” (comunicación sobre las relaciones lógicas entre las cosas), por. ej.: *El perro es un animal*. Con la comunicación de suceso se correlacionan las relaciones sintagmáticas de los significados léxicos, y con la comunicación de relación, las paradigmáticas.

Ahora bien, según la concepción de A.R. Luriá, el camino de la idea al discurso

- 1) empieza con el motivo y un propósito general que el sujeto tiene con sus rasgos más generales desde el principio;
- 2) pasa por la etapa del habla interna que se apoya en los esquemas de la descripción semántica con sus relaciones y vínculos semánticos.;
- 3) lleva a la formación de una estructura sintáctica profunda;
- 4) se desarrolla en un enunciado exterior discursivo apoyado en la estructura sintáctica superior.

Otro científico ruso N.I. Zhynkin expuso que el habla interna está utilizando un código interno “objeto-esquemático”. La elección de producción discursiva es una operación universal que se efectúa en todos los niveles. No solamente las oraciones, los frasemas, sino incluso las palabras no se guardan en la memoria en su forma completa, sino se sintetizan cada vez siguiendo unas reglas determinadas. Por esta razón la combinatoriedad se reconoce como un proceso universal en la realización de la lengua. En la producción del enunciado actúan unas reglas semánticas especiales, las reglas de combinatoriedad de las palabras en los pares semánticos que aseguran la comprensión y mentalización del enunciado. La producción del texto empieza con el engendro del propósito de un texto entero y se presenta como su desenvolvimiento. Desde el punto de vista del contenido el texto se presenta como una jerarquía de proposiciones (predicaciones) de todo tipo (temas, subtemas) está orientado hacia el oyente y prevé que este tiene ciertos

conocimientos comunes para los dos comunicantes, incluyendo los no expresados en el texto que mentaliza finalmente el oyente.

Sobre la jerarquía de las proposiciones habla otro científico ruso A.A.Leóntiev, mencionando que esta jerarquía forma la base del programa interno correspondiente al núcleo de contenido del futuro enunciado. Esta jerarquía se forma en el hablante fundando una estrategia determinada en la orientación de la situación descrita, la que a su vez depende del peso cognitivo de uno u otro componente de la situación. El código de la programación interna es el código objeto-esquemático. En otras palabras, en la base de la programación se encuentra la imagen a la cual se adscribe cierta característica de sentido (sentido personal). Esta característica de sentido es el predicado del elemento. Así, *talentoso* se adscribe a la imagen del artista, *interesante* se adscribe a la imagen de cuadro. Posteriormente al artista se le adscribe (se predica) el dibujo del cuadro: (el *artista talentoso*) + *dibuja* + (un *cuadro interesante*). La misma jerarquización de las predicaciones en el programa interno forma el contenido del enunciado, que se contiene en la memoria operativa en el proceso productivo de los enunciados posteriores y es una invariante de la traducción de la idea a la palabra.

Esta traducción realiza las operaciones del traspaso del programa interno al código objetivo en la etapa tectogramatical. Las unidades del código objetivo se cambian por un surtido mínimo de los rasgos semánticos de las palabras (generalmente son sustantivos) que a su vez delimitan la clase semántica y dejan elegir en una producción posterior diferentes variantes dentro de la clase. A tales unidades se les adscriben (predican) unos rasgos semánticos complementarios, que posteriormente se encarnarán en los componentes predicativos del enunciado (verbos, adjetivos). Como resultado de la etapa tectogramatical de la producción discursiva aparece un conjunto de las unidades jerárquicamente organizados del código objeto-lingüístico que todavía no poseen una característica semántica completa del enunciado, pero ya poseen una carga preparatoria complementaria.

En la siguiente etapa que se llama fenogramatical se introduce el principio lineal en el cual son importantes las siguientes operaciones: distribución de los rasgos semánticos, antes adscritos a una unidad del código, entre unas cuantas unidades (en dependencia de la estructura de la lengua); la distribución lineal de las unidades del código en el enunciado que por ahora todavía no tienen todas las características gramaticales.

Evidentemente con esta etapa esta correlacionada precisamente la partición actual del enunciado.

Prácticamente simultánea con la etapa fenogramatical, después de seleccionarse el elemento de partida del enunciado (su tópic, sujeto lógico) empieza la etapa de la programación sintáctica. A esta etapa le corresponde la caracterización léxico-gramatical del enunciado en el transcurso de su movimiento de la izquierda a la derecha. Los elementos consecutivos adquieren todos los paramentos necesarios que les faltaban para una característica lingüística completa:

- 1) lugar en el esquema sintáctico general del enunciado;
- 2) obligaciones gramaticales, una realización morfológica del lugar en el esquema común, incluyendo los rasgos gramaticales sintácticamente irrelevantes;
- 3) un conjunto completo de los rasgos semánticos;
- 4) un conjunto completo de los rasgos acústico-articulatorios o gráficos.

Apenas se ha compuesto una suposición completa sobre la estructura sintáctica del enunciado, se incorpora el mecanismo del control sintáctico. El pronóstico resultante se correlaciona con distintos datos existentes: con el programa, contexto, situación comunicativa, etc. Si no aparecen las contradicciones, se efectúa un posterior movimiento de la izquierda a la derecha: sobre la base de diferentes rasgos se selecciona otra palabra, se le adscribe una característica completa y se realiza el control sobre su correspondencia al programa y otros factores. El momento de lograr una coincidencia del pronóstico con la información existente en presencia, el enunciado se construye hasta el final. Con ello es posible una inversión lineal de unas palabras y pares predicativos. En la selección de palabras influyen las características semántico-asociativas y su característica subjetiva de probabilidad. Además de la programación semántico-gramatical interna del enunciado tiene lugar su programación motora que se realiza después de haberse efectuado el pronóstico sintáctico.

Ahora bien, la estructura sintáctica del enunciado, si incluso existe desde el primer instante, está dada sólo parcialmente y sigue construyéndose en el proceso de producción discursiva. En la entrada del bloque de la realización existen los datos sobre el programa, contexto, situación; además están dadas las clases de pronósticos, los mismos pronósticos y su probabilidad, las reglas

de correlación del pronóstico y las obligaciones gramaticales y alguna información más. Sobre esta base se efectúa la construcción del enunciado.

Últimamente se hace más popular la idea de que hay que comprender no el habla por sí, sino la realidad, lo que se logra a través de los mecanismos de la actividad linguo-mental, el habla interno. Lo que une y unifica estos enfoques es que el significado de la palabra se concretiza en el contexto discursivo.

Hay que reconocer la tesis de que la conciencia lingüística no puede ser objeto de análisis en el momento de la ejecución de los procesos que la realizan, ya que ella puede ser estudiada sólo como producto de la actividad pasada, ya hecha y la base de esta experiencia queda potencialmente posible, aunque todo lo potencialmente posible tan pronto efectuado, momentáneamente pasa al rango de lo “pasado”.

Dominar una lengua es saber los significados. El significado lingüístico es una unidad de conocimiento, de conciencia. La conciencia con este enfoque es semiótica (A.A.Leóntiev). Comp. con la idea de Paul Ricoeur: “la lengua es esencialmente un sistema de significados; ella no puede quedar sin designar algo, y toda su existencia está concentrada en el significado”.

Desde el punto de vista de la actividad discursiva la lengua se entiende como la unión de generalización y comunicación, como un sistema de significados que actúan tanto en forma objetiva como verbal de la existencia, por esto la conciencia lingüística se estudia mediatizada por los significados y resulta muy cercana al concepto de la “imagen del mundo”. Precisamente a través de la imagen del mundo, que el ser humano lleva dentro de sí, se efectúa la percepción del mundo y su organización. Por consiguiente, la lengua humana es una estructura superficial, en la cual con la ayuda de los textos se fija el modelo del mundo, el que llevamos en nuestra conciencia. Cada lengua natural refleja un modo determinado de la conceptualización (percepción y organización) del mundo, con ello los significados expresados lingüísticamente, forman un sistema de puntos de vista, un tipo de cierta “filosofía colectiva”, que se impone a todos los hablantes de un idioma como un sistema obligatorio.

La lengua no refleja el mundo, sino lo representa explicitando y objetivando el cuadro conceptual del mundo que rodea al ser humano. No obstante, a diferencia del cuadro del mundo, el cuadro lingüístico del mundo es una forma material muy peculiar en la cual se fija y se realiza el cuadro



(imagen) del mundo. De esta manera el cuadro lingüístico del mundo es un conjunto de conocimientos sobre el mundo, acuñados en el léxico, fraseología, gramática que el hablante lleva en sí. Es imposible componer una oración a base de las palabras de la lengua natural de tal manera que falte la reflexión en presencia de lo reflejado, es decir de tal manera que el signo se correlacione con el mundo sin encontrar su representación en la mente humana. Por consiguiente, se puede suponer que entre la situación real, actual y el enunciado que refleja esta situación (resultado de las acciones discursivas), se encuentra una etapa intermedia que es la etapa de división, estratificación de la situación para los fines específicos. Esta etapa, desde nuestro punto de vista, se basa en las unidades que denominamos frasemas.

## 1.4. BASE DENOMINATIVA DEL FRASEMA

### 1.4.1 Denominación y actividad linguocreadora

Una actualidad significativa en la lingüística contemporánea en relación con el problema de vínculos y relaciones mutuas entre la lengua y el pensamiento, el papel del factor humano en la lengua, la existencia y la interrelación entre el cuadro conceptual y el lingüístico en la visión del mundo, adquiere la hipótesis de la existencia de *la conciencia lingüística*, que es una forma de la conciencia social o un pensamiento lingüístico creativo. La conciencia lingüística no trata de reproducir exhaustivamente la realidad, sino tiende a utilizar un conjunto de medios, con la ayuda de los cuales puede designar, caracterizar los objetos y de tal manera asegurar la comprensión deseada.

El pensamiento linguocreativo está dirigido a generar unas nuevas entidades lingüísticas a través de las transformaciones y rementalizaciones de las unidades ya existentes en la lengua para designar unos elementos concretos del cuadro conceptual del mundo y de esta manera asegurar el contacto entre este y el cuadro lingüístico del mundo. El conjunto de significados, conocimientos e imaginaciones organizados en un sistema conceptual determinado, forma un cuadro conceptual del mundo, cuyos substratos son los conceptos, imágenes, unos esquemas de acciones, de actitud, etc., es decir, unas entidades ideales que no siempre están relacionadas con el código lingüístico. En la formación del cuadro conceptual del mundo toman parte los más diversos tipos del pensamiento.

El cuadro lingüístico del mundo, cuyas partes integrantes son las palabras, los medios combinatorios y las construcciones sintácticas, es el resultado del desarrollo histórico de la lengua que sirve de medio articulatorio, cognitivo y transmisivo de la información sobre el mundo, pero nunca se identifica con este, no es su copia, sino evoluciona de tal manera que cada generación humana lo enriquece con su propia visión del mundo. El pensamiento linguocreador como una actividad reflexivo-gnoseológica opera con las asociaciones que surgen a partir de las formas que reflejan la realidad y están afianzadas en una lengua en forma de los significados de las unidades lingüísticas. Este pensamiento en cada una de las lenguas puede dividir el

continuum del mundo que nos rodea de una manera bastante peculiar y propia.

La lengua como un fruto de naturaleza social siempre actúa como un producto de su creatividad. De aquí provienen los procesos muy variados que tienen lugar en la realidad lingüística, condicionados no tanto por los fenómenos de la realidad, sino por las necesidades de la actividad cognitiva y comunicativa del ser humano. En este contexto, la descripción lingüística de la frasémica comprende un análisis de los aspectos sociales, psicolingüísticos y puramente lingüísticos del proceso creativo de los frasemas en su interacción y requiere como consecuencia dar respuestas a las siguientes cuestiones:

- 1) cuáles son las particularidades del proceso intencional asociado a la representación mental de un objeto;
- 2) de qué manera se realiza la creación de la forma lingüística para expresar el contenido correspondiente;
- 3) en qué condiciones surge la necesidad de crear un atributo.

En el mundo existe una gran cantidad de objetos y fenómenos que rodean al ser humano y que están al alcance de sus sentidos. Sin embargo, no todos ellos llaman la atención del hombre, que no los mentaliza como realidades discretas y no merecen por ello un nombre.

La condición para seleccionar, destacar uno u otro objeto o fenómeno de la variedad percibida por el hombre, es su capacidad de servir a las más variadas necesidades del ser humano como un sujeto social y esta capacidad a su vez condiciona la inclusión del objeto destacado en la esfera de la actividad humana. La necesidad de la comunicación que asegura una actividad común, provoca en el hombre la necesidad de encontrar o crear unas realias correspondientes y de esta manera surge el propósito de crear una combinación de palabras, un frasema. Expliquémoslo: la finalidad, cualquiera que sea su contenido, se manifiesta solamente sobre la base de un propósito y una intención que acumulan la experiencia del sujeto y mediatizan la influencia de las condiciones exteriores en la persona.

El rasgo fundamental de la psique humana es su carácter aperceptivo, es decir, la dependencia de la percepción, de una mentalización de los objetos y fenómenos insertada en el marco de procesos intencionales o “finalistas”. Cada nueva percepción adquiere un particular sentido intencional dentro de un marco experiencial preexistente. Cada uno de los nuevos objetos o

fenómenos, reflejados en la conciencia, se incluye en el sistema de asociaciones en correspondencia con el propósito del sujeto-receptor. De esta manera, en el proceso de mentalización del objeto, debido al propósito denominativo, se hace referencia inmediatamente a un lugar determinado de una sistemática ingenua (naïf) y compleja, por lo que el objeto se define como elemento de una clase, sea de personas, objetos, acciones, estados o sus rasgos. Sucede en efecto que entre los procesos onomasiológicos (denominativos) y clasificatorios existe una relación muy estrecha. Según las cualidades de la conciencia que refleja las cualidades de la realidad ningún fenómeno, ni relación adquiridos en la experiencia quedan aislados, sino que se introducen en el sistema de relaciones y vínculos mentalizados, ocupando su lugar correspondiente. En este lugar un objeto mental se define, primeramente, por lo parecido con otros fenómenos y, en segundo lugar, por lo contrario, es decir, que para encontrar un lugar para una entidad que será caracterizada en el sistema de la experiencia humana, es necesario no solamente comparar el material percibido con el conocido (la tendencia a la generalización), sino diferenciarlo (tendencia a la diferenciación). Es por esta razón que el correlato mental del futuro frasema resulta un cierto conjunto de asociaciones. De todas las asociaciones que surgen en los interlocutores en el proceso de la actividad discursiva se elige un haz de las más importantes, que se mentalizan como rasgos del designado, relevantes para la formación de un frasema. La selección de los rasgos es imposible definirla como absolutamente arbitraria, puesto que está mediatizada por un propósito general del hablante.

La intención y el propósito son fenómenos de índole individual, pero debido a la naturaleza social del hombre, se encuentran en la base de la formación de todo tipo de costumbres, estereotipos. De esta manera, podemos explicar la tendencia de ir desde las intenciones y los propósitos a los estereotipos. Los estereotipos hacen el proceso comunicativo mucho más ligero, pero los estereotipos ya formados no descartan completamente las intenciones y propósitos individuales. La formación de frasemas, o la actividad frasémica, en sus manifestaciones originarias es, sin lugar a dudas, la fuente de objetivización y caracterización de sentidos nuevos. Ahora bien, en la selección de los componentes frasémicos que representan los rasgos correspondientes del designado, influyen los ejemplos hechos, esto es, los estándares existentes en la lengua. Como consecuencia de la influencia de los

ejemplos hechos en la lengua, el frasema que se forma, resulta capaz de transmitir un conjunto de significados formalmente expresados que son obligatorios para cada una de las partes de la oración de pleno sentido. Comparemos, por lo menos, el frecuente uso en el habla del atributo junto con el sustantivo o un uso obligatorio del objeto directo junto al verbo. Muchos lingüistas no en vano comparten la idea de que el objeto directo no es solamente una categoría sintáctico-gramatical, sino léxica, en primer lugar, con lo que se confirma una vez más el contacto muy estrecho que existe entre el léxico y la gramática. Entre las categorías léxicas y gramáticas se observan unas relaciones directas, lo que es una continuación de la modificación semántica, depositada en la gramática de una lengua concreta. Como afirma E.S.Kubriakova: “Las nuevas denominaciones surgen, como regla, según los ejemplos ya hechos y se colocan bajo una u otra rubricación o etiquetas existentes” (1986:94-95).

Además de la denominación, para el enunciado resulta fundamental la comunicación y en esta, en primer lugar, se efectúa la objetivización de los rasgos con la ayuda de los medios lingüísticos oportunos. En el proceso comunicativo, desde nuestro punto de vista, tienen lugar dos procesos de existencia paralela que son: la objetivización y la caracterización.

La objetivización de los rasgos del designado con la ayuda de los medios significativos (que en el nivel lexémico son morfemas y en el nivel frasémico son lexemas) se realiza sobre la base de las reglas combinatorias bajo la influencia de los ejemplos hechos. Estos, desde la posición del enfoque dinámico, forman una proyección peculiar de un seleccionado haz de asociaciones que son los rasgos del designado, reflejados en la conciencia de los interlocutores sobre los medios de la designación lingüística. La creación de un frasema es un proceso que lleva de un dominio experiencial prelingüístico a la objetivización y caracterización de un contenido a través de los medios lingüísticos. El frasema resulta ser el puente que une dos fases del acto denominativo-comunicativo: la preverbal, relacionada con la existencia de un conjunto de asociaciones que acompañan una imagen ideal determinada de un objeto o un fenómeno y la fase verbal.

El frasema, formado en el proceso individual de la actividad discursiva, no adquiere de inmediato un valor paradigmático en la lengua, sino que pasa por el período de estandarización en la sintagmática y puede potencialmente cambiar sus actantes. Sin embargo, este proceso no puede durar

infinitamente, puesto que la sociedad está interesada en una lengua estabilizada y, por consiguiente, en los signos lingüísticos para poder asegurar la intercomprensión para acumular y transmitir la información. Comparemos: “...A pesar de que el signo se puede sustituir con el otro, pero si el signo ya está hecho, es gracias a que es convencional, por esto es mejor conservarlo” (Zhinkin 1958:28).

La etapa más importante del acto denominativo-comunicativo son las precisiones del significado que se hacen en el frasema, es decir, la capacidad de que en la conciencia de los interlocutores se correlacionen las formas materiales y sensuales con las percepciones de los objetos y fenómenos para los cuales el frasema sirve como un designador. La creación de un frasema se puede comparar con una traducción de la idea a la lengua, como un reflejo material de ella. Esta manifestación de la idea, es decir la objetivización y la caracterización de los elementos discretos del contenido, permite obtener una base común, en la cual se efectúa un proceso posterior, dirigido a destacar, comparar y generalizar los rasgos de los objetos y fenómenos, lo que comprende el proceso de formación de una noción, pero no como un fenómeno aparte, sino una noción en el contorno más próximo, caracterizante u objetivante, sin el cual la noción queda “muerta”, cristalizada. De tal manera el conocimiento de la realidad, la creación y el enriquecimiento del cuadro conceptual del mundo está directamente relacionado con la actividad denominativo-caracterizante del ser humano. El momento crucial en la creación del frasema y del proceso final de la formación de la noción, tan estrechamente relacionado con ella, es la fijación de las imágenes de los elementos discretos con los medios lingüísticos, con lo cual se realiza la objetivización de la interrelación entre el designado con otros fenómenos de la realidad. El frasema actúa no sólo como la idea caracterizante de un nombre, sino como una entidad gnoseológica, un paso regular en el conocimiento de una u otra realia.

Los procesos psíquicos, tomados en su enteridad concreta, son procesos cognitivos, afectivos, emocionales, volitivos, relacionados con la percepción no sólo de los objetos y fenómenos, sino de su valor en el marco del “mundo de vida” y la actividad social del hombre (Rubinshtein 1973:264). En relación con lo mencionado, la creación de un frasema está condicionada no solamente por la necesidad de designar los objetos y fenómenos socialmente mentalizados, es decir crear unas nociones correspondientes, sino por el

deseo de dotar a un objeto una característica desde el punto de vista de sus particularidades cualitativas y cuantitativas, expresar la actitud emocional del sujeto hacia objeto correspondiente, a su evaluación, es decir por el intento de crear un signo denominativo-caracterizante, por ej.:

*cantidad ínfima, hombre nulo, olas de protesta, acariciar la esperanza, deshacerse en besos, etc.*

En el proceso de creación de un frasema el modo de buscar relaciones, estableciendo un vínculo entre los fenómenos de la realidad, es profundamente subjetivo. El carácter de las asociaciones que surgen en el creador lo condiciona, sin embargo, el uso de unos medios específicos de la lengua para objetivizar sus rasgos. Los elementos de las atribuciones expresivas de una práctica del lenguaje tan libre como en la poesía:

*La verja del jardín se ha cruzado de brazos  
el viento ladra entre los troncos  
el auto que pasaba se llevó los sollozos  
y apaciguó el estanque (G.Diego, 76),*

se crean también sobre la base de los modelos existentes de combinaciones frasémicas que son las unidades denominativo-caracterizantes y denominativo-objetivizantes.

Los componentes estructurales de los frasema expresivos sirven de medio caracterizante de un fenómeno a través de la explicación del contenido positivo o negativo de la noción. Debido a que los frasemas expresivos no tienen carácter intelectual y lógico, en su esencia están objetivizando la actitud del hablante respecto al fenómeno que designan. Es por esto que la función caracterizante de los atributos expresivos tiene lugar al margen de su correlación denotativa, oscurece, haciendo más indeterminado su sentido lógico.

El vínculo de los modelos frasémicos con las unidades expresivas de esta índole tiene un carácter individual y se forma a base de las distinciones expresivo-semánticas y estilísticas. El entendimiento contemporáneo de la expresividad como una categoría semántica está relacionado con la interpretación de su naturaleza como resultado de la interacción de tres subcategorías: evaluación emotiva, intensidad e imaginación.

Cabe discutir, si la actividad discursiva tiene el carácter absolutamente creador o supone una reproducción constante de la experiencia anteriormente adquirida, algo como “citaciones desde la memoria”. En otras palabras, nos preguntamos si la actividad discursiva es espontánea o pronosticada. Existen dos puntos de vista diametralmente opuestos. Desde cierto punto de vista, poner en práctica una actividad discursiva significa producir e interpretar nuevos enunciados, que – como diría Chomsky – el hablante y el oyente nunca habían producido u oído antes. Siguiendo este punto de vista, la actividad discursiva es un proceso creativo de combinaciones únicas de unidades lingüísticas y por consiguiente es imposible enseñar la actividad discursiva en el sentido estricto de la palabra.

Desde otro punto de vista, cabe entender que en el dominio mnemónico de la lengua se encuentran ya preconfigurados los fragmentos comunicativos: unos fragmentos del habla de diferente longitud, guardados en la memoria del hablante como unas estructuras fijas de su experiencia lingüística, con las cuales él opera en la producción e interpretación de los enunciados. Se plantea la tesis de que la memoria respecto a la lengua elevaría unos u otros fragmentos comunicativos a la superficie de la conciencia, debido a que en su experiencia lingüística anterior el ser humano los ha utilizado o encontrado ora en su habla, ora en los textos orales o escritos. Por consiguiente, toda nuestra actividad discursiva, tanto reproducida como recibida estaría compenetrada de unos bloques-citas provenientes de nuestra experiencia lingüística anterior. De tal manera, en los actos de la comunicación normal, cotidiana, si no hay cierto propósito creativo o toma de distancia respecto a lo acostumbrado, operaríamos con automatismos: fórmulas preparadas y giros rutinarios, citándonos o citando a otros constantemente. En otras palabras, la lengua cotidiana es en cierta medida un análogo lingüístico-mental del famoso juego de “Lego” y nuestra actividad discursiva estaría concentrada en crear un objeto nuevo sólo en apariencia.

Como en otros muchos casos, convendría tal vez pensar en un camino intermedio que se aparte de estas dos posiciones extremas. El uso del lenguaje, incluso en la comunicación cotidiana, tendrá siempre dos caras: tanto la citación, como la creatividad. La actividad discursiva del ser humano se construye, desde luego, principalmente sobre el uso de las unidades comunicativas fijadas. Formando los enunciados, recurrimos obligatoriamente a los esquemas, modelos, patrones, clichés. Y sin el



dominio de los estereotipos genéricos de roles de la comunicación, en los cuales las unidades lingüísticas están fijadas bastante bien con las situaciones típicas, la interrelación entre las personas sería imposible. Sin embargo, admitiendo lo justo de las ideas expresadas, cabe mencionar también los elementos estéticos de la comunicación normal, cotidiana. La peculiaridad de una comunicación viva, oral, estriba en que los modelos estereotipados y los patrones estandarizados se combinan con un claramente expresado propósito de la creatividad.

Esta última sería el punto de vista que preside este estudio. Efectivamente, por una parte, existe una serie de fenómenos que no se producen en el habla cada vez de nuevo, sino que se reproducen. Por otra parte, incluso reproduciendo lo viejo, volvemos a crear lo nuevo, de la misma manera que el fonema /a/ nunca puede ser presentado por el mismo sonido que lo realiza, incluso si lo pronuncia una misma persona, puesto que cada sonido [a] será distinto. Lo mismo se observa, cuando hablamos de algunas unidades reproductivas de otra naturaleza: primero, la misma unidad puede ser sometida a una transformación, y segundo, en la comunicación el individuo cada vez produce y recibe un texto absolutamente nuevo, ya que el texto es una unidad discursiva y el discurso representa por sí un componente situacional y la situación nunca puede ser igual. En este sentido, incluso la citación, reproducción (a pesar de que estas palabras hay que entenderlas más bien metafóricamente que en su sentido directo) tienen un carácter creativo. La actividad discursiva como tal es sin duda alguna un proceso creativo.

#### **1.4.2 Frasema como una unidad denominativa**

Aunque hemos hablado ya del papel denominativo-objetivizante y denominativo-caracterizante del frasema, conviene someter a discusión de hasta qué punto un grupo de palabras o combinación de palabras puede considerarse una unidad denominativa. Hasta el momento las oposiciones directa o indirectamente expresadas sobre este tema son contradictorias. Sirven como botón de muestra estas dos afirmaciones de destacados lingüistas: 1) “las combinaciones libres de palabras en cuanto a su sentido son absolutamente nulas. Lo único que merece estudiar en ellas es revelar las relaciones gramaticales entre las palabras con la ayuda de las cuales se

construyen las oraciones” (Zveguíntsev 1976:132); 2) “las combinaciones de palabras resultan ser la unidad que demuestra una compleja dialéctica entre la lengua y el habla, es una unidad denominativa ya que refleja la noción única, pero formalmente separada” (Ter-Minásova 1981:59).

El estudio de la unidad dialéctica de la lengua y el habla, de las relaciones complicadas entre la denominación y comunicación lleva a algunos investigadores al estudio de la función del frasema como “desarrollo de la denominación... en la dirección e intereses de la comunicación” (Arutiúnova 2003:57). Habrá que mencionar que tal enfoque es constructivo en general, pero requiere no sólo las explicaciones y precisiones, sino una argumentación consistente.

No todos los objetos, fenómenos, procesos y cualidades que existen en la realidad se perciben conscientemente por el hombre ni todas sus interrelaciones y vínculos se han destacado y formalizado con la ayuda de los signos lingüísticos. Pero lo que ha sido distinguido y nombrado por una unidad lingüística ya es un logro de toda la sociedad, por lo que actúa como un “apoyo cognitivo” con el cual se hace posible representar, caracterizar (designar) para transmitir la información de toda la riqueza de los objetos y fenómenos que se perciben como los elementos del flujo de la realidad, dividido por la conciencia.

Según las investigaciones de los psicólogos y psicolingüistas la producción y especialmente la percepción humana es imposible sin los estándares socialmente producidos y los que existen sobre la base de las formas lingüísticas (Leóntiev A.N.1977:19). La tesis citada asume la idea de V. Doroshevsky sobre la dependencia del acto perceptivo y la interpretación del objeto de la experiencia obtenida por la persona de la información que conserva en su memoria (1973:84).

Es por esta razón por la que en la formación del enunciado o una unidad que representa (comunica) la idea, los interlocutores se apoyan sobre las unidades denominativas que se conservan en su memoria y en las reglas combinatorias. La característica principal del enunciado que designa una situación reflejada en la conciencia, es la calificación del vínculo entre un cierto grupo de objetos o fenómenos como unos elementos-participantes de la situación.

La así llamada combinación libre de palabras surgida *ad hoc* como resultado de la distribución semántico-sintáctica de la palabra, designa estos

objetos y fenómenos (con sus respectivos rasgos tanto constantes como variables) que se reflejan en nuestros órganos de sentido, en forma de unas imágenes que se acercan, se asocian y forman una agrupación determinada. La enteridad denominativa del frasema está previamente determinada por la correlación denotativa conjunta de los significados de sus componentes en el acto de comunicación (Lingüística general 1972:459). No cabe duda de que uno u otro elemento de alguna situación, dividida por la conciencia, puede ser designado por una palabra, pero su significado corresponde siempre a un haz de sentidos que se transmite.

A.A.Leóntiev, hablando sobre el contenido ideal de un conjunto de signos, destaca en él dos aspectos: la correferencia del contenido ideal con la actividad de la conciencia y su correferencia con la actividad comunicativa. El primero predomina en el caso de la inclusión del signo en la actividad cognitiva, el segundo, en el caso de la actualización de los signos en los procesos comunicativos (1969:58). Como consecuencia de esta cualidad el signo lingüístico puede actuar como una unidad operativa que participa en la consolidación de los resultados de la actividad cognitiva del hombre y como un elemento de las unidades comunicativas. En una secuencia sintáctica, en la estructura del enunciado, la combinación de palabras como las unidades léxicas con sus componentes respectivos cumple sólo la denominación actual, denotando unos objetos y fenómenos que cumplen el papel de los participantes o elementos de la situación. Esto quiere decir que en la secuencia discursiva estas unidades lingüísticas estructurales no expresan la noción pura, sino se refieren a los objetos y fenómenos mencionados. Ahora bien, si la palabra existe como una unidad denominativa ya elaborada, como un medio designativo del objeto o fenómeno socialmente mentalizado, como un modo socialmente afianzado para expresar un cierto concepto, es decir, como un signo virtual, la así llamada combinación libre de palabras se produce, como parece, directamente en el discurso como resultado de la realización de un modelo lingüístico abstracto. Todo esto se realiza en correspondencia con las tareas del acto comunicativo, con lo que se resuelven las contradicciones entre un número finito de las unidades léxicas y un número infinito de los objetos, fenómenos y rasgos que existen y se perciben en su interrelación, cuya información compone el contenido de cualquier acto comunicativo.

Parece que precisamente con este enfoque se hace posible tratar la función de un frasema como el desarrollo de la denominación en los intereses de la comunicación, puesto que el frasema puede ser calificado como un medio designativo para transmitir la información cognitiva sobre los objetos y fenómenos de la realidad, basada en los resultados de la distribución del mundo real, objetivizados con la ayuda de los signos lingüísticos.

Naturalmente el estudio de las particularidades funcionales de una combinación libre, como una unidad de la denominación actual se inscribe en el problema de la denominación en un sentido muy amplio que comprende cómo la situación en general y sus elementos concretos obtienen la designación lingüística.

La formación de un enunciado no es una simple unión de palabras que siguen las reglas gramaticales, sino una estructuración determinada por nuestra manera de percibir o pensar una situación. En otras palabras la motivación de un futuro enunciado se establece ya en el nivel no verbal, cuyo contenido se constituye en el sistema del código objetivo-universal de Zhinkin. Estudiando el enunciado como una forma compleja de signos, el frasema en este contexto como una forma integral de signos también puede ser reconocida como una unidad lingüística con un contenido denotativo-designativo en el caso en que el objeto o fenómeno designados resultan socialmente mentalizados y el frasema resulte su denominación convencionalmente afianzada. En este caso el frasema no va a surgir en el habla espontáneamente, sino que va a ser reproducido en su conjunto, por ej.: *tren de alta velocidad*, *glutamato de calcio* etc., y otros frasemas llamados terminológicos (científicos).

Nuestra tesis es que la materialización de la unidad denominativa que afianza los resultados de la actividad cognitiva del ser humano, se efectúa no sólo con los medios derivativos de palabras, sino también con los medios que ofrece la sintaxis. Lo mencionado se confirma por el hecho de formación y funcionamiento de las unidades denominativas divididas, estructuradas en forma de frasema, cuyos componentes, perdiendo su independencia denominativa, distribuyen el significado y forman otras dependencias más complejas, tanto por la forma, como por el contenido.

### 1.4.3 Palabra, el frasema y la oración en la denominación

Cabe afirmar “grosso modo” que la palabra se nos ofrece como un producto ya dado, mientras que la oración se crea en el habla, es decir concreto. Bien es verdad que en el habla pueden formarse nuevas palabras a partir de modelos derivativos productivos o introducirse nuevas palabras por la vía del préstamo lingüístico. Sin embargo, las palabras nuevas se usan junto a las ya fijadas en la lengua como elementos denominativos a partir de los cuales se construye una oración. En esta función denominativa la que, desde nuestro punto de vista, permite identificar a la unidad palabra por contraste respecto a la unidad oración. A diferencia de la palabra, la oración es fundamentalmente una unidad comunicativo-predicativa.

La oración establece un diferencial comunicativo entre términos con función denominadora que enfrenta lo informativamente conocido a lo desconocido. Este diferencial comunicativo se conforma lingüísticamente en términos de predicatividad que constituye la cualidad identificatoria de la unidad oración.

El centro predicativo de la oración de régimen verbal es el verbo en una forma personal y los significados predicativos sustanciales se transmiten a través de sus categorías gramaticales y ante todo a través de las categorías de tiempo y modo. Junto con ello, la predicatividad se manifiesta no solamente en las formas del verbo personal que lo unen con el sujeto, sino en todas las otras formas y elementos oracionales que establecen las relaciones de los objetos y fenómenos denominados respecto a la realidad. Así, la predicación (semántica predicativa) se expresa por la entonación, orden de palabras, diferentes palabras auxiliares, y a sus significados se refieren, junto con los de categorías verbales, los demás significados de carácter semántico-sintáctico.

De lo dicho sobre la categoría de predicatividad deriva que el contenido general de sentido expresado en la oración no puede reducirse a la expresión de los significados predicativos. En efecto, para poder establecer en el discurso la relación de una sustancia con la realidad, es preciso primeramente denominar esta sustancia como tal. Por consiguiente, la oración en tanto que unidad lingüística no cumple una sólo, sino dos funciones esenciales de signo en la actividad comunicativa: en primer lugar, la de nombrar los objetos y

fenómenos que es su función denominativa, en segundo lugar, la de correlación evaluativa con la realidad que es su función predicativa.

La semántica oracional se manifiesta en una unidad de los aspectos denominativo y predicativo, y la semántica de la palabra en este sentido es de un solo aspecto, el denominativo. Los significados predicativos no solamente no agotan la semántica oracional en su totalidad, sino al contrario, presuponen la existencia en la oración de una semántica de carácter principalmente distinto (denominativo) que para los significados predicativos no es otra cosa que el campo de aplicación de sus funciones especiales.

Por otra parte, conviene tener en cuenta la diferencia entre la función denominativa de la oración y la función denominativa de la palabra. El significado denominativo óptimo de la oración (denominación propositiva) refleja la situación procesual, cuyos componentes son cierta acción (proceso), su agente, su objeto, y las condiciones y circunstancias de su realización. Los componentes mencionados de la típica situación propositiva, caracterizados esencialmente por su relación de uno respecto al otro, pueden obtener una característica adicional con sus propios rasgos, reflejados en los medios sintáctico-denominativos de la oración. Destacar los miembros "funcionales" en la oración no es otra cosa que indicar su partición denominativa. Comp.:

*El cazador ha llevado al hombre a la presa en el bosque –*

*El silencioso cazador confidencialmente ha llevado al hombre buscador por los caminos más secretos a la pobre presa, capturada en pleno bosque.*

La revelación del carácter denominativo en la oración permite precisar la misma noción predicativa, expresada en la oración. El sentido funcional de la predicación hasta ahora se ha formulado como una expresión de la relación del contenido enunciativo respecto a la realidad. Es fácil observar que en esta idea de la predicación no se diferencian dos partes cardinales del contenido oracional: la denominativa y la predicativa. No cabe duda que precisamente esta indistinción fue la causa de que algunos lingüistas negaran a la noción de la predicación el carácter del factor fundamental de la construcción oracional.

Considerando este doble aspecto de la oración como unidad semiótica, es posible pensar la predicación no como una simple relación del contenido oracional con la realidad, sino como relación del contenido oracional denominativo con la realidad. Justamente este punto de vista sobre la

naturaleza semántico-funcional de la predicación descubre unificando en una idea dos aspectos oracionales como partes fundamentales de su definición cualitativa, y su papel semiótico distintivo complementativo.

Hablando de la palabra es fácil ver que ninguna de las palabras, incluso las compuestas de varias raíces, es capaz de expresar el significado denominativo-situacional de una proposición (oración). Otra cosa es el frasema de significado pleno como una unidad denominativo-designativa compuesta que denomina el objeto en su complejidad o una combinación de objetos. Los frasemas como unidades con componentes de significado pleno en tanto que unidades denominativas complejas representan por un lado subestructuras propias de la semántica propositiva. Pero por otro lado, pueden ser sintácticamente equivalentes a palabras y desempeñar diferentes funciones oracionales.

En el aspecto denominativo oracional que comprende la semántica situacional de elementos de significado pleno, la invariante semántico-sintáctica debe de ser presentada por una unidad de categorías léxico-gramaticales considerada al margen del papel de los miembros oracionales. La unidad la que corresponde a esta definición de la invariante no es otra cosa que un frasema que realiza una denominación compleja (compuesta). El frasema se distingue por cumplir su función polidenominativa a diferencia de la monodenominativa de la palabra. Precisamente la polidenominación del frasema asienta las bases para un estudio del frasema como parte integrante de la onomasiología en su variante lexemotáctica. Tomando en consideración el carácter de la función denominativa que cumple el frasema en la oración, los frasemas compuestos de palabras plenisignificativas constituyen la parte básica del nivel frasémico.

En el campo de la frasémica se discute el problema de si tiene justificación o no la atribución de la combinación sujeto y predicado al campo frasemático como un frasema predicativo. Pensamos que esta discusión se ha agravado por una incompreensión terminológica. En efecto, si el frasema cumple, como la palabra, la función denominativa como función fundamental, la combinación sujeto y predicado no puede entrar en la clase de frasemas por definición, debido a que la función predicativa (la predicación que se expresa en la combinación del sujeto y predicado) no la desempeña propiamente ni la palabra, ni el frasema, sino la oración.

Otra cosa es la noción del sintagma predicativo respecto a la combinación del sujeto y predicado. El valor cognitivo de esta noción proviene de que en los marcos de relaciones lineales entre las unidades lingüísticas ella está por encima de las nociones del fraseo y oración, sin sustituir ni una, ni la otra. Sin embargo, no cualquier combinación del sustantivo y verbo compone una oración. La oración se construye solamente en la combinación del verbo en forma personal con el sustantivo-sujeto. Junto con estas combinaciones existen combinaciones del verbo en forma no personal con el sustantivo o su equivalente, que a pesar de que representan por sí un correlato paradigmático de la oración, no son predicativos en el sentido propio de la palabra. Comp.:

*el gol marcado enérgicamente por el defensa –*

con el proposema:

*el defensa marcando el gol con energía*  
*El defensa marcó enérgicamente el gol.*

Estos sintagmas incluso con el acercamiento derivacional a la oración, naturalmente entran en la esfera de la derivación fraseo. En tales casos cabe hablar, sin embargo, de sintagma predicativo diferenciándolo de la combinación de sujeto y predicado.

Se ha considerado, desde ciertas posiciones teóricas, que los fraseos no son sólo combinaciones de palabras plenisignificativas, sino que deben incluirse también en el nivel fraseo combinaciones de palabra plenisignificativa y palabra auxiliar. Con respecto al contenido formal de la noción del fraseo (es decir, el contenido del término, propiamente dicho), tendremos que reconocer que estos fraseos deberían obtener el estatus de rango fraseo, debido a que también pertenecen a las denominaciones complejas. Pero realmente esto no es así, como más adelante veremos.



## 2. LUGAR, CONTENIDO Y CUALIDADES DEL FRASEMA

### 2.1 FRASEMA EN LA JERARQUÍA DE NIVELES DE LA LENGUA

Ciertos rasgos comunes en los niveles estructurales de la lengua existen sin duda alguna y dependen directamente de la misma función de la lengua como medio con el que se expresan las ideas y se intercambian entre los participantes de la comunicación. Las unidades de cada nivel poseen sus propias cualidades formales y funcionales que derivan de especificaciones a un tiempo sintagmáticas y paradigmáticas. Esta definición formal y de contenido de los tipos de unidades lingüísticas, correlacionada con las cualidades unificadoras de poder entrar en determinadas relaciones sintagmáticas y paradigmáticas, sirve precisamente como justificación de la idea estratificacional de la lengua en niveles de la composición segmental. Todas las unidades segmentales se correlacionan entre ellas de tal manera que los segmentos de mayor dimensión se dividen entre cierta cantidad de los segmentos de menor dimensión, además esta división manifiesta un carácter de rangos o niveles. El carácter correlativo de los segmentos lingüísticos sirve de base para observar la lengua como una jerarquía de niveles, además con la especificidad de que las unidades de cada uno de los niveles superiores se forma a partir de las unidades de su nivel inferior correspondiente.

Hacemos el hincapié en que todos los niveles lingüísticos poseen sus propias unidades que deben diferenciarse atendiendo a tres perspectivas sobre los hechos del lenguaje: lengua como sistema (código) de signos, habla como producto lingüístico y el lenguaje como actividad discursiva. Las unidades formales de la lengua como sistema suelen tener el nombre de -émicas, las del habla -éticas y las del lenguaje como la actividad discursiva (*activité langagière* en francés) reciben su nombre trivial y mundano. En el siguiente esquema se contiene nuestra propuesta:

|                  |                |                 |                             |                                |                  |                                 |                 |
|------------------|----------------|-----------------|-----------------------------|--------------------------------|------------------|---------------------------------|-----------------|
| <b>Lengua:</b>   | <b>fonema</b>  | <b>morfema</b>  | <b>lexema</b>               | <b>frasema</b>                 | <b>proposema</b> | <b>dictema</b>                  | <b>tema</b>     |
| <b>Habla:</b>    | <b>alófono</b> | <b>alomorfo</b> | <b>aloxo<br/>(lexícula)</b> | <b>alofrase<br/>(sintagma)</b> | <b>enunciado</b> | <b>unidad<br/>suprafrástica</b> | <b>discurso</b> |
| <b>Lenguaje:</b> | <b>sonido</b>  | <b>sílaba</b>   | <b>palabra</b>              | <b>frase</b>                   | <b>oración</b>   | <b>comunicado</b>               | <b>texto</b>    |

Como vemos se distinguen siete niveles de segmentación lingüística, relacionados por lo menos desde el punto de vista de la forma de sus

elementos constitutivos. Está claro que las unidades de todos los niveles en el sistema lingüístico son de igual necesidad para el mismo sistema, ya que el estatus sistémico de cada uno de ellos es imposible sin el estatus sistémico de otros. Junto con ello, tomando en consideración la distribución gramaticalmente organizada en su orden jerárquico, es natural hacerse la pregunta: ¿cuál es el peso específico de cada nivel en el sistema lingüístico desde el punto de vista del grado de autonomía de su función? ¿Se puede entre los niveles descritos destacar unos como los determinantes y a otros dotarles el papel de intermedios o concomitantes?

El estudio de la especificidad funcional de las unidades formantes de los niveles segmentativos desde el punto de vista de la formación textual como el fin de la función discursiva, nos muestra que los lugares que ocupan diferentes niveles segmentativos en el sistema lingüístico no poseen el mismo valor. Efectivamente, mientras la cualidad de unas unidades se define por los rasgos internos, relativamente cerrados en un nivel correspondiente (como el fonema que se distingue por un conjunto de rasgos distintivos, sin función sémica, el lexema, que se distingue por los rasgos de la función denominativa, la oración, que se distingue por su función predicativa), la cualidad de otras unidades se define solamente en correlación directamente necesaria con las unidades de los niveles colindantes. Así el morfema se distingue en calidad de un componente obligatorio del lexema con la función de signo, mediatizado por la función denominativa de la palabra en general. El frasema resulta una combinación (unión) de palabras dentro de la estructura oracional, la que lleva la función denominativo-denotativa a base de selección léxica y la elección del rasgo gramatical. En el proposema se efectúa el proceso de predicatividad sobre la base de las presuposiciones. En lo que respecta al dictema, este presenta por sí una combinación (unión) temático-contextual de oraciones, marcando la salida de la oración al habla coherentemente formulada.

De esta manera, entre los niveles segmentativos se distinguen los básicos y transitorios. A los básicos pertenecen el fonemático, el lexemático y el proposemático. A los niveles transitorios pertenecen el morfemático (la transición del fonema al lexema) y el frasemático (transición del lexema al proposema (oración)). El nivel dictemático, esencialmente es el nivel de salida de la oración en el texto. El nivel fonemático constituye un dominio de lo material presupuesto para constitución efectiva de la lengua como sistema

semiótico. Es en cierto sentido un dominio también transicional. De manera que los niveles más autónomos dentro del conjunto de relaciones de independencia son la palabra y la oración. No en vano se trata de los niveles más accesibles para un metalenguaje natural (el del saber común acerca de la lengua).

El hablante toma conciencia antes de la palabra que del morfema cuando denomina. Toma conciencia antes de la oración que del texto cuando comunica algo a alguien.

### **2.1.1. Significado y cuestiones semánticas de niveles de la lengua**

Se puede con toda seguridad afirmar que hasta ahora disponemos de ideas poco claras sobre la cuestión dónde termina lo lingüístico y empieza lo extralingüístico. Pero trazar de alguna manera este límite debe considerarse una de las tareas primordiales de la lingüística. La actualidad de esta tarea la subraya la circunstancia de que nuestro tiempo dispone de unas teorías y modelos tan fuertes que muy a menudo sobrepasan los límites de lo puramente lingüístico y con ello favorecen a la mezcla de los fenómenos tan distintos.

La distinción entre lo lingüístico y lo extralingüístico está relacionada estrechamente con el problema del significado, problema en el cual se concentran todas las direcciones de la lingüística contemporánea. En el turno de diferentes períodos del interés hacia el significado ha llegado el tiempo al que con todas las razones podemos darle el nombre de cognitivo, aunque como siempre sucede en estos casos que el término acaba siendo determinado vago: “cognitivo” se confunde al fin y al cabo con “semiótico”.

Con todo el enfoque cognitivo se diferencia por atender de manera particular las relaciones entre lo lingüístico y extralingüístico. Se puede afirmar que, ocupándose cognitivamente de las cuestiones que se entrecruzan en la semántica, la lingüística finalmente se ha acercado a los secretos más profundos de la lengua, puesto que el significado es un elemento constructivo de toda la lengua como tal.

En la determinación del significado se parte principalmente de los referentes. Este camino inevitablemente no aclara mucho la naturaleza lingüística del significado. Precisamente por esta razón no es aconsejable empezar con las palabras de significado determinado, de tipo *mesa*, *taza*,

*padre, madre, gris, rojo, correr, leer*, donde el referente es evidente y está ocultando todo lo demás, sino con las palabras que no tienen referente “imaginable” y en ellas existe sólo un significado indeterminado: *rabioso, inteligente, involucradamente*, o a nivel de enunciado: *Claro; Vale; Pues; Por supuesto; No tanto*.

La diferencia entre estas dos agrupaciones es que las palabras de significado indeterminado, así mismo como las indicadas del nivel de enunciado, están inseparablemente relacionadas con el contexto o, hablando con más exactitud, con la situación. Las palabras de significado determinado o un enunciado amplio pueden ser aisladas del contexto, además su contenido no sufre cambios sustanciales. Con ello, el enunciado de significado indeterminado es imposible descomponerlo, por ejemplo, en sintagmas, luego en palabras y, finalmente en morfemas, a diferencia de lo que se puede hacer con un enunciado ampliamente significativo y gramaticalmente correcto. Con esta descomposición las unidades obtenidas en todos los niveles van a poseer un significado independiente, claro que con diferencias correspondientes, lo que explica que a medida del traspaso hacia abajo de un nivel a otro las unidades obtenidas van a alejarse más y más de la situación concreta y obtener un significado más y más generalizado.

Las unidades lingüísticas de significado indeterminado son vectores libres de la semántica lingüística, cuya libertad está limitada sólo por el modo de ver signos lingüísticos. Esta libertad de *Claro; Vale; Por supuesto; Pues; qué te crees*, se explica por el hecho de no admitir descomposición en niveles inferiores, por enfrentar directamente la lengua al mundo o a la situación discursiva. cunadoC más bajo es el nivel en el que se manifiesta una unidad lingüística, más indirecto y condicionado es su potencial de significación.

El morfema, por ejemplo, está entre los límites del sustrato de signo, y, por consiguiente, es un signo lingüístico que tiene significado. Además este significado es determinado y concreto dentro de la palabra, aunque en solitario es extraordinariamente generalizado. ¿Podemos afirmar que este significado se establece con la ayuda de su referencialidad objetiva a través de su relación con un concepto determinado o un referente extralingüístico? O, si pasamos esta pregunta a mayor concreción, ¿podemos afirmar que un morfema, digamos *mat-* primeramente obtiene su significado de su referente, y luego el significado obtenido constituye base de las palabras de un grupo derivado: *matar, matadero, matador, matanza*, etc.? Y si contestamos

afirmativamente a estas preguntas, ¿cuál debe de ser el referente del morfema *mat-*?

Todos estos problemas muestran con evidencia que poco razonable el supuesto de que el significado del morfema *mat-* es primordial y se define a través de la referencialidad objetiva o su referente, y que el significado léxico y posteriormente el frasémico y el proposémico derivan del significado morfémico. De la misma manera es poco razonable el supuesto de que las unidades de cada uno de los niveles obtienen su significado independientemente a través de sus referentes o referencialidad objetiva. Los niveles lingüísticos están sometidos a una disciplina estricta, a una subordinación consecutiva y todo lo que se descubre en las unidades de un nivel, incluyendo por supuesto el significado también, se determina por la ley de incorporación total. Esto significa que los morfemas obtienen significado desde arriba como resultado de la descomposición consecutiva de la unidad superior que es la oración. Con esto se explica el carácter más generalizador de las unidades ubicadas en los niveles más bajos. Con esto se explica también que la generalización del significado tiene carácter completamente distinto a la medida de que descendemos de un nivel superior a otro inferior.

Todo lo que se ha dicho sobre el significado morfémico es aplicable a las palabras también. También a la palabra se le adscribe erróneamente el derecho de relacionarse independientemente con el mundo exterior y de obtener de él, de una manera independiente, los significados, que posteriormente de la palabra como centro lingüístico se transpolan en todas las direcciones, tanto hacia abajo a los morfemas, como hacia arriba a los proposemas. De esta manera, resulta, que el significado de la oración, se compone de los significados de palabras. Admitir este punto de vista y convertir la palabra en el centro del universo lingüístico significaría destruir la estricta cosmología del sistema lingüístico, romper y tergiversar sus relaciones, entregarlo al poder de las fuerzas ocasionales que están fuera de la lengua y, lo que es más importante, pasar de lado unos hechos muy evidentes.

El nivel de la palabra no es un nivel colindante, donde lo lingüístico se entrecruza con lo extralingüístico. El nivel de la palabra es un nivel intermedio, está apartado por el nivel morfémico desde abajo y el nivel frasémico desde arriba. Por esta razón las unidades léxicas están condicionadas por las peculiaridades de estos dos niveles vecinos. Como

cualquier nivel intermedio, el nivel de palabras, por una parte, es resultado de la descomposición de las unidades de niveles superiores y, por otra parte, él mismo se compone de unidades del nivel inferior. Como los morfemas obtienen su significado desde arriba, de las palabras, asimismo las palabras obtienen su significado desde arriba también, es decir, de los frasemas, pero en instancia final de los enunciados. Lo dicho en cuenta final no priva a la palabra de su referencialidad objetiva o su relación con los referentes y denotados. Todo esto queda asociado a la palabra y de otra manera no puede ser, puesto que, en el caso contrario, la misma comunicación con la ayuda de la lengua no sería posible. La comunicación finalmente siempre tiene en cuenta estos referentes y denotados. La diferencia es que las relaciones de esta índole entre las palabras no se realizan directamente, sino a través del enunciado (en otras palabras dentro de la oración). Y esta diferencia tiene muchísima importancia, ya que tiene el alcance de un principio para toda la teoría lingüística.

La peculiaridad del significado de palabras es que ellas muestran de una manera directa la correlación con los referentes y los denotados. Se tiene que pensar que esta peculiaridad se basa sobre el hecho de que los significados de palabras son formaciones discreto-objetivas que, de una manera bastante recta, se correlacionan con una imagen discreto-nocional sobre el mundo de la realidad extralingüística, por lo que tan frecuentemente en la semántica surgía la tentación de poner el signo de igualdad entre el significado de la palabra y su noción.

Ahora bien, esta peculiaridad de los significados de palabras no es motivo de asignarles derechos especiales sobre otras unidades o niveles de significación. Convertir las palabras en el centro del universo lingüístico y darles el derecho de extraterritorialidad lingüística por el hecho de que ellas presentan mejor que otras unidades su correlación con los referentes y denotados, tiene los mismos fundamentos que presentar el mundo de la realidad como una simple (mecánica) aglomeración de las cosas.

Pero pasemos a las reflexiones que en este contexto nos merece la unidad frasema. Todas las segmentaciones consecutivas dentro de una cadena sígnica son segmentaciones de las unidades significativas. Respecto a los frasemas esto significa que no toda la combinación correcta de palabras es un frasema. En general la idea de que el sintagma es una unión de palabras no tiene ninguna justificación. El sintagma tiene lugar no como producto de

combinación de palabras, sino como resultado de la segmentación de una oración. Esta circunstancia tiene importancia extraordinaria y resulta fundamental para el estudio del frasema.

Cuando empezamos a realizar la segmentación, por ejemplo, de la oración ya citada:

*Este artista talentoso está pintando un cuadro nuevo muy interesante,*

no la hacemos arbitrariamente, sino guiándonos por un deseo de obtener como resultado de esta segmentación unas unidades que tengan una relativa enteridad de sentido. Ahora bien esta orientación analítica hacia segmento dotado de unidad de sentido puede concretarse de diferentes formas. Puede concretarse como:

*Este artista talentoso - está pintando - un cuadro nuevo - muy interesante,*

o de otra manera, precisamente en los segmentos

*Este artista talentoso - está pintando un cuadro nuevo muy interesante.*

Podemos, sin duda alguna, proponer un sin fin de sintagmas independientemente de las oraciones que no se diferenciarán por su forma e incluso por su enteridad de sentido de los que se obtienen en la segmentación oracional. Sin embargo, desde el punto de vista del análisis a base de la presentación en niveles de la lengua entre los sintagmas hechos arbitrariamente y los sintagmas en tanto que segmentos oracionales hay una gran diferencia. Esta diferencia comprende que el sintagma como un segmento oracional es una parte integrante de la oración y, por esto debe de ser estudiada a través del prisma de la oración y los sintagmas hechos arbitrariamente no tienen esta cualidad. Los sintagmas son el resultado de la primera segmentación de la oración en las unidades que tienen cierta enteridad de sentido independientemente del rasgo cuantitativo. Estos segmentos son parte de la oración y permiten una división posterior de su sentido en el paso a los niveles inferiores. Esta definición y explicación de las unidades del primer nivel de segmentación oracional se diferencia sustancialmente de las explicaciones tradicionales incluso las de segmentación actual y el análisis de los componentes inmediatos. Por esta

razón parece necesario destacarlas terminológicamente. Los sintagmas más fácilmente se podría denominar como los segmentos significativos de la primera división de la oración.

Veamos ahora cuales son las diferencias en el modo de significación de estos dos niveles. Como ya se ha indicado, la división consecutiva de unidades en los diferentes niveles de la cadena sígnica que está sometida a una regularidad, según la cual a medida que descendemos por estos niveles las unidades pierden el carácter concreto de su significado y adquieren un significado cada más genérico. Por consiguiente las diferencias entre los segmentos de la primera y segunda división implicarían también a la diferencia en la concreción de sus significados. Naturalmente, tal definición de las diferencias significativas no tiene carácter muy estricto, por esto para su aclaración veremos algunos ejemplos:

*El gobierno actuó en este caso concienzuda y debidamente.*

*No le quedaba otra cosa que acariciar la esperanza de que ella volviera.*

*Un libro tan interesante no podía quedarse en los estantes desapercibido.*

Si hacemos la división de las oraciones mencionadas en los elementos de la primera segmentación (sintagmas) obtenemos:

*El gobierno – actuó – en este caso – concienzuda y debidamente.*

*No le quedaba otra cosa – que acariciar la esperanza – de que ella volviera.*

*Un libro tan interesante – no podía quedarse en los estantes desapercibido*

o la última oración incluso así:

*Un libro – tan interesante – no podía – quedarse en los estantes – desapercibido.*

Esta división no cambia el cuadro general de las relaciones de sentido entre las unidades de la primera y segunda segmentación. Los segmentos de la segunda segmentación (palabras) podrían ser a primera vista:

*El - gobierno – actuó – en – este – caso – concienzuda – y – debidamente.*

*No – le – quedaba – otra – cosa – que – acariciar – la – esperanza – de – que – ella – volviera.*

*Un – libro – tan – interesante – no – podía – quedarse – en – los – estantes – desapercibido.*



Pero esta segmentación no es en realidad correcta porque implica un grado de actualización de los términos que es en realidad correspondiente a la segmentación sintagmática. Para que sean segmentos de la segunda división, deberán de perder los elementos de concreción propia de los segmentos de la primera división y no deben ser iguales con los de la primera. Los elementos de la segunda división serán en realidad los siguientes:

*El, gobierno, actuar, en, este, caso, concienzudamente, y, debidamente.*

*No, él, quedar, otro, cosa, que, acariciar, la, esperanza, de, que, ella, volver.*

*Un, libro, tan, interesante, no, poder, quedarse, en, los, estante, desapercibido.*

En comparación con los segmentos de la primera división (sintagmas), los de la segunda (las palabras) poseen un significado más generalizado. La necesidad de presentar los segmentos de la segunda división (las palabras) con una forma máximamente neutral que destacaría su posibilidad de ser usados en diferentes contextos, está dictada por otras sugerencias. Sucede que el significado de los segmentos tanto de la primera como de la segunda división no se agotan en las correlaciones extralingüísticas (referencialidad objetiva, denotados, referentes, etc.) que tradicionalmente determinan los significados léxicos. Estos significados léxicos se unen con otro tipo de significado denominado significado gramatical. El significado léxico tiene correlatos extralingüísticos, aunque realiza esta unión con los gramaticales a través de la oración. El significado gramatical no tiene esta salida y está encerrado completamente dentro de los límites de la lengua y cumple sólo los servicios internos. No se pone en duda que el significado gramatical pudo ser originariamente inducido por la realidad extralingüística. Pero, si los significados léxicos continúan conservando sus relaciones con la realidad extralingüística a través de la oración, el significado gramatical perdió esta relación y resulta circunscrito por completo en los marcos de la lengua. Con ello perdió la libertad de la selección que es tan característica a los significados léxicos. Los significados léxicos se turnan con mucha facilidad, dependiendo del cambio de la situación. Además, incluso en una situación muy concreta, conservan la libertad de ser seleccionados y en dependencia del propósito del hablante pueden ser utilizados, sustituidos u omitidos. Otra cosa es el significado gramatical al que le es propia la cualidad de ser obligatoriamente elegido. Las palabras en la oración no pueden estar sin una

forma gramatical, por consiguiente, el hablante debe obligatoriamente hacer una elección de uno u otro significado gramatical de un conjunto potencial de significados gramaticales existente en un idioma. Esta elección determina el aspecto bajo el cual se le presenta una oración al oyente.

Los interlocutores que hablan un mismo idioma saben lo que en su lengua tiene que ser expresado obligatoriamente y lo que no tiene este carácter obligatorio. La correlación entre lo obligatorio y no obligatorio cambia, como sabemos, de un idioma a otro.

Lo dicho de una manera bastante simplificada presupone que en cualquier caso sabemos lo que se refiere al significado léxico y lo que se refiere al significado gramatical y utilizamos el principio de selección y elección respectivamente. Sin embargo, no siempre tenemos los criterios exactos para esta diferenciación. A primera vista es natural oponer la designación de los objetos de la idea por el léxico y la expresión de relaciones entre ellos por la gramática. Siendo así, las palabras auxiliares como preposiciones, conjunciones, partículas, algunos pronombres, muchas expresiones preposicionales y conjuntivas caben solamente en la gramática y se eliminan del diccionario. Es posible una otra presentación: por una parte, todo lo individual que existe en la memoria como tal cosa que por su forma nunca se crea en el acto de habla es el léxico o mejor dicho el lexicón, y por otra parte, todas las reglas de la derivación de palabras, sus formas, tales agrupaciones de palabras como sintagmas y otras unidades de mayor rango es la gramática. No obstante cada uno de los sectores mencionados tiene su propia semántica.

El significado léxico, sin ir muy lejos, no encuentra su sustancia en una palabra aislada, sino en la palabra junto con su capacidad de combinarse de una manera determinada con otras palabras. Esta combinatoriedad determinada define estrictamente el significado concreto y forma las reglas de combinación de palabras. Una palabra concreta junto con la regla de su combinación con la otra presentan una unidad monosémica que en esta obra denominamos frasema. Lo más interesante es que el frasema a su vez está compuesto de palabras monosémicas, por ejemplo:

*cabeza de familia, cabeza de la iglesia y cabeza de ajo, cabeza de ganado;  
pan de trigo, pan de oro, pan de jabón, pan de hierro y pan de molde, pan de chapa;  
planta medicinal, planta vegetal y planta industrial, planta metalúrgica, etc.,*

son frasemas, formados de dos monosemas que obtienen su monosemia en la combinación frasémica. Saber la palabra significa saber las reglas de su combinatoriedad. En el caso de no cumplirlas surge no sólo el doble sentido, sino las alteraciones de sentido.

Estudiando la palabra con sus combinaciones potenciales con otras palabras para identificar los monosemas, suelen hablar de la polisemia de un ítem léxico. Este tipo de estudio se basa en una perspectiva inversa que además se suele subrayar con una manera descriptiva de presentar el significado de una palabra polisémica. Se crea una impresión de que el uso de las palabras está siguiendo estas presentaciones descriptivas de significados que ya no actúan en el papel de descripciones, sino instrucciones. Involuntariamente surge la sensación de la primordialidad de significados lingüísticos de los cuales se compone el sentido del enunciado.

Entre tanto volveremos a subrayar que genéticamente los significados lingüísticos, asimismo como otras unidades de la lengua, son secundarios y son resultado de la descomposición del sentido oracional como una unidad discursiva. Precisamente por esta razón es mucho más lógico sistematizar el reino léxico no por palabras, sino por monosemas, es decir, en su forma frasémica.

El diccionario combinatorio es el que remonta a estas unidades de la lengua y en su conjunto tiene capacidad de ofrecer a la disposición del usuario una descripción más completa (en dependencia de la complitud del diccionario) de la parte semántica de la lengua. Este tipo de diccionario incluye las unidades de las cuales realmente se componen las oraciones (y no las palabras como tales), como resultado de lo que se había obtenido con la descomposición oracional.

Los frasemas o unidades de carácter lexemotáctico ocupan, por lo que venimos diciendo un nivel intermedio entre los niveles lexemático (léxico) y proposemático (oración). Este último, el nivel proposemático, en tanto que nivel intermedio superior debe servir al efecto de identificar los rasgos que caracterizan el frasema. En general, los rasgos que caracterizan a una unidad hay que buscarlos en el nivel superior, fuera del cual estos rasgos no existen. Así se procede para establecer las unidades morfológicas que se identifican en el nivel de las palabras (o formas gramaticales de palabras), de la misma manera se procede con las palabras que se identifican en el nivel de los

frasemas y así consecutivamente en todos los casos, referentes a las unidades de todos los niveles lingüísticos.

Para lo que decimos, los rasgos frasémicos no se deben buscarse dentro del frasema, dentro de sus cualidades estructurales y formales, sino fuera, dentro del nivel del proposema, en el seno del cual se definen los límites del frasema como una unidad lingüística independiente. Ya en su tiempo A.A.Shákhmatov afirmaba que la comunicación mínima consta de la unión de dos representaciones que con el movimiento volitivo han sido llevadas a una relación predicativa (Shákhmatov 2004 (1941 seg.ed):19). De tal manera, el frasema conserva una huella, una pizca del pensamiento predicativo que se refleja en la combinación de palabras, dictada por el pensamiento. El frasema en su forma primigenia proviene de un enunciado que revela la relación entre los elementos incluso de frasemas colocacionales:

*pan de agua* < ‘pan hecho a base de agua’,  
*pan de pueblo* < ‘pan elaborado según la tradición popular’,  
*ojo en blanco* < ‘ojo puesto en blanco’,  
*reloj de arena* < ‘reloj hecho sobre la arena’,  
*reloj de sol* < ‘reloj funcionando con el sol’,  
*alumno brillante* < ‘alumno que saca las mejores notas’,  
*maestro prestigioso* < ‘maestro que por su labor obtuvo un prestigio y goza de él’,

Más claramente se manifiesta esto último en los frasemas coligacionales:

*amasar/ hornear el pan, rebanar/ racionar el pan, o levantarse el sol, dar cuerda al reloj, maestro enseña, enseñar la materia, alumno estudia, etc.*

Los frasemas, a la par que otras unidades de los niveles de la lengua como morfemas, lexemas, proposemas, forman parte del fondo general al cual acudimos en el momento de construir un acto discursivo concreto para transmitir una nueva idea o un deseo. Pero mientras no surge este propósito, todo el corpus de las piezas lingüísticas, así como los bloques y paneles hechos para la construcción de un edificio, queda sin uso alguno. De tal manera el frasema es la unidad de cruce entre el discurso y la lengua.

La peculiaridad del discurso se centra, primeramente, en su orientación hacia un suceso determinado, un locutor concreto y un objeto concreto que se tiene en cuenta y, en segundo lugar, el discurso surge como resultado de un

acto volitivo del hablante, según el cual al discurso se le proyectan los signos lingüísticos, extraídos del pasado de la lengua que, por supuesto, era otro discurso. La lengua es un término unificador y contiene los conocimientos que ofrecen al hablante la posibilidad de utilizar los signos léxicos con eficacia. El material utilizado por el hablante no es de su propia producción, sino un legado social de la comunidad en que vive, aunque la selección de este material (de un caudal posible), sin duda alguna, es de su incumbencia. De tal manera se puede constatar que el corpus frasémico crea las bases para un gran ahorro de la energía intelectual en la comunicación lingüística.

Como hemos dicho, el nivel superior al frasema es el proposema, cuyo momento característico es el sentido y un vínculo con una situación real que proporcionan al proposema el acabado semántico y la integridad semántica. De tal manera podemos constatar que en el frasema se reflejan un cierto grado de sentido y una invariante de la referencialidad situacional, los que facilitan al frasema un acabado conceptual y una integridad semántica con independencia singular, por los cuales los lexemas obtienen su monosemia y su carácter de signo de significado usual.

## 2.2 SEMÁNTICA COMBINATORIA Y EL FRASEMA

### 2.2.1 Frasema como signo y problemas de significado

Cada uno de nosotros puede poner ejemplos de los signos más variados y además posee conocimientos de cómo funcionan los signos en la actividad práctica de la gente. Estrechamos la mano en un *signo de amistad*, nacemos bajo los *signos del Zodiaco*, entregamos medallas y órdenes como *signos de distinción*, hablamos de *signos de la naturaleza*, cuando parece que va a llover, distinguimos los *signos matemáticos y musicales, químicos y lingüísticos*, etc. Ya estos pocos ejemplos demuestran la amplitud de la variedad de los fenómenos denominados en la vida como signos. Asimismo, merece tener en cuenta que fenómenos parecidos además de con la palabra *signo* se denominan en la lengua por otras palabras, como: *símbolo, señal, síntoma, rasgo, emblema* y otros. Compare los siguientes ejemplos:

*El color verde es símbolo de la esperanza.*

*La luz verde es el signo de tráfico libre.*

*La sirena es la señal de alarma.*

*Las hojas amarillas es el rasgo del otoño venidero.*

*La fiebre alta es el síntoma de la enfermedad.*

En los ejemplos citados, dejando aparte las diferenciaciones entre los signos semióticos, desde el punto de vista frasémico no nos interesan las diferencias, sino lo común que tienen entre sí estas palabras, y es precisamente la capacidad de obtener el significado de relación entre dos entidades.

Las cualidades de los signos de la lengua natural están condicionadas por los fines para los cuales se los están utilizando. En la lingüística el problema sobre los fines, el logro de los cuales está asegurado por el uso de los signos de la lengua natural, se estudia como el problema sobre las funciones lingüísticas. La lengua cumple una serie de funciones, pero, en opinión general, la principal es la función comunicativa. La comunicación es una transmisión consciente e intencionada de la información. Y esta transmisión informativa de una persona a otra es más complicada que la transmisión de un objeto, digamos, físico de una persona a otra. En el acto de comunicación lingüística la información como una cosa ideal no pasa de una

persona a la otra directamente, sino mediante las entidades materiales que son expresiones lingüísticas, organizadas de una manera determinada.

Sabiendo que el signo lingüístico, como otros signos, es dual, con entidad material (designado o significante) en el plano de expresión y otra ideal (designante o significado) en el plano de contenido, de la función comunicativa de la lengua depende la cualidad del signo de tener una relación estable entre la parte ideal y material. ¿Si a un mismo significante no le correspondieran siempre los mismos significados, y si esta relación no fuera afianzada en la práctica social, cómo la gente podría entenderse? La otra cualidad muy importante de los signos de la lengua natural es la conocida complejidad de su estructura, es decir, la descomposición en los elementos menores.

Los sistemas semióticos complejos, a los cuales pertenece también la lengua humana, se diferencian de los sistemas semióticos simples, por el hecho de que en los complejos está actuando el principio de doble articulación. La primera articulación corresponde a la división de los signos complejos entre sus componentes más simples, lo que permite presentar el signo complejo en forma de la contigüidad de los signos más simples. En la expresión *El tráfico está permitido* es un signo complicado, con su plano de expresión y su plano de contenido, se destacan dos signos más simples, *el tráfico* y *está permitido*, cada uno de los cuales tiene su designante y su designado.

Si volvemos a nuestros ejemplos:

*La fiebre alta es síntoma de la enfermedad,*

*La sirena es la señal de alarma*

y hacemos el mismo procedimiento, veremos que las frases

*La fiebre alta es síntoma o*

*La sirena es señal*

no alcanzan a hacernos llegar la información completa que contienen las expresiones citadas antes, puesto que los segundos signos que las componen son comunicativamente insatisfactorios y en su plena forma tienen que ser:

*síntoma de la enfermedad, señal de alarma.*

Lo mismo sucede con otros ejemplos citados, pero ya en ambas partes sintácticamente relevantes, tanto en el sintagma verbal, como en el sintagma nominal:

*El color verde es símbolo de la esperanza,  
Las hojas amarillas es rasgo del otoño venidero,  
La luz verde es el signo de tráfico libre,  
El color es símbolo,  
La luz es el signo,  
Amarillo es el rasgo.*

(Recalcamos que no construimos frases con asteriscos). Los signos que forman estas frases no corresponden al contenido que tienen en nuestros ejemplos citados y, por consiguiente, son otros signos y forman otras frases. Para que sean correspondientes a los signos de las expresiones de pleno contenido de nuestros ejemplos necesitan ser preparados para cumplir su función significativa y deben presentarse en su plena forma:

*color verde, hojas amarillas, luz verde, símbolo de la esperanza, rasgo del otoño, otoño venidero, signo de tráfico, tráfico libre, síntoma de enfermedad, señal de alarma.*

En la comparación hecha se trata de distintos signos con sus propios designado y designante, comp:

*color: color verde; hojas: hojas amarillas; luz: luz verde; otoño: otoño venidero, tráfico: tráfico libre; signo: signo de tráfico; síntoma: síntoma de enfermedad, señal: señal de alarma.*

Hemos visto que los enunciados con los primeros signos en la oposición forman expresiones con una información completamente distinta de la información presentada por los segundos.

La dualidad de los signos, presentados como dos estados cualitativos a causa de su evidencia intuitiva, a veces la llaman axiomas del signo lingüístico. Estos son el axioma de relación estable del designante y designado en un signo y el axioma de la estructuralidad del signo que comprende que el signo es simultáneamente entero y divisible. Sin embargo,



estas cualidades repercuten en otro estado cualitativo que se podría llamarse un axioma más y este se refiere a la asimetría del plano de expresión y del plano de contenido. Se trata de que entre el designado y el designante falta una correspondencia isomorfa, puesto que un mismo designante en diferentes casos de su uso puede servir para la transmisión de diferentes designados y al contrario: un mismo designado en diferentes condiciones de su uso puede ser representado por diferentes designantes. Tal estado de la cuestión lleva a la homonimia en el caso de coincidencia de los designantes y designados, cuando ellos no se mentalizan como relacionados entre sí. La coincidencia de los designantes y los designados de una u otra manera relacionados entre sí lleva a la polisemia de un signo:

*salir del bosque, salir del pueblo llano, salir de un estado dificultoso*

al designante *salir* le corresponden diferentes designados: ‘movimiento’, ‘procedencia’, ‘cambio de situación’, ya que los tres están relacionados por la idea del traspaso de un estado al otro.

La idoneidad entre los designados con la distinción entre los designantes, llamada sinonimia, también está presente en todos los niveles de la lengua, por ejemplo:

*pianista, cocinero, cirujano;*  
*cerdo, puerco, marrano.*

A los designantes *íntimo* y *jurado* en los frasemas *amigo íntimo* y *enemigo jurado* les corresponde un mismo designado – ‘el grado más elevado de la intensidad’, con lo que también se los puede estudiar como sinónimos.

Tal asimetría o falta de paralelismo entre el designante y el designado está provocada por los desplazamientos surgidos inevitablemente con el uso del signo en una situación concreta. La asimetría de dos facetas del signo no es un defecto, como se puede parecer a primera vista, sino una dignidad del signo. Gracias precisamente a este dualismo asimétrico de la estructura de los signos, el sistema lingüístico puede evolucionar, puesto que la posición adecuada del signo se traslada constantemente como consecuencia de su acoplamiento a las necesidades de una situación concreta.

Teníamos que fijarnos en que el dualismo asimétrico del signo lingüístico contradice a su otra cualidad que es la estabilidad de la relación entre el designado y el designante. No obstante la contrariedad se disuelve, si la estabilidad no entendemos como una firmeza categórica inquebrantable, sino una constancia relativa. Efectivamente, como decía S.O.Kartzevsky (1965: 85), la naturaleza del signo lingüístico debe ser constante y movable al mismo tiempo. El signo, destinado a adaptarse a una situación concreta, puede cambiar sólo en parte y procura, gracias a la inmovilidad de la otra parte suya, que se quede idóneo a sí mismo. Esta tesis es relevante no solamente al signo “ideal” simple que es la palabra, sino a cualquiera de los signos, tanto sencillos, como complejos e incluso complicados.

Otra cuestión, relacionada con la frasemática en el contexto estudiado sobre el signo complejo, es el problema de isomorfismo y la iconicidad. En la lingüística moderna la iconicidad ya no se relaciona con los signos tomados aparte, sino con la estructura de la lengua en general y en diferentes aspectos suyos. La iconicidad con ello se entiende como una correspondencia de la estructura de la lengua a la estructura conceptual del mundo real, formulada en la conciencia del ser humano sobre la base de los datos experienciales. En los marcos de esta noción general se divisan dos variedades, como el isomorfismo y la motivación icónica. Como se sabe el isomorfismo es la correspondencia de las partes del designado y del designante. El isomorfismo de la lengua y el modelo del mundo en la conciencia humana, según John Haiman (1985), se reduce al principio “una forma – un significado”. A primera vista este principio está en contradicción con el principio del dualismo asimétrico del signo lingüístico, según el cual entre la forma y el significado no existe una correspondencia. Sin embargo, la contradicción mencionada se difumina, si vemos el principio de “una forma – un significado” como un estado ideal al que tiende todo el sistema lingüístico. En efecto, la sinonimia absoluta (una idoneidad completa de significados con diferenciación de formas) es un fenómeno bastante raro. Otro fenómeno, socavando la correspondencia directa entre la forma y significado, es la homonimia que tampoco puede tomarse en cuenta, puesto que la coincidencia de las formas homónimas con la falta de relación entre los significados es otro fenómeno accidental e igualmente raro, como la sinonimia absoluta (Casas Gómez 1999). Respecto a la polisemia, esta tampoco va a ser contraria al principio de “una forma – un significado”, si

bajo el significado de una forma entendemos una idea general, un contenido invariante, existente en los significados próximos de una palabra polisémica, pero distintos entre sí. La polisemia en su esencia es icónica también, ya que la unidad de la forma refleja lo parecido de los significados.

La motivación icónica es una correspondencia de relaciones entre las partes de una estructura lingüística y las partes de una estructura conceptual que refleja la realidad. Las revelaciones de la motivación icónica son multifacéticas. Así, la contraposición entre los signos simples y complejos de un mismo nivel de la lengua, se puede ver como el reflejo de la simplicidad / complejidad de las nociones que les corresponden en una lengua dada. Si, por ejemplo, en español el concepto de un ‘plato’ se expresa con una palabra simple de *plato*, y el concepto de ‘lavaplatos’, con una palabra compuesta de *lavaplatos*, según la hipótesis sobre la iconicidad de la lengua esto significa que para los hispanohablantes el primer concepto en algún sentido es más elemental que el segundo, derivado de él. La investigación tipológica de las clasificaciones lingüísticas de plantas y animales, hechas por B.Berlin y P.Kay (1969), ha demostrado que en ellas suelen destacarse tres niveles, denominadas por los autores como nivel de “formas vitales” (*life-form*), nivel genérico y nivel específico. Con ellos en todas las lenguas los elementos del nivel genérico (por ejemplo *roble, pino, cedro y arce* – *oak, pine, cedar y maple*, en inglés, correspondientemente, están designadas con las palabras simples, y los elementos del nivel específico, con los frasemas, compuestos del nombre del nivel genérico y la determinación suya, por ejemplo en inglés:

*tan oak, blue oak, umbrella pine, incense cedar, red cedar, bigleaf maple, vine maple* (*roble marrón, roble azul, pino piñonero o real, cedro amarillo, cedro rojizo, arce morado*).

Independientemente de ellos la psicóloga E. Roch demostró que en la conciencia humana existen conceptos que forman un nivel básico de la categorización de los objetos de la realidad correspondientes al nivel genérico de B. Berlin y P.Kay, y que los conceptos del nivel más bajo (específico) están denominados con una mayor complejidad. De esta manera, resulta que la estructura del designante está icónicamente motivada por la estructura del designado: a un concepto simple, básico le corresponde una

expresión simple (de una palabra), y al concepto más especificado le corresponde un nombre más complicado (más de una palabra).

La motivación icónica de la estructura lingüística se revela también en que mientras más ligados son entre sí los designados, más estrecha es la relación entre sus designantes en la organización de un signo complejo, sea fraseo o oración. En la obra de J. Haiman (1985) *Natural Syntax: Iconicity and Erosion* esta dependencia está formulada en los términos de correspondencia de la “distancia lingüística” a la “distancia conceptual”. Como un ejemplo de tal correspondencia puede servir la expresión de una pertenencia alienable y no alienable. La pertenencia no alienable es una relación constante entre dos entidades, por ejemplo: tal relación la tienen las partes del cuerpo con su poseedor (*mano, cabeza, pié* etc.) o sus familiares (*padre, madre, hijos, etc.*). Es natural considerar que la pertenencia no alienable es una relación conceptualmente más estrecha, que la alienable, es decir, la distancia conceptual entre una entidad y su pertenencia no alienable es menor que la distancia correspondiente entre la misma entidad y su pertenencia alienable. También es natural considerar que la distancia lingüística entre los morfemas vecinos en la composición de una palabra es menor que entre las palabras vecinas, y esta distancia a su vez es menor entre las palabras, relacionadas a mayor distancia de una con la otra. Casi lo mismo se ha demostrado en otra monografía, donde la "distancia lingüística" del afijo verbal respecto a la raíz, medida tanto en los términos del orden de consecuencia de los “morfemas en la palabra, como en los términos del estatus léxico, derivacional, o flexivo de los morfemas, refleja icónicamente la “distancia conceptual” entre los designados de estos morfemas, comprendida como el grado del cambio significativo de la raíz bajo la influencia del afijo (mientras más fuerte es la influencia, más corta es la distancia conceptual) (Bybee, 1985). Así, el índice del aspecto resulta más cerca de la raíz verbal precisamente porque cambia mucho más su significado (agrega una información sobre la iteratividad de la acción, el alcance de finalidad o infinalidad, etc.) y los índices de persona o número están ubicados más lejos de la raíz, porque prácticamente no influyen en el designado de la raíz verbal. La esfera de los fenómenos lingüísticos en los cuales los lingüistas descubren la iconicidad aumenta constantemente en nuestra opinión el problema del fraseo perteneciente a este ámbito. Como una explicación de todo esto puede servir la deducción de que la relación

entre la composición fónica de una palabra simple no derivada o un morfema y sus designados es arbitraria y es así solamente en el aspecto sincrónico, si dejamos aparte los signos onomatopéyicos. Lo que se refiere al designado de los signos complejos (palabras derivadas y compuestas, frases y oraciones), su parámetro de estructura (morfológica, lexemotáctica, sintáctica) resulta relacionado no ocasional y no arbitrariamente con la estructura del designado, puesto que es un reflejo icónico de ella.

Hasta ahora el significado del signo lingüístico se ha entendido muy ampliamente como toda la información que se transmite por él. Tomado así el término de "significado" es sinonímico a los términos de "designado" (F. de Saussure) y "el plano de contenido" (L.Hjelmslev). Sin embargo, no todos los lingüistas que tratan la semántica comprenden el significado de la misma manera. El término de "significado", uno de los más importantes en la semántica, es conocido como el más polisémico. Tal estado de la cuestión tiene sus explicaciones, puesto que los razonamientos están ocultos en la complejidad de la estructura del signo lingüístico más simple. La cosa es que en el signo lingüístico se interrelacionan como mínimo cuatro tipos de entidades:

- 1) categorías del mundo real;
- 2) categorías mentales, propias a la lógica y psicología de la cognición humana;
- 3) factores pragmáticos, es decir todo aquello que está relacionado con el uso intencionado del lenguaje en la actividad humana;
- 4) relaciones entre los signos, unidades del sistema lingüístico.

Por consiguiente, como regla, el signo contiene en sí cuatro tipos de información: sobre un fragmento del mundo; sobre la forma en que este fragmento del mundo está reflejado en la conciencia humana; sobre las condiciones del uso del signo; sobre su relación con otros signos. Toda esta información se puede llamarla el "significado" del signo. Sin embargo, existen los términos para denominar cada uno de los tipos mencionados de la información, pero debido a que cada uno de ellos está relacionado con una u otra visión de la estructura del signo en su enteridad, será más oportuno hacerlo a base de los existentes modelos del signo.

El más conocido triángulo semántico de Ch.Ogden y A.Richards (1923) refleja lo sabido desde las gramáticas medievales de que la forma de una expresión lingüística designa una "cosa" a través del "concepto", asociado

con la forma en la mente de los hablantes de un idioma. Ya con la ayuda de este esquema simplificado que ignoraba una serie de los factores de mayor importancia semiótica, se han dividido distintos enfoques en el estudio del significado. Unos se llaman sustanciales, en los cuales el significado es una sustancia material o ideal y los otros, relacionales, debido a que el “significado” se trata como una relación entre las sustancias. En el entendimiento sustancialista el significado se identifica con una de las cimas del triángulo, representada por el signo, es decir, con el concepto o referente (cosa). En la variante de G. Stern (1931) respecto a la palabra, esta expresa el significado y designa al mismo tiempo el referente, por lo cual el significado es un entendimiento subjetivo del referente.

J. Lyons (1977:428) da un cuadro bastante parecido con la diferencia de que la palabra está extraída de los límites del triángulo, lo que refleja con mayor precisión la naturaleza de la palabra como signo y entidad de carácter doble. La palabra es una forma que tiene significado y a través del significado presenta el referente.

Como se ve, los dos científicos identifican el significado (de la palabra) con el concepto, continuando con la tradición medieval, según la cual el significado de la forma lingüística en una lengua dada es un concepto, relacionado con ella en la mente de los hablantes.

Si vemos la terminología de G. Frege (1892), cuyas muchas ideas influyeron significativamente en el desarrollo de la semántica lingüística en el siglo XX, este llamó el “significado” (en alemán *Bedeutung*) otra cima del triángulo que se refiere a la realidad extralingüística y no a su reflexión en la conciencia humana, la cima que en la semántica lingüística contemporánea se llama “referencia”. Su triángulo consta de: forma – sentido (*Sinn*) – significado (*Bedeutung*). La identificación del significado de una expresión lingüística con una entidad extralingüística la que designa, es característica para la semántica lógica. Una serie de las vertientes de la lingüística semántica norteamericana y europea occidental que comparten las ideas de R. Montague sobre la lengua, comprenden el significado en espíritu de G. Frege y en correspondencia a ella formulan las tareas de la teoría semiótica. En particular, la línea muy influenciada como la semántica formal ve su objetivo en el estudio de relación entre la forma gramatical de las expresiones lingüísticas y su interpretación lógica.

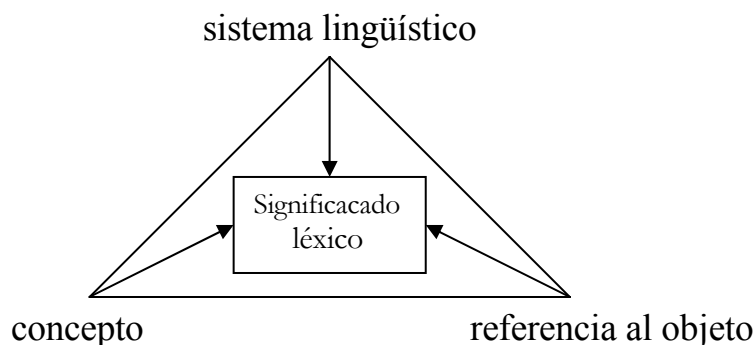
El entendimiento relacional aparece con menor frecuencia que el sustancial. Así entendía el significado, por ejemplo, el famoso semasiólogo S. Ulmann que determinó el significado (en inglés *meaning*) como la relación entre el nombre (designante) y el sentido (designado, concepto). La vertiente relacional no se ha arraigado en la semántica y la sustancial fue sometida a una posterior elaboración.

Surge la pregunta, si ¿se puede creer que las variantes expuestas y parecidas a ellas del enfoque triangular son adecuadas a los modelos del signo lingüístico? Evidentemente que no, debido a que de los tres aspectos destacados en la semiótica clásica (sintáctica, semántica, pragmática), estas variantes pueden ser referidas solamente a uno, el semántico. Con ello hay que mencionar que cualquier triángulo semántico precisa sustancialmente la visión de las dimensiones semióticas y demuestra que ella contiene en sí dos partes separadas, reflejando la relación de la expresión lingüística con la conciencia, pensamiento (comp. la cima de “concepto” / “sentido” / “significado”) y la relación de la expresión lingüística con la realidad (comp. la cima de “referente” / “objeto” / “cosa”). Es muy conocida la propuesta de G. Klaus (1963) de introducir en la semiótica una precisión importante que divide una dimensión semántica entre dos: la semántica (definida como la relación de la expresión lingüística hacia la reflexión del objeto en la conciencia del hablante) y la sigmática (relación de la expresión lingüística hacia los mismos objetos). Por consiguiente, la cantidad de los aspectos del signo se aumentaría de tres a cuatro: 1) sintáctica; 2) semántica, 3) sigmática, 4) pragmática. Sin embargo, el nuevo término no obtuvo una amplia divulgación, debido a que para la designación relacional hacia los objetos de la realidad extralingüística en aquel momento ya se ha afirmado el término de “referencia” o “referencia objetiva”.

Ahora bien, los triángulos estudiados, como vemos, descartan dos aspectos de mayor importancia del signo lingüístico, ya que en ellos no se ha reflejado de ninguna manera ni la sintáctica, ni la pragmática del signo.

La sintáctica del signo en la semiótica se entiende muy ampliamente, tanto como la relación del signo con otros signos en el sistema de una lengua (es decir en la paradigmática), como en el texto (es decir en la sintagmática). Un intento de tener en cuenta la sintáctica (en su variante paradigmática) en el modelo gráfico del signo representa el triángulo, con cuya ayuda el filólogo soviético V.A.Zveguíntsev en su libro “Semasiología” (1957)

explica el concepto del significado léxico (ver esquema). El esquema demuestra que el significado de la palabra está determinado por su correlación no solamente con el objeto en designación y el concepto de él, sino con la correlación de la palabra con otras palabras en el sistema lingüístico:



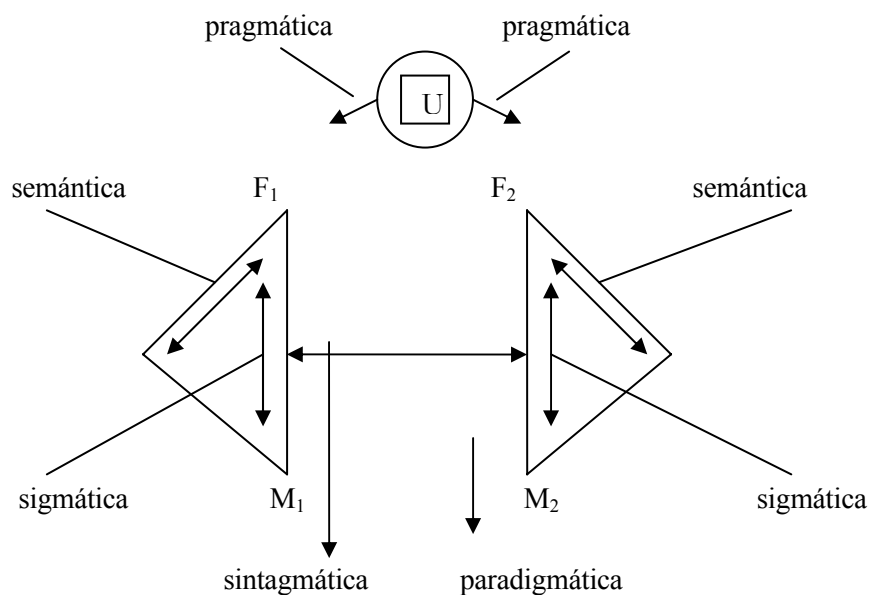
El esquema, por supuesto, no refleja la complejidad sintáctica de palabra-signo, puesto que se toman en consideración sólo las relaciones paradigmáticas dejando aparte las sintagmáticas. Sin embargo, el logro del esquema es que en ella la palabra no se identifica con el concepto.

Muchos lingüistas actualmente reconocen la necesidad de diferenciar el significado lingüístico de la palabra y el contenido suyo, el concepto, tan estrechamente relacionado con el significado de la palabra. Tanto la palabra, como el concepto son categorías del pensamiento o en otras palabras son fenómenos mentales. Tanto una como otro reflejan la realidad en nuestra conciencia. Empero son tipos diferentes de la reflexión. Si el concepto es la reflexión completa (en un nivel dado del conocimiento) de los rasgos y cualidades de cierta categoría de los objetos o fenómenos reales en la conciencia, el significado léxico está fijando solamente los rasgos distintivos. Así, en el significado de la palabra *río* entran los rasgos conceptuales del *río* como: 'flujo terrestre de agua', 'no encerrado', 'de formación natural', 'de un largo bastante grande' sobre la base de los cuales el objeto denominado *río* se distingue de los objetos llamados *canal*, *mar*, *lago*, *arroyo*, *estanque*. El concepto del 'río' además de estos datos incluye otros rasgos de carácter enciclopédico, por ejemplo: 'nutriéndose a costa de los flujos acuáticos subterráneo o superficial de sus cuencas', etc. Se puede decir que al significado de la palabra le corresponde un concepto cotidiano, ingenuo, naïf sobre el objeto, a diferencia del concepto científico o noción. Es evidente que



los rasgos de un objeto que forman el significado léxico de una palabra pueden no coincidir con los rasgos que forman la noción suya (concepto científico). El ejemplo clásico de la discrepancia entre el significado lingüístico y su correspondiente noción ha dado L.V. Shcherba destacando que la noción de una línea recta fijada en su definición científica dada en la geometría es: "La línea recta es la distancia más corta entre dos puntos". No obstante el frasema *línea recta* en la lengua tiene significado que no coincide con su definición científica. Que una línea es recta, decimos cuando ella no desvía ni a la derecha, ni a la izquierda, (incluso ni para arriba, ni para abajo). Por otra parte el significado de la palabra incluye además de los rasgos del concepto naïf otros tipos de información (tales como la denotativa, pragmática y sintagmática).

Con los modelos triangulares anteriormente mencionados se ha pretendido demostrar el uso del término "significado" para designar uno u otro aspecto de la información mantenida en un signo lingüístico. El modo más natural para evitar la mezcla vista en ellos, será dar a cada uno de los aspectos informativos su propia denominación, distinta del "significado" y el término de "significado" utilizar como sinónimo del "designado" o "plano del contenido". Para poder presentar con una mayor evidencia la cantidad de los aspectos del designado (tipos de información), presentaremos el modelo gráfico del signo frasémico que sintetiza todos los tipos de relaciones que forman la estructura, incluyendo además la pragmática (relación entre el signo y el usuario / condiciones de su uso):



En este esquema U significa usuario, F – forma lingüística, M – objeto o fenómeno real, C – concepto naíf sobre el M, expresado a través de la F. Las flechas muestran las relaciones entre diferentes aspectos del signo y los aspectos de la situación semiótica (semiosis), cada uno de los cuales deja su huella en lo entero que llamamos el designado del signo, incluyendo la información tan variada por su carácter.

Lo que respecta al significado gramatical, esta forma de significado prevé su traslado sobre otra sustancia lingüística específica, la inclusión de la imagen idealizada desde la actividad práctica o perceptiva con los objetos reales y su posterior funcionamiento en la actividad mental o comunicativa. Es un reflejo generalizado de la realidad, proyectado hacia la actividad teórica. El significado léxico está proyectado hacia la práctica social, en la actividad práctica objetivo-onomasiológica o en la actividad perceptiva de objetos. En ella el significado onomasiológico adquiere las cualidades que no tiene el significado gramatical de la palabra. En una forma más generalizada esta diferencia entre el significado onomasiológico y el gramatical se puede expresar de la siguiente manera: si el significado gramatical es topológico, el onomasiológico es métrico. Los conceptos de la “topología” y la “métrica” son utilizados en el estudio del movimiento y en la organización psicofisiológica de la actividad. El principio topológico se lo puede aplicar para las formas estáticas de la actitud. El significado onomasiológico en comparación con el gramatical es específico precisamente porque incluye los rasgos que regulan la actividad, pero no son relevantes para operar con el significado fuera de esta actividad. Por esto el frasema como un signo de actividad incluye los rasgos caracterizantes y está operando con el significado sólo en los marcos de la actividad reguladora y a diferencia de la palabra (signo polisémico) reproduce más bien el significado onomasiológico (léxico) que el gramatical. Todo esto se nota especialmente cuando el significado onomasiológico se incluye directamente en la actividad práctica y en este caso en el volumen del significado onomasiológico entran tales características del objeto o de su imagen ideal como el tamaño, configuración y otras relaciones y características especiales. Todas ellas son importantes y tienen valor para la actividad con el objeto y las estamos considerando de antemano durante la planificación de la actividad discursiva. Estos rasgos se distinguen por ser revelados en la estructura de la lengua como unas formas

fijadas por la práctica social, pero revelados y reflejados en ella de una manera especial.

### **2.2.2 Estructura cognitiva del significado léxico**

En esta parte trataremos tales nociones como intencional e implicacional que son partes que se descubren en el contenido cognitivo del significado léxico y sobre las dependencias entre estas partes, es decir sobre la composición y su organización en la estructura del significado léxico.

Para más brevedad hablaremos de monosignificado (acepciones) en el sentido de un significado léxico concreto fuera del polisémico como único o uno de muchos en la palabra. La acepción es el significado de una variante léxico-semántica.

Uno de los resultados de investigaciones semiológicas de los últimos tiempos se reduce a que una imagen del significado de un signo lingüístico en forma de una palabra tomada aparte (un significado virtual), comprendiendo algo concreto y exactamente dado que tiene unos límites rígidos, esquematiza considerablemente el estado de las cosas. Todo esto se refiere tanto a la polisemia, como a una acepción también. En el primer caso no se puede indicar con toda certeza cuántos significados tiene una palabra y cuáles son ellos concretamente para poder predecir todas sus actualizaciones posibles en el habla. En el segundo caso es imposible predecir todas las modificaciones de las acepciones actualizadas, es decir, aquel contenido concreto que puede estar relacionado con el significado concreto en los contextos. La estabilidad de la polisemia y una determinación del contenido de la acepción significativa están justificadas en el sentido de la probabilidad, puesto que resultan ser un constructo lingüístico (de diccionario), admitido para unos fines en determinadas demarcaciones.

Realmente la cosa es que en la descripción semántica de un signo virtual es poco presentar la lista de sus significados, indicando sus relaciones y vínculos del contenido y los rasgos de estatus. Hay que dar, además, una descripción a las reglas de la variación del contenido de las palabras, con las cuales se definen las fluctuaciones usuales del significado, sus posibles reapreciaciones asociativas.

El significado no tiene unos límites estables y exactos e irradica sus relaciones que abarcan finalmente todo el saber. Además en el significado de todo signo léxico se proyectan las particularidades de sus relaciones paradigmáticas y sintagmáticas con otros signos. El significado queda también bajo la influencia de las asociaciones parónimas y otras que provienen de la forma y la estructura del designado. Por fin, el contenido cognitológico del signo se interrelaciona con los aspectos pragmáticos del significado: emotivo, estético, axiológico, etc. En resultado, la relación entre el designado y el designante no es rígida, simple, sino libre. El designante es capaz de conectar a su contenido los conceptos que se asocian según unas reglas con su primer significado.

Todo esto forma las dificultades con las cuales se afrentan, buscando el contenido virtual de las palabras, demarcando la polisemia, delimitando la polisemia y homonimia. La acepción virtual representa por sí una masa con el campo gravitacional, capaz de captar otros cuerpos-conceptos.

Aquí es muy importante subrayar un momento muy relevante, muchas veces omitido. Cierta indefinición del significado virtual, del que hablamos antes, no da ningún pretexto ver en los significados lingüísticos la forma cognitiva de un tipo especial, algo diferente de la noción del contenido difuso. Comp. lo que dijo S.Ullman:

“... meanings have no clearcut demarcation lines but rather a hazy fringe through which they imperceptibly merge into each other; they are, as Wittgenstein once put it, “concepts with blurred edges” (1962: 275).

El significado virtual es indefinido sólo en aquel sentido que la palabra permite cierta libertad de correlaciones con los conceptos y es capaz, en unas condiciones determinadas, designar algo más de lo que le deja el uso. Es una indeterminación de la elección. El carácter del concepto, sea exacto o difuso, profundo o superficial o pobre, real o imaginario etc., no tiene nada que ver con ello. Está condicionado por el saber de la realidad objetiva, la actividad, la experiencia. La actualización de la palabra en el contexto aniquila la indeterminación del significado, es decir, quita la indeterminación selectiva entre los conceptos en el discurso, además en el saber la palabra siempre está asociada. Las asociaciones no son otras cosas que las fluctuaciones usuales del significado, sus posibles reapreciaciones en forma de las coapariciones

léxico-semántico-sintácticas. Por esto el significado lingüístico antes de actualizarse en el discurso real, queda depositado en una forma apta para el uso concreto que se diferencia del significado virtual, muy abstracto y clasificatorio. En esta obra se hace el hincapié en la distinción entre el significado virtual (aportado por lexema), significado usual (aportado por el frasma) y el significado actual (aportado por el proposema).

El significado léxico visto desde el enfoque combinatorio o usual suele presentar por sí un conjunto de rasgos semánticos, referentes a la descripción de los denotados (clases de los denotados) denominados por la palabra. Estos rasgos están organizados en la estructura por ciertas dependencias que reflejan la estructura del denotado (clase de denotados). En la suma del contenido de significados léxicos se distinguen dos partes: un núcleo del contenido del significado léxico o su intencional, y la periferia de los rasgos semánticos, rodeando el núcleo que es su implicacional.

El intencional del significado léxico es aproximadamente lo mismo que el contenido de la noción en la lógica, es un conjunto estructurado de los rasgos semánticos, cuya presencia es obligatoria para los denotados de esta clase. Los intencionales de las nociones-significados están en la base de las operaciones del pensamiento y habla, encunto a la clasificación, identificación-diferenciación de los denotados y su denominación. Por ejemplo; todas las madres son mujeres progenitoras y estos dos rasgos (“progenitor” y “femenino”) están relacionados por una dependencia específica y forman el intencional de la palabra *madre*.

Debido a la universalidad de las relaciones y dependencias unos rasgos hacen pensar en otros. De la misma manera los rasgos intencionales pueden con la necesidad o probabilidad presuponer (implicar) la existencia o ausencia de otros rasgos en los denotados de esta clase. Respecto al intencional que es el núcleo del significado, el conjunto de estos rasgos implicativos compone el implicacional del significado léxico, la periferia de su potencial informativo. La información sobre el denotado que se une con la palabra en el texto, de tal manera, se compone de dos partes: la de sus rasgos intencionales obligatorios y una parte de sus rasgos implicacionales, que se avivan implícitamente, se actualizan por el contexto o explícitamente se nombran en él.

La implicación de los rasgos puede ser obligatoria (rígida), probable (de alta probabilidad), libre (débil) y opositora (denegando el contenido). En los

primeros dos casos el intencional del significado implica unos rasgos con la probabilidad igual a 1 (se trata, claro, de los valores cuantitativos aproximados, de así llamada probabilidad de la vida). El conjunto de estos rasgos forma el implicacional fuerte del significado. Los rasgos del implicacional fuerte se aproximan al núcleo intencional, empero no forman el intencional. Por esta razón las definiciones y explicaciones lexicográficas en los diccionarios explicativos a menudo contienen no sólo los rasgos de los intencionales, sino de los significados implicacionales fuertes. La teóricamente posible ausencia de tal rasgo en el denotado no excluye todavía el denotado de la clase a que está referido con un nombre dado.

Por ejemplo, el intencional de la palabra “invierno” es: "la estación del año desde el diciembre hasta el febrero en el hemisferio septentrional y desde el junio hasta el agosto en el hemisferio meridional". En el implicacional fuerte del significado entran tales rasgos como "la estación del año más fría, cae la nieve, el agua se cubre de hielo, el sol se pone cerca del horizonte y calienta poco, la gente se pone la ropa para calentarse", etc. En este ejemplo se ve claramente de demarcación y diferenciación entre los rasgos intencionales e inferenciales: si algún invierno resulta ocasionalmente más tibio que otra estación del año, a pesar de ello, el invierno quedará invierno y su rasgo determinante será el intervalo de tiempo.

Hay que mencionar que la implicación de los rasgos puede ser no obligatoriamente verdadera, sino falsa también o dudosa. Así al implicacional se le incluyen todas las asociaciones estereotipadas, verdaderas o falsas, tradicionalmente vinculadas con cierta clase de los denotados, comp.

*el zorro es astuto, el oso es torpe, la liebre es miedica, etc.*

Por otra parte, la implicación de unos rasgos respecto al intencional parece imposible o poco probable. El conjunto de estos rasgos forma el implicacional invertido de su significado. No es difícil observar que el saber del significado y la capacidad de usar la palabra correctamente presupone no sólo saber lo que entra en su contenido o se usa simultáneamente, sino mentalizar lo que no tiene este sentido y lo que es incompatible con él. De esta manera el implicacional invertido se incorpora también en el contenido del significado como su potencial informativo invertido. Comp.:

*golpe seco, sonido seco y palo seco, charco seco; minar la paciencia y minar el campo; el minuto araña; montar la mentira; pueblo ancestral/ bullicioso; puesto codiciado/ descollante/ precario; pugna soterrada; pulso trémulo; punto ácido/ de oro/ flaco; en punto de caramelo; punto de vista mordaz; puntualidad matemática/ milimétrica/ británica; puntualización nimia; voz/ lenguaje/ palabra/ rumor quebradizo; carácter/ aspecto/ quebradizo, apariencia/ identidad quebradiza; personaje blando/ frágil; equilibrio/ estabilidad/ resistencia/ consistencia quebradiza; paz/ relación/ línea/ acto quebradizo; quejido amargo; ahogar el quejido/ dolor/ queja/ lamento/ sonido; racha huracanada; belleza radiante; rama desnuda; rapidez endiablada; ritmo/ velocidad/ rapidez vertiginoso/a.*

La atribución de los rasgos incompatibles señala sobre un carácter especial de la denominación en la combinatoriedad de los significados.

Al final, además de la implicación fuerte y opositora o invertida queda una amplia área de los rasgos sobre cuya coaparición con cierta noción podemos sólo suponer: su presencia o ausencia es igualmente probable e igualmente problemática, puede formar parte o pueden no formarla o, mejor dicho, pueden ser por una base dada unos u otros. Esta área de los rasgos respecto al intencional de cierto significado está formando su implicacional débil o libre.

Volviendo al ejemplo de la palabra *río*, su intencional se puede definir como “flujo natural de una masa de agua entre las riberas”. Los rasgos indicados diferencian el *río* del *lago* (no es flujo), *arroyo* (no grande), una *corriente marina* (no entre las riberas), del *canal* (artificial), etc. Con esto se define no sólo el contenido de la noción, sino se enmarca su extensional, es decir un volumen nocional, el círculo de su aplicación. Prestémonos atención a que la definición indica no sólo los rasgos intencionales, sino las dependencias lógicas, la estructura de sus relaciones. Tales rasgos como ‘cierta inclinación del cauce’, ‘la humedad del valle anegadizo’, ‘presencia de la flora y fauna acuáticas’, ‘la vegetación ribereña’, etc. no forman el intencional, sino con necesidad o una gran probabilidad emanan de los rasgos que contiene y con ello forman el implicacional fuerte del significado. Los rasgos de tipo ‘poca o mucha corriente de todo el agua, la inflamabilidad, estado gaseoso’, etc. explican el implicacional opositivo del significado.

Quedan, por fin, los rasgos de tipo “*largo – breve, ancho – estrecho, rápido – lento, aguas plenas – aguas escasas*”, etc, es decir, unos significados concretos (aquí en el sentido matemático del término) que son

bases obligatorias para este intencional (el largo, el ancho, velocidad de la corriente, la masa del agua, etc.). Se trata de que el *río* puede ser *ancho* o *estrecho*, es decir tiene cierta anchura. Los rasgos de este tipo no forman el contenido del significado y no se niegan por él, pero la implicación tiene lugar aquí también. Las bases de los rasgos están colocadas en el intencional como unas valencias semánticas peculiares, como lugares vacíos que deben ser rellenados. La implicación, sin embargo, lleva el carácter libre (débil), puesto que el intencional no predetermina qué significado (en el sentido matemático) pueden asimilar concretamente estas bases vacías.

Como vemos, en el aspecto cognitivo los significados léxicos de la palabra representan por sí unas formaciones complejas, a la estructura de los cuales están proyectados los vínculos y relaciones de los sistemas conceptuales de la conciencia. La estructura del significado léxico se forma ante todo con las relaciones lógicas que están irradiadas por su núcleo intencional y abarcan con la periferia de su contenido los rasgos implicacionales. El intencional e implicacional a su vez tienen su propia estructura. La estructura del intencional está formada por las dependencias lógicas de los rasgos semánticos, y además de ello, en su estructura suelen destacarse el hipersema e hiposema, es decir las partes de género y de especie, vinculadas con una relación específica (híper-hipónima). Así en el intencional de la palabra *madre* el hipersema es el rasgo “progenitor” y el hiposema, el rasgo “femenino”. Los rasgos del implicacional del significado tampoco son un gran número desordenado. Como no hay nada complicado en ver que estructuralmente son ordenados según las relaciones lógicas implicacionales (de causa y consecuencia, temporales, etc.) y las características de probabilidad.

A pesar de que el intencional e implicacional son partes composicionales de las estructuras del significado léxico, entre ellos radica una diferencia sustancial. El intencional es una estructura rígida de un número finito de los rasgos. El implicacional es una estructura abierta de carácter probable de un número infinito de los rasgos. El intencional está relacionado con el aspecto gnoseológico-transformacional de la actividad humana y supone cierta construcción de la actividad, cierta abstracción de la infinidad de sus vínculos, transiciones y transformaciones. El implicacional, a diferencia del intencional refleja la naturaleza probable, estocástica del mundo. Con ello, en las nociones-significados se combinan el aspecto



determinista y el de probabilidad (indeterminista) del mundo objetivo y del proceso cognitivo.

El intencional predetermina el campo de todo lo que puede llamarse con cierto nombre, es decir, su extensional. El implicacional del nombre refleja los variables vínculos objetivos de las entidades, es decir, enmarca un campo esperado de lo que puede denominarse en relación con este nombre. El intencional consta por sí un componente obligatorio y constante del significado de un nombre, y el implicacional es su componente condicionado, variable en el contexto, dependiente de la estructura lógica del contexto. En cierta medida se puede decir que el implicacional presenta no tanto una parte de la propia semántica del nombre, sino cuanto su “campo de fuerza”. Si hablamos del implicacional como una parte del significado del nombre, con ello tendemos subrayar lo siguiente: en las lengua naturales entre el intencional e implicacional del nombre no rara vez no existe una barrera rígida, por esto el núcleo intencional del significado puede discriminadamente pasar a su campo implicacional. Esto se refiere ante todo al área de los rasgos del implicacional fuerte que se acercan desapercibidamente a la semántica de la palabra propiamente dicho.

La función informativa de los enunciados se distingue en dependencia de cuál de las partes del significado léxico de una palabra está explicada por las otras. Si, expresándonos sobre algo único, le agregamos rasgos del campo del implicacional libre del nombre de este único, entonces el enunciado tiene contenido informativo. Al contrario, la agregación a lo único de los rasgos del área del intencional o implicacional fuerte del nombre de este único, no resulta informativa, comp.:

*en otoño caían hojas.*

En los enunciados sobre las clases (enunciados del sentido general) la explicación de los rasgos del área del intencional e implicacional fuerte sirve para los fines de determinar y explicar las clases y sus nombres, comp.:

*el tigre es un depredador.*

En los mismos enunciados la explicación de los rasgos del implicacional libre (débil) debe estar acompañada con su valoración de probabilidad, comp.:

*el verano puede ser caluroso o fresco.*

Los intencionales de todas las nociones, a excepción de los elementales, tienen una estructura y composición complejas, es decir, contienen unas nociones más simples, unidas de cierta manera en algo entero, una estructura.

Respecto a los significados de los signos ya es generalmente admitido llamar semas las nociones que son partes de otras nociones-significados. Los semas se diferencian de los significados por no conectarse en un denotado con una parte determinada suya, es decir, no están expresados en cierto signo por una de sus partes significativas. Cuando la diferenciación entre los semas y significados no es esencial, se habla de los rasgos remáticos. El rasgo-noción como una parte del contenido del signo no depende de que si tiene en la estructura del signo su propio designado o no (es decir, independientemente de que si tiene el estatus de significado o sema).

La estructura del intencional se determina revelando la composición de los semas en el significado que es conocido como el análisis componencial del significado.

Hasta los últimos tiempos el designado representaban a menudo como un simple conjunto, un haz de los rasgos semánticos, no vinculados por las dependencias internas. Este enfoque no lo apoyamos y la verdad es que todavía desde los primeros pasos el análisis componencial se ha manifestado como insuficiente: los significados de palabras tomadas en su independencia los trataban como las estructuras con una compleja organización interna y se planteaba la tarea de describir los designados precisamente como un tipo de las fórmulas o configuraciones.

En los trabajos de S.D.Katzenelson y V.G.Gak se ha presentado una imagen escrupulosa sobre el significado de la palabra como una organización jerárquica, que incluye los arquisemas (los semas comunes de significado genérico) diferenciadoras de los semas del significado específico y los semas potenciales que reflejan las características colaterales, accesorias del objeto designado, en la cual el papel dominante pertenece al rasgo categorial.

Planteamos la tarea de precisar las bases lógicas y gnoseológicas del análisis componencial y, apoyándonos en ello, de aclarar los componentes básicos de la estructura del significado léxico, encontrar las delimitaciones respecto a la descomposición sémica de los significados.

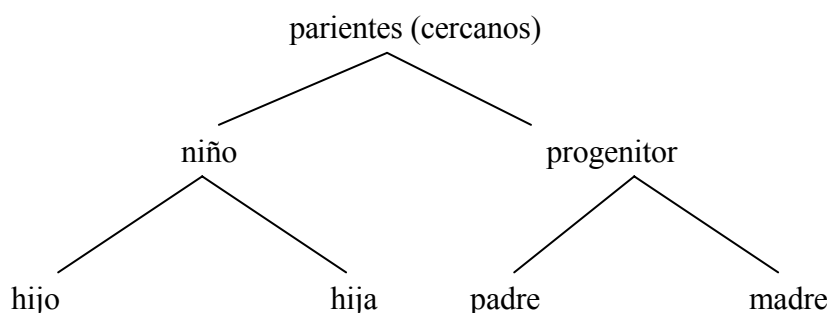
La estructura del intencional y sus partes integrantes se manifiestan en las relaciones clasificadoras de los conceptos. Como se ha dicho antes, las relaciones clasificadoras es un análogo cognitivo de la distribución de los rasgos dentro de las entidades del mundo real. Se establecen por lo común y lo diferente en el contenido de los conceptos. La presencia o ausencia de las dependencias implicacionales entre los conceptos no tiene importancia. Las relaciones clasificadoras revelan dentro de los conceptos-nociones dos partes principales, unidas en la estructura por la relación genérico-específica (categórico-específica o inclusivo-exclusiva). Los fundamentos de este punto de vista fueron expresados por J. Kant en forma de sus conocidos principios de homogeneidad (ecuónimos) y heterogeneidad (hiperónimos, hipónimos) de las nociones. En este contenido se destaca el área referencial (el extensional) del hiperónimo como un área de la ubicación de los hipónimos.

En las relaciones ecuónimas e hipo-hiperónimas que se sobreentienden, se manifiesta la estructura componencial de las nociones. Más de ello, el análisis componencial comprende obligatoriamente la correlación de la noción con sus hiperónimo y ecuónimos. La naturaleza componencial de las nociones se destaca solamente en la comparación (oposición) de su contenido. De la misma manera es estatus categorial o específico del sema no es su propia cualidad absoluta, sino relativa. Es estatus del sema se manifiesta y depende del surtido de los términos en comparación.

Los componentes de la estructura del contenido de la noción, es decir del sema, por sí mismos son nociones, pero las nociones de otra línea. El sema es noción en calidad del elemento estructural de otra noción. Por consiguiente, el sema es una noción más simple por su estructura del contenido que la noción, cuya parte integrantes es ella misma. Las más simples (atomarias, estructuralmente indivisibles) resultan ser las nociones que corresponden ora al grado superior de generalización (por ejemplo, las nociones del objeto, cualidad, etc.) ora al grado inferior de la discreción de la realidad a la que llegó la humanidad en su actividad social y reflejó en su conciencia.

Para poder establecer los componentes de la estructura significativa de la noción máximamente detallada, parece que es necesario establecer todas las oposiciones posibles de esta noción. Con esto puede resultar que las oposiciones tienen una organización jerárquica multiestrática de generalizaciones, es decir contienen más de dos niveles de generalización. La estructura componencial de la noción refleja en sí una jerarquía de generalizaciones en la cual entra la noción. La jerarquía está proyectada a la estructura nocional. La noción contiene el número de componentes que es igual al número de niveles de generalización. Los semas las contienen todas las nociones de los niveles superiores de generalización más su propio rasgo distintivo (hiposema). Con ello, los semas en la estructura nocional están subordinadas de tal manera que repiten la subordinación estratificativa de las nociones en la jerarquía: la noción de nivel (es decir, la noción máxima de generalización) entra como un rasgo categorial (hipersema), la noción del nivel n-1 corresponde al primer grado estratificador del hipersema, la noción del nivel n-2 corresponde al segundo grado estratificador, etc.

Explicemos lo dicho con el ejemplo. El sistema de nociones jerárquicamente organizado:



contiene tres niveles de generalización. El análisis de las oposiciones semánticas demuestra los siguientes componentes: ‘masculino – femenino’, ‘descendiente (directo) – progenitor (directo)’. El componente ‘pariente’ se manifiesta como el componente mínimo común para todos los miembros de la jerarquía. Todos los miembros del sistema son nociones con una estructura compleja: *hijo* – ‘pariente descendiente masculino’, *niño* – ‘pariente descendiente’, etc. La excepción es la noción de pariente que corresponde aquí al límite superior de generalización. De la misma manera resultan simples también las nociones componentes que se revelan en las oposiciones semánticas de los miembros del sistema. Corresponden al nivel inferior de la cuantificación de este sector de la realidad y representan por sí las divisiones

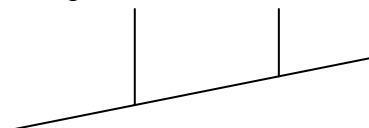
límites, relevantes en la experiencia y la conciencia (se entiende, claro, que en el ejemplo dado está presentado sólo un fragmento del sistema nocional de la parentela).

Las nociones de nivel inferior proporcionan un cuadro más detallado del campo objetivo. Las nociones de niveles superiores, al contrario, son más pobres en su contenido: el análisis componencial a nivel de *niño* – ‘pariente’ actúa sin el rasgo del sexo. Comp. también las relaciones entre los semas en las estructuras nocionales que reproducen la subordinación estratificada de las nociones (semas) en la jerarquía:

*hijo* – ‘pariente descendiente masculino’

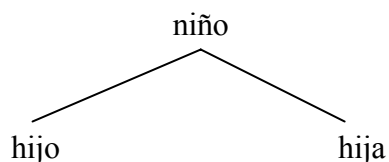


*niño* – ‘pariente descendiente’



En la estructura de la noción *hijo* el sema categorial es ‘pariente’, el sema ‘descendiente’ contiene especificación del primer grado, y ‘masculino’, de segundo grado, es decir, especifica el sema categorial ya complicado de ‘pariente descendiente’.

El círculo de la noción que se opone para revelar su estructura componencial, se define por los límites del campo objetivo y este límite lo traza el hiperónimo máximo. La jerarquía de la noción del campo describe las gradaciones, niveles de una división (discreción) consecutiva del campo de los objetos. Pero si tomamos sólo el fragmento de la jerarquía,



el análisis componencial, a pesar de ser compreso, es decir, con menos detalles, manifestará un número menor de semas (*hijo* – ‘niño masc.’, *hija* – ‘niña fem.’), pero quedará correcto, ya que en la jerarquía decomprensión se manifestará la estructura compleja del sema *niño* – ‘pariente descendiente’. En otras palabras, es posible el análisis componencial correcto también con distinto nivel de detalle (decomprensión) de los semas componentes. La condición de un análisis componencial correcto es la siguiente: para el análisis componencial la noción debe ser correlacionada con el hiperónimo y con todos los ecuónimos en el campo de los objetos que traza este hiperónimo.

Aplicando consecutivamente el análisis componencial hacia las nociones, expresadas en los signos de cualquier lengua, es decir, a los significados, obtendríamos como resultado cierta lista de semas terminales (simples, atomarias, indivisibles). Al estudiar los semas respecto su coaparición mutua en la estructura de los significados, se encuentran los semas compatibles e incompatibles. Los primeros pueden combinarse en un significado, por ejemplo, los semas ‘masculino’ y ‘pariente’ en el significado de *padre*, el sema ‘femenino’ y ‘descendiente’ en el nombre de *hija*, etc. Los segundos, lógicamente, no se combinan, por ejemplo: ‘pariente’ y ‘descendiente’ no se puede combinar en una noción. Si el volumen (el extensional, campo objetivo) de cualquier hiperónimo se agota por completo por dos hipónimos, los semas correspondientes no son solamente incompatibles, sino antonímicos, comp. ‘masculino’ y ‘femenino’ en el área de *niño* o *pariente*, con ‘hijo’ y ‘pariente’ en el área de *pariente*.

No merece la pena esperar que el análisis componencial de la semántica se podrá realizar siempre con igual grado de exactitud. En muchos campos de los objetos las oposiciones en los niveles inferiores de detalles no se han descubierto con una consecución suficiente, ya que los campos denotativos de los nombres parcialmente se interponen uno al otro. Finalmente todo está determinado por cómo está elaborado uno u otro campo objetivo en la experiencia, en la actividad, en la conciencia de la gente. En relación con esto muy a menudo se presentan dificultades en la búsqueda de una lista completa de los semas y aún es más difícil establecer sus relaciones sistémicas y la combinatoriedad en las estructuras de sus acepciones. En ello influye también el hecho de que el sistema se encuentra en la dinámica y evoluciona hacia la simplificación: los nombres todavía son conocidos, pero el sentido suyo está perdiéndose con la pérdida de sus diferenciaciones relevantes para la sociedad. Está claro que en el análisis componencial de unos sistemas léxicos parecidos surge el problema de cómo delimitar la lista de los términos en comparación y qué oposiciones considerar relevantes. Una u otra decisión influirá en los resultados del análisis componencial.

De hecho el potencial denotativo del nombre sólo parcialmente se define con el sistema de relaciones semánticas del nombre dado con otros nombres del mismo campo objetivo, ya que tal sistema está marcado débilmente. Este potencial se define no solamente desde el sistema, sino desde la simple experiencia, sacada por el ser humano de las denotaciones anteriores. Tal

experiencia, aunque no muy sistematizada, resulta ser suficiente, ya que los mismos objetos del mismo campo son bastante tradicionales y varían poco entre los diapasones de sus rasgos y la combinatoriedad de estos rasgos no es grande. Basta sólo aumentar la combinatoriedad y variabilidad de los rasgos, cuando surgen problemas de cómo hace falta llamar un objeto poco ordinario. El sistema léxico-semántico poco elaborado falla en la denotación y designación. No es difícil demostrarlo con el ejemplo, supongamos ¿qué nombre de plato o taza se dará a un objeto de la vajilla que posee todos los rasgos de plato, pero sus bordes tienen forma cilíndrica como en una taza?

Si no hay sistema desarrollado o desenvuelto en los mismos denotados en la actividad del ser humano, en la práctica de ciertos sectores, no hace falta esperar los resultados del análisis componencial de las palabras-nombres del campo objetivo correspondiente. Más exacto sería decir: el análisis componencial no puede ser más sistémico que la realidad y la actividad humana en las esferas correspondientes. Uniendo el análisis componencial con la estructura de la realidad y la actividad humana, debemos admitir cierta incongruencia, carácter dinámico deficiente, sistematicidad incompleta de los resultados de tal análisis.

### **2.2.3 Frasema en el contexto de relación implicacional**

Para evitar las indeseables consecuencias de la polisemia en los diccionarios suelen recurrir a así llamada definición proyectada, con cuya ayuda se establece el único significado que se utiliza en el discurso. Las definiciones, como se sabe, son el modo más importante de la precisión del significado. Sin embargo, habrá que tener en cuenta una circunstancia más, que por más rigurosas que sean las definiciones, sus autores no rara vez modifican el significado de la palabra de una manera especial. Empero el contenido contextual y textual nos ofrecen las posibilidades de una manera bastante adecuada para interpretar o presentar la palabra monosémica en un instante concreto sin recurrir a su definición. El objetivo monosémico, concreto se logra gracias al entorno combinatorio de la palabra. No se debe olvidar en este sentido el uso de las variantes sinonímicas de la palabra, cuya monosemia se descubre en la combinatoriedad frasémica también.

La polisemia semántica, como se sabe, es bastante variada. La polisemia la poseen prácticamente todas las palabras: los conjuntos fónicos se asocian con las diversas nociones léxicas, cada una de las cuales entra a su vez en muchos planos semánticos.

Con la polisemia de las acepciones resalta no sólo un designado común, sino los rasgos semánticos comunes también. Esto distingue la polisemia de la homonimia. Debido a que lo común del designado se complementa con los vínculos asociativos entre los significados, se puede considerar que las acepciones no forman un simple conjunto sémico de la palabra, sino su estructura semántica. Este término es más justificado, ya que las acepciones pueden influir mutuamente en el proceso de producción del habla (selección de una palabra) y su percepción (mentalización y comprensión de la palabra). La forma existencial de una acepción tanto mental como lexicográfica en nuestra opinión y convicción es el frasema.

En la estructura semántica de la palabra están relacionadas por su contenido unas pares determinadas de acepciones, y nunca cualesquiera. Un conjunto de estas relaciones forma el esquema de la estructura semántica de la palabra. Cada significado en tal esquema se caracteriza por dos lados: 1) por el contenido; 2) por su estatus en el sistema de los medios denominativos de la lengua. La característica del contenido de una acepción es una estructura de los rasgos semánticos propios a ella, más el significado pragmático (connotativo), también propio a esta acepción. El estatus lingüístico de la acepción se determina por las características correlacionales de la acepción como un elemento del sistema de los medio denominativos de la lengua. En total la estructura semántica de la palabra se la puede definir como un esquema de relaciones de contenido entre las acepciones en conjunto con sus características de estatus.

La tarea de este apartado es describir las relaciones entre las acepciones por su contenido y determinar los rasgos del estatus de estas variantes léxico-semánticas, cuya forma existencial es la frasémica.

Las relaciones de contenido de las acepciones es una expresión práctica de las reglas generales de la variación semántica de la palabra que determinan su potencial semántico, su “campo de fuerza”. Estudiando las relaciones de contenido en la estructura semántica de la palabra no se hace otra cosa que un registro de los modos de variación semántica. La tipología de las relaciones de contenido de las acepciones, por esta razón, está



vinculada directamente con el establecimiento de una aureola poco clara que rodea el significado directo de un signo virtual. Con ello lo potencial en la semántica de la palabra se manifiesta a través de lo usual.

Tradicionalmente las relaciones de contenido de las acepciones se describen en los términos de desplazamientos de significado tanto metonímicos (incluyendo la sinécdoque), como metafóricos (incluyendo la sinestesia y traslado por apariencia funcional) y las restricciones (especializaciones) y ampliaciones (generalizaciones) del significado. Las nociones indicadas, a pesar de que abarcan muchos casos, son insuficientes para explicarlo todo. Se descubren tales tipos de relaciones que no se abarcan por la clasificación tradicional. Sin embargo, el esquema tradicional tampoco se ha elaborado para la descripción sincrónica de las relaciones; su tarea fue explicar como están cambiándose los significados y no como se correlacionan ellos en la estructura semántica de las palabras. Además, primeramente, como se sabe, estas nociones se referían a las figuras del habla figurada. Entre tanto las relaciones de las acepciones son algo más que los tropos y para poder darles una explicación detallada hace falta buscar las bases en una teoría más general que en la retórica simplemente.

Los tipos de relaciones de contenido de las acepciones son iguales en todas las lenguas, ya que pertenecen a las universalias lingüísticas. Con ello, claro, no se excluye de ninguna manera la peculiaridad de la distribución de las relaciones de contenido en las estructuras semánticas de las palabras y clases correlacionadas en distintas lenguas, así como las diferenciaciones en el peso específico de unos u otros tipos de relaciones de contenido en ciertos sectores de sistemas léxico-semánticos de diferentes lenguas. Los tipos de relaciones son universales, al igual que su distribución en las estructuras semánticas es idéntica también.

Con fines lingüísticos es suficiente revelar unos tipos generales de relaciones de contenido. La clasificación detallada de todos los posibles tipos de relaciones asociativas en las estructuras semánticas es interesante también no tanto para la lingüística, como para la psicología y psicolingüística y tal clasificación no tiene límite superior.

El establecimiento de los tipos de relaciones de contenido está presupuesto como una condición, puesto que ya se ha realizado una delimitación entre la polisemia y la homonimia, se ha hecho la demarcación de la polisemia, es decir, se han encontrado los significados concretos de la

unidad polisémica y que ya son conocidas las definiciones de contenido de los significados en un sublenguaje semántico. La realización completa de estas condiciones en una forma explícita, basada en los procedimientos rigurosos formales queda como una tarea para el futuro y, como ya se podía ver, una tarea bastante hipotética. En esta tarea suelen apoyarse sobre los datos de los diccionarios explicativos, cambiándolos con necesidad en correspondencia con las reglas generales del procesamiento lógico del material empírico.

Las relaciones de contenido de las acepciones son las mismas relaciones conceptuales, es decir las relaciones de nociones e imaginaciones. Las relaciones entre los conceptos se basan al fin y al cabo en ciertas correlaciones en el mundo real y son su reflejo mental. Junto con ello, siendo las entidades de conciencia, descubren cierta peculiaridad. El sistema reflexivo tiene su propio sustrato y organización y algunas particularidades del proceso de reflexión y de sus resultados están condicionados por el sustrato del sistema reflexivo. Los fundamentos objetivos de las relaciones conceptuales son: 1) las relaciones entre las entidades del mundo objetivo, 2) asociaciones de las entidades del mundo real, según los rasgos que tienen. Por consiguiente, se destacan dos tipos principales de relaciones conceptuales, así como las relaciones de contenido entre las acepciones, que son: 1) el tipo implicacional; 2) el clasificatorio.

Ya que se ha mencionado, la implicación puede ser reflejo de los más diversos tipos de relaciones reales: simultáneas y sucesivas, estáticas y dinámicas, rígidas (determinadas) y probables (estocásticas), fuertes y débiles.

Las relaciones implicacionales de los conceptos (el tipo: si  $C_1$ , entonces  $C_2$ ; el símbolo será  $C_1 \leftrightarrow C_2$ ), es un análogo cognitivo de relaciones reales (interrelaciones, interdependencias) de las entidades del mundo real: relaciones entre las cosas, entre la parte y la entera, entre la cosa y el rasgo, entre los rasgos de la cosa. Los conceptos de  $C_1$  y  $C_2$  implican uno a otro, si se supone alguna dependencia, interacción de sus denotados. El ejemplo más evidente de las relaciones implicacionales son las fuertes dependencias de causa y consecuencia, pero a este ámbito pertenecen también las débiles dependencias espaciales, temporales, etc.

La implicación en este sentido tiene lugar tanto en el nivel de signo como no de signo (inclusive del presigno) de la conciencia. Está claro, por

esto, que el término de “metonimia, metonímico” es insuficiente e inadecuado. Bajo la metonimia se entiende un tropo con fundamentos de “asociación de contigüidad, contingencia”. La cosa es que hará falta mentalizar la naturaleza de esta “asociación de contingencia”. Se descubre que detrás de este término insatisfactorio que por sí mismo contiene una metáfora, se esconden algunos de los modos universales de la organización de la conciencia y la relación entre los conceptos; a saber: la implicación, y la “contingencia” no son menos que los vínculos del mundo objetivo.

Es preferible, pues, la noción general sobre este tipo de relaciones conceptuales designar con el término “implicación, implicativo, implicacional”, y el término “metonimia, metonímico”, en correspondencia con su etimología y definiciones admitidas, usar solamente para un caso particular de relaciones implicacionales, que sirve precisamente para los casos de cambio de nombre sobre la base implicacional. Es decir, cuando el metónimo no es un nombre principal del denotado y está contrapuesto al significado y al nombre de la palabra según el rasgo de traspaso del significado y la denominación debilitada, en otras palabras, cuando designa no más que un tipo de figura del discurso figurado. Por ejemplo, entre las palabras siguientes los pares de significado están relacionados por una implicación:

*manatíal termal y fuente termal;*  
*agotamiento nervioso y guerra de extenuación;*  
*llegar a su fin y el día declina;*  
*cuerpo de bomberos y equipo de fútbol;*  
*puesto de mando y situación de mando, etc.*

Pero sólo en los últimos dos casos tiene lugar una metonimia evidente: las segundas acepciones son derivadas de las primeras, son traslaticias, no son designaciones normativas primarias de los designados. Su normatividad, capacidad de actualizar la noción y presentar el denotado está rodeada de unas condiciones especiales, comp. con las denominaciones directas. Al contrario, en los primeros dos ejemplos las palabras en sus segundas acepciones son nombres admitidos de sus denotados y nociones.

La relación implicacional de los significados está ampliamente representada en las estructuras semánticas de las palabras polisémicas. Los

tipos concretos de relaciones que sirven de base para la implicación son bastante variables como:

*material – producto,*  
*causa – consecuencia,*  
*original – derivativo,*  
*acción – fin,*  
*proceso – resultado,*  
*parte – enteridad,*  
*rasgo – cosa,*  
*contigüidad (adyacencia) en el espacio – continuación en el tiempo, etc.,*

es decir todas las variedades de las relaciones indicadas antes, como las simultáneas y sucesivas, estáticas y dinámicas, débiles y fuertes con una dependencia rígida o probable. Con fines lingüísticos es suficiente indicar lo común del tipo de relación. Mencionemos más que las relaciones ontológicas (relaciones entre las entidades objetivas) pueden ser unidireccionales (determinación) o mutuas (interdependencia), pero para las relaciones conceptuales esta diferenciación no es esencial. Por ejemplo, no sólo el concepto de causa implica el concepto de consecuencia, sino al revés también, con lo que se explica el mismo símbolo de la implicación. Los ejemplos de las relaciones implicacionales de los significados son bastante conocidos y podemos limitarnos con unos cuantos, indicando que este tipo de relaciones de contenido está ampliamente representado tanto entre los nombres de cosas, como entre los nombres de rasgos:

*untar el pan – lubricar el arma, cambiarse en fresco – trocarse en alegría, herida mortal – enemigo mortal y odio a muerte – aburrimento de muerte, mezclar los colores – barajar las cartas, etc.*

La relación implicacional tiene lugar también en los siguientes ejemplos:

*mezcla nutritiva – mezcla combustible – mezcla explosiva, dividir el terreno – dividir en lotes – dividir a partes iguales, ejercicio gramatical – instrucción en orden cerrado – simulacro táctico, campo abierto – campo académico – campo colindante – campo comunal, sentido contrario/ opuesto (1), sentido horizontal/ vertical (2), y*

*sentido amplio/ estricto (3), sentido figurado/ literal (4), sentido profundo/ peculiar (5), sentido doble/ recto (6), sentido equívoco/ verdadero (7), etc.*

Como la base de las relaciones conceptuales sirven no sólo las nociones deductivo-lógicas con un contenido rígidamente fijado, sino las nociones inductivo-empíricas de naturaleza estocástica. En otras palabras, la implicación y la clasificación pueden apoyarse en los rasgos semánticos, que entran tanto en el intencional, como en el implicacional rígido o probable del significado original. Comp. desde el punto de vista indicado las 7 oposiciones de significados del sustantivo *sentido*. La implicación aquí es de carácter probable. El rasgo de la “dirección” no es obligatorio para las nociones 3-7, no obstante entra en la característica inductivo-empírica de estas clases de situaciones como probable-remarcable. La relación implicacional se establece entre los conceptos de estructura probable.

Una variedad especial de relaciones implicacionales en la estructura semántica de la palabra es la relación conversiva de las acepciones. Si las cosas  $D_1$  y  $D_2$  tienen relación de P y en esta y sólo en esta relación poseen las cualidades de P+ y P-, entonces estas cualidades se llaman conversivas. Sobre los conceptos, nombres y significados correspondientes también hay que decir que están vinculados con las relaciones conversivas (son conversivos). Es sabido que las nociones conversivas se transmiten léxicamente (con diferentes palabras) o gramaticalmente (con diferentes formas de una misma palabra), comp..

*sacar una nota buena – sacar diploma y meter idea – meter susto/ miedo; enviar a domicilio – enviar por correo y recibir de primera mano – recibir con los brazos abiertos, encanto cautivador - encanto sencillo y horror abominable – horror infernal, etc.*

Sin embargo, es posible el modo léxico-semántico de expresar los rasgos conversivos. Los significados-conversivos pueden formar parte de la estructura semántica de la palabra, comp.:

*alegre como unas castañuelas – alegre felizmente y triste visiblemente – triste tremendamente, lujo asiático/ oriental – lujo desmedido/ ostentoso y pobreza agobiante/ lastimosa – pobreza mísera/ profunda, círculo/ órbita polar – paralelo ecuatorial, sensación de apatía y expresión de ansiedad, etc.*

### **2.2.4 Frasema en el contexto de relaciones conceptuales: clasificadoras y similativas**

Ahora nos dirigimos al segundo tipo general de relaciones conceptuales que son la base de las relaciones clasificadoras.

Como se ha dicho, el fundamento objetivo de relaciones clasificadoras es lo común de las entidades del mundo objetivo en correspondencia con los rasgos que se encuentran en ellas. A diferencia de las relaciones implicacionales en este caso las entidades del mundo objetivo no se unen a través de unas relaciones, interacciones reales, sino descubren cierta comunidad de los rasgos. La relación entre dos conceptos se establece en la conciencia, pero no refleja cierta relación real (dependencia, interacción) entre las entidades correspondientes, sino la comunidad de los rasgos propios. Las relaciones clasificadoras de los conceptos son un análogo mental de la distribución de los rasgos y entidades del mundo objetivo. Las relaciones clasificadoras de los conceptos se establecen exclusivamente sobre la base de cierta comunidad en el contenido de los conceptos. La presencia – ausencia de la dependencia implicacional de los conceptos con todo no es esencial. Las relaciones clasificadoras pueden ser de dos tipos: 1) hipo-hiperónimas (genérico-específicas, inclusivo-exclusivas) y 2) similativas.

Las relaciones hipo-hiperónicas se establecen entre los conceptos de distinto nivel de generalidad. En dependencia del vector de la relación, es decir, de cuál de los conceptos, o en particular, qué significado de la palabra polisémica se toma como la de partida, se diferencian la relación de especialización (inclusiva, genérico-específica) y la relación de generalización (exclusiva, específico-genérica). La relación inclusiva responde a la correlación de la noción de contenido menor, el hiperónimo, a la noción de contenido mayor, el hipónimo, y la relación exclusiva, al contrario, corresponde a la relación de la noción de contenido más grande a la de contenido más pequeño, es decir, del hipónimo al hiperónimo. Respecto de los volúmenes (extensionales) de las nociones de relación hipo-hiperónicas se vincula con la relación de la noción más amplia y la más estrecha. Al final, en el plano diacrónico (o mejor dicho genético, dinámico) las mismas correlaciones se describen con los términos conocidos como el “estrechamiento” y “ampliación” del significado.

Las relaciones hipo-hiperonímicas están ampliamente representadas en las estructuras semánticas tanto de los nombres de cosas como en los nombres de rasgos (cualidades y relaciones). Entre los tres términos de relaciones “hipo-hiperonímicas, inclusivo-exclusivas, genérico-específicas” habrá que dar la preferencia al primero, ya que el tercero suelen relacionar con la correlación de las clases de cosas y no rasgos, y el segundo no conveniente, puesto que es válido de usarse en la descripción de relaciones nocionales tanto por sus intencionales, como por sus extensionales (volúmenes).

La posibilidad de relaciones hipo-hiperonímicas en la semántica de los nombres de los rasgos se explica por lo que la contraposición, oposición entre la cosa y el rasgo no es absoluta, sino relativa. Dos entidades se mentalizan como dos rasgos respecto a una cosa o unas cosas, pero respecto una a otra pueden ser mentalizadas como dos cosas o una cosa y rasgo. Generándose de la cosa, los rasgos forman unas clases también, y en este sentido la clase de las cualidades o relaciones puede entrar en otra clase más general de cualidades o relaciones.

Los ejemplos de relaciones hipo-hiperonímicas en la estructura semántica de los nombres de cosas ya son conocidos y podemos limitarnos sólo con unos cuantos:

***mujer :***

- 1) *mujer alegre/ trabajadora* – ‘ser humano femenino’,
- 2) *mujer de bombero/ de militar* – ‘esposa’
- 3) *mujer de limpieza* ‘sirvienta’;

***gato:***

- 1) *gato callejero* - ‘animal, genérico’,
- 2) *gato montés/ siamés* – ‘especie,’
- 3) *gato de carpintero* – ‘instrumento’;

***capa:***

- 1) *capa de torero/ capa española* – ‘vestido sin mangas’
- 2) *capa de pintura/ de polvo/ de aire/ de tierra* – ‘estrato’
- 3) *capa social/ capa de la población* – ‘gente’.

A este tipo pertenecen todos los casos reiteradamente estudiados en diferentes lenguas que tratan del estrechamiento y ampliación del significado

de palabras, cuando ambos significados: original y derivado se conservan en la palabra. Muy a menudo en la lengua general la palabra actúa como hiperónimo del significado general y en las sublenguajes desarrolla un significado terminológico más fuerte, comp.:

***inclinación:***

- 1) *inclinación de un tejado/ de un barco* – ‘posición oblicua’,
- 2) *inclinación con la cabeza* – ‘saludo, asentimiento’,
- 3) *inclinación a la música, malas inclinaciones* – ‘tendencia’;

***caravana:***

- 1) *caravana en el desierto* – ‘camellos cargados de mercancía’
- 2) *caravana de automóviles/ de peregrinos* - ‘en fila india’;

***cartucho:***

- 1) *cartucho de salvas/ de pólvora / de fogeo* – ‘saquete’
- 2) *cartucho de moneda* – ‘palito’
- 3) *cartucho de tinta* – ‘caja’;

***resistencia:***

- 1) *resistencia a la infección* – ‘inmunidad’
- 2) *resistencia de los materiales* - ‘electricidad’,
- 3) *movimiento de resistencia* – ‘política’, etc.

Merece una mención especial la variación hipo-hiperonímica en la línea clase – subclase con un grado alto (positivo) o bajo (negativo) del rasgo formante de la clase:

- chance*** – ‘posibilidad’ y *buen chance* ‘suerte’;
- suerte*** – *tener buena suerte* – ‘fortuna’ y *la suerte está decidida/ echada* – ‘destino’;
- maneras*** – *manera de hablar* – ‘clase’, *a manera de prólogo* – ‘forma’ y *maneras distinguidas* – ‘modales’,
- consecuencia*** – *aceptar las consecuencias* – ‘resultados’, *sacar en consecuencia* – ‘conclusión’, *ser de consecuencia* - ‘importancia’;
- significado*** – *gran significado* – ‘importancia’ *significado de la palabra* – ‘sentido’;
- calidad*** – *calidad de vida* – ‘condiciones’ y *alta calidad, persona/ asunto de calidad* – ‘clase’;
- salud*** – *salud delicada* – ‘estado’ y *gastar/ vender salud* – ‘descuido’;
- el tiempo*** – *el tiempo invernal/ estival/ primaveral/ otoñal* – ‘estación’, *buen tiempo* – ‘estado’, etc.



A algunas lenguas europeas como el español, ruso, ucraniano les es característica la variación de los nombre de animales, cuando una misma palabra tiene significado tanto de un tipo de animal, como el animal de cierto sexo de este tipo, por ejemplo:

1) tipo de animal: animal-macho, comp.:

*tigre, elefante, águila, halcón, cocodrilo, hormiga, liebre, etc;*

2) tipo de animal: animal-hembra, comp.:

*cabra, antílope, cigarra, cucaracha, carpa, etc.*

Al contrario a los términos de la zoosemia inglesa la oposición privativa es poco conocida. En vez de dos términos aquí se suele encontrar tres: el tipo general del término y dos términos para cada sexo con la oposición equipolente, comp.:

*goat (cabra), he-goat, she-goat (nanny-goat), sheep (oveja), ram (borrego), ewe (oveja).*

Ejemplos de relaciones hipo-hiperonímicas en forma frasémica dentro de la estructura semántica de palabra pueden ser los siguientes:

**sentir:**

- 1) *sentir frío/ hambre* – ‘sufrimiento’,
- 2) *sentir poesía/ un grano en la piel* – ‘impresión, sensación’;

**enterrar:**

- 1) *enterrar el cadáver* – ‘inhumación’,
- 2) *enterrar el tesoro* – ‘escondite’,
- 3) *enterrar las ilusiones* - ‘olvidar’;

**morir:**

- 1) *morir de vejez/ de muerte natural* – ‘expirar’,
- 2) *morir una flor/ el sonido* – ‘sucumbir’,
- 3) *morir el fuego/ la tarde/ el día/ la calle* – ‘terminar’;

**silencioso:**

- 1) *persona/ casa silenciosa* – ‘cualidad’,
- 2) *instalar / quitar un silencioso* (en/de la moto) – ‘aparato’;

**difunto:**

- 1) *mi difunto padre, Día de los Difuntos* – ‘desaparición biológica’,
- 2) *oler a difunto* – ‘sentido’, etc.

En la semántica de los verbos de movimiento *ir* y *andar*, se observan las paulatinas escalas de generalización del significado primario de ‘acercarse/ alejarse a pie’: primeramente se hace irrelevante el modo de moverse, comp. *el tren anda/ va bien*, más adelante, la diferencia entre el estado dinámico y estático de las cosas en el espacio, *los bosques andan/ van hasta los montes*, y en el siguiente nivel es irrelevante la diferencia entre las coordenadas de tiempo y espacio, *la primavera anda/ va a toda prisa*, etc. Comp. los siguientes ejemplos también :

**lucha:**

- 1) *lucha por la libertad/ por la existencia* – ‘lograr algo’
- 2) *lucha de boxeo* – ‘combate físico’;

**juzgar:**

- 1) *juzgar por un delito, juzgar al reo* – ‘tribunal’,
- 2) *juzgar por la apariencia/ por los hechos/ por las palabras, juzgar oportuno* – ‘opinión’;

**correr:**

- 1) *correr a todo pulmón* – ‘moverse con ayuda de los pies’,
- 2) *el tiempo/ sangre/ río/ coche corre, corren los rumores* – ‘se mueve rápido’, etc.

Un interés aparte presenta un caso especial de la variación del significado en la línea “parcial – general” que se menciona para la estructura semántica de muchos verbos. Para caracterizar una acción, además de su especificidad cualitativa, pueden tener relevancia los rasgos de carácter exterior respecto a la cualidad de la acción: el tiempo de la acción, distribución de la acción en el tiempo, o el modo de duración de la acción en el tiempo (aspecto de la acción en el sentido terminológico), orientación de la acción que se nombra (es decir, del concepto de la acción) en relación con el agente, objeto, instrumento (características de voz de la acción), orientación

de la acción en el espacio, su intensidad, modo y condiciones de realización, relaciones entre la acción, fin y resultado, relaciones de la acción nombrada hacia la realidad y el hablante, etc. Los rasgos mencionados son: tiempo, voz, agentividad, instrumentalidad, circunsatancias, resultado, meta, modalidad, etc. se expresan en las lenguas de diferentes maneras: sintácticamente, es decir, se encuentran en la semántica de las combinaciones de palabras, gramaticalmente, es decir, se encuentran en los significados de las formas gramaticales de palabras, léxicamente, es decir, se encuentran en los significados léxicos de diferentes palabras, y, finalmente, de modo léxico-semántico, es decir, se encuentran en las acepciones (variantes léxico-semánticas) de palabras, incluyéndose a la característica cualitativa de la acción. En los dos últimos casos el contenido de unas palabras y acepciones se diferencia por inclusión-exclusión de unos u otros rasgos indicados y entre ellos, de tal manera se manifiestan las relaciones inclusivo-exclusivas del contenido.

Veremos unos ejemplos de esta variación semántica en:

**queso:**

- 1) *queso de cabra/ de vaca,*
- 2) *queso de cerdo,*
- 3) *queso de boda;*

**vecino:**

- 1) *vecino de casa, vecino del piso*
- 2) *vecino de la calle/ de la ciudad/ de la provincia tal;*

**llevar:**

- 1) *llevar las nubes* (el viento) – ‘hacer moverse’,
- 2) *llevar a gran velocidad* (el coche) – ‘hacer moverse rápido’,
- 3) *se lo llevó el viento* – ‘desaparición’
- 4) *llevarse bien con todo el mundo* – ‘comportamiento’.

Los mismos rasgos semánticos, completando la característica cualitativa de relación-acción, pueden manifestarse léxicamente con distintas palabras, comp. *traer una noticia* y *llevar el pensamiento*, y sus equivalentes *carry* y *bring* (en inglés) *приносить* и *уносить* (en ruso) en los cuales se nota más la finalidad, orientación a la objetividad y orientación de la acción en el espacio. En los verbos *flotar* (*en el agua/ en el aire/ al viento*) y *nadar de*

*espalda, nadar en sudor* (se agrega el rasgo del agente), igual que en la pareja inglesa *float* y *swim*, pero en ruso este rasgo está ausente: *плавать и плыть* y destaca el de reiteración. Comp. también los verbos (pero no con relación hipo-hiperonímica, sino equipolente): *ver* y *mirar* – *see* y *look*, *видеть* y *смотреть* (más orientación a la objetividad, menos resultado), y lo mismo en los pares de *oir* y *escuchar*, *hear* y *listen*, *слышать* y *слушать*.

Dirijámonos ahora a la relación clasificadora similitiva que tiene lugar en aquellos casos en que la parte común no agota el contenido de ninguno de los conceptos: además de los rasgos semánticos comunes, los conceptos contienen los rasgos que los distinguen y cada uno los suyos. Todo esto diferencia la simulación de las relaciones hipo-hiperonímicas. Junto con ello, la parte semántica común no es igual al hiperónimo de los conceptos componentes. Todo ello distingue la simulación de las relaciones ecuónimas.

A diferencia de las relaciones hipo-hiperonímicas que se establecen en la conciencia sólo a nivel de signos, las relaciones similitivas entre los conceptos, así mismo como las implicacionales, se ofrecen a la conciencia en los niveles de signo y presigno. Está claro que el término tradicional “metáfora, metafórico” no es adecuado. Hay que mencionar que las definiciones de la metáfora suelen fallar en dos momentos: 1) comparan los denotados (cosas, objetos, entidades) y no los conceptos; 2) indican simplemente lo común en los rasgos, y esto no es suficiente, ya que no toda comunidad de los rasgos forma la base de la metáfora. Es más conveniente denominar la noción general sobre este tipo de relaciones conceptuales con el término “similitivo, simulación” y utilizar el término de “metáfora, metafórico”, en correspondencia con lo mencionado en su definición, solamente para un caso particular de relaciones similitivas, precisamente para los casos de la denominación secundaria sobre la base similitiva. Por ejemplo, en las palabras siguientes los pares de significados están unidos por la relación similitiva:

*nube* - *cloud*, *облако*, *хмара*

1) aglomeración de vapores acuáticos densos en el aire;

2) una masa de partículas en suspensión, comp.:

*una nube de polvo/ de humo* - *cloud of dust/ of smoke* – *облако пыли/ дыма*;

*golpe* – *shock*, *удар*, *удар*

1) *golpe mecánico*,

2) *golpe de corazón*;

*tierno* – *soft, нежный, м'який*

1) *pan tierno (palpable)*,

2) *tierno de sabor/ para el oído/ para la vista*,

pero como se ve aquí no hay metáfora. Tanto las primeras, como las segundas acepciones son denominaciones convencionales de los denotados correspondientes. Vamos a comparar las definiciones denotativas con los casos de una metáfora evidente:

*desierto* – *desert, пустыня, пущина*

1) *desierto árido/ puro/ yermo/ tórrido* (tierra no fértil),

2) *predicar en desierto* (lugar despoblado);

*beber* – *drink, пить, пити*

1) *beber a sorbos/ entre horas/ abusivamente* (ingerir los líquidos),

2) *beber cada palabra* (percibir con ansias), comp. en inglés: *drink in every word*, en ruso: *поглощать каждое слово* – *ingerir cada palabra*.

La relación similitiva está aquí especialmente destacada; los segundos significados son evidentemente figurados; los significados tienen una interrelación, ya que el significado derivado (segundo) se manifiesta claramente como el básico (primero). Las segundas acepciones no son nombres convencionales de las nociones correspondientes. Su denominación, es decir, la capacidad autónoma, sin la ayuda contextual y la situación discursiva (fuera de la intención, motivación discursiva) en el proceso de “presentar” el denotado correspondiente y actualizar en la conciencia la correspondiente noción, está delimitada por unas condiciones especiales.

La relación similitiva de los conceptos puede ser un reflejo de lo común y real en las propiedades de los referentes correspondientes. Lo similar en la percepción y lo común en el contenido de los conceptos está basado en la presencia de cualidades comunes en las entidades reflejadas. Es el caso de similitudín lógico-objetiva. Lo común en el contenido de los conceptos puede no reflejar la naturaleza real ontológica de los referentes, pero puede ser un resultado de añadir a los referentes ciertas cualidades comunes. Por otra parte, los referentes A y B, sin manifestar apenas una comunidad real o añadida, pueden percibirse de una manera parecida y provocar una sensación

similar. Es el caso de simulación sinestésica. La relación entre los conceptos correspondientes no está basada en lo común de su contenido, sino en lo parecido de su sensación, percepción, impresión, o en otras palabras, lo parecido de los conceptos no está condicionado por la naturaleza de los referentes, sino por el modo de percibirlos.

Se sabe que ambos casos de relación similitiva están ampliamente representados en la estructura semántica de las palabras. Los ejemplos de simulación lógico-objetiva pueden ser los siguientes:

**esqueleto:**

- 1) *esqueleto humano/ animal,*
- 2) *esqueleto del discurso / de la novela/ del edificio;*

**marchitarse:**

- 1) *se marchitan las flores/ la hermosura,*
- 2) *marchitarse la vida,*
- 3) *marchitarse la tela;*

**basura:**

- 1)  *echar/ tirar/ arrojar la basura,*
- 2)  *comida basura;*

**rápido:**

- 1) *carretera rápida, tren rápido, río rápido,*
- 2) *dinero rápido.*

Los ejemplos de la simulación sinestésica:

**endulzar:**

- 1) *endulzar el café/ el té,*
- 2) *endulzar la vida;*

**colorear:**

- 1) *colorear la pared,*
- 2) *colorear la anécdota;*

**quebrar:**

- 1) *quebrar el vaso/ el hueso,*
- 2) *quebrar la voluntad,*
- 3) *quebrarse la voz/ la cabeza;*

**ciego:**

- 1) *ciego de nacimiento, quedarse ciego,*
- 2) *ciego de ira, más ciego que un toro,*
- 3) *andar/ comprar a ciegas, jugar a la ciega,*
- 4) *punto ciego del ojo, etc.*

Las relaciones sinestésicas entre los conceptos se establecen a través del mecanismo de sensaciones secundarias, es decir, del mecanismo de “sentir las sensaciones” que permite comparar y diferenciar las sensaciones primarias de las entidades objetivas. Lo parecido en la percepción de los rasgos ontológicamente no equivalentes, la homogeneidad de las sensaciones, incluyendo también las sensaciones desde distintos órganos de los sentidos, la similitud de las reacciones nerviosas llevan a un acercamientos sinestésico de los conceptos de las entidades ontológicamente diferentes. Comp.:

*clima, tiempo, tarde;*  
*hombre, natura, cordero, paloma;*  
*luz; voz;*  
*respuesta;*  
*queso, cerveza, cigarrillo*

(los ejemplos de este tipo son bastante conocidos).

En la misma base sinestésica se acercan las imágenes (conceptos) de las acciones (fenómenos) simples, externas, físicas y las de las acciones (fenómenos) complejas, internas, mentales y emocionales. Con ello se desarrollan significados abstractos a a partir de significados concretos:

**coger**

- 1) *coger (cuerpos físicos);*
- 2) *coger la idea, aprovechar la oportunidad,*
- 3) *apoderarse (el miedo, el pánico),*
- 4) *entender (no lo cojo);*

**abrazar(se)**

- 1) *abrazarse (los novios, amigos),*
- 2) *abrazar una idea/ la fe/ una teoría*
- 3) *el miedo/ pánico abraza;*

**acariciar**

- 1) *dar caricias (a algn),*
- 2) *acariciar una esperanza;*

**levantar**

- 1) *subir (las cosas físicas),*
- 2) *levantar el ánimo,*
- 3) *levantar la sesión/ el acta;*

**holgado**

- 1) *prenda/ vestido holgado,*
- 2) *libre, no apretado (ir holgados), pensión holgada,*
- 3) *resultado/ presupuesto/ triunfo holgado, etc.*

Un caso particular de las relaciones sinestésicas es la simulación emotiva, en la cual los conceptos se acercan por la similitud de la valoración emocional. Lo común del contenido de los dos conceptos, sin embargo, puede ser mínimo. En el plano lógico-objetivo (propriadamente semántico, denotativo) los dos conceptos pueden no tener nada en común y para el acercamiento resulta suficiente el parecido de la valoración subjetiva emocional de los referentes correspondientes (un componente pragmático común del contenido). Comp.:

**capital adj.**

- 1) *pena/ obra/ letra/ figura capital,*
- 2) *pecado/ importancia/ valor capital;*

**piojoso**

- 1) *que lleva piojos,*
- 2) *hombre miserable/ sucio/ andrajoso;*

**podrido**

- 1) *vegetal/ fruto podrido,*
- 2) *hombre/ asunto podrido, etc.*

La simulación lógico-objetiva y emotiva se complementan muy a menudo:

**becerro**

- 1) *No seas becerro,*
- 2) *becerro marino,*



- 3) *becerro de oro*,
- 4) *sangrar como un becerro*;

***perro***

- 1) *perro callejero/ sarnoso*,
- 2) *perro cobrador/ corredor/ sabueso*,
- 3) *humor/ día de perros*,
- 4) *perro viejo*, etc.

Estos son los tipos principales de relaciones de contenido en las acepciones en forma frasémica. Precisamente las formas frasémicas determinan la correlación e interacción de los significados de una palabra polisémica y enlazan estos significados en una única estructura de sentido y describen también desde el lado del contenido las vías de aparición de significados nuevos de estas palabras sobre la base de los viejos. En cualquier caso los conceptos manifiestan cierta comunidad de contenido. Por consiguiente los pares significativos de una palabra polisémica, unidas por estas relaciones, tanto implicacionales como clasificadoras, contienen una parte semántica común. Empero el papel de este componente común en la estructura del significado es distinto y depende del tipo de la relación de contenido. Vamos a hacer una comparación según este rasgo.

Comencemos por la implicación conversiva. La parte semántica común de las acepciones conversivas es igual a la noción sobre la relación asimétrica R que causa en los argumentos de esta relación las cualidades conversivas P+ P-. Lo que diferencia las partes semánticas de los significados conversivos son nociones sobre diferente estatus de los argumentos en una relación asimétrica R. Así, en los frasemas conversivos del verbo

***enumerar***:

- 1) *enumerar las habitaciones y*
- 2) *enumerarse en la fila*,

la idea de número, o cuenta es su sema común, y las nociones del que enumera y de lo que se enumera son sus rasgos diferenciativos.

En los demás casos de relación implicativa el sema común equivale al contenido del significado primario (recto). El significado secundario (figurado) tiene una estructura más compleja: el sema común resulta ser el hiposema y la parte restante de la noción implícita es el hipersema del

significado secundario. Como una parte del hiposema del significado secundario entra también la noción de la relación que une los denotados del hiposema. Comp.:

**botella**

- 1) *botella vacía/ grande/ transparente/ de Borgoña/ de Rin* (frasco),
- 2) *botella de vino/ licor/ refresco* (contenido de la botella);

**disparar**

- 1) *disparar a ciegas* (tirar balas),
- 2) *disparar a cara descubierta/ sin piedad* (matar con balas).

Las implicaciones son: *frasco* – ‘contenido × vino en la botella’; *tirar* → ‘matar disparando’. La estructura de los significados implicacionales es la siguiente: en el primer ejemplo el hipersema es “vino”, el hiposema es “botella” más la relación entre el vino y la botella “x está dentro de y” = “en la botella”, en el segundo ejemplo el hipersema es “matar”, el hiposema es “disparo” más la relación causativa entre el disparo y matanza “x tiene consecuencia de y”, etc.

Lo dicho anteriormente tiene cierta justificación para los casos implicacionales de acepciones, cuando se refieren como los nombres del rasgo (calidades o relaciones) y la cosa misma. Comp.:

**amor**

- 1) *amor apasionado/ antiguo/ carnal/ ciego* (relación muy conocida),
- 2) *fruto de amor , morir de amor* (persona);

**dormir**

- 1) *dormir con dificultad/ bien/ de un tirón* (estado bien conocido),
- 2) *dormir beatíficamente/ como una marmota/ ricamente* (el dormir es muy bueno).

El intencional del significado primario se hace el hiposema del secundario.

El hiposema en la noción implicacional representa por sí un puente que va desde el significado secundario al primario. Su papel diferenciador en calidad de un especificador del hipersema puede ser pequeño, en este caso el significado secundario se generaliza igualándose al contenido del hipersema,

pero junto con esto se pierde la relación entre el significado primario y secundario. Comp.:

**tabla**

- 1) *tabla de madera, tabla para anuncios, tabla de corcho,*
- 2) *tabla de logaritmos/ de multiplicar,*
- 3) *tabla de juego/ de lavar/ de planchar, las tablas del escenario;*

**interés**

- 1) *provocar interés,*
- 2) *sacar, obtener interés;*

**verde**

- 1) *planta verde,*
- 2) *edad verde,*
- 3) *viejo verde;*

**película**

- 1) *ver la película (cine),*
- 2) *película transparente (para guardar comestibles).*

En la relación hipo-hiperonímica la parte común de las dos acepciones en frasemas equivale al intencional de una de ellas: el intencional de una de las nociones entra en la otra como el hipersema. El resto del contenido en la otra noción forma su hiposema, es decir, el rasgo diferenciador en el nivel más bajo de la generalización. Comp.:

**hombre**

- 1) *hombre fuerte, hombre medio,*
- 2) *hombre del día/ de la película, gran hombre, hacer hombre, portarse como un hombre, ser un hombre,*
- 3) *hombre de negocios/ de mar/ de mundo, hombre público, 4) hombre rana/ serpiente/ araña;*

**embarazarse**

- 1) *estar embarazada,*
- 2) *embarazarse de problemas/ complicaciones;*

**divorciarse**

- 1) *divorciarse del marido,*

2) *los pareceres están divorciados.*

Con la similitud la parte semántica común de ambas acepciones está relacionada con el intencional de una de ellas con una implicación rígida o de probabilidad fuerte y una noción hace suponer la otra. La misma parte común en la segunda acepción es su hiposema. Comp.:

**zorro**

- 1) *zorro polar/ plateado, zorro del monte* – ‘animal’ (con el cual la tradición relaciona el rasgo de astucia),  
 2) *hacerse zorro, ser un zorro* – ‘persona astuta, un canalla’.

Considerando lo anteriormente expuesto, las relaciones de contenido de las acepciones se las puede simbolizar de la siguiente manera (las letras minúsculas a, b, c, indican semas; r es sema de relación; p+ y p- son semas de rasgos conversivos polares; arriba se colocan hipersemas, abajo, hiposemas; las letras mayúsculas designan los intencionales; el signo  $\leftrightarrow$  es el símbolo general de la implicación):

1) implicación de tipo general:

**disparar** 1) tirar  
 2) matar  
 con disparos

$$\left\{ \begin{array}{l} m_1 = A \\ m_2 = a/b \\ a \leftrightarrow b \end{array} \right.$$

2) implicación conversiva:

**oler** 1) desprender el olor  
 2) olfatear

$$\left\{ \begin{array}{l} m_1 = p+/r \\ m_2 = p-/r \\ p+ \leftrightarrow p- \end{array} \right.$$

3) relación hipo-hiperonímica:

**caravana** 1) camellos con mercancía  
 2) caravana de automóviles

$$\left\{ \begin{array}{l} m_1 = a/b \\ m_2 = B \end{array} \right.$$

4) relación similitiva:

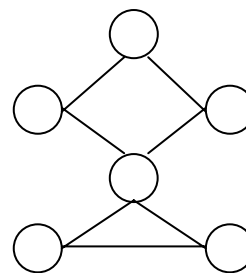
**potro** 1) caballo joven  
 2) aparato gimnástico

$$\left\{ \begin{array}{l} m_1 = A \leftrightarrow b \\ m_2 = b/c \end{array} \right.$$

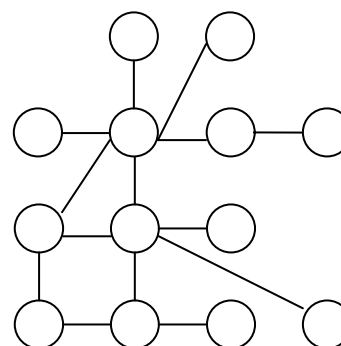
Las relaciones de contenido de las acepciones en forma de frasemas forman un esquema, una armadura de la estructura semántica de la palabra que en la mayoría de los casos no se refleja en los artículos lexicográficos.

A veces, al establecer estas relaciones, se pretende presentar la estructura semántica del signo-concepto con gráficos, por ejemplo:

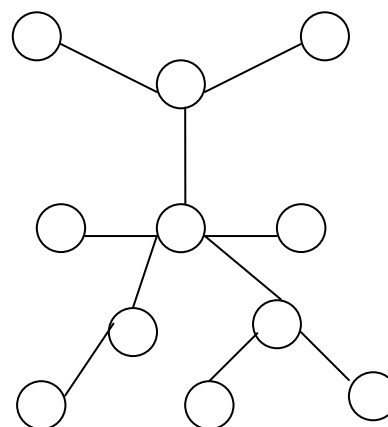
- grano** 1) (colect.) trigo  
 2) pizca, partícula  
 3) gránulo  
 4) supuración  
 5) sentido  
 6) ir al grano (decir lo principal)



- verde** 1) color verde  
 2) jugoso  
 3) luz de semáforo  
 4) inmadurez  
 5) poca experiencia  
 6) cubierto de pátina  
 7) aspecto enfermizo  
 8) piedra preciosa (esmeralda)  
 9) sexualidad  
 10) perverso  
 11) encolerizarse  
 12) tabla de juego  
 13) abrir camino



- Trenzar** 1) entrelazar el cabello/ pelo  
 2) confeccionar hilo/ cuerda/ red  
 3) pleitar una trama/ drama  
 4) inventar discurso/ texto/ relato  
 5) buscar amistad/ relación  
 6) concluir acuerdo/ pacto  
 7) imaginarse (reflexión/ ilusión)  
 8) imponer juego/ jugada/ fútbol  
 9) enlazar sonidos  
 10) ingeniar argumento/ ficción  
 11) acumularse la faena



Está claro que estos grafos reflejan sólo las relaciones entre los significados por su contenido y representan un modelo muy simplificado de la estructura semántica de la palabra. Sin hablar de que para su construcción sería necesario establecer unos criterios a través de los cuales se pudiera con cierta objetividad establecer presencia o ausencia de la relación de contenido

entre los pares de acepciones frasémicos, en estos grafos se evalúa *grosso modo* sólo la distancia semántica entre ciertas acepciones (por ejemplo, los significados 2 y 3 en el segundo grafo están más cerca uno a otro, que 2 y 6, con diferencia de un tramo). En realidad el espacio semántico de una palabra polisémica y su estructura semántica están organizados de una manera mucho más complicada. Para presentarlos más adecuadamente se necesita un modelo no plano, sino el volumétrico para poder reflejar “el espesor de las masas semánticas”, su posición mutua y “fuerzas gravitativas” entre las “masas” acepcionales.

Ahora quisiéramos prestar atención y dar importancia a otra circunstancia. Las diferentes acepciones no gozan del mismo estatus lingüístico. Para una representación adecuada de la estructura semántica de la palabra no basta marcar el armazón de las relaciones de contenido, sino que es necesario dar una característica a las acepciones por su potencial lingüístico, por el conjunto de sus rasgos funcionales, sistémicos y cuantitativos: por sus connotaciones pragmáticas, distribución funcional, estilística, relaciones paradigmáticas en el sistema léxico-semántico, por sus relaciones sintagmáticas en el sistema de la lengua e índices cuantitativos en el habla, es decir, por los rasgos como su contenido expresivo-emocional, pertenencia a los sublenguajes funcionales, grado de idiomatidad, denominación, sujeción de acepciones, etc. Desde nuestro punto de vista, para no salir del ámbito puramente lingüístico, las cualidades mencionadas pueden ser presentadas por las acepciones en forma de frasemas.

**grano:** 1) grano de trigo/ arroz/ café/ avena/ maíz/ mostaza/ anís  
 2) grano de arena/ de sal/ de polvo  
 3) grano de oro/ de pólvora/ de polen/  
 4) grano de pus  
 5) grano de ironía/ de humor/ de sabiduría/ de seriedad  
 6) ir al grano

**verde:** 1) hoja/ árbol/ verde  
 2) forraje verde (jugoso)  
 3) luz verde (de semáforo)  
 4) fruta verde (inmadura)  
 5) negocio verde (poca experiencia)  
 6) estatua/ monumento verde (de pátina)  
 7) piel/ aspecto verde (de enfermedad)

- 8) verde esmeralda
- 9) chiste verde (sexual)
- 10) viejo verde (perverso)
- 11) estar verde de envidia/ de ira
- 12) tapete verde (tabla de juego)
- 13) dar luz verde (abrir camino)

- trenzar:**
- 1) trenzar cabello/ pelo
  - 2) trenzar hilo/ cuerda/ red
  - 3) trenzar trama/ drama
  - 4) trenzar discurso/ texto/ relato/ narración
  - 5) trenzar amistad/ relación
  - 6) trenzar acuerdo/ pacto
  - 7) trenzar reflexión/ ilusión
  - 8) trenzar juego/ jugada/ fútbol
  - 9) trenzar sonido
  - 10) trenzar argumento/ ficción
  - 11) trenzar faena

No obstante, incluso los modelos más simplificados de la estructura semántica de la palabra a la par de la presentada antes, dan, en comparación con el artículo lexicográfico, una imagen más evidente y en correspondencia con el de cómo está organizada la semántica de una palabra, de cómo están relacionadas las acepciones frasémicas, directa o indirectamente, cuál es la distancia entre ellas, de cómo se realiza el traspaso de un significado a otro, de cuáles de los significados son centrales y encierran en sí la semántica de la palabra y cuáles son los periféricos y tienen pocas relaciones y contactos. Estos modelos permiten juzgar sobre el grado en que son compactas las estructuras semánticas de la palabra y de la fuerza de sus relaciones centrípetas o, al contrario, hasta qué punto la semántica de la palabra está propensa a la descomposición y qué amplitud tienen sus fuerzas centrífugas.

En pocas palabras, los modelos de conjuntos frasémicos permiten observar la estructura semántica de la palabra, son útiles para construir la tipología de las estructuras semánticas y describir el sistema léxico-semántico en una lengua dada, para construir la tipología contrastiva de las estructuras semánticas y estudiar el contraste entre los sistemas léxico-semánticos en distintas lenguas, e incluso para la solución de los problemas aplicados, por ejemplo, en la enseñanza y aprendizaje de una lengua extranjera. Además, su

análisis e interpretación no carecen de interés desde el punto de vista de los procesos generativos del habla (selección del léxico) y su percepción (semantización de la palabra).

Conviene añadir que los significados de una palabra polisémica se diferencian no sólo por su contenido y el lugar en la estructura semántica, sino por su estatus en el conjunto de los medios expresivos de una lengua. Cada uno de ellos no sólo entra en interacción con otras acepciones dentro de la estructura semántica, sino es también una parte del sistema común de los medios denominativos de la lengua, es decir, interacciona con otras acepciones fuera de los límites de la estructura semántica de la palabra. En estas correlaciones se revela precisamente el estatus lingüístico de la acepción. La sistematización frasémica permite estudiar detalladamente las características correlacionales del estatus lingüístico de los significados.

### 2.2.5 Factores principales del estatus lingüístico de frasemas

Veamos ahora los factores principales que influyen en el estatus lingüístico de los frasemas como elementos del sistema general de los medios denominativos presentados lexicográficamente en forma de acepciones. Con fines sistemáticos junto con la descripción de los rasgos menos conocidos indicaremos los rasgos mencionados anteriormente.

1). **El modo denominativo del concepto:** *significado directo vs indirecto*. El sistema de los medios denominativos de la lengua (= sistema onomasiológico) tiene una doble estructura: el nivel de las designaciones directas que son función semiótica primaria de los designantes, y el nivel de las designaciones figuradas, derivadas de las directas que son función secundaria de los designantes. En el primer caso el denotado lo llamamos normativo con el nombre puesto a él, y los mismos nombres tienen significado primario. En el segundo caso la designación del denotado es una función colateral del designante ya “ocupado” y los nombres obtienen un significado figurado.

En la base de los significados primarios rectos yace una constatación semiótica, convencional (aunque sea esporádica) y socialmente reconocida, de relacionar cierto designante con un concepto determinado. Los



significados figurados secundarios están motivados por relaciones asociativas de diversa índole entre los significados primarios. El carácter de doble fracción del sistema onomasiológico es una manifestación privativa de un principio general de libertad relativa en la unión entre el designante y el designado. El significado primario determina el núcleo del potencial denominativo de la palabra, y el conjunto de los rasgos del intencional del significado primario y los rasgos implicacionales que trae consigo, marca el campo general de este potencial, es decir, abarca todas las denominaciones, incluso las ocasionalmente posibles, que podemos asociar a una palabra. El significado de la palabra en unas actualizaciones usuales concretas es capaz de variar en una escala muy amplia de los rasgos indicados.

El nombre con el significado figurado no actualiza su concepto directamente, sino a través de la correlación de su denotado con su significado primario recto. Esta es la esencia de lo que en la lingüística se denominó como "transposición del lado semántico del signo" (S.O.Kartzevsky) o "funciones semánticas secundarias de la palabra" (J.R.Kurilóvič). Onomasiológicamente es normativa la designación y la descripción de los denotados a través de los nombres en su significado primario. Son, por el contrario, designaciones no normativas todos los usos de la palabra fuera de su significado primario recto, con independencia de su carácter ocasional o en alguna medida usual.

La lengua emplea la diferenciación del estatus onomasiológico entre los significados rectos y figurados y la doble estructuración del sistema onomasiológico como el modo de presentar la información cognitiva y pragmática sin aumentar la cantidad de unidades expresivas y su complejidad sintáctica. La no-normatividad onomasiológica de los significados figurados da señales al oyente de que el hablante introduce en ellos una carga semántica especial. El oyente obtiene así los indicios para pensar la palabra fuera de los marcos habituales del código primario. Los frasemas con términos en uso figurado se utilizan cuando el sistema de las designaciones primarias se percibe como inadecuada a la idea o intención del hablante y permiten activar sentidos implicacionales o connotativos de las unidades léxicas.

2). **Autosuficiencia referencial:** *acepciones suficientes vs insuficientes*. Algunas acepciones son referencialmente insuficientes y necesitan un apoyo del contexto o situación discursiva para poder ser actualizadas. Otros significados no necesitan este tipo de apoyo. Comp.:

*mesa y mesa redonda, mesa de operaciones y mesa de milanos, mesa gallega; pie y pie de la página, pie del monte, cabeza y cabeza de la familia/ de la delegación, cabeza de la procesión, diente y diente de ajo, diente de león, diente de sierra, diente de sable, etc.*

Como se ve, los significados a excepción de los primeros necesitan una precisión en forma de frasema. Los elementos contextualizadores pueden, sin embargo, ser prescindibles en el uso discursivo, con lo que tendríamos elipsis frasémica. El contexto frasémico es suplido en este caso por el contexto discursivo. Este sería el caso de algunos de los ejemplos que siguen:

*fresco - aire fresco y pescado fresco, noticias frescas y aspecto fresco, tejido fresco y pintura al fresco, quedarse fresco y estar fresco, beber fresco y dejar fresco, etc.; frío: aire frío y día frío, hombre frío y mujer fría, agua fría y limonada fría, coger frío y dejar frío (a algn), quedarse frío; fruncir: fruncir las cejas, fruncir la tela, fruncir el papel, fruncir la verdad;*

3). **Frecuencia:** *acepciones más frecuentes vs acepciones menos frecuentes*. La oposición de acepciones por su frecuencia de aparecer en el uso no requiere unas explicaciones especiales: la actualización privativa, la recurrencia del significado en el habla refuerza la relación del designante con el designado.

4). **Motivación del significado:** *acepciones estructuralmente motivadas vs acepciones estructuralmente inmotivadas*. Empecemos la explicación con algunos ejemplos. Las siguientes palabras manifiestan dos acepciones:

**conocido** –

- 1) un conocido ejemplar,
- 2) mi conocido;

**distinguido** –

- 1) distinguido personaje,
- 2) el distinguido,

**torta** –

- 1) *torta de pisto,*
- 2) *torta de algodón/ de soja, torta de orujo;*

**medio<sub>1</sub>** –

- 1) *medio melón, partir en medio,*
- 2) *medio muerto, medio vestido,*

**medio<sub>2</sub>** –

- 1) *medio ambiente, medio escolar,*
- 2) *medio económico, medio de la vida, etc.*

Los primeros y los segundos frasemas no son equivalentes por su estatus. Los primeros están motivados por su estructura morfológica: los sufijos forman los sustantivos deverbales con el significado de acción y no de un agente que realiza la acción (o relacionado con ella). En aspecto general de las dos acepciones de la palabra en el frasema, cuyo designante está estructurado y relacionado con una área conceptual bastante determinada, se da la prevaencia al estatus de aquella, cuyo contenido entra en el área (en otras palabras se concuerda con la estructura morfológica, con la "forma interna" de la palabra).

5). **Redes derivacionales:** *acepciones con filas derivacionales más completas vs acepciones menos completas.* De dos acepciones una puede insertarse una red derivacional frasémica más compleja o articulada que otra. La primera presenta un estatus primario, la segunda secundario, por ejemplo:

**dirigir** –

- 1) *dirigir la orquesta (fábrica, empresa),*
- 2) *dirigir las palabras,*
- 3) *dirigir una carta,*

los derivados *dirigente, director, dirigible* se insertan en la red compleja que corresponde a la primera acepción, que podemos considerar primaria,

**dirección** –

- 1) *bajo la dirección, dirección general,*

con los derivados *directivo, directo, directorio (directorio telefónico, directorio de navegación)* es una acepción primaria insertada en red compleja y las otras serían secundarias,

2) *dirección postal*

es una acepción secundaria.

En la determinación de un estatus primario o secundario cuenta, en realidad, no sólo la complejidad de la red en la que se incerta una acepción, sino también la frecuencia de uso de las acepciones relacionadas. Las frecuencias de uso de las diferentes acepciones de una red se refuerzan entre sí en la determinación del carácter primario de la red. Muestran, por así decirlo, una especie de relación solidaria.

Otro ejemplo nos lo ofrece ya un frasema: *planta fructífera* y *período fructífero*, pues la serie derivacional

*fructiforme, fructívoro, frugívoro, frugífero, fructosa, fructificar, fructificación*

se forma por el primer significado, la serie derivacional

*fructificante, fructificar, fructuoso, fructuario, fructífero*

se forma a base del primero y segundo significados y las voces como

*usufructo, usufructear, usufructuario*

tienen referencia en cuanto a su formación sólo a la segunda acepción.

Por el contrario, una igual o parecida complejidad de las series derivacionales suele corresponder igual o parecido estatus acepcional, por ejemplo:

*adherir* – 1) con sus derivados: *adhesivo - adhesión, adhesividad,*

2) *adherecer, adherente – adherencia al partido.*

6). **Plenitud de paradigmas morfológico-formales:** *acepciones frasémicas con paradigma morfológico-formal completo vs acepciones frasémicas con el paradigma incompleto.* Algunas acepciones emplean todo el paradigma de cambio de formas gramaticales, en otras, el paradigma no está usado en su plenitud. Comp.:

*abusar-* 1) *abusar de personal/ consumidor/ población/ ciudadanía; etc*

2) *abusar de niño/ minusválido/ inmigrante/ mujer, etc*

tiene preferencia de uso en las formas durativas, a diferencia de:

- 1) *abusar de hospitalidad/ buena fe/ paciencia/ confianza/ seriedad/ amabilidad, abusar de fondos/ riqueza/ fuerza/ etc.*

se manifiesta más en el uso puntual: La misma preferencia muestran los frasemas con el verbo *conducir*:

**conducir** –

- 1) *conducir el autobús/ camión/ coche, etc.*
- 2) *conducir a la gloria/ prosperidad/ catástrofe/ guerra, etc.*

**número** –

- 1) *número par/ impar/ entero/ decimal/ real,*
- 2) *número escaso/ desproporcionado/ irrisorio.*

La segunda acepción suele usarse sólo en singular;

**flor** –

- 1) *flor de té/ flores,*
- 2) *flor y nata, flor de la nación.*

La segunda acepción suele usarse sólo en singular;

7). **Volumen de las funciones sintácticas:** *acepciones frasémicas sin límites de las funciones sintácticas vs con límites de las funciones sintácticas.* Algunas acepciones no se usan en todas las funciones de la lista privativa de cierta clase sintáctica. En este sentido tales acepciones no gozan de todas las libertades sintácticas. Comp.:

**puro** –

- 1) *sangre pura, alcohol puro,*
- 2) *pura mentira, puro engaño, ironía pura, odio puro;*

**verdadero** –

- 1) *palabras verdaderas, amigo verdadero,*
- 2) *enemigo verdadero,*

**absoluto** –

- 1) *mayoría absoluta,*
- 2) *poder absoluto, carácter/ tono absoluto.*

En las segundas acepciones los adjetivos no tienen uso predicativo.

8). **Esfera de valencias sintácticas:** *acepciones frasémicas con esfera de valencias sintácticas más amplia vs con esfera de valencias sintácticas menos amplia.* Las acepciones pueden diferenciarse por el hecho de que la lista de las fórmulas sintácticas de combinaciones propias a una acepción forma sólo una parte de las valencias sintácticas permitidas a la otra. La preferencia se da al estatus de la última. En español como en inglés este caso se puede ilustrar con una clase muy amplia de ejemplos de frasemas *V + prep. + N*. Para las acepciones limitadas en su estatus a veces esta es la única fórmula sintáctica (estructura) en la cual se realizan, mientras que para las acepciones de un estatus amplio es una entre muchas. Comp.:

**conducir** –

- 1) *conducir un coche/ un ejército/ una nación/ el país/ el partido,*
- 2) *conducir a hombros/ a la deriva/ a la ruina/ a nada/ de un tirón/ con prudencia/ con mano firme/ con mano de hierro/ con seguridad;*

**pararse** –

- 1) *pararse en la carretera,*
- 2) *pararse en un hotel;*

**meterse** –

- 1) *meterse en la cama/ en una bocacalle/ en una tienda, meterse dentro,*
- 2) *meterse en un asunto/ en una discusión/ en gastos/ en todo,*
- 3) *meterse con todo el mundo/ con el hermanito,*
- 4) *meterse a escribir, meterse a fraile, etc.*

Presentan en general estatus superior las acepciones con una lista de valencias más poderosa, independientemente de si están incluidas o excluidas las valencias de una acepción en las valencias de otra, si se entrecruzan o no.

9). **Volumen de las distribuciones léxicas:** *acepciones frasémicas con una distribución léxica amplia vs con la distribución léxica reducida.* La esfera de la combinatoriedad léxica (incluyendo las formas generalizadoras de tal combinatoriedad = valencias léxicas) en una acepción puede ser sólo

una parte de otra. Esta última tendrá un estatus superior a la primera. En general se puede hacer una comparación de ambas potencias distribucionales, independientemente de que si están incluidas una en otra o no, si se entrecruzan o no.

Hay dos tipos de reglas que determinan la esfera de combinatoriedad léxica normativa de la acepción en las estructuras sintácticas con la relación subordinada, a saber: lógico-implicacionales y lingüístico-combinatorias. La normatividad lógico-implicacional no es suficiente para poder solucionar una combinación de dos lexemas en una lengua natural. Su combinación bajo la relación subordinada requiere una satisfacción de las reglas propiamente lingüísticas combinatorias (lexemotácticas) o más ampliamente fraseológicas. En este caso en la combinatoriedad de los lexemas se imponen las restricciones que complementan la relación lógico-implicacional. Estas restricciones no tienen nada en común con la lógica combinatoria de los conceptos, sino que son motivados por la organización de la misma lengua y su historia, por los sistemas de correlaciones que se formaron en la lengua entre los designantes y designados y una tradición que se hizo ley de su uso. Si estas restricciones no operan, la acepción tiene una combinatoriedad potencialmente plena y es fraseológicamente libre. Si, al contrario, en la norma aparecen interdicciones colocacionales no motivadas por el implicacional de la acepción, su combinatoriedad no goza de plenitud potencial y se diría que se consideraría fraseológicamente trabada.

Evidentemente, en la comparación de los estatus acepcionales es importante tener en cuenta no solamente sus potencialidades léxicas distribucionales, sino los rasgos de potencialidad plena *vs* no plena de su combinatoriedad léxica. En el primer caso la acepción realiza plenamente su potencial onomasiológico, es decir, el nombre está libre para denominar cualquier denotado de cierta cantidad para el cual este rasgo es característico y compone el contenido de la acepción. En el segundo caso este potencial no puede ser realizado plenamente; es decir, el nombre denomina menos que podría según su significado. Este es el sentido de la contraposición entre los significados de frasemas libres y fraseológizados.

Para ilustrarlos veremos las palabras de enantioseμία conversiva, es decir, las que comparten en su estructura semántica los significados conversivos polares. Los significados conversivos polares de los adjetivos se distinguen por sus restricciones colocacionales. El frasema atributivo del

sustantivo + adjetivo representa por sí una misma estructura sintáctica y las diferenciaciones semánticas dentro de ella están relacionadas con la semántica de las palabras que se combinan en ella. Con todo si el denotado del sustantivo puede manifestar ambos rasgos conversivos polares P+ y P- (claro que relacionados con distintas cosas), entonces el adjetivo que refleja en su estructura semántica tanto P+, como P-, formando un frasema con el sustantivo, tiene uso normativo sólo con uno de los significados polares y precisamente con aquél que es básico (principal), predominante en su estatus. Este significado del adjetivo tiene plenitud potencial y es “libre” en el sentido indicado: el adjetivo en este significado puede combinarse con cualquier sustantivo, cuyo denotado es capaz de manifestar este rasgo.

El mismo adjetivo con el significado conversivo polar tiene uso sólo con el sustantivo, cuyos denotados son capaces de manifestar solamente este rasgo conversivo, pero nunca el opuesto. Además de ello, en este segundo significado el adjetivo como regla no es libre en su combinación y no agota toda la esfera de las clases denotativas con las cuales este rasgo puede combinarse. Este significado suyo es secundario, fraseológicamente trabado, su volumen combinatorio es estrecho y restringido por la tradición lingüística, el modelo semántico no realiza su plenitud potencial. Comp.:

*triste* –

- 1) *amigo triste, ojos tristes, carácter triste, sonrisa triste* – ‘entristecido’,
- 2) *película triste, noticia triste, música triste* – ‘provoca tristeza’.

*Triste* N<sub>1</sub> se combina con los nombres de clases animados y sus elementos y agota plenamente la cantidad de denotados que pueden manifestar este rasgo (el significado principal tiene colocación adjetiva plenamente íntegra). Con los mismos nombres el mismo adjetivo no se utiliza en su segundo significado de ‘provocar la tristeza’, a pesar de que este rasgo se combina con los denotados de estas clases. *Triste* N<sub>2</sub> se combina con los nombres de clases de las cosas, de los inanimados, incapaces de aceptar el rasgo de ‘ponerse triste’

(*resultado triste, historia triste, paisaje triste, carta triste, clase triste, etc.*),

pero no abarca plenamente un número correspondiente: la combinación de la acepción adjetiva no goza de toda plenitud, sus límites son difusos y son



determinados por la tradición, el significado, se puede decir, está figuradamente trabado. Los frasemas de  $N_2 + triste$ , cuyos sustantivos son inanimados se sienten poco normativos, lo que se justifica con respecto a muchos sustantivos de otras clases léxico-gramaticales:

*elección triste* (de pareja),  
*elecciones tristes* (para los que votaron por otro pretendiente),  
*partido triste* (de fútbol) para unos y  
*partido glorioso* para otros, etc.

La infracción de la norma lógico-implicacional genera combinaciones sin sentido. En los enunciados asumibles discursivamente, o aceptables, tal infracción sirve de señal para rementalizar el significado de algunos nombres. Realmente en los enunciados aceptables no está infringida la norma lógico-implicacional de la combinación de sentidos, sino la norma onomasiológica, norma designativa (la denominación): no hace falta comprender algunas palabras en sus significados primarios rectos, sino secundarios, figurados. Los efectos expresivos que surgen con ello no se basan en la combinación normativa y tienen un uso abundante en el discurso poético, literario, artístico.

En este caso es suficiente indicar que para una mentalización tropeica de la palabra no es obligatorio infringir la norma lógico-implicacional, sino que suele ser suficiente desviarse de la norma colocacional. Así, los adjetivos en el significado de uno de los rasgos polares conversivos se mentalizan como una figura discursiva en dos casos: 1) el significado no está representado de alguna manera en la estructura semántica de la palabra, es decir, en su uso; 2) el significado está representado en su uso, pero con las restricciones combinatorias infringidas en el frasema. En ambos casos aparece una figura discursiva que ha de referirse a los epítetos metonímicos, ya que en la base denominativa se encuentra un tipo de asociación de contingencia, una implicación de rasgos polares de complementación mutua. Comp. el ejemplo de *triste* dado más alto: el tropo está basado en la ampliación de la norma colocacional del adjetivo, ya que el significado 'produce tristeza' está representado en su estructura semántica.

Continuaremos observando los factores que determinan el estatus lingüístico de las acepciones.

10). **Delimitaciones lógicas de combinatoriedad como resultado de la interacción acepcional:** *acepciones frasémicas delimitativas vs no delimitativas*. Si la palabra tiene significados con relación hipo-hiperonímica, existe posibilidad de una variante cuando la acepción-hipónimo impone delimitaciones en la combinatoriedad léxica de la acepción-hiperónimo, impidiendo los frasemas falsos o lógicamente incorrectos para la acepción-hipónimo. En tal caso tiene preferencia el estatus de la acepción hiponímica. Por ejemplo: *hombre* en los frasemas manifiesta los significados de 1) *hombre (como macho)*, 2) *hombre (como sabio)*. Debido a la influencia del primer significado a la acepción de ‘hombre sabio’ le están prohibidas las frases de tipo \**La mujer es un hombre* o \**Aquí está la señorita Eva, hombre del cual hablamos*. El uso de *hombre* N<sub>2</sub> está delimitado por una correlación general (enunciados de sentido general sobre las clases de tipo: *El hombre es mortal*).

Estos son los casos más simples de la restricción en la combinatoriedad léxica como resultado de la interacción de significados de una palabra. Habrá que estudiar toda la esfera de las dependencias entre la combinatoriedad permitida de las acepciones, sus relaciones de contenido con otras acepciones y su estatus en la estructura semántica de la palabra y sistema denominativo de los medios lingüísticos. La esfera de estas dependencias parece ser más amplia de la que está trazada aquí.

11). **Conjunto de las variantes designadoras de una acepción:** *las acepciones con variantes designadoras vs sin variantes*. En algunos casos la palabra no tiene variantes designadoras (caso normal), en otras las tiene (casos raros, pero posibles). Comp. *en inglés* Scotch – escocés (las variantes Scots, Scottish); 2) *puritano, severo*; 3) *avaro, tacaño*. Variantes abreviadas suelen tener las acepciones de estatus “representativo”, pero no tienen las secundarias: *profesor* cuenta con 7 significados, pero sólo en dos se abrevia a *profe (del instituto/ de la universidad)*.

Este rasgo es de poca importancia, pero junto con otros factores se da la preferencia al estatus de la acepción que tiene variantes designadoras. Comp.:

*piñata*: ‘recipiente lleno de golosinas’,  
*Domingo de piñata* – ‘fiesta’.

Los últimos dos factores se refieren sólo a los sustantivos.

12). **El uso en funciones de representación y descripción denotativa:** *acepciones a las cuales son características ambas funciones vs acepciones a las cuales es propia únicamente la función descriptiva.* A los significados metafóricos figurados no les es propia la representación del denotato, sino sólo su descripción. De hecho se ha de hablar sobre la prevaencia de la función semiótica de la descripción. El nombre en esta función puede actuar no sólo como predicativo, sino como la aposición, atributo y término de comparación. Más aún, en ciertas condiciones el nombre cumple solamente la función descriptiva independientemente de su función sintáctica. Este es el caso en expresiones metafóricas de tipo:

*las flautas de la cañería,*  
*los torpedos de los tiburones,*  
*the snake of a tail.*

Se da preferencia al estatus de la acepción que no tiene restricciones en sus funciones semióticas. Esta es una de las razones, por las que los significados metafóricos figurados son secundarios respecto a los rectos. ¿Cómo se expresa cuantitativamente esta delimitación de las funciones semióticas? Sería un error reducir todo a una prevaencia absolutamente cuantitativa de una función sobre otra. Evidentemente aquí tienen importancia los índices relativos. Se ha de calcular la distribución de las acepciones en los textos según las dos funciones y luego comparar los índices del significado figurado con los índices correspondientes a la misma palabra con el significado recto y los índices de otra unidad, para la cual el significado figurado de la primera palabra es su significado recto, comp.:

**burro** –

- 1) *burro de carga,*
- 2) *el burro de mi hermano,*

**rana** –

- 1) *rana terrestre,*
- 2) *la rana de mi vecina.*

La “insuficiencia representativa” de las acepciones figuradas su “especialización descriptiva” se manifiestan durante la denominación primaria de los denotados en los enunciados, especialmente con la introducción en el discurso de los denotados inmotivados por el contexto y situación discursiva.

13). **Empleo en la correlación privativa y general:** *acepciones a las cuales es igualmente propia tanto la correlación general, como privativa vs acepciones a las cuales es menos apropiada la correlación general.* El sustantivo común en un enunciado puede representar ora una clase (correlación general del sustantivo), ora unos representantes individuales de la clase (correlación privativa). Las acepciones figuradas no suelen presentar el uso en la correlación general. La representación de una clase en los enunciados de sentido general no es normativa para ellas. Comp.:

*borrego* –

- 1) *borrego rizado, borrego grasoso,*
- 2) *persona excesivamente dócil (no es norma los borregos se enfadan fácilmente).*

Debido a su poca normalidad el uso de las acepciones figuradas en la correlación general forma un efecto complementario de la expresión (por ejemplo cómico como en el ejemplo dado).

Estos son los rasgos correlativos propiamente lingüísticos (*vs* de contenido) que determinan en su conjunto el estatus de la acepción dentro de la estructura semántica de la palabra y el sistema de los medios denominativos de la lengua. Evidentemente nos hemos referido sólo a los más importantes. Pueden ser oportunos estudios que amplíen o precisen esta lista de rasgos, que establezcan sus interdependencias, que determinen lo que hay en ellos de universal o particular, lo que es o no dependiente de sus peculiaridades estructurales de una lengua concreta. Esta es tarea que rebasa el marco del presente estudio.

No es nada difícil ver que los rasgos del estatus frasémico están directamente ligados con el problema de la búsqueda de los significados principales (básicos) y los secundarios en la semántica de la palabra y, mejor dicho, con la estratificación correlativa de los significados de la palabra. El designante de la palabra polisémica tiene vínculos con unos cuantos

designados (conceptos). Estas relaciones pueden ser equivalentes o no equivalentes respecto a su prevalecencia.

Ahora bien, la diferenciación entre el significado principal y los secundarios depende del grado de la actualización en el uso de la relación entre el designante y el designado en condiciones de igual motivación discursiva. Entonces ¿qué determina el nivel de la actualización, el grado de subordinación de un designado a otro? En principio, cabe decir por la suma de los rasgos del estatus acepcional. La gradación significativa de las diferentes acepciones de una palabra polisémica tendrá que ver con el número y signo de los rasgos que determinan el estatus de estas acepciones.

Anteriormente se han estudiado los fundamentos propiamente lingüísticos (no del contenido) de los rasgos del estatus. A ellos han de unirse dos contraposiciones más: *acepciones concretas vs abstractas* y *acepciones con mayor vs menor cantidad de relaciones de contenido en la estructura semántica de la palabra*. Estas ya son oposiciones del plano de contenido. La primera se apoya en una peculiaridad fundamental de la conciencia: los conceptos abstractos surgen a base de los concretos como resultado de transposición de los rasgos o generalización por los rasgos. La idea de lo concreto se elabora en la conciencia con más precisión y diligencia. Con las mismas condiciones el significado concreto se impone a la palabra con más fuerza y con mayor facilidad aparece en la mente, o es evocado en la memoria. Debido a que el problema del significado principal y secundario es el problema de cuál de las acepciones posee el “derecho preponderante respecto al designante”, el rasgo de lo concreto y abstracto resulta ser sustancial para una característica correlativa de las acepciones.

La segunda contraposición se basa en la cantidad de relaciones de contenido acepcional en la estructura semántica de la palabra. Algunos significados poseen partes semánticas comunes con la mayoría de otros significados de la misma palabra, otros con menor cantidad de significados. Los primeros ocupan la posición central en la semántica de la palabra, los segundos son periféricos. Todo esto se ve perfectamente en los grafos de la estructura semántica de las palabras (págs. 153), por ejemplo: en la palabra *verde* son centrales los significados 1,8 (6 vínculos) y son periféricos 2,3 (1 vínculo), 4 (2 vínculos), etc. Se puede suponer que este rasgo repercute también en la evaluación correlativa de las acepciones. Mientras más vínculos (relaciones) hay, más actual es la relación entre el designante y el

designado. La actualización de muchos significados periféricos de la palabra siempre está correlacionada con la actualización de los conceptos como partes de un mismo designado.

De esta manera existen las siguientes bases de la característica correlativa de frasemas:

- 1) modo denominativo;
- 2) suficiencia referencial;
- 3) frecuencia;
- 4) motivación por la estructura morfológica del designador (correspondiente a la “forma interna” del designante);
- 5) plenitud de los paradigmas derivacionales, volumen de las redes derivativas, frecuencia de las palabras de la red;
- 6) plenitud de los paradigmas flexivos;
- 7) volumen de las funciones sintácticas permitidas;
- 8) esfera de las valencias sintácticas;
- 9) esfera y plenitud potencial de la combinatoriedad léxica;
- 10) delimitaciones lógicas como resultado de interacción acepcional;
- 11) presencia de variantes designadoras (formales) de las acepciones;
- 12) uso del denotado en las funciones semánticas de la representación y descripción;
- 13) empleo en la correlación partitiva y general;
- 14) carácter concreto o abstracto de las acepciones;
- 15) cantidad de relaciones de contenido en la estructura semántica de la palabra.

Según cada base la acepción en el frasema puede adquirir un valor positivo o negativo, a saber:

- 1) directo *vs* figurado;
- 2) referencialmente suficiente *vs* deficiente;
- 3) con mayor *vs* menor frecuencia;
- 4) motivado por la estructura del designador *vs* inmotivado;
- 5) poseedor de un paradigma derivativo más completo *vs* menos completo, red formativa más o menos compleja, frecuencia mayor o menor de los términos de la red;
- 6) poseedor del paradigma flexivo más o menos completo;
- 7) el repertorio de las funciones sintácticas delimitado *vs* sin límites;
- 8) poseedor de una esfera mayor *vs* menor de valencias sintácticas;

9) poseedor de más amplia *vs* menos amplia distribución léxica, con mayor potencia *vs* menor potencia de la combinatoriedad léxica;

10) delimitador de la combinatoriedad léxica de la otra acepción *vs* delimitado en su combinatoriedad;

11) poseedor de las variantes designadoras *vs* no poseedor de ellas;

12) delimitativo *vs* delimitado en la función representativa de lo individual y

13) de una clase;

14) concreto *vs* abstracto;

15) central *vs* periférico en la estructura semántica de la palabra.

El estatus correlacional de la acepción en el frasema se determina por la totalidad de los rasgos. Si dos acepciones con una igualdad de otros rasgos se diferencian por una sola base, entonces la principal será la acepción, cuyo rasgo correspondiente es positivo, y el secundario será aquel en la cual el mismo rasgo es negativo. En la práctica, sin embargo, nos vemos obligados a tratar un cuadro más complejo: los rasgos del estatus de acepciones comparadas no son iguales por unas cuantas bases, su totalidad contiene los rasgos tanto positivos (en el tabla izquierdos), como negativos (en el tabla derechos). En estos casos las acepciones se evalúan, evidentemente, por las sumas de los rasgos positivos y negativos. A una acepción se le da la preferencia ante otra y ello presuponemos que repercute en la intuición lingüística (sentido de la lengua) cuando la totalidad de sus rasgos del estatus manifiesta un notable sobrepeso en rasgos positivos sobre la otra.

Los rasgos de estatus no son iguales para el ordenamiento de las acepciones frasémicas. Se puede suponer que los básicos son: a) el modo de la denominación, b) autosuficiencia referencial, c) frecuencia, d) relaciones derivativas (punto 5 en la lista), e) relaciones léxico-sintagmáticas (punto 9) y f) significado concreto y abstracto. Los demás rasgos funcionan “en segundo” turno, cuando los rasgos determinantes entran en conflicto y no dan alguna preferencia clara a una acepción determinada en el “turno general de los designantes”.

Vamos a explicar con unos ejemplos la metodología de la búsqueda del **ordenamiento de acepciones**. En la tabla presentada en la página 173 las letras en la fila vertical a la izquierda definen los puntos del listado de rasgos, en la fila horizontal están las siguientes palabras y significados:

**profundo:**

- 1) río/ lago/ mar/ bache profundo, puñalada/ sordera/ ceguera profunda;
- 2) problema/ libro/ texto/ discurso profundo, idea/ teoría profunda;

**apagar:**

- 1) apagar la vela/ la luz/ la hoguera;
- 2) apagar el deseo/ sentimiento/ esperanza;

**fuego:**

- 1) fuego del hogar, fuego abrasador/ voraz, prender/ reavivar el fuego;
- 2) fuego artificial/ dantesco/ crepitante, arrojar/ controlar/ dar fuego;

**gruñir:**

- 1) cerdos/ perros gruñen,
- 2) carácter/ hombre/ maestro gruñón;

**calor:**

- 1) calor abrasador, fuente de calor, pasar el calor,
- 2) calor humano, sensación de calor, entrar en calor;

**cielo:**

- 1) cielo azul/ oscuro/ despejado/ diáfano,
- 2) subir/ clamar al cielo, caer del cielo, tocar el cielo, cielo protector, bendición del cielo;

**hambre:**

- 1) hambre canino/ terrible/ voraz, pasar/ sufrir/ tener/ entrar hambre,
- 2) hambre investigador, muerto de hambre;

**instalar:**

- 1) instalar en el puesto, instalar cómodamente/ definitivamente/ irrevocablemente,
- 2) instalar un disco, instalar un mecanismo.

El signo “+” indica el signo positivo (izquierdo), el signo “-” indica el signo negativo (derecho), x significa cierta igualdad de acepciones según la base determinada, (+) indica un pequeño predominio del rasgo. Finalmente las casillas vacías indican que el valor de acepciones por algunos puntos no se ha detectado.

Fueron tomadas en consideración las relaciones derivativas de:

**profundo,**

*profundidad, profundizar, profundar* y los compuestos preferentemente por la línea *profundo*<sup>1</sup>;

**apagar,**

*apagamiento, apagón, apagadizo, apagoso* y compuestos por la línea de *apagar*1:  
*apagachispas, apagaincendios, apagavelas;*

**fuego,**



*fueguero, foguista, fogata, fogón, fogaje, fogarada, fogaril, fogonazo, fogonadura, foguear, fogatada, foguerear, fogosidad, fogueo, fueguino* y los compuestos que prevalecen por la línea de *fuego*<sup>1</sup>;

***gruñir,***

*gruñido, gruñente, gruñidor, grunilón, gruñón, gruñimiento* (ambos significados son equiparados);

***calor,***

*calorar, caloría, caloricidad, caloricio, calórico, caluroso* y los compuestos de línea *calor*<sup>1</sup>: *calorimetría, calorímetro, calorífero, calorificación, calorífico, calorífugo;*

***cielo,***

*celeste, celestial* (ambos significados son equiparados);

***hambre,***

*hambriente, hambruna, hambreado, hambrear, hambrió, hambrón, hambrina* y los compuestos con alguna preferencia por la línea de *hambre*<sup>1</sup>;

***instalar,***

*instalación, instalador* (ambos significados son casi igualados).

En la tabla se ve que por la suma de los rasgos en las palabras de *profundo, apagar, calor, hambre* se revelan los primeros significados y en las palabras de *cielo, instalar* los segundos significados. Al contrario en *fuego* y *gruñir* no hay fundamentación para considerar uno de los significados como principal, ya que por su valor de estatus son aproximadamente iguales.

La metodología indicada tiene sentido no tanto para revelar los significados principal o secundarios, (se puede hacer en un experimento asociativo), cuanto para la interpretación obtenida en los experimentos asociativos, y precisamente para encontrar las razones a base de las cuales se le da la preferencia a un significado respecto al otro. De tal manera se manifiesta lo que se encuentra en la base del “sentido de la lengua” aplicado a las estructuras semánticas de la palabra.

| BASES | profundo |     | apagar |   | fuego  |   | gruñir |   | calor  |   | cielo |   | hambre |     | instalar |   |
|-------|----------|-----|--------|---|--------|---|--------|---|--------|---|-------|---|--------|-----|----------|---|
|       | 1        | 2   | 1      | 2 | 1      | 2 | 1      | 2 | 1      | 2 | 1     | 2 | 1      | 2   | 1        | 2 |
| a     | +        | -   | +      | - | x      | x | +      | - | +      | - | +     | - | +      | -   | x        | x |
| b     | x        | x   | x      | x | x      | x | x      | x | x      | x | x     | x | +      | -   | -        | + |
| c     | x        | x   | x      | x | x      | x | x      | x | (+)(-) | - | +     | + | -      | -   | -        |   |
| d     | (+)      | (-) | +      | - | (+)(-) |   | x      | x | +      | - | -     | + | (+)    | (-) | x        | x |
| e     | x        | x   | x      | x |        |   | -      | + | +      | - | x     | x | -      | +   | -        | + |
| f     | +        | -   | +      | - | x      | x | x      | x | +      | - | x     | x | (+)    | (-) | -        | + |

Si se admite que el estatus de la acepción se valore por la suma de los rasgos, y no por uno de ellos, sino por unas cuantas fundamentaciones simultáneamente, resulta bastante natural el estado realmente observable de que en las estructuras semánticas de diferentes palabras el grado de preferencia de las acepciones y la evidencia de encontrar el significado principal varía muy ampliamente, yendo de una preferencia evidente de un significado sobre el otro hasta la plena igualdad. Algo parecido cabe observar en lo que se refiere a la existencia y determinación de un significado principal o de los significados secundarios. Ahora bien, si tomamos los siguientes valores:  $+/- = +2/-2$ ,  $(+)/(-) = +1/-1$ ,  $x=0$ , obtenemos la siguiente gradación de realce de los significados principales: *calor*<sup>1</sup> (9), - *instalar*<sup>2</sup> (8), - *apagar*<sup>1</sup> (6), *hambre*<sup>1</sup> (6), - *profundo*<sup>1</sup> (5), - *cielo*<sup>2</sup> (2).

La metodología en el aspecto presentado permite componer la jerarquía de preferencias acepcionales solamente por su contraposición en pares. Si quisiéramos graduar simultáneamente todas las acepciones de una palabra polisémica según su “primordialidad” en un cierto designante, se necesitarían los valores cuantitativos de los rasgos por cada fundamentación y el conocimiento de las magnitudes de partida (liminares), es decir de los diapasones de la medida cuantitativa, fuera de los cuales se hace relevante y “se siente” esta fundamentación. Es una tarea extremadamente difícil y laboriosa y existen serias dudas de si es posible cumplirla en su plenitud, por lo menos en la actualidad. La cosa es que ya en el aspecto presentado la metodología de los valores comparativos de los rasgos de los estatus acepcionales frasémicos choca con una serie de dificultades. Estas dificultades se centran en que:

1) no están claramente delimitadas las nociones del significado abstracto y concreto, son desconocidos los criterios del grado de la abstracción y concretización significativas y además se desconoce cualquier otro tipo de la metodología de evaluación cuantitativa de las acepciones frasémicas para este tipo de fundamentación;

2) no están claramente delimitadas las nociones de significado recto y figurado y se desconoce la metodología convincente para establecer tal correlación entre las acepciones y más aún, para definir cuantitativamente el grado de dependencia del significado figurado del significado recto;

3) faltan datos suficientes sobre la frecuencia de las acepciones, además en el caso ideal habría que tomar en consideración no una simple frecuencia acepcional, sino un sumatorio de frecuencias de todas las formas gramaticales, los derivados de la misma raíz y palabras compuestas, también de los frasemas vinculados con la acepción estudiada;

4) no siempre están claros los límites de la combinatoriedad permitida y prohibida, el volumen de las valencias sintácticas y léxicas e incluso los volúmenes de las series derivacionales; más aún, no siempre se puede constatar con seguridad, si son permitidas o prohibidas unas o otras formas flexivas en el paradigma acepcional;

5) muy a menudo es difícil establecer el grado de la autosuficiencia referencial de la acepción frasémica, es decir, determinar cuando es imperativa la necesidad en las precisiones para el designador en este significado.

Estas dificultades, sin embargo, no descartan la realidad de las categorías y nociones mencionadas. Éstas existen objetivamente y determinan las diferencias reales en el estatus gnoseológico y propiamente lingüístico de las acepciones en forma frasémica. Las evaluaciones aproximadas que estén en concordancia con los datos experimentales, por ejemplo asociativo, pueden ser suficientes y demostrativos para una evaluación correlativa de las acepciones por su estatus frasémico en la estructura semántica del concepto y en el sistema de los medios denominativos de la lengua.

## **2.3. CARACTERÍSTICAS DE LOS COMPONENTES DEL FRASEMA**

### **2.3.1 Identificación de los componentes frasémicos**

El fundamento de la clasificación distributivo-posicional de las palabras lo hacemos dependiente del valor combinatorio, esto es de los modelos de agrupación de palabras. Las palabras plenisignificativas en estos modelos cumplen el papel de relleno de las posiciones (la posición del agente, la de acción, la de objeto de la acción, etc.). Se distribuyen además por cuatro

clases formales, designadas por letras: N – palabras sustantivas, V – palabras verbales, A – palabras adjetivales, D – palabras adverbiales. Los pronombres se incluyen en las clases posicionales denominativas como palabras sustituyentes.

La semántica material objetiva del sustantivo lo convierte en la palabra de significación más plena, por esto el primer lugar en el paradigma denominativo no puede ocuparlo una palabra que no sea sustantivo. El segundo lugar del verbo en este esquema se justifica entre otras cosas porque el verbo muestra un espacio transitorio hacia el sustantivo con su forma denominativa inicial que es el infinitivo.

Dos tipos cardinales de categorías gramaticales se diferencian por el carácter inmanente (propio) y reflexivo en su tratamiento. El rasgo inmanente se transmite en las formas independientes, el rasgo reflexivo, en las formas dependientes y sobre todo en las coordinadas. Así el sustantivo tiene sus formas inmanentes (las de conjugación, en las lenguas donde hay casos) y el adjetivo posee los rasgos reflexivos ya que refleja las categorías del sustantivo-sujeto u objeto, el verbo refleja las categorías correspondientes del sustantivo-sujeto, pero también tiene sus propios rasgos (inmanentes), el adverbio refleja las categorías correspondientes del verbo-predicado, respectivamente.

El rasgo inmanente (propio, permanente) revela la esencia de la clasificación de los objetos y fenómenos, y el rasgo reflexivo (variable) refleja los vínculos y relaciones que tienen los objetos y fenómenos, dándoles la característica de “segundo grado de abstracción”.

En la correlación entre los rasgos permanentes y variables de los modelos frasémicos se observa una transgresión de las palabras significantes que se complementan mutuamente en la semántica denotativo-reflexiva común en correspondencia con su función denominativa y sintáctica. Estas correlaciones eliminan la asimetría de la expresión que surge en los niveles signémicos encontrados por encima del nivel lexemático.

La contradicción vista en la correlación entre los elementos frasémicos refleja al mismo tiempo una correlación de contenido más profundo entre ellos, manifestando que el significado del elemento de rasgo variable (explicante) se diferencia por dar una característica de mayor concreción en comparación con el significado del elemento de rasgo inmanente (explicado) que, como el portador de la función expresada, es semánticamente más

abstracto. Sobre lo explicado se puede observar la jerarquía de los rasgos mencionados que fundamentan la presencia del frasema, puesto que en estos actúan: el sustantivo con el adjetivo como su reflector, el verbo con el adverbio como su reflector, el verbo con el sustantivo como reflector suyo. Sin embargo, en la organización del léxico la primacía pertenece al sustantivo.

### 2.3.2 Componentes frasémicos identificativos y predicativos

El hombre (a diferencia de muchos animales) identifica los objetos que le rodean ante todo por los rasgos visualmente perceptibles. La tarea de identificar fue precisamente la causa del desarrollo extraordinario del espíritu de observación visual: la capacidad humana de destacar los rasgos que diferencian los objetos idóneos fue dictada por la necesidad de distinguirlos, además nuestra vista está adiestrada en diferenciar ante todo aquellos objetos que son importantes para no confundirlos. Es natural que estos objetos en primer lugar son los propios seres humanos. El acto identificativo establece la singularidad del objeto a través de la comparación de sus cualidades, rasgos, hechos, etc., dados en la observación directa o que vienen por los canales informativos con los datos o impresiones, obtenidos en la experiencia anterior del ser humano. La identificación es un mero efecto de comparación de los resultados de los más variados conocimientos tanto directos como indirectos.

No es de extrañar, de esta manera, que en las lenguas existan no solamente los más diversos medios léxicos que permiten hacernos comunicar la singularidad de un objeto, sino un modelo sintáctico (frasémico) especial, a base del cual se realiza la identificación.

En **el frasema colocacional** que puede ser considerado como una descripción identificativa se unen los rasgos típicos, entre los cuales el productor del discurso elige la descripción más apropiada a la situación o compone sobre la base del modelo frasémico una nueva descripción, utilizando su propia creatividad lingüística. De esta manera, en principio, los rasgos identificativos pueden ser ocasionales, provisionales e incluso poco caracterizantes para una persona u objeto dados. Se les exige que resalten, que sean diferentes de los objetos colindantes de la misma clase.

Para demostrar la existencia independiente y las funciones propias del frasema identificativo puede servir el hecho de que en el modelo sintáctico oracional de identificación, a diferencia de otros tipos de enunciados, como subraya N.D.Arutiúnova, no solamente el tema, sino el rema deben contener la indicación sobre los rasgos conocidos para el destinatario. Si el significado del rema no pertenece al fondo de los conocimientos generales de los interlocutores, la expresión de identidad no cumple su tarea comunicativa (2003, 289).

Dejando aparte el empleo de los nombres propios y pronombres y dirigiéndonos al significado de la parte temática que pueden ocupar los componentes frasémicos, se puede señalar que esta parte semántica se compone de elementos no relacionados obligatoria y lógicamente entre sí, que son heterogéneos, variados en cantidad, individualizantes respecto al denotado, máximamente objetivos, y cuya selección está dictada pragmáticamente para cumplir el requisito de ser conocidos para interlocutor.

Ya que la presuposición (componente aperceptivo) de la existencia se basa sobre los datos de un hecho, en el enunciado el objeto identificante se designa por su papel en el acontecimiento, es decir, por su rasgo situacional, elegido a base de sus rasgos taxonómicos.

**La descripción elisional**, por ej. *autor de libro/ novela/ crimen* oculta tras de sí la indicación sobre una acción:  $N_1$  hizo  $N_2$ . El nombre de la persona formante del frasema elisional (*autor, creador, progenitor*, etc.) representa un predicado relacional, es decir un predicado que designa la relación entre los dos objetos (si el segundo nombre está empleado referencialmente) que forman el frasema elisional.

La información identificante debe indicar los rasgos individuales del objeto, además la garantía de una identificación segura del objeto es el conocimiento de sus rasgos particulares. El paso del conocimiento a la observación da muy a menudo motivo para comparar la imagen ideal con la real y produce una serie de reacciones discursivas estandarizadas respecto a la situación. Se puede recordar también el empleo de una serie de réplicas emocionalmente atenuadas, que expresa una reacción directa al contacto visual con el objeto. Con ello se destaca que el objeto es único, capaz de corresponder a los requerimientos discursivos. La situación de reconocimiento se forma con la comparación de los rasgos de una persona u

objeto, extraídos de la experiencia anterior con los rasgos que se observan directamente.

La lengua humana tiende a conectar las unidades heterogéneas: así en la predicación se relacionan el significado denotativo y designativo, en la denominación se relaciona el denotado y su indicio lingüístico. Al contrario, la relación de identificación, debido a su carácter reflexivo, no puede conectar entre sí el nombre del acontecimiento y el del objeto, la designación de la clase de objetos y la designación del objeto concreto. La identificación del nombre como elemento semiótico tiene doble cara y se diferencia de la identificación del objeto. La primera se establece sobre la base de los criterios funcionales, la segunda sobre los sustanciales. La identidad del objeto corresponde al principio lógico de individualización y la identidad del nombre al principio de la idoneidad de los indiferenciables. La elección de los modos de designar el objeto depende de factores pragmáticos: conocimiento de los interlocutores, presencia o ausencia del objeto identificante, etc. El último puede ser designado de cualquier manera que sea apta para su identificación por el oyente.

El nombre del objeto es más natural interpretarlo a través de la clase denotativa y no por la vía de la explicación de la noción correspondiente, ya que la misma noción está relacionada con la clase de objetos:

*El guardarropa es un armario para la ropa.*

*Bermejo es rojo claro tirando a encarnado.*

Todo ello explica la cercanía de los nombres de objetos concretos a los nombres propios y no a las palabras-predicados (palabras de rasgos), cuya esencia está concentrada en el contenido designativo, en el sentido. Los designados de las palabras, sin ser la realidad objetiva, no pueden ser identificados por la deíxis, es decir con una indicación directa. Son inseparables de las palabras que los expresan, gracias a las cuales están fijados en la mente humana.

La aplicación de las descripciones frasémicas identificantes supone la existencia de una esfera común de los conocimientos entre los interlocutores y junto con ello requiere una activación del sistema de actualizaciones, formado por los artículos, pronombres indicativos y posesivos,

cuantificadores, etc. Este mecanismo favorece, en particular, la transformación del nombre común en un “nombre propio” discursivo.

El predicado (lo que se comunica) tiene referencia directa con el objeto (o un hecho, suceso) y no con la palabra que lo denomina. Es por ello que se suele considerar la referencialidad a la realidad objetiva como la cualidad principal y básica de la predicación.

Los frasemas identificantes, mejor dicho descripciones identificantes, a diferencia de los nombres propios, están concebidos para servir a los tipos más complicados de referencia, a saber: referir el nombre a la clase denotativa, a cualquier miembro de la clase, a cada miembro de la clase, a una parte de la clase, a una parte determinada de la clase, un miembro indeterminado de la clase, a ningún miembro de la clase, etc.

Entre los signos predicativos o predicados semánticos se distinguen:

1) palabras que poseen sólo el contenido nocional, son designantes y no son apropiados para la denotación (son adjetivos y verbos) y

2) palabras dotadas de una estructura semántica completa, capaces de obtener el contenido tanto denotativo, como designativo (son sustantivos).

Siendo signo predicativo la palabra todavía no posee el contenido referencial, lo que quiere decir que ella tiene significado, pero está privada de un denotado material, en otras palabras, no sirve como signo que remite a la cosa. Las palabras predicativas pertenecen a la categoría de signos-nociones. La función semiótica de la palabra en estos casos se realiza sólo con referencia al designante. Los designantes, debido a que no son la realidad objetiva, no pueden definirse con la deixis, es decir con la indicación directa. Son inseparables de las palabras que los expresan, gracias a que se fijan en la memoria humana. Los signos predicativos ya en su función comunicativa se hacen predicados verdaderos y lo más importante en ellos es su capacidad de designar, es decir tener un significado socialmente fijado, destinado a la comprensión entre los participantes de la comunicación.

De tal manera, en la lengua se distinguen los signos monofuncionales que realizan solamente la función identificante (nombres propios, palabras deícticas) o solamente la función predicativa (palabras no referenciales: verbos, adjetivos y adverbios) y los signos bifuncionales, capaces de hacer el papel de cualquiera de las funciones mencionadas. La semántica de estos está adaptada tanto para denotar, como para designar.



La mayor cantidad de los signos lingüísticos tiene una movilidad funcional, es decir admite un uso tanto referencial, como no referencial. Precisamente esta particularidad del lexema explica su doble carácter semántico: tener significado y sentido, contenido denotativo y designativo, capacidad de referir y connotar. Gracias a este doble carácter semántico crecen extraordinariamente las posibilidades comunicativas y expresivas de la lengua.

Puesto que la función principal y básica para la lengua humana es su función comunicativa (la designación), la función identificativa (referencial) resulta periférica y suplementaria. Debido a que el objeto del lenguaje en las condiciones simples de la comunicación se deduce de la situación actual, entonces lo fundamental en el empleo de la lengua es destacar y generalizar los rasgos y cualidades de los sucesos y objetos. Sin la clasificación de las situaciones y estados típicos y repetitivos es imposible comunicar algo. La existencia de los signos-nociones por esta razón es más importante para la función de la lengua que la presencia de los signos-índices. Es por esto que el nombre propio siendo más simple semánticamente es una formación facultativa en comparación con el nombre común.

Aunque todas las palabras de significado pleno: sustantivos comunes, adjetivos, verbos y adverbios poseen el contenido nocional, su estructura debido a sus funciones no es igual. El significado de los nombres, cuya función principal es la identificativa, está orientado al denotado y lo forman los rasgos comunes de la clase denotativa. Es análogo a los rasgos clasificatorios que se destacan en cualquier taxonomía científica (por ejemplo en la botánica, zoología, mineralogía, etc.) con la sola diferencia de que la taxonomía lingüística se elabora sobre la base de la vida cotidiana, natural, ingenua (naïf), es intuitiva y expuesta a los cambios esporádicos. No es ocasional que hablando del significado de la palabra L. Bloomfield buscara los rasgos de la cosa (en su terminología de la situación): los rasgos clasificatoriamente irrelevantes, no distintivos de la situación, por ejemplo, el tamaño, forma y color de una manzana no forman la semántica de la palabra, mientras los rasgos comunes para todas las situaciones que estimulan la aparición de una palabra dada, es decir, para todos los objetos a los que es aplicable, forman su contenido semántico.

La clasificación lingüística se apoya sobre todo en un conjunto de rasgos. Con ello se asegura el éxito de la función identificativa que requiere

unos cuantos puntos de apoyo. Los componentes del significado de la palabra identificante son heterogéneos: pueden caracterizar una clase de objetos desde distintos lados, fijando la variabilidad de sus aspectos físicos y funcionales. Así, los diferentes rasgos semánticos, reflejados en el significado de la palabra *arena* dan la posibilidad de formar con ella una serie de construcciones comparativas:

*movedizo como la arena,*  
*amarillo como la arena,*  
*fino como la arena, suave como la arena,*

derivadas de los frasemas:

*arena movediza/ amarilla/ fina/ suave.*

Los nombres comunes identificantes tienden a conservar y precisar sus posibilidades referenciales. Su contenido nocional, alejándose paulatinamente de la forma interna de la palabra (el rasgo del objeto que dio el pretexto a su denominación), se crea con las cualidades comunes de la clase objetiva designada que son suficientes para su identificación

*girasol, clara dl huevo, ojo de aguja, ojo de tornillo, etc..*

El signo identificante no puede tener una zona de la indeterminación muy vasta de su aplicación. A pesar de que se podría imaginar una cosa parecida a una silla y un sillón a la vez, la mayoría de las realias está bien determinada por las categorías denominativas, aunque los mismos nombres admiten una variación social y estilísticamente condicionada de su uso.

A veces se observa, sin embargo, la tendencia al aumento de la esfera aplicativa de la palabra, lo que lleva a su desemantización. El signo indentificante, poseyendo una estructura semántica completa se convierte paulatinamente en una palabra pronominal deíctica, que carece del contenido nocional:

*cosa, tipo, factor, causa, historia, hecho, fenómeno, elemento, momento, etc.*

El aumento del empleo de la palabra suele estimular la aparición de las

denominaciones nuevas con un contenido semántico más rico y, por consiguiente, con una esfera referencial mucho más estrecha.

Entre las peculiaridades del contenido semántico para las palabras cuya función principal es la identificante, se puede destacar:

- 1) una estrecha relación con el denotado,
- 2) conjunto de rasgos, sinteticidad;
- 3) heterogeneidad de los componentes semánticos;
- 4) exactitud de los límites referenciales;
- 5) ausencia de las relaciones antonímicas;
- 6) carácter denotativo de la sinonimia;
- 7) ausencia de los nombres abstractos correlativos;
- 8) ausencia de la modalidad;
- 9) objetividad.

Estas cualidades del significado de las palabras identificantes las diferencian de las palabras especializadas en la función predicativa, y en cierta medida las acercan a los nombres propios, es decir los identificadores ideales del objeto. Si L. Bloomfield, meditando sobre los problemas del significado, tenía en cuenta ante todo el sustantivo de tipo identificante, la muy divulgada idea de S.O.Kartzevsky de que el designante tiende a salir de los marcos impuestos por el designado y obtener otras funciones, se refiere en primer lugar al uso predicativo de la palabra, en el cual se observa una visión subjetiva sobre las cosas desde la perspectiva del hablante, y en menor medida las palabras identificantes, cuyo uso sigue reglas restringidas. Si hablando de la liebre la denominan *cerdo*, el destinatario no comprenderá de qué se trata, pero cuando a la liebre se le refiera el predicado de ser cerdo, el comunicante tratará de entender que la cosa va sobre el tamaño del animal.

Ahora bien, las palabras identificantes realizan en la oración su capacidad para denominar, provocando una imagen individualizada sobre una cosa concreta, mientras las predicativas realizan en la oración su contenido designativo, creado por las imágenes estandarizadas sobre las cualidades y particularidades de los objetos y sucesos. El significado de las palabras identificantes se tiende a enriquecer por los rasgos de la clase denotativa. El contenido nocional de los signos predicativos, al contrario, es centrífugo. Tiende a separarse del denotado. Los predicados clásicos como los adjetivos calificativos, suelen expresar los rasgos y cualidades que se distinguen en los realias más diversificados. La tendencia a separarse del

denotado lleva a la monosemización de la palabra, a conservar en su significado sólo un componente semántico. Las necesidades comunicativas dictan una diferenciación más sutil de los significados de las palabras predicativas en primer lugar. La formación de su significado es generalmente un resultado de la actividad analítica, basada en la experiencia del ser humano.

Las palabras identificantes reflejan y clasifican todo lo que “existe en el mundo”, como si lo sustituyeran. Las palabras predicativas expresan lo que “pensamos del mundo”. Las primeras están orientadas hacia el mundo objetivo, las otras, hacia el sujeto, hacia el conocimiento del mundo. Las primeras pueden ser ilustradas, las otras, no. La objetividad de las primeras se compensa con la subjetividad de las segundas. Esta es la ley de la formación frasémica.

De esta manera en la lengua actúan clases de palabras que ya se han definido, se han formado y se han adaptado para cumplir dos funciones comunicativas. Sin embargo, el contacto del significado de la palabra con su papel comunicativo adaptado (identificativo o predicativo) y, por consiguiente, la peculiaridad semántica de palabras con diferente “especialización” se observa entre los miembros de una misma clase léxico-gramatical, capaz de cumplir las dos tareas comunicativas. Esta clase, como se sabe, son sustantivos, puesto que los nombres comunes pueden ser el sujeto y predicado de un enunciado, no obstante, para algunos de ellos es más natural el papel identificante y para otros, el papel predicativo. Las observaciones muestran que la distribución de los sustantivos entre los nombres identificantes y predicativos no es igual en diferentes clases semánticas y ante todo es distinto entre los nombres de personas y los de objetos.

El ser humano recibe en la lengua denominaciones múltiples y muy variadas: puede ser nombrado por sus funciones sociales, por sus puntos de vista, por su moralidad, por sus inclinaciones y gustos, por su conducta, por su estado físico y familiar, por su parentesco, por su aspecto externo, por su participación en unos u otros hechos o acontecimientos, por su relación hacia el interlocutor y muchas otras características. Las posibilidades denominativas de los objetos son más estrictas: se denominan ora por su función en la vida humana, ora por un rasgo externo y mucho más por cómo los evalúa el hablante. La necesidad de individualizar al hombre es constante

y necesaria. Solamente los miembros de la multitud o un colectivo funcional se perciben depersonalizados:

*los coristas, estadistas, legionarios, militares, espectadores, compradores, transeúntes, pasajeros, papamoscas, etc.*

Al contrario, la necesidad de destacar un objeto concreto es mínima. Es prácticamente igual a cero respecto a los elementos de la masa discreta:

*hierbas, cualquier tipo de granos (de arena, de azúcar, de maíz, de pasas), ladrillos, guindillas, hojas, cabellos, copos de nieve, sobres, tarjetas, azulejos, gotas, etc.*

En este caso es muy importante subrayar no tanto las causas sociales de este fenómeno (son evidentes), cuanto la diferencia en la naturaleza denominativa de distintas categorías de realias. Las ideas anteriormente mencionadas respecto al carácter elemental de las palabras predicativas y la complejidad semántica de las descripciones identificativas tienen vigor con respecto a los nombres comunes de personas y de cosas. El contraste se puede mostrar con las observaciones hechas sobre el desarrollo del significado de algunas denominaciones, hechas a base de la metáfora. Las características figuradas de personajes de tipo *oso, mona, burro, lobo*, etc. igualmente que los predicados clásicos tienden a la monosemia. Transferidos al ser humano estas denominaciones suelen conservar en su significado solamente un rasgo calificativo-evaluativo:

*el oso es grande y torpe,  
la mona es curiosa e imitadora,  
el burro es tonto o terco,  
el lobo es malo y cruel, etc.*

Al contrario, producidos por la metáfora completamente análoga, los nombres de objetos:

*el gatillo del fusil, posición llave, el cigüeñal, el diente de león (flor),*

pierden muy rápidamente su carácter figurativo y su contenido nocional se enriquece por la mayor o menor cantidad de los rasgos provenientes del

denotado y necesarios para la identificación de los objetos correspondientes. Los rasgos de una clase de realias se sustituyen por los rasgos de otra clase.

### 2.3.3 Frasema como un cruce semántico de nivelación entre los componentes identificativos y predicativos

El frasema se podría considerarlo como un cruce semántico, punto en el cual se neutralizan las diferenciaciones entre los nombres identificativos y predicativos. Los frasemas en el plano puramente semántico son resultado de la referencia del nombre identificante a la clase denotativa:

*hombre mortal/ inteligente/ tonto/ cruel, persona activa/ pasiva/ lacónica/ nueva, personalidad magnética/ transparente/ desbordante/ absorbente, personaje carismático/ cómico/ popular/ real, etc.*

Las diferenciaciones semánticas entre las palabras identificativas y predicativas se observan en las normas de su combinatoriedad frasemica, particularmente en los **frasemas colocacionales**.

Los sustantivos predicativos se combinan con los adjetivos que indican el grado de cierto rasgo. El adjetivo en tal caso adquiere una función adverbial y se refiere solamente al componente del significado nominal, que tiene que ver con lo que se comunica, es decir, al rasgo asertivo (cualitativo), y no a las presuposiciones semánticas (componente aperceptivo). Comp.:

*tonto/ estúpido redondo; holgazán/ haragán absoluto; simplón/ inocentón total/ completo; canalla/ bribón/ ruin horrible, etc.*

Los adjetivos de “tamaño” junto con el nombre predicativo pierden su significado “físico”, convirtiéndose en los equivalentes de los adverbios graduales:

*gran amigo, gran maestro, conocedor fino, canalla fina, gran estafador, pícaro enorme, aventurista inmenso, especialista grandioso, soñador infinito, pensador colosal, etc.*

La ausencia de la función caracterizante en los adjetivos citados se confirma con que ellos no pueden ocupar el lugar del predicado respecto al sustantivo-explicado, así es imposible decir:

*\*Este ignorante es grande,  
\*Nuestro holgazán es absoluto.*

Es bastante natural que junto con el sustantivo-predicado aparezcan mayoritariamente los adjetivos graduales, puesto que el rasgo presentado por él es caracterizante de una persona u objeto por excelencia. Los modos de intensificación del significado de los sustantivos no son iguales, comp.:

*tonto/ inútil/ idiota completo, imbécil/ burdo/ hortera/ bellaco rematado,  
solterón/ jugador/ bebedor/ mujeriego empedernido, tonto redondo/ perdido/  
redomado/ de remate, altercador/ pendenciero inveterado/ pasional, etc.*

Los más universales reforzadores de toque emocional son:

*horrible, horroroso, inverosímil.*

A diferencia de los sustantivos predicativos el significado de los adjetivos puede ser graduado por la escala con cualquier graduación baja o por encima del cero, además los modos de la graduación en sus formas generales son estandarizados.

La función intensificadora junto con el nombre predicativo puede cumplirla no solamente los adjetivos, sino también los adverbios:

*demasiado ángel, tremendamente buenazo, evidentemente escéptico, atrocemente bellaco, rematadamente tonto, etc.*

La explicación de esta combinatoriedad se puede encontrar en la cualidad predicativa del sustantivo que suele ser de carácter adjetival.

Es importante subrayar que en todos los casos el adjetivo junto con el nombre predicativo tiende a establecer la relación con el rasgo asertivo, destacado en el significado nominal y no ser referido al significado denotativo del mismo sustantivo, comp.:

*charlatán fatigoso, narrador fascinante, andador veloz, torturador despiadado,  
corcel ligero, petardista sagaz, etc.*

Muchos de los adjetivos citados pierden su sentido en la combinación con el nombre identificativo o con la denominación calificativa que semánticamente no concuerda con ellos. Comp. la poca claridad en las combinaciones como:

*hermano/ fontanero/ jefe/ director/ amigo fascinante, etc.;*  
*gorrión/ jirafa fatigoso, etc.,*

lo que tiene que ver con el hecho de que en el explicado falta el componente semántico con el cual se podría relacionar el significado del explicante. En estos casos se podría referir el adjetivo al significado del nombre predicativo sólo con fines estilísticos y mayoritariamente con efecto humorístico.

Las denominaciones identificativas, a diferencia de las predicativas, se combinan perfectamente con los adjetivos que descubren y concretizan las cualidades del denotado. El complemento modificador en este caso está correlacionado con el significado denotativo (referencial) del sustantivo. El problema de las delimitaciones sobre la combinatoriedad de las palabras prácticamente no se plantea con referencia a las palabras identificativas (si huimos de los problemas de estilo y unos pocos casos de las presuposiciones semánticas). Los sustantivos identificativos pueden combinarse con cualquier adjetivo que descubre las cualidades del referente, comp.:

*arce enorme/ amarillento/ frondoso/ desnudo/ polvoroso/ verde/ viejo/ seco, etc.*

La diferenciación en la función modificadora con referencia a los nombres identificativos y predicativos se puede mostrar con las siguientes comparaciones. En el frasema *hombre viejo* el adjetivo está correlacionado con el significado referente del nombre y en el frasema *viejo fumador* no se indica la edad del nombre explicado, sino los años de fumar, es decir está relacionado con el significado de rasgo del sustantivo. Analógicamente se correlacionan en el significado del adjetivo *honesto* en los frasemas *hombre honesto* y *pícaro/ perillán/ truhán honesto*. El primer caso caracteriza las cualidades del referente nominal, en el segundo, cumple el papel modificador con referencia al significado del sustantivo, es decir, se relaciona con el componente asertivo de su significado.

El cambio de la función comunicativa del nombre puede llevar al cambio de significado del adjetivo determinante: en función de predicado es



equivalente al adverbio evaluativo, y en función de sujeto indica el atributo del denotado correspondiente. Por ejemplo el frasema *bailarina perfecta* se puede entender de distinta manera en dependencia de la función que cumple en el enunciado. La función predicativa evoca referir el adjetivo al componente asertivo del significado nominal. Comp.:

*Ella es una bailarina perfecta.*

La función identificativa relaciona el adjetivo con el denotado nominal, es decir el adjetivo explicita un rasgo del referente. Comp.:

*La bailarina perfecta ha bajado del coche.*

Los frasemas según el modelo  $N_{\text{predicativo}}+A_{\text{asertivo}}$  como:

*bailarina/ camarera/ barrendera/ cocinera perfecta/ estupenda etc.*

fuera del contexto oracional que destaca su función ya puramente sintáctica, son de doble sentido.

Diferenciaciones análogas se observan en los frasemas de tipo *enano intelectual*. Con la referencia concreta obtiene el significado contrario al “*enano no intelectual*”. El uso predicativo, admitiendo una interpretación supletiva, correspondiente al predicado nominal clasificatorio suele llevar, empero, a una interpretación metafórica del frasema, con la cual su significado se opone al significado del frasema *gigante intelectual*. En este caso el nombre de *enano* conserva en su semántica solamente el rasgo asertivo de ‘pequeño’ y su explicante *intelectual* desempeña el papel delimitativo: *enano intelectual* es ‘flojo, insignificante, poco desarrollado, pequeño’ desde el punto de vista de la inteligencia. En la lengua española, como en otras lenguas románicas, la diferenciación indicada se suele transmitir con la colocación del adjetivo respecto al nombre explicado: en anteposición el adjetivo se integra con el designado del nombre, modificándolo, y en posposición contiene la calificación del denotado nominal.

Ahora bien, la combinatoriedad del nombre predicativo está regularizada por su contenido designativo, y la combinatoriedad del sustantivo identificativo, por su contenido denotativo. La mayoría de los

ejemplos de la combinatoriedad no libre de los nombres cae sobre los sustantivos predicativos. El adjetivo en el frasema atributivo en la descripción identificativa complementa los rasgos que sirven de clave identificadora del objeto. El frasema atributivo en este caso muy a menudo representa por sí una estructura predicativa condensada. El adjetivo junto al sustantivo-predicado está modificando el significado asertivo del mismo.

Merece la pena dedicar en este contexto una breve reflexión sobre la combinatoriedad de unos nominales apelativos. La apelación en la relación funcional es de doble carácter. Por una parte, permite al oyente identificarse como el receptor del discurso. Por otra, en la apelación se suele a menudo expresar el afecto al oyente por parte del productor del habla. Esta duplicidad funcional conlleva que en los apelativos se combinan los componentes identificativos del significado con los elementos evaluativos subjetivos. Parece que el estrato subjetivo en el significado de los apelativos les acerca a los nombres predicativos que pueden expresar también los significados subjetivos, evaluativos y modales. No obstante, entre los apelativos y nombres identificativos hay una mayor diferencia que entre los apelativos y denominaciones identificativas, lo que se ve en que los apelativos a diferencia de los nombres predicativos no combinan con los adjetivos intensificativos:

*Yo le afirmo que es un cobarde primerísimo, el de la capital, no este paisano, este es un amigo verdadero, y  
Yo te seré muy fiel, mi pobre amiguito.*

En la primera oración los nombres *cobarde* y *amigo* como componentes del frasema cumplen la función predicativa. Sus adjetivos explicantes (*primerísimo* y *verdadero*) sirven para reforzar el rasgo que expresan. En la otra oración el nombre predicativo *amiguito* como componente frasémico está trasladado a la posición apelativa. Su adjetivo explicante expresa la actitud hacia el oyente, por esto puede ser semánticamente independiente del significado del explicado. Los atributos tan estandarizados como:

*querido, estimado, cariñoso, amable, respetado,*

expresando la actitud hacia el receptor del discurso, se combinan con los nombres de cualquier tipo semántico

*amigo, hermano, padre, secretario, presidente*

incluso con los nombres propios, tan poco susceptibles de determinación.

Ahora bien, si para los nombres predicativos es muy característico combinarse con los adjetivos graduales que modifican el designado del nombre, y para las denominaciones identificativas es posible la combinatoriedad con cualquier atributo que descubre las cualidades denotativas, para los apelativos es típica ante todo la combinatoriedad con los adjetivos de actitud subjetiva. Solamente en este caso el nombre apelativo puede y suele ser determinado.

En forma de conclusión recordemos que el elemento aperceptivo del frasema (presuposiciones semánticas) corresponde a las afirmaciones que en el texto explicitado se le anteceden completamente. Los frasemas elisionales sirven para explicitar el nombre taxonómico:

*cabeza de ajo, corona del casco, corazón de la ciudad, abanicos de mar, etc.*

En los frasemas de denominación taxonómica se expresan los rasgos que diferencian una clase determinada de objetos de otras clases de objetos.

El otro modo de diferenciar o separar un objeto determinado de otros objetos de la misma clase son los frasemas individualizantes que denominamos identificantes y son frasemas atributivos, frasemas colocacionales con todas las diferenciaciones mencionadas en su organización semántico-cognitiva.

Las relaciones predicativas dentro del **frasema coligacional** o descripción de complementización, a diferencia de las demás descripciones tanto identificantes, como concretizantes en los frasemas atributivos (explicativos y elisionales respectivamente), son semánticamente muy diversas y permiten una cantidad infinita de realizaciones. Los frasemas coligacionales son de tipo complementante ya que comprenden una inclusión del explicado progresivo. La semántica de los frasemas analizados se desdobra en los rasgos taxonómicos (sustantivos) y caracterizantes (verbos), los rasgos taxonómicos (generales) y los rasgos específicos del objeto.

Los rasgos taxonómicos serán de importancia para el frasema existencial, y los rasgos calificativos, para el frasema caracterizante

(predicativo). Referir los rasgos taxonómicos (generales) a las presuposiciones semánticas sería correcto para las oraciones predicativas e incorrecto para las oraciones de tipo existencial, en las cuales todos los componentes del significado nominal son comunicativamente relevantes. En el primer caso el verbo es semánticamente bifuncional (concuerta los significados existencial y acontecivo). En el segundo caso semánticamente bifuncional es el nombre (contiene los rasgos taxonómicos y caracterizantes-predicativos).

El deseo de que el nombre obtenga una identificación o concretización se ve en los casos de su actualización. En estas situaciones la existencia del mismo objeto como el portador de los rasgos se entiende como algo dado de antemano, es decir, se va a la esfera de las premisas frasémicas. Los frasemas en acción sintáctica (en la creación del enunciado) en dependencia del foco comunicativo pueden descomponerse y sus componentes separarse y actualizarse en los lugares del uso referencial y no referencial (de identificación y caracterización). La estructura lógica del enunciado, la referencia de los nombres que lo componen y la perspectiva comunicativa se encuentran entre sí en una constante interacción y se condicionan mutuamente. En correspondencia con las cualidades mencionadas del enunciado se encuentra la semántica del nombre.

Las descripciones identificativas son relacionales, funcionales y situacionales. Si dejamos aparte los nombres carentes del contenido nocional (los nombres propios y pronombres), la acomodación para la realización más exitosa de la función comunicativa conduce a la formación de dos tipos principales del significado: identificante y caracterizante. Estos dos tipos de significado como los polos opuestos en el uso en la lengua se atraen de una manera más natural y entran en el contacto sintagmático directo en la estructura frasémica general.

Para poder entender el sentido del ítem predicativo, es suficiente saber su significado lingüístico (lexicográfico). Para poder entender que significa un sujeto, no es suficiente su significado lingüístico: hace falta saber además a qué objeto de la realidad objetiva de la aplicación de la lengua pertenece el índice lingüístico. Si la referencia no está aclarada, el enunciado quedará poco comprensible: el receptor puede captar el sentido, pero no sabrá a que elemento de la realidad se puede aplicar.

Quisiéramos subrayar la relevancia de las funciones indicadas no solamente para frases y construcción de las oraciones, sino para la arquitectónica de todo el discurso. Así los sustantivos aseguran el mantenimiento en la memoria del referente necesario, es decir, las imágenes de los actantes o participantes de situaciones. Los predicados enlazan el texto, estableciendo las relaciones que surgen consecutivamente entre ellos. Los adjetivos delimitan, precisan o especifican, es decir modifican las imágenes sobre los actantes, haciendo su aporte en la identificación y la descripción. Como mencionó V. Croft (1991) y luego T. Givón (1992), con denominación del referente se abre una carpeta (*file*) cognitiva, la cual favorece la elaboración de la información que se contiene en el discurso.

Como procede de la definición de la tesis de Hopper y Thompson (1984) para la génesis y el posterior funcionamiento de la lengua se debe de reconocer la primacía y la prioridad de tales funciones discursivas como la distribución del caudal informativo, la referencia y la predicación. No obstante, entre estas funciones la distribución del caudal informativo y la referencial son las funciones más complementarias en comparación con la predicativa. En cualquier caso precede a todo lo demás un nombre genérico que, según Meshchaninov I.I. (1978: 8 y 16) no se puede adscribir rigurosamente el estatus de la palabra, ni el de la oración. Sin embargo este “nombre en general” ya tenía que contener en sí la capacidad de dar no sólo el nombre a algo en el mundo extralingüístico, sino reflejar las necesidades denominativas con fines comunicativos. En el momento en que la lengua empieza a combinar nombres, estos se especializan a actuar como los portadores bien de función denominativa, bien de función comunicativa. Los frases nacen en este proceso como los participantes de la formación de la estructura “tópico – comentario”.

Estas estructuras frasémicas existen en todas las lenguas, por esto las construcciones sujeto-predicativas se reconocen como un rasgo universal de la organización discursiva. El isomorfismo de esta estructura a la estructura de percepción y a la estructura de la atención y, posiblemente, a la estructura de la actividad en general, significa que desde el punto de vista cognitivo la lengua sólo reproduce e incluso duplica los esquemas que determinan los mecanismos correspondientes en la conciencia humana. Tanto las reglas referenciales que sirven ante todo para la identificación del tópico, como las reglas de predicación que sirven para la organización del comentario, resultan

primordialmente muy bien adaptadas para reflejar la atención en la contraposición del fondo y figura. Al mismo tiempo, como indica J. Lyons (1977:354), desde los tiempos de Platón la definición del sustantivo y del verbo está estrechamente ligada con la distinción entre el sujeto (tópico u objeto discursivo) y del predicado (que fija lo que se comunica sobre este objeto discursivo) y más tarde con la oposición de la “denominación” y de la “interpretación”, del tópico y del comentario.

Según entendemos, el tópico se cubre con los sustantivos, como palabras denominativas, y el comentario, con los verbos y adjetivos, como palabras predicativas. Pero ¿en qué se nota la distinción entre los nombres y las palabras predicativas? Por lo visto, la respuesta está relacionada con la autosemantía de la primera clase y sinsemantía de la segunda. Los sustantivos suelen ser autosuficientes (autosemánticos) y los verbos y adjetivos no lo son. Estos para ser denotativamente referidos tienen que ser enlazados con los objetos y sujetos, en otras palabras con los sustantivos, con los participantes situacionales. Se dice que en el acto predicativo se efectúa el momento de adscripción de los rasgos al objeto discursivo. Pero de esto procede lógicamente que los predicados deben designar los rasgos, cualidades que pueden adscribir, lo que esencialmente se conserva en forma de los frasemas depositados en la memoria, más junto con ello los predicados ya en el enunciado fijan las coordenadas de lo que sucede que es el hecho existencial del estado de las cosas en tiempo y espacio. Sin embargo, en el grupo de las palabras predicativas también hay una distinción. El campo que fijan los sustantivos y junto con ellos los adjetivos está determinado por el mundo real de objetos, sus cualidades y su distribución. Para los verbos, en cambio, entra en vigor su capacidad de no sólo referir a ciertos tipos de movimientos o acciones en el mundo, sino su capacidad de establecer los tipos de relaciones entre los objetos y/o dotar a estas relaciones de características temporales y aspectuales. No es ocasional que en el verbo se subraye su potencial relacional, la capacidad de fijar el estado de las cosas en la realidad (*encontrarse, estar de pie, acostado, consistir de, constar de, etc.*), los estados internos no-observables (*saber, considerar, creer*) y lo que es lo más importante, la capacidad de constatar lo que sucede, colocándolo en un sistema determinado de las coordenadas. Si el componente de tópico debe con un grado bastante exacto presentar el significado o significados objetivos, el componente de comentario “saca a la superficie” el sentido

designativo y no denotativo. De lo dicho procede que en el frasema se combinan palabras de carácter heterogéneo y precisamente a este carácter se debe la existencia abstracta del tópico y comentario en forma invariante de distintos tipos de frasemas.

En forma de conclusión se puede decir que en este período de la cuestión sobre la combinación lexemotáctica se puede afirmar que la existencia del frasema está condicionada por su relación con el léxico, la gramática y lo más importante, por su relación con la actividad discursiva y sus fines comunicativos. En algún sentido se puede afirmar que los frasemas expresan de una manera unitaria su relación con el léxico, con la gramática (morfosintaxis) y la pragmática. Los componentes frasémicos como los miembros de unos haces ontológicamente organizados, concuerdan entre sí, expresando cierto balance entre la semántica y una función determinada de palabras, adscribiéndoles no sólo la tarea de transmitir los conceptos de un círculo determinado de significados, sino la capacidad de actuar en el discurso cumpliendo unas determinadas funciones comunicativas. Un carácter no riguroso, una cierta flexibilidad de correlación de los rasgos entre el conjunto de nombres y palabras predicativas en la constitución frasémica refleja su adecuación para resolver muy variadas tareas cognitivas y discursivas que surgen en las situaciones de comunicación natural.

## PARTE II

### 3. TIPOLOGÍA DE FRASEMAS EN CONTRASTE CON OTRAS UNIDADES LINGÜÍSTICAS COMBINATORIAS

#### 3.1. FRASEMAS Y FRASEOLOGISMOS

En cada lengua se utilizan ampliamente las combinaciones de palabras estables es decir las que se repiten tradicionalmente. Se contrastan con las combinaciones variables, las que se forman libremente en el proceso discursivo.

Observemos primeramente ejemplos de las combinaciones variables, no estables:

*mesa nueva, mesa larga, mesa separada de la ventana, mesa cercana, poner un lápiz sobre la mesa.*

No cabe duda de que estas combinaciones de palabras están hechas siguiendo ciertas reglas, dadas antes del acto de habla, y siguiendo determinados modelos gramaticales (morfosintácticos) (concordancia, uso de formas correspondientes, etc.). Junto con ello, por su composición lógica, es decir desde el punto de vista del empleo de unas palabras concretas y no cualesquiera otras, estas combinaciones incluyen palabras completamente libres, dependiendo sólo de la idea que se pretende expresar y la situación que está describiéndose. Las combinaciones no estables se deben estudiar como las uniones discursivas en el proceso de habla de signos lingüísticos que son palabras.

Pongamos ejemplos de las combinaciones estables con la misma palabra *mesa*:



*mesa de/ para comer, poner/ servir/ quitar/ levantar la mesa, presidir la mesa, atender / desatender la mesa, mesa sueca, mesa de operaciones, mesa de diseño, poner sobre la mesa (para tal fecha el informe bien hecho), sentarse a la misma mesa (para empezar las negociaciones), discutir en mesa redonda, etc.*

En las combinaciones estables hechas de antemano, esto es antes del acto de habla, está dado no solamente el modelo gramatical general, sino un elenco concreto de los componentes combinatorios. Estas combinaciones no se forman nuevamente en el momento de habla en aplicación de la idea dada en un momento dado, no se componen por el “camino” de palabras, sino que ya existen, se conservan en un estado preparado, “compuesto” de antemano en la memoria de los hablante de un idioma concreto y, a la par de las palabras, se extraen de la memoria cuando surge la necesidad de su uso. Se intercalan en nuestro discurso como bloques, pero al mismo tiempo no son combinaciones discursivas, combinaciones formadas durante el habla, sino signos complejos y especiales. Debido a que no se forman en el proceso del habla, por ser estables, entonces no cabe duda que pertenecen a la lengua, al sistema lingüístico.

Las condiciones que crean la estabilidad, la reproducción de las combinaciones estables pueden ser diversas. Hay palabras que poseen una combinatoriedad muy estricta y selectiva con otras palabras, incluso existe la combinatoriedad única. Así *de gancho y rancho* se combina sólo con la palabra *amigo*, *zarcos* con una garantía absoluta predice solamente *ojos*. En estos casos la estabilidad combinatoria está creada por el mismo hecho de ser único el componente de la combinación de palabras.

Sin embargo, más frecuentemente, la causa de la estabilidad se asocia a un cambio en el significado literal de una combinación. Las combinaciones estables de este tipo se llaman fraseologismos.

En los fraseologismos se observa el cambio total de significado de los componentes. Los ejemplos pueden ser en nuestro caso:

*sentarse a la misma mesa* ‘empezar las negociaciones’,  
*poner sobre la mesa* ‘cumplir algo para cierta fecha’,  
*en su boca todo son mieles, a medio pelo, tomar el pelo*, sin algún significado exacto.

Por esto, sus componentes, a pesar de su organización morfológica para expresar algo que esté en correspondencia con el significado de una palabra, no pueden ser considerados palabras verdaderas. El significado de un fraseologismo no se reduce a la suma de significados de sus componentes y esta irreductibilidad del significado entero a la suma de los significados componenciales se llama idiomaticidad.

En algunas combinaciones de palabras el cambio semántico se observa sólo en un componente. Así, en la combinación

*mesa de operaciones, mesa de diseño, mesa sueca*

la palabra *mesa* no se usa en su significado recto, ya que la *mesa de operaciones* es una camilla o un artefacto especializado para las operaciones quirúrgicas y la *mesa de diseño* es más bien una tabla sobre el caballete, *mesa sueca* es una manera de elegir las comidas.

Teniendo en cuenta la complejidad que presenta el objeto de estudio de esta obra con toda la variedad combinatoria existente en la lengua como un campo de encuentro de las líneas semánticas, estilísticas y gramaticales, para el estudio de la frasémica española se ha aplicado un método de conjunto de criterios con el cual se toman en consideración todos los determinantes principales que forman las combinaciones estables de lexemas: la estructura gramatical (sintáctica), el modo de acoplamiento de los componentes, el significado que surge como resultado de la interacción estructural, ausencia o presencia de las transformaciones semánticas en la estructura componencial de las combinaciones estables de palabras que las distingue de los fraseologismos.

Los fraseologismos son combinaciones de palabras, cuyo significado surge como el resultado del cambio semántico de los componentes. El rasgo secundario de los fraseologismos es la característica estilístico-funcional muy marcada, puesto que ellos cumplen en la lengua la función expresiva o denominativo-expresiva y no simplemente denominativa. Las bases de su formación no son racionales, sino emocionales. El criterio principal que distingue los fraseologismos de una combinación variable de palabras y de combinaciones estables es la transformación semántica de los componentes fraseológicos. El significado de estas unidades formado a base de la transformación semántica de una combinación léxica variable posee una

expresividad absoluta independientemente del contexto. Este significado existe gracias a su vínculo con el material composicional concreto incluso en el caso, en el que se defumina paulatinamente o se hace opaco el eje de la imagen que había servido de base motivadora del fraseologismo. Por consiguiente, la composición fónica de los fraseologismos demotivados (idiotismos) los hablantes de una lengua perciben como un cierto conjunto léxico que tiene un significado tradicionalmente fijado con una expresividad y pertenencia estilístico-funcional.

Las transformaciones semánticas de las unidades fraseológicas correlacionadas por su estructura sintáctica con una combinación predicativa y oracional, por ejemplo proverbios, refranes, son la transformación de sentido, alegoría, etc. La estabilidad de este tipo de expresiones se basa en que son semánticamente únicas, debido a que se ubican como los fraseologismos entre otros tipos estructurales de esta esfera de la lengua.

Generalizando todos los datos se llega a la conclusión de que los fraseologismos abarcan los conjuntos léxicos estables de diferentes tipos estructurales con una combinatoriedad única de los componentes, cuyo significado surge como resultado de un cambio semántico completo de sus elementos constructivos.

La cuestión discutida en la teoría de la fraseología es la pertenencia a esta rama lingüística de las combinaciones de palabras de tipo no fraseológico. Aplicando los criterios identificativos de los fraseologismos entre las combinaciones léxicas estables se distinguen tres tipos más de formaciones estables en su combinatoriedad:

- 1) formaciones léxicamente idiomatizadas,
- 2) formaciones de combinatoriedad léxica;
- 3) formaciones combinatorias modeladas o típicas.

Todas ellas estando en contradicción con el criterio de distinción del fraseologismo no deben ser incluidas en la fraseología como tal, sino reunidas bajo el término con mayor coherencia semántico-estructural y funcional que es el frasema y que junto con las formaciones de combinatoriedad variable (libre) formarían un sistema de unidades lexemotácticas. Este sistema tiene su núcleo y la periferia presentada de un lado por las combinaciones de palabras con algunas características que parcialmente corresponden a los criterios fraseológicos y por el otro lado se encuentran formaciones léxicas que por sus características denominativas

parecen a una palabra (frasemas terminológicos).

Cercanos a las formaciones fraseológicas se encuentran las combinaciones que se distinguen de los fraseologismos por una combinatoriedad en serie surgida a base de una transformación semántica de un componente frasémico. No son combinaciones únicas, puesto que están formadas siguiendo una serie o modelo combinatorio. Son únicas en su combinatoriedad frasémica por ser puramente denominativas y la falta de algún cambio o transformación semántica de sus componentes les distingue de los fraseologismos.

Fuera de la fraseología se encuentran también las combinaciones, formadas siguiendo unos modelos o tipos tácticos de lexemas. Estas formaciones combinatorias tienen estructuras típicas con un relleno léxico libre que comprende uno o unos cuantos componentes y un resultado semántico típico, es decir, surgen en la lengua a base de unos modelos semántico-estructurales y son construcciones analíticas y construcciones gramático-estilísticas típicas. En este trabajo se defiende la idea de su semejanza y correspondencia en forma y en contenido con las combinaciones léxicas variables, entendidas tradicionalmente como combinaciones libres de palabras, pero denominadas aquí frasemas.

Bajo el modelo semántico-estructural se entienden los modelos, según los cuales se forman los frasemas variables. Los fraseologismos no se forman por los modelos que determinarían tanto la estructura como el resultado semántico concreto de una formación reproductiva. Debido a que el significado de un fraseologismo tiene carácter único, cualquier modelación de una combinación léxica con un significado típico, por cualquier función estilístico-expresiva que cumpla, no forma unidades fraseológicas como tales. Se tienen en cuenta todos los casos del fenómeno tan divulgado en la lingüística como las colocaciones (frasemas).

El estudio del frasema, como una unidad lingüística que está entre la palabra y la oración, comprende el estudio de la interrelación del sistema léxico con el sintáctico, pero debido a su posición también en el tramo lingüístico que se encuentra entre la palabra y el fraseologismo, comprende el estudio en su interrelación con el sistema fraseológico.

La separación de las formaciones combinatorias estables específicas, únicas, invariables e irrepetibles con los característicos cambios semánticos de sus elementos que forman la fraseología de cualquier lengua

(fraseologismos), a diferencia de las demás unidades combinatorias estables, relativamente estables y reproductivas, permite hablar de una nueva esfera que comprende el sistema frasémico, el sistema lexemotáctico, al estudio de cuyos elementos, estructura y relaciones se dedica esta investigación.

Hay que mencionar dos enfoques principales en la definición de la frontera que separa las combinaciones libres de las estables, ligadas, etc. En primer lugar, se consideran libres las combinaciones en las cuales no se ve ningún tipo de alteraciones de sentido idiomático sobre la así llamada “suma de significados” de los componentes. La estabilidad para cierta parte de las combinaciones de palabras que se somete a la característica indicada no se admite de ninguna manera, puesto que la estabilidad sin la idiomaticidad se evalúa como un factor de plano subjetivo. De esta manera el rasgo de ser las combinaciones léxicas ligadas o libres no se pone en dependencia de si existe o no existe una reproducción regular y con ello de lo que se encuentra detrás de la reproducción regular, es decir, la memoria humana. En la memoria humana la actividad práctica de la conciencia del hombre y de su lengua desempeña la función léxica (onomasiológica) que relaciona la destreza del ser humano de poder destacar una clase de fenómenos y de dotar la imagen cognitiva de esta clase con un determinante en forma de un frasema. La frontera entre las combinaciones libres y ligadas pasa parcialmente por el campo de las formaciones de la lengua, es decir, de las que poseen también el modo existencial estático: la combinación libre no coincide obligatoriamente con la unión de palabras que se realiza en el habla. Sin descartar ciertas bases de la división presentada entre las combinaciones de palabras, indicaremos su deficiencia principal, evidente incluso sin introducirnos mucho en la teoría basada en la relación “lengua – ser humano – actividad humana”. Esta deficiencia se refiere a que no tienen en cuenta las diferencias cualitativas entre las combinaciones de palabras que intuitivamente se reflejan ya en la misma superficie de los fenómenos. Comp.:

*aparato difícil – aparato volátil;*

*reloj pequeño – reloj analógico, reloj digital, reloj de bolsillo;*

*perlas bonitas – perlas artificiales, etc.*

Como vemos en ellas hay diferencias, las cuales no podemos dejar de reconocer que son esenciales. Todas las combinaciones de este tipo se siguen considerando libres.

Por otra parte están las combinaciones idiomáticas, que se distinguen de las combinaciones libres y constituyen el material fraseológico. La no-homogeneidad de la fraseología respecto al rasgo de la idiomatidad es el resultado de colocar las combinaciones no idiomáticas, pero estables, en un lugar especial entre las unidades fraseológicas (Corpas Pastor 1996, López Gurillo 1997). Consideramos que en la distinción entre los frasemas y fraseologismos lo más apropiado sería la consideración de la idiomatidad y la no-idiomatidad y el carácter estático y el dinámico en la relación entre los componentes combinatorios, es decir, su diferente relación con la función léxica tanto en su separación componencial, como en su enteridad.

Los variados puntos de vista sobre el lugar de las combinaciones estables, pero no idiomáticas (frasemas), con respecto a la frontera entre el rasgo de libre que separa las combinaciones sintácticas de las no sintácticas, atestiguan que los lingüistas entienden el rasgo de relación sintáctica de diferentes maneras. La relación sintáctica en unos casos la entienden como la evidente expresión del rasgo conceptual de una palabra en la otra en su combinatoriedad, independientemente de si el hablante reproduce esta relación entre los miembros combinados junto con la reproducción de la misma combinación en su enteridad o esta relación se forma en el acto de habla. De esta manera, la dinámica formativa del frasema se descarta y resulta suficiente el modo estático de la relación entre los componentes para afirmar que la relación sintáctica está presente. En otros casos el rasgo de la unión dinámica entre las palabras combinadas se percibe como una condición obligatoria para afirmar su carácter sintáctico. Mencionemos, a propósito, que tal entendimiento de la relación sintáctica en su aspecto más desarrollado ha sido dictado por la necesidad de distinguir cualitativamente los fenómenos de tipo:

*reloj pequeño - reloj digital, reloj analógico.*

En realidad se apoyan en la visión de la lengua como un tipo especial del sistema funcional en la mente humana y por esto necesitan una amplia fundamentación teórica y ontológica. Las combinaciones no idiomáticas estables (frasemas) tienen todo el conjunto de los rasgos de relación sintáctica, así como ha sido definida antes, a excepción de uno que es la correlación dinámica entre los componentes. El frasema ha cambiado su

calidad de ser producto de la actividad sintagmática instantánea por el estatus de una unidad combinatoria de la lengua.

Es una diferencia cualitativa de mucha importancia no solamente respecto a la gramática, sino a los principios descriptivos del inventario léxico-semántico de la lengua, su lexicón. Los frasemas podemos caracterizarlos como formaciones léxicas de carácter estático, pero que implican relación sintáctica entre sus componentes, lo que nos lleva a denominarlos unidades lexemotácticas.

Por lo que decimos estamos juntando dos tipos diferentes de manifestación de la relación sintáctica: una dinámica (vinculada al habla) y otra estática (vinculada a la lengua), pero no por ello “menos” sintáctica. Las fronteras entre estas dos manifestaciones son sin duda franqueables por determinados productos lingüísticos precisamente porque ambas manifestaciones presentan isomorfismos estructurales (comportan el “modo sintáctico” de expresión. El frasema debe ser descrito en este sentido con criterios sintácticos porque:

a) refleja el contenido invariante de unas mismas formas de los componentes frasémicos y por esto acopia el lado esencial de significados gramaticales generalizados en sus formas correspondientes;

b) orienta a una compenetración bilateral de la frontera entre los frasemas libres y ligados que llega en la zona intermedia hasta un posible uso de las mismas combinaciones concretas de distintas cualidades dependiendo de las intenciones comunicativas del hablante en ciertas situaciones discursivas.

La fraseología del español actual se ha caracterizado por la aplicación de una extensa serie de principios teóricos y descriptivos. Sin embargo, el desarrollo lingüístico de la teoría fraseológica, el conocimiento de unas nuevas regularidades y una precisión de los métodos investigativos, plantea la tarea de aplicar enfoques que permiten hacer otras clasificaciones, basadas en otros principios.

Si excluimos adrede del estudio de las UFs (unidades fraseológicas) la diferenciación estilística, quedan dos clasificaciones que gozan de una divulgación amplia y que son: la semántica (a base de la clasificación de V.V. Vinogradov) y la funcional. Debido a que los aspectos discutibles de la clasificación vinogradiana eran objeto de un análisis multifacético y crítico tanto en su aplicación en ruso, como en otras lenguas, merece una atención

aparte la sistematización de las UFs siguiendo el principio funcional.

La clasificación funcional de las combinaciones estables ha aparecido en el período, en que las investigaciones fraseológicas de V.V.Vinogradov mostraron a los lingüistas la importancia del estudio de las combinaciones estables no solamente como un medio de la expresividad de la lengua. Precisamente con la ayuda del criterio funcional una gran masa de las combinaciones estables, reproductivas y las combinaciones de palabras con la enteridad denominativa fue “reconquistada” de la sintaxis y de la formación de palabras. Siendo unidades de índole puramente denominativa como las uniones léxicas, los fraseologismos denominativos por primera vez fueron estudiados como una parte integrante del estudio de las combinaciones estables en la lengua.

Esta circunstancia permitió proseguir detalladamente la función y las particularidades semántico-estructurales de las combinaciones léxicas estables de este grupo, incluyendo sus peculiaridades distintivas respecto a las combinaciones léxicas que cumplen la función denominativo-expresiva. De esta manera el estudio de todas las combinaciones léxicas estables con una enteridad onomasiológica que cumplen en la lengua la función denominativa o denominativo-expresiva, era muy fructífero y permitió aclarar los mecanismos de su funcionamiento en la lengua.

Sin embargo, la concretización de la combinatoriedad de las unidades de estos dos grandes grupos de combinaciones estables:

I grupo (las unidades léxicas y los fraseologismos denominativos) y

II grupo (fraseologismos denominativo-expresivos),

muestra que las diferencias funcionales mayoritariamente están relacionadas con las particularidades de orden semántico-estructural. El carácter de las diferencias se ve sobre todo en el análisis estructural y semántico de cada uno de los grupos de las combinaciones léxicas estables por separado, no obstante en el plano general es importante subrayar lo siguiente:

I grupo que comprende los así llamados fraseologismos denominativos abarca, en primer lugar, las combinaciones estables que poseen una enteridad denominativa a base de sus propios significados léxicos sin cualquier tipo de rasgo transformacional semántico de estos. Una parte considerable de tales transformaciones constituyen las combinaciones denominativas (atributivas) del designado con el designante utilizados como los nombres de diferentes tipos: nombres geográficos, nombres de diferentes instituciones estatales,



políticas e internacionales, designaciones combinatorias de cargos, títulos, los términos científicos de diferentes esferas de conocimientos. Todos estos nombres combinatorios que cumplen en la lengua la función denominativa, están muy cerca de los nombres compuestos, diferenciándose de ellos solamente y no más que por su escritura separada.

El II grupo de las uniones léxicas son combinaciones que surgen a base de un cambio semántico de uno de los componentes frasémicos. En la clasificación semántica vinogradoviana se llaman uniones fraseológicas. El tipo del significado que surge, tiene en la lingüística diferentes nombres: fraseológicamente trabado, usualmente trabado, impropio o figurado.

Para establecer las particularidades estructurales y la semánticas de las unidades mencionadas es importante recalcar lo siguiente:

1) a base del significado impropio de uno de los componentes no surge una combinación única con el otro componente, sino una serie de combinaciones léxicas estables, aunque delimitadas por ciertos grupos semánticos de palabras, lo que permite adjuntarlos a los frasemas;

2) los frasemas de este tipo no son uniones de enteridad semántica incondicionadas, puesto que son analíticas. Las palabras componentes, formando una enteridad, conservan junto con ella la separabilidad de su significado.

El último grupo de las unidades que forman los así llamados fraseologismos denominativos son las combinaciones verbales, conocidos como “construcciones analíticas”.

### **3.1.1 Frasemas como uniones léxicas**

Llamamos uniones léxicas las combinaciones léxicas estables, cuya enteridad denominativa se efectúa a base de los significados propios de los componentes frasémicos:

*vía láctea, círculo polar, disco duro, etc.*

La estabilidad componencial de los frasemas de este tipo es absoluta. Tanto el número de los componentes como el orden que siguen no pueden tener ningún cambio. Sin embargo, junto con ello estos frasemas no

manifiestan el rasgo principal que caracteriza los fraseologismos o fraseomas, es decir, no muestran ni permiten ningún tipo de desplazamiento semántico de los componentes. La peculiaridad estructural de las unidades frasémicas de este tipo está relacionada con su característica funcional: expresión de una pura denominación, lo que explica su facilidad especial de transformarse en:

*ONCE, ONU, OPA, ONG, SA, SL, etc.*

Este grupo de combinaciones estables se forma como consecuencia de una variante terminológica o especial del significado de uno de los componentes de la combinación. La selección de otros componentes está definida por el uso terminológico. La cualidad principal de estas combinaciones léxicas es que en ella no hay ningún tipo de rementalización ni acoplamiento entre los componentes, por ej.:

*la ensaladilla rusa, las montañas rusas (para todo el mundo se llaman rusas y para las lenguas de la ex URSS son las montañas americanas), autobús de servicio discrecional, mesa sueca, caja negra, partes de la oración, etimología popular, rasgo diferenciativo, rasgo privativo, denominador común, peso específico, etc.*

Un subgrupo de estas combinaciones léxicas lo forman los nombres geográficos, nombres de las instituciones, organizaciones, nombres de títulos, terminología histórica, etc.

El hecho de que las combinaciones léxicas de este tipo no muestran ningún tipo de rementalización de sus componentes, dio el derecho a eliminarlos de la fraseología. Precisamente este tipo combinatorio de palabras se conoce en las investigaciones de los lenguajes de diferentes ciencias como frasemas ya que representa formalmente la combinación léxica. Estas formaciones siendo combinaciones estables de enteridad denominativa única ocupan la periferia del área frasémica del lado más cercano a los lexemas. De los fraseologismos les diferencia la ausencia de las transformaciones semánticas en los componentes y su afinidad con las palabras, es decir su paso fácil al campo de palabras a través de la abreviación. Consideramos que no es justo dotar el nombre de frasema tan representativo en la denominación sistémica sólo a este grupo periférico de combinaciones estables, puesto que corresponde mucho mejor a todo tipo de

combinaciones léxicas reproductivas tanto invariables como variables por la misma causa de que conservan el significado recto de los componentes combinatorios o por lo menos de uno de ellos, a diferencia de los fraseomas (fraseologismos e idiomatismos) que rementalizan el significado de todos los elementos suyos formando un conjunto de significado diferente.

### 3.1.2 Formaciones léxicamente idiomatizadas

Las formaciones léxicamente idiomatizadas se forman en los casos, en que uno de los componentes con significado impropio o figurado entra en combinación con las palabras de un determinado grupo semántico, por ej.:

*lavar la reputación/ alma/ mirada/ delito/ lesión/ falta/ culpa; subsanar la laguna/ el fallo/ el defecto; lanzarse en picado; echarse/ tirarse en tromba; eco/ masculación/ murmullo lastimero; frase/ sentencia/ afirmación lapidaria; silbar (un látigo); barniz de legitimidad; lección amarga/ ardua; enfrascarse en la lectura; leer a trompicones; leer de un tirón; leer febrilmente; orden férreo; optimismo ciego; honor flaco; cara de/ soplo de/ ráfaga de/ ola de/ inyección de optimismo; teñir de optimismo; apagarse el dominio, dulcificar la condena; despedir la claridad, etc.*

De los fraseologismos puros no les distingue la combinatoriedad y la estructura semántica únicas, sino el hecho de que se forman en serie. En estas combinaciones no se encuentra el significado fraseológicamente trabado, es decir, relacionado solamente con un mismo y único contexto. Esto explica el hecho que, por ejemplo, los verbos tienen unas ciertas combinaciones contextuales típicas que forman unas series verbales. Sin embargo, la existencia de series que surgen de esta manera no es idéntica a los fraseomas modelados, puesto que las series carecen de cualquier tipo de modelo semántico-estructural, por lo que sería conveniente llamar a estas combinaciones léxicamente idiomatizadas.

Por sus cualidades respecto a los principios fraseológicos las formaciones léxicamente idiomatizadas son una categoría intermedia entre los fraseologismos y los fraseomas variables. Debido a la metaforización de uno de sus componentes fraseológicos son una fuente objetiva para la formación de los fraseologismos.

### 3.1.3 Formaciones frasémicas modeladas o típicas

Los frasemas modelados o típicos son las combinaciones estables y reproductivas que se forman en la lengua según unos determinados modelos semántico-estructurales. Entre estas unidades modeladas se puede distinguir las siguientes variedades: a) construcciones analíticas y b) construcciones gramático-estilísticas típicas.

Las construcciones analíticas o frasemas analíticos se distinguen por su carácter modelado, quiere decir, que su estructura y el resultado semántico son típicos:

*ejercer la influencia ← influir; proceder en movimiento ← moverse; emprender la marcha ← marcharse; dar salida ← salir; emprender la huida ← huir; llevar a cabo una masacre ← masacrar, cometer una matanza ← matar; revelar el matiz ← matizar; cumplimentar una matrícula ← matricularse, etc.*

Las construcciones gramático-estilísticas típicas son formaciones modeladas también. Para estos frasemas es característica la presencia de un modelo estructural y un cierto contenido semántico con una variación en dependencia del componente léxico variable. Una libertad relativa del relleno léxico de uno o dos componentes diferencia estos frasemas de los fraseologismos.

Algunos tipos de frasemas modelados muestran un carácter productivo en función de sinónimos correlativos de las unidades verbales, lo que lleva a algunas contradicciones en su estudio teórico. La lexicografía española se adhiere a una postura unilateral y, por consiguiente, ocupa una posición poco objetiva. Esta se ve en un rechazo *a priori* de los frasemas estables verbales, formados por el modelo de un frasema libre „verbo + sustantivo“, incluyendo „verbo + sustantivo abstracto (deverbal)“.

Este estado requiere que definamos la verdadera relación entre los frasemas y sus equivalentes léxicos verbales. En el sentido semántico-estructural estos frasemas no son tan homogéneos, puesto que algunos son formaciones fraseologizadas, por ej.:

*lanzar → descargar/ disparar un lanzamiento; reaccionar → desatar/ desencadenar la reacción; recordar → alimentarse de recuerdos; expresarse → acuñar la expresión; examinar → hacer/ corregir el examen; excusarse → deshacerse en*

*excusas; desobedecerse → caer en desobediencia, etc.*

Sin embargo, los más numerosos son los frasemas analíticos (tradicionalmente llamadas construcciones analíticas). La particularidad principal de la estructura de estos frasemas es la formalización del componente verbal y la posibilidad de crear con su ayuda combinaciones estables a base de sustantivos (mayoritariamente abstractos). La peculiaridad indicada de estos frasemas, como se puede observar, es un resultado semántico típico: la transformación del verbo en un sustantivo deverbal que forma un frasema verbal, por ej.:

*matar → cometer una matanza; matricularse → realizar la matrícula; mandar → acatar un mandamiento; oponer → presentarse a una oposición; opinar → comentar/ expresar/ emitir/ formular/ pulsar/ la opinión; recuperarse → experimentar la recuperación; recurrir → presentar un recurso; reducir → aplicar la reducción; referirse → dar/ hacer referencia; representar → llevar/ ejercer una representación; sacudir → dar/ recibir sacudida; enfrentarse → aderezar el enfrentamiento; carecer → constituir/ evidenciar/ manifestar/ mostrar la carencia; declarar → brindar/ delegar/ formular/ presentar/ realizar/ hacer una declaración, etc.*

Esta circunstancia hace posible que coincidan la semántica del frasema verbal y la del verbo correlativo. Sin embargo, las interrelaciones sistémicas en el caudal léxico se revelan precisamente en que no es propio a la lengua que cree dos formas que dupliquen plenamente una a la otra. El intercambio de las construcciones analíticas con los verbos correlativos no es siempre posible por las siguientes razones. El frasema analítico puede funcionar en la lengua como una unidad polisemántica, incluyendo en su estructura semántica tanto los significados generales, como los terminológicos, por ej.:

*formular una demanda* tiene:

- 1) el significado general de ‘quejarse a algn’;
- 2) el terminológico de ‘levantar una querrela’;

La estructura semántica de una construcción analítica puede incluir los significados terminológicos y figurados, por ej.:

*poner en circulación*

- 1) fin. ‘emitir a circular una moneda’ ;

2) fig. 'esparcir los rumores'.

Es fácil notar que la igualdad semántica de un frasema y el verbo correlativo puede tener lugar sólo en unos puntos determinados. Así: *formular una demanda*, es equivalente a *quejarse*, en el significado general y no pueden ser sustituidos en el terminológico.

La no-adequación de los frasemas analíticos a sus sinónimos verbales surge también como consecuencia de que el portador principal de la semántica frasemica, su componente nominal, representa por sí en la mayoría de los casos un nombre abstracto, lo que impone su huella en la expresión en su totalidad. Esta cualidad semántica del frasema se percibe perfecta e inmediatamente por los hablantes nativos. En su mayoría los frasemas que no pertenecen a los terminológicos podríamos decir que semánticamente son más débiles y menos íntimos en comparación con el verbo correspondiente. Con esta circunstancia está relacionada su gran divulgación en el estilo oficial, administrativo y científico.

Además de todos los casos de no-adequación semántica de los frasemas y sus verbos correlativos es muy importante mencionar la capacidad de los frasemas de expresar con mayor flexibilidad los significados aspectuales con lo que enriquecen las posibilidades expresivas de la lengua. El desarrollo de la lingüística moderna y el estudio del sistema lingüístico permite establecer una serie de regularidades semánticas en el desarrollo del léxico. A estas regularidades se refiere la tendencia de que las unidades léxicas conservan y aumentan la exactitud comunicativa. El desarrollo exuberante de la polisemia produce las fuerzas que darían las posibilidades de dificultar el funcionamiento de la lengua como un medio de comunicación. Son las fuerzas que crean el equilibrio entre las formas lingüísticas. El material concreto demuestra que en algunos casos los frasemas analíticos y formaciones fraseologizadas también pueden actuar en la función de equilibrio léxico.

Sin embargo, las interrelaciones entre el frasema y el verbo correlativo son mucho más complicadas. Permiten establecer el hecho de la delimitación estilístico-funcional y semántica entre el frasema y el verbo, por una parte, y proseguir la actuación de la tendencia que perfecciona la exactitud comunicativa del léxico, por otra. Por ej.: los frasemas

*desarrollar/ cuestionar/ ejercer/ ejercitar/ efectuar/ llevar a cabo la actividad*

tienen, en primer lugar, el significado terminológico en la esfera oficial, administrativa de la comunicación, designando la noción de 'obrar'. La causa de por qué el significado terminológico se ha quedado en el frasema y no en el verbo, o de hecho, por qué el frasema ha desplazado al verbo, fue determinada por la tendencia a conservar la exactitud comunicativa en las unidades léxicas. El verbo *actuar* incluye en su estructura semántica además del significado terminológico una serie de otros significados, formando un conjunto polisémico, por ej.:

*actuar: 1) proceder con cautela; 2) funcionar, andar, marchar (sobre el mecanismo); 3) influir, producir efecto; 4) hacer uso, empelar; 5) sobre la ley, un dictamen.*

Con una estructura tan compleja en acepciones del verbo el frasema sinonímico descargaba la polisemia de una palabra. La derivación frasémica posteriormente favorecía al afianzamiento del frasema analítico en el sistema léxico de la lengua.

Además de los factores mencionados, es necesario indicar la circunstancia de mayor envergadura que se refiere al factor sistémico que ha favorecido al afianzamiento de los frasemas analíticos no sólo de tipo terminológico, sino de tipo no terminológico.

A las particularidades características de los verbos que formaron los frasemas analíticos, pertenece, como se ha dicho, la facilidad de la variación aspectual que puede tener lugar, si tal frasema ha aparecido en la lengua con esta variedad aspectual. Así, por ej. para el verbo *mejorar* existe un frasema

*consolidar una mejora* (el verbo es intransitivo y reiterativo),

su existencia en el sistema léxico está apoyada por una serie de variantes que expresan todos los posibles aspectos necesarios en la comunicación y que son:

*implantar/ reportar una mejora* (el verbo transitivo e reiterativo),

*evidenciar una mejora* (el verbo intransitivo y reiterativo),

*arrancar una mejora* (el verbo transitivo e iterativo).

La facilidad con la cual se forman las variantes aspectuales en los frasemas analíticos y la especialización de determinados verbos en estas funciones permite al hablante expresar con la ayuda de los frasemas de este tipo cualquier matiz, necesario para un acto de habla concreto. Así, por ej., para expresar la intransitividad e iteración en los frasemas analíticos se han especializado los verbos: *evidenciar*, *venir*, *consolidar*, la intransitividad y reiteración *decrecer*, *persistir*, *desembocar en*, *airear*, *perfilear*, etc. Incluso con una igualdad de significados el verbo *planificar* no puede desplazar del uso al frasema *efectuar una planificación*, puesto que en la lengua están funcionando (y, por consiguiente, están registrados lexicográficamente) tales variantes aspectuales suyas como:

*planear* → *montar/ concertar/ tramar/ armar/ hacer un plan*; *proteger* → *brindar/ conceder/ ofrecer/ otorgar/ dispensar/ hacer la protección*; *provocar* → *practicar/ ejercer/ hacer la provocación*; *defender* → *armar/ hacer una defensa*, *protestar* → *activar/ levantar/ hacer la protesta*; *practicar* → *llevar a la práctica, ejercer la práctica/ poner en práctica, funcionar* → *entrar/ poner en funcionamiento, probar* → *constituir/ aducir/ alegar la prueba, poner a prueba*, etc.

En los ejemplos citados se nota que hay verbos ya desemantizados como *hacer* y *poner*, pero los demás forman abundantes frasemas que atestiguan la riqueza estilística de la lengua española. En todos los casos parecidos que son abundantes en el material concreto analizado, se trata de los frasemas que se han arraigado en el español y que se sostienen en el funcionamiento por unas relaciones asociativas con otras variantes semántico-aspectuales.

El análisis de los frasemas analíticos y sus sinónimos verbales permite hacer las siguientes precisiones en esta problemática: la igualdad semántica de una combinación estable (frasema analítico) y su verbo correlativo, si no es una ficción, en todos los casos presenta la correlación atípica de los significados de los verbos. La tesis bien conocida de que el sistema léxico no soporta una duradera existencia de dos palabras que dupliquen absolutamente una a otra, se confirma con el material de correlación de los frasemas analíticos y los verbos. Esta desigualdad se revela en una serie de rasgos.

En primer lugar, en el mismo modelo semántico-estructural de los frasemas analíticos están sentadas las distinciones semánticas de los frasemas



verbales y sus verbos correlativos.

En segundo lugar, muchos frasemas analíticos no son iguales en su significado a los verbos correlativos por su funcionamiento en unos estilos funcionales (lenguajes) como unos frasemas terminológicos (en jurisdicción, en el sistema financiero y bancario, lenguaje administrativo, etc.)

Finalmente, la no-adequación de los frasemas y sus verbos correlativos se confirma por la capacidad de los frasemas de una expresión más flexible de los significados aspectuales.

Además de los factores de la no-adequación semántica y estilístico-funcional de los frasemas analíticos y sus verbos correlativos se revelan nuevos datos sobre el problema: los frasemas analíticos no sólo compiten exitosamente con los verbos correspondientes, sino en algunos casos pueden desplazar del uso su verbo correlativo sinonímico. Esto sucede en los casos, en que el verbo es polisémico y el frasema analítico descarga su demasiada polisemia. En esta función los frasemas analíticos demuestran la interacción con las unidades léxicas en el plano puramente sistémico, puesto que perfeccionan la exactitud comunicativa de los ítem léxicos.

Y, finalmente, no es menor la influencia de la ley de analogía en los frasemas analíticos. La eliminación de uno u otro frasema analítico no se efectúa en el uso de la lengua con mucha frecuencia, porque en la lengua ya existen sus variantes aspectuales que apoyan su funcionamiento continuado.

A los frasemas típicos gramático-estilísticos se puede referir los siguientes frasemas:

a) frasema, formado según el modelo “sustantivo<sub>1</sub> + preposición + sustantivo<sub>2</sub>” por ej.:

*cantidad/ dinero/ pago/ sueldo en efectivo o en metálico; trabajo/ labor/ gestión en equipo, proyecto/ estudio/ creación/ traducción/ colaboración/ participación/ actuación en equipo; emisión/ partido/ retransmisión en diferido; emisión/ programa/ retransmisión en directo/ en vivo; asesinato/ estocada/ venganza en frío, análisis/ examen/ evaluación en frío; gobierno/ director/ presidente/ responsable/ cargo en funciones; animal/ especie/ voto/ vuelo en libertad; asesinato/ matanza/ fusilamiento/ ejecución/ violación/ suicidio/ crimen/ exterminio/ masacre/ liquidación en masa, deportación/ despido/ evacuación en masa; deserción/ abandono/ dimisión en masa; producción/ fabricación/ exportación en masa; disparo/ lanzamiento/ tiro en parábola; construcción/ contrato/ empleado/ empleo/*

*investigador/ trabajador/ vivienda en precario; análisis/ cambio/ crítica/ debate/ diálogo/ discusión/ encuentro/ entrevista/ estudio/ exploración/ investigación/ limpieza/ negociación/ pase/ reforma/ revisión/ valoración en profundidad; contrato/ documentación/ licencia/ papel/ pasaporte/ permiso/ solicitud/ trámite en regla/ en vigor; acuerdo/ castigo/ condena/ decisión/ denuncia/ ejecución/ expediente/ pena/ petición/ plan/ proyecto/ resolución/ sanción/ sentencia/ trámite en suspenso, etc.,*

cuyo sentido general es la expresión de la característica cualitativa de un objeto, individuo o acto.

Los frasemas gramático-estilísticos típicos se diferencian de los frasemas analíticos en serie de cualquier otro tipo y no se puede mezclarlos con los sinónimos estructurales que forman en algunos casos una cantidad considerable de frasemas. El relleno libre del último componente se diferencia en principio de la variabilidad del componente en los sinónimos estructurales, por ej.:

*ropa/ traje/ uniforme de gala; área/ situación/ zona de riesgo; asesinato/ atentado/ matanza/ suicidio/ estallido/ explosión/ implosión en cadena; aportación/ cobro/ compensación/ ingreso/ pago/ renta/ retribución/ salario en especie; voto/ papeleta/ boleta/ sufragio en blanco; frenazo/ frenada/ parada/ parón en seco, golpe/ impacto en seco; pacto/ acuerdo/ compromiso sin condición alguna/ sin ninguna condición, etc.,*

lo que se demuestra con el siguiente factor. En el caso de la sinonimia estructural se efectúa una variación dentro de los marcos de un significado del frasema. Los componentes variables son estrictamente fijados en la lengua y forman sinónimos estilísticos, ideográficos de igual significado. Con el relleno léxicamente libre del primer componente nominal del frasema analizado “sustantivo<sub>1</sub> + preposición + sustantivo<sub>2</sub>” se forman los frasemas de significados más variados, incluyendo los antonímicos:

*autobús/ coche/ tren de línea; acto/ arma/ máquina/ avión/ barco/ buque/ botín/ de guerra; amor/ humor/ libertad/ pasión sin barreras, mercado/ comercio/ cine sin barreras; rechazo/ apoyo en firme, apuesta/ colaboración en firme; verdad/ diálogo/ palabra/ discusión/ conversación sin tapujos, sexualidad/ erotismo sin tapujos, etc.;*

b) frasema gramático-estilístico típico para el estilo del lenguaje

periodístico y cotidiano:

*persona/ gesto/ cuestión/ relación/ señal de confianza; cuestión/ palabra/ medalla de honor, hombre/ persona/ mujer/ gente de palabra/ de principios; acción/ daño/ discurso/ escándalo/ golpe/ lección/ operación/ persona/ personalidad/ reunión/ suceso/ triunfo de envergadura; dirigente/ político/ candidato/ líder de peso, campeón/ cantante/ periodista/ actor/ rival/ aspirante de peso; actor/ artista/ bailar/ político/ periodista/ torero de raza; artista/ estrella/ figura/ invitado/ profesional/ título/ obra/ fichaje/ triunfo/ victoria/ faena/ fiesta de relumbrón*

se parece al anterior.

Como en el primer caso tenemos la estructura “sustantivo<sub>1</sub> + preposición + sustantivo<sub>2</sub>”, pero con un significado axiológico-caracterizante generalizado. Empero a diferencia de las construcciones frasémicas de punto a), este posee un relleno léxico de ambos componentes nominales. El primer componente es el caracterizado y el segundo es caracterizante: el relleno léxico del segundo componente sustantivado puede llevar una precisión semántica, por ej.:

*hombre/ mujer/ persona/ personalidad de buen carácter, hombre... de mal genio, hombre... de gran talento, hombre... de gran envergadura, hombre... de enorme intelectualidad, dueño de su propia palabra, objeto/ cosa/ pieza/ prenda/ material/ reliquia/ pertenencia de (mucho) valor/ de (escaso) valor; documento/ dato/ información/ obra/ creación/ producción de (mucho) valor/ de (escaso) valor; ayuda/ contribución/ aportación de (mucho) valor/ de (escaso) valor; característica/ cualidad/ criterio/ título de (mucho) valor/ de (escaso) valor; etc.*

La semántica generalizada del frasema sigue siendo la misma que en todos los frasemas de este tipo, es decir, expresa la característica cualitativa del objeto o individuo a través de un sustantivo con preposición. Más entre este tipo de frasemas un lugar notable lo ocupan los frasemas con un componente usado metafóricamente:

*carácter/ corazón/ hombre/ nervios/ pulmón/ voluntad de acero; personalidad/ dama/ árbitro/ juez/ sargento/ canciller de hierro; mano/ brazo/ puño/ corazón/ estómago/ carácter de hierro; ley/ consigna/ política/ norma/ pacto/ acuerdo de hierro; corazón/ voz/ gol/ título de oro, interpretación/ actuación de oro; boda/ embarazo de penalti; día/ noche/ mañana/ tarde/ vida de perros, tiempo/ clima/ verano de perros, cara/ humor de perros; equipo/ jugador con garra, etc.*

Las cualidades mencionadas hacen este frasema universal en cuanto a la expresión valorativa de cualquier objeto, sea animado o inanimado. Finalmente la última distinción del frasema gramático-estilístico analizado formado por este modelo frasémico es su alto potencial expresivo que, como consecuencia, distingue la pertenencia estilístico-funcional de estos frasemas.

Los diccionarios sólo en un pequeño grado han inventariando la estructura descrita, a causa de sus particularidades, puesto que siempre es situacional y se actualiza a nivel discursivo. La diversidad de las posibilidades axiológico-caracterizantes del frasema constructivo permite utilizar con la mayor eficacia sus posibilidades como un medio de la expresividad funcional. La caracterización de una persona, de un objeto se realiza con la ayuda de la construcción, en primer lugar por el lado negativo:

*error/ errata/ equivocación/ fallo/ falsedad/ razón de bulto; negocio/ sector/ comercio/ fábrica/ mercado/ venta de capa caída; acusación/ crítica/ fallo/ insulto/ mentira/ impropio/ palabra de grueso calibre, etc.*

La peculiaridad del significado axiológico-caracterizante en comparación con los frasemas del apartado a) es evidente;

c) a los frasemas típicos gramático-estilísticos pertenecen las combinaciones estables, formadas por el modelo: “prep. + sustantivo<sub>1</sub> + de + sustantivo<sub>2</sub>“, por ej.:

*sin ánimo de lucro/ de venganza/ de revancha/ de comparación/ de discusión/ de batalla; sin menoscabo de la felicidad/ seguridad/ convivencia/ autonomía/ estabilidad/ calidad/ del valor/ valía/ del talento/ inteligencia/ del poder/ soberanía/ autoridad/ convicción/ principio/ patrimonio/ ganancia/ riqueza/ del rigor/ eficiencia/ eficacia/ del deber; al calor de/ al compás de la subida; en concepto del subsidio/ del sueldo; a la luz del suceso/ del día; a ras del suelo; en brazos de la suerte; de espaldas al/ en medio del sufrimiento; en actitud de/ en señal de sumisión (a); a prueba de susto/ terremoto; a fuerza del talento/ de la tenacidad/ a la altura del talento/ de la tarea/ del tiempo; a la medida de/ en función de tamaño/ de la tendencia; a lo largo del tiempo; de acuerdo con la tendencia; en grado de tentativa; a favor de/ a la luz de la teoría/ del texto, a tenor de/ con arreglo a la/ en contra de/ en función de la teoría/ del efecto/ la hipótesis/ la suposición/ la tesis; sin perjuicio de la actuación/ acción/ intervención/ de sus derechos, sin perjuicio de sus facultades/ de las competencias (atribuidas)/ de la pena/ de las sanciones/ de la decisión/ de las medidas/ de la normativa/ responsabilidades/ obligación/ del deber/*

*de los acuerdos/ de su compromiso/ del pacto/ de los convenios/ de la ayuda/ indemnización/ apoyo/ investigación/ revisión/ seguimiento/ examen/ conclusión/ valoración/ opinión/ interés/ deso/ reconocimineto.*

En la forma presentada los frasemas estudiados ya pueden actuar como miembro de la oración, lo que permite dotarles de un valor categorial frasémico. El significado general del frasema modelado es la expresión de la acción del sujeto. El componente variable que en este caso siempre es el sustantivo, precisa la acción.

### 3.1.4 Frasemas comparativos

Un lugar intermedio entre los frasemas y los fraseologismos, desde nuestro punto de vista, lo ocupan las combinaciones estables con comparaciones. La posibilidad de adherirlos o a los fraseologismos o a los frasemas por sus peculiaridades semántico-estructurales requiere un análisis especial. Los frasemas comparativos son las combinaciones estables y reproductivas, cuya especificidad se basa en una comparación tradicionalmente fijada, por ej.:

*blanco/ frío/ limpio como la nieve; duro/ sólido como el cemento; duro/ firme/ sólido como una roca; duro como una piedra; blanco/ pálido/ callado/ tieso como un muerto; tieso como una escoba; limpio como una patena; largo como un día sin pan, etc., actuar/ comportarse/ marcharse/ portarse/ quedar/ tratar/ vivir como un señor; fumar como un carretero/ fumar como una chimenea; aparecer/ desaparecer como por encanto; saltar como picado, dormir como un bendito; huir como de la peste, funcionar como un reloj; caer como una piedra; tratar (a algn) como una zapatilla; extenderse como una mancha de aceite; claro/ limpio/ transparente como el agua; fabricar/ hacer/ producir/ exportar como churros; etc.*

Si en las investigaciones estilísticas en el análisis de los medios expresivos de la lengua a las comparaciones tradicionales se les dedica mucha atención, en la fraseología, lo típico hasta los últimos tiempos era la ignorancia de este grupo combinatorio o unas menciones hechas de paso sobre su pertenencia a las locuciones adjetivales. En algunos trabajos las comparaciones son referidos como clichés y estampas. Mayoritariamente se asimilan a las metáforas con lo que se excluyen del estudio de combinaciones

lexemotáticas.

Veremos qué fundamentaciones apoyan la separación de las comparaciones tradicionales en un grupo independiente.

En primer lugar, es su productividad y, en segundo lugar, su característica semántico-estructural que permite identificarlas como un tipo especial de frasemas. Estando muy cerca de las formaciones léxicamente idiomatizadas, las comparaciones tradicionales poseen una particularidad semántico-estructural, puesto que la característica de una acción o cualidad se realiza a través del grupo comparativo, introducido en el frasema con la preposición *como*. El grupo comparativo caracteriza la acción o cualidad a través de una imagen concreta, en comparación con la cual se muestra como está presentada cierta cualidad o se realiza cierta acción.

El segundo rasgo distintivo de los frasemas comparativos es una fijación combinatoria del grupo comparativo con ciertos adjetivos, verbos o participios, por ej.: la comparación fija *como una bomba* suele combinarse con los verbos *caer/ estallar/ explotar*; la comparación *como una piedra*, con el adjetivo *duro*, o el verbo *caer*, etc. Este fenómeno nos presenta las bases para considerar los frasemas comparativos como estructuras bimembres, además con un componente de semántica transparente y el otro (giro comparativo) semánticamente transformado. Es necesario subrayar que la fraseologización del giro comparativo puede realizarse solamente en la interacción con el elemento sintácticamente condicionado (lexemotático), puesto que sólo esta interacción transforma la comparación, dándole la fuerza, lo que es la esencia transformacional de la comparación en un frasema comparativo.

El frasema estudiado incluye el componente que realiza una comparación a base de las imágenes de la realidad, puesto que cada comparación se ha elaborado sobre la experiencia de un pueblo que durante siglos observaba el mundo de una manera particular. Por esto los frasemas estudiados son una reserva de imágenes conocidas y acostumbradas para cada uno de los hablantes de un determinado entorno lingüístico y se transmiten de una generación a otra. La imagen tan acostumbrada en el frasema comparativo parcialmente se mantiene porque en algunos casos existe una metáfora semántica que la refuerza.

Dentro de la cantidad de metáforas lingüísticas existentes en paralelo con los frasemas comparativos destacan especialmente los nombres de

animales, pájaros y plantas:

*dormir como un lirón; comer como un pajarito; hablar/ repetir como un loro/ una cotorra; trabajar como un burro/ una mula; chillar/ comer/ gritar como un cerdo; rugir/ luchar/ pelear como un león, acudir/ aparecer/ caer/ morir/ venir/ surgir como moscas; abandonar (a algn)/ seguir (a algn)/ tratar (a algn) como un perro; caer como un tronco; surgir/ brotar/ emerger/ florecer/ nacer/ salir como hongos, etc.; colorado/ rojo como un tomate; fuerte/ robusto/ sano como un roble; gorda como una vaca; bravo/ fuerte/ valiente como un león; fuerte como un toro; listo como un zorro; bruto/ terco/ testarudo como una mula, etc.*

Junto a los frasemas comparativos existen también los que podemos considerar ya fraseologismos comparativos:

*aburrirse como una ostra; bruto como un arado; estar como un tren/ como una catedral/ como una cabra, loco como una cabra; comer como una lima; alegre/ contento/ feliz como unas castañuelas; sordo como una tapia; callado/ mudo/ silencioso como una tumba;*

cuyos elementos componenciales se alejaron metafóricamente de su significado recto.

Sumando lo dicho, llegamos a las siguientes conclusiones: los frasemas comparativos que tradicionalmente se llamaban comparaciones estables, se diferencian de otros frasemas junto con las formaciones léxicamente idiomatizadas por los factores de interacción estructural y expresiva de sus componentes. La estructura de un frasema comparativo con su relleno de los componentes lexico-comparativos socialmente elaborados y sólidamente afianzados en la práctica discursiva, permite expresar las cualidades (propiedades), acciones y estados tradicionalmente característicos al ser humano o un objeto en los términos propios de un símil. La estructura del frasema comparativo y su relleno componencial crean las condiciones para formar las unidades con el carácter axiológico bien expresado. A este hecho le favorece, además de los factores descritos, una frecuente hiperbolización del objeto o persona que figura en el componente comparativo:

*borracho como una cuba; tieso como una escoba; beber/ emborracharse/ disfrutar/ joder/ cantar/ mentir como un cosaco, disfrutar/ divertirse/ pasarlo como un enano, etc.*

Estos frasemas pertenecen a un lenguaje cotidiano y las comparaciones son sumamente hiperbólicas, expresando la actitud negativa del hablante, la ironía, burla, etc.

Tras subrayar la saturación emocional en los frasemas comparativos, sería incorrecto dejar desapercibido un aspecto más bien negativo que influye en la expresividad de este grupo frasémico. Esta fuerza contraria es la reiteración del eje metafórico que, por más expresivo que fuera, con el frecuente uso frasémico lleva al olvido de un significado concreto y al palidecimiento de la expresividad tan propia a estos frasemas.

Los frasemas comparativos son un grupo muy productivo entre las unidades frasémicas, lo que se puede observar en los casos derivacionales de amplia gama verbal:

*subir/ crecer/ prosperar/ aumentar/ proliferar/ alzarse/ elevarse/ desvanecerse/ extenderse/ como la espuma; correr/ propagarse/ extenderse/ cundir/ circular como la pólvora; circular/ repartir/ consumir como rosquillas/ como churros; trabajar/ correr/ sudar/ sufrir como un condenado, etc.*

Estas unidades frasémicas poseen una expresividad resaltada, debido a que son frescas (*como una lechuga*) y poco ordinarias.

En forma de conclusión de este apartado se puede mencionar que el estudio de todas las variedades de combinaciones estables del español de tipo frasémico (no fraseológico) ha mostrado que:

1. Los más cercanos a los fraseologismos son las formaciones léxicamente idiomatizadas que se diferencian de los fraseologismos por ser formadas en serie. Las series surgen a base de uno de los componentes semánticamente transformado. Este grupo se diferencia de la fraseología también por el carácter semántico.

2. En el centro de la frasémica se encuentran las formaciones modeladas. Estos frasemas tienen ciertas estructuras típicas que pueden rellenar libremente uno o unos cuantos componentes con un resultado semántico típico, es decir, se forman a base de unos modelos semántico-estructurales. A estos frasemas pertenecen las construcciones analíticas y las construcciones gramático-estilísticas típicas. Estas unidades, en particular los frasemas analíticos, son una fuente constante de formación de fraseologismos.



Ahora bien, en la clasificación funcional está concentrada toda la variedad de las combinaciones léxicas estables, relativamente estables y reproductivas. Aquí están presentes las combinaciones que se forman sin algún cambio semántico de los componentes (las uniones léxicas), las combinaciones modeladas (construcciones analíticas y estilístico-gramaticales), series de formaciones combinatorias, denominadas en esta investigación frasemas que forman un sistema especial, el sistema frasémico. Todas las unidades frasémicas en comparación con la fraseología muestran unas diferencias primordiales que permiten estudiarlas en un esquema clasificatorio diferente de los fraseologismos.

### Lugar de frasemas en el sistema general de las combinaciones lingüísticas

|   | Léxico                                   | Sintaxis                                |            |                              |              |   | Morfo-<br>logía   |
|---|--|---|------------|------------------------------|--------------|---|---|
| Relación con la división a nivel sintáctico | Indivisibles                             | Ligados                                 | Divisibles |                              |              | Ligados                                     | Indivisibles  |
| Unidades formadas por la combinatoriedad    | Equivalente a la palabra (fraseologismo) | Combinaciones estables de índole léxica | Frasema    | Serie conjuntiva de palabras | Construcción | Combinaciones estables de índole gramatical | Equivalente a la forma gramatical de la palabra (forma analítica) |

## 3.2 FRASEMAS Y SINTAXEMAS

El frasema como una combinación especial de palabras constituye, por supuesto, una variedad de sintagmas, por esto habrá que ver la relación y diferenciación entre estos dos espacios combinatorios. El sintagma, como se sabe, es una unidad estructural específica en el sistema sintáctico. Antes de dar la definición de este peculiar fenómeno sintáctico, es necesario encontrar sus rasgos más característicos.

En la definición de cualquier combinación de palabras se parte de su comparación con la palabra y la oración. Así el fundador de la línea de estudios sobre el sintagma en la lingüística europea occidental J.Ries (1928) oponiendo el sintagma (*die Wortgruppe*) a la palabra y la oración lo define por negación como una formación que no es ni palabra, ni oración. Siendo una combinación de palabras, el sintagma se opone a una palabra separada. Mencionando que las relaciones entre los componentes de un grupo de palabras se caracterizan por una mayor libertad que ente los elementos de palabras, J.Ries subrayaba que esta libertad no debía lograr tal grado que llevaría a la infracción de la unidad entre los componentes combinatorios. Así, las pausas demasiado largas o intercolocaciones entre los componentes combinatorios pueden llevar a la eliminación de tal unidad sintáctica. J.Ries consideraba con razón que un rasgo identificador del sintagma era la existencia de relaciones formales y significativas entre sus componentes.

Entendiendo bajo sintaxis un estudio de todos los tipos combinatorios de las palabras (*die Lehre von den Wortgefügen*), J.Ries dedicaba al sintagma el lugar de una unidad sintáctica de nivel inferior (*eine Unterart der Wortgefüge*). Como sintagmas estudiaba todo tipo de combinaciones de palabras que formaban las uniones sintácticas, pero las que no eran al mismo tiempo partes individuales del habla (*ohne selbständige Redestücke zu sein*), lo que, en opinión de J.Ries es un rasgo particular de la oración.

El sintagma se diferencia de la oración con cierta exactitud y se refiere a la oración de la misma manera que la sílaba a la palabra. En comparación con la oración el sintagma es una formación no individual, que no existe por si sola, sino dentro de la oración, como una sílaba en la palabra. No obstante, el sintagma, así como la sílaba, no está privado de cierta individualidad aunque sea limitada, puesto que se destaca en la oración como uno de sus miembros, mayoritariamente como una enteridad (*als Ganzes*), recordando en este sentido una palabra aislada.

Esta cualidad, según J.Ries acerca el sintagma a una palabra separada y confirma su derecho a ser estudiado en un apartado especial de la sintaxis. La misma sintaxis dependiendo del objeto de estudio se desmiembra en tres apartados: 1) estudio sobre la oración (*die Lehre von Satz*); 2) estudio sobre el sintagma (*die Lehre von den Wortgruppen*); 3) estudio de la oración compuesta (*die Lehre vom Satzgefüge*). Desde nuestro punto de vista en vez de sintagma sería más exacto hablar de un syntaxema.

Entre tanto las peculiaridades del frasema en su comparación con la palabra, respecto a la cual el frasema es estructuralmente una unidad más grande, no se revelan tan completa y fácilmente como las del syntaxema. De la misma manera no se descubre la peculiaridad frasémica en su comparación con la oración, la que respecto al frasema es una unidad estructuralmente mayor, perteneciente al nivel sintáctico más elevado. El frasema se diferencia de la oración por falta de la entonación enunciativa, la que caracteriza la oración y el syntaxema. Además la oración en su enteridad es una unidad comunicativa con la categoría de predicatividad, incluyendo las categorías de tiempo sintáctico y modalidad objetiva que se revelan paradigmáticamente, lo que tampoco es característico para el frasema. El frasema en el papel de un miembro oracional puede referirse a la oración de la misma manera que una palabra. A la estructura y significado del frasema no le importa qué tipo de función va a llevar en la oración. Así, por ejemplo, las estructuras frasémicas

*audiencia preliminar o cometido crucial, acopio de comida o tarjeta de crédito*

no se cambiarán, si actúan en el papel del sujeto, complemento directo o predicativo. En todos estos casos los rasgos sintácticos del frasema no se alterarán, puesto que el frasema se descompone en los mismos componentes unidos por una misma relación formal y semántica.

Como vemos, los rasgos mencionados ayudan a delimitar con bastante certeza también el frasema de la palabra y de la oración. Sin embargo, apoyándose solamente en ellos, es dudoso que se obtenga una definición más o menos satisfactoria del frasema porque no se ve exactamente su diferenciación del syntaxema. En este sentido una simple comparación con las unidades lingüísticas que se hallan con el frasema en diferentes planos resulta poco efectiva. El frasema no presenta por sí una unidad de la sintaxis en una simple segmentación oracional, parecida a las unidades de otros

niveles lingüísticos (por ej. al fonema o al morfema), puesto que en el análisis oracional por los frasemas, la oración no se descompone en unos miembros sin resto alguno. Así en la oración

*Su autor, Carles Bosch, describe con cristalina naturalidad algunos fragmentos de la vida cotidiana de esta comarca asolada por los incendios y la emigración*

junto con los frasemas que coinciden con los sintagmas:

*cristalina naturalidad, fragmentos de la vida, la vida cotidiana,*

se puede encontrar los sintagmas:

*su autor, Carles Bosch, algunos fragmentos, la vida de esa comarca asolada, asolada por los incendios y la emigración, su autor Carles Bosch describe.*

Sobre esta base se puede afirmar la realidad de la existencia del frasema no como una unidad sintáctica de la lengua, sino una unidad semántico-combinatoria ya abstraída de las formas sintácticas.

Por esta razón descubrir las peculiaridades específicas del frasema, establecer sus rasgos diferenciativos es posible sólo sobre el fondo de todo el sistema, comparando y oponiendo el frasema con otros elementos del sistema en sus particularidades esenciales. Junto con esto tal comparación y oposición proporcionarán la posibilidad de delimitar el frasema de la masa general de las combinaciones de palabras que a primera vista son del mismo plano.

Además de los frasemas en la oración pueden actuar otras combinaciones sintácticas de palabras:

1) series conjuntivas compuestas de unas cuantas palabras significantes:  
*vasos, platos y servilletas;*

2) así llamadas combinaciones predicativas:  
*el niño escribe (que...),*

también compuestas de palabras plenisignificativas;

3) combinaciones de tipo especial de los verbos modales con infinitivos:

*han de (quieren, pueden) volver;*

4) variadas combinaciones de una palabra significativa con una auxiliar o complementaria como:

combinación del sustantivo con el artículo

*un ciervo, el ciervo,*

construcciones preposicionales

*en el jardín, con esmero, sin dedicación,*

combinación del verbo con la partícula reflexiva

*se comen, se fuman,*

formas analíticas del verbo

*han visto, dejan de charlar, hacen reír;*

5) todo tipo de parcelaciones:

*él, tan raro y paciente, los sorprendió, sin ser visto.*

La presencia de un arsenal tan amplio de distintas unidades que son combinaciones de palabras unidas entre ellas en la oración, lleva a que muchas veces en la práctica y teoría de la investigación sintáctica estas se presentan muy a menudo indiferenciadas. Ver, por ejemplo, apartados de los adyacentes y sintagmas en la Sintaxis Funcional (César Hernández Alonso 1984, 1986, 1996), incluso en los apartados de Reglas de X' y de tanta atención al Léxico como muy importante en la sintaxis generativa (Francisco D'Introno 2001), o en la Gramática Española de Salvador Fernández Ramírez (1986) y un largo etc.

La no-diferenciación entre las combinaciones de palabras es característica primordialmente de los trabajos de representantes de la lingüística descriptiva con su noción universal de la construcción, la que definen como “cualquier grupo de morfemas o palabras” (G.Glison, 190).

Así, en el ejemplo del inglés

*The old man who lives there has gone to his son's house*

se considera como construcción tanto todo el enunciado en general, como el sintagma

*the old man who lives there y  
old man.*

Sería también construcción, pero en otro nivel, el nivel morfológico, la forma compuesta de dos morfemas:

*live y -s.*

Con este enfoque no se presta ninguna atención a la especificidad de los elementos combinatorios y no se toman en consideración las relaciones que surgen entre los componentes frasémicos, lo que lleva a su vez a una nivelación completa de las peculiaridades típicas de distintas combinaciones de palabras que participan en la formación oracional.

Los tipos de combinaciones de palabras nombrados anteriormente poseen, sin embargo, unos rasgos particulares en su especie que los diferencian entre sí.

El frasema representa una unidad lexemotáctica, constituida como mínimo de dos lexemas, combinados siguiendo un modelo determinado, proveniente de un acto de habla, es decir, quedando relativamente libre, que se reproduce en su forma, hecha a base de sus potencialidades (tanto léxicas, como (sin)tácticas). La libertad del frasema como una unidad lingüística se revela ante todo en que cada uno de sus componentes léxicos (es decir, de pleno sentido) puede ser sustituido por otra palabra de la misma clase formal sin alterar su esencia gramatical.

Así el frasema *café cargado* puede ser cambiado por:

*café concentrado, café aguado, café cortado; café natural, café instantáneo, café molido; café fuerte, café ligero, café suave*

o *derramar café* por:

*moler café, beber café, tomar café, servir café, verter café; aguar(se) el café por disolver(se) el café;*

o *una taza de café* por:

*un vaso de café, un termo de café, una gota de café, un trago de café, etc.*

No obstante, a la no-restricción (libertad) gramatical de la combinatoriedad frasémica se le opone la conocida restricción en la combinatoriedad léxica de los componentes frasémicos. Por ejemplo, los frasemas:

*café tinto, café rosado, café blanco o embotellar el café, adulterar el café, airear el café, fermentar(se) el café; una garrafa de café, una copa de café,*

por muy permitidos que sean desde el punto de vista gramatical no son válidos a causa de la incompatibilidad léxico-semántica de sus componentes. Esta incompatibilidad entre los elementos frasémicos es la consecuencia de que en la realidad no existe la relación necesaria entre el objeto denominado con el sustantivo *café* y las cualidades o propiedades designadas por otros componentes frasémicos adjetivales, verbales y nominales.

Habrá que mencionar que en el habla individual muy a menudo se utilizan unos frasemas ocasionales formados de elementos léxicamente no combinatorios para crear un efecto cómico o para dotar al enunciado una densidad emocional elevada de tipo:

*Me has dicho que sales a tomar café con tus amigos, pero veo que estáis tomando unas copas de café.*

En este sentido los frasemas se diferencian sustancialmente de las unidades fraseológicas de combinación no motivada, para las cuales la condición de que sus componente se combinen léxicamente no es obligatoria, comp. por ejemplo, con los fraseologismos:

*irse de/a picos pardos, la sopa boba, horas muertas, de pe a pa, de rompe y rasga, etc.*

Por consiguiente, la libertad frasémica supone una combinatoriedad gramatical ilimitada entre los marcos del grupo de palabras semánticamente compatibles. La premisa necesaria de la libertad, caracterizada como relativa, es la posibilidad propia del frasema de poder desmembrarse en componentes léxicos concretos, gracias a lo cual el significado léxico y gramatical de todo

el frasema como algo entero se deduce de los significados de sus componentes.

De esta manera la idiomatidad léxica y gramatical no es característica al frasema como una unidad lexemotáctica. La falta de la idiomatidad léxica y gramatical es característica:

para las series conjuntivas de palabras

*padre, madre e hijos, los profesores y los alumnos junto con los padres;*

para las combinaciones predicativas

*él (Ud, ella) trabaja*

y para las combinaciones de los verbos modales con los infinitivos

*tiene que (no suele, no puede, no quiere) ahorrar.*

La verdad es que estos últimos a causa de la gramaticalización propia y la no-descomposición sintáctica (actúan como un único miembro de la oración) se acercan a las combinaciones estables (construcciones) de índole gramatical. De hecho en las combinaciones del verbo modal con infinitivo se desarrolla el idiomatismo léxico y gramatical a nivel oracional, comp.:

*Tienes que estudiar bien, ¿Qué sueles desayunar? El que quiere, siempre consigue hacerlo.*

Estas se convierten en estructuras sintácticas inseparables de índole gramatical y salen de la esfera de las unidades combinatorias.

La idiomatidad léxica y gramatical es característica de las formas gramaticales analíticas que son combinaciones estables e indivisibles de una palabra de pleno sentido y de otra de sentido parcial que en conjunto equivalen a una palabra de pleno sentido. A diferencia de los frasemas como combinaciones sintácticas libres, las formas analíticas se reproducen en formas hechas y con ello la reproducción de su forma hecha ha de entenderse como la reproducción del modelo gramatical y de aquella parte del conjunto material de la forma gramatical que caracteriza el mismo modelo con un infinito cambio del elemento léxico:



*voy (vas, va...) a escribir, he (has, ha...) vivido, habré (había..., habría..., haya..., hubiera...) constipado.*

Todas estas propiedades hacen salir las formas verbales analíticas fuera de los límites sintácticos y las transforman en objeto de estudios en la morfología.

Son indivisibles a nivel sintáctico las combinaciones de un sustantivo con una palabra auxiliar determinante que es el artículo, puesto que en esta combinación un elemento (sustantivo) es portador de significados léxico y gramatical, y el segundo elemento es portador sólo del significado gramatical. A diferencia de los frasemas, estos, como las formas verbales analíticas, se reproducen en formas hechas. Su reproducción presenta también un carácter gramatical que se revela en la constancia del elemento formalizador del modelo (el artículo) con la cambiabilidad del segundo elemento (sustantivo):

*un héroe, el héroe, un grupo, el grupo; una campaña, la campaña; unos individuos, los individuos, unas civilizaciones, las civilizaciones, etc.*

Un lugar especial lo ocupan las construcciones prepositivas. Son fácilmente divisibles, cuando la preposición tiene un significado léxico concreto:

*sobre el escenario, debajo del armario, encima de la casa, por encima del coche, etc.*

Sin embargo, en el caso de que la preposición explique las relaciones puramente gramaticales se desarrolla el idiomatismo léxico y gramatical a nivel de frasema complementario o circunstancial (comp. por ejemplo:

*pensar en su novia, ayudar a hacer las clases,*

por una parte, y

*su ayuda en el trabajo, esta asistencia en el estadio, los pensamientos sobre el futuro,*  
por otra).

Si tratamos de dividir estos sintagmas verbo-nominales en sus componentes, la preposición va a adherirse ora al verbo, ora al nombre, es decir:

*pensar en + sus palabras, pensamientos + sobre el futuro, la ayuda + en los quehaceres, la asistencia + en el estadio.*

### **3.3 FRASEMAS ATRIBUTIVOS. ADJETIVO EN EL FRASEMA**

La organización de tipo formal como signo-palabra de una unidad léxica está estrechamente ligada con la categoría gramatical o clase morfológica. Las clases morfológicas se diferencian en una lengua concreta por una serie de aspectos, incluyendo la división de papeles que cumplen en las estructuras sintácticas. Las clases de palabras determinan no sólo su modo de significación léxica sino también el modo en el que se desarrollan los programas sintácticos, la manera en que se establecen relaciones entre los elementos del enunciado. “La pertenencia de las palabras a una u otra parte de la oración repercute en el volumen significativo de la palabra, es decir en sus cualidades léxico-semánticas” (Bally 1965 (1932): 130-131). Comp. también “El significado léxico de la palabra se somete a las categorías gramaticales. La palabra es una unión constructiva interna de significado léxico y gramatical” (Vinogradov 1952: 106-107).

De todo el volumen conceptual de frasema están excluidas las combinaciones de una palabra auxiliar y una palabra de significado pleno, las combinaciones de palabras que tienen relación sintáctica de sujeto y predicado y, por supuesto, las combinaciones de series conjuntivas. El frasema abarca, de esta manera, la combinación de palabras plenisignificativas con una relación gramatical de subordinación entre ellas. Un componente frasémico puede ser la combinación de una palabra auxiliar con una significativa y un frasema compuesto que incluye más de dos palabras de pleno significado y, combina, en general, un frasema de dos palabras con otra palabra plenisignificativa. Un hecho reconocido es la diversidad funcional de las formaciones con la configuración frasemática respecto a su pertenencia a la sintaxis y léxico al mismo tiempo. Desde el punto de vista de la concepción dominante en la lingüística está totalmente

aceptado el paso de la función sintáctica con una relación subordinada entre un lexema y el otro para formar un frasema. La no-acepción total se observa en que algunas formaciones con forma de frasema en su enteridad adquieren la función léxica, es decir, se lexicalizan. A estas combinaciones en la lingüística les llaman “lexicalizadas”, “ligadas”, “indivisibles”, “estables”, “de denominación entera”, “fraseológicas” o simplemente “reproductivas”.

A la zona de frasemas le es característica una alta fusión semántica entre los componentes frasémicos. Una peculiaridad principal de este tipo combinatorio es el carácter destacado de correlación genérico-específica entre el significado del componente nuclear del frasema y el significado frásémico en su enteridad. Este enfoque se hace natural y regular solamente en el caso de una reproducción sintética de la estructura frasémica, reflejándose en la comparación u oposición de los tipos de un género, cuando los rasgos distintivos de los tipos se ponen en el centro de atención y el tipo, como por segunda vez, se destaca del género. Comp.: *sociedad clasista* no trata de todas las sociedades, sino de la sociedad que tiene clases. En el enunciado se actualiza la predicación secundaria, que parece estar dormitando en la forma frasémica que se reproduce como una unidad de denominación entera. Comp. también:

*estímulo material, estímulo moral, estímulo tentador, estímulo educativo; desarrollo accidentado, desarrollo gradual, desarrollo cultural, desarrollo intelectual; efecto colateral, efecto curativo, efecto demoledor; incendio descomunal, incendio devastador; nieve natural, nieve artificial, nieve en polvo, etc.*

Los ejemplos muestran la reducción de las combinaciones de palabras con un componente nuclear igual e incluso común que es responsable de la unión con las palabras dependientes y determinantes, formando un frasema atributivo.

### 3.3.1 Frasemas atributivos

Modelo frasémico N+A o  $N_1 + de + N_2$

Notaremos que el primer miembro de esta relación es una entidad material, externa, observable y el segundo miembro es una entidad que, por una parte, puede ser ideal, abstracta o, por otra, material, pero oculta a la

observación inmediata. Ahora bien, todas estas palabras denominan un tipo especial de relaciones entre lo externamente visual, existente y lo oculto, interno, con lo cual la entidad evidente, material resulta ser el representante, sustituto, testigo de una entidad ideal o recóndita para la observación directa.

La estructura abstracta del frasema atributivo está orientada al mismo tiempo para resaltar el tipo (especie) del género y para aunar el contenido específico de los rasgos de la clase de fenómenos como una generalización hecha de “tales objetos”, de lo que está detrás de “este objeto”. Por ej.: el *dibujo rupestre* es un *dibujo* en general y el *dibujo rupestre* en general. En el primer caso la atribución del rasgo es dinámica y junto con la característica de “este objeto” se destaca la especie del género. En el otro caso “este objeto” en el acto de su identificación con el contenido del concepto específico se caracteriza como ya destacado antes de lo dado. En abstracción, enajenándose de las circunstancias concretas discursivas y de los componentes frasémicos concretos, un “este” se incluye por la estructura del frasema atributivo tanto al género, como a la especie a la vez como sus propios momentos comunes, si la estructura abstracta no entendemos sólo como un esquema de estado, sino como el esquema de la acción. Entonces ¿qué fundamentaciones hay para entender el reflejo de la estaticidad, si el objeto de la lingüística es lengua-habla?

Desde el punto de vista de la combinatoriedad hay que hacer dos precisiones que merecen una especial atención. La primera es que la función onomasiológica y ahora con toda razón en los marcos frasémicos podemos llamarla léxemotáctica, que en el habla se encuentra bajo un amplio y dominante servicio del frasema, problematiza la habitual asociación de los conceptos de la “palabra” y del “lexema”. El frasema amplía el campo de observaciones de los fenómenos, cuyas cualidades de ser “lexema” y ser “combinación de palabras, grupo de palabras” no coincidían. La segunda precisión: el análisis del frasema confirma la funcionalidad multifacética de las formas gramaticales, la amplitud realizadora de la polisemia potencial de estas formas gramaticales en los sistemas lingüísticos. La forma sólo en un conjunto, designa el significado y funciones, no las determina exhaustivamente en aislado. Las respuestas a los problemas sobre la funcionalidad de las formas hay que buscarlas en el espacio de la relación de estas formas con las necesidades comunicativas del ser humano.

Los frasemas pueden pasar por el proceso de lexicalización paulatina. En el campo de los frasemas atributivos existe un tipo para el cual es característica una tendencia claramente expresada hacia la lexicalización que depende de las cualidades formativas de los componentes frasémicos. Son cualidades que forman las bases semánticas para que los frasemas correspondientes puedan entrar en el léxico de una lengua dada desde el primer instante en el momento de formación del frasema. Son frasemas compuestos de un sustantivo determinado y un adjetivo relativo desustantivado en calidad del determinante.

En los marcos del estudio de los frasemas atributivos no se puede obviar la característica tipológica de los adjetivos existentes en español. Las dificultades principales de la clasificación de los adjetivos están relacionadas con la definición del significado del adjetivo relativo. Es contradictoria no sólo la oposición “**relativo – posesivo**”, sino la oposición “**relativo - calificativo**”. Es bastante difícil generalizar las existentes características cualitativas muy diversificadas y a veces no suficientemente claras sobre la diferencia entre los adjetivos calificativos y relativos. Sin embargo, es posible marcar dos líneas en la búsqueda del límite entre los adjetivos relativos y calificativos. En algunos casos prevalece la atención al problema de qué expresan estos tipos de adjetivos, en otros casos se acentúa cómo expresan de distinta manera algo parecido, prevaleciendo el significado gramatical común y la relación funcional del adjetivo respecto al sustantivo. Otros estudios demuestran que el adjetivo relativo no expresa simple y solamente la relación con el objeto, sino las cualidades que se determinan con esta relación. Aquí se revela la tendencia a encontrar con la ayuda de la relación con el objeto, presentada directamente en la estructura morfo-semántica del adjetivo relativo, un significado más profundo, mediatizado por el primero. En este “segundo” estrato condicional del significado del adjetivo relativo se divisa la huella de ciertas cualidades del designado que caracterizan la relación con el objeto, formando el “primer” estrato significativo del adjetivo relativo (A.A.Shákhmatov). Desde este punto de vista la diferencia entre el adjetivo relativo y calificativo se concreta en que el adjetivo como tal expresa las cualidades del designado directamente o indicando la relación con otro objeto que, por supuesto, se revela como una cualidad del designado. La unidad de ambas clases se confirma sobre la base más amplia, no solamente gramatical, sino de significado léxico-semántico.

Las dos concepciones presentadas tienen sus deficiencias, pero tiene valor la idea de que el adjetivo relativo expresa también una cierta cualidad del objeto. Sin embargo, los adjetivos calificativos y relativos se distinguen no sólo por el modo de presentar la característica cualitativa, sino por el contenido de los rasgos que expresan. Además la distinción se realiza por las relaciones entre los componentes frasémicos que se forman en los fenómenos lexemotácticos. Generalmente en la búsqueda de la diferencia semántica entre los adjetivos calificativos y relativos en primer lugar se presta atención a la oposición de los modos en que se expresan los rasgos: directa o indirectamente, a través de la relación con el objeto, cuyo nombre está en la base del adjetivo relativo. Con ello, empero, muchos adjetivos denominativos o relativos, conservando un vínculo vivo con el significado objetivo y claramente visto en la base formativa (sea con preposición de o derivados sufijales), se perciben como los calificativos, comp.:

*mecha/ rizos de pelo, lámina/ curso/ cuaderno de dibujo, , harina/ conserva/ manzana agusanadas, placa/ ropa/ tela/ prenda agujereada, etc.*

### **3.3.1.1 Componente adjetival frasémico “relativo - calificativo”**

A los calificativos pueden pertenecer los adjetivos tradicionalmente incluidos entre los relativos que en su estructura tienen indicación sobre la relación con el objeto. Lo esencial para la definición de tal adjetivo como un calificativo es el rasgo de que la relación con el objeto no se cambia, comp.:

*la manzana agusanada, la seta agusanada, la carne agusanada, etc.*

La semántica de estos adjetivos derivados se puede definir independientemente de los designados concretos para los cuales están utilizados, es aproximadamente como “lo que tiene aquello en que indica la base formativa”.

La cualidad es una parte común abstracta y comprensible del objeto que encuentra en él el sustantivo, pero que no le pertenece. K.S.Axákov ha formulado muy acertadamente la definición de la noción gramatical “cualidad”: “La cualidad es un lado abstracto y comprensible común de un objeto que el adjetivo lo identifica en él, pero que no le pertenece

directamente y como algo general puede pertenecer a cualquier fenómeno” (se cita por Pávlov 1985:70). Esta definición permite entender la frontera que separa los adjetivos calificativos de los relativos.

Los adjetivos relativos:

*de ojos, de viento, de automóvil(es), del mundo, de producción, de alimentación,*

separados del frasema expresan una “relación con algo” muy general y abstracta indiferentemente. Con esto se delimita la definición lexicográfica que no sobrepasa la idea de “lo que se refiere a algún sustantivo”, formulando el eje general de sentido, sin hacer diferenciación alguna entre las variadas cualidades de los objetos que se caracterizan. Con el adjetivo relativo se vincula no solamente el significado de “relación general” con un objeto correspondiente, sino el significado de una u otra relación concreta con el objeto caracterizado. Sucede, en efecto, que en diferentes frasemas cada uno de los adjetivos expresa de distinta manera las relaciones diferenciadas con el objeto. Por ej.: el sustantivo adjetivado a través de la preposición *de* *de automóvil* puede atribuirse a una cantidad considerable de sustantivos;

*señal/ carga/ rastro/ neumático/ lubricante/ de automóvil,  
parque/ parada/ avería/ inspección/ carrera de automóviles, etc.*

Es muy importante señalar que un mismo adjetivo relativo en las combinaciones con distintos objetos designados transmite potencialmente diferentes tipos de relaciones semánticas y la realización no depende sólo del adjetivo relativo, sino del frasema en su totalidad. Comp. la relación de local-instrumental de un nombre hacia el automóvil en el frasema *pista de automóviles*, la relación instrumental del mismo componente frasémico hacia “automóvil” en *lubricante de automóviles*. Si continuamos comparando la relación con el objeto concretando *de automóviles* en referencia con los sustantivos en los frasemas *inspección de automóviles*, *fábrica de automóviles* veremos la diferencia entre ellos y su diferencia respecto a la relación del “productor” que es el automóvil con lo que “hace” el mismo automóvil en los frasemas, *señal de automóvil*, *rastro de automóvil*, etc.

La posibilidad de destacar en la semántica de un adjetivo relativo una relación diferenciada de alguna manera depende de la regularidad con la cual se aplica el adjetivo con el significado de una cierta relación hacia diferentes objetos designados (factor sociolingüístico). La semántica del adjetivo consolida en sí los conocimientos sobre las cualidades de unos objetos, incluyendo las posibles relaciones con otros objetos. A veces en ella está prevista la repetición de una misma relación con el objeto en un número considerable de frasemas con un adjetivo concreto.

Son análogos en este sentido muchos otros adjetivos relativos, por ej. que indican:

los conceptos de tiempo y espacio: *del local, de julio, del año;*

los nombres de materiales: *de piedra, de cemento; de cobre; de cristal*

y los adjetivos con otras preposiciones incluyéndolas como un elemento morfológico en su estructura:

*los ... de detrás del río, los de .... debajo de la tierra, los ... de los años de guerra.*

Los adjetivos de relación semántica próxima a la monosemia se acercan a los adjetivos calificativos.

El significado de una relación concretizada de alguna manera pertenece, como regla, a la semántica del frasema con un adjetivo relativo. De esta manera el frasema con el adjetivo, cuya interpretación lexicográfica se delimita de una manera típica con la indicación “lo que se refiere a...”, resulta ser inseparable y precisamente en el sentido de que la expresión de la idea en este frasema no se reduce a la “relación en general”, transmitida por el componente adjetivado.

En el frasema con el adjetivo calificativo y en los frasemas con el adjetivo relativo la correlación entre las funciones significativa y denominativa se presenta de una manera distinta. Con el ‘denominativo’ se comprende el momento de dar el nombre a un objeto concreto en una situación real que tiene lugar en el discurso. Si *esta mesa enorme* se percibe como algo único respecto a la mesa en general, pues *este reloj de pared* se percibe como único respecto al *reloj de pared* y no directamente con el reloj en general. Los frasemas con el adjetivo relativo son el medio de expresar la



noción sobre la clase de objetos o fenómenos que se correlacionan como el tipo con la especie y este tipo se designa con un frasema. Claro que no se puede afirmar que esto sea una regla absoluta, aunque se trata indudablemente de una tendencia vivamente expresada. Esta tendencia se apoya, como se ha indicado, en ciertas cualidades típicas del adjetivo relativo, condicionadas a su vez por su estructura. Para este atributo es característica la relación con el objeto, expresada por un componente adjetivado relativo que es parte del frasema como una cualidad constante del objeto. Con ello la semántica del frasema como una unidad combinatoria se enriquece con una serie de rasgos que se depositan sobre el eje semántico. Efectivamente, el contenido frasémico, por ej. *reloj de pared* no se delimita con la indicación sobre un lugar típico de colocar los relojes, sino comprende otros rasgos que forman un concepto de reloj hecho para colocarlo en la pared. Y esto es porque el frasema denomina una cierta especie típica de clase de objetos “de reloj”, para el cual es característico no sólo un rasgo que abarca el contenido de esta noción típica, sino una serie de rasgos, un determinado conjunto de rasgos. El significado del adjetivo relativo es profundamente calificativo, pero que se diferencia al mismo tiempo de los adjetivos calificativos. Si el significado del adjetivo calificativo refleja una cualidad general de los objetos de determinada clase, en el aspecto calificativo de la semántica de los adjetivos relativos se reflejan aquellos rasgos distintivos de un tipo de objetos, por los cuales se diferencian de la clase a que pertenecen.

Es necesario abordar un aspecto más del significado del adjetivo relativo. En él, a excepción del significado categorial de esta clase morfológica, permanece constante el significado objetivo de su base. La misma base forma la estructura del adjetivo relativo y del sustantivo correspondiente, formalizándose de distinta manera. En cuanto al adjetivo relativo el momento de mayor importancia de su semántica es la máxima generalización del significado objetivo de su base: *de pared* refiere la idea de *reloj* en general. Esta situación es interesante en relación con dos problemas que vamos a examinar en breve.

### 3.3.1.2 Componente adjetival frasémico “relativo – posesivo”

Por relativo posesivo entendemos una formación que expresa relación de posesión atributiva, en principio, a una entidad humana:

*del hermano, del padre, del maestro, de la abuela.*

Sin embargo, hay que tener en cuenta que el significado de posesión es bastante abstracto y puede referir muchas veces a diferentes características cualitativas de objetos, comp.:

*piel de visón, madriguera de zorro, cabaña de cerdo, cama del amo, respeto de alumnos, estima del pueblo, confianza electoral, etc.*

Este lado de la semántica de los adjetivos “genéricos posesivos” los acerca a los relativos. El carácter genérico del significado de las bases objetivas de estos adjetivos es, desde nuestro punto de vista, el momento decisivo que sienta las bases para incluirlos en el grupo de los adjetivos relativos. Sin embargo, estos adjetivos “genérico-posesivos” ocupan entre los adjetivos relativos una parte periférica por sus cualidades específicas y se vinculan con ellos por sólo esta unidad de rasgos.

En segundo lugar, en la evaluación diferencial de los significados gramaticales en los frasemas atributivos como:

*el estante de libros, el estante para los libros, el estante con los libros, o edificio de la escuela – edificio escolar, etc.*

no han perdido importancia las palabras de A.A.Potebná de que “la diferencia entre los adjetivos relativos y el sustantivo designado es que en este el rasgo no se adscribe directamente a cierta sustancia, sino a través de la otra” (1976 (1905), т.1:105). La ausencia de correlación objetiva única en la semántica del adjetivo relativo condiciona un nivel especial de la enteridad semántica de los frasemas de tipo *estante de libros* en comparación con la combinación *estante para los libros* o *estante con los libros*, etc. La razón, claro, no se centra sólo en la diferencia potencial de los objetos que pueden ser designados con esta variedad de combinaciones. El *estante con los libros* no obligatoriamente pertenece al tipo que se está produciendo en la industria

como los *estantes de libros* con todas sus cualidades distintivas. La semejante diferencia potencial puede incluso no existir: *rellano de escalera* no deja de tener su cualidad específica incluso, para la expresión *el rellano de nuestra escalera*. Lo esencial de la diferencia comprende lo que A.A.Potebñá llamaba “pensamiento gramatical” que hay que entender como diferentes modos de representar el objeto pensado que se queda sin cambios a pesar de muchísimas prismas bajo las cuales se generalizan los significados gramaticales (ibid.) El adjetivo relativo tipifica el objeto ideado, el frasema compuesto de dos sustantivos, unidos con una preposición, deja libre la posibilidad de su imaginación no típica, la transmisión de una relación efectivamente situacional entre los objetos que actúa como una característica de uno de ellos, o la percepción situacional del vínculo, incluso que constantemente caracterice el objeto designado.

El frasema atributivo con el adjetivo relativo *período/ temporada estival*, no es abundante en español y tiene mayoritariamente la estructura compuesta de dos sustantivos y una preposición: *tiempo de estío* (tiempo estival). En el frasema de modelo  $N_1 + de + N_2$  el componente preposicional posee carácter de un componente no marcado en la oposición de formas que se combinan. Es muy importante subrayarlo para el español, donde se observa una tendencia a dotar al componente preposicional de una función específica de adjetivo relativo en tanto que atributo “tipificante” con el significado de relación objetiva. No obstante, existe un factor que amplía esta oposición, puesto que los modelos frasémicos con otras preposiciones también a veces cumplen esta carga funcional típica:

*manzana/ setas/ carne/ fruta/ alimento con gusanos,  
tela/ artefacto contra las moscas.*

Este factor se explica por el hecho de que la categoría de los adjetivos relativos ve limitada su libertad derivativa y productividad (mecanismo de la derivación sintáctica o transposición). El adjetivo relativo en forma de una palabra no se forma en español de muchos sustantivos. Las causas de tal estado son, quizás, muy variadas y más allá de la constatación de este hecho no vamos a ir. En relación con lo dicho mencionemos que en la esfera de la expresión de los tipos de relaciones objetivas generalizadas se incluyen construcciones con dos sustantivos y otras preposiciones unidas por la

relación atributiva. El componente atributivo en estos frasemas se percibe como abstraído de relaciones situacionales; comp.:

*pico de la flecha y pico de flecha (el pico de la flecha que tengo en la mano y el pico de flecha se hacía de metal), manguera de aspiradora, cáscara de huevo, cabeza de ajo, cabeza de clavo, leva/ rodillo del eje de propulsión, hojas de puerta, batientes de ventana, valva de concha, campamento de excursionistas, etc.*

Ahora bien, el frasema nominal con el atributo en forma de un adjetivo relativo o en forma del sustantivo designativo con preposición es la variedad de los frasemas atributivos que, gracias a sus rasgos gramaticales (rasgos formales, semánticos y funcionales), actúa como un solo medio lingüístico, cuya tarea principal es expresar el interno vínculo atributivo de relación con el objeto caracterizante. Sobre este vínculo se basa el efecto semántico tipificante que a través del frasema atributivo expresa la noción general sobre los objetos, presentados en los frasemas, como tipo (especie) respecto al género. El rasgo, expresado por el componente atributivo, se caracteriza como interno respecto al contenido de la noción típica, puesto que la noción típica se transmite por el frasema atributivo en la unión de sus componentes. La característica general, frecuentemente muy diversa, de la “cualidad” de tales objetos, se apoya en la oposición del frasema atributivo con la “designación interna” respecto a su componente de apoyo (el sustantivo que se caracteriza):

*reloj – reloj de bolsillo, reloj de sol, reloj de arena, reloj de la catedral.*

En este grupo de los frasemas atributivos están concentradas las cualidades de las combinaciones mínimamente bimembres de los componentes con el significado léxico pleno que pertenecen a un tipo intermedio entre las unidades lingüísticas. Estas ocupan un lugar entre la esfera de las unidades léxicas y la esfera de correlaciones sintácticas entre las unidades léxicas y, si lo imaginamos esquemáticamente, forman dos círculos entrecruzados con un segmento en común. Precizando esta imagen esquemática, mencionemos que en cualquier caso en el plano de la característica generalizadora de los frasemas, no se trata de su mayor o menor acercamiento a uno u otro lado fronterizo entre las unidades léxicas y las relaciones sintácticas entre estas unidades. Se trata de que se ubican

transversalmente a la frontera, diluyendo los contornos de la línea divisoria, y forman una esfera colindante a ambas esferas anteriormente indicadas.

En el contexto de la diferenciación abordada, hay que poner en un lugar especial los frasemas como uniones lexemotácticas que podrían ser denominadas como “terminológicas”, cuya fundamentación de la estabilidad se ve en que estas combinaciones corresponden a la necesidad de destacar unos u otros objetos de una clase más amplia en una clase o subclase de objetos o fenómenos. A pesar de que el significado de los frasemas “terminológicos” puede reducirse hasta la suma de los significados de sus componentes, su reproducción es un rasgo decisivo de los elementos del sistema lingüístico que permite hablar de estos frasemas como unas combinaciones léxicamente idiomatizadas, a excepción de la condición de que la noción de la idiomatización la estamos ampliando hasta la imposibilidad de separar el significado, siguiendo una regla, bajo la cual se sobreentiende la atribución de un rasgo arbitrario y variable. Nadie niega que existen combinaciones de palabras que son unidades lingüísticas estables y reproductivas en el discurso equivalentes a una palabra en el plano de la función denominativa.

Ahora bien, con el cambio acentual hacia la fundamentación semántico-funcional en la búsqueda de la unidad del sistema lingüístico que una en sí las cualidades elementales del lexicón con las potencias de un uso sintáctico independiente, se agudiza el problema de las formaciones de índole intermedia. Este problema se refiere a las formas lingüísticas con las características variadas de su funcionamiento y, propiamente dicho, a las unidades en las cuales se establece un cierto equilibrio de cualidades contradictorias, pero de compenetración mutua de carácter onomasiológico y sintáctico, a las cuales pertenece tal unidad lingüística como el frasema que abarca los caracteres mencionados en el nombre de la unidad lexemotáctica.

En todas las lenguas existen palabras que tienen significado de un objeto. En todas las lenguas deberían de existir las formas sintácticas para expresar los rasgos de una sustancia que comprendan que un objeto está en una relación con otro objeto. Debido a que la sustancia representa por sí un conjunto de unos rasgos internos y externos en la relación con otras sustancias, entonces:

1) la riqueza de relaciones potenciales entre las sustancias obstaculiza expresar en cada caso concreto un tipo determinado de relaciones en calidad

de un significado de un rasgo especial del lexema sustancial en su función atributiva (lo que significa lo mismo en su forma sintáctica y morfológica también);

2) a causa de que un cierto rasgo no está vinculado a un contenido general e igual en diferentes determinantes, la expresión atributiva de relación sustancial lleva sugestivamente a la idea sobre la cualidad conjunta del objeto determinado por ella en toda su variedad y especificidad, convirtiéndose en uno de los medios espectaculares de economía lingüística.

De otra manera ¿qué longitud y complejidad debería de tener la descripción de los rasgos para expresar en palabras, aunque sea una parte de los rasgos del objeto tan lacónicamente determinado como *molino de viento*, que componen un contenido generalizado, lejos del enciclopédico, sino lingüístico, semántico que en su concepto formal corresponde al frasema citado?

Lo mencionado pretende ir a una generalización tipológica universal, apoyada en el desarrollo deductivo de la idea, que parte de lo observado directamente y correlaciona sus deducciones también con lo observado directamente que, empero, siempre está limitado por una cantidad de ejemplos más o menos ocasionales.

Al hilo de estas consideraciones hay que mencionar que una denominación del objeto (el sustantivo en las lenguas que distinguen esta categoría morfológica) tiene dos cualidades opuestas de mayor importancia que son:

1) la capacidad de generalizar el conocimiento sobre una clase de objetos en forma de una noción sobre sus cualidades y sus calidades y

2) denominar en el discurso un caso concreto y único, indicarlo, es decir, poseer una única referencia sobre la relación con el objeto. Sobre esta base surgen dos posibilidades en el área semántica del vínculo atributivo objetivo-relativo. Cuando el nombre de un objeto se utiliza como un designante con respecto a otro nombre del objeto y posee una relatividad única objetiva, comp., por ej.: *muebles de cocina* con *los muebles de esta cocina*, donde el rasgo actúa como variable y externo y el contenido de la característica cualitativa del designante no está recalcado y no se presenta como el contenido, fijado por un significado de una forma correspondiente del componente atributivo como en: *de verano – veraniego/ estival, camarada - camaraderil, despacho - ?*. Cuando la denominación atributiva

está utilizada con un ángulo generalizador de sus posibilidades semánticas, los rasgos indicados obtienen el signo opuesto: la cualidad está actuando ya en relación con la generalización de la relación objetiva (que es una relación típica, regular) como una relación constante para un tipo de fenómenos, por lo que queda interna para él. La combinación frasémica en general sirve para expresar toda la suma del conocimiento general en la sociedad de las cualidades de un tipo concreto de objetos, comp.: *muebles de oficina*.

En español, donde el sustantivo está acompañado de artículo, este se omite al lado del sustantivo que está destinado a expresar “puramente” la generalización objetiva. Claro que el modo formal de este tipo lleva consigo la disminución del grado representativo del objeto que antes ha sido denominada “la independencia léxica” de la denominación objetiva que se transforma correspondientemente para un uso atributivo. El sustantivo actúa entonces en una de sus funciones privativas sintácticas (además la secundaria), porque se transforma para expresar la cualidad del objeto y ya por esta razón se hace menos sustancial que en las posiciones de sujeto, objeto, destinatario, instrumento, etc., perdiendo una organización formal tan propia para su categoría morfológica y se aleja del aspecto gramatical común para el sustantivo. Además, si para él no se aplica el procedimiento derivacional mencionado en los ejemplos que lo transpone morfológicamente a adjetivo, el sustantivo tampoco se convierte en adjetivo, y se detiene por el camino del traspaso al adjetivo, quedándose en un estado intermedio entre estas dos categorías morfológicas. Esto naturalmente representa un estado de un equilibrio poco estable.

En las lenguas concretas bajo la influencia de diferentes condiciones específicas la situación gramatical descrita se resuelve de distinta manera. En la evaluación del grado de independencia léxico-morfológica de un nombre de sustancia en un frasema atributivo con relación interna de objeto relativo una importancia primordial desempeña el fondo sistémico específico que forman los rasgos gramaticales formales de otros usos sintácticos para los nombres de sustancias en sus funciones primarias propiamente sustantivadas.

Para evaluar el grado de la pérdida de la independencia morfológica como palabra de una denominación objetiva en un frasema atributivo con una relación objetiva, la mayor importancia la obtiene el fondo sistemático específico que están formando los rasgos gramaticales y formales de otros usos sintácticos ya acostumbrados de los nombres de objetos en sus propias

funciones sintácticas. La medida de la pérdida de su independencia morfológica por parte del atributo se define por la medida de contraste entre el resultado de cómo se adapta el nombre del objeto a un cierto papel funcional y a sus formas dentro del círculo de las funciones primarias del nombre sustantivo.

### **3.3.2 Frasemas y palabras compuestas bimembres de escritura separada**

Dentro de las unidades lingüísticas complejas que oscilan entre la elementaridad y la no elementaridad léxico-sintáctica conviene diferenciar la palabra compuesta en contraste con el frasema. Parece lógica la pregunta, ¿de qué manera pueden revelarse las cualidades intermedias de las formaciones complejas elementales y no elementales léxico-sintácticas, cuyos tipos se estudian según sus rasgos gramático-formales y morfológicos? Esta pregunta se puede reformular como la pregunta sobre la independencia léxica de los componentes que se unen o la pregunta sobre la separabilidad de los componentes. No cabe duda que se trata de la independencia, separabilidad de un cierto componente en el plano morfológico. La palabra se percibe en este caso en relación con su polisemia funcional en el sentido generalizador sobre el fenómeno que se designa sólo en el aspecto morfológico. Será justo aplicar al material real un propósito adelantado sobre la posibilidad de la diferenciación gradual de la fuerza cualitativa de la separabilidad de los componentes de formaciones complejas problemáticas.

En la lengua española es posible un amplio uso del sustantivo en la forma que coincida con su base derivacional pura, cumpliendo sus funciones primarias del sustantivo. El nombre generalizado atributivo que lleva la misma forma y con la interacción con las mismas formas en sus funciones substantivas primarias, pierde la posibilidad de ser léxicamente independiente. Comp.:

*pájaro mosca, tren hotel, papel moneda, buque escuela, etc.*

Apartándose de otras formas sustantivas que no tienen cambio ni sintético ni analítico formal, esta formación se delimita por sus rasgos



semántico-funcionales especiales que en el plano externo-gramatical se relacionan con su posición fijada de posposición después del explicado. De tal manera en estos casos se realiza generalmente la transposición del sustantivo a la función atributiva especial que se acompaña por un cambio de su forma sintáctica. Es muy importante prestar atención a que el nombre del objeto en la posición del rasgo interno objetivo-relativo se hace el indicador de la cualidad de otro objeto, lo que acerca indispensablemente el sustantivo con el adjetivo en función atributiva.

Tal estado de cosas nos lleva a considerar si la transformación descrita del sustantivo a través de su forma especial sintáctica es una adjetivación, entendida como un cambio de categoría morfológica. La disputa de que si *mosca* en *pájaro mosca* es un sustantivo o un adjetivo proviene del deseo de conservar la base clasificadora entre las clásicas partes de la oración (o clases morfológicas). La separabilidad léxica del nombre en posición del rasgo interno objetivo-relativo, como regla, no provoca ninguna duda. Sin embargo, adquiriendo una cierta cualidad, el sustantivo ya se percibe apartado del conjunto de rasgos característicos al sustantivo normal. El enfoque clasificatorio clásico en cualquier caso tiende a adherir la palabra a una u otra clase morfológica, por lo que, tomando como la base la adquisición de la cualidad por parte del nombre del objeto en las posiciones del rasgo interno objetivo-relativo, es muy fácil llegar a la conclusión sobre su adjetivación. Esto significa la aparición de una nueva palabra-homónimo del sustantivo principal sobre la base de su conversión. Desde nuestro punto de vista, la forma especial puramente sintáctica que deja al lexema su contenido objetivo sobre el cual se sobrepone la cualidad sin cambiar este contenido objetivo en otra cosa, no es suficiente para declarar la adjetivación morfológica. Como en muchos otros casos las clasificaciones provenientes de tal estado de cosas están saturando la lengua de homónimos infinitos, los cuales, diciendo la verdad, la lexicografía “teórica” no toma en ninguna consideración.

Lo más importante no es hacer un esquema clasificatorio inmediatamente adelantado, sino ver lo esencial, concentrado en una real transitividad de este tipo de nombres atributivos que se apartan de la categoría de los sustantivos y se acercan a la categoría de los adjetivos, además sin separarse de la primera y sin entrar en la segunda. Es importante analizar con mayor detalle los rasgos que caracterizan esta transitividad, ver

su fundamentación y el sentido funcional. Parece que sin un arma cognitivo como “el rasgo interno objetivo-relativo” con todo su complicado contexto real, teórico y pragmático en la mentalización de la situación presentada, quizás, no se puede actuar.

### 3.4 FRASEMAS EXPLICACIONALES Y ELISIONALES

En el plano semántico-combinatorio cognitivo es sustancial distinguir dos tipos de frasemas: explicacionales y elisionales. Los explicacionales serán frasemas de subordinación, cuyos denotados de nombres combinacionales se correlacionan como cosa y su rasgo (cualidad o relación). La relación semántico-sintáctica de los nombres en este frasema se llama relación de explicación y los argumentos de la relación se llaman respectivamente el explicado (nombre de la cosa) y el explicante (nombre de su rasgo). El vector de la explicación está dirigido del nombre de rasgo al nombre de la cosa y no cambia con el cambio del vector de subordinación sintáctica (es decir el vector de la dependencia sintáctico-formal). Por ejemplo: los frasemas *pan duro*, *dureza de pan*, *pan endurece* o con una forma invariante *endurecer (el pan)*, son explicacionales y su nombre de cosa es *pan* y es lo explicado, y los nombres de rasgos de esta cosa *duro*, *dureza*, *endurece* son explicantes. Como vemos el frasema explicacional no es lo mismo que un sintagma atributivo, debido a que los frasemas explicacionales describen las relaciones sintácticas profundas (relaciones de los denotados) y aquí no tiene importancia cuál de las dos palabras es subordinada a la otra y que su relación es predicativa o no predicativa. Lo más importante es que los denotados de los nombres estén en relación de cosa y su rasgo. Comp. también:

*defensa acérrima /beligerante/ contundente/ firme/ heroica/ incondicional/ legítima/ oportuna/ permanente/ tenaz/ valerosa/ vulnerable/ etc.); mecanismo (sistema) de defensa, derecho a defensa; capitanear/ construir/ desarbolar/ desarmar/ desbaratar/ levantar/ oponer/ pedir la defensa, acabar con/ carecer de/ hacerse cargo de/ velar por la defensa, salir en defensa, etc.*

Los rasgos-cualidades están expresados por palabras predicativas univalentes (son los verbos y adjetivos, primordialmente). Los rasgos-

relaciones corresponden a los predicados polivalentes (en primer lugar, los verbos y parcialmente los adjetivos), es decir los predicados que indican más de un argumento. En este caso la relación explicacional se destaca en cada par de “nombre de cosa (argumento) y nombre del rasgo (relación)”. Por ejemplo, en las expresiones-transformaciones de los frasemas “la maestra invitó a los alumnos”, “la maestra que invitó a los alumnos”, “los alumnos invitados por la maestra”, “la invitación de alumnos por la maestra” la relación explicativa se observa no sólo entre las palabras predicativas de la idea de una invitación y el nombre del primer argumento-sujeto (la maestra), sino entre las palabras predicativas y el nombre de otro argumento (alumnos), es decir no solamente en los casos “la maestra invitó (a los alumnos)”, “la maestra que invitó (a los alumnos)”, la invitación (de alumnos) por la maestra”, sino en los casos “(la maestra) invitó a los alumnos”, “alumnos, invitados (por maestra)”, “la invitación de alumnos (por la maestra)”.

Además de los frasemas explicacionales son posibles otros subordinados de un tipo sintáctico-semántico distinto, que se llaman frasemas elisionales.

A este tipo pertenecen frasemas muy regulares y abundantes como:

*afluyente de río, chaqueta de oficial, madre de soldado, pistola de militar, la ciudad marina, el transporte municipal, el lago del bosque, etc.*

A pesar de que la palabra dependiente en estos frasemas se conoce como atributo y toda la expresión como atributiva, es evidente que la palabra dependiente no denomina el rasgo del denotado de la palabra principal. Más bien denomina otra cosa, que permite establecer cierta relación a la cual se adhiere el rasgo del denotado de la palabra principal. En otras palabras, el denotado se especifica a través de la relación, pero de tal manera que la misma relación no es designada como tal. Hace falta estudiar las peculiaridades sintáctico-semánticas de este tipo frasémico con más detalle.

Dos frasemas pueden diferenciarse sólo por los significados léxicos de las palabras que los forman, entonces ellos semánticamente son diferentes, comp.:

*parada de trenes, estación de trenes.*

Dos frasemas pueden diferenciarse sólo por significados sintácticos de las palabras que los forman, entonces estos semánticamente también son diferentes, comp.:

*carta del gobierno, carta para el gobierno.*

Finalmente dos frasemas pueden diferenciarse sólo por el vector de dependencia lógico-sintáctica del contenido (dirección explicativa), entonces también son diferentes, comp.:

*vecina del rellano, hermano de la vecina, amiga de mi madre, madre de mi amiga.*

El último caso es muy interesante desde el punto de vista de semasiología sintáctica (el análisis más detallado viene más abajo) y muestra con evidencia que la dirección explicativa tiene la misma relevancia semántica que los significados léxicos y gramaticales (sintácticos) presentes en el frasema. Todo esto está claro si se toma en consideración la naturaleza configurativa de la semántica de un frasema subordinado.

Sobre el papel del vector de dependencia sintáctica en la semántica frasémica habló S.D. Katznelson, cuando mencionaba “la dirección del amalgamamiento de significados” (1974:179-180). Sin embargo, los ejemplos citados por él:

*“flor amarilla – amarillez de la flor, amo de casa - casa del amo, nieve blanca – blancura de nieve, hombre del deber - deber del hombre”* no son muy claros.

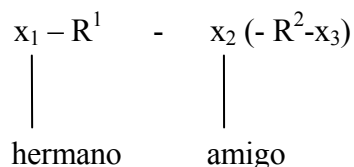
Sucede que a los pares de frasemas correlativos de este tipo les corresponde un igual “estado de cosas” en el nivel denotativo (semántico) ya que las relaciones entre los denotados no cambian y cada vez se refleja un mismo cuadro ontológico, el mismo estado de las cosas (situación) en el mundo de los objetos. Se cambia tan sólo el punto de vista. Más evidentes pueden ser los ejemplos cuando en los pares de frasemas, cuyos componentes no se diferencian semánticamente, se describan diferentes situaciones en el mundo de las cosas a costa del distinto vector de dependencia sintáctica. Precisamente este carácter lo poseen los frasemas de tipo

*amigo del hermano – hermano del amigo, novia del hermano – hermano de la novia, padrino del hijo – hijo del padrino, enemigo de mi madre – madre de su enemigo,*

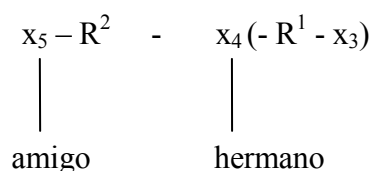
*maestro del hijo – hijo del maestro, etc. (lomo del libro – \*libro del lomo, tema del contenido – contenido del tema, esencia de la pregunta – pregunta esencial).*

Se ve la dependencia de los significados: concretos – abstractos, animados – inanimados, denotado – designado.

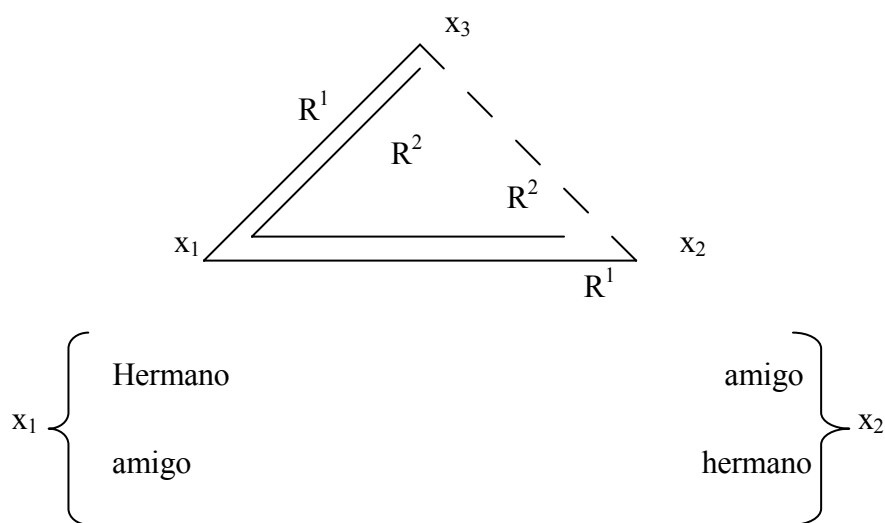
En efecto, al frasema *hermano del amigo* corresponde la situación:



donde  $x_1$ ,  $x_2$ ,  $x_3$ , son denotados distintos (objetos),  $R^1$  es relación de parentesco,  $R^2$  es relación de amistad. El frasema *amigo del hermano* describe la situación con otra correlación y otros participantes:



a pesar de que en ambos casos se ha conservado un mismo  $x_3$ , a estos dos frasemas correspondería un mismo estado de cosas solamente con la siguiente condición:



En comparación con la estructura semántica de palabras por separado *hermano* y *amigo* en los frasemas *hermano del amigo* y *amigo del hermano* surge un componente semántico adicional que es una relación. Los frasemas

contienen cierta coaptación semántica sobre la suma de los significados de los componentes frasémicos. Se observa que esta coaptación semántica en ambos casos es distinta, en la primera es relación de ‘parentesco’, en el segundo, la relación de ‘amistad’. La única diferenciación en los designadores de ambos frasemas que permite su diferente mentalización es el vector de dependencia.

Si ahora contrastamos los pares de frasemas de tipo

*flor blanca – blancura de la flor, precios crecen, precios crecientes - crecimiento de precios, etc.,*

es decir las transformaciones frasémicas, entonces, en estas: 1) se describe un mismo estado de cosas, 2) los frasemas no contienen ninguna coaptación sintáctico-semántica sobre la suma de los significados componenciales. La explicación evidente será que los frasemas de

*flor amarilla – amarillez de la flor, precios crecen, precios crecientes - crecimiento de precios, etc.,*

referencialmente corresponden a las cosas y sus cualidades (rasgos), al mismo tiempo que los frasemas:

*novia del hermano – hermano de la novia, padrino del hijo – hijo del padrino, enemigo de mi madre – madre de su enemigo*

describen las relaciones entre las cosas.

Si es justo que en los frasemas *hermano del amigo y amigo del hermano* están expresadas dos diferentes relaciones sintáctico-semánticas, las de ‘parentesco’ y la de ‘amistad’, surge la pregunta, ¿cómo están expresadas estas relaciones, en qué componentes de frasemas se contienen? Naturalmente, no podemos adscribirlas como el contenido al vector de dependencia o a las preposiciones, en caso del español, y las flexiones casuales en ruso u orden de palabras en inglés, al igual que en los ejemplos:

*agua en el vaso – vaso en el agua, pot flower – flower pot, etc.*

A primera vista, parece que se impone una respuesta paradójica: en los frasemas de tipo *hermano del amigo* la relación semántico-sintáctica de dos denotados está expresada por la palabra principal del frasema. En realidad en esto no hay ninguna paradoja. Si, supongamos, existen cosas  $x_1$  y  $x_2$ , con una relación  $R$ , se puede construir una expresión sobre tal situación, designando los elementos de la situación con los nombres:  $x_1 = N_1$ ,  $x_2 = N_2$ ,  $x_3 = N_3$ . Con ello no hay ninguna necesidad de calificar  $x_1$  y  $x_2$  por referencia a  $R$ , ya que tal expresión sería pleonástica, comp, por ejemplo:

*el explotador explotaba a los explotados,*  
 ingl.: *the employer employed the employees,*  
 ruso: *встречающий встречал встречаемых,* etc.

Informativa será la expresión, en la cual  $x_1$  y  $x_2$  se califican fuera de la relación  $R$ , por ejemplo: *el piloto invitó a su novia*, o están designados con su nombre propio *Jorge invitó a María* o  $x_1$  *invitó a*  $x_2$ . Debido a que la situación  $x_1 R x_2$  puede ser un elemento de una situación más compleja, aparece la necesidad en unas expresiones no predicativas para  $x_1 R x_2$ . Por esto en la lengua natural junto con las expresiones de tipo:

*(el) autor reconoce su error, el autor reconociendo su error, el error reconocido por el autor, el reconocimiento del error por el autor, el reconocimiento del error, el error reconocido, etc.,*

donde la relación y sus argumentos están nombrados explícitamente, existe otra clase de expresiones con una elisión de la relación, comp.:

*el piloto se casó con una actriz = (el) marido de (la) actriz, (la) mujer del piloto; el soldado defiende su país = (el) defensor del país; el autor hizo errores = (los) errores del autor; el chofer obtuvo un camión nuevo = chofer del camión nuevo, (el) camión nuevo del chofer; la ciudad está situada al lado del lago = (la) ciudad cerca del lago, (el) lago cerca de la ciudad, (el) alumno compone poesías = las poesías del alumno, etc.*

### 3.4.1 Leyes de interacción de los significados

Hablando de las leyes de combinatoriedad de los significados, L.V.Shcherba ya en 1931 escribió. “Tengo en cuenta no solamente las reglas sintácticas, sino lo que es mucho más importante, las reglas que permiten los sentidos, lo que no da una suma de sentidos, sino unos sentidos nuevos, las reglas que hasta ahora los científicos han estudiado poco, aunque son conocidas intuitivamente por los buenos estilistas” (1931:68) y Vinogradov (1969:5). La concepción de la no aditividad de la suma de significados en los frasemas compone el núcleo de la teoría de Ch. Bally sobre el obligatorio pleonasma gramatical: “El pleonasma gramatical obligatorio requiere que una misma noción sea expresada en un mismo sintagma dos o unas cuantas veces.” Los ejemplos de Ch. Bally son el régimen de los verbos con el cual un significado determinado está expresado primeramente por el verbo y luego por la preposición subordinada al verbo:

*dirigirse hacia algo, entrar en algo, girar alrededor de algo;*

la concordancia en singular y plural; condicionamientos arbitrario mutuo de las bases derivativas y afijos, por ejemplo, en los adjetivos de tipo *ruborizante*, cuyo significado de rasgo está expresado por la base derivativa *rubor* y afijos *-iz-* y *-ante*. Ch. Bally admite que el elemento que repite el significado de otro elemento puede perder “cualquier sentido” (1955:169-175).

Desde finales de los años 50 del siglo XX la concepción de la repetitividad obligatoria de los significados, ampliando la idea del pleonasma gramatical hacia el léxico (Osgood, Dubois sobre la no-adición de los significados, Pottier, Greimas sobre los semas abstractos repetitivos o clasemas), permite un estudio más sistemático de estos fenómenos, pero no se hacen intentos de explicitar las leyes de la interacción sintagmática de los significados en forma de reglas.

Una concepción más rigurosa de la interacción sintagmática de los significados de las palabras se observa en los trabajos de los rusos Leóntieva y Nikitin. N.N.Leóntieva estudió dos tendencias contradictorias que actúan en la lengua: la tendencia a duplicar el sentido, creando la redundancia y la tendencia recortar las partes repetitivas de sentido, eliminando la redundancia



sobrante. En el estudio de la segunda tendencia N.N.Leóntieva describió, en particular, la compresión semántica que comprende la eliminación de las palabras que en una misma oración doblan la parte del sentido de otra palabra; comp.:

*tarro hecho de cobre = tarro de cobre, pastillas que quitan los dolores de cabeza = pastillas para la cabeza, El proceso de la lucha demostró... = La lucha demostró..., En la composición de la comisión entraron... = En la comisión entraron... .*

Esta autora se fijó en que la compresión semántica suele eliminar el componente semánticamente más abstracto lo que concuerda muy bien con las observaciones de A. Greimas y B. Pottier, según las cuales la tendencia a la iteración determina los clasemas, es decir unos semas abstractos y relacionales.

Merece ser mencionada la concepción de la interacción sintagmática de los significados elaborada por V.G.Gak (1998 (1977)). La tesis principal de este autor coincide con las posiciones mencionadas antes sobre la repetitividad (iteración) de algunos significados en la estructura frasémica. No obstante, a diferencia de los autores mencionados, V.G.Gak considera que en esta función iterativa puede hallarse cualquier sema. En el frasema *hombre constipado* se repite dos veces el significado de ‘ser vivo’ (comp.\**pedra constipada*), y en la oración *La gata da de mamar a sus gatitos* se repite dos veces el significado de ‘gata’. En la oración *El pájaro voló a su nido* dos veces se repite el sema ‘volar’, debido a que para el ave el modo normal de moverse es el vuelo, el sema ‘volar’ se encuentra no sólo en el significado del verbo *volar*, sino en el significado del sustantivo *pájaro*. De los pensamientos análogos prosigue que en la oración *La serpiente se arrastró a la madriguera*, dos veces se repite el sema ‘arrastrarse’, y en la oración *Oyó ladrar al perro*, se repite el sema ‘perro’ (comp. *el ladrar* y *perro*) y dos veces el sema ‘impresión de sonido’ (comp. *oyó* y *el ladrar*). Sin perjuicio del contenido se puede eliminar los componentes iterativos, así, por ejemplo: *Oyó ladrar al perro* se reducirá sin pérdida semántica a *Oyó al perro*. La iteración de los semas en el enunciado se estudia como una concordancia semántica, parecida, en principio, a la concordancia gramatical. Además de la concordancia semántica, se estudian dos procesos más de la interacción semántica entre los significados que son: la discordancia (*El pájaro se acercó (vino) al nido* o *La serpiente se acercó (vino) a la*

*madriguera* y la construcción *las piedras hablan*, propia esta última de los usos retóricos.

En todos los trabajos anteriormente mencionados para nosotros tiene importancia la idea de no-aditividad de la suma de significados en un sintagma (una combinación de palabras) libre o relativamente libre que llamamos frasema. El significado de una parte considerable de los frasemas (combinaciones libres de palabras) se construye por el principio de aditividad: comp.:

*la hoja verde, el pan redondo, vivir en el bosque, trazar las líneas sobre la arena, caballo corre, etc.,*

pero nos interesan especialmente aquellos casos, aunque esto último no sucede.

De inmediato trataremos de formular una clase de reglas de la combinatoriedad no aditiva de los significados léxicos, y más exactamente, las reglas de eliminación, dejando aparte otras leyes de interacción de los significados, comprendiendo bajo estas la negación, leyes de la interacción entre la negación y palabras cuantitativo-modales, significados cuantitativos puros (cuantores), independientemente de si se realizan con los medios léxicos o gramaticales. La explicación será que estas leyes actúan más bien a nivel del enunciado entero que a nivel frasémico.

### 3.4.2 Tipos de eliminación interfrasémica

Estudiaremos dos tipos de eliminación interfrasémica: a) eliminación de una parte del significado de la palabra  $N_1$  en el frasema  $N_1+N_2$  bajo la influencia del  $N_2$  que no concuerda con el significado de  $N_1$ ; b) eliminación de la parte coincidente de los significados de  $N_1$  y  $N_2$  en el frasema  $N_1+N_2$ .

a. Eliminación como resultado de falta de concordancia de significados. Este caso está bien presentado en los significados con la organización juntivo-disyuntiva de los componentes. La regla de eliminación será: si  $N_1$  es el nombre de un objeto (no un sustantivo en plural, no un nombre de una cantidad, no un nombre colectivo), se elimina una parte de la interpretación desde el inicio hasta el signo de disyunción (inclusive).

b. Eliminación de la parte coincidente de los significados frasémicos. El segundo caso se refiere a los frasemas, cuyos componentes  $N_1$  y  $N_2$  tienen componentes semánticos comunes. Por analogía con el pleonismo gramatical de Ch. Bally este fenómeno es conveniente llamarlo pleonismo semántico.

El pleonismo semántico no se realiza siempre que en los significados de las palabras sintácticamente relacionadas hay componentes repetitivos (iterativos). Se puede hablar de tres posibles situaciones.

1). Los componentes iterativos de los significados de las palabras sintácticamente relacionados aseguran la coherencia semántica del texto y por esto no son eliminables, a pesar de que no desempeñan otro papel: por ejemplo:

*cortar con tijeras, curar la enfermedad, comer la comida, leer el libro, beber agua, partir con hacha, pegar con cola; volar en avión, ir en tren, navegar en barco; volar por el aire, nadar en el río, médico cura, cuchillo corta.*

2). Repetición de algún componente semántico de la palabra  $N_1$  en la palabra  $N_2$  sintácticamente relacionada con la primera que resulta necesaria para resaltar (subrayar, mencionar) este componente, por ejemplo:

*completamente ciego, subir más alto, bajar más bajo, avanzar adelante, retroceder (para) atrás, etc.*

3). El componente iterativo no desempeña ningún papel semántico y puede ser eliminado, es decir estamos con el caso puro del pleonismo semántico en el sentido estricto de la palabra (incluso en este caso puede que sea necesario recordar que en la oración tuvo lugar la repetición semántica que estuvo cumpliendo cierta función estilística u otra función no semántica).

El pleonismo semántico está ampliamente representado en los casos de frasemas con la estructura común, donde el nombre  $N_1$  es la palabra con el significado genérico y el nombre  $N_2$  designa el tipo de este género. La regla de eliminación tiene la siguiente forma ( $N_1$  y  $N_2$  es una pareja de género y tipo):  $N_1 - N_2$ . Los ejemplos *lucha = proceso*  $N_2$ , entonces *el proceso de lucha =* (según la definición de *lucha*) ‘proceso del proceso  $N_2$ , = (por la regla de eliminación):

*procedimiento del análisis = análisis; sentimiento de respeto = respeto; estado de pánico = pánico; arquitectura gótica = la gótica; ciencia de lingüística =*

*lingüística; hablar a gritos = gritar; moverse a gatas = gatear; la caja de color verde = caja verde; de una manera perfecta = perfectamente.*

Otro tipo de pleonasma semántico se realiza en los frasemas con el complemento denominado:

*vivir una vida dura = vivir duramente, ir a paso rápido = ir rápidamente, vivir una vida larga = vivir largamente, sonreír con una sonrisa cariñosa = sonreír cariñosamente, morir con la muerte de un héroe = morir heroicamente.*

El carácter del componente iterativo no es indiferente para las reglas de eliminación y existen los significados que nunca o casi nunca se eliminan por cuantas veces se repitan. No se elimina el significado de un grado alto: *precios altos* no es lo mismo que *los precios muy altos*, una *cara espléndida* no es lo mismo que una *cara inexplicablemente espléndida*, *galopar* no es lo mismo que *galopar precipitadamente*. Lo atestiguan también algunos experimentos psicométricos.

### 3.4.3 Eliminación o polisemia

Antes ya hemos dicho que en los frasemas de tipo *(caja) de color verde*, etc. tiene lugar el pleonasma semántico: en la variante final queda un componente ‘color’ respecto a dos en su primera descripción, así que la *caja de color verde* no es otra cosa que la *caja verde*. Consideremos ahora el caso de *hombre de estatura alta* y un *hombre alto*. A primera vista parece que este caso no se diferencia del anterior y debe asumir también la regla de eliminación. Empero, los frasemas *hombre alto* y *hombre de estatura alta* no se parecen a los frasemas la *caja roja* y la *caja de color rojo*. La *estatura* es el nombre de la escala, en la cual ‘alto’, ‘bajo’ designan una esfera determinada; el *color* desempeña el mismo papel respecto a *amarillo*, *rojo*, *azul* y otras designaciones cromáticas. Sin embargo, el color es también el término genérico para las designaciones cromáticas concretas y la estatura para el alto y bajo no lo es. Esta función la cumplen los adjetivos *grande* y *pequeño*. Podemos afirmar que *hombre de estatura grande/ pequeña* y *hombre de estatura alta/ baja* son sinonímicos, pero esto mismo no se puede afirmar sobre los frasemas *hombre grande/ pequeño* y *hombre alto/ bajo*. La

sinonimia se puede explicar tanto por la regla de eliminación, como por la sinonimia de los mismos adjetivos *alto – grande y bajo – pequeño* en el contexto de la palabra *estatura*.

Ambas descripciones dan una visión completa y no contradictoria de los hechos, y, por consiguiente, no podemos dar preferencia a ninguna de ellas. Por esta razón para hacer una elección óptima es necesario acudir a explicaciones complementarias, por ejemplo las de economía y simplicidad. La primera descripción parece más económica, ya que no requiere la partición de los significados, y la segunda es más simple, ya que no necesita unas reglas selectivas de información de los lemas lexicográficos. En estas situaciones a veces es difícil decidir, cuál de las dos descripciones es preferente, pero algunas conjeturas llevan siempre a las decisiones simples.

El ejemplo con los adjetivos *alto y bajo* no es un caso aislado, ya que las mismas cualidades poseen algunos otros adjetivos paramétricos, por ejemplo: *mercancía cara, armario caro* (sinónimos frasémicos *mercancía/ armario de coste caro*, grado comparativo – *más caro*, derivados – *encarecer, encarecimiento*), *precio caro*. Algo parecido sucede en los siguientes ejemplos:

*niños mayores/ menores – de edad mayor/ de edad menor,*  
*persona adulta – persona de edad avanzada/ de edad madura.*

Con los adjetivos paramétricos de tipo *alto, ancho, profundo, largo, pesado, rápido* y algunos otros está relacionada una posibilidad muy interesante en la construcción de una descripción alternativa. Estos adjetivos designan escala cuando preguntamos, por ejemplo, *¿Cómo era de alto el jalón de la frontera?* o *¿Cómo era de ancho el arroyo?* Pero los mismos adjetivos pueden usarse también para designar un valor de la escala. Esta circunstancia se conoce como “polaridad” del adjetivo paramétrico. En la designación de escala caben dos descripciones alternativas, la ya mencionada: *¿Cómo era de alto el jalón de la frontera?* y la que refiere directamente al tipo de escala *¿Cuál era la altitud del jalón de la frontera?*

La descripción del primer tipo es la preferida en aquellas lenguas, donde los adjetivos paramétricos con el significado de gran tamaño tienen el significado de la escala en otras construcciones también, por ejemplo en inglés *ten years old* o en alemán *zehn Jahre alt* ‘de edad de 10 años’. Para el

español, como el ruso y el ucraniano resulta más efectivo la descripción de segundo tipo.

De una manera análoga están organizadas las palabras *bandada*, *manada*, *rebaño*, *caballada*, etc. Pueden ser descritas a través de la palabra determinante:

*caballada*, *yeguada* – ‘una cantidad de caballos’ *табун лошадей*, *jauría* – ‘una cantidad de perros’, en ruso – *свора собак*, *banda* – ‘una cantidad de pájaros’ – *стая птиц*, *enjambre* – ‘una cantidad de abejas’ *рой пчел*, *rebaño* – ‘una cantidad de ganado ovino o vacuno’, *hato*, *grey* – *стадо*, *отара*, *гурт*, *пасма*, *bandada* – ‘una cantidad de lobos’, *banco de peces* – ‘una cantidad de peces’, en ruso: *косяк рыбы*, *manada*, - *стадо*, *отара*, *стая*.

Entonces para los usos de tipo *banco de peces*, *enjambre de abejas*, *banda de pájaros*, *jauría de perros*, etc. será necesario prever una regla de suma de los significados que permita eliminar los sentidos iterativos de ‘abejas’, ‘peces’, ‘lobos’, ‘pájaros’, etc. Por otra parte, se puede considerar que estos significados se realizan sólo en los casos del uso absoluto; lo que se refiere a *jauría*, *banco*, *enjambre*, *manada*: ‘una cantidad de animales nombrados con el sustantivo dependiente’, en este sentido son sinónimos con distinción combinatoria.

Daremos ejemplos, finalmente, de una posibilidad de soluciones alternativas sobre el material del léxico verbal. Esta posibilidad existe, por lo menos, para dos grandes clases de verbos: 1) derivados de los adjetivos con la estructura semántica de tipo ‘hacerse más / menos’; 2) verbos que tienen significados de las funciones léxicas.

Los verbos de tipo *aumentar(se)*, *disminuir(se)*, a la par de los adjetivos *grande* y *pequeño* tienen diferentes cualidades en las siguientes clases de uso:

a) en combinación con los nombres de los objetos concretos de espacio, comp.:

*La esfera, cueva, pared se aumenta / se disminuye, La tarta se disminuye;*

b) en combinación con los sustantivos abstractos del tamaño en unas u otras medidas, comp.

*El volumen de la esfera se aumenta/ se disminuye, El terreno de trigo se aumenta/ se disminuye, El largo del metro se aumenta/ se disminuye, etc.*

La interpretación por la eliminación de término que designa escala tiene el mismo aspecto que con los adjetivos paramétricos: en los verbos (en los marcos de los usos estudiados) se observa un significado – ‘hacerse de tamaño mayor/ menor’. En los frasemas de tipo a) el significado mencionado se realiza en su plenitud, y en los frasemas de tipo b) el componente de ‘tamaño’ se sobrepone al componente correspondiente de las palabras, *volumen, terreno, largo, etc.* y se elimina. La interpretación con la partición de los significados y sin eliminación es evidente. A su favor cuenta la existencia de los sinónimos, antónimos y derivados especiales para cada uno de los significados (comp. en particular los verbos *acrecentar(se)* y *acortar(se)*, o *crecer* y *reducir(se)* que tienen significado de tipo a), pero no lo tienen de tipo b).

Veremos para concluir los casos de tipo *El viento sopla, El fuego arde, El sol brilla, El volcán escupe/ vomita*, cuyos verbos son funciones léxicas de los sustantivos correspondientes. Nos preguntamos ¿si en estas frases está presentado el mismo significado de los verbos que en las frases *La leña arde, La hoja brilla, El gigante sopla* o tienen otro significado? Si admitimos lo primero, para obtener la interpretación semántica correcta de las frases estudiadas es menester utilizar la regla de eliminación de la parte coincidente del significado. Para las palabras *fuego* y *arder* es muy significativa, puesto que arder significa ‘producir fuego’. Si admitimos lo segundo y postulamos dos significados distintos (*La leña arde 1 - El fuego arde 2*), la necesidad de usar la regla de eliminación se neutraliza. Claro que la preferencia se da al segundo caso siguiendo el orden de lo discutido anteriormente. Incluso, si con estas dos soluciones no se agotan todas las posibilidades de la descripción adecuada de los factores anteriormente mencionados, se puede ir a delimitarlos, ya que estos ilustran de una manera suficiente la defensa de la tesis sobre la multitud de las descripciones semánticas.

Bajo las expresiones con la elisión léxica de la relación (frasemas elisivos) comprendemos las expresiones no elípticas sobre las cosas (argumentos)  $x_1$  y  $x_2$  vinculadas por la relación R, en las cuales está ausente el nombre de significado pleno de la relación R, y existen solamente los nombres plenos de los argumentos vinculados por una relación subordinada.

Si, por ejemplo,  $x_1$  es *libro*,  $x_2$  es *hermano*, R es una pertenencia, pues *el libro del hermano* es una expresión con la elisión léxica de la relación.

Notemos que si la relación entre  $x_1$  y  $x_2$  es asimétrica y, por consiguiente, el estatus de  $x_1$  y  $x_2$  en relación R es distinto (comp., por ejemplo, las diferencias entre los estatus del agente – objeto – instrumento – medio – destinatario – beneficiario, etc. de una misma relación de la acción), la elisión léxica del nombre de la relación no se libera de la necesidad de expresar de alguna manera el estatus argumental en la relación R, comp.:

*(la) carta a (mi) hermano, la carta de mi hermano, la carta para mi hermano, la carta sobre mi hermano, la carta con mi hermano, etc.*

¿De qué manera se expresa la relación con la elisión léxica del nombre de R? Son posible tres casos. En primer lugar, tanto  $x_1$  como  $x_2$  pueden ser calificados por la relación R, es decir se describen con los nombres de clases que forma la relación, comp.:

*autor de la obra, conductor del coche, el padre de su hijo, el ciervo de dos años, etc.*

No es difícil observar que los frasemas de este tipo son pleonásticos, ya que un argumento de la relación implica con necesidad el otro.

En segundo lugar, uno de los argumentos de la relación se califica (se describe) según la relación, y el otro se denomina fuera de la relación, comp.:

*la madre del soldado, la novia del piloto, el amo del perro, las señas de la carta, el conocedor del folklore, el afluyente del Duero, miembro del gobierno, presidente de la junta, viuda del guerrillero, etc.*

Tampoco es difícil observar que la relación “se impone” por la palabra principal del frasema que denomina uno de los argumentos relacionales y lo califica (describe) simultáneamente, al mismo tiempo que la palabra subordinada en el frasema califica otro argumento fuera de la relación respecto al primero o lo denomina con el nombre propio. Los medios sintácticos (gramaticales), como formas de concordancia, orden de palabras respecto a la expresión de la relación no tienen vínculo directo, sólo ayudan a definir la palabra principal que contiene la calificación de la relación interargumental.



Debido a que precisamente la palabra principal “impone” las relaciones argumentales, el cambio de lugares de los nombres en estos frasemas muy a menudo da unas frases sin sentido: *el afluyente del río* - \*el río del afluyente, *lomo del libro* - \*libro del lomo, *cuadro político* - \*política de cuadro, *interés político* – \*política de interés. La transposición lleva a las expresiones de significado normal sólo cuando 1) la palabra principal del frasema resultante puede ser mentalizada como una descripción de la relación  $R^1$  de los argumentos  $x_1$  y  $x_2$  (que es posible, si  $N_1$  y  $N_2$  son nombres de clases conversivas impares (ver más abajo)).

El tercer caso se observa cuando los dos argumentos de la relación R se califican y se denominan fuera de la relación. Tampoco es muy ordinario para los frasemas con la elisión léxica del nombre de la relación R, como el segundo caso, comp.:

*rifle del soldado, libro sobre los niños, libro para los niños, literatura infantil, pueblo del desierto, accidente de tráfico, tejado de la casa, ramas del árbol, taza de té, camino al mar, camino del mar, camino por la rampa, vuelo sobre el mar, carrera al monte, etc.*

En los casos de este tipo la relación que une dos argumentos no encuentra su expresión en el modo de ser descrita (en la calificación de dichos argumentos). La relación se expresa a través de las unidades sintáctico-gramaticales (no léxicas): preposiciones, flexiones de casos gramaticales, orden de palabras, los que a diferencia del primero y segundo tipos poseen un contenido semántico. Cuando se da una descripción a la semántica de los indicadores sintácticos, su significado no se establece en los frasemas de primero y segundo tipos, sino en los frasemas de tercer tipo o en las expresiones sin la elisión léxica del nombre de R (en las expresiones con la relación denominada o explícita).

Ahora bien, en los frasemas con la elisión léxica del nombre de la relación la misma relación no desaparece sin huellas: en el primero y segundo casos está amalgamada con un nombre de los argumentos que es la palabra principal del frasema, y en el tercer caso se contiene en los indicadores sintácticos junto con la palabra subordinada, dependiente. Naturalmente, los frasemas de este tipo no tienen nada en común con las expresiones elípticas.

Si en el segundo caso la palabra dependiente es el nombre de una clase formada por una relación, aparece un frasema en que las dos palabras, tanto principal como dependiente, son nombres de clases formadas por la relación con una diferencia de que la palabra principal califica su denotado respecto a la relación R entre los argumentos del frasema, y la palabra dependiente lo hace por una distinta relación  $R^1$ , comp. *hermano del amigo, defensor de la madre, deudor del vecino*, etc. Debido a que las relaciones de los argumentos en estos frasemas se establecen siguiendo la palabra principal, la trasposición de los nombres argumentales cambia radicalmente la semántica frasémica ya que  $R^1$  se hace una relación entre los argumentos. Más aún, los mismos argumentos, como lo hemos visto, suelen significar otras cosas. Comp.:

*el hermano del amigo – el amigo del hermano, defensor de la madre – madre del defensor, deudor del vecino – vecino del deudor, etc.*

Por cuanto los componentes de estos pares colocacionales son idénticos y el cambio semántico no se puede adscribir al indicador sintáctico de la palabra dependiente (aquí de la preposición *de*), la conclusión está clara: la semántica de estos frasemas no puede ser descrita ni por la regla de conjunción, ni por la de suma de los designadores.

Como vemos el análisis de frasemas de tipo “conversivo” ayuda a aclarar las bases de la semasiología sintáctica y su parte integrante que es la semasiología combinatoria, ya que con ello:

1) se demuestra con bastante evidencia la naturaleza configurativa de la semántica de frasemas subordinados;

2) se manifiesta el papel del vector de dependencia sintáctica de contenido de las palabras en la formación de la semántica frasémica como una estructura de dependencias jerárquicas de los significados componentes (es decir de la configuración);

3) se descubre que el significado del frasema debido a su naturaleza configurativa puede no equivaler ni a una suma, ni a la conjunción de los significados de los componentes integrantes (incluyendo los indicadores de significados tanto léxicos, como sintáctico-semánticos);

4) se revela una vez más la dependencia entre el significado semántico-sintáctico de la estructura de la expresión compleja con su relleno léxico y se demuestra la interpenetración de la sintaxis y la semántica en las lenguas

naturales y la imposibilidad de describirlas independientemente una de la otra.

Aún más sustancial es otra conclusión y más general todavía: abarcando el análisis semántico-combinatorio, han de ser distinguidos dos tipos de frasemas subordinados binarios constituyentes de palabras de pleno significado que son: frasemas con la relación explícita de los nombres componentes del frasema y frasemas con la elisión del nombre de la relación. En el primer caso a la combinación de nombres corresponde referencialmente la relación entre la cosa y su rasgo (cualidad o relación). En el segundo caso los nombres frasémicos corresponden referencialmente a los argumentos de cierta relación, además la misma relación en el frasema no está denominada léxicamente. En los frasemas con la elisión léxica del nombre de la relación no se denomina el rasgo del denotado de la palabra principal, sino una cosa, la relación con la cual (en el frasema no está denominada con una palabra de significado pleno) representa el rasgo del denotado de la palabra principal.

Esta diferenciación es necesaria, ya que la combinatoriedad semántica y las reglas que la describen son distintas en cada caso.

#### **3.4.4 Combinatoriedad semántica de frasemas explicacionales**

Ahora, cuando se han aclarado las bases principales tanto léxico-semasiológicas (referentes al contenido de una palabra), como las sintáctico-semiológicas (referentes al contenido de unas expresiones complejas) de la teoría semántica de la lengua, se puede con una mayor precisión formular el objeto, tareas y particularidades del análisis semántico-combinatorio. Tomando en consideración que la semasiología se ocupa del contenido de las expresiones lingüísticas de cualquier tipo y la semasiología sintáctica, siendo una parte de ella, se ocupa del contenido de las expresiones complejas de diferente nivel (combinaciones de palabras, oraciones, unidades superfrásticas), resulta que la semántica combinatoria es de competencia de la última como cierto aspecto del contenido de las expresiones complejas. ¿En qué se ve la peculiaridad del aspecto semántico-combinatorio de las expresiones complejas y qué constituye el objeto de la semasiología combinatoria como una parte de la semasiología sintáctica? Esta peculiaridad se ve en que el análisis semántico-combinatorio está dirigido a la estructura sémica de los significados, a saber:

1) la descomposición de los significados en los componentes del contenido llamados semas que en una palabra no están representados directamente (es decir no tienen en ella designador propio), sino existen y se revelan relativamente en las correlaciones paradigmáticas;

2) la búsqueda de las dependencias entre los semas, es decir entre las estructuras o configuraciones que forman ellas;

3) la búsqueda de las interacciones de las estructuras sémicas de los significados combinados.

Por consiguiente, el objeto de la semasiología combinatoria se determina por las interacciones semánticas entre las palabras en un nivel más profundo (cognitivo) que el nivel explícito de los significados como unas unidades de contenido de enteridad expresiva y su tarea es encontrar las reglas de las interacciones semánticas de palabras en este nivel implícito del contenido.

Para la descripción del contenido de las expresiones en el nivel sintáctico-comunicativo no hay posibilidades, ni necesidad de acudir al análisis semántico-combinatorio a nivel de semas. En la producción y comprensión de las expresiones a nivel sintáctico-comunicativo están operando con las unidades más grandes, de tipo de unos “bloques de contenido”, que excluyen la necesidad de descomponer el significado en semas. Está claro, por esto, por qué la sintaxis tradicional resolvía sus tareas en este nivel descriptivo de la lengua, vedando cualquier teoría de la estructura componencial de los significados de palabras. Está claro también por qué las teorías modernas de la semántica combinatoria no se elevan a la descripción completa del contenido oracional: la cosa es que no tienen todos los medios para explicar el aspecto comunicativo del contenido oracional.

El objeto de la semasiología combinatoria se delimita con la faceta lógico-objetiva del contenido de expresiones complejas, es decir de la parte del contenido de las expresiones complejas que se refiere a la descripción del así llamado “estado de cosas” en el mundo.

Ahora bien, el análisis semántico-combinatorio no puede pretender llegar a una descripción exhaustiva del contenido oracional. Sin embargo, esta delimitación de sus tareas permite abstraerse de todos los criterios categoriales de las expresiones complejas que las caracterizan a nivel sintáctico-comunicativo. Desde el punto de vista semántico-combinatorio no tienen relevancia las relaciones entre las palabras de índole de sujeto y

predicado, de tema y rema y otras parecidas. Es irrelevante también (pero un poco menos evidente) la diferencia entre las expresiones complejas predicativas y no predicativas. Finalmente, desde este punto de vista tampoco tienen importancia (y esto es sustancial, aunque menos evidente todavía) los rangos sintáctico-semántico y sintáctico-formales entre las palabras principal y dependiente, de igual manera que el tipo de relación sintáctico-formal entre ellas, sea atributiva o completiva. Al contrario, la dirección de la explicación (el vector de la dependencia lógico sintáctica del contenido o mejor dicho la característica correlativa entre las palabras como explicante y explicado) es de una relevancia completa.

Explicuemos lo dicho con los ejemplos:

- 1) *(la) gaviota vuela, gaviota volando;*
- 2) *el problema es banal, problema banal, lo banal del problema;*
- 3) *retirarse rápidamente, retirada rápida, rápida retirada, rapidez de la retirada;*
- 4) *traduce el texto, traducción del texto, texto en traducción, el texto se traduce, el texto está traduciéndose (pero no el texto de la traducción);*
- 5) *la flor es bella, flor bella, bella flor, belleza de la flor.*

Todos estos sintagmas en cada grupo son idénticos en el plano semántico- combinatorio; a pesar de que en ellos se observan las diferencias por los rasgos:

- 1) predicatividad no predicatividad,
- 2) rasgos sintáctico-formales;
- 3) tipo de relación sintáctico-formal (por ejemplo: *traduce el texto, traducción del texto, texto en traducción, el texto se traduce, el texto está traduciéndose* tiene relación atributiva) y esto, a pesar de que en algunos casos a causa del significado gramatical se revela una diferencia semántica. No obstante, en cada grupo de las expresiones dadas, la dirección explicativa es igual. Como podemos ver, a base de las variantes presentadas, se distingue una invariante:

- 1) *gaviota vuela,*
- 2) *problema banal,*
- 3) *retirada rápida,*
- 4) *traducir el texto,*
- 5) *flor bella,*

la que presenta los frasemas correspondientes. Los restantes sintagmas citados no son más que meras variantes colocadas sintácticamente en el enunciado, formas que pueden obtener los frasemas en el momento de dotarlos de las formas sintáctico-comunicativas. Las expresiones *la traducción del texto* y *el texto de la traducción* no son idénticas en el plano semántico-combinatorio, ya que en el segundo caso el significado léxico de *traducción* contiene un sema adicional ‘selección del mejor resultado (de la actividad)’ que falta en el primer caso.

Más arriba se han formulado las premisas básicas de la teoría de la semántica combinatoria propuesta. Con fin de evaluar por cuanto son sustanciales y productivas, hace falta ir al análisis práctico de la combinatoriedad semántica de las expresiones complejas a nivel de las invariantes (frasemas). Estas deben de ser organizadas de una manera racional, para que su estudio no fuera caótico. El orden de su estudio se define por lo siguiente. Antes se ha demostrado que la semántica del concepto léxico, visto dentro y desde del frasma, se compone de los siguientes componentes: el intencional, el implicacional rígido, fuerte y débil, y el inferencial. El significado del explicante puede encontrarse en una de las partes indicadas de la semántica del explicado, es decir coincidir completa o parcialmente con el intencional del explicado, pertenecer a su implicacional rígido, fuerte o débil e incluso al inferencial suyo. Todo esto predetermina las agrupaciones (selección) de frasemas en tanto que las expresiones complejas y el orden de su estudio. En esta parte del trabajo primeramente se estudiarán los frasemas explicacionales, en los cuales el explicante se refiere a cada una de las partes indicadas de la semántica del explicado. Posteriormente será definida la noción del orden del rasgo semántico y serán estudiados los frasemas con la explicación de los rasgos semánticos de diferente orden. Finalmente se estudiará la combinatoriedad semántica en los frasemas con elisión del nombre de relación combinatoria.

La búsqueda del material ilustrativo comprende diferentes variedades funcionales de la lengua (lenguajes, sublenguajes y estilos), pero la atención primordial la atrae el lenguaje poético. Precisamente el lenguaje poético debe de proporcionar todo el conjunto de muestras de la combinatoriedad semántica. Ha de esperarse que en el lenguaje poético esté representado todo el abanico de los medios combinatorios de las palabras en frasemas. Los

poetas no rara vez trabajan al filo de lo mentalizado, utilizando máximamente el repertorio de la "gramática de sentidos".

La rigidez del lenguaje científico, como antípoda del lenguaje poético, está condicionada, en particular, por la "gramática de sentido" rígida y estrecha. Por otra parte, sería un abuso decir que ambos lenguajes utilizan diferentes "gramáticas de sentido". Las reglas de combinación de los sentidos en el lenguaje científico forman la base lógica de cualquier gramática de significados, ellas forman el fundamento racional de cualquier semántica combinatoria. Empero, la creación artística de voces no se restringe a ellas. Las reglas de combinación lógica de sentidos se completan con las otras y la infracción de las normas lógico-combinatorias se emplea como un método metasemiótico de la expresión. La sintaxis de significados en la poesía resulta incomparablemente más amplia, flexible y rebuscada, y las reglas de la combinatoriedad frasémica son más anchas y libres. La poesía utiliza una "gramática de sentidos" peculiar, lo que ha de considerarse uno de sus rasgos distintivos.

#### **3.4.4.1 Frasemas explicacionales de significado intencional**

Estudiaremos ahora los frasemas explicacionales, cuyo explicado pertenece al intencional. Si el significado del explicante por su contenido es igual al intencional del explicado, con ello no se agrega nada que sobrepase el contenido del explicado y el significado del frasema se agota con él. Tiene lugar un simple doblaje del intencional, el frasema es tautológico, no económico y con una anomalía lógica. Por ejemplo:

*secreto misterioso/ clandestino, cuadro cuadrado, contar un cuento, los casos/ incidentes ocurren/ pasan/ suceden, etc.*

De la misma manera son informativamente redundantes y lógicamente anormales los frasemas en los cuales se duplica una parte del intencional tanto del explicado, como del explicante, por ej.:

*truenan los truenos, narrar una historia, contar un cuento, cantar una canción, etc.*

Sin embargo, los frasemas con la explicación doble de una parte o de todo el intencional son suficientemente redundantes en las lenguas naturales

y cumplen una serie de las funciones semióticas y metasemióticas. Son redundantes por la información que llevan y tienen anomalía lógica en los casos en que los intencionales de los signos son igualmente conocidos e idóneos por su contenido para los participantes del acto semiótico (discurso): el hablante, el oyente y el tercer participante.

A fin de hacer posible la formación y nivelación de los sistemas de conocimientos y sistemas de signos, la definición de clases, nociones y signos correspondientes, es necesario explicitar los intencionales de unos signos a través de los otros, comp.:

*los elefantes tienen trompa, el tigre es depredador, la clandestinidad se hace en secreto, el cerdo es omnívoro, el cuadrado es un rectángulo o el cuadrado tiene ángulos rectos, etc.*

De esta manera, las frases de tipo indicado cumplen una función semiótica que no solamente explica, sino explicita los contenidos léxicos.

El explicante con ello suele ser un predicado y la frase tiene el estatus de la oración, pero no obligatoriamente. Junto con *los tigres son depredadores* es posible *tigres depredadores*, por ejemplo en la oración: *Los tigres depredadores fueron colocados aparte* (con su estructura profunda de ‘los tigres por ser depredadores fueron colocados aparte’). El uso no predicativo del explicante intencional es posible, si 1) explica una parte (ciertos semas) del intencional y si 2) entre este rasgo del intencional y el rasgo predicado en la oración existe cierta dependencia lógica (de causa y consecuencia, de concesión, etc.) y hace falta señalarla: *a los tigres colocaron aparte, porque son depredadores*.

Al tipo estudiado pertenecen también las tautologías con duplicidad predicativa del nombre, de tipo:

*la carne es siempre carne; el burro siempre queda burro; este negro es demasiado negro; el hombre no tiene elección, siempre ha de quedarse hombre; Sevilla es Sevilla, etc.*

Como en los casos anteriores, aquí tiene lugar una explicitación de los nombres (y, por consiguiente, de las nociones y referentes). Las tautologías tienen aspecto de oraciones clasificativas de tipo *el tigre es carnívoro*, en las cuales al referente se le adscribe un rasgo a través de su referencia a una clase



determinada. Sin embargo, no queda claro qué puede aportar a la descripción del referente la predicación del mismo nombre, con el cual está representado en el enunciado. Con todo, en la lengua natural se trata de una clase muy regular de enunciados.

La tautología en el aspecto lógico es un tipo de definición incorrecta del concepto, es un error lógico de la definición *idem per idem*. La tautología en el aspecto semiológico es una apelación a la competencia semiótica, lingüística y los conocimientos cognitivos del oyente. A causa de muchas razones (de carácter cognitivo, semiótico e incluso moral el hablante tiene dificultades o se abstiene de dar una definición del nombre (y, por consiguiente, de la noción y el denotado) o explicitar algún rasgo en el intencional del nombre relevante para la comunicación. En vez de ello está apelando a la competencia lingüística y cognitiva del oyente. En la base de la tautología está la bilateralidad del signo y la disgregación de sus lados en dos aspectos, a saber: la desintegración del signo en el designado y su significado, la desintegración de la función semiótica del signo del enunciado en la función representativa y definidora, del significado cognitivo del signo en el denotativo y designativo, del significado designativo en los aspectos inductivo-empírico y deductivo-lógico.

Cuando en algún contexto se dice *rápido es rápido* o *rojo significa rojo*, se está apelando al conocimiento por el oyente de los designadores correspondientes: el sujeto resulta el designador denominado autónomamente, y el predicado es el significado del mismo designador. Cuando se dice *Sevilla es Sevilla* u *Odesa es Odesa*, se está apelando al conocimiento de los predicados de estas palabras, por ejemplo: ‘Sevilla como la capital de flamenco y todo lo que se sobreentiende con esta palabra’, o ‘Odesa tenía la fama de los ladrones y todo tipo de malhechores’, es decir que finalmente se apela al conocimiento del oyente de tales cualidades. El sujeto resulta *la ciudad* como lo único, y el predicado son las cualidades no explicadas de lo único. En el significado denotativo discretamente se destaca el componente designativo.

Finalmente, las tautologías a nivel de nombres de clases juegan con la diferencia entre dos aspectos nocionales: inductivo-empírico y deductivo-lógico. El nombre-sujeto representa la clase y por su contenido corresponde a la noción inductivo-empírica sobre ella. El nombre-predicado califica (describe, determina) esta clase y corresponde por su contenido a la noción

deductivo-lógica sobre la misma clase. Destaca el efecto de la precisión, rigurosidad no explícita de la noción de la clase. A veces se forma a partir de un aforismo como:

*el hombre no tiene elección, siempre ha de quedarse hombre*

o en la poesía:

*El hombre para ser hombre  
tiene que haber vivido:  
haber dormido en la calle  
y a veces no haber comido*

se reduce a la tautología ‘el hombre debe ser hombre’ que no es carente de significado. Su efecto se construye en la diferenciación entre la noción inductivo-empírica sobre la clase de ‘hombre’ y una posible definición deductivo-lógica de esta clase, por ejemplo: ‘el hombre es un ser animado intelectual y humano’. Los rasgos de la intelectualidad y humanismo están representados en la noción inductivo-empírica sobre esta clase, pero no sobre los derechos incondicionalmente obligatorios.

Precisamente la disgregación de las funciones del nombre en la representativa y definidora, y de la noción en los aspectos inductivo-empírico y deductivo-lógico dota de sentido a la duplicidad de nombres con la negación (es tautología al revés, con ello el extensional del explicado está delimitándose por un explicante complementario), comp.:

*el amor no es amor, cuando te muestran muchos celos, ya es desgracia o*

*Love is not love,  
Which alters when alteration finds,  
Or bends with the remover to remove. (Shakespeare, Soneto 116).*

*No sé quien habrá sido  
pero del reloj  
en vez de un péndulo vivo  
colgaba un **ancla anclada** (G.Diego 48).*

*La avenida **flotante**  
**fluye** solemne entre las dos fachadas (G.Diego 28).*

*y vuelvo a sentir mi peso.  
Sé que son caricia y beso  
**realidad de realidades**  
y pues mis ojos no evades (G.Diego 53).*

***Mujer**, bien pronto aprendiste  
a ser de veras mujer (G.Diego 53).*

En el grupo siguiente de frasemas (predicativos o no predicativos) también tiene lugar la duplicidad del intencional de la palabra principal:

*el accidente ocurrió (tuvo lugar, sucedió), viento sopla, sol brilla, tiempo pasa, tormenta sacude, tempestad azota, etc.*

No obstante, la función propiamente semántica específica de las palabras dependientes en estos frasemas no tiene mucha importancia. Su función principal es estructural, ya que permite construir una oración y comunicar al frasema los significados gramaticales del verbo, como el de tiempo, de aspecto, etc. Los verbos en estos frasemas repiten completa o parcialmente el contenido del nombre y sirven ante todo como un tipo de verbalizadores que indican el tiempo verbal.

La misma función gramático-estructural prevalece en el caso de los complementos internos que repiten parcial o completamente el significado léxico del verbo:

*vivir una vida, pasar el camino, morir con una muerte natural, en ingl.: to plod a way, to sleep the sleep, en ruso: прожить жизнь, пройти путь, шутить шутки, en ucraniano: думу думати, грім гримить, сонце виблискує, etc.*

Permiten escapar de las delimitaciones sintácticas en la calificación extensa de la acción. Comp.:

*vivió una vida feliz = vivió felizmente, pero vivir una vida moderna - \*vive modernamente, así como en ruso: он живет спокойной жизнью = он живет спокойно (vive una vida tranquila – vive tranquilamente), pero он живет жизнью полной приключений = \*он живет с приключениями = \*он живет приключенчески (vive una vida llena de aventuras - \*vive con aventuras, - \*vive aventuradamente; он живет жизнью полной риска и приключений (vive una vida*

*llena de riesgos*) = \*он живет с риском и приключениями (\*vive con riesgos...), etc.

Mencionemos un grupo más de los casos de tipo: *el misterio misterioso, el secreto secreto, el pan pan, la mantequilla mantequilla*, etc. en los cuales el explicante no predicativo duplica totalmente el intencional del explicado. Si nos abstraemos de cierta idiomática, propia a algunos frasemas de este tipo, el análisis de la semántica lleva a una conclusión paradójica: aunque los significados léxicos de las palabras como la explicada y la explicante son idénticas, la primera de todos modos, es capaz de diferenciar el extensional de la segunda y formar con él una noción sintética compuesta y no analítica. En efecto, *el pan pan* significa ‘buen pan, espeso, nutritivo, sin ingredientes artificiales’, *el secreto secreto* significa ‘un gran secreto’, etc.

La duplicidad sirve de medio para indicar un mayor grado de una cualidad. En los ejemplos citados anteriormente se repercute, por lo visto, el factor sintáctico-estructural, la imposibilidad de combinar los “intensificadores” *muy, mucho* directamente con los sustantivos: \**el muy secreto, \*el mucho secreto, \*muy mantequilla, \*muy pan*, etc.

De la misma manera se realiza el análisis de los frasemas de tipo:

*el error de los errores, el milagro de los milagros, el traidor de los traidores, el palacio de los palacios, el vino de los vinos*, etc.

Todos ellos actúan como superlativos o elativos peculiares de los sustantivos que permiten caracterizarlos cualitativamente. Comp. en inglés *in one’s heart of heart, the heaven of heavens*.

La lógica exige en calidad de una condición preliminar que los tesauros de conocimientos y el de lenguas en el hablante y oyente sean igualados, sólo en este caso la lógica entra en el poder conversacional. Partiendo de esta premisa, la lógica valora todos los casos presentados sobre la duplicidad del intencional como incorrectos desde el punto de la vista lógico, informativamente redundantes y comunicativamente poco económicos. Está de acuerdo en admitir solamente aquellos que no son definiciones o explicaciones tautológicas de los nombres, es decir las expresiones de tipo:

*Sevilla es la capital de la provincia de Sevilla, El tigre es carnívoro.*

Incluso las expresiones con una noción analítica compuesta de tipo *Los tigres depredadores fueron ubicados aparte*, no es excelente desde el punto de vista lógico, ya que hace opaca la parte lógica de la estructura de la expresión (*los tigres fueron apartados* (de los demás animales) *por ser depredadores*) y puede crear una ilusión de que no todos los tigres son depredadores. Sin embargo, la lengua natural se ve obligada no solamente a hacer caso a que las expresiones sean correctas, sino satisfacer también muchos otros requisitos que a veces entran en conflicto uno con otro y que son: la diferencia en los puntos de vista del hablante y oyente; la diferencia entre sus tesauros cognitivo y semiológico; la variabilidad de los factores pragmáticos; el aseguramiento de la continuidad calificada del discurso, el uso adecuado de las estructuras y normas lingüísticas en el transcurso del tiempo, por una parte, y con la agregación de innovaciones y nuevas necesidades expresivas, por otra; la necesidad de una claridad y economía expresivas con la posibilidad de apoyarse y utilizar la ayuda contextual y situacional en la búsqueda del sentido en las expresiones; la posibilidad y peculiaridad de los substratos psicológico y fisiológico de la lengua, etc. En estas condiciones en la lengua dejan de existir las expresiones incorrectas, subordinándolas al cumplimiento de ciertas tareas.

Realizaremos unas conclusiones breves sobre los casos en que el intencional del explicado se duplica.

1). El explicante puede duplicar el intencional del explicado de una manera completa o parcial. Por consiguiente, se efectúa una duplicación del nombre o una explicación a través de los nombres semánticamente no idóneos. En el primer caso el intencional se duplica completamente, en el segundo la duplicidad puede ser completa (definición del nombre) y parcial (explicación del nombre y otros casos). La duplicidad puede ser evidente o discreta. Con la duplicidad discreta se emplea el sinónimo del explicado. El explicado y el explicante pueden pertenecer a diferentes partes de la oración.

2). Los frasemas, cuyo explicante está predicado y descubre el significado (la composición sémica) y la estructura del explicado (de tipo *pirata filibustero: el pirata es filibustero marino*) son definiciones regulares de los nombres y de sus conceptos y referentes correspondientes. Los frasemas, cuyo explicante está predicado y duplica uno de los rasgos del intencional del explicado

(de tipo: *tigre carnívoro, rata roedora, cicatriz horrible, dato informativo, héroe valeroso, hermosura formal, hielo frío, liberación libertadora*),

son explicaciones regulares de los nombres y de los conceptos y referentes correspondientes (las definiciones no completas). Las expresiones-definiciones y expresiones-explicaciones de los nombres no se refieren al objeto de la semasiología combinatoria, sino a su instrumento (método) y permiten descubrir la composición sémica y la estructura de los nombres y de esta manera realizar la comparación de su contenido. El objeto de la semasiología combinatoria, de tal manera, excluye las expresiones predicativas tanto definiciones como explicaciones de los nombres, y sobre ellas, naturalmente, no se realizan las reglas semántico-combinatorias.

3). Los frasemas, cuyo explicante no predicativo duplica completa o parcialmente el intencional del explicado, lógicamente no son correctos desde el punto de vista lógico, ya que se los puede entender como una especificación del intencional. Semánticamente son redundantes (pleonásticos), ya que el explicante duplica la información existente en el explicado. Con su mentalización entra en acción la regla de amalgamamiento del contenido idóneo expresado repetidamente. Por analogía con las operaciones de enumeración, se la puede llamar regla de conjunción. Lo esencial de ella es que el rasgo semántico está presentado en el significado frasémico una sola vez independientemente de la cantidad de veces en que está presente en los significados de palabras como componentes frasémicos.

Los frasemas de este tipo suelen ser regulares en el habla, si entre el rasgo duplicado y el rasgo predicado en la oración existe una dependencia lógica y hay necesidad de enfatizarla para el oyente (de tipo *los tigres depredadores fueron colocados aparte*). Las expresiones de este tipo contienen una explicación indirecta de los nombres (= son analíticas), lo que se descubre por medio de su transformación en las así llamadas estructuras profundas (*los tigres fueron colocados aparte, ya que son depredadores*).

4). Los frasemas no predicativos con la duplicidad semántica del explicado se emplean en las lenguas para diferentes funciones: como un medio sintáctico-estructural que satisface completamente la explicación de una idea desarrollada en las condiciones de las restricciones sintácticas, existentes en la norma de la lengua; como un medio sintáctico-estructural de formación elativa de los sustantivos con un significado calificativo y de una

valoración subjetivo-emocional del referente (medio de expresión de los significados pragmáticos).

### 3.4.4.2 Frasemas explicacionales de significado implicacional

Estudiaremos ahora los frasemas explicacionales, cuyo explicante pertenece al implicacional rígido y de alta probabilidad. El caso que se analiza aquí es aquel en que el explicante denomina los rasgos que forman el fondo rígido y de alta probabilidad implicacional del explicado. El explicante no duplica el intencional del explicado, sino está explicitando aquellos rasgos suyos que están en dependencia implícita muy rígida o de alta probabilidad. Se trata de los casos de tipo *nieve blanca - la nieve es blanca, la nieve estuvo blanca*. Debido a que se denominan los rasgos cuya verosimilitud esperada es igual o está cerca del 1, para los sistemas de informatividad idónea estas expresiones son redundantes y no informativas, sin embargo, son oportunas en la “comunicación didáctica” (término de N.I.Zhynkin). Lo más característico de los ejemplos dados es que la impresión de mayor normatividad la produce la expresión predicativa *la nieve es blanca* que es una expresión de sentido didáctico ya que es atemporal y generalizada. Al mismo tiempo el frasema como una expresión no predicativa *(la) nieve blanca* y la expresión predicativa no atemporal *la nieve estuvo (ha sido) blanca* producen una impresión un poco rara, ya que desde el punto de vista de la norma el frasema debe de ser el nombre de la subclase de la clase ‘nieve’; y la segunda frase debe de ser una expresión sobre lo único. Surge un peculiar “efecto de la esperanza engañada” visto desde la contraria. Nieve blanca tiene extensional igual o aproximadamente igual que nieve. La expresión *la nieve estuvo blanca* no comunica de lo único nada (o casi nada) sobre los rasgos de la clase. Las expresiones de este tipo se hacen informativas si se indica la cualidad específica del rasgo:

*la nieve (estaba) deslumbrantemente blanca/ de brillo deslumbrante, etc.*

Ahora bien, se observa una gran semejanza entre la explicación del intencional rígido y fuerte y los frasemas que explicitan el intencional del explicado. Tanto unos como otros son normativos como un medio de

comunicación didáctica, como un medio para igualar los potenciales informativos y los tesoros del hablante y oyente, como un medio para comunicar o transmitir los conocimientos.

En ambos casos son regulares las expresiones de sentido general, cuyo explicado denomina una clase. La combinatoriedad semántica de los frasemas en los dos casos está en subordinación de la regla de conjunción, por esto la combinación no es más informativa que un solo explicado.

Las expresiones con la explicación del intencional o implicacional rígido/fuerte según parece son ajenas a la lengua literaria, al habla artística, discurso poético. Desde este punto de vista sus tareas parecen banales, ya que la trivialidad mata el efecto poético. Pero he aquí un poema que con tantos frasemas intencionales demuestra lo esbelto que es:

*Los poetas saben muchas cosas,  
piedras raras, extrañas flores.  
Y en mi jardín no hay más que rosas,  
rosas blancas y de colores.*

*Remotas memorias fragantes  
de lejanos mayos floridos,  
Y un puñado de consonantes  
para hacer versos doloridos.*

*Yo no me atrevo a hacer poesía.  
Mi ajuar irrisorio es tan pobre.  
Mi hacienda se gasta en un día  
como una moneda de cobre.*

*La novia imposible y soñada.  
Un dolor de renunciación.  
y una música sepultada  
en el fondo de mi corazón.*

*La ventaja del pobre es ésta:  
que nadie le puede robar.  
Mi poesía es torpe y modesta.  
Oh, no me la podréis quitar.*

(G. Diego, *Primera antología de sus versos*, 8).

Saber muchas cosas y no pretender a aparentarlo se ha utilizado como el eje de las asociaciones poéticas. La cadena de las connotaciones se basa precisamente en ello. La constatación en la primera estrofa de que los poetas saben muchas cosas, es muy trivial por sí misma, pero impone un propósito intelectual y emocional del comunicado poético, define su rumbo y desarrollo y permite desenvolver inmediatamente un cuadro de imágenes enlazadas natural y harmónicamente entre ellas

*(saber muchas cosas, piedras raras, piedras de colores, ajuar pobre, gastarse en un día, gastarse como una moneda de cobre, mayo florido, novia imposible, novia*



*soñada, dolor de renunciación, fondo del corazón, la ventaja del pobre, nadie le puede robar, poesía modesta, etc.).*

En el sentido más común se puede constatar que además de los contextos de comunicación didáctica los frasemas con los explicantes de este género son posibles en una amplia gama de contextos, incluyendo los poéticos, si el sentido del enunciado está motivado por el rasgo que es parte integrante del intencional del explicado o está vinculado con él por una implicación rígida o de alta probabilidad (es analógico al caso con la noción analítica de que ‘los tigres depredadores fueron colocados aparte’). En los contextos poéticos la explicación de estos rasgos semánticos se utiliza intencionadamente para poder desatar un juego de connotaciones e implicaciones (significados pragmáticos e implicacionales), relacionados con el nombre del rasgo:

*mente analítica/ inteligente/ brillante, melodía afinada, canción melodiosa, etc.*

*Arquitectura plena.  
Equilibrio ideal.  
Las olas verticales  
y el mar horizontal. (G.D.62)*

*Os diría que sus trenzas  
rizadas sobre la espalda  
son tan negras que iluminan  
en la noche.  
Que cuando anda,  
no parece que se apoya,  
flota, navega, resbala... (G.D.9).*

Veremos ahora los frasemas, cuyo explicante denomina los rasgos que se califican respecto al intencional del explicado como rasgos de implicación no rígida y de baja probabilidad. En estos casos el intencional del explicante pertenece al área de la implicación libre (no rígida y de poca o baja probabilidad) del intencional del explicado. Debido a que el rasgo implicado libremente es el rasgo que pueden tener o no tener los denotados de esta clase, la atribución del rasgo indicado es informativa también para los sistemas de una informatividad idónea a nivel de nociones, es decir para los sistemas que tienen tesauros iguales de nociones:

*mente sensata/ despierta/ abierta/ aguda/ calculadora/ poderosa/ malvada/ vivaz/  
privilegiada/ lúcida/ distraída/ desequilibrada/ enajenada/ febril;  
melodía suave/ linda/ acompasada/ encadenada/ repetitiva, etc.*

Si los frasemas con la explicación del intencional, del implicacional rígido y fuerte (obligatorio) son demostrativos a nivel de clase, los frasemas de explicación del implicacional libre son demostrativos en los niveles inferiores de la generalización: a nivel de subclases de clases del explicado y a nivel de lo único en la clase del explicado. Claro que los rasgos implicados libremente tienen el mismo poder, es decir cubren dentro de la clase las subclases de distinto volumen, pero todos son de una misma índole, ya que sabiendo la clase del denotado por el explicado no se puede juzgar con certeza si el denotado posee este rasgo o no lo posee. Puede parecer que respecto a los rasgos de este tipo no es oportuno hablar de la implicación, empero esto no es así. La operación mental de la implicación siempre tiene lugar: la implicación débil enmarca en el implicacional dado el círculo de cualidades posibles, compatibles, aunque no siempre coincidentes y lo separa tanto del círculo de las cualidades obligatorias, como del círculo de cualidades que no puede tener.

Es dudoso que se necesiten ilustraciones para este caso. Es bastante evidente y a él se le refiere la mayoría abrumadora de los frasemas atributivos, tanto propositivos (predicativos), como no propositivos que encuentran su uso en el habla. Este tipo de frasemas es estadístico y lógicamente normal. Verémoslo sobre los ejemplos de las siguientes expresiones:

- I 1). *Los ciervos son herbívoros.* 2). *La hierba es verde.* 3). *La casa está vacía.*  
 II 1). *ciervos herbívoros,* 2) *hierba verde,* 3) *casa vacía.*

La predicación de los rasgos del intencional o del implicacional obligatorio (I, 1-2) tiene por objetivo explicar los nombres y las clases (nociones de las clases). El explicado denomina la clase (correlación general del nombre). La atribución no predicativa de los mismos rasgos (II, 1-2) forma unos frasemas redundantes. La predicación de un rasgo de implicación libre a un nombre común (I, 3) es explicitación de lo único, el explicado ya no representa una clase, sino tiene significado denotativo. Finalmente, la atribución no predicativa del mismo rasgo (II, 3) forma un nombre de la subclase de la clase del explicado con las cualidades regulares del nombre común que puede representar en los enunciados su subclase y luego obtiene el significado designativo. Comp.:

*¿Qué puede ser más triste que una casa vacía?*

o puede representar lo único y entonces obtiene el significado denotativo:

*¡Qué triste fue la casa vacía!*

### 3.4.4.3 Frasemas explicacionales de significado inferencial

Pasemos ahora al estudio de los frasemas para los cuales es característica la explicación de los rasgos inferenciales. Recordemos que el inferencial es una suma de nociones de la implicación de rasgos opuestos, es decir, de los rasgos semánticos incompatibles con el intencional del explicado. Si las lenguas naturales fueran estrictamente lógicas, los frasemas, cuyo explicante adscribe al explicado el rasgo incompatible con su intencional, estarían prohibidas. Sin embargo, los ejemplos de este género no son algo raro:

*mente perturbada/ retorcida/ perspicaz/ portentosa/ pérfida,  
melodía cautivadora/ pegadiza/ contagiosa/ arrebatadora/ trillada/ ramplona, etc.*

Si nuestro objetivo es una descripción y teoría de una lengua no artificial, inventada, sino de la lengua natural en plena manifestación de sus funciones, si los objetivos y métodos de la lingüística se definen por la lengua natural como algo dado empíricamente y la teoría de este objeto debe estar en concordancia con su entidad real, entonces los casos del tipo estudiado por más alógicos que sean, no pueden ser descartados, sino han de integrarse en la teoría de la combinatoriedad semántica de las lenguas naturales. Hace falta, entonces, aclarar los efectos que surgen con ello y determinar las funciones de los frasemas con la explicación de los rasgos inferenciales.

Ahora bien, este apartado de la combinatoriedad semántica incluye las cualidades de las lenguas naturales que sirven de pretexto para reprocharle su imperfección lógica. Comparémoslo con los fenómenos de polisemia, homonimia, fuera de correspondencia lógica y gramatical de la forma oracional. Todos ellos refieren a cualidades universales de la lengua natural,

a pesar de que hagan la lengua natural un instrumento no muy cómodo para el análisis lógico y explican la necesidad de las lenguas artificiales formalizadas, especialmente adaptadas para los fines del análisis lógico del conocimiento científico.

Los frasemas del tipo que ahora estudiamos pertenecen primordialmente al lenguaje poético, comp. algunos ejemplos de la poesía moderna:

*nieve transitoria, vía lacteada, porosa vista de oro, febril granada, abrupado rubor, abierta cera, pavorosa nieve, irreductible nieve, nevada lilial, hierro infernal, corazón desmesurado, metal más fresco se marchita, mi corazón que muge y grita, rígidas hogueras, lluviosos rayos, recojo con las pestañas, flores de telarañas, metal crispado, triste nido, río lacrimoso, desconsuelo de los manantiales, yunques inclementes, cuando el vidrio lanar del hielo bala, bajo a tus pies un ramo derretido de humilde miel pataleada y sola, corrosiva piel y vengativa uña, tobillo de junco, tu pie de liebre libre y loca, un asalto de ofendida espuma, extrangulable hielo femenino.*

La evaluación total del sentido de los ejemplos naturalmente exige un contexto poético mucho más amplio, y aquí los citamos para aclarar el tipo semántico de los frasemas: el explicante pertenece, al parecer, al área de los predicados, lógicamente contraindicado al explicado, es decir es de su inferencial que el oyente o lector ha de encontrar en la combinación, comp.:

*Un carnívoro cuchillo  
de ala dulce y homicida  
sostiene un vuelo y un brillo  
alrededor de mi vida.*

*Por desplumar arcángeles glaciales,  
la nevada lilial de esbeltos dientes  
es condenada al llanto de las fuentes  
y al desconsuelo de los manantiales.*

M.Hernández, *Antología*, p.50.

Todo el frasema inferencial mentalizado contiene una figura discursiva, ya que uno o ambos de sus componentes no son designaciones normativas del concepto correspondiente y representan por sí unos tropos: metáforas, metonimias y oxímorones. Ahora no hay necesidad alguna de dar explicación a estos tropos, puesto que son muy conocidos. Merecen explicación solamente aquellas variaciones de figuras que repercuten en los frasemas inferenciales, pero que no han sido estudiadas en la teoría del lenguaje poético. Por esta razón antes de dirigirnos directamente al análisis semántico de los frasemas inferenciales, describiremos los fenómenos de

**resubordinación** y **contracción**, tan característicos para la combinatoriedad semántica de la poesía moderna, y estudiaremos las variaciones de los **epítetos metonímicos**.

La resubordinación poética del sentido conocida como hipálage es una infracción de las normas lógicas de subordinación (de la relación lógica) de los sentidos en el texto poético. La resubordinación la provocan las condiciones técnicas de la poesía, exigencias específicas de la forma poética (ritmo, métrica, etc.) y junto con ello crean el efecto de contracción del sentido.

*Algún día se pondrá **el tiempo amarillo sobre mi fotografía**. (- se pondrá el tiempo sobre mi fotografía amarilla)*

*Por **difundir su alma en los metales**, ... (- difundir metales en el alma)*

*Mi corazón, mis ojos sin consuelo, **metrópolis de atmósfera sombría** ... (- atmósfera de metrópolis sombría)*

***Rayo de metal crispado** fulgentemente caído ... (rayo crispado de metal)*

*Teme que se levante huracanado del **blando territorio del invierno**... (- territorio del invierno blando)*

*... una **almena de nata giratoria** (- nata (miel) de almena giratoria) (M.Hernández, Antología, 47-54)*

***Más que la voz percibo ya el armónico**... (- la voz armónica),*

*Los **reflejos en las vidrieras borrosas** desdibujaban tu esbelto perfil... (- los reflejos borrosos) (G. Diego, 5, 10).*

*La dehesa **estrenaba el verde de su sayo**... (- sayo verde) (G.Diego 94).*

*Me **reconozco en el espejo lento**... (- me reconozco lentamente)(G.Diego 39)*

*Yo a tu lado en cuclillas / manso como **los ojos de las niñas** (- las niñas de los ojos) (G.Diego 49)*

Como vemos, los enunciados poéticos no rara vez, aunque contengan todos los componentes del sentido, los combinan de una manera bastante arbitraria, así que durante la mentalización del enunciado se necesita colocarlos en sus lugares a la par de los vínculos lógicos. Si  $N_1 \leftarrow (N_2 \leftarrow N_3)$  es subordinación de tipo normal, como en el frasema *el aire del pasillo largo*, la resubordinación tiene forma de  $(N_1 \leftarrow N_2) \leftarrow N_3$ : *el aire largo del pasillo*. Con la subordinación normal  $N_2$  desempeña el papel del término intermedio de la relación semántico-sintáctica de  $N_1$  y  $N_3$ .  $N_3$  es un predicado normal de  $N_2$ , lo que está fijado por la sintaxis del frasema. Con la resubordinación  $N_3$  se ha eliminado de la subordinación sintáctica de  $N_2$  y

está resubordinado a  $N_1$ , pero  $N_2$  se conserva como un término explicativo de la relación de  $N_1$  y  $N_3$ . Si omitimos el término intermedio de  $N_2$ , tendrá lugar la contracción de la expresión del sentido de  $N_1 \leftarrow N_3$ . Con la contracción de  $N_1$ , además de regir sus propios predicados, se apropia de los predicados que en la norma pertenecen al  $N_2$ : *aire largo*. Debido a que los predicados  $N_1$  y  $N_2$  no suelen ser equivalentes,  $N_1$  adquiere los explicantes del campo de su inferencial. Esto es la **contracción** propiamente dicha. El término intermedio  $N_2$  puede no ser denominado directamente, pero se contiene en el enunciado aunque implícitamente y debe de ser restituído en la descodificación lógica del sentido del enunciado. La distribución de los predicados por los argumentos es una parte del conocimiento común del hablante y el oyente y de su capacidad de emplear la lengua. La peculiaridad del predicado la siente el oyente y ella le estimula a buscar el término intermedio:

*Y hay en el aire un **primoroso olor secular**,  
un olor dilatado  
sobre el espacio y el tiempo como el ritmo del mar (G. Diego 16).*

*Sus párpados **entoldan los tejados**...  
Se hace más tersa y suave **la mejilla frutal** de las mujeres.  
Y acarician mi **frente anubarrada**  
**barriéndola de duros pensamientos**.  
El **viento ladra** entre los troncos (G. Diego 76).*

*Es el desnudo **nuevo venus del siglo**, madona sin infante (G. Diego 78).*

*El espejo doméstico **ensaya una sonrisa** / y en un **transporte de pasión** / canta el **agua enjuagada en la botella**. (G. Diego 78).*

*Mis manos **ordeñan las horas** recipientes (G. Diego 77).*

Junto con la contracción poética ocasional han de mencionarse los casos de la contracción usual que se ha establecido en los frasemas corrientes:

*Siglo de Bronce (de Piedra ...) siglo de (utencios) de bronce, de piedra, cascos azules, etc.*

Es muy frecuente la contracción de tipo antropomorfo (tanto de expresión ocasional, como de frasemas usuales opacos), es decir tiene lugar

una adscripción de los rasgos característicos al ser humano en su totalidad a partes de su cuerpo, a rasgos asociados (acciones, estados suyos, etc.), a las cosas relacionadas con la persona. Comp.

*manos locas (pacientes, delicadas, ansiosas, amables, etc.); beso cariñoso (de compromiso, etc.); abrazo cordial (mortal, sentido etc.); ojo(s) inteligentes, (expresivos, vivos, etc.), mirada insistente, (hambrienta, descarada, amable, etc.), pensamiento audaz (maduro, descabellado, clarividente, etc).*

Para el español es muy característica la contracción verbal, cuando en el verbo “se comprime” el significado de la acción, el modo de su realización y el nombre del objeto:

*parpadear/ pestañear el ojo; capear al toro; arrojar ligeramente a algn; la sangre (el líquido) chorrea, chorrear a mares; aleteo del corazón; chasquear el látigo;*

A veces se observa con la contracción de adjetivos:

*cojear visiblemente, tartamudear notoriamente, etc.*

En cambio, el ruso y ucraniano tienen tendencia más a la contracción adjetiva:

*белая олимпиада (olimpiada blanca), белая страда (recolecta blanca), белый рейс (viaje blanco), голубые каски (casco azul), зеленая жатва (cosecha verde), быстрый лед (hielo rápido), серебряный тренер (entrenador de plata).*

Aunque en español este tipo de contracción se encuentra bastante divulgado también en el habla cotidiana:

*vacaciones blancas, viernes negro, partido verde, viejo verde, días azules (de RENFE).*

La contracción es un caso de gran frecuencia de la comprensión frasémica y expresiva. La carga semántica que cae sobre la unidad expresiva del enunciado se encuentra aumentada contra la norma y los frasemas están hipersemantizados. De esta manera se desplazan las normas correlativas entre las fórmulas de la combinatoriedad léxica de palabras y las fórmulas del sentido que se expresa a través de ellas. En otras palabras, al tipo de

relaciones componenciales de una noción complicada corresponde un tipo anormativo de la combinatoriedad léxica. Las estructuras frasémicas que surgen con ello, son mediomarcadas y por esto necesitan un apoyo del contexto más amplio que el frasémico para que se pueda realizar la descodificación de su sentido. Por si sola la estructura con la contracción falla en la indeterminación referencial. Debido a que para las expresiones del lenguaje científico la dualidad referencial de sentidos es una condición vitalmente importante, sucede que este tipo de compresión (contracción frasémica) no le sirve. Como se sabe la compresión expresiva en el lenguaje científico se logra predominantemente con la sustitución de una denominación complicada y larga por un término científico preferentemente corto.

Al contrario, el propósito poético es completamente distinto. Aquí no tiene tanta importancia la designación más exacta, sino la actualización en el oyente de unos sentimientos que sean idénticos o parecidos a los del hablante. Hablando con más exactitud es importante que el oyente sobreviva a las peripecias del objeto de la comunicación en correspondencia con el propósito del autor del discurso. Por esta razón, la poesía tiene tendencia a operar con las unidades globales de sentido, cuyo elemento pragmático y el subjetivo-axiomático, en particular, no se aleje delimitándose del intelectual. Además, el poeta tiende a reformular los frasemas obteniendo expresiones que no muestren este alejamiento delimitado. La contracción es precisamente uno de los medios de la reformulación de la norma en los frasemas. Tropezando con una expresión no acostumbrada, el oyente en busca del sentido vuelve a las posiciones de partida de la descodificación: está buscándola en el sentido global de las unidades expresivas, de su estructura sintáctica, asociaciones connotativas y selecciona de este sentido global lo que está de acuerdo con los objetivos del enunciado poético.

Sin embargo, existe otra razón que provoca la contracción de los frasemas atributivos, que comprende las dificultades denominativas de la noción intermediaria, la falta del nombre adecuado al propósito poético. El *susurro verde* no es susurro sólo de las plantas verdes, sino de los árboles y campos que empiezan a cubrirse de verdor, y no se trata sólo de jardines, sino de bosques, pinares, rosales, hojas, etc., es el susurro de todo lo que vuelve a la vida produciendo este sonido confuso bajo el viento primaveral. Finalmente es el símbolo del despertar alegre e impetuoso de todo lo vivo. La



contracción permite evitar las dificultades en la denominación de este contenido tan vasto. Siendo referencialmente vago, el frasema contraccional no pone obstáculos a una conjetura, una suposición asociativa, y libremente abarca el propósito del autor. Sin embargo, se observa que todo ello se logra a costa de cierta indeterminación, indefinición de la idea, que queda amorfa. El contenido de la expresión no adquiere por sí mismo la exactitud, pierde su marco bien delimitado, la expresión embebe considerablemente su sentido de la totalidad delimitándola con la definición necesaria solamente bajo la influencia de otros frasemas del enunciado.

Un caso especial de la resubordinación es aquel en que los predicados se resubordinan en la comparación bajo la fórmula  $N_1 \div N_2 \leftarrow N_3 (P) > N_1 \leftarrow N_3 (P) \div N_2$ , donde  $\div$  es símbolo de comparación y  $\leftarrow$  es vector de la explicación. Los predicados que describen uno de los argumentos comparados se transfieren al otro. La resubordinación en la comparación es una figura discursiva característica a la poesía moderna. Comp.:

*Tejas, **sedientas tejas** de los tejados,  
no **estáis tan secas** como mi alma.  
Cales, **pálidas cales** entre ladrillos  
no **sois tan áridas**  
como mi alma.*

*Vidrios, **cansados vidrios** de las guardillas  
no **veis tan turbio** como mi alma.  
Hilos, **desnudos hilos** de los teléfonos,  
no **os hiere el viento**  
como a mi alma. (G.Diego 4).*

La dirección normal de la transferencia suele ir desde lo comparado hacia con lo que se compara.

*Cae sobre el mar la lluvia / como el telón de teatro. (G. Diego 83).*

*Por las dormidas calles como aplausos / mis pasos limpios resonaban. (G. Diego 90).*

*Yo a las lluvias las distingo / por sus tactos colores y sabores / lo mismo que a las frutas (G. Diego 367).*

No obstante, es posible la resubordinación de los predicados con el vector contrario  $N_3 (p) \rightarrow N_1 \div N_2 \quad N_1 \div N_2 \leftarrow N_3 (p)$ :

*Mujer de ausencia, estatua / de sal que se disuelve, y la tortura / de forma sin materia (G.Diego 61).*

*Ser de todas las formas como el agua siempre a gusto en cualquier vaso (G.Diego 60).*

*Después yo era un arroyo / y arqueaba mi lomo de agua limpia,/ como un gato mimado para rozarte al paso (G.Diego 57).*

*Como una puerta de aspas giratorias la llave va dando vueltas (G.Diego 50).*

*Los ríos empinados como serpientes geysers / empiezan a trepar por los cohetes (G.Diego 45).*

*Como un guante famélico / el día se me escapa de los dedos (G.Diego 40).*

El argumento de la comparación puede ser empleado como un modelo descriptivo de lo comparado y entonces surgen comparaciones con una resubordinación múltiple de los predicados:

*CUÁNTAS tardes viudas*

*arrastraron sus mantos sobre el mar*

*Pero ninguna*

*como tú*

*tarde grave*

*hermana mía*

*dolorosa como una*

*señorita de compañía. (G.Diego 46)*

*Era bello en los mármoles / ver danzar los desfiles de las calles*

*Era bello y perfecto / como un andamio aéreo de arquitecto (G.Diego 27).*

*Ya las horas más agrias que limones/ no exprimen su zumo de canciones (G.Diego 37).*

*Los balcones en folio / miniados de países musicales / y de los que pendían como sellos / lágrimas verticales (G.Diego 26)*

Como es sabido en la base de la metáfora subyace también una comparación mental, pero la metáfora es una comparación ya elaborada, asimilada y oculta, cuando el argumento de la comparación está omitido y su nombre se usa como el nombre de lo comparado. Mencionemos a propósito que los casos de *desfiles de las calles*, *flautas de los tubos de desagüe*, *la serpiente de la calle*, *los torpedos de tiburones*, etc. con la relación completiva de los componentes hace falta considerarlas como comparaciones. Les falta el signo de comparación, pero están presentes los dos argumentos de la comparación. Por esto hay toda razón para llamarlas comparaciones-metáforas.

La resubordinación de los predicados en la comparación está en la mitad del camino de la comparación a la metáfora pura. El mecanismo mental de tal

transferencia se puede presentar de esta manera: existe una cosa  $D_1$  de clase  $K_1$ , el nombre  $N_1$ ; se descubre el rasgo  $P_1$  en ella que no encuentra en su norma onomasiológica una designación satisfactoria. Existe también una cosa  $D_2$  de la clase  $K_2$ , el nombre  $N_2$ , con un signo  $P_2$  parecido, pero no idóneo, y el nombre  $N_3$ . El nombre  $N_3$  se emplea para designar  $P_1$  y la transferencia a  $D_2$  ayuda a mentalizar correctamente  $N_3$  en el frasema  $N_3 \rightarrow N_1 \div N_2$ . La designación de  $P_1$  a través del  $N_3$  se percibe como una transferencia del nombre (epíteto metafórico). No obstante en el caso de  $N_3(P) \rightarrow N_1 \div N_2 > N_1 \div N_2 \leftarrow N_3(P)$ ,  $N_3(P)$  se usa con su significado directo, comp.:

*Las doce campanas  
disputaban mi carne a bofetadas;  
Un farol apostado  
me pedía limosna con la mano;*

La resubordinación en la comparación se diferencia sustancialmente de los casos de resubordinación descritos anteriormente. En ella se efectúan resubordinaciones con fines consecutivos. Para no comparar unos casos y otros se puede hablar de la resubordinación lineal (como en el caso de *malicia blanca de las olas*) y la resubordinación similitiva (como en el caso de *su respuesta estaba quieta como el agua*).

Debido a que en la resubordinación y contracción también está alterada la norma designativa, los frasesmas contienen una figura discursiva. No es normativa la designación del rasgo del explicado:  $N_3$  en vez de  $N_2 \leftarrow N_3$ . El explicante del frasema con la resubordinación lineal o contracción es un tipo de epíteto metonímico, basado en una peculiar asociación de contigüidad, ya que un rasgo de una cosa, que suele actuar como el rasgo de otra cosa, se adscribe directamente a esta última.

Otro tipo del epíteto metonímico se basa en el desplazamiento conversivo del significado en las palabras atributivas, de una peculiar enantiosema conversiva (polarización conversiva del significado) de los nombres de rasgos. En ello la palabra atributiva, designando usualmente el rasgo conversivo  $P_1$ , desarrolla el aparejado significado del rasgo conversivo  $P_2$ . Si este uso de la palabra no está fijado en la norma onomasiológica, el frasema es percibido como una figura de imagen y es un tipo de epíteto metonímico, por ej.:

*labios tristes, los brazos de la hélice, oleaje de música, ovación de bofetadas, el arco iris de risas, bandadas de flores, tamboril del cerebro, etc.*

Además de los epítetos metonímicos de resubordinación (contracción) y conversivos, hay que mencionar el epíteto sincrético en el cual se combinan la metáfora con la metonimia, por ejemplo, *ojos invernales*, comprende la combinación de *ojos fríos* como metáfora y *ojos invernales*, como una metonimia: ‘frío – invierno’).

¿A costa de qué figuras se logra cada vez mayor liberalización de las normas semánticas, tan característica para la poesía moderna? ¿Tiene aquí lugar el uso más intenso de todos los medios poéticos que se conocen en la poesía clásica? ¿Salen aquí a la primera fila los medios no característicos para el arsenal clásico? A todas estas preguntas se puede contestar solamente con suposiciones. Según lo que se nota con el aumento absoluto del empleo de los tropos de todos los tipos crece la parte relativa de los tropos explicativos que son epítetos, incluyendo predicativos entre ellos. Entre estos está ampliamente representado el epíteto tradicional metafórico, pero junto con él crece relativamente el número de los epítetos metonímicos y sincréticos que son poco característicos para la poesía clásica. Los medios de resubordinación, contracción y epítetos sincréticos son raros en la poesía del siglo XIX, pero son muy característicos a la poesía de la modernidad. Es más tradicional sólo el epíteto enantiosémico conversivo, relacionado con el efecto de personificación.

Después de las sugerencias expuestas sobre las peculiaridades de la combinatoriedad semántica del lenguaje poético vamos al análisis sistemático de los frasemas inferenciales, estableciendo sus posibles tipos semánticos y conservando sus efectos semánticos colindantes. Se distinguen dos categorías dentro de estos frasemas: los frasemas con los nombres de rasgos antonímicos incompatibles y los frasemas con los nombres de rasgos no antonímicos incompatibles. De acuerdo con los símbolos admitidos en este trabajo el rasgo (sema, noción) antonímico (contradictorio) llevará un guión antes o sobre el rasgo y una línea ondulada designará el rasgo no contradictorio (no antonímico) incompatible. Los intencionales se designarán con las letras mayúsculas A, B etc., y los semas en su estructura se designarán a, b, c, etc. Si el intencional de cualquier palabra por su contenido es igual al sema en el intencional de otra palabra (un mismo concepto), les

corresponde una sola letra, mayúscula en el primer caso y minúscula en el segundo. Por ejemplo, pariente  $-A$ , padre  $-b/a$  ( $b$  – sema del género masculino). Para diferenciar el hipo e hipersema representaremos el intencional en forma de fracción, poniendo el hipersema en el denominador y el hiposema en el numerador. Los semas implicacionales se colocarán a la derecha y a la izquierda del intencional, puesto entre paréntesis.

Primeramente estudiaremos los frasemas que se caracterizan por la explicación de los rasgos antonímicos incompatibles.

1)  **$A \rightarrow B$  con  $B = -A$ .** Los intencionales del explicado o explicante se excluyen mutuamente y están en relación antonímica. Entre tanto, en ellos todavía se conserva la diferenciación de los rasgos categoriales más generales de la cosa y su rasgo. La base ontológica de los frasemas de este tipo consiste en que no existen los rasgos antonímicos  $P$  y  $-P$  absolutamente incompatibles.  $P$  y  $-P$  son incompatibles en un campo objetivo el más amplio que sea, pero puede aparecer un campo objetivo, dentro del cual son compatibles. En este sentido los frasemas  $A \leftarrow -A$  son bastante dialécticos.

Volvamos a la noción de antonimia y formularemos de una forma más general la definición dada antes. Si existen dos rasgos  $P_1$  y  $P_2$  y son tales que sus clases correspondientes  $K_1(P_1)$  y  $K_2(P_2)$  cubren completamente el campo objetivo (extensional, volumen) de una clase  $K$ , dividiéndola en dos partes de tal manera que ninguno de los elementos (cosas) de la clase  $K_1$  pertenece a  $K_2$ , y al contrario, diremos que tales rasgos, clases y nociones son contradictorios ( $P$  y  $-P$ ,  $K$  y  $-K$ ,  $C$  y  $-C$ ), y los nombres correspondientes a los rasgos y clases se llaman antonímicos ( $N$  y  $-N$ ). Esta diferenciación generaliza a menudo el modo real observado entre las cosas y tiene un gran valor cognitivo. Pero, como cualquier generalización, construye la realidad, “esquemmatizando” el estado objetivo de las cosas. Nuestra experiencia no rara vez nos permite observar que esta contraposición no es real en el sentido absoluto, sino estocástico. En la práctica nos encontramos con casos en que el objeto manifiesta tanto  $P$ , como  $-P$  y tiene lugar una superposición de las clases  $K(P)$  y  $-K(-P)$ . Los dos rasgos  $P$  y  $-P$  pueden ser propios a un mismo objeto, pero 1) en diferente tiempo, 2) al mismo tiempo, pero respecto a diferentes aspectos, 3) al mismo tiempo, pero con diferentes parámetros (por ejemplo,  $P$  puede ser una cualidad constante, característica, esencial de un objeto, y  $-P$  es la esporádica etc.), 4) finalmente,  $P$  y  $-P$  pueden ser

igualmente característicos para una fase especial del objeto, además entre P y -P no hay ninguna diferencia de las indicadas en casos 1 y 3.

Estos casos se pueden ilustrar con múltiples ejemplos, como cuando las palabras antonímicas en una texto coherente describen un mismo denotado. Estas palabras suelen correlacionarse como elementos análogos de la oración (o más exacta y ampliamente como elementos cosubordinados, es decir palabras de un mismo nivel de subordinación respecto a otra palabra).

|   |   |
|---|---|
| <i>Versos, versos, más versos</i>                   | <i>Versos</i>                                   |
| <i>para los hombres buenos, sublimes de ideales</i> | <i>para los infieles, para los apóstatas,</i>   |
| <i>y para los perversos;</i>                        | <i>para los conversos,</i>                      |
| <i>versos</i>                                       | <i>para los hombres justos</i>                  |
| <i>para los filisteos, torpes e irremisibles</i>    | <i>y para los inversos...</i>                   |
| <i>y los poetas de los lagos tersos.</i>            | <i>Versos</i>                                   |
| <i>Versos</i>                                       | <i>en el santo trabajo cotidiano</i>            |
| <i>en los anversos y en los reversos</i>            | <i>y en los momentos tráfugas, transversos.</i> |
| <i>de los papeles sueltos y dispersos.</i>          | <i>Versos tradicionales</i>                     |
|   | <i>y versos nuevos, raros y diversos.</i>       |

(D. Diego 20)

Los frasemas e incluso enunciados enteros, en los cuales las palabras antonímicas en su función definidora describen un mismo denotado actúan como señales de la contraposición relativa de los rasgos P y -P, de la incomplitud de la antonimia de los nombres correspondientes. Si el denotado del nombre N descubre los rasgos P<sub>1</sub> y P<sub>2</sub>, los cuales solemos llamar excluyentes uno a otro (P y -P), combinando N a través de la relación explicacional con los nombres de estos rasgos N<sub>1</sub> y -N<sub>1</sub>, las lenguas naturales sólo están fijando el modo real de estos rasgos, destacando la relatividad de la contraposición, el carácter no absoluto de su incompatibilidad. Con ello se descubre que el reconocimiento de P y -P como rasgos de exclusión mutua está relacionado con la extraordinaria constructividad de la realidad y se revelan los límites, fuera de los cuales la incompatibilidad de los rasgos, postulada por nosotros, no tiene existencia.

Ahora bien, los rasgos se evalúan no sólo por compatibilidad - incompatibilidad, sino con mayor complejidad: por el grado y condiciones de la compatibilidad - incompatibilidad. La atribución de N simultáneamente y N<sub>1</sub> y -N<sub>1</sub> no siempre se mentaliza como falta de sentido, lógicamente anormativa o inesperada, sino sólo cuando sale fuera de determinados

límites. Como regla general el contexto contiene una precisión explícita o implícita, directa o indirecta de las condiciones, bajo las cuales la contrariedad de los rasgos se anula.

Las consideraciones expuestas son justas para los frasemas cuyos  $N_1$  y  $-N_1$  están correlacionados como el explicado y el explicante. Sin embargo la “confrontación” directa de  $N_1$  y  $-N_1$ , no a través del tercer nombre  $N$ , refuerza el efecto de la hipótesis de la antítesis semántica, de la anormalidad lógica. Todo esto está claro. La norma lógica de un frasema explicacional es la designación de la subclase de una clase del explicado. Esta norma sería alterada si la subclase se constituyera por el rasgo de la clase no correspondiente. Surgirían unos frasemas sin sentido de las nociones contradictorias, con un simple *contraditio in adjecto*. Debido a que los frasemas  $N \leftarrow -N$  contienen una alteración evidente de la norma, su empleo se mentaliza como una figura discursiva que es el oximoron.

No obstante, la norma lógica no puede ser alterada sin la pérdida del sentido. Su alteración en el oximorón es solamente una apariencia. Frasemas mentalizados con la antítesis absoluta del intencional  $A \leftarrow -A$  no pueden existir. Las combinaciones oximorónicas pueden mentalizarse por tanto, por cuanto 1) la contradictoriedad de  $A$  y  $-A$  es relevante y se ha suspendido para este solo caso o 2) tiene lugar un desplazamiento semántico en el explicante o explicado de tal manera que en sus significados nuevos no son antonímicos. Todo esto es justo para cualquier tipo frasemático cuyos nombres adscriben rasgos incompatibles a un mismo denotado, sean subordinados (igualmente bimembres o multimembres) o conjuntivos. Esto es justo independientemente de si los nombres frasémicos están relacionados por una dependencia sintáctica directa o indirecta (a través de otras palabras).

Los ejemplos siguientes ilustran la contradictoriedad limitada de los rasgos semánticos en el significado léxico del explicante y el explicado, la que se suspende en los frasemas oximorónicos:

*el esclavo libre, el duque dependiente, siervo de sus libertades, la hazaña sin gloria,*

Comp. también los oximorones corrientes del mismo tipo:

*apurarse sin prisa, alegría amarga, dolor dulce, optimismo abatido, etc.*

En todos los ejemplos citados los frasemas oximorónicos se mentalizan como designaciones de las subclases de clases del explicado con una contradictoriedad de los rasgos intencionales, suspendida en unos casos concretos.

Estudiemos a continuación los oximorones con el desplazamiento semántico en el explicante o explicado que suspende los rasgos contradictorios en sus intencionales:

*la vida póstuma, la vida sin vida, un silencio chillón, sombra incolora, fuerza paralizada, gestos sin emociones, etc.*

Los ejemplos citados ilustran casos particulares de desplazamientos sinestésico en el significado de los explicados. La *vida sin vida* no significa directamente lo que dice, sino una ‘vida aburrida’, una ‘vida lánguida’ que, como vemos, tiene un desplazamiento también en el explicante. Comp. también un *silencio chillón* que es un ‘silencio demostrativo’, ‘silencio para llamar la atención’. Un *cadáver vivo*, la *vida póstuma*, en cambio, ilustran un desplazamiento en el explicado. La *vida póstuma* no es una ‘vida biológica’, sino una ‘vida en la memoria/ en las cosas’, etc.

Esencialmente la semántica de estos frasemas ya no tiene aspecto de  $A \leftarrow -A$ , sin embargo, el efecto de oxímoron: *luz cegadora, instante eterno* se ha conservado en la forma interna de las palabras. La antonimia indirectamente está presente a coste de la interacción de los significados en la estructura semántica de la palabra: las palabras no se combinan por sus significados antonímicos, sino estos están representados en sus estructuras semánticas y son su significado principal.

2)  $A \leftarrow B$  con  $A = c/d$  y  $B = -C$ . En este caso se combinan las palabras, cuyos intencionales no son antonímicos completamente, sino que contienen semas antonímicos o, diciéndolo con más exactitud, son antonímicos el hiposema del explicado y el intencional del explicante. El sentido sumario del frasema con ello es igual a  $A \leftarrow B = -c/d$ , es decir, el hiposema del explicado se sustituye por uno contradictorio, por ejemplo:

1) decir es comunicar con palabras:  $c/d$

*decir sin palabras* – sin palabras es  $-c$ , comunicar sin palabras:  $-c/d$ ;

2) romanza es una composición musical (es  $d$ ) con letra (es  $c$ ):  $c/d$



*romanzas sin palabras* es una composición musical sin palabras (-c):  
-c/d

Comp. también: *el marinero terrestre*, *el padre de la nación*, *las órbitas terrestres* (de los astronautas durante sus visitas por muchos países), etc.

Normalmente en el intencional de un frasema atributivo el hipersema lo aporta el intencional del explicado, y el hiposema, el intencional del explicante. Empero aquí a costa de la contrariedad entre el explicante y el hiposema del explicado este último se excluye del contenido del frasema: al explicante se le da la preferencia ante el hiposema del explicado. El hipersema frasémico con ello queda igual al hipersema del explicado con su significado primario. Mas ya le corresponde ahora su propio designador y es inevitable un proceso semántico paralelo: el significado del explicado se generaliza y de su contenido se excluye el hiposema. Efectivamente, *decir sin palabras* ya no significa ‘comunicar con palabras’, sino sólo ‘comunicar’.

El proceso semántico-combinatorio en su totalidad tiene la siguiente fórmula:

$$c/d (A) \leftarrow -C > -C/D (=D \leftarrow -C).$$

La interacción semántica de fórmula  $c/d (A) \leftarrow -C > -C/D > (=D \leftarrow -C)$  se manifiesta con la condición de que el explicante esté usado en su sentido directo, y el explicado esté desviado de la norma onomasiológica. El explicado en estos casos, como vemos, se rementaliza, generalizando su primer significado. Si, al contrario, el explicado se emplea con su primer significado, y el explicante no corresponde a la norma designativa, se rementaliza el último. En su significado primario se apaga el rasgo antonímico y su significado se generaliza también. El proceso se desarrolla en general por el siguiente esquema:

$$c/d (A) \leftarrow -c/e (B) > c/d (A) \leftarrow E.$$

Comp.:

*volcano* (*lengua, materia, roca, color; llama, fuego, calor*) vivo; *esperanza* (*recuerdo, curiosidad*) viva; *sueño* (*símbolo, prueba, conciencia, espíritu*) vivo; *debate* (*polémica, conflicto, etc.*) vivo; *volcano* (*dedos, colores, capital, temporada, silencio, etc.*) muerto.

El frasema ruso *морская пехота* – es algo como los ‘andantes marinos’ en español es *infantería marina* y no constituye ya un frasema oximorónico.

Ahora bien, la mentalización de los frasemas con la explicación antonímica requiere como una condición indispensable ora la diferenciación en los extensionales de los rasgos antonímicos (una antonimia limitada, relativa de nombres), ora los cambios en los intencionales de las palabras (rementalización del explicado o del explicante a través de la generalización de su significado primario). En cualquier caso la contradictoriedad de la semántica de los componentes resulta ser suspendida, sustituida. Sin embargo se mantiene la contraposición de fondo de la semántica virtual de las palabras, lo que permite entender el efecto de la combinatoriedad de los designadores incompatibles.

\* \* \*

Ahora abordemos los frasemas explicacionales con los rasgos no antonímicos incompatibles. Es un tipo de frasemas inferenciales muy característico y de mayor divulgación y uso en el lenguaje poético. No obstante, es menester precisar que en este caso también la incompatibilidad de los rasgos tiene lugar solamente a nivel de la semántica virtual de los componentes frasémicos, y no a nivel de su actualización concreta. Ningún frasema tiene sentido, si en él se combinan conceptos realmente incompatibles. Los frasemas mentalizados se consideran inferenciales no porque en ellos está alterada la norma lógica (en este caso no tendrían simplemente sentido), sino porque se desvían de la norma onomasiológica.

Que  $C_1$  y  $C_2$  sean designadores de los nombres  $N_1$  y  $N_2$  y junto con ello sean en la norma onomasiológica significados convencionales de estos nombres, es decir son sus funciones semánticas primarias (onomasiológicas), y los frasemas atributivos de estos nombres que formen con estos significados unas expresiones sin sentido. Utilizando los mismos nombres con sus significados secundarios onomasiológicamente fuera de la norma (resp.  $C_3$  y  $C_4$ ), se puede, sin embargo, obtener frasemas que tengan sentido a condición de que  $C_1$  y  $C_4$  o  $C_2$  y  $C_3$  o  $C_3$  y  $C_4$  sean conceptos compatibles. De esta manera, los frasemas atributivos inferenciales con los rasgos no antonímicos surgen en los casos: 1) si el explicado  $N_1$  es un nombre normativo del referente  $D$ , y el explicante  $N_2$  es una designación no normativa (figurada) del rasgo  $P$ , compatible con  $D$ , además  $N_2$  en la norma designa el rasgo incompatible con  $D$ ; 2) si  $N_1$  es un nombre figurado no

normativo de D, y  $N_2$  es una designación normativa del rasgo P, compatible con D, además normativamente  $N_1$  designa los referentes incompatibles con el rasgo P; 3) si  $N_1$  y  $N_2$  son nombres no normativos de D y P respectivamente, además P es compatible con D, y los significados normativos de  $N_1$  y  $N_2$  son incompatibles; 4) si  $N_2$  es un nombre normativo de P incompatible, no obstante, no con D, sino con  $D_1$  (nombre  $N_3$ ), pero con  $N_3 \rightarrow N_1$  (relación explicacional),  $N_2$  se resubordina a  $N_1$ , según el esquema  $(N_2 \rightarrow N_3) \rightarrow N_1 > N_2 \rightarrow (N_1 \rightarrow N_3)$  o se efectúa una contracción ( $N_3$  se omite) según el esquema  $(N_2 \rightarrow N_3) \rightarrow N_1 > N_2 \rightarrow N_1$ .

Los ejemplos siguientes ilustran el primer caso, cuando la designación del explicado (en negrita) es normativa, y del explicante (en cursiva) no es normativa:

*¡Ay!, que tu **hielo** me *i m p i d a*  
cuando con ansia de muerte,  
muerte, la muerte te pida. (MH.179)*

Otros ejemplos:

*el pensamiento reconcome y devora, abrirse el corazón, rabiosa pasión, otoño amargo, llueve la arena, etc.*

*Es una **herida** tan *b e l l a*,  
que estoy sufriendo por ella  
y estoy a gusto en mi herida.*

*Tan a gusto estás en ella,  
sobrina, que yo me espanto  
de contemplar como el **llanto**  
con lágrimas te *a t r o p e l l a*. (MH.183)*

*Deja que dé a mi querella  
por algún lado salida,  
déjame aquí recomida  
por esta **lluvia** de *s a l*,  
que **estoy a gusto** en mi *m a l*,  
y **estoy a gusto** en mi *h e r i d a*. (MH.183)*

*No sé que **humedad** a *m a r g a**

*me da la mano el viento,  
que mi corazón embarga  
de un mortal presentimiento. (MH.189)*

El segundo caso es opuesto al primero en que es normativa la designación del explicado, y el nombre del explicante no es normativo:

*¡Qué anchura tiene aquí el día  
para r o d a r por mi altura!: (MH.178)*

*Mis manos, que en su figura  
puse, allí con avaricia,  
y un rumor de e s p u m a oscura  
me quedó de su caricia.*

*Mana el trigo un olor  
a herida recién abierta  
sobre una camisa e n f l o r  
desgarradamente muerta. (MH.189)*

*¿Qué monte de p e s a d u m b r e  
y de d e s v e n t u r a soy,  
que me arrebata la lumbre  
cuando a calentarme voy?*

*No mereces ser deshecho  
por el gusano c r u e l;  
¡que hagan un hoyo en mi p e c h o  
y que te entierren en él!*

En el tercer caso de los frasemas inferenciales no son normativos los nombres ni del explicado, ni del explicante:

*¡Qué olor a D i o s echa el trigo! (MH.178)*

*Desde que entré en las prisiones  
de esta rabiosa p a s i ó n  
tengo, en vez de un corazón,  
no sé cuantos corazones. (MH.183)*

*Quítame todos los pesos*

*que me hacen ir débilmente  
sobre el pie  
y una **corona** de besos  
alrededor de la frente  
cíñeme.(NH.185)*

*Mi frente siempre te lleva  
dentro de su **h**irvi<sup>n</sup>te **hueso**  
como un clavo.*

*El toro la echó en mis brazos,  
y por defenderla de él  
siento **d**uros **aletazos**  
**de hierro** y **fuego** en la piel.*

*Sonó su **v**oz en mi oído  
**c**on **c**ara de rruiseñor,  
y en mi oreja ha florecido,  
como un cuchillo, un amor.*

*Es de **cogollos de vidrio**  
mi **c**uerpo y casi celeste,  
mi piel de escarcha rizada  
de **e**strella **l**anar mi **e**specie. (MH. 188)*

*Huele a sangre y a mortaja  
el **corazón** que me duele,  
y huele a sangre la paja,  
y a **s**angre la **sombra** huele. (MH.189)*

En el cuarto caso los frasemas inferenciales aparecen como resultado de resubordinación de los explicantes y contracción. Ya se ha citado anteriormente.

Más arriba se han dado ejemplos de frasemas inferenciales cuyos componentes están usados con el significado figurado ocasional. Sin embargo el estado no cambia si el significado secundario figurado está presente en el uso de la palabra y está registrado en los diccionarios. El estatus del significado en la estructura semántica de la palabra, y precisamente la división de los significados de una palabra polisémica entre las acepciones directas primarias e indirectas secundarias (derivadas de las

primarias), se manifiesta en la evaluación de la norma onomasiológica del frasema. Si  $m^{1/1}$  y  $m^{2/1}$  son significados primario directo y secundario figurado del explicante  $N_1$  que es explicado, y  $m^{1/2}$  y  $m^{2/2}$  son significados primario directo y secundario figurado del explicante  $N_2$ , pues el frasema  $N_1 \leftarrow N_2$  es normativo sólo en el caso de  $m^{1/1}$  y  $m^{2/1}$  y no es normativo (contiene una figura discursiva) en los casos de  $m^{1/1} \leftarrow m^{2/2}$ ,  $m^{2/2} \leftarrow m^{1/2}$ ,  $m^{2/1} \leftarrow m^{2/2}$ . Resultan normativos solamente los frasemas que constan de nombres con su significado primario directo. Es un rasgo necesario, aunque todavía insuficiente, de la normatividad del frasema.

Ya se ha dicho que no son onomasiológicamente normativos todos los usos de la palabra con un significado que no sea primero recto, sino secundario figurado independientemente de que este significado figurado sea ocasional o usual de una u otra manera. El efecto de la incompatibilidad de los significados designativos surge solamente en virtud de "presencia del fondo" del significado primario recto y el conflicto entre el significado figurado actual y el recto virtual. El último es como si fuera impuesto a la palabra en todas sus actualizaciones. La normatividad del frasema atributivo se evalúa por la compatibilidad del explicado y el explicante con su significado primario recto. Si uno de los componentes o, más aún, los dos están usados con el significado secundario figurado (conocidos y desconocidos en el uso), este frasema se considera onomasiológicamente anormativo, incluso si los designados (conceptos) correspondientes son lógicamente compatibles.

Pongamos un ejemplo del frasema inferencial para el caso en que ambos significados, tanto recto, como figurado, están presentes en la estructura semántica de la palabra (pertenecen a su uso). El sustantivo *oro*, junto con su significado primario recto, con el cual designa cierto metal de mucho valor de color amarillo, tiene un significado secundario figurado 'algo valioso, caro'. El rasgo de 'valioso, caro' entra en el implicacional rígido de la primera acepción

$m^1$  – metal (a) valioso (b), de color (c) amarillo (d): a (bc/d)

El mismo rasgo es el intencional del significado secundario:  $m^2 = A$ . Teóricamente con este significado la palabra designa una clase de cosas con el rasgo de 'valioso, caro', sin embargo en virtud del significado secundario su capacidad normativa está limitada. La designación de los denotados de esta clase con el nombre de *oro* no es onomasiológicamente normativa y se

evalúa como una figura discursiva, metáfora, comp.: *tiene corazón de oro, no es una chica, es un oro* (chica de muchas dignidades). De la misma manera en virtud de la “presencia como el fondo” del significado primario los frasemas con la palabra *oro* en su significado secundario crean efecto de la combinación de los designados incompatibles. El explicante se percibe como el rasgo inferencial, aunque en realidad no está alterada la lógica por la que se combinan los conceptos, sino la norma ontológica. Comp.:

*el oro negro (sobre el petróleo, carbón, etc.), el oro verde (sobre el bosque), el oro blanco (sobre el algodón, sobre los recursos acuáticos), etc.*

$$\begin{array}{l} \text{oro} \quad \quad \text{negro} : \approx B/A \text{ (A} \leftarrow \approx B\text{).} \\ \text{(A)} \quad \quad \approx (B) \end{array}$$

Como vemos la mentalización del sentido en los frasemas inferenciales con los rasgos no antonímicos incompatibles supone un desplazamiento semántico, tanto ocasional, como usual, en los explicantes o explicados por separado o en ambos simultáneamente. Como resultado del desplazamiento la incompatibilidad de sus significados primarios queda suspendida.

El análisis semántico de los frasemas inferenciales que es una de las peculiaridades más características de la combinatoriedad semántica del lenguaje poético, lleva a la siguiente conclusión general: el hecho del uso de los frasemas inferenciales no atestigua la alogicidad del lenguaje poético. Atestigua solamente la anormatividad de una expresión poética en comparación con el lenguaje cotidiano y científico. La esencia del caso no es la alteración del cuadro ontológico del mundo, ni cabe en las tergiversaciones de las relaciones y cualidades reales, ni en la peculiaridad de una visión del mundo por el poeta, sino en la anormatividad de la expresión, ya que las regularidades de los vínculos entre los sentidos conservan su rigor. Si el designado es un concepto, expresado por un signo, entonces, hablando estrictamente, en este caso no se efectúa una combinación de los designados incompatibles. La combinatoriedad es normativa a nivel conceptual y no es normativa a nivel de la norma elaborada y admitida convencionalmente. Se pueden alterar las normas designativas, de la distribución primaria de los designados y sus designadores (“funciones semánticas primarias de los signos”, según J. Kurilóvič), entonces tiene lugar una “transposición del lado

semántico del signo” (según S. Kartzevsky). Es decir se alteran las normas onomasilógicas y nunca las lógico-semánticas.

Más arriba se ha mencionado que la norma lógica del frasema atributivo es la designación de la subclase de una clase del explicado. Si nos abstraemos de las así llamadas combinaciones atributivas analíticas (ver antes), normalmente el explicante denomina el rasgo constituyente de esta subclase. Por consiguiente, los frasemas atributivos “de los designadores incompatibles” son mentalizados en tanto, en cuanto el explicante inferencial puede ser percibido como un rasgo constituyente de una subclase de la clase de su explicado. Esta condición lógica *sine qua non* tiene sentido en los frasemas atributivos. Las alteraciones intencionadas de este principio sólo usan su irrevocabilidad, sólo se valen de él para crear efectos paradójicos, pero no tiene fuerza para abolirlo. La alteración resulta ser una visibilidad que no toca el sentido como tal, y se limita por el área de las normas de correlación entre el contenido y su expresión. La mentalización del sentido de estos frasemas no normativos se basa en el mismo principio lógico. Como podíamos ver, en los frasemas atributivos inferenciales este principio se mantiene a costa de los cambios en los intencionales y extensionales de los componentes frasémicos.

En los frasemas inferenciales se revelan muy vivamente algunos rasgos esenciales de la lengua natural que la diferencian de las lenguas formalizadas. Las últimas describen un sistema finito del conocimiento hecho y parten de las premisas lo que se sabe sobre las cosas, cualidades, relaciones y la distribución de estas cualidades y relaciones entre las cosas. Los nombres en estas lenguas también están distribuidos en su correspondencia rigurosa a las cosas (nombres de los argumentos) y las cualidades-relaciones (nombres de los predicados), de tal manera que los intencionales de los nombres, de la misma manera que sus extensionales e implicacionales están exacta y rigurosamente marcados y delimitados. Sin estas condiciones una lengua formalizada no serviría como medio para la construcción de cadenas de juicios lógicamente correctos en los términos del sistema de un conocimiento hecho. Cualquier frasema inferencial en una lengua formalizada es *contradictio in adjecto* y puede atestiguar solamente que el conocimiento no es completamente sistematizado o que la lengua que los expresa no está completamente formalizada.



En cambio, la lengua natural, siendo la base primaria de la conciencia abstracta y generalizadora está organizada de tal manera que es capaz de servir al conocimiento en su fase de establecimiento, evolución, movimiento, en su infinidad y sistematicidad incompleta. La lengua natural prevé un estado en que de las cosas y de las cualidades-relaciones, así como de la distribución de las cualidades y relaciones entre las cosas se sabe aún poco, no todo. Por esto los extensionales e implicacionales, igualmente que los mismos intencionales de los nombres (ver la noción inductivo-empírica) no son definitivamente estables, sino movibles, fluyentes. (Esta es una cualidad por la cual el léxico de las lenguas naturales se debe de calificar como un sistema abierto). Los frasemas inferenciales en este aspecto representan en la lengua un reflejo de la infinidad de las relaciones del mundo objetivo, como una de las manifestaciones de no estancamiento y carácter dialéctico de la esencia del mundo objetivo, de la ausencia en él de límites rígidos e inmutables. Junto con ello en los frasemas inferenciales se observa también la dialéctica reflejada de la misma conciencia. El contenido de las nociones, sus relaciones, los límites de sus intencionales resultan movibles también. El establecimiento de límites es necesario para solucionar tareas concretas de la actividad cognitiva, pero lo que define propiamente el hecho de conciencia es justamente la capacidad de superar esos límites explorando nuevos esquicios mentales.

En la lengua lógica formalizada las reglas extensionales-implicacionales de la combinatoriedad de los nombres deben ser rígidas para que se pueda calificar inequívocamente la expresión como verdadera, falsa o sin sentido. Las reglas colocacionales en la lengua formalizada sobran completamente. En cambio, la lengua natural permite cierta libertad para las reglas extensionales-implicacionales de la combinatoriedad, y junto con ello introduce reglas colocacionales suplementarias que complican la norma combinatoria de las palabras. Esta norma se encuentra en constante movimiento y está sometida a continuos desplazamientos. El hecho de mentalizar los desplazamientos presupone mentalizar la norma y junto con ello el desplazamiento realiza por sí un intento de sustituir la vieja norma por la nueva, más amplia. Un desplazamiento corriente varía la norma y lleva a que las restricciones colocacionales de la combinatoriedad ora se socaven, ora se establezca un nuevo significado en el uso de la palabra.

Se pueden mencionar como mínimo dos razones que expliquen la aparición y admisión de los frasemas inferenciales. Antes de nada, la naturaleza dialéctica del mundo objetivo y del proceso cognitivo está prevista por la estructura de la lengua natural y encuentra su reflejo, en particular, en la posibilidad de los frasemas con designados incompatibles. Los frasemas inferenciales mentalizados como frasemas con sentido atestiguan que la incompatibilidad de los designados es relativa. En este sentido la razón de que existan los frasemas inferenciales se contiene en la integración por parte de la conciencia de una vista más amplia sobre el mundo, en la sustitución de un cuadro corriente, pero estrecho y no adecuado en sus relaciones a un cuadro más complejo y completo.

La libertad de las normas extensionales-implicacionales y colocacionales de la combinatoriedad permitida a las lenguas naturales es utilizada máximamente en el lenguaje poético. La no-estandarización de la combinatoriedad semántica, la peculiaridad de la combinatoriedad léxica en frasemas representan una de las particularidades diferenciales del lenguaje poético. Más aún, la poesía está en un continuo desarrollo y cada etapa posterior se distingue por una libertad más grande de la sintaxis semántica. Se está efectuando una constante ampliación de los “permisos” combinatorios, la combinación de los “designados semánticamente incompatibles” se hace un medio cada vez más corriente. Los poetas están experimentando continuamente con los rasgos inferenciales. Actuando de esta manera el poeta no simplemente “alivia su alma con la expresión”, sino cumple una función cognitivo-lingüística socialmente necesaria, que es una función de la integración conceptual de los elementos del mundo objetivo en la conciencia global. Indicando las nuevas relaciones extraordinarias de los designados y a través de ellos de las cosas y sus rasgos, que antes se consideraban incompatibles, distanciados, el poeta ayuda integrarlos en el sistema general de las relaciones, reflejadas en la conciencia y junto con ello explicita un sistema más desarrollado de estas relaciones. Esto se refiere ante todo a la integración sentimental y emocional de los designados, pero no se limita solamente a esta faceta, ya que en este tipo de proceder se integran simultáneamente las relaciones cognitivo-intelectuales.

La función de esta integración no es de menor, sino tal vez de mayor importancia en la actualidad, cuando la aceleración exponencial de la vida social enfrenta al hombre con una vertiginosamente creciente avalancha de

nuevas cosas y nociones. Se puede suponer que existe una correlación entre el exponente del progreso científico-técnico y cultural de la humanidad y la liberalización de las normas de la poesía.

Por otro lado los frasemas inferenciales atestiguan cierta inadecuación del sistema onomasiológico a las tareas necesarias para la expresión poética (artística en general). El sistema común bien elaborado de los medios designativos resulta ser insuficiente para los fines poéticos y no es capaz de satisfacer completamente las tareas específicas de la comunicación a través de la poesía. Como se ha indicado antes (estudiando la contracción), la peculiaridad de la tarea comunicativa en la poesía y el propósito específico objetivo de una actividad artística debe de ser que el objeto de la comunicación se perciba por el oyente (lector) en correspondencia a la concepción, idea del hablante (autor). En otras palabras, en un mensaje poético es necesario actualizar en la conciencia del oyente no solamente un estado informativo determinado, sino provocar en él una relación subjetivo-emocional (pragmática) hacia el objeto del mensaje. Por esta razón la poesía tiende a elegir tales medios expresivos que además del componente informativo, intelectual y cognitivo del sentido, estén cargados adicionalmente del contenido pragmático, subjetivo-axiológico.

La inadecuación del existente sistema de los medios onomasiológicos al propósito del autor puede estar condicionada por diferentes factores: la falta de correspondencia conceptual de los nombres existentes con la intención del autor (es decir, no existe un nombre, cuyos intencional y extensional correspondan a la idea del autor), la falta de correspondencia connotativa de los nombres existentes con la concepción del autor (es decir no existe un nombre con un significado emotivo necesario), la falta de correspondencia implicacional de los nombres existentes con el deseo del autor (es decir, no existe un nombre, cuyos rasgos implicacionales correspondan al propósito del mensaje poético, para que el contenido común de un nombre concuerde asociativamente con el contenido de todo el mensaje) y, finalmente, la falta de correspondencia de los nombres existentes con las condiciones técnicas de la forma poética (por ejemplo, a la métrica, requerimientos fonéticos: eufonía, aliteración, etc.). Debido a que el autor se ve obligado a tener en cuenta todos estos factores al mismo tiempo, podemos darnos cuenta y evaluar lo difícil de la tarea de una expresión poética.

Las faltas de correspondencias indicadas de los nombres se supera con la “transposición de la parte semántica del signo” (S. Kartzevsky), dirigiéndose a las “funciones secundarias metasemióticas de las palabras” (J. Kurilóvič), al uso metasemiótico del signo lingüístico. Los nombres no se usan con su significado primario normativo, sino con el significado secundario figurado y de esta manera entra en acción el segundo grado del sistema onomasiológico.

Ahora bien, la segunda razón de que existan los frasemas inferenciales es que sirven como medio para expresar lo más difícil, para formular y designar lo que en la norma no tiene una designación directa. Estos medios surgen cuando para los conceptos del explicante y/o explicado no se encuentra un nombre directo que sea adecuado al propósito del autor. Los nombres del explicante y/o explicado se emplean en su significado secundario, estando en correspondencia con los conceptos en la intención del autor, y sus significados primeros rectos crean un efecto de fondo frasémico de los designados incompatibles.

La trasposición semántica pone ante el autor la tarea de mentalizar correctamente los nombres combinados. La posibilidad de semantizar monosémicamente los nombres en combinaciones anormativas determina el límite intelectualmente admisible a la experimentación semántica por parte del autor. El carácter inferencial del frasema ofrece una señal al oyente sobre la anormatividad designativa y le induce a buscar un nuevo sentido. Los significados secundarios están relacionados con los primarios por vínculos asociativos muy peculiares y entre ellos no hay ninguna dependencia regular. Los significados ocasionales, adscritos secundariamente a los nombres, no son predecibles o son predecibles sólo con probabilidad, si nos apoyamos solamente sobre el conocimiento de los significados primarios. Sin embargo, la situación cambia radicalmente sólo cuando los significados se correlacionan en la cadena de los contextos mentalizados. En la lingüística se ha visto ya desde hace tiempo y se mencionaba reiteradas veces que el contexto relativamente pequeño (así llamado contexto mínimo) y las condiciones del acto de habla (situación discursiva) eliminan la polisemia de los nombres y aseguran la mentalización monosémica del nombre, incluyendo los del uso no normativo. El sistema universal, uniforme de las relaciones lógicas entre los conceptos que constituye la base de cualquier conocimiento, elimina la polisemia de las posibles mentalizaciones de un

nombre y asegura una semantización única y correcta de los significados secundarios ocasionales.

En definitiva, la concepción de frasemas inferenciales se realiza según el siguiente algoritmo. En el primer paso se encuentra un contexto suficiente que permite definir el área objetivo-referencial del mensaje, que a su vez permite juzgar qué nombres están utilizados normativamente con su significado primario y cuáles de ellos están utilizados con el significado secundario figurado. En el segundo paso se mentalizan los nombres utilizados no normativamente. Con ello, el contenido común del significado primario de un nombre (es decir los rasgos intencionales e implicacionales de contenido referentes a él), enmarca el área de la búsqueda semántica, y los vínculos lógicos entre los conceptos en el enunciado indican la dirección de esta búsqueda y obligan a elegir dentro del área indicada aquellos rasgos de contenido que lógicamente se inscriben en el cuadro general y forman el contenido del significado secundario del nombre no normativo en el contexto dado. Comp. desde este punto de vista los extractos de los contextos poéticos con frasemas inferenciales, citados antes. Por ejemplo:

*Pero cuando pasaba  
los árboles se arrodillaban (G.Diego 27),*

*Sobre la acera mortuoria  
con el paraguas estilográfico  
le escribí un epitafio (G.Diego 26);*

Encontramos aquí un contexto suficiente para establecer la semantización monosémica de los nombres usados anormativamente:

*El ave del amor **borda su trino**  
escandita en el **bíblico manzano**,  
y un **cupidillo** frívolo y **pagano**  
**apunta al cielo el chorro cristalino.**  
Un acorde litúrgico; imagino  
que **lo trenza algún órgano cristiano.**  
Es la aureola del amor divino  
la que **ilumina el corazón humano.** (G.Diego 13).*

En este caso parece ser muy justo el punto de vista sobre el significado primario de la palabra como un significado no definido por el contexto, y sobre el secundario como condicionado por el contexto. Efectivamente, la mentalización del contexto, como pudimos ver, se apoya en los significados primarios de los nombres, y los nombres con los significados secundarios se mentalizan por sí solos apoyándose en el contexto.

Es importante mencionar que en proceso descrito ni el hablante, ni el oyente se encuentran con ningún código nuevo, diferente del existente. En otras palabras, el proceso de semantización de los nombres en los frasemas inferenciales no es un proceso de desciframiento para el cual se necesitara del oyente que descifre un código desconocido para él. Tanto el propósito, como la mentalización se apoyan en el conocimiento de las relaciones lógicas de los conceptos y las correlaciones entre los conceptos y los signos en una lengua dada, es decir no se supone un conocimiento de algo sobre todo lo que ya es sabido para el hablante y para el oyente. El éxito de la semantización, su correspondencia a la intención del autor no depende de ninguna manera de un desciframiento que estuviera ocultado en el texto poético. Depende de cuánto son correlacionados los sistemas de conocimiento y los tesauros lexicográficos en el pensamiento de los participantes del acto comunicativo, es decir, depende de los factores que satisfacen la comunicatividad de cualquier texto y la gente que habla la misma lengua.

En relación con esto, parece erróneo el punto de vista de U. Weinreich, que consideraba que tanto la producción como la percepción de los mensajes no estandarizados e hipersemantizados están correlacionadas con la puesta en escena de un nuevo código, aunque fuera creado *ad hoc* (1970:169). Esto tiene justificación con referencia sólo a una alegoría simbólica, es decir a géneros poéticos como la fábula u otro tipo de discurso alegórico, paradójico, etc., donde en efecto se introduce un nuevo código, pero no tiene justificación como una tesis universal. Anunciando un código específico en cualquier lengua figurada se agrega poco al descubrimiento esencial del enunciado artístico, más bien se demuestra la fuerza de las ilusiones fisicalistas, el hipnotismo de la terminología de ciencias naturales. Queremos subrayar que si el mensaje poético no propone una alegoría como su objetivo principal, la poesía no necesita inventar códigos especiales, basta sólo que se dirija a las posibilidades metasemióticas de la expresión, depositadas en los medios de la lengua comúnmente admitida. La utilización de estas

posibilidades de ninguna manera equivale a la creación de un nuevo código, y se efectúa a base del código común de la lengua natural, siguiendo las regularidades del pensamiento, en correspondencia con las normas lógicas y psicológicas de la asociación de los conceptos en la conciencia. El cambio de código significaría que a los designadores corrientes de la lengua natural se adscribieran significados primarios que no les fueran característicos en el código lingüístico común. El empleo metasemiótico de los medios lingüísticos no supone un cambio en este sentido y no elimina el sistema general de los significados primarios. Los significados secundarios existen en los textos sobre la base de los primarios y se mentalizan a través de ellos. El efecto expresivo de la imagen de la designación secundaria se logra precisamente a costa de la interacción del significado secundario con el primario.

La admisión de códigos especiales en la poesía, el empleo no motivado por las necesidades de la alegoría simbólica o una expresión criptológica de la idea, genera un absurdo poético, hace la poesía incomunicable, le quita la cualidad de ser popular y le priva de valores cognitivos y pragmáticos (estéticos e influenciales). La poesía con esto degenera yendo hacia la experimentación sin contenido. Precisamente aquí se establece el límite de la libertad de la expresión poética y, más en general, de la libertad de los medios denominativos en la combinatoriedad de los nombres. La experimentación semántica que ha adquirido en la poesía de la modernidad del siglo XX un auge impresionante, muchas veces sobrepasaba este límite sensato. En las formas extremas del arte modernista tal experimentación fue llevada a la eliminación total del sentido en las expresiones precisamente a costa de que los poetas destruyeran el código común del sistema de los significados primarios de una lengua natural e inventaran unos códigos individuales *ad hoc*.

En este trabajo se ha mencionado reiteradas veces que en los marcos de cualquier texto las palabras obtienen una nueva carga de sentido, una excrescencia de sentido. Este problema se considera parte del estudio del lenguaje literario y del lenguaje poético, como un modo especial de la actividad discursiva. (Vinokur G.O. 1959:246-256). U. Weinrich ve en este fenómeno el rasgo que denomina hipersemantización lingüística: “en los marcos de un texto unos signos obtienen significados más ricos en comparación con el significado de los mismos signos fuera de este texto o se

distinguen de ellos de alguna otra manera” (1966: 169-170). Lo esencial de este fenómeno U.Weinrich lo ve en que el destinatario debe no sólo descodificar el mensaje, sino descifrarlo, puesto que en el código lingüístico general se hacen unos cambios *ad hoc* que dificultan el entendimiento del mensaje.

La palabra obtiene estas excrescencias en los significados del código por ser un elemento del modelo poético en un corte de la realidad que es siempre cualquier obra literaria, independientemente de su género y tamaño.

El modelo poético se diferencia principal y esencialmente de un modelo lingüístico reducido a la segmentación de la realidad por el sistema de los medios de la lengua. La palabra actúa como una unidad del modelo lingüístico y un instrumento, un medio en el modelo poético. Precisamente la necesidad de cumplir las tareas de este modelo lleva a la modificación del significado léxico en el frasema como una unidad del modelo lingüístico. Esta modificación suele ser ocasional, *ad hoc*, puesto que el modelo lingüístico no está previsto para cumplir las tareas relacionadas con la creación de un modelo poético concreto, puesto que no son los grados de una misma jerarquía. La excrescencia de sentido, siendo el resultado de modificación del código, en la primera etapa es una cualidad de la palabra sólo dentro del modelo poético que ha provocado este cambio, es decir sólo dentro de una obra determinada. Esta excrescencia no influye en las correlaciones sistémicas del código y no se hace una cualidad más de la palabra como una unidad lingüística. La naturaleza de tal excrescencia es metasemiótica: el contenido como resultado de haber entrado la palabra en un contexto dado proveniente del modelo poético de la realidad repercute en la dualidad que se revela en su expresión concreta y en su significado codificado.

Sin embargo, en el caso de la reproducción regular con la excrescencia de sentido, la modificación deja de ser *ad hoc* y se convierte en regular, entrando en el código para su uso constante. Precisamente este hecho se efectúa con la citación en su constancia: la excrescencia que la palabra obtiene primeramente en los marcos de la obra poética, se hace el hecho de la estructura semántica de la palabra como una unidad lingüística y sobresale de los límites del modelo poético, adquiriendo el estatus de la lengua en general. Con esto cambia el carácter de la excrescencia que deja de ser metasemiótica, formando parte de los designadores que se fijan por contingencia a un cierto



designado. Ahora el contenido es dual y se convierte en una parte del contenido primario de la misma unidad dual. No obstante la procedencia metasemiótica condiciona la especificidad del significado citado, puesto que este significado no forma el intencional, ni implicacional, sino el inferencial y no se encuentra con otros significados en la relación disyuntiva, sino conjuntiva. Con este papel inferencial está relacionado el hecho de que en el caso en que el destinatario no descifra el significado del frasema, el mensaje no pierde su sentido general, sino parece más pobre en su contenido en comparación con la codificación que hace el remitente. Esto quiere decir que la información codificada en el mensaje llega hasta el destinatario, pero no en toda la medida prevista por el remitente.

El enriquecimiento semántico de las palabras en tanto que unidades del código no es ninguna anomalía. Esto es fácil de comprobar al comparar el lexicon de cualquier idioma en diferentes etapas de su desarrollo, puesto que el caudal léxico, como se sabe, es continuamente modificable. Una de estas modificaciones es la obtención de elementos semánticos adicionales por parte de las unidades del código, como consecuencia de la necesidad de transmitir la información que es la esencia, sentido de los (micro)modelos poéticos de la realidad lingüística. Este aspecto de enriquecimiento del sentido de las unidades lingüísticas es infinito, como otros aspectos del desarrollo lingüístico. Es muy natural también el hecho de que este proceso en distintas lenguas se desarrolla de una manera diferente.

Ahora bien, la libertad onomasiológica y semántico-combinatoria del lenguaje poético y relacionada con ella la libertad de los frasemas inferenciales no son ilimitadas, sino están dirigidas por las regularidades lógico-psicológicas, comunes en el hablante y el oyente, y se basan sobre el sistema de las designaciones primarias, también común en el hablante y el oyente. La explotación extraordinaria de tal libertad puede alterar la medida sensata y transformar un mensaje poético en una expresión sin sentido. La medida del experimento semántico se determina por la posibilidad de poder mentalizar el mensaje sobre la base del código común de la lengua natural, sin acudir a un código especial, creado *ad hoc*. (Muy a menudo tal código no es conocido para nadie, menos para el autor, y a veces no siempre es descifrible por él mismo).

Si la actividad poética se fundamenta sobre la norma onomasiológica común de la lengua natural, el experimento semántico está justificado sin

necesidad de incrementar el vocabulario de las unidades expresivas. Sin crear un nuevo vocabulario de los designadores sobre la norma existente (así actuaría un científico), el poeta utiliza las posibilidades metasemióticas de las unidades lexicográficas existentes, el potencial de su contenido. Con ello aparecen mensajes complicados hipersemantizados de contenido, pero alcanzables a la comprensión, en los cuales a una unidad expresiva se le atribuye más contenido que en la norma. La cosa es que los significados figurados tienen un contenido más rico (aunque de menor precisión) que los primarios. Se ha notado que la definición de los significados secundarios figurados incluye los nombres de los significados primarios, los que de esta manera componen una parte del contenido del significado secundario. A ello se le agrega el componente pragmático del contenido, que es más rico en las funciones semánticas secundarias de los nombres que en las primarias.

En conclusión general de la combinatoriedad semántica de los frasemas inferenciales hay que decir que los frasemas con la explicación de los rasgos antonímicos y no antonímicos incompatibles demuestran la acción de otra regla semántico-combinatoria, la regla de la disyunción. Lo esencial de esta regla es que en el frasema inferencial entre los dos rasgos incompatibles se elige uno y el otro se cancela. Si el explicante y el explicado contienen rasgos semánticos incompatibles, el frasema puede ser mentalizado con las siguientes condiciones. En primer lugar, se descubre que la incompatibilidad de los rasgos no es absoluta. En segundo lugar, se descubre que tiene lugar una resubordinación de los predicados en las cadenas con posterior eliminación del término intermedio (contracción de la expresión). En la mentalización de las expresiones contractivas se restablece el término intermedio y con ello se elimina la incompatibilidad de los rasgos semánticos. En tercer lugar, se descubre que ora el explicante, ora el explicado, ora, finalmente, ambos no “caben” con su significado primario en el modelo cognitivo-referencial del enunciado, entonces la palabra correspondiente se rementaliza de tal manera que se elimina la incompatibilidad de los rasgos semánticos. La palabra resemantizada con ello no generaliza su significado o se somete a un desplazamiento semántico. Las reglas de conjunción y disyunción componen la base lógico-semántica de la combinatoriedad de los frasemas explicacionales. La aparente libertad de las reglas semántico-combinatorias no es más que un medio a través del cual las lenguas naturales, valiéndose de la irrevocabilidad de las reglas de

conjunción y disyunción de los rasgos semánticos, resuelven con buen efecto las múltiples y complejas tareas de expresar el contenido, no previstas en el código común de los significados primarios. En los frasemas inferenciales los nombres adquieren el significado secundario, cuya comunicabilidad depende de hasta qué punto corresponden a las regularidades lógicas y psicológicas de asociación conceptual en el género humano.

### 3.4.5 Combinatoriedad semántica en los frasemas elisionales

Además de los frasemas explicacionales existe otra clase muy amplia de frasemas de subordinación, cuya palabra dependiente duplica también (parcial o completamente) el intencional de la palabra principal o contiene los rasgos semánticos antonímicos, los que, a pesar de todo 1) son lógicamente correctos, 2) designan una subclase de la clase denominada por la palabra principal, y en los cuales 3) ni la palabra principal, ni la subordinada se someten a la rementalización. Se trata de los frasemas no explicacionales de tipo

*el padre del padre, el amigo del hermano, hijas del coronel, la madre del padre, etc.*

Todas estas expresiones pertenecen a los frasemas con elisión del nombre de la relación. Otros casos serán:

*manejo (compuesto) de ajos/ de cebollas/ de rosas/ de llaves/ de poemas, manejo de nervios/ de ideas/ de recuerdos/ de imagen, legajo (es) de papel/ de documento, taco (hecho) de papel, secreto (puesto sobre) de sumario, contenido de sumario, instrucción de sumario, instructor (que lleva) de sumario, sello de registro, sello de entrada, sello de urgencia, etc.*

(con la interpretación, por ejemplo, de ‘sello que registra’, ‘sello que atestigua la entrada’, ‘sello de que es urgente estudiar el papel’) *sello* (señal) *de garantía/ de aprobación* (con la interpretación de ‘sello que garantiza algo/ que aprueba algo’), *ola/ lluvia/ ráfaga/ sarta de manifestaciones*.

En algunos frasemas de tipo elisional el intencional de la palabra dependiente duplica estrictamente el intencional de la principal:

*hijo del hijo, vecino del vecino, el maestro de mi maestro, el rey de los reyes, el amo del amo, el siervo del siervo, etc.*

Teóricamente son posibles cadenas n-miembros de dependencias: *el padre del padre del padre...*. En la práctica sucede, sin embargo, que ni siquiera las cadenas bimiembros son muy frecuentes en el habla. En cualquier caso, se trata de construcciones conectas tanto gramatical, como lógicamente. Debido a que *el siervo del siervo* es siervo también, y *el rey de los reyes* sigue siendo rey, etc., la necesidad de estos frasemas surge sólo en el momento, en que resulta relevante el puesto en la jerarquía lineal de las dependencias.

No sucede siempre que la duplicación atributiva del nombre produzca un frasema. ¿Por qué, por ejemplo es concebible el frasema *el afluyente del afluyente*, pero carece de sentido *el río del río, el brazo del brazo*? ¿Cuáles son las condiciones que debe satisfacer la semántica del nombre para que su duplicación en el frasema atributivo no predicativo dé una expresión lógicamente correcta? O de otra manera, ¿con los nombres de qué tipo de clases son posibles las duplicaciones atributivas lógicamente correctas? Evidentemente esto es posible sólo para los nombres de las clases conversivas.

*Agria sazón la del febril minuto  
todo picado de favores  
cuando al jazmín le recomienda el luto  
un ruiseñor de ruiseñores. (G.Diego 126)*

En correspondencia con las definiciones de la teoría de innumerabilidades vamos a distinguir dos tipos de relaciones: simétricas y asimétricas. Decimos que la relación R es simétrica, si el estatus de sus argumentos es igual. En cambio, la relación R es asimétrica, si el estatus de sus argumentos es diferente. Por ejemplo, si *x* e *y* tienen relación de vecindad, su estatus en esta relación es igual, por esto la relación de vecindad es simétrica. Si *x* e *y* están relacionados, digamos, por una relación comercial, su estatus no es igual, ya que *x* vende e *y* compra, por esto la relación comercial es asimétrica. Notemos que tales nociones como agente – objeto – instrumento – medio – destinatario, etc. no son otra cosa que las categorías generalizadas del estatus de los argumentos en las relaciones asimétricas.

Si las cosas  $D_1$  y  $D_2$  están en relaciones asimétricas y sólo en esta relación les son propios los rasgos  $P_{1+}$ ,  $P_{2-}$ , a estos rasgos los vamos a considerar conversivos ligados en parejas. No es difícil de observar que el contenido semántico del rasgo conversivo ligado en pareja se forma de la noción de una relación asimétrica y de un estatus del argumento en esta relación. Sobre estos rasgos se puede decir que causan la relación  $R$  y que seon causados a su vez por ella. Las clases correspondientes de las cosas  $K_1(P_1)$  y  $K_2(P_2)$ , y también los nombres de clases  $N_1(K_1)$ ,  $N_2(K_2)$  y los nombres de cualidades  $N_{1/1}(P_1)$ ,  $N_{2/1}(P_2)$  vamos a denominarlas parejas de clases conversivas, nombres de clases y nombres de cualidades respectivamente, comp.:

*dueño – sirviente, padre – hijo / hija, madre – hijo / hija, vendedor – comprador, vendedor – mercancía, comprador – mercancía; vender – comprar, vender – venderse, comprar – comprarse; interesante – interesado, curioso (interesante) – curioso (interesado), etc.*

Nos vemos obligados a hablar de parejas conversivas para poder distinguir los conversivos que surgen en relación con  $R$ , de los conversivos con relaciones  $R_1$ ,  $R_2$ , etc., no idénticos a  $R$ . Así, *esposo* y *esposa* son pareja de conversivos, pero *esposo* y *suegra* son conversivos simples (sin pareja).

Explicuemos ahora por qué es necesario hablar de los rasgos ligados en parejas. Supongamos que existen las cosas  $D_1$ ,  $D_2$ ,  $D_3$  ligadas por una relación consecutiva  $D_1 - R - D_2 - R - D_3$ , y  $D_1$  se refiere a  $D_2$ , como  $D_2$  a  $D_3$ . Entonces  $D_1$  y  $D_2$  tienen un rasgo conversivo idéntico  $P_1$ , pero en  $D_1$  existe con referencia a  $D_2$  y en  $D_2$  con referencia a  $D_3$ . Junto con ello  $D_2$  y  $D_3$  tienen otro rasgo conversivo idéntico  $P_2$ , para  $P_1$ , pero en  $D_2$  el rasgo  $P_2$  surge en relación a  $D_1$ , y en  $D_3$  en relación con  $D_2$ . De esta manera,  $D_2$  muestra los dos rasgos conversivos en pareja  $P_1$  y  $P_2$ , pero estos rasgos por definición no están ligados, ya que existen en relaciones de  $D_2$  referidos a distintas cosas.

En condición de conversivos no puede existir la cosa y la clase de las cosas con dos diferentes rasgos conversivos ligados, es decir  $K(P_{1+}, P_{2-})$ .

El modelo referencial de los frasemas de tipo *padre del padre* (del padre) se puede representar generalizando de la siguiente manera. Si los denotados  $D_1$ ,  $D_2$ ,  $D_3$  ...  $D_n$  están ligados en parejas por una relación  $R$  y forman una serie, tal que  $R(D_1 \text{ a } D_2) = R(D_2 \text{ a } D_3) \dots = R(D_{n-1} \text{ a } D_n)$ , pero no de otra manera, entonces todos los miembros de esta serie, menos  $D_1$ ,

muestran un rasgo conversivo  $P_1$  y pertenecen a la misma clase  $K_1(P_1)$  y todos los miembros de esta fila, menos  $D_n$ , demuestran el rasgo conversivo en pareja  $P_2$  y pertenecen a una misma clase  $K_2(P_2)$ , y todos los miembros de esta clase, menos  $D_1$  y  $D_n$ , muestran los rasgos conversivos en parejas no ligados  $P_1$  y  $P_2$  y pertenecen a una misma clase  $K_3(P_1, P_2)$ . Si introducimos ahora los nombres de  $N_1$  para  $K_1$  y  $N_2$  para  $K_2$ , entonces  $D_1$ , a condición de que sea relevante al lugar en la serie, puede ser designado como  $N_{1/1} + N_{1/2} + \dots + N_{1/i-1}$  o como  $N_{2/1} + N_{2/2} + \dots + N_{2/n-i}$ , donde  $+$  significa la relación atributiva. Los frasemas que se forman con ello son también nombres complejos de las subclases  $K_1$  y  $K_2$ . Comp.

1) *amo – siervo – siervo del siervo – siervo del siervo del siervo*

$D_1$      $D_2$                      $D_3$                                      $D_4$

2) *amo del amo del amo - amo del amo – amo – siervo,*

$D_1$                                      $D_2$                      $D_3$      $D_4$

donde  $P_1$  es ‘ser siervo’,  $P_2$  es ‘ser amo’,  $K_1$  es ‘siervo’,  $K_2$  es ‘amo’,  $N_1$  es *siervo*,  $N_2$  es *amo*. En la primera línea los miembros se califican por referencia a  $D_1$ , en la segunda el punto de referencia se determina por  $D_n(=D_4)$ .

Los frasemas de este tipo son mentalizados en la medida en que para los nombres de las clases conversivas es posible el uso del modelo referencial. Si el modelo no es característico para ellos (comp. *vendedor – comprador, dueño – huésped, remitente – destinatario, escritor – lector, narrador – oyente*, etc.), es natural que las duplicaciones atributivas no existan.

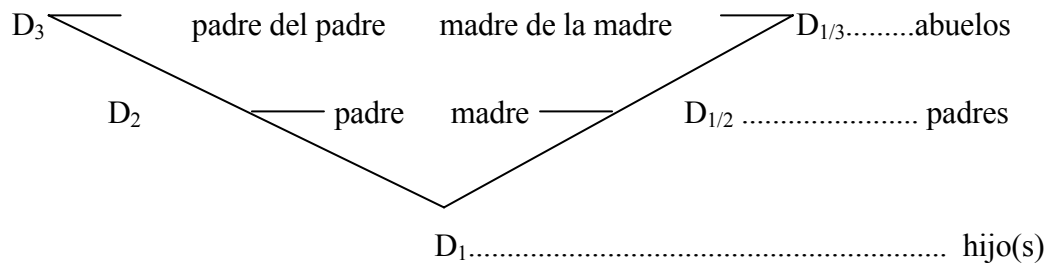
Finalmente, existe una clase de frasemas atributivos no predicativos correctos, cuyo explicante duplica una parte del intencional del explicado. Son expresiones de tipo:

*el padre de mi madre, la madre de mi padre, la hija del hijo, el hijo de la hija*, etc.

Teóricamente son posibles n-miembros cadenas de estas dependencias: ... *el hijo de la hija de la hija...* . Nuevamente ya las cadenas de tres miembros son raras, aunque lógicas y gramaticalmente son correctas.

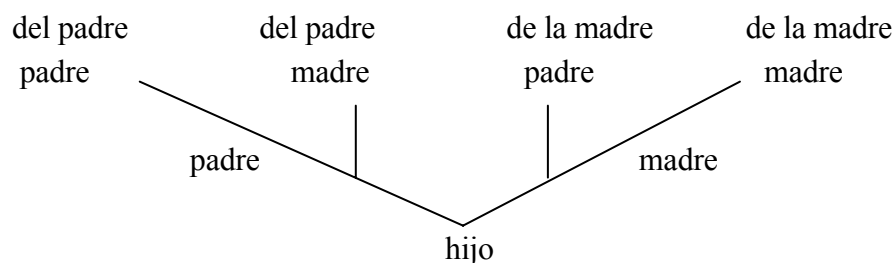
El modelo referencial de los frasemas de este tipo tiene jerarquía ramificada. Generalizando se lo puede presentar de esta manera. Si, además de la serie estudiada de los denotados  $D_1, D_2 \dots D_n$ , existe otra serie de  $D_1, D_{1/2}, D_{1/3} \dots D_n$ , para la cual es justo todo lo que se ha dicho sobre la primera,

entonces todos los nombres de la primera y segunda series, menos  $D_1$ , pertenecen a una clase  $K_1(P_1)$  y pueden ser designados con  $N_1$ . Con ello, sin embargo, surge la necesidad de diferenciar las filas. Si todos los miembros de la primera línea, menos  $D_1$ , poseen, además del rasgo conversivo común  $P_1$ , un rasgo no conversivo común  $P_3$  (para  $D_1$  el rasgo  $P_3$  es irrelevante), entonces todos ellos pertenecen a una misma clase  $K_3(P_1, P_3)$  y su nombre es  $N_3$ . Si todos los miembros de la segunda línea, menos  $D_1$ , poseen, además del rasgo conversivo común  $P_1$  y el rasgo no conversivo común  $P_4$  (para  $D_1$  este rasgo es irrelevante también), entonces todos ellos, menos  $D_1$ , pertenecen a una clase  $K_4(P_1, P_4)$  con el nombre  $N_4$ . No es difícil de observar que  $N_3$  y  $N_4$  son ecúónimos con el hiperónimo  $N_1$ :  $P_1$  es su parte de contenido común, y  $P_3$  y  $P_4$  son rasgos distintivos. Comp.:



(donde  $N_1$  es *padres*,  $N_2$  es *hijo(s)*,  $N_3$  es *padre*,  $N_4$  es *madre*).

Suponiendo que no sólo  $D_1$ , sino cualquier miembro en este esquema puede servir de punto de partida de dos series, obtenemos una jerarquía ramificada, en el cual cada lugar, menos  $D_1$  puede ser descrito con referencia a  $D_1$  con los nombres de  $N_3$  y  $N_4$  y con diferentes combinaciones atributivas. Con esto cada miembro del abanico jerárquico de las dependencias conversivas obtiene su designación. Comp.



Generalmente sería más correcto hablar de la ramificación no doble, sino de  $n$ -series con  $n$ -niveles. Pero en este caso para diferenciar la

designación de cualquier miembro de la jerarquía de la línea estudiada sería suficiente la combinatoriedad de  $n$  nombres de la ramificación.

Debido a que  $N_3$  y  $N_4$  son ecuónimos, en el frasema atributivo se duplica el hipersema del explicante y del explicado, es decir la parte categorial común de su intencional: padre – I pariente masculino, madre – I pariente femenino, madre del padre – I pariente femenino del I pariente masculino, hija – I descendiente femenino, hijo – I descendiente masculino, hijo de la hija - I descendiente masculino de la I descendiente femenina, etc., etc.

Prestemos atención a que los frasemas atributivos, cuyos explicante y explicado contienen una parte categorial común de los intencionales, resultan ser lógicamente correctos a nivel de los significados designativos, si, como se sigue del modelo referencial anteriormente descrito: 1) el explicante y el explicado son nombres de las clases conversivas, 2) el explicante y el explicado no son nombres de las clases conversivas pares.

Veamos ahora las reglas de la combinatoriedad semántica de los frasemas elisionales.

Las reglas de conjunción de los rasgos semánticos idénticos y la disyunción de los rasgos semánticos incompatibles no tocan la esfera de los frasemas con la elisión del nombre de relación. A pesar de la coincidencia completa de los intencionales (como en *el padre del padre*) o parcial (como en *el padre de la madre* con el sema común ‘I pariente’), aquí es imposible la conjunción de los semas repetitivos. De la misma manera no hay en ellos disyunción, no hay selección de uno de los semas incompatibles (comp. en *el padre de la madre y la hija del coronel* los nombres no contienen semas incompatibles). La causa es que en los frasemas elisionales los nombres no denominan la cosa y su rasgo, sino las dos cosas diferentes que son argumentos de una relación. Los rasgos semánticos no se interrelacionan, puesto que pertenecen a la descripción de diferentes cosas.

La semántica de los frasemas elisionales no se describe a nivel de la descomposición sémica de las estructuras de palabras-componentes (análisis componencial), sino a nivel de sus significados léxicos enteros. En otras palabras, para que se pudiera entender, pronosticar y describir el significado resultante de un frasema elisional de los nombres, no hay ninguna necesidad de acudir al nivel del análisis componencial de sus significados.

A pesar de lo dicho en los frasemas elisionales actúa una variedad específica de la regla conjuntiva. Su acción se ve en aquellos casos de los



frasemas elisionales, en que ambos argumentos están calificados y denominados por esta relación:

*amo del siervo, padre del hijo, siervo del amo, la esposa del marido, comerciante de la mercancía, el monarca de los súbditos, etc.*

Comp. también:

*Difíciles barrancos de escaleras,  
calladas cataratas de ascensores,  
¡qué impresión de vacío!,  
ocupan el puesto de mis flores,  
los aires de mis aires y mi río.*

*Ya va el río a regarles los azahares  
alrededor de sus alrededores,  
en menoscabo de la horticultura:*

*Jugar al ruiseñor enamorado  
quisiera con mis ansias y las tuyas,  
cuando de sestear, amor, concluyas  
al pie del limonero limonado. (M.H.)*

*Cristal feliz de mi niñez huraña,  
mi clásica y romántica bahía  
consuelo de hermosura y geografía,  
**bella entre bellas del harem de España**  
La muerte, madre mía, a ti me una,  
**agua en tu agua, arena de tu arena.***

(G.D.133)

*Era en Numancia, al tiempo que declina  
con **gargantillas de oro en la garganta**  
alma de libertad, trono del viento.*

(G.D.132)

*Rehenes  
del astrolabio, prendas, rumbos, huellas.  
Alta cruz de mesana. Altos vaivenes.  
**Cantar de cuna cantan las estrellas.***

(G.D.145)

Se trata, como vemos, de los frasemas atributivos con los nombres de clases conversivos ligados en parejas. A nivel designativo estos frasemas son evidentemente pleonásticos. De igual forma que los frasemas explicacionales analíticos de tipo *el tigre depredador*, tampoco forman nombres de una clase (mejor dicho subclases) diferentes del designado de la palabra principal.

*Comerciante* es el que comercia con algo, *mercancía* es con lo que comercian, el *comerciante de la mercancía* es ‘el que comercia con lo que él comercia’; la *mercancía del comerciante* es ‘lo que comercia el que comercia con esto’; *hijo* es primer descendiente masculino, madre es primer pariente femenino, el *hijo de la madre* es ‘primer descendiente del primer pariente femenino’; *madre del hijo* es ‘primer pariente femenino del primer descendiente masculino’, etc.

Según la condición dictada por los conversivos no puede existir la clase K (P+, P-), es decir, la clase de cosas con los rasgos conversivos ligados en pareja. Por lo que se refiere a la clase K (P<sub>1</sub>, P<sub>2</sub>), es decir, a la clase de cosas no ligadas con los rasgos conversivos emparejados, para su designación se utilizan con mayor frecuencia los frasemas no con relación atributiva, sino apositiva (tipo *amo sirviente, esclavo soberano*, etc).

Los rasgos conversivos ligados en parejas que contienen los intencionales de la palabra principal y dependiente, implican rígidamente uno a otro. K<sub>1</sub>(P+) presupone obligatoriamente K<sub>2</sub>(P-). La descripción de K<sub>1</sub> (P+) con nombre N<sub>1</sub> a través de K<sub>2</sub>(P-) no puede agregar nada más al contenido del nombre N<sub>1</sub>, ya que esta relación está depositada en el intencional de N<sub>1</sub>. Por ejemplo, el hecho descrito con una frase *el marido de mi mujer*, se reduce a que el hablante (si habla de sí mismo) está casado.

Sin embargo, la implicación existente entre los rasgos conversivos ligados en parejas se distingue de la implicación rígida corriente de dos rasgos por el hecho de que los rasgos no pertenecen a una, sino a las dos cosas. Por esta razón este caso no puede ser explicado plenamente a través de las reglas semántico-combinatorias de los frasemas explicacionales. En todo caso, no puede ser descrito como una disyunción de los rasgos semánticos incompatibles. La condición disyuntiva es un frasema subordinado, cuyos nombres son distintos y contienen rasgos semánticos incompatibles, adscribiéndolos a una misma cosa. En la disyunción uno de estos rasgos se cancela, y el otro ocupa su lugar en la semántica del frasema. En el caso que se describe, los rasgos conversivos ligados en parejas no solamente excluyen uno a otro (en una cosa), sino que se presuponen mutuamente uno a otro (en diferentes cosas). Debido a que P+ y P- están adscritos a diferentes cosas, no hay lugar para la disyunción.

El caso estudiado está más cerca de la regla conjuntiva de la interacción semántico-combinatoria. En la conjunción de los rasgos semánticos no se da la preferencia a ninguno de ellos. Ninguno de ellos, ni en el explicante, ni en el explicado se cancelan. Se fusionan en un mismo rasgo. En nuestro caso, a pesar de que los rasgos no son idénticos y están adscritos a diferentes cosas, están relacionados con una implicación rígida. La similitud, de esta manera, es que en ambos casos los frasemas son semánticamente redundantes. El explicante en un caso y la palabra dependiente en el otro no aportan ninguna información sobre el denotado del explicado y de la palabra principal

respectivamente. La diferencia es que en un caso la conjunción está basada sobre una simple tautología directa, y en el otro, sobre una tautología compleja o indirecta que parte del contrario (comp. la *esposa casada* y la *esposa del marido*).

Los mismos rasgos conversivos vienen a ser un reflejo de la relación en las cualidades argumentales. Esto es, describen no sólo la relación, sino el modo de participar el argumento en esta relación, describen su estatus en la relación. Dicho en otras palabras, el rasgo conversivo por su contenido es una relación más con el estatus de uno de los argumentos de esta relación: agente, objeto, instrumento, medio, destinatario, etc.

(comp.: *vendedor – comprador – mercancía, remitente – destinatario, soberano – súbdito*, etc.).

Si en los frasemas que nos ocupan ahora restablecemos el nombre de la relación (es decir los transformamos de tal manera que el nombre de la relación se exprese léxicamente fuera de los nombres argumentales), semánticamente los nombres de ambos argumentos pueden resultar redundantes. La causa es que el nombre de la relación expresa no sólo la relación entre los argumentos, sino puede también indicar el estatus argumental en esta relación. En este caso resultan redundantes los rasgos conversivos ligados en parejas en los significados léxicos de los nombres de ambos argumentos. Por ejemplo: *la madre dio a luz a un hijo* no significa más que ‘la mujer dio a luz a un chico’, el *siervo sirve a su amo* significa sólo que ‘x sirve a y’. No hay ninguna necesidad de formular una regla especial semántico-combinatoria para expresiones trimembres como estas. Para ellas son suficientes las reglas de la combinatoriedad de los frasemas explicacionales: los significados léxicos de los nombres de los argumentos se interrelacionan por separado con el significado léxico del nombre del predicado de múltiples lugares, siguiendo las reglas de conjunción de los rasgos semánticos idóneos, comp. *la madre dio a luz ... = mujer da a luz ..., ... dio a luz a un hijo = ... dar a luz a un bebé = ... dar a luz a un hijo*.

Los frasemas atributivos de los nombres de clases conversivas pares ligadas, con toda su redundancia, son bastante regulares en el habla. Sin contar el uso intencionado de estos frasemas para el efecto cómico (comp. *el marido de mi esposa*), hay que mencionar dos casos ordinarios de su uso. En

el primer caso la palabra dependiente tiene un atributo que la limita, como en *el siervo de un amo cruel*. Debido a la correlación entre los denotados de las clases conversivas en parejas, el frasema está designando la subclase del explicado para la subclase que denomina la palabra dependiente con un atributo. En el segundo caso el explicado, así como el explicante, tiene un significado denotativo, y los rasgos individuales del denotado del explicado se revelan a través de la correlación con el denotado del explicante (de tipo *el siervo de (este) amo*, etc.). Gracias a la correlación entre los denotados de dos clases, es posible hacer la identificación del denotado de una clase a través del denotado par suyo de otra clase.

Son posibles finalmente los frasemas elisionales en los cuales se crean condiciones para la regla de disyunción. Si para los denotados de nombres con sus significados primarios rectos es imposible la relación que se les adscribe en un frasema elisional, entonces con la semantización de tal frasema el nombre se rementaliza de tal manera que se obtienen los conceptos de los argumentos compatibles. La incompatibilidad de los argumentos semánticamente se refleja en que en los significados de los nombres existen rasgos incompatibles. En la mentalización de estos frasemas elisionales con el significado primario del nombre que no corresponde a la norma onomasiológica, se cancela el rasgo semántico que condiciona la incompatibilidad de los rasgos. De esta manera la incompatibilidad de los argumentos se elimina, y el significado del nombre se generaliza. El proceso semántico-combinatorio sigue a la fórmula:  $(c/d) R (\approx C) > (D) R (\approx C)$ , donde R es el símbolo de la relación elisional, c y C son rasgos semánticos incompatibles que prohíben a los argumentos A (c/d) y B ( $\approx C$ ) la relación R. Comp.

*nave aérea (espacial, cósmica)*: nave es el medio de transporte acuático: c/d;  
*aérea (espacial, cósmica)*:  $\approx C$ ;

la relación elisional R destinada para  $\approx$ ;

*la nave aérea (espacial, cósmica)*: (D) R ( $\approx C$ ).

El significado de 'nave' se generaliza, la palabra ya no significa el medio de transporte acuático, sino el medio de transporte en general, ya que

el concepto de ‘aire’, ‘espacio cósmico’ tiene en su significado un designador propio. El significado generalizado puede ser ocasional o puede, como en los ejemplos citados, ser fijado en el uso junto con el primario. En este caso el significado nuevo se desvía del frasema, se convierte en una parte de la estructura semántica de la palabra y sirve de base para los nuevos frasemas, comp.: *nave espacial*.

En algunos casos particulares el sema incompatible no agota el intencional del nombre argumental B, sino forma sólo una parte suya, por ejemplo  $B = e/\tilde{c}$ . Pero el proceso combinatorio no se transforma sustancialmente:  $(A) R (B) > (c/d) R (e/\tilde{c}) > (D) R (e/\tilde{c})$ . Comp. *la nave del desierto* (un camello): desierto es ‘terreno arenoso’ -  $e/\tilde{c}$ ; *nave del desierto*:  $(D) R (e/\tilde{c})$ .

Ahora bien, la regla de disyunción de los rasgos semánticos incompatibles se refiere a los frasemas elisionales también, pero solamente en el caso especial, en que los rasgos incompatibles prohíben precisamente aquella relación que combina los argumentos del frasema elisional. En los demás casos la incompatibilidad de los rasgos semánticos es irrelevante para los frasemas elisionales.

Conviene destacar que la profundización del análisis semántico-combinatorio de frasemas y estructuras sintácticas de diferentes tipos exige un desarrollo consecutivo de los problemas de la teoría del significado léxico y, en primer lugar, la presentación de la estructura del significado léxico, estructura y tipología de los significados léxicos. Este desarrollo se encuentra vinculado a otro referido a conceptos de la teoría gramatical. El análisis de las premisas semántico-sintácticas sobre las cuales se establecen las bases de la combinatoriedad de los significados léxicos anteriormente expuestas, lleva, en particular, a dos conclusiones de mucha importancia. La primera de ellas se refiere a la definición de los adjetivos como una parte de la oración, la segunda, a la naturaleza de las relaciones sintácticas atributivas y completivas.

Admitiendo las discrepancias existentes en la definición de los adjetivos como parte de la oración, se suele afirmar que los adjetivos designan rasgos. La designación de un rasgo se considera un matiz semántico común a las palabras que pertenecen a esta clase morfológica. Sin embargo, esto no es del todo así, y este criterio en la definición de los adjetivos necesita una precisión sustancial. La distinción entre los frasemas explicacionales y elisionales es

bastante evidente y de gran importancia en el plano semántico-combinatorio y nos lleva a hacer la conclusión de que no todos los adjetivos designan el rasgo en el sentido directo de la palabra. Ha de recordarse que el frasema subordinado puede combinar el nombre de la cosa y el nombre de su rasgo y este es el frasema explicacional. El frasema puede unir los nombres de dos cosas, vinculadas por una relación, no denominada especialmente, y este es el frasema explicacional.

El problema es que muchos adjetivos relativos (y todos los posesivos) en combinación con el sustantivo

(comp. *ciencias naturales, pájaros nocturnos, tiempo estival, casa materna*)

no denominan el rasgo del denotado designado con un sustantivo, sino otro objeto (o persona), cuya relación no está denominada en el frasema, pero representa el rasgo del primer denotado. Efectivamente, *ciencias naturales* son ‘ciencias - que estudian - la naturaleza’, los *pájaros nocturnos* son pájaros (N<sub>1</sub>) - que hacen la vida (R) - por la noche (N<sub>2</sub>), etc.

Debido a que no hay dudas de que las palabras estudiadas son adjetivos, se hace evidente que lo común en el contenido de cualquier adjetivo, es decir su significado categórico general, hablando estrictamente, no es la indicación de un rasgo, sino la indicación de la función de rasgo. Es exacto que muchos adjetivos designan rasgos, comp. los adjetivos calificativos, pero no sería correcto generalizar afirmando en que todos los adjetivos denominan rasgos.

Lo común en el significado de todos los adjetivos es su especialización en la indicación de la función de rasgos. Ser adjetivo significa indicar con su propia forma la función de rasgo de una unidad lingüística en las estructuras sintácticas. El adjetivo con su forma señala que su denotado está puesto en la relación de rasgo respecto a una cosa. Si este denotado es un rasgo, el adjetivo denomina directamente el rasgo de la cosa. Si el denotado no es propiamente un rasgo, el adjetivo señala la función de rasgo, es decir el denotado es el “término argumental” de una relación no denominada que consta (comprende) el rasgo del denotado que está designado con el sustantivo.

En la sintaxis tradicional se conocen muchos casos en que no se logra determinar con exactitud el miembro de la oración y diferenciar el atributo, por ejemplo del complemento, ya que ambas soluciones parecen admisibles,

comp. *energía solar, protesta pública, junta estudiantil*, etc. Esta dificultad surge debido a que en las presentaciones tradicionales de la gramática sobre los tipos de relaciones sintácticas (atributiva, completiva, etc.) se mezclan sin una debida diferenciación las relaciones sintácticas de tres niveles distintos: del nivel constructivo (formal), del nivel referencial (denotativo) y del nivel comunicativo (pragmático). Todo esto da una explicación de los posibles resultados de exclusión mutua en el análisis sintáctico. Las relaciones atributiva y completiva se pueden delimitar de una manera más segura, si se admite la noción de explicación en los frasemas explicacionales y se toma en consideración la correlación de dos vectores en el frasema subordinado: el vector de explicación y el vector de subordinación.

Las relaciones atributiva y completiva tienen sentido con referencia a los frasemas explicacionales. Como ya se ha dicho, en un frasema explicacional se combinan en una relación subordinada el nombre de la cosa (el explicando) y el nombre de su rasgo (el explicante). La relación de explicación se refiere al nivel denotativo (referencial, profundo) de la sintaxis. El vector explicacional tiene dirección del explicante al explicando y no cambia en la transformación del frasema.

La relación de subordinación pertenece al nivel constructivo (formal, superficial) de la sintaxis. Gracias a él se diferencian las palabras principal y dependiente(s) en el frasema. La palabra principal realiza las relaciones sintácticas externas del frasema, en otras palabras, en ella se concentran las relaciones sintácticas del frasema fuera de sus límites. Al contrario, la palabra dependiente pone de manifiesto las relaciones sintácticas externas (fuera del frasema) solamente a través de la palabra principal. El vector de la subordinación está dirigido de la palabra dependiente a la principal y se altera durante la transformación frasémica, ya que con ella las palabras principal y dependiente pueden cambiar de posición, comp.:

*(la) luz brillante – brillantez de la luz, romper el cristal – cristal roto.*

La relación explicacional toma concretamente el aspecto del frasema atributivo o completivo. La relación atributiva tiene lugar en el caso en que dos vectores, tanto el vector de la explicación, como el de la subordinación, coinciden en su dirección, comp:

*luz brillante, cristal roto.*

La relación completiva se observa en el caso en que los vectores de explicación y subordinación no coinciden en su dirección, comp.:

*brillantez de la luz, romper el cristal, protesta pública, etc.*

En la relación atributiva el explicado coincide con la palabra principal, el explicante coincide con la palabra subordinada de rasgo y el vector de la dependencia semántico-sintáctica de los nombres (vector de la explicación) es de la misma dirección que el vector de de la dependencia sintáctico-formal (vector de subordinación). En la relación completiva ambos vectores tienen dirección opuesta, ya que la palabra dependiente resulta ser el nombre de la cosa (explicado) y la palabra principal, el nombre del rasgo de esta cosa (explicante). Finalmente la distinción entre las relaciones atributiva y completiva se reduce a la diátesis de explicación y subordinación. Si en el frasema explicacional subordinado la palabra principal es el explicado, en este caso tenemos un frasema atributivo. Si la palabra principal por su característica semántico-sintáctica es explicante, tenemos una relación completiva.

Este tipo de solución del problema refiere la atributividad y completividad a los mecanismos de tránsito entre los niveles profundo y superficial de la sintaxis. Con esto las unidades de ambos niveles no se ponen en correspondencia uno con otro, sino se revelan los mecanismos de transmisión de los niveles semántico-sintáctico y constructivo-sintáctico. Las relaciones atributiva y completiva resultan ser relaciones sintácticas internivelares, a través de las cuales se realiza semantización objetivo-nocional (cognitiva) de las estructuras de la sintaxis superficial durante la mentalización del habla y, al contrario, la encarnación de las estructuras situacionales mentales en las estructuras de la sintaxis superficial en la producción del habla.

Esta solución permite calificar sin duda alguna el tipo de la relación tanto atributiva, como completiva en muchos casos, cuando los entes podían obtener interpretaciones de exclusión mutua. Por ejemplo, en los frasesmas:

*la superficie lunar, el eclipse solar, el chirriar de la puerta, la blancura de la nieve, la luz del día, el dolor de muelas, etc.*



La sintaxis tradicional confunde relación atributiva y completiva, debido a que no diferencia los niveles semántico-sintáctico y sintáctico-formal. En todos estos y en los casos similares la relación es completiva, ya que la palabra principal es el nombre del rasgo (el explicante).

Como vemos, la semasiología combinatoria no sólo descubre y describe una rama nueva e interesante de la semántica que es la rama de la sintagmática de significados y su interacción en las estructuras sintácticas, sino que permite un avance sustancial en el desarrollo de las ramas de la teoría lingüística correlacionadas y colindantes con ella.

### **3.5 FRASEMAS COLIGACIONALES. VALENCIAS SEMÁNTICAS**

Hasta ahora han sido analizadas mayoritariamente las combinaciones de palabras de carácter atributivo, a las que estrictamente correspondería el nombre de colocaciones, ya casi trivial en la lingüística. En el marco del presente trabajo su denominación más exacta sería “frasemas colocacionales”. Estos frasemas abarcan formalmente las coapariciones de sustantivo con adjetivo, sustantivo con otro sustantivo, adjetivo con adverbio y viceversa, pero se distinguen por el diferente carácter de sus relaciones internas. Sin embargo, en la parte introductoria de este estudio se ha mencionado también el caso de los frasemas coligacionales que en la lexemotáctica incluyen todo tipo de combinaciones con el verbo o los sustantivos deverbales, las que suelen ser denominadas con el término de valencias, al estudio de cuyas características se dedica este apartado.

No cabe ninguna duda de que para la semántica teórica y la lexicografía presentan un gran interés las cualidades sintácticas de la palabra que en primer lugar no son otra cosa que sus valencias semánticas, es decir, las valencias de la palabra que unen a ella otras palabras sintácticamente dependientes y a cada una de las cuales corresponde una variable en la interpretación de su significado. Hablando con menor formalidad, se puede destacar que las valencias semánticas provienen directamente del significado léxico de la palabra y la caracterizan como una unidad concreta, distinta de otras unidades léxicas. El contenido que se adscribe a las valencias o “roles”

fillmorianos como el sujeto, objeto, instrumento, medio, lugar, etc. son partes designativas del significado léxico.

Expliquemos (tras Apresión Yu.D. 1974) la noción de las valencias semánticas, estudiando la situación de ‘arrendamiento’ o ‘alquiler’.  $N_1$  arrienda  $N_3$  significa, una primera aproximación que por algún interés  $N_4$  la persona  $N_1$  adquiere de otra persona  $N_2$  el derecho de explotar un bien inmueble durante cierto tiempo  $N_5$ . Por consiguiente, para la situación de arrendamiento resultan ser esenciales los siguientes “participantes” o actantes semánticos: el sujeto de arrendamiento (el que pide el arrendamiento), el primer objeto del arrendamiento (lo que se arrienda), el contragente (el que da el arrendamiento), segundo objeto (por lo que se arrienda, el pago) y el plazo (para cuanto tiempo se arrienda). Estos actantes son suficientes y necesarios, es decir definen completamente la situación del arrendamiento y cualesquiera cambios en su composición podrían llevar a la transformación de esta situación en otra completamente diferente. Por ejemplo, quitando la imagen del actante del plazo y conservando todos los demás elementos, la situación se transformaría en la de parentesco, pero no idéntica a la compraventa. La liquidación de la imagen sobre el primer agente con los cambios necesarios, la trasformaría en una situación de préstamo. Si se excluyen el plazo y el segundo objeto resultaría una situación de entrega, etc. Las valencias que se agregan al verbo *arrendar* son nombres de cinco actantes mencionados y enumerados que son dotación semántica de esta palabra ya que emanan directamente del significado léxico de esta palabra.

Por otra parte, nada en la situación del arrendamiento exige la indicación de la causa, donde, cuando, con qué motivo se ha realizado, aunque en principio las formas de palabras con significados de causa, lugar, tiempo y fin son aceptables por parte del verbo:

*arrendar: arrendar una sala para conmemorar algo, arrendar el año pasado en la Sierra Morena un olivar, arrendar por falta de tierra un coto de caza.*

En estos y otros sintagmas parecidos no se realizan, por consiguiente, las valencias semánticas del verbo *arrendar*, sino su capacidad sintáctico-gramatical de combinarse con argumentos que le son característicos en la misma medida que a otra palabra cualquiera con el significado de acción, es

decir, le son propios en tanto que lexema, sino que en tanto que representante de cierta parte de la oración.

Esta distinción esencial entre las valencias semánticas y otros tipos de dependencias se expresa además en que la cantidad de valencias en la mayoría de las palabras se encuentra limitada (generalmente de una a tres y muy rara vez cuatro y más) y su expresión morfológica es puramente onomasiológico-idiomática, es decir, está en dependencia no sólo del contenido de la valencia, sino de la palabra a que pertenece ella (comp. la expresión de la valencia objetiva en los casos de:

*castigar a alguien y recaudar de alguien, vender las mercancías y comerciar con las mercancías, reforma de la economía y reforma económica, trabajar en algo y trabajar sobre algo, ocuparse de algo y trabajar de alguien, tocar algo, llegar hasta algo y rozar algo, influir en algo y redundar en algo).*

Al contrario, desde el punto de vista puramente gramatical una palabra determinada es capaz de someter a sí misma muchas otras palabras, la formulación morfológica de las cuales no es onomasiológico-idiomática, en otras palabras, está dictada principalmente por el contenido de una relación subordinada correspondiente y no por el significado de la palabra subordinante. Es esencial la siguiente circunstancia: la dependencia con un mismo significado puede ser expresada idiomáticamente junto a la palabra para la cual ella es una valencia semántica y no es idiomática junto a otra palabra para la cual ella no lo es. Así la dependencia causativa para la mayoría de las palabras españolas es puramente sintáctico-gramatical y se expresa con las formas *a causa de + N*, *ya que + N*, *por razón de + N*, *puesto que + N* y otras tan poco idiomáticas como estas. Existe, sin embargo, una clase de palabras y precisamente los verbos y sustantivos que designan el estado emocional interno del ser humano para los cuales la dependencia causativa es una valencia semántica (López García 1977:141). En español y en ruso o ucraniano estos estados no se interpretan como los que surgen por sí solos, sino como los causados por una y otra valoración del suceso por parte del sujeto. Junto con estas palabras el significado causativo se manifiesta como idiomático, comp.

*temer el constipado, alegrarse de la llegada del hijo, ofenderse por las palabras de algn.*

La dependencia respecto a una finalidad es también mayoritariamente sintáctico-gramatical y se expresa por regla general a través de las formas *para* +  $N_{ver}$ , *con fin de* +  $N_{ver}$ , *con fin* +  $N_{sust}$ . No obstante la finalidad será valencia para frasemas con palabras *atentado*, *intento*:

*atentado contra el presidente/ el papa/ el jefe de mafia,*  
*intento de suicidio/ de golpe de estado/ de fuga, etc.*

De lo dicho proviene que la zona sintáctica de un lema lexicográfico debe de contener una descripción de las valencias semánticas, ya que 1) no son tan numerosas y no ocuparán mucho espacio, 2) pueden expresarse idiomáticamente y por esta razón han de ser descritas junto a la palabra correspondiente. Por otra parte, la no-idiomaticidad de la expresión morfológica de otros tipos de dependencias las hace innecesarias en la descripción del lema lexicográfico de ciertas palabras y su gran cantidad lo hace prácticamente imposible de realizar.

Observemos los tipos de valencias semánticas indicándolas con una flecha:

- 1) **de sujeto:** la moto ← se mueve, la ayuda de → N;
- 2) **de contragente:** comprar → de quien, defenderse → de quien, más grande → del mar;
- 3) **de ramal:** culpa (petición, instancia, demanda) → ante el grupo;
- 4) **de objeto:** acariciar → la mano, tirar → al blanco;
- 5) **de contenido:** enterarse del viaje, considerar buen asunto algo, premeditar el problema, pensar en esto, Le ha parecido;
- 6) **de remitente:** comunicar a los reunidos, informar al presidente;
- 7) **de destinatario:** donar a los necesitados, regalar a la sociedad;
- 8) **de intermediario:** mandar a través del secretario;
- 9) **de fuente:** pedir en la caja de ahorros;
- 10) **de lugar:** encontrarse en el bosque, vivir allí;
- 11) **de punto inicial:** provenir de un lugar, sacar del apuro
- 12) **de punto final:** ir, seguir hacia allá, llevar a la intemperie
- 13) **de itinerario:** flotar a través del océano, proseguir el camino
- 14) **de medio:** clavar con chinchas, pegar con cola, freír en el aceite;
- 15) **de instrumento:** cortar con cuchillo, tirar de la escopeta, imprimir en la impresora;
- 16) **de modo:** tratar mal, portarse respetuoso, admitir como necesario;
- 17) **de condición:** compromiso a ciertas condiciones, llegar al acuerdo, si N;
- 18) **de motivo:** condecorar por la valentía, alabar por perspicacia;

- 19) **de causa:** alegrarse al regalo, suceder por falta de información;
- 20) **de resultado:** pintar de rojo, convertir en vino;
- 21) **de fin:** procurar el bienestar, atentar la vida;
- 22) **de aspecto:** superar en calidad, ser más ancho;
- 23) **de cantidad:** aumentar tres veces, un metro más alto, una tonelada de peso;
- 24) **de plazo:** arrendar para un año, vacaciones de un mes;
- 25) **de tiempo:** empezar a medianoche, nacer el dos de mayo, cita a las tres.

Los significados de sujeto, objeto, ramal, contragente, contenido, remitente, destinatario, siempre son parte del significado de una palabra predicativa correspondiente; los significados del punto inicial, punto final, instrumento y medio son más el contenido de valencia semántica que dependencias sintáctico-gramaticales; los restantes significados son más el contenido de las dependencias sintáctico-gramaticales que valencia semántica.

No todas las valencias enumeradas tienen contenido semánticamente igual. El sistema presentado ha salido de los estudios sintácticos y nos damos cuenta de que está libre de las asociaciones sintácticas de diferente índole. A las valencias, en cuya definición los factores sintácticos desempeñan un papel notable, pertenecen ante todo las valencias de sujeto, objeto y contenido. En el contenido del sujeto se podría destacar las valencias semánticamente más sustanciales como las del agente obligatorio y el portador de la cualidad. Sin embargo, la preferencia ha sido dada al empleo de los términos semisintácticos comúnmente conocidos en los casos, cuando era imposible proponer un sistema de nociones lógicamente más coherente.

Por otra parte, la lista de valencias presentada no es exhaustiva, aunque todas las valencias enumeradas son necesarias. Empero, las nociones de ramal, destinatario y intermediario derivan del sujeto, las nociones de itinerario y de fuente derivan de la de lugar, la noción de condición, motivación y resultado derivan de la de causa, en la cual a su vez se destaca la noción más simple de tiempo. Resulta, de esta manera, que el papel fundamental lo desempeñan las valencias de sujeto, contragente, objeto, contenido, lugar, tiempo y cantidad (queda poco claro el estatus de la valencia de modo). Estas siete valencias agotan, como ya se ha dicho, las relaciones actanciales de la sintaxis.

El sistema de los significados actanciales antes descrito es importante no sólo para la concretización de las cualidades sintácticas de la palabra. De una

u otra manera este sistema se manifiesta en todos los niveles relevantes de la lengua como el morfológico, derivacional y léxico y en algunos casos forma la base para la clasificación de los hechos lingüísticos o precisión de las nociones lingüísticas.

Efectivamente, en el sistema morfológico del sustantivo muchos de los significados indicados tienen formas típicas de los casos gramaticales en su expresión: el sujeto – está expresado con el nominativo, el objeto con el acusativo, el contenido con así llamado “explicativo” (de qué), el destinatario y el remitente con el dativo, el instrumento y el medio instrumental con el ablativo, el lugar con el prepositivo. Existen lenguas, en las cuales gramaticalmente se expresan las nociones del punto final (comp. alativo, aditivo), de fin (destinativo), de tiempo (temporalis), de modo (modalis) y otros.

En el sistema derivativo los medios típicos para expresar los significados actanciales son los sustantivos deverbales con el significado de sujeto, objeto, contenido, resultado, lugar, instrumento, medio y modo de la acción, además todo ello se refiere no sólo a la derivación normal:

*(leer - lector, ordenar – orden, rasgar – rasguño, interrumpir – interruptor, revelar – revelador),*

sino también a la supletiva:

*coser – sastre, servir – cliente, considerar – opinión, enterrar – tumba, disparar – arma, ir – paso, etc.)*

Se ha de tomar en cuenta que en la mayoría de los tipos derivativos, a excepción de los copulativos (*tragicomedia*) y modificativos (*casita, estudiantado, verdoso*), la derivación semántica deverbal se efectúa con independencia del acompañamiento de la derivación formal del verbo. Por esta razón incluso en los casos de tipo *vaquería, jardinero*, etc. en un nivel bastante profundo se descubre un mismo sistema de los significados actanciales (sujeto, lugar, etc.), lo mismo que pasa en los casos de la derivación deverbal clásica.

En el léxico el sistema de las dependencias indicado se descubre con mayor relevancia en dos categorías básicas de la semántica léxica: en la polisemia y cuasi-sinonimia. Con respecto a ello ha de mencionarse que un

fenómeno tan cercano a la derivación como la polisemia regular de los sustantivos, está muy bien presentada con las diferenciaciones de tipo: ‘acción – actante de la acción’:

- llevar la guardia – relevo de la guardia* (acción – sujeto de la acción);
- el bordado de las flores – hacer el bordado* (acción – objeto de la acción);
- presentar la carta para la firma – firmar el documento* (acción – resultado de la acción);
- hacer la traba de la sierra – la traba para la sierra* (acción – instrumento de la acción);
- la cura de la garganta – preparar la cura* (acción – medio de la acción);
- el peinado del cabello – el peinado moderno* (acción – modo o resultado de la acción);
- endurecimiento de metal – ir hasta el otro endurecimiento* (acción – lugar de la acción);
- invitar a la comida – llegar durante la comida* (acción – tiempo de la acción);
- Su alegría fue enorme – La hija es su única alegría* (acción – causa de la acción).

No es de menor relevancia el hecho de que muchas diferenciaciones entre los sinónimos no exactos pueden ser explicados a partir de un esquema de contraposiciones semánticas parecidas. La distinción y diferenciación entre *enfado* y *despecho* se concentra en el sujeto, ya que el *despecho* comprende la ‘intención de causar mal al otro’ y en el *enfado* esto no tiene lugar. En el par de *cortar* y *partir* hay diferenciaciones en el objeto (en el caso de *partir* que debe de ser sólido) con una diferenciación en el instrumento (en el lado de *cortar* es obligatorio). *Azotar* y *fustigar* se puede sólo con un instrumento fino y elástico y *punzar* sólo con un instrumento que pica o pincha con un extremo de punta. *Dibujar* y *pintar* se diferencian por el rasgo de medio. *Limpiar* se diferencia de *lavar* por el modo de quitar la suciedad y *zumbarle la cara a algn* y *pungir en la espalda de algn*, por el modo de dar un golpe. *Cerrar* se diferencia de *encerrar* con el fin.

Como se ve, el sistema de los significados actanciales indicado se descubre con una sorprendente constancia en los niveles más diferentes de la lengua y de las maneras más diversificadas, lo que manifiesta el papel fundamental que desempeña.

### 3.5.1 Composición de las valencias de la palabra

La composición de las valencias semántica de la palabra está determinada por el análisis de la situación designada. El verbo *crecer* posee el modelo de un solo lugar con el sujeto (qué crece), el sustantivo *influencia* tiene dos lugares: el de sujeto (qué influye) y el de objeto (en quién influye); el sustantivo *negociaciones* tiene tres: dos de sujeto (quién con quién hace las negociaciones) y de contenido (de qué son las negociaciones). Los verbos *comprar*, *vender* y *prestar* tienen cuatro valencias, comp. también con:

*recortar*, *aserrar*, *tallar*, *esculpir* (quien, que, de que (material), con que (instrumento));

*regar*, *disparar* (quien, sobre/ en/ a que, de que (instrumento), con que (medio));

*cerrar*, *cortar*, *partir*<sub>1</sub> (quien, que, con que (instrumento), para que (resultado));

*pintar* (quien, que, con que (instrumento), con que (medio), en que (resultado));

*asociar*, *igualar*, *comparar*, *confrontar*, *cotejar* (quien, que, con que, por que cosa));

*condenar*, *sentenciar* (quien, a quien, por que cosa, a que);

*castigar*, *sancionar*, *condecorar*, *gratificar*, *premiar*, *otorgar*, *conferir*, *vengarse* (quien, a quien, por que cosa, con que));

*responder*, *objetar*, *replicar* (quien, que, con que, a quien, a que);

*ir*, *volar*, *flotar* (quien, en que, de donde y adonde);

*alabar* (quien, a quien, por que cosa, a quien);

*recomendar* (quien, que/ a quien, a quien, en calidad de que);

*llevar*, *arrear*, *aguijar*, *aguijonear* (quien, que/ a quien, adonde, de donde);

*traducir*, *trasladar*, *transvasar* (quien, que, de que, en que), y muchos otros casos.

Con referencia a la cuestión de la composición de las valencias de la palabra es muy útil estudiar dos ideas semántico-sintácticas muy ampliamente admitidas en la lingüística, aunque no bien demostradas con el material empírico.

La primera se reduce a que la cantidad máxima de las valencias predicativas no supera tres o cuatro. Teóricamente esta tesis no presenta ninguna duda, ya que en algunos tipos de superposición de unos cuantos predicados de dos, tres o cuatro valencias en un predicado más complejo cada una de las valencias, a excepción de las coincidentes, puede reflejarse en forma de una valencia particular de tal predicado más complejo. Claro, que es posible una situación, en que la suma teórico-multiplicativa de las valencias de un predicado complejo superará el número cuatro. Por



consiguiente, la única forma de fundamentar esta tesis podría ser sólo un apoyo empírico de que es así el estado de cosas en la lengua, y en este caso tenemos que recurrir a los hechos.

A los lexemas de cinco valencias pertenecen, por ejemplo, los verbos y los nombres derivados de acciones de tipo *arrendar*, *arriendo*, *alquilar*, *alquiler* ya estudiados. A ellos se añaden los verbos y sus derivados sustantivos *prestar*, *préstamo*, *empeñar* con las valencias semánticas obligatorias:

**de sujeto,**

**primer objeto** (que / cuanto *se presta*, que *se empeña*),

**de contragente o destinatario** (a quien se presta, a quien o en que *se empeña*),

**de plazo** (para cuanto *se presta/ se empeña*) y

**de segundo objeto** (bajo que porcentaje *se presta/ se empeña*).

Otro grupo de las palabras de cinco valencias son algunos verbos que significan unión de cosas como *clavar* y *soldar*. En la situación que ellos designan, participan:

**el sujeto,**

**objeto** ('lo que se juntan'),

**punto final** ('a lo que juntan', donde sincréticamente está expresado el significado del segundo objeto),

**el instrumento** ('con la ayuda de que se junta': *martillo*, *soldador*) y

**medio** ('a través de que se junta': *clavos*, *plomo*).

Todos los actantes enumerados son efectivamente necesarios, ya que no se puede interpretar la situación de clavar o soldar sin mencionar el instrumento y medios de estas acciones. Todo esto se hace evidente, especialmente, cuando comparamos los verbos estudiados con otros verbos de la misma clase semántica, tales como *pegar con pegamento* (ya no se propone el instrumento, pero el medio que sigue siendo necesario); *fijar*, *sujetar*, *prender* (no se propone ni instrumento, ni medio), comp. también los verbos *adherirse*, *apegarse*, en cuyo significado se ha perdido la imagen del objeto.

Cinco valencias tienen los verbos *barriscar*, *escobar*, *escobillar* y posiblemente otros derivados de *barrer* de significado espacial son de sujeto, de objeto (*barrer la basura*), instrumental (*barrer con escoba*, *escobilla*),

punto inicial (*barrer el piso*), punto final (*barrer al recogedor*). La misma estructura tienen otros verbos causativos con la valencia instrumental, si en su composición entran los formantes de significado espacial.

No menos de cinco valencias tienen los verbos transitivos con el significado de traslado no autónomo de tipo *llevar* y *traer* y sus derivados (*conllevar*, *abstraer*), *rodar* y sus frasemas derivados (*sacar rodando*, *hacer rodar*) y los verbos de traslado de cargas de tipo *arrastrar*, *acarrear*, *transportar*, etc. En efecto, todos ellos son verbos de traslado y el verbo nuclear de esta clase es el de traslado y no es menos que de tres valencias, ya que para su interpretación, además del cuerpo que se mueve  $N_1$ , son necesarios como mínimo dos puntos diferentes del espacio  $N_1$  y  $N_2$ , entre los cuales el  $N_1$  se encuentra en los momentos consecutivos de tiempo. Todo ello se concilia perfectamente con el hecho de que mayoritariamente los verbos de traslado se combinan libremente con formas que presentan el significado del punto inicial y final y muchos verbos incluso rigen estos puntos. Los verbos de tipo *llevar*, *traer*, *rodar* a estas tres valencias agregan la valencia de sujeto - causador del traslado (quien lleva, trae o rueda) y la valencia del instrumento y que en calidad del instrumento actúa un órgano o una parte del sujeto (*llevar una caja en los hombros/ en el brazo izquierdo*), más la valencia de lugar (por donde *llevan*, *traen*, *ruedan*), con ello la valencia de sujeto de trasladar se elabora en la valencia de objeto en *llevar* (*rodar*, etc.). Si la valencia de itinerario la consideramos esencial para los verbos de traslado (comp. *llevar por el camino/ sendero/ terreno/ valle/ monte*, etc.), los verbos resultarán de seis valencias y contando la valencia facultativa de fin, serán de siete valencias.

Los verbos de tipo *mandar*, *dirigir*, etc. se diferencian de los verbos transitivos de traslado no autónomo sólo en que su quinta valencia no es instrumental, sino de fin, las demás valencias de los verbos de estos dos grupos coinciden, comp.:

*mandar/ dirigir (a algn) de la periferia a la capital a estudiar/ a reciclarse o a recibir consultas;*

comp. también el sustantivo *misión* (de quien, por encargo de quien, de donde, adonde, con que fin). Más valencias aparecen con la formación del frasema con el verbo *mandar a un viaje de trabajo*, ya que sus primeras

cinco valencias (de sujeto, objeto, punto final, inicial y fin) que provienen del significado de *mandar*, y que da claro que la quinta valencia es indudablemente obligatoria, ya que cualquier viaje de trabajo se hace para cumplir cierta actividad en el punto de destino:

*mandar para impartir conferencias / para buscar una expedición desaparecida, etc.*

Pero hay aquí una sexta valencia. La sexta valencia es la de plazo, también necesaria, ya que un viaje de trabajo a diferencia de un mandamiento simple, supone regreso del mandado después de cumplirse su misión (*mandar para tres días/ un mes, etc.*) y en este caso la situación del viaje de trabajo recuerda la situación de arrendamiento, de la deuda, de las vacaciones, etc.).

### 3.5.2 Ordenamiento de las valencias

Después de establecer el número y la composición de las valencias es necesario definir su orden relativo o, lo que es equivalente, determinar las funciones sintácticas típicas de sus formas realizantes de palabras (sujeto y objetos circunstanciales para los verbos, primer, segundo, tercer, etc. objeto para otras partes de la oración).

El orden de las valencias se establece sobre la base de las siguientes consideraciones:

- a) grado de la obligatoriedad combinatoria;
- b) orden natural de aparición de las formas de palabras en el texto que realizan una u otra valencia;
- c) toma en consideración de la simetría dividida en tres grupos: consideraciones referentes al significado léxico propiamente dicho, consideraciones referentes a la clase de significados cercanos (si para el verbo *castigar* la valencia de motivación (por qué cosa) es tercera, y la valencia del castigo (con que) es la siguiente, pues para los verbos *condecorar, estimular* será natural tomar la misma decisión.

Si para los sustantivos *temperatura, peso, color, el ancho, la talla* etc. la valencia de la cosa (sujeto de una cualidad) se considera la primera y la valencia del significado dimensional es la segunda, entonces las mismas decisiones se aplicarán para los sustantivos de *precio, coste*, y finalmente se

puede destacar las consideraciones referentes a la combinatoriedad de una palabra dada como una función léxica suya, por ej.: para el verbo *ir* como la realización de los sustantivos *coche*, *barco*, *avión*, *tren* etc. la valencia de instrumento-lugar es la segunda por antonomasia, por lo cual debe de ser descrita de la misma manera en su artículo lexicográfico, mostrando los significados para los cuales una valencia determinada es semántica. Con esta consideración se puede explicar el hecho de que para el verbo *arrendar* la valencia de segundo objeto (precio) se considera la cuarta y la valencia del plazo, la quinta. El número de los significados que poseen como valencia semántica la valencia de objeto, superan muchas veces más el número de los significados para los cuales la valencia del plazo es semántica también.

En el estado actual del estudio de la cuestión es imposible decir con más precisión cuál es el orden de aplicación de estos criterios y cuales son las relaciones entre ellos. Lo mismo se puede afirmar sobre el orden de las valencias y su contenido, donde tampoco existe una relación necesaria, ya que la valencia con el mismo número de orden puede tener diferente contenido, comparemos la segunda valencia de los verbos:

*amistarse, defenderse, besar, considerar, llamar, salir, entrar, vivir, suceder, convertirse, intentar*

con el significado de sujeto, contragente, objeto, contenido, destinatario, punto inicial, punto final, lugar, causa, resultado y fin, respectivamente.

El ordenamiento de las valencias impone un orden normal no marcado para la aparición de palabras en el texto. Se supone que con el cambio de la realización de las valencias pueden efectuarse no sólo los cambios en la así llamada partición actual de la oración, es decir, en el tema y el rema, sino algunos cambios puramente semánticos.

### 3.5.3 Sincretismo en las valencias

En palabras generales, la situación de sincretismo se puede caracterizar como la expresión simultánea (conjuntiva) de los significados de unas cuantas valencias con una misma forma. Esta situación se efectúa en dos ocasiones:

a) se expresan sincréticamente diferentes valencias del mismo predicado: *disparar* tiene como semántica no sólo la valencia de instrumento, sino la valencia del medio – *disparar de la escopeta*, *disparar con balas envenenadas*, sin embargo, en el frasema *disparar con cohetes* se expresan sincréticamente las valencias del instrumento y del medio;

b) la forma morfológica realiza solamente una valencia de cierto predicado y no de dos diferentes, pero esta valencia expresa simultáneamente no una, sino unas cuantas valencias: así el sintagma *en + N* (*en la facultad/ administración/ banco*, etc.) con el verbo *enterarse* tiene el significado de lugar y contragente (comp. *enterarse de algo en la peluquería*). Más adelante estudiaremos los casos exclusivamente de segundo tipo.

Los sintagmas de tipo *con + N* dentro del frasema coligacional tienen en su mayoría en la rección verbal el significado de objeto:

*pegarse con la piedra*, *cortarse con el vidrio*.

La mentalización objetiva de estas formas se conserva en los casos en que el sustantivo designa un instrumento típico, con la condición de que el verbo no tenga el significado de una acción intencionada:

*cortarse con el cuchillo/ con el vidrio/ con la cuchilla*.

Si el verbo designa una acción intencionada, *con + N* sincréticamente expresa el significado de objeto y de instrumento: *secar las manos con la toalla*. El instrumento *toalla* en este caso está fijado y no se somete a una manipulación frasémica libre: esta cualidad lo distingue de un instrumento típico y lo acerca a los objetos de tipo anterior.

Para otras palabras el sincretismo es una cualidad constante. Así en los verbos *contestar*, *responder* (a diferencia del verbo *comunicar*, por ejemplo) la tercera valencia nunca es puramente del destinatario, sino siempre comparte los significados de destinatario y contragente: al que *contestan*, *responden* no es un receptor pasivo de la información, sino una persona en acción, cuyas preguntas resultan una condición necesaria para que surja una situación de respuesta.

El sintagma *en + N* dentro del frasema con los verbos de traslado no autónomo expresa siempre sincréticamente los significados de instrumento y lugar:

*ir / volar / navegar en algo.*

Del sincretismo, con el cual se efectúa la conjunción de dos o más significados, es menester diferenciar situaciones parecidas, pero sustancialmente diferentes. Nos referimos antes de nada a las valencias de palabras polisémicas, cuando dos o más significados se expresan de una manera alternativa, y no simultánea (ora una, ora otra – disyunción exclusiva). Así, el componente *sol* en el frasema *lucir (el sol) – el sol luce* permite mentalizarlo como causa y como lugar, pero nunca una y otra cosa juntas. En algunos casos la mentalización alternativa de las valencias puede estar relacionada con la distinción de los significados de la palabra principal: el verbo *amenazar*, además de otro tiene el significado de gesto (*amenazar a algn con el dedo*) y el significado de paso de información (*amenazar a algn con el juicio*). Con el primer significado el verbo tiene las valencias de sujeto, destinatario, y modo, además la última siempre se expresa con un sustantivo designando gestos, ademanes, señales fónicos:

*amenazar a alguien con la mirada / con el dedo / con el grito).*

Con el segundo significado el verbo *amenazar* conserva las primeras dos valencias y el lugar de la tercera lo ocupa la valencia de contenido: *amenazar con la guerra/ multa/ tribunales*.

Debido a que la valencia de modo y la valencia de contenido pueden ser expresadas a través de *con + N*, se puede componer una escala de frasemas de tipo:

- 1) *amenazar con el dedo/ con la mirada;*
- 2) *amenazar con el cuchillo/ con la pistola;*
- 3) *amenazar con la guerra/ con los cañones.*

En el polo izquierdo de la escala se encuentran los frasemas con la valencia de modo y el verbo se mentaliza en el primer sentido. En el polo derecho se encuentran los frasemas con la valencia de contenido y el verbo se entiende en el segundo sentido. Por lo que se refiere a los sustantivos como *cuchillo*, *pistola*, estos son ora símbolo de lo que el sujeto promete hacer con el destinatario (*clavar*, *disparar*), ora elemento de la acción mímica o gestual,

con lo que se expresa la amenaza. Por consiguiente en estos frasemas el verbo puede ser mentalizado en el primer o segundo significado.

### 3.5.4 Modos morfológicos para realizar la valencia

Parece claro que en el modelo de rección deben de fijarse todos los posibles tipos en que pueda expresarse cada una de las valencias. Algunas palabras con diferentes modos de expresar una misma valencia no muestran ninguna diferenciación semántica, por ejemplo, los modos de expresar la valencia de sujeto de la palabra *análisis*:

*análisis de la oración por ordenador, análisis automático de la oración, análisis con ordenador.*

Otras palabras a la diferenciación formal en la manera de expresar valencias asocian diferenciaciones semánticas.

La valencia de objeto del verbo *disparar* se expresa frasémicamente junto con el sintagma *a + N*:

*disparar al enemigo / a los vagones / a la infantería / a las figuras*

y junto con el sintagma *contra + N*:

*disparar contra la pared / contra el enemigo / contra la fortaleza / contra el fuerte).*

En el primer caso no se supone un área puntual para el disparo y se supone un objeto en movimiento. En el segundo caso se supone área puntual y objeto estático. De una forma análoga se diferencian las mismas dos formas para los verbos *pegar* y *golpear* y sus múltiples sinónimos. Sucede, en definitiva, que la realización de la valencia es más o menos libre en algunos casos y en otros debe observar restricciones lexemotácticas.

Además de las condiciones semánticas de la realización de una valencia, como uno de los modos morfológicos alternativos, se pueden considerar ciertas condiciones combinatorias que deben de ser reflejadas en el modelo de rección. Así la valencia de fin en el frasema *viaje de trabajo* puede ser

expresada por los sintagmas *para* + *N*, *V*; *por* + *N*; *a* + *N*. En el primer y tercer caso *N* es una acción:

*viaje de trabajo para una ayuda / para (a) ayudar, para las compras / para (a) comprar, para la búsqueda de una expedición / para (a) buscar la expedición).*

Como se ve, la forma *a* + *N* está morfológicamente ligada al infinitivo. En el segundo caso *N* suele ser un objeto:

*viaje de trabajo por los vagones vacíos/ por los materiales de construcción / por la maquinaria agrícola.*

Una misma valencia junto a diferentes palabras puede ser expresada con diferentes medios y un mismo medio junto a distintas palabras puede expresar muy diferentes valencias. Así, la valencia de instrumento puede ser expresada con las formas:

*disparar de la escopeta, fumar una pipa,*

pero

*fumar el tabaco con pipa, colar por la malla, pasar por la criba / tamiz, cortar con cuchillo, saltar con paracaídas, rallar con el rallador;*

la valencia de causa, con las formas:

*temer la oscuridad, suceder por mal trato del fuego, caer por el viento, sorprenderse de todo, preocuparse por los niños, enfadarse del viejo, caer bajo los carámbanos, romperse bajo el peso de algo, tremolar al viento.*

Por otra parte las formas *por/con* + *N* tienen significados:

**de sujeto** (*se construye por los obreros*),  
**de instrumento** (*cortar con el cuchillo*),  
**de medio** (*untar con mantequilla*),  
**de causa** (*atragantarse por / con una espina*)  
**de modo** (*esperar/ recibir con los brazos abiertos*);

la forma *en* + *N* tiene significados:



**de sujeto** (*producirse en una fábrica*),  
**de objeto** (*reflejarse en la salud*),  
**de lugar** (*vivir en Cádiz*),  
**de instrumento** (*escribir en el ordenador*),  
**de medio** (*freír en el aceite*),  
**de causa** (*brillar en el sol*), etc.

Algunas valencias semánticas no se expresan morfológicamente. Así sucede para los sustantivos que suelen llamarse sustantivos actanciales y son las denominaciones típicas de los participantes situacionales:

*curar = médico; curar = paciente, curar = medicina,*  
*comerciar = vendedor, comerciar = mercancía, comerciar = comprador, etc.*

Debido a que cualquier sustantivo actancial describe una misma situación que la palabra de partida, debe de tener en principio las mismas valencias, a pesar de que algunas de ellas resulten ocasionales o no sean habitualmente expresadas.

En los sustantivos actanciales la valencia del actante correspondiente está sustituida por antonomasia:

*el médico = 'el que cura',*  
*paciente = 'al que curan',*  
*medicina = 'con que curan'.*

En los adjetivos paramétricos el grado comparativo cuenta con tres o cuatro valencias (lo último en la suposición de que la valencia de aspecto es semánticamente independiente). Así en los adjetivos:

*más bajo, más alto, más gordo, más fino, más caliente, más frío, más difícil, más fácil, etc.,*

la valencia es de sujeto, de contragente y de cantidad, y en los adjetivos de tipo, *más* o *menos* que designan la dimensión en general son: de sujeto, de contragente (que *es más grande de/ que*), de cantidad (*tres centímetros más, tres veces menos*) y de aspecto (*más en altura, menos de largo*).

Regularmente queda sin expresión una de las valencias, el instrumental, de verbos como:

*vendar el brazo (con una malla), envolver el producto (en el papel), atar la caja (con una cuerda)*

Algo parecido pasa con el medio-objeto de verbos como:

*descargar el camión, desabrochar el abrigo, desenlbardar / desenjalmar al burro.*

Un fenómeno parecido lo representan los verbos *callar*, *fallar* y algunos otros, en cuya interpretación entra la negación. La negación obstaculiza la realización de algunas valencias, aunque no las elimina por completo.

*Callar* en el sentido de ‘no escribir (no contestar) a alguien, no llamar (no contestar) por teléfono’ es un verbo de cuatro valencias, puesto que es de cuatro valencias el verbo *contestar* que entra en su composición: quién, a quién, a qué, con qué contesta, sin embargo, prácticamente en *callar* es realizada sólo la valencia de sujeto; *\*callar a alguien* o *\*callar de algo*, por lo visto son no parecen posibles (*\*callar al amigo* o *\*callar de las cartas*).

El verbo *fallar* significa ‘no dar al blanco’ y describe situaciones, cuya cantidad de participantes oscila de dos a cuatro, dependiendo del modo de alcanzar la meta, sea golpe, lanzamiento o tiro:

*le golpeó con/ le echó una piedra, le tiró del fusil, pero falló.*

Por consiguiente, *fallar* cuenta con cuatro valencias semánticas como máximo, dos de las cuales: de medio y de instrumento, son semánticamente facultativas. No obstante, en las condiciones corrientes el verbo *fallar* no realiza ni las valencias semánticamente facultativas, ni siquiera la valencia de objeto semánticamente obligatoria: está mal dicho

*\*Falló en el oso, \*Falló de la escopeta, \*Falló con la bala.*

Los verbos de tipo *expoliar*, *saquear*, *hurtar* (a diferencia de *robar*, *quitar*, *confiscar*) siempre dejan sin expresar la valencia del objeto que se quita. En efecto, *hurtar* es ‘robar un N<sub>1</sub> del N<sub>2</sub>’ y resulta que para una interpretación correcta de estos verbos es necesario recordar el actante N<sub>1</sub> (nombre del objeto quitado), cuyo nombre no puede ser adherido directamente al verbo.

Además de la falta de expresión regular es necesario tener en cuenta una posible falta de expresión individual que no es característica de una clase de palabras, sino de una sola palabra. El sustantivo *recuerdo* en una de sus acepciones es semánticamente derivado del verbo *recordar*: el *recuerdo* = ‘lo que recuerda’, comp.:

*Es un recuerdo de Toledo;*

*Se ha borrado completamente el recuerdo de una ciudad antigua.*

El verbo *recordar* es de tres valencias (*qué recuerda, a quién y de qué*).  
Comp.:

*El violín me recordaba a mi padre,*

por consiguiente el sustantivo *recuerdo* también debe tener tres valencias, pero se expresa normalmente sólo la de contenido (*recuerdo de que, recuerdo sobre que*).

El verbo *incitar* es bastante cercano a ‘provocar’:

*incitar a una bronca/ una grosería/ un requiebro*

también tiene tres valencias: quién *provoca* a quién y qué. Sin embargo, solamente dos valencias se expresan semánticamente junto con él: la primera y la tercera, la segunda valencia es obligatoria para el verbo *provocar*, pero no se expresa con el verbo *incitar*.

### 3.5.5 Valencias sintácticamente obligatorias – facultativas

En la mayoría de los casos las valencias de la palabra son obligatorias en el sentido de que la omisión de una sola de ellas cambia el significado léxico de la palabra, sin embargo, su actualización en el texto puede ser obligada o facultativa según los contextos.. Para el sustantivo *organizador* la valencia de objeto es facultativa (son posibles:

*Fue él el organizador del guateque,*

*Allí estuvieron todos los organizadores)*

y para su sinónimo *fundador* la misma valencia es más obligatoria (es posible):

*Fue él el fundador del banco,*

pero no

*Allí permanecieron todos los fundadores).*

Las mismas diferencias se observan entre los sustantivos de *autor* (la valencia de objeto es facultativa) y el *creador* (la valencia de objeto es obligatoria).

Respecto al análisis del diccionario de la lengua en su totalidad, se puede mencionar que la medida de la facultatividad sintáctica depende del contenido de la valencia y del modo de su expresión morfológica. Así las valencias de sujeto y objeto muy a menudo actúan como sintácticamente obligatorias mientras que las valencias de instrumento y lugar pueden ser facultativas en mayor grado que las de causa y de tiempo.

Por otra parte, las formas del caso directo resultan ser más obligatorias que las de los indirectos. Lo esencial es que la valencia con cualquier contenido puede sintácticamente ser obligatoria para unas palabras y sintácticamente facultativa para otras, comp. por ejemplo los verbos *comer*, *beber*, *escribir*, *leer*, etc. con la valencia de objeto sintácticamente facultativa.

El fenómeno de la facultatividad sintáctica de las valencias en su mayoría es característica más para los significados rectos que para los figurados: en los significados figurados predominan las valencias sintácticamente obligatorias, comp.:

*enrojecerse de la indignación/ rabia/ cólera,*

pero

*enrojecerse por el hijo ('avergonzarse'),*

*contagiarse de una enfermedad,*

pero

*contagiarse de miedo / de preocupación,*

*pensar en la llegada,*

pero

*Tú no piensas en nadie, menos en ti ('preocuparse').*

Los significados figurados, como se ha dicho antes, están sintagmáticamente mucho más condicionados y requieren para su realización un apoyo contextual.

Si una palabra tiene dos o más valencias sintácticamente facultativas, entre ellas pueden establecerse relaciones muy peculiares. El verbo *enrojecerse* en el significado figurado de 'avergonzarse' además de la valencia de sujeto tiene dos valencias más:

la de causa

*enrojecerse por el hijo, enrojecerse por su conducta,  
Ahora la familia no va a enrojecerse por mí*

y otra valencia, expresada por la forma *ante* + *N*

*enrojecerse ante el maestro,  
Entonces no tendrás que enrojecerte ante tus compañeros.*

Como se sigue de los ejemplos dados, las dos valencias son facultativas, puesto que cada una de ellas puede quedar sin realización, sin embargo, la oración con el verbo *enrojecerse*, en la cual no está realizada ninguna de ellas (*Está enrojeciendo*) ora es incorrecta, ora lleva otro sentido. Todo esto sucede por causa del verbo *avergonzarse*, cuyo significado lleva el verbo *enrojecerse* como figurado y por esta razón exige para su realización un apoyo sintáctico del contexto. De esta manera la segunda y tercera valencias del verbo *enrojecerse* son cuasiobligatorias: una de ellas (da igual cual de ellas) debe de ser realizada obligatoriamente.

El verbo *pasar* con el significado 'utilizar el tiempo de una manera especial, encontrándose en un lugar determinado' tiene cuatro valencias semánticas:

**de sujeto,**

**de plazo** (*pasar un año/ verano/ todo el día*),

**de lugar** (*pasar en Marbella/ en el monte*) y

**de medio** (*pasar alegremente/ juntos/ bailando/ con dolor de cabeza*).

Las valencias de lugar y de medio son facultativas, pero una de ellas debe de ser realizada obligatoriamente:

*Pasaron la noche con mucha alegría,  
Mis hijos pasaron el verano en el monte,*  
pero no

*\*Pasaron la noche., \*Mis hijos pasaron el verano.*

Es curioso que para el verbo *encontrarse*, cuasisinónimo del *pasar*, la valencia de lugar es obligatoria:

*encontrarse un día en el campo,  
encontrarse en la sauna tres horas,  
Se ha encontrado en el museo todo el día.*

Los verbos *entusiasmarse*, *extasiarse*, *admirarse*, *maravillarse*, *sorprenderse* tienen significado de ‘demostrar el sentimiento de entusiasmo (admiración, sorpresa, etc.). Con este significado comprenden tres actantes: *quien* tiene el sentido, debido *a que* (*admirarse por algo*, *sorprenderse de algo*) y *que* expresión hace. Es obligatoria solamente la primera valencia, la de sujeto, sin embargo, las dos restantes, tanto una, como la otra deben de ser realizadas individualmente en una oración correcta:

*La chica parecía admirarse por su capacidad intelectual (sorprenderse de su grosería).*

Finalmente hay que mencionar el fenómeno de separabilidad – inseparabilidad de las valencias lexemotácticas facultativas. Las valencias facultativas se llaman separadas si cada una de ellas se realiza en ausencia de la otra. La valencia facultativa se llama inseparable si su realización es imposible sin la realización de la otra. Para los nombres de acciones, derivados de los verbos transitivos, la valencia de sujeto es inseparable de la valencia de objeto:

*La demostración del teorema por el alumno fue correcta,*

pero no

*\*La demostración por el alumno fue correcta.*

Con el fenómeno de facultatividad está relacionada una serie de problemas, que tratan de que la realización de una de las valencias a través de los modos alternativos está en dependencia de ciertas condiciones semánticas, combinatorias (lexemotácticas) o morfológicas, como se ha visto antes. Ahora se puede agregar que la misma relación se observa entre las realizaciones de diferentes valencias, independientemente de su modo de expresión morfológica, por una parte, y entre el significado de la palabra y las condiciones sintagmáticas y morfológicas de su rección, por otra.

El sustantivo *poder* presenta como facultativa la valencia de objeto, que se expresa a través de la preposición *sobre*; por ej.:

*el poder sobre las provincias del sur.*

Las condiciones combinatorias necesarias pueden ser formuladas de la siguiente manera:

1) no debe haber en la oración ninguna otra forma que designe el objeto de poder, como sucede en:

*El país cayó bajo el poder de los musulmanes por mucho tiempo,*

donde esta condición no se ha cumplido, ya que el país es el objeto del poder. El verbo *caer* rige directamente el sustantivo *país* y el sustantivo *poder* (con la preposición).

2) la palabra *poder* no debe depender de las funciones léxicas, cuyo correlato es el verbo que rige las preposiciones, comp.:

*\*estar / quedarse en el poder sobre las provincias sureñas,*

*\*llegar al poder sobre las provincias sureñas*

con las combinaciones correctas

*El poder sobre las provincias del sur tiene sus ventajas,*

*Al poder sobre las provincias del sur lleva sólo un camino.*

*El poder sobre las provincias sureñas le costó muchos esfuerzos,  
Adquirió (perdió, instaló) el poder sobre las provincias sureñas,  
Rechazó (renunció, abdicó) el poder sobre las provincias sureñas.*

Hay que mencionar que con las valencias sintácticas está estrechamente ligado el modelo de rección de la palabra que se mentaliza como una zona especial de un lema lexicográfico y contiene la información sintáctica sobre ella. El modelo de rección lo poseen no sólo los verbos, sino muchos grupos de sustantivos, adjetivos formal o semánticamente derivados de ellos. La mayoría de ellos tienen peculiaridades muy interesantes de rección:

*autoridad (de quien, entre quien, en que);  
acuerdo (de quien, con quien, sobre que);  
autonomía (quien, de quien, en que);  
instrucción (de quien, para quien, de que);  
impuesto (de quien, sobre quien, cuanto, sobre que);  
igual / idóneo a que,  
libre / independiente de que,  
semejante/ comparable/ conmensurable en que, con que;  
más / menos de quien, en que, por cuanto, etc.*

### 3.5.6 La disociación de las valencias

Las estructuras sintagmáticas de los frasemas como:

*darle un libro a algn,*

por una parte, y

*acariciarle la cabeza a algn, rascarle el cuello a algn,*

por otra, son esencialmente diferentes. En los primeros el verbo tiene tres valencias semánticas: la de sujeto, la de objeto y la de destinatario; en los segundos hay sólo dos valencias, las de sujeto y la de objeto. La diferencia es puramente semántica y refleja que el destinatario está sustituido por el objeto entero, cuyo nombre en la estructura sintáctica de partida no está sometido al verbo *acariciar*, sino al sustantivo *cabeza*. Este fenómeno que comprende la



presentación de una valencia con la ayuda de dos formas de subordinación es la disociación de la valencia.

En principio todas las valencias pueden ser sometidas a la disociación, pero sobre todo esto suele suceder con las valencias de sujeto, objeto y contenido. Las valencias de sujeto y objeto se disocian entre la designación de lo entero y su parte activa (en el objeto de su parte afectada), o en la designación del objeto y su cualidad, por ej.:

*El viento cambió de dirección,  
Ha importunado con sus peticiones a todos los administrativos,  
Se ha cambiado de color de cara;  
acariciarle el hombro a algn,  
controlar el poder germinativo de las semillas,  
afeitar el bigote a algn,  
Se le tiemblan las rodillas, etc.*

La valencia de contenido (*considerar que él es inteligente*) se disocia en las designaciones de tema y rema sintácticamente subordinadas:

*considerarle* (tema)  
*inteligente* (rema).

De la misma manera se disocia la valencia de contenido en muchas otras palabras, comp.:

*opinión / impresión / reseña / reputación / juicio / recomendación* (tema)  
*desfavorable de/ a algn* (rema),  
*definir la biología molecular* (tema)  
*como una ciencia de ...* (rema).

Es interesante que en algunas ocasiones la valencia de contenido está representada sólo con tema:

*conversar/ reunión/ discutir/ artículo/ informe sobre algo,*

en otras, sólo con rema:

*prohibición, prohibir, orden, ordenar, permiso, permitir.*

La disociación de otras valencias está presentada en las frases:

*La sangre se le bate en la sien,  
Un suspiro se le escapó del pecho,  
acercarse por la retaguardia del enemigo.*

En el caso de no considerar la valencia de aspecto semánticamente independiente (el aspecto siempre es cualidad de uno o unos cuantos actantes), aquí entrarán los casos de:

*la autopista tiene dos metros más de ancho,  
Su producción cede mucho a la nuestra en calidad,  
Se diferencia de su hermano por sus inclinaciones,  
No vale la pena comparar un coche nuevo con el viejo por la potencia, etc.*

Sobre la disociación de una valencia atestigua indirectamente el hecho de la transformación de los frasemas del tipo estudiado en frasemas de dos o una valencia, con el paso de la valencia “sobrante” del verbo a la condición de sustantivo subordinado:

*acariciarle a algn por la cabeza / por el cabello - acariciarle a algn la cabeza / el  
cabello;  
rozarle a algn por la nariz - rozarle a algn la nariz;  
golpetear por el cuello al corcel - golpetear el cuello;  
empujar en / por la espalda - empujar la espalda;  
herir / picar en la mano - herir / picar la mano;  
besar en la frente - besar la frente,  
sacudir de la barba - sacudir la barba;  
tirar de las orejas / del cabello - tirar las orejas / el cabello, etc.*

En forma de conclusión hay que distinguir entre la rección semántica (existencia de las valencias semánticas) y la rección sintáctica (las posibilidades de su realización en el texto). Tanto la rección semántica, como la sintáctica puede ser obligatoria (fuerte), facultativa (débil) y nula. Por esta razón son posibles nueve tipos semántico-sintácticos de la combinatoriedad:

1) fuerte semántica y fuerte sintáctica: *El escaparate estaba en el pasillo;*

2) fuerte semántica y débil sintáctica: *Se curaba (la úlcera) con hierbas;*

3) fuerte semántica y nula sintáctica (falta de expresión morfológica de la valencia): *robar a los mercaderes* con la valencia no expresada del objeto robado;

4) débil semántica y fuerte sintáctica (en los frasemas no se han encontrado los ejemplos), pero en francés o inglés hay ejemplos: *il pleut*, *it is raining*;

5) débil semántica y débil sintáctica: *herir al ciervo (de la escopeta) (con una bala envenenada)*;

6) débil semántica y nula sintáctica: *fallar* (no dar en el blanco);

7) nula semántica y fuerte sintáctica: *Se le ha cambiado la cara*, el predicado *cambiarse* es de un actante, pero sintácticamente se realiza como el de dos actantes, comp.:

*Se le ha cambiado la cara y*

*Su cara ha cambiado*

que no designan lo mismo;

8) nula semántica y débil sintáctica: *mirarle en los ojos de algn*;

9) nula semántica y nula sintáctica: *El niño está sano* con referencia a cualquier valencia, menos la de sujeto.

### 3.6 FRASEMAS ADVERBIALES

Los adverbios o más bien los giros adverbiales, según el criterio de Hjelmslev (1928), junto con los adjetivos y sustantivos son categorías nominales, debido a que son capaces de aceptar morfemas casuales, por lo que se puede afirmar que forman parte de la organización frasémica del léxico. El adverbio junto con las locuciones adverbiales modifican básicamente al verbo, aunque pueden hacerlo también con el adjetivo y otros adverbios. Las combinaciones verbo + adverbio presentan, sin embargo, restricciones particulares. La explicación es que estos frasemas al igual que las expresiones de otras relaciones semánticas ya no se consideran valencias, puesto que no se les encuentra el lugar en la interpretación situacional, comp. las relaciones semánticas en los frasemas:

*ir delante de algn/ de algo,*  
*ir detrás de algn/ de algo;*  
*ir durante X tiempo;*  
*ir lentamente / rápidamente,*  
*ir en fila india, etc.*

Desde el punto de vista frasémico la división de los adverbios en léxicos como palabras categoremáticas “que significan por sí mismas” y pronominales (Alcina Franch y Blecua 1975), la clasificación de Rafael Seco (1980) que distingue los adverbios calificativos y circunstanciales o la clasificación funcional de Ofelia Kovacci (1999 en GDLE) entre los externos del dictum y los adverbios del modus no contemplan ninguna de sus cualidades combinatorias.

Por ser modificadores del verbo, los adverbios resaltan la acción, el modo de realizarse la acción. Empero, existen modificadores que caracterizan no solamente la acción, sino al agente también, por ej.:

*siempre, nunca, frecuentemente, silenciosamente, tristemente, alegremente, cordialmente, rápidamente, apresuradamente, afanosamente, torpemente, descaradamente, tímidamente, cuidadosamente, despectivamente, severamente, respetuosamente, atrevidamente, preocupadamente, magistralmente, injustamente, desatentamente, imprudentemente, etc.*

La diferencia entre los adverbios que caracterizan solamente la acción y los adverbios que caracterizan la acción y su agente, se refleja en los niveles más profundos de las representaciones enunciativas. Los adverbios del primer tipo se combinan con el predicado principal con una dependencia atributiva, y los adverbios del segundo tipo se presentan como predicados independientes, juntándose al predicado principal con una dependencia coordinativa: *Le he comprado el libro con mucho gusto* – ‘Le he comprado un libro, y he estado muy contento de haber podido comprárselo’. De esta manera en la frasémica son de mayor interés los adverbios de primer tipo, los de la atribución verbal.

Entre estos frasemas hay algunos con los adverbios circunstanciales obligatorios:

a) **de lugar:** *ser/estar/ poner/ colocar/ situar aquí/ fuera/ afuera, alojarse/ habitar/ radicarse aquí/ allí/ allá;*

b) **de tiempo:** *venir/ acudir/ pasar/ llegar/ regresar temprano/ a tiempo;*

c) **de modo:** *comportarse/ desenvolverse/ desempeñarse bien/ mal/ correctamente; vestir elegantemente/ mal/ llamativamente; tratar bien/ desconsiderablemente/ mejor a algn; vivir bien/ fastuosamente; estar/ sentirse bien/ estupendamente; pronunciar correctamente/ claramente; llevar bien/ magníficamente los estudios, llevarse bien/ estupendamente con algn; salir/ resultar bien/ mal; interpretar bien/ correctamente un texto; interpretar favorablemente/ negativamente las palabras/ el gesto, etc.*

Existen adverbios que forman frasemas sin ser sintácticamente tan obligatorios y entre estos frasemas se distinguen los adverbios de acción:

*hacer algo arduamente/ agotadoramente/ dolorosamente; respirar angustiosamente; marchar fatigosamente/ trabajosamente/ laboriosamente/ dificultosamente/ difícilmente, actuar/ sentarse tímidamente, etc.,*

y los adverbios resultativos que modifican los verbos de acción, proceso o estado considerados globalmente en su cumplimiento total, de modo que califican este resultado:

*herir gravemente a algn; decorar lujosamente; escribir legiblemente; hablar convincentemente; entender superficialmente; enfermarse gravemente/ seriamente; enamorarse felizmente; enloquecer totalmente, saber/ conocer perfectamente/ parcialmente/ detalladamente algo/ a algn; razonar adecuadamente, curar definitivamente a algn/ algo; conmoverse profundamente/ ligeramente a algn con un gesto, con su comportamiento/ conducta/ palabras/ discurso; etc.*

Como se ve en los últimos ejemplos, el frasema puede completarse con un componente más, especialmente el de los adverbios que expresan una apreciación del hablante o de otra perspectiva externa:

*ejecutar admirablemente la sonata; mover imperceptiblemente los labios; menear cómicamente las caderas; agitar inesperadamente al público, etc.*

Un grupo más entre los adverbios de carácter no obligatorio lo pueden constituir los adverbios que actúan como componentes frasémicos adverbiales de tiempo, por ej.: *llamar por teléfono (telefonar) frecuentemente* o *llamar esporádicamente* con sus respectivos sinónimos: *llamar habitualmente/ comúnmente y ocasionalmente/ raramente/*

*excepcionalmente/ infrecuentemente* que son de frecuencia indeterminada. Este grupo abarca también los adverbios de frecuencia determinada:

*diariamente, cotidianamente, semanalmente, mensualmente, anualmente, semestralmente, etc.*

El abanico de los verbos con que se combinan estos adverbios es muy amplio y comprende todos los predicados verbales por ser el tiempo una categoría del verbo. Para la frasémica es interesante la derivación muy variada, puesto que el equivalente de estos adverbios es el frasema proposicional ‘*ser un hecho + adjetivo*’ correspondiente:

*ser un hecho habitual/ frecuente/ ocasional/ diario, mensual, etc.*

En la tradición lingüística la combinatoriedad adverbial se ha estudiado en el contorno del sintagma. No obstante, si para el estudio sintáctico valen los sintagmas, digamos sustantivados, con los adverbios modificadores suyos de tipo: *un día antes, horas después, absolutamente nada, hoy domingo, mañana lunes, boca abajo, patas arriba, etc.* (GDLE 1999: 718-719), en la frasémica resultan incompletas, puesto que les falta un verbo para formar un frasema informativamente pleno. El adverbio, visto desde el frasema, a nuestra convicción, daría unos nuevos puntos de referencia y unos resultados más precisos. Así, la discusión sobre la posibilidad/ imposibilidad de sustituir los sintagmas con los adjetivos *escaso* y *exacto* y los adverbios correspondientes (Bosque 1989) podría ser replanteada, si los adjetivos y sus adverbios correspondientes se observaran dentro de sus frasesmas:

*un metro/ centímetro/ kilómetro/ minuto/ segundo/ gramo/ kilo exacto/ escaso o medir/ pesar escasamente un gramo/ kilo/ una tonelada, avanzar exactamente un metro/ centímetro/ kilómetro, tardar escasamente un minuto/ una hora, etc.*

Yendo más allá, en los sintagmas, formados según la construcción ‘adjetivo+adverbio’, por ej.: *espectralmente impuro, indudablemente hermoso, verosímilmente postrero, etc.* (GDLE, 1999, I: 778-779) o *altamente inteligente, puramente hispánico* (Ángel López, 1976:222), los adverbios citados en el ámbito frasémico son meros constituyentes reforzadores de los frasesmas colocacionales:

*aspectoa/ mirada espectralmente impuro/a, gesto habitualmente automático, mujer/ anciana/ figura/ estatua indudablemente hermosa, resultado economicamente pobre; niña prudentemente discreta; sonrisa visiblemente forzada; nota erróneamente informada; actitud deliberadamente antipática; material necesariamente resistente; persona supuestamente veraz; detalle aparentemente sin importancia; juicio indudablemente acertado; conducta asombrosa y francamente incorrecta, etc.*

La caracterización del adjetivo por parte del adverbio tiene carácter externo y proviene del modo de ver la cualidad del objeto desde punto de vista del emisor, por lo que, para observar las propiedades adverbiales no basta con verlos en el seno del sintagma ‘adverbio+adjetivo’ puesto que falta aquí el objeto cuya cualidad se modifica. Como ya hemos mencionado, estos adverbios no son componentes frasémicos, sino reforzadores adjetivales que funcionan colocándose dentro del frasema independientemente del predicado enunciativo a la par de los intensificadores *muy, mucho, tan(to), algo, bastante, demasiado*, por ej.:

*levantarse muy de mañana; estar/ encontrarse/ hallarse bien lejos; alumno muy/ poco/ bastante/ tan estudioso, etc.*

Por esta razón las construcciones sintácticas (sintagmas) tan ampliamente estudiadas del tipo:

*verdaderamente/ realmente alegre* (se refiere al tema, situación, no al árbol, ni al pescado),

*totalmente/ plenamente/ enteramente/ absolutamente feliz* (se refiere al resultado/ estado emocional/ personaje, no al edificio, ni al área),

*enormemente/ sensiblemente/ considerablemente superior/ más lejano que algo* (se refiere al hecho/ suceso/ sentimiento, no al corazón, ni al pulmón, ni algún otro miembro del cuerpo humano),

*extraordinariamente/ fabulosamente/ desmesuradamente rico* (se refiere a la persona/ ambiente, no a la planta, ni al insecto),

*terriblemente/ mortalmente monótono* (melodía, programa,);

*altamente significativo* (factor/ nombre/ gesto),

*medianamente eficaz* (remedio/ medicina),

*suficientemente alto* (grado/ nivel),

*ligeramente pálido* (aspecto/ hombre),

*relativamente grueso* (elemento, no plaza, ni edificio), *discretamente/ escasamente interesante* (contenido/ tema/ situación),

llevan al primer plano la combinatoriedad selectiva, basada en la cognición lingüística que repercute en la semántica de los componentes frasémicos. Por esta razón, incluso sintácticamente hablando, los sintagmas mencionados son sólo una parte de los frasemas colocacionales que actúan con los componentes nominales del modelo ‘sustantivo + adverbio + adjetivo’. En este caso el adverbio funciona pragmáticamente como reforzador y a veces puede tener un toque de significado metafórico del área inferencial del conjunto frasémico de creatividad individual:

*manifestaciones tenazmente difuntas; héroe precipitadamente pálido, hombre tranquilamente argentino, mirada ligeramente verde, etc.*

Los frasemas analizados actúan en los enunciados existenciales con el predicado de

*sentirse/ ser/ estar/ verse/ encontrarse/ hallarse o encontrar/ hallar/ ver a algn.*

Desde el punto de vista frasémico lo mismo se puede afirmar sobre los focalizadores tanto ‘excluyentes’:

*únicamente, solamente, exclusivamente, puramente, meramente, simplemente, sencillamente, etc.,*

que excluyendo a los demás miembros del paradigma semántico al que pertenece el miembro afectado, no muestran dependencia combinatoria y llevan carácter evaluativo del hablante, como los focalizadores ‘particularizadores’:

*particularmente, especialmente, específicamente, principalmente, mayoritariamente*

y las locuciones:

*en particular, sobre todo,*

puesto que se trata de una relación de coordinación sintáctica.



Otro grupo de frasemas lo componen los adverbios nocionales que corresponden a la expresión ‘*desde el punto de vista + adjetivo*’. Además del verbo *hablar* que es universal para ellos se combinan en dependencia semántica y situacional con *verba dicendi* en toda su amplia variedad:

*hablar/ expresar teóricamente, platicar/ charlar políticamente, proponer humanamente, musitar/ cantar/ armónicamente, tratar económicamente, conversar técnicamente, criticar culturalmente, conferenciar culinariamente, murmurar/ cuchichear musicalmente, rogar religiosamente, suplicar publicitariamente.*

Un grupo más lo constituyen los adverbios nocionales que en su mayoría son derivados de los sustantivos de ciencias que también se combinan con los verbos de habla:

*mencionar geográficamente, mentir semánticamente, influir ortográficamente, perorar literariamente, etc.*

Los frasemas adverbiales contienen el adverbio como segundo elemento, pero en su derivación lexemotáctica corresponden a las fórmulas ‘adverbio + gerundio *hablando*’ o ‘adverbio + participio *dicho*’, donde el adverbio pasa a la primera posición:

*teóricamente/ publicitariamente/ sintácticamente/ humanamente/ económicamente hablando o culturalmente/ técnicamente/ culinariamente/ publicitariamente dicho, etc.*

En la última clasificación de los adverbios por los del *dictum* o los del *modus* (GDLE 1999: 740-772), la afirmación de O. Kovacci de que “los adverbios que cumplen la función periférica de modificar al *dictum*, es decir, el contenido representativo de toda la oración, ya que afectan el alcance del valor de verdad del *dictum*” (ibid:740), les proporciona cualidades de un fenómeno discursivo independiente, y se refiere plenamente al comportamiento adverbial en la sintaxis. Asimismo el adverbio puede ser estudiado morfológicamente como un fenómeno de derivación individual, o desde el léxico como un elemento compuesto de unos semas en relación sinonímica, antonímica, homonímica y polisémica, etc. En la frasémica los adverbios se observan desde punto de vista cognitivo, lo que repercute en primer lugar en su combinatoriedad, por esto respecto a los adverbios del

*dictum* se puede decir que ellos actúan tanto de modificador atributivo, como de reforzadores de frases colocacionales y coligacionales.

Si observamos los adverbios evaluativos del *dictum*, subdivididos: en los emotivos como:

*afortunadamente, curiosamente, desgraciadamente, felizmente, increíblemente, lamentablemente,*

veremos que en el ámbito lexemotáctico forman frases de subordinación atributiva:

*salvarse afortunadamente, observar/ pensar/ reflexionar/ indagar curiosamente a algn/ algo, humillar desgraciadamente a algn, sonreír felizmente, sorprender increíblemente a algn, quejarse lamentablemente de algo;*

en los de conocimiento y percepción como:

*visiblemente, notoriamente, perceptiblemente, manifestamente*

que entran en los frases:

*divisarse visiblemente, destacar notoriamente algo/ a algn, distinguir perceptiblemente, percibir/ declarar manifestamente algo;*

en los epistémicos como:

*correctamente, incorrectamente, falsamente, erróneamente, equivocadamente, exageradamente, desproporcionadamente*

que forman múltiples frases:

*escribir/ afirmar/ pronunciar correctamente/ incorrectamente algo, mirar falsamente, confundir erróneamente algo/ a alguien, dirigirse equivocadamente a algn, gesticular exageradamente, dividir desproporcionadamente algo;*

en los de necesidad y obligación como:

*fatalmente, inevitablemente, necesariamente - portarse fatalmente, perder inevitablemente algo, hospitalizar necesariamente a algn;*

en los de actuación de sujeto como:

*inteligentemente, audazmente, tontamente, hábilmente, torpemente, razonablemente, generosamente, cautelosamente, astutamente, prudentemente, ingenuamente, neciamente, sabiamente, lúcidamente - convencer inteligentemente a algn, defender audazmente a algn, caer tontamente en la trampa, salir hábilmente del apuro, tartamudear torpemente unas palabras, demostrar razonablemente algo, ceder generosamente el camino, atraer cautelosamente a algn, retirarse astutamente, prever/ avisar prudentemente algo/ a algn, confiar ingenuamente en algo/ a algn, confirmar neciamente algo, seducir sabiamente a algn, encantar lúcidamente a algn;*

en los de voluntad y deseo como:

*voluntariamente, involuntariamente, deliberadamente, intencionalmente, premeditadamente, irreflexivamente* que forman los frasemas *entregarse voluntariamente a algn, pegar/ engañar involuntariamente a algn, agredir/ atacar deliberadamente a algn, provocar intencionalmente a algn, traicionar premeditadamente a algn, mentir irreflexivamente.*

El adverbio *personalmente*, destacado entre los adverbios del *dictum* como tópico, se combina con todos los verbos. Todos los adverbios del *dictum* oracional también corresponden a las fórmulas frasémicas ‘adverbio + gerundio *hablando*’ o ‘adverbio + participio *dicho*’. Otro hecho destacable es que funcionan dentro de los frasemas prepositivos *con algo/ a/ de/ con/ por algn.*

Por lo que se refiere a los adverbios del *modus* con las subdivisiones: de indicadores y reforzadores de actitud: *seguramente, probablemente, posiblemente, difícilmente*; de restricción del valor de verdad: *aparentemente, presumiblemente, presuntamente, supuestamente, prácticamente, virtualmente*; de reforzadores del valor de verdad: *indudablemente, indiscutiblemente, ciertamente, verdaderamente, evidentemente, realmente, decididamente, definitivamente, efectivamente*; así como los adverbios de enunciación, subdivididos entre los orientados hacia el emisor o el receptor: *francamente, sinceramente, honradamente, honestamente, categóricamente, lisa y llanamente*; y los adverbios de enunciación orientados hacia el código:

*precisamente, textualmente, resumidamente, aproximadamente, literalmente, sintéticamente, casualmente;*

diremos que a diferencia de los adverbios del *dictum* los adverbios del *modus* se subdividen en dos grupos. Debido a que un grupo de adverbios del *modus* son todo tipo de reforzadores, intensificadores y restrictores de verdad del enunciado funcionan dentro de los frasemas colocacionales modificando el adjetivo:

*aparato/ artefacto aparentemente/ indudablemente nuevo; factor presumiblemente/ indiscutiblemente/ definitivamente convincente; persona presuntamente/ realmente/ verdaderamente culpable; idea supuestamente/ efectivamente correcta, elemento prácticamente/ evidentemente observable, hecho virtualmente reflexionado.*

Al contrario, los adverbios del *modus* que expresan los tipos de orientación discursiva tanto orientados al emisor o el receptor, como orientados hacia el código, funcionan en los frasemas coligacionales modificando el adverbio axiomático:

*hablar francamente bien/ mal de algn, dirigirse sinceramente bien/ mal a algn, afirmar algo irrefutablemente bien/ mal, deponer algo claramente bien/ mal.*

Otros modifican el verbo:

*defenderse honradamente, reconocer honestamente los errores, declarar categóricamente la inculpabilidad de algn, expresarse lisa y llanamente, citar textualmente a algn, concluir resumidamente las ideas, traducir literalmente la frase, expresar sintéticamente el suceso, cometer casualmente el error*

o incluso el numeral prepositivo o no con el sustantivo:

*llegar/ morir precisamente en una hora, leer/ trabajar/ escribir aproximadamente tres días, detener a algn estrictamente por un mes, tener algo rigurosamente una semana, etc.*

En referencia a los adverbios con el significado axiomático de evaluación positiva-negativa, y del grado alto-bajo, cabe mencionar que para los adverbios con estos significados la combinatoriedad selectiva con el

verbo no es tan estricta. El significado del grado completo se expresa con los adverbios *absolutamente, completamente, definitivamente, terminantemente*, o las locuciones *por completo, de una manera definitiva, de un modo absoluto, de una forma terminante*, etc.

Por las mismas razones de expresar una apreciación del hablante o de otra perspectiva externa, los adverbios del *modus* pueden actuar también como componentes de los frasemas ‘adverbio + gerundio *hablando*’ o ‘adverbio + participio *dicho*’.

Como se ve a partir del material analizado, los adverbios de acción y de agente se combinan naturalmente con los *verba dicendi* en toda su variedad:

*charlar, debatir, dialogar, discutir, entrevistar, anunciar, informar, notificar, telefonar, transmitir, mencionar, comentar, opinar, expresar, avisar*, etc.

y sus cuasisinónimos, lo que se explica por el hecho de que el emisor, enunciando, habla desde su propio punto de vista y expresa su propia apreciación. La clase de cuasisinónimos de los verbos con el significado de ‘hablar’ se subdivide en las siguientes subclases:

*gritar, algarear, vociferar, clamar, exclamar, vocear, chillar* – ‘hablar a gritos’;

*refunfuñar, rezongar, gruñir* – ‘hablar descontento’;

*balbucir, barbotar, bisbisar, farfullar, marmotear, murmurar, mascullar* - ‘hablar sin claridad o inseguridad’;

*ganguear, tartamudear, tartajear, susurrar, cecear* – ‘hablar con algún defecto articulatorio’.

La diferenciación semántica de los verbos determina su combinatoriedad con los adverbios. Los verbos que significan ‘hablar con un defecto articulatorio’ forman frasemas con los adverbios: *entrecortadamente, con dificultad, a duras penas, confusamente* (I grupo) y nunca *con claridad, claramente, nítidamente, ordenadamente* (II grupo). Los verbos de la subclase ‘hablar sin claridad o con inseguridad’ tampoco se combinan con los adverbios de segundo grupo y solamente los verbos que significan ‘hablar a gritos’ se combinan con el segundo grupo adverbial y nunca con el primero.

En el ámbito frasémico parece que se podría hablar de otro tipo de frasemas formados de la combinación de un verbo y un adjetivo, por ej.: *jugar limpio* en el sentido ‘limpiamente’:

La chica *juega limpio* todas sus partidas.

Pero en realidad se trata de adverbios adjetivales. Estos adverbios tienen la forma de un adjetivo en singular con el sufijo masculino, si el adjetivo es de dos terminaciones. En su mayoría alternan con el adverbio en *-mente*, y contrastan con el frasema colocacional *chica limpia*:

*La chica juega limpia/ limpiamente todas las partidas.*

Ambos adverbios son equivalentes en su significado ‘sin trampas’ y se relacionan con el verbo alternando con el frasema *juego limpio*.

Es reducida la cantidad de adverbios en *-mente* que se combinan con adverbios cortos:

*llorar desconsoladamente* y no *\*llorar desconsolado*;  
*escuchar atentamente* y no *\*escuchar atento*;  
*llueve torrencialmente* y no *\*llueve torrencial*;  
*terminar lamentablemente* y no *\*terminar lamentable*.

A la inversa, algunos adverbios adjetivales no se combinan con los adverbios con la forma en *-mente*, como:

*volar alto* y no *\*volar altamente*;  
*pensar distinto* y no *\*pensar distintamente*,

porque el segundo se emplea con otro significado: *alto* tiene valor espacial en el ejemplo, y *altamente*, «en extremo», intensifica cualidades *ser altamente recomendable*; *distinto* es «diferente» y *distintamente* es «claramente» *oír distintamente un estampido*. En el caso de *lavar más blanco* la conmutación no es posible porque no existe *\*lavar blancamente*. Por otra parte, el uso de los adverbios adjetivales está sujeto, en general, a su combinación con determinados verbos. Se distinguen varios casos:

a). Algunos tienen capacidad combinatoria amplia: *primero*, *rápido*, *pronto* se combinan con los verbos de varios campos semánticos, como:

*llegar*, *escribir*, *pensar*, *hablar*, *trabajar*, *enterarse (de)*, *conocer*, *poseer*, *abrir*, *subir*.

b). Otros adverbios aparecen con verbos de un campo semántico determinado. Con los verbos de habla, como:

*decir, hablar, conversar, pronunciar, llamar, cantar, son compatibles alto, bajo, quedo, fuerte, recio,*

que se refieren al grado de intensidad del sonido emitido, y *claro*, a su precisión articulatoria o su inteligibilidad. El significado de un adverbio particular, además, puede restringir sus posibilidades combinatorias: no hay compatibilidad semántica en *\*musitar recio* ni en *\*gritar quedo*; o, en cambio, puede extender la compatibilidad a otros campos semánticos: *claro* se refiere a la percepción sensorial con *ver* u *oír*, y *fuerte* a la intensidad de diversos fenómenos. Los adverbios que se coordinan caracterizan aspectos diferentes de los conceptos verbales:

*pronunciar alto, claro y despacio, llover fuerte y continuo.*

c). Con valor espacial, *alto* y *bajo* se construyen con verbos locativos y de movimiento:

*poner, colocar, volar, subir, arrojar.*

Los adverbios direccionales *recto, derecho* se combinan con:

*venir/ ir recto, seguir todo recto, torcer a la izquierda, ir por la izquierda, salirse más derecho.*

*Hondo* se aplica con significado espacial concreto con:

*penetrar, calar, enterrar, clavar (algo), respirar,*

o con sentido figurado:

*herir muy hondo con las palabras.*

d). Algunos adverbios adjetivales tienen posibilidades combinatorias más restringidas:

*pensar/ opinar/ tratar algo distinto;*

*trabajar duro* «con mucho esfuerzo»,  
*pegar/ dar duro* «con violencia»;  
*mirar fijo/ sesgado*;  
*agradecer/ alegrarse infinito*;  
*hablar/ conversar largo*

y la locución *largo y tendido* con referencia a la duración de las acciones.

Con *pasar(lo)*, *sentirse*, *ir a algn*, aparecen *bárbaro* ‘estupendamente’ y *fenomenal*. Este adverbio alterna con el sustantivo, *fenómeno*, uso extendido coloquialmente a otros sustantivos: *pasar bomba*, *pasar fenómeno*, también se emplean *horrores/ un horror*: *Se divierten horrores*.

A diferencia de los adverbios en *-mente* y los adjetivales, los de origen sustantivo no aceptan cuantificadores de grado o intensificadores:

*trabajar más duro/ duramente*, *mirar bien fijo*, *hablar razonablemente/ excesivamente bajo*,

pero no *\*pasarlo muy/ completamente fenómeno*, puesto que *pasarlo bomba* y *pasarlo fenómeno* no son frasemas, sino locuciones o fraseologismos (idiotismos) puros.

e) En los casos anteriores el adverbio indica maneras de *jugar*, *volar*, *hablar*, *trabajar*, etc. Otras combinaciones no se interpretan del mismo modo, pues constituyen locuciones verbales:

*pisar firme*, *pisar fuerte*, *hilar fino/ delgado*.

Los adverbios pueden conmutarse por la forma en *-mente* conservando su sentido literal, por ej.: *pisar fuerte* – ‘apretar algo con los pies’ y señala un modo de pisar. En el sentido metafórico modifican su significado formando las locuciones intransitivas y se refieren al comportamiento del sujeto y no admiten sustitución por la forma en *-mente*. Diferencias similares se ilustran en:

*circular/ entrar/ salir/ venir/ ir/ abrir diario* o *prestar fácil*, *pincharse fácil*, *comer sano*, *nutritivo* y *sabroso*.

El sentido figurado es característico a las locuciones adverbiales que en esta obra denominamos fraseologismos o idiotismos.



En estos fraseologismos, el adverbio también puede llevar cuantificadores de grado:

*pisar más/ muy fuerte, hilar muy/ demasiado fino, jugar poco limpio.*

Por otra parte, los fraseologismos a diferencia de los frasemas no permiten la disociación del adverbio: por ejemplo, no pueden responder a las preguntas *¿Cómo pisan?*, *¿Cómo hilas?* {*\*Fuerte/ \*Fino*}, ni pueden entrar en construcciones focalizadas con *ser* y pronombre relativo: *\*Es firme como pisa*, *\*No es tan fino como debes hilar*.

En conclusión se puede afirmar que los adverbios vistos desde la combinatoriedad lexemotáctica no coinciden en su comportamiento con las clasificaciones tanto morfológico-categoriales de Alcina y Blecua y de Seco, ni con la clasificación sintáctico-funcional de Kovacci, mostrando las cualidades que se los distinguen como unidades frasémicas.

Los adverbios, vistos como los componentes formadores de frasemas, se comportan según sus cualidades de ser modificadores verbales o adjetivales solamente como 1) adverbios de acciones y 2) los adverbios de acciones y de agente a la vez. Los primeros entran en el frasema, combinándose con el verbo-núcleo que los requiere semánticamente, de modo atributivo, demostrando su reciprocidad cognitiva sabida de la experiencia lingüística por parte de los comunicantes que se refiere en su combinatoriedad. Estos frasemas tienen estructura bimembre y como una categoría lexemotáctica poseen informatividad, por lo que desde el punto de vista onomasiológico son completos:

*vestir elegantemente/ mal/ llamativamente, mirar silenciosamente, correr apresuradamente, comer precipitadamente.*

Los frasemas con los adverbios de acción, provienen de modelo: ‘verbo+*de manera/ de modo/ de forma*+ adjetivo’:

*agradecer de manera exuberante, convencer de modo razonable, mencionar de forma rara.*

Algunos de los frasemas indicados pueden conmutar con los frasemas coligacionales prepositivos, pero que por su contenido semántico no dejan de ser adverbiales:

*vestir con elegancia, mirar en silencio, correr de prisa, etc.,*

con lo cual se podría hablar de la homonimia/ sinonimia frasémica.

Los adverbios de acción y de agente debido a su carácter independiente pueden funcionar de dos maneras: en los frasemas coligacionales caracterizando el verbo que a su vez actúa junto con el complemento, tanto en forma concreta, como en forma generalizada *algo* o *a algn*:

*cortar romboidalmente la masa, auxiliar financieramente a la empresa,*

o se colocan entre el sustantivo y adjetivo en los frasemas colocacionales:

*hecho considerablemente superior, persona fabulosamente rica, melodía mortalmente monótona, factor altamente significativo,*

por lo que actúan como modificadores de los verbos o reforzadores de los adjetivos. La causa de que los adverbios analizados funcionen como reforzadores puede ser su cualidad de expresar una apreciación por parte del hablante o de otra perspectiva externa. Los reforzadores incluyen los adverbios tanto emotivos, perceptivos, epistémicos, como los orientados hacia el emisor o el receptor o hacia el código, por lo que en sus formas derivadas forman frasemas del modo de hablar: ‘adverbio + gerundio *hablando*’ o ‘adverbio + participio *dicho*’.

La variedad derivativa en el ámbito de los adverbios de acción y de agente permite mencionar las formas derivadas de los frasemas proposicionales ‘*algo + ser un hecho + adjetivo*’ o ‘*hablar desde el punto de vista + adjetivo*’ que transformándose en el componente adverbial de tiempo y de modo, forman frasemas adverbiales de informatividad entera con los verbos caracterizados atributivamente tanto de manera obligatoria como opcional:

*telefonar (hablar) diariamente, visitar (ver) esporádicamente, murmurar (hablar) musicalmente, rogar (hablar) religiosamente, suplicar (hablar) publicitariamente.*

El conjunto frasémico del verbo *hablar*, constituido por los frasemas adverbiales VERBO + ADVERBIO o VERBO + PREPOSITIVO + SUSTANTIVO en función adverbial, después de haber sido analizado como un conjunto

conceptual sobre la base combinatoria del verbo *hablar*, ha dado el siguiente cuadro lingüístico-cognitivo.

Su **intencional**: (controlado por la fórmula ‘se suele hacer así, se puede hacer así’) comprende los frasemas, formados por ***hablar*** con el componente:

*alto, bajo, claro, claramente, con claridad, directamente, de memoria, de más, de oídas, de oído, a favor, en contra, hablar por teléfono, hablar por teléfono a cobro revertido, de tú, de Ud;*

El área del **implicacional** incluye:

el **implicacional fuerte**: (controlado por la fórmula ‘se debe y se puede hacer’):

*hablar cara a cara, a la cara, a cara descubierta, a conciencia, con conocimiento de causa, enérgicamente, en firme, convincentemente, con propiedad, civilizadamente, sencillamente,*

y el **implicacional débil**: (controlado por la fórmula ‘se ve que lo hace’):

*hablar a la defensiva, a {mis/ tus/ sus...} espaldas, mano a mano, de igual a igual, coherentemente, con soltura, largamente, largo y tendido, lisa y llanamente, con fluidez, extensamente,*

con el **intencional fuerte** de posición intermedia entre el implicacional débil y el inferencial que denominamos (al que es característica la fórmula ‘se entiende que lo hace’):

*hablar animadamente, incansablemente, insistentemente, entrecortadamente, atropelladamente.*

El **inferencial** también ha demostrado un carácter biunívoco con el **inferencial simple** controlado según la fórmula ‘entonces, lo hace’:

*hablar más de la cuenta, autoritariamente (con autoridad), cautelosamente (con cautela), duramente, (con dureza), a voz en grito, entre dientes, entre líneas, en broma, rotundamente (con rotundidad), inútilmente, seriamente, sinceramente, sin fundamento, sin pensar, coloquialmente, cordialmente, francamente, desfavorablemente, secamente, elocuentemente, enigmáticamente, enfáticamente,*

y el **inferencial agudo** al que adscribimos la fórmula ‘entonces, se ve que lo hace ... y no debería hacerlo’:

*hablar acaloradamente, acompasadamente, apasionadamente, crudamente, chillonamente, descaradamente, efusivamente, machaconamente, plácidamente, prolijamente,*

pasando este paulatinamente a las unidades que difuminan el significado de un componente frasémico, administrándole un sentido impropio, metafórico:

*hablar sin reservas, sin rodeo(s), como una cotorra, como un libro, en cristiano, etc.*

Los frasemas comparativos *hablar como una cotorra/ como un libro*, o *hablar en cristiano* y las combinaciones siguientes:

*hablar a borbotones, a bulto, a calzón quitado, a chorro(s), a grito limpio, a humo de pajas, a las claras, a la ligera, a tontas y a locas, como un descosido, con segundas, de boquilla, de primera mano, de un tirón, en balde, en plata, ex cátedra, ni papa, por lo bajini, por los codos, sin ambages, sin tapujos, sin ton ni son*

contienen junto con el explicado un explicante en forma de giro idiomático (una locución), cuyo significado no es transparente, es impropio, empero el verbo *hablar* conserva su significado recto. Con el enfoque admitido en este trabajo, las unidades indicadas, debido a que un componente suyo conserva su significado directo, pertenecen a las unidades onomasiológicas lexemotácticas que denominamos frasemas idiomatizados.

A continuación presentamos el cuadro semántico-combinatorio (cognitivo) del frasema con el verbo **actuar**:

**intencional** (se debe):

*actuar civilizadamente, coherentemente, con conocimiento de causa, dignamente, rápidamente, profesionalmente;*

**implicacional fuerte** (se entiende que):

*actúa colegiadamente, con cautela, con dureza, con energía, con éxito, con firmeza, conjuntamente, consecuentemente, con serenidad, contrarreloj, convincentemente,*

*correctamente, cuidadosamente, decididamente, de paisano, en consecuencia, en equipo, enérgicamente, en legítima defensa, firmemente, directamente;*

### **implicacional débil:**

*actuar pacíficamente, eficazmente, al unísono, a cara descubierta, a la contra, a la defensiva, a derechas, a la desesperada, celosamente, duramente, clandestinamente, por libre;*

### **inferencial simple (entonces actúa):**

*actuar sin contemplaciones, sin pensar, a lo grande, a ciegas;*

### **inferencial agudo:**

*actuar abusivamente, crudamente, dictatorialmente, drásticamente, generosamente, humanamente, ilegalmente, imparcialmente, impulsivamente, impunemente, inconscientemente, irracionalmente, limpiamente, maliciosamente, meritoriamente, osadamente, peligrosamente, preventivamente, prudentemente, sigilosamente, solidariamente, unilateralmente, violentamente.*

Los frasemas idiomatizados con este verbo son:

***actuar** a la ligera, a medio gas, a {mi/ tu/ su...} aire, a {mis/ tus/ sus...} anchas, a {mis/ tus/ sus...} espaldas, a derechas, a tontas y a locas, codo con codo, con mano dura, con/ a pies de plomo, de {buena/ mala} fe, por cuenta {ajena/ propia}.*

## 4. SEMASIOLOGÍA Y ONOMASIOLOGÍA EN LA FRASÉMICA

### 4.1 FRASEMAS DESDE LA ORIENTACIÓN SEMASIOLÓGICA

#### 4.1.1 Combinatoriedad del lexema

Para muchas escuelas lingüísticas contemporáneas es característico entender la semántica como un componente especial de una descripción completa de la lengua, el que se mentaliza como un aparato formal que modela la conducta lingüística de un ser humano. Para poder formarse una idea sobre el modelo de la lengua en general y de su componente semántico en especial, es menester aclarar de qué destrezas se compone el fenómeno que suelen llamar la “competencia lingüística” o “dominio de la lengua”.

Una persona que sabe alguna lengua puede hacer con su ayuda las siguientes operaciones:

1) componer a base de esta lengua un texto que expresa un significado necesario (capacidad de hablar), y extraer el significado de un texto que se recibe (capacidad de comprender);

2) combinar las palabras una con otra idiomáticamente, es decir, en correspondencia con las normas de la combinatoriedad sintáctica, semántica y léxica formadas en la lengua y muchas veces difícilmente motivadas;

3) establecer diferentes relaciones semánticas entre los enunciados, a saber:

a) relaciones sinonímico-perifrásticas, comp.

*No hay cosa más fácil que hacer un escándalo = El escándalo es lo más fácil del mundo;*

b) relaciones de consecuencia lógica, comp.:

*La niña se ha curado = La niña se ha puesto bien = La niña está sana.*

En el discurso esta capacidad se manifiesta en saber parafrasear el texto de diferentes maneras, dejando su contenido sin cambios o cambiándolo de una manera rigurosamente estricta, y en la comprensión, saber distinguir una idoneidad semántica plena o parcial entre los textos.

4) establecer diferentes cualidades semánticas de las oraciones, a saber:

a) distinguir las oraciones semánticamente correctas de las que son semánticamente incorrectas,

b) distinguir los textos semánticamente coherentes de los incoherentes.

Hay que subrayar que se tienen en cuenta las destrezas basadas exclusivamente en el dominio de la información lingüística (léxico-gramatical) y no enciclopédica.

La semántica del signo lingüístico refleja una noción cotidiana (sencilla, ingenua, naïf) sobre la cosa, cualidad, proceso, acontecimiento, etc. Los ejemplos más simples de las discrepancias entre la imagen cotidiana (ingenua) y científica (enciclopédica) llevaron a considerar relevantes las imágenes, características para un hablante medio que se basa en las nociones comunes precientíficas. Esta imagen del mundo se conoce como “realismo naïf”.

El cuadro del mundo, formado durante siglos, incorpora la geometría sencilla, la física sencilla, la psicología sencilla, etc., refleja la experiencia material y espiritual del pueblo. El cuadro sencillo de alguna parte de la realidad puede diferenciarse drásticamente del cuadro lógico, científico, enciclopédico de la misma parte del mundo que es común para toda la gente. La psicología ingenua, por ejemplo, como lo atestiguan los significados de centenas de palabras y expresiones de la lengua española, rusa o ucraniana, destacan el corazón o el alma, como el órgano donde se localizan diferentes emociones.

Para poder interpretar bien el significado de la palabra *entumecer* o el frasema *quedarse yerto* (por el frío), que se refieren a atarirse, aproximadamente como *frenesí* se refiere a exaltación, *éxtasis* a enardecimiento, *pánico* al miedo, debemos dibujar mentalmente un cuadro complejo del psiquismo humano, que incorpora una representación sobre dos tipos de elementos completamente distintos:

a) elementos con la ayuda de los cuales sentimos (alma o corazón), conocemos lógicamente el mundo (mente) y físicamente nos portamos en él (cuerpo);

b) elementos que determinan nuestra conducta y la controlan (voluntad).

Así pues, la tarea de un lexicógrafo, si no quiere dejar el terreno de su ciencia y convertirse en enciclopedista, es descubrir este cuadro naïf, ingenuo

del mundo real en los significados léxicos de las palabras y reflejarlo en las definiciones e interpretaciones.

Los cuadros ingenuos del mundo, extraídos a través del análisis del significado de palabras en diferentes lenguas, pueden diferenciarse en detalles uno de otro, mientras el cuadro científico (enciclopédico) no depende de la lengua que lo describe. Desde el punto de vista español, como ruso y ucraniano *el sofá* tiene *largo* y *ancho*, y desde el punto de vista inglés tiene *largo* y *profundidad*. En alemán se puede medir el ancho de la casa en ventanas (*zehn Fenster breit*), mientras en ucraniano y ruso este método no es corriente, aunque comprendido. Viendo las diferencias de los colores, nos damos cuenta de la diferenciación que aplican los pueblos en la segmentación del espectro, mostrando que los rasgos de tono, intensidad y claridad no son universales. Los hechos de este tipo no descartan la hipótesis tanto de la universalidad de los significados elementales, cuanto apoyan la ventaja del principio de que el léxico abstracto y el concreto deben ser descritos de distinta manera.

La tesis sobre el cuadro ingenuo y científico del mundo real (y, naturalmente, sobre la física, psicología, geometría, astronomía sencilla y científica) tiene el sentido de un principio metodológico. Con lo expuesto, entonces, se trata solamente del modelaje de los conocimientos lingüísticos y no de los conocimientos de la realidad. En los marcos indicados los hablantes de una lengua cumplen las operaciones mencionadas intuitivamente y no se dan cuenta de la base que permite elegir una u otra solución discursiva.

Resumiendo se puede decir que cada palabra contiene dos informaciones que son muy difíciles de separar: una sobre sí misma (sus características estructurales, formales) y la otra sobre el mundo de la realidad. Sucede por la otra parte que la correlación de las partes informativas en distintas clases de palabras es diferente.

Desde el punto de vista de la informatividad de la palabra se puede decir que contiene una decantación de la experiencia humana, de ahí se puede considerar que el vocabulario del individuo corresponde a un cierto cuadro autónomo de la visión del mundo de su personalidad lingüística. Respecto al vocabulario de una rama científica o un conjunto de ciencias, presentado en forma de un tesoro, se puede considerar como un molde de la imagen del mundo en una etapa dada del desarrollo de la ciencia.



Volviendo a la tesis sobre el efecto de la palabra en la visión del mundo, trivialmente se puede decir: la visión del mundo no está colocada en las palabras, sino en la cabeza, empero, las palabras son los intermediarios en las relaciones entre la gente, entre el mismo individuo y la realidad que lo rodea.

La combinatoriedad de la palabra es la información sobre los requisitos que presenta una palabra respecto a la otra, sintácticamente relacionada con la primera. Como términos de la “combinatoriedad” se utilizan “delimitaciones combinatorias” o “delimitaciones a la combinatoriedad”.

Se distinguen tres tipos de la combinatoriedad (Apresión 1974).

1). La combinatoriedad morfo-sintáctica comprende la información sobre la pertenencia a la categoría morfológica de las palabras como partes de la oración y su forma gramatical.

2). La combinatoriedad semántica comprende la información sobre los rasgos semánticos que deben poseer las palabras sintácticamente relacionadas, es decir se trata de la capacidad y correspondencia de las palabras de combinarse entre sí.

Así en la palabra *alquilar* la segunda valencia (paciente) puede ser ocupada solamente con la palabra que signifique ‘vivienda’. La delimitación semántica puede imponerse a la palabra vinculada con la relación semántica, expresada morfológicamente. Por ejemplo, si la valencia de contragente de la palabra *préstamo* está expresada a través de una preposición y otra palabra, esta debe de contener el componente semántico de ‘empresa que conserva el dinero’:

*préstamo del banco, préstamo de la caja de ahorros, préstamo del monte de piedad,*  
etc.

En la famosa teoría semántica de J.Katz (1966) la combinatoriedad semántica del lexema se describe a través de las restricciones selectivas que en el artículo lexicográfico del lexema se presentan como un conjunto de marcas semánticas (= rasgos sémicos) entre corchetes. Así las restricciones selectivas de la palabra *honest* presentadas como <(hombre) menos (niño)>, muestran que la palabra *honest* se combina solamente con las palabra que designan al ser humano, pero no de la edad de niño.

Sin embargo la selección está condicionada intencionadamente e incluye unos cuantos niveles:

- 1) la selección del rasgo onomasiológico: del motivador explícito y de la base motivada;
- 2) una implicación simultánea de otros componentes básicos,
- 3) selección de la categoría onomasiológica y de la base, su gramaticalización;
- 4) operación formal de la combinación de la base y del rasgo;
- 5) semantización como proceso de ligazón del signo con el significado.

La etapa de selección en los términos generativos del discurso es una etapa intermedia de un lenguaje interior al exterior. En esta etapa todos los niveles lingüísticos reúnen y coordinan todos sus esfuerzos. El resultado de esta etapa es el control, realización y formación de un nombre que posee todo el espectro de los rasgos categoriales de todos los niveles lingüísticos. Junto con la salida de una denominación tienen lugar la sintagmización y paradigmización. La sintagmización comprende la incorporación de las unidades en el lenguaje, en el texto, en el discurso. La paradigmización empieza ya desde el momento de la realización gramático-semántica de la denominación. El mecanismo de control de la lengua coloca la unidad denominativa dentro de una cierta parte del lexicón: pasiva, activa, uso, norma. En el proceso de la sintagmización el nominema como unidad denominativa puede obtener valores y nuevos significados. Los procesos de la designación secundaria por su mecanismo son muy parecidos al mecanismo onomasiológico primario, sin embargo a nivel del programa interno el hablante recibe un nombre ya hecho que en la combinación con un signo nuevo obtiene otra semántica de conexiones cognitivas.

**3).** La combinatoriedad léxica comprende la información de cómo deben ser las palabras (o clases de palabras) que se encuentran en una cierta relación sintáctica. La restricción léxica a la combinatoriedad está en dependencia de un cierto modo morfológico de la realización de una valencia. Por ejemplo, la relación de motivación en la palabra *el deber* puede ser presentada por la preposición *de*, pero entonces ella puede relacionar la palabra *el deber* solamente con las palabras que deben presentarse con una lista:

*el deber de la amistad/ de la hospitalidad/ del honor/ de amabilidad/ de decencia,*

pero no con las palabras

*\*el deber de timidez/ de ahorratividad/ de amor, etc.*

En los marcos de la combinatoriedad léxica se puede distinguir dos subtipos: la combinatoriedad absoluta y la combinatoriedad relativa.

La combinatoriedad léxica absoluta de la palabra comprende la información de que cierta palabra se combina exclusivamente con una o dos palabras:

*reírse a carcajadas, apostar a cara o cruz, presentarse a cara descubierta, llover a cántaros, correr a toda prisa, vislumbrar una silueta, clavar la vista, insuflar la vitalidad, atesorar la sabiduría, agachar la vista, enemigo acérrimo, enterrar vivo, etc.*

La combinatoriedad relativa comprende la información de que si al lado de una palabra hay que expresar cierto significado, convendrán no todas las palabras, sino una o unas cuantas de una lista determinada. De otro modo, es una reglamentación combinatoria con la necesidad de expresar junto a cierta palabra el significado necesario, que generalmente dicho es una cualidad propia de una serie de palabras en la lengua:

*rodar/ filmar/ proyectar/ ver a cámara lenta; montar/ viajar/ ir a caballo/ a galope, mezclar/ combinar/ repartir/ dividir/ a partes iguales, depósito/ cuenta/ crédito/ hipoteca/ venta/ pago/ contrato/ a plazo fijo, mantener/ conservar/ tener/ guardar el dinero/ el capital a plazo fijo, etc.*

La descripción de la combinatoriedad léxica relativa de la palabra se la puede imaginar como el relleno de una encuesta, cuyas preguntas son nombres de significado típico y las respuestas son los modos de su expresión léxica. Estas son así llamadas funciones-parámetros léxicos.

La función-parámetro léxico estándar es un significado abstracto típico que a la par del significado gramatical se expresa en un número bastante elevado de palabras, sin embargo, a diferencia del significado gramatical en distintas palabras se expresa con varios medios, además el modo de su expresión depende de la palabra junto al cual se expresa.

La descripción de la combinatoriedad léxica de la palabra N a través de la función-parámetro léxico tiene el siguiente aspecto:

$F(x) = \{y_i\}$ , donde  $x$  es la palabra clave, el argumento de una función léxica  $f$ , y  $f$  es una designación simbólica de un cierto sentido típico. Se distinguen más de una veintena de símbolos. Los parámetros léxicos cada uno con sus índices paramétricos, propuestos en 1965 por A.K. Zholkovsky y I.A. Mel'čuk, completados por Yu.D. Apresján en 1968, fueron explotados, o mejor dicho, mencionados abundantemente por los investigadores posteriores en la esfera de la sintaxis.

Son parámetros de relaciones semánticas (Apresján 1974: 45-46) que se observan dentro del lexema como semas, pero mayoritariamente presentadas junto con una palabra en combinación:

FinOper (poder) – *perder el poder*, ResultPerf (poner) – *colocar* - ResultPerf – *acostarse* o *los (precios) crecen* – IncepPredPlus, *(las ganancias) bajan* – IncepPredMinus, etc.

Otros parámetros como:

Perm, Perf, Cont, Result, Figur, Caus, Liqu, Real, Fin, Incep, Copul, Pred, etc.,

aclarando la diferenciación semántica entre los lexemas, serían de poco interés en el análisis de la nitidez sinonímica de los frasemas.

Por ej.: el parámetro léxico Magn: - ‘muy’, ‘un alto grado’ se combina sintagmáticamente con las palabras de diferentes categorías morfológicas:

(tonto) Magn – *tonto redondo*, (error) Magn – *error gordo*, (silencio) Magn – *silencio sepulcral*; oscuridad (Magn) – *oscuridad absoluta*; tinieblas (Magn) – *tinieblas profundas*; disciplina (Magn) – *disciplina férrea*; saber (Magn) – *saber al dedillo*; dormir (Magn) – *dormir profundamente*; herir (Magn) – *herir gravemente*; blanco (Magn) - *blanco inmaculado*; redondo (Magn) - *redondo ideal*; sano (Magn) – *completamente sano*.

Pero si observamos las combinaciones en el conjunto frasémico, por ej.: OSCURIDAD, veremos que entre los frasemas

*oscuridad absoluta/ profunda/ plena/ completa/ total,*

también expresadas por el mismo parámetro Magn, hay cierta diferencia y que Magn resulta bastante polisémico, incluso con la distinción entre Magn - Plus y Magn - Minus.

Otros parámetros, por ej. a la par de los adjetivos: Bon (bueno), A<sub>i</sub> (participante con forma de atributo), Able<sub>i</sub> (participante en potencia), digamos en:

*oscuridad ardiente/ envolvente/ impenetrable/ lóbrega/ sombría/ tenebrosa*

son demasiado generales. En tanto que asociados a los adverbios Bon, Adv<sub>i</sub> no presentan distinciones semánticas entre los componentes frasémicos:

*respirar ahogadamente/ a pleno pulmón/ a todo pulmón/ con dificultad/ con fuerza/ entrecortadamente/ fatigosamente/ pausadamente/ profundamente.*

Los parámetros léxicos asociados a los verbos: Oper<sub>i</sub>, Func<sub>o</sub>, Func<sub>i</sub>, Labor<sub>ij</sub> funcionarían en el análisis sólo de unos tipos determinados de frasemas, por ej.: Oper<sub>1</sub>, Oper<sub>2</sub>, son aplicables con los frasemas analíticos:

Oper<sub>1</sub> (influencia) – *ejercer influencia* (en algn con el vector →);  
Oper<sub>2</sub> (influencia) - *encontrarse bajo la influencia* (de algn con el vector ←).

Los Oper<sub>i</sub> funcionan sólo en los frasemas analíticos, ya que son descomposiciones de los verbos:

*salir - dar salida, matizar - revelar el matiz,*

pero ¿qué cantidad de matices hay por ej. en:

*declarar - brindar/ delegar/ formular/ presentar/ realizar/ hacer la declaración o carecer - constituir/ evidenciar/ manifestar/ mostrar la carencia?*

Los Func<sub>i</sub> son aplicables con los frasemas proposicionales:

Func<sub>1</sub> (influencia) - *la influencia proviene*, Func<sub>2</sub> (influencia) – *la influencia se extiende*, etc.

Los Labor<sub>ij</sub> son verbos semiauxiliares que unen el nombre del

<sup>i</sup>participante de la situación en función del sujeto oracional con el nombre del <sup>j</sup>participante de la situación en función del complemento directo con el nombre de la misma situación en función del complemento indirecto.

Debido a que los índices paramétricos, como vemos, se apoyan en las categorías sintácticas y provienen del análisis situacional, se asocian sólo en cierta medida con el análisis conceptual que se propone realizar sobre el material frasémico en esta investigación.

Estudiando el problema de la descripción del significado de la palabra llegamos a concluir que en palabras generales es imposible describir correcta y adecuadamente el significado léxico, sacando la palabra de su contexto sintáctico típico. De esta manera, la descripción del significado (cualidad paradigmática de la palabra) requiere que tengamos en cuenta sus cualidades sintagmáticas.

En el estudio de las cualidades sintagmáticas se destacan las cualidades ya estudiadas que se denominan valencias semánticas. Esta característica sintagmático-semántica de la palabra resulta ser inseparable de su interpretación. Hay que recordar además que la interpretación de la palabra se hace sobre la base de la descripción de las cualidades paradigmáticas de las unidades léxicas. Vemos una vez más que la sintagmática y la paradigmática resultan inseparablemente unidas no sólo en la morfología, sino también en la lexemotáctica.

Con la introducción de la combinatoriedad en el estudio de un concepto como el significado léxico acabamos de decir que existen tres variedades de las cualidades combinatorias de la palabra: la combinatoriedad morfo-sintáctica, combinatoriedad semántica y combinatoriedad léxica.

Veremos la combinatoriedad morfo-sintáctica desde el punto de vista de su distribución sintáctica en aplicación a la pregunta ¿tienen relación entre sí tales dos aspectos de la palabra como su significado denotativo-designativo y su distribución sintáctica o son independientes uno del otro? El hecho de que estas dos características muy a menudo correlacionan no provoca ninguna duda, ya que las palabras afines en su significado tienen cualidades sintácticas muy parecidas, si no iguales: forman parte de unas mismas construcciones sintácticas y admiten las mismas transformaciones.

Los hechos mencionados permitieron a principios de los años 60 del siglo pasado a los que trataban de introducir en la lexicología métodos avanzados para aquel período del análisis estructuralista, plantear la siguiente

hipótesis: la distinción entre cualesquiera dos significados, siendo relevante para una lengua determinada, se refleja en las diferenciaciones sintácticas de carácter también relevante. Si esta hipótesis fuera correcta, se podrían obtener clases de lexemas afines, es decir campos semánticos sobre la base puramente formal, partiendo del análisis de las cualidades solamente sintácticas y luego sobre la clasificación obtenida de tal manera se haría el análisis componencial del significado. En otras palabras se podría describir la semántica a través de la sintaxis.

Yu.D. Apresian, adepto de esta hipótesis en los años 60 del siglo XX, dedicó a su verificación unas cuantas obras. Veremos su método de trabajo del análisis del significado léxico a través de la sintagmática.

El procedimiento distributivo. La descripción distributiva del lexema se basa en las siguientes premisas:

a) el hablante sabe atribuir cada una de las palabras de la frase a una de las clases gramaticales (N, A, V, D) y conoce todos los elementos auxiliares (tanto palabras, como morfemas);

b) sabe establecer en cualquier frase correcta todas las relaciones sintácticas entre las palabras. La distribución del lexema se describe pasando por unas etapas.

En ellas la palabra pasa por: la frase orientada, fórmula distributiva y finalmente por la construcción de significado generalizado. Luego el procedimiento distributivo se complementa por el transformacional. De tal manera, a base del análisis puramente sintáctico, se construye la jerarquía de las clases de palabras (campos semánticos) y con la construcción de esta jerarquía se puede relacionar a su vez el análisis combinatorio del significado de palabras (descomposición del significado en sus componentes semánticos, en semas).

Efectivamente, si creemos que detrás de cada rasgo sintáctico está un rasgo semántico, a cualquier palabra que entra en una clase a la cual es característico un conjunto de cualidades sintácticas, se puede poner en correspondencia un conjunto de componentes semánticos en servicio de la interpretación de estas cualidades.

Sin embargo, en la práctica este procedimiento no ha encontrado una demostración exhaustiva y la definición componencial no ha llegado a la precisión completa del significado denotativo-designativo, puesto que no permite diferenciar entre sí los lexemas de una misma clase finita de la

jerarquía de palabras, basada en las cualidades sintácticas. Digamos que la palabra *moler* al pasar por el procedimiento distributivo-transformacional con la posterior aplicación del análisis componencial resulta que no se diferencia de los verbos *cortar*, *talar*, *segar*, *envolver*, incluso los mismos campos semánticos con el método distributivo-transformacional no se definen con mucha precisión.

En la teoría de las gramáticas transformativo-generativas la interacción de la semántica paradigmática y la sintaxis se reflejaba en el concepto del argumento sintáctico, es decir, una u otra delimitación combinatoria o posibilidad de transformarse se veían como testimonios de “pro” y “contra” a la hora de adscribir a una oración cierta estructura profunda (=presentación semántica). El argumento sintáctico en la semántica léxica ha sido utilizado también por A. Wierzbicka.

Ya en una nueva etapa surge el viejo problema de correlación entre la sintagmática y paradigmática bien visto en el trabajo de E.V.Páducheva “Los verbos de acción: interpretación y combinatoriedad” (1992). Partiendo de que la relación entre la interpretación y combinatoriedad no provoca ninguna duda, la autora demostró que las cualidades combinatorias de los verbos de acción (ante todo de la acción física) se pueden deducir a base de los componentes comunes en su interpretación. Para esto se ha necesitado hacer una precisión del concepto de "acción". Desde el punto de vista de la gramática tradicional la "acción" es todo lo que se expresa por el verbo o un nombre deverbal, pero todo esto no corresponde a un uso cotidiano de la palabra “acción”. Para entender mejor la semántica específica de la “acción” veremos la interpretación de un verbo típico de la acción: *abrir*, con más precisión de su equivalente inglés *open* (Wierzbicka 1988).

*X opened the door:*

- 1) ‘X quiso que la puerta se abriera’;
- 2) ‘X estaba haciendo algo con la puerta’ por la razón 1;
- 3) ‘la puerta se abrió por esta razón’ (por la razón de que 2).

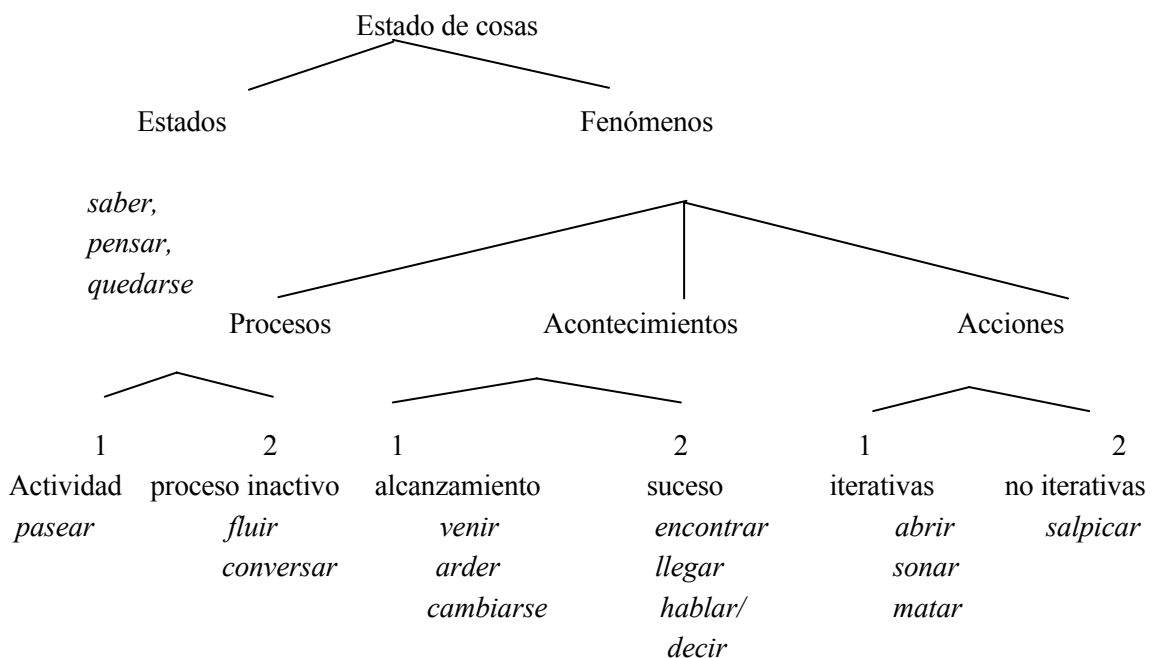
Los componentes presentes en la interpretación se pueden agrupar con una mayor generalidad y demostrar que:

a) estos componetnes existen en la interpretación de cualquier acción, es decir forman en su conjunto la definición del concepto de “acción”;



b) todas las cualidades combinatorias más importantes de cualquier acción se pueden presentar como una consecuencia semántica de unos u otros componentes de su interpretación.

E.A.Páducheva subraya que en la interpretación de la palabra obligatoriamente ha de ser destacado el componente semántico que designa su noción genérica. Este principio suele realizarse en la interpretación de las palabras que denominan objetos, empero en la interpretación de las palabras verbales no se realiza. El concepto genérico, bajo el cual se coloca el significado de un lexema verbal puede ser indicado utilizando una clasificación semántica de los predicados, parecida a la que ha elaborado Z.Vendler (1967).



Según esta clasificación los verbos de tipo *open, kill* (*abrir, matar*) pertenecen a una categoría semántica de ACCIONES.

Ponemos como ejemplo la lista de los componentes semánticos del verbo *abrir* que son comunes para él y para otros verbos de acción física. Es un esquema de la interpretación de cualquier acción física:

1) el componente “actividad”: HACER o ACTUAR. ‘X hace algo’ es un componente común para todos los verbos de acción o actividad (opuesto al componente ‘con X no pasa nada’ que es común para los PROCESOS INACTIVOS y al componente ‘con X no ha sucedido nada’ común para los SUCESOS);

2) el componente “cambio”: SE HIZO es una idea obligatoria para la acción de traspaso del objeto de la acción a un estado nuevo: ‘Y pasó de ausencia de la cualidad Z a su presencia’. Tanto el primero como el segundo de los componentes forman el concepto genérico de la ACCIÓN;

3) el componente causativo: ‘cambio que ha experimentado Y es una consecuencia de la actividad de X’;

4) el componente “contacto”: X e Y se encuentran en un momento T con un contacto físico entre ellos’. El contacto es necesario, puesto que se trata de una influencia física de X sobre Y. Para el verbo *abrir* la idea de contacto está expresada en el componente (2) ‘X hizo algo con Y’, comp:

*X opened the door* (X abrió la puerta),

*X made the door opened* (X hizo que la puerta se abriera),

donde en vez del componente ‘X hizo algo’ está el componente ‘X no ha hecho nada con la puerta’;

5) el componente de la “intención”: ‘X actuó por su propia voluntad’;

6) el componente de “unidad de lugar”: ‘X e Y se encuentran en un momento determinado en un mismo lugar(U)’;

7) el componente de “unidad de tiempo”: ‘la actividad de X y el cambio de estado de Y se realizan en un mismo lapso de tiempo (T)’.

El esquema presentado permite hacer las siguientes predicciones sobre las cualidades sintácticas de cualquier verbo de acción:

#### A. Sobre sus actantes semánticos.

1. X “Sujeto de la acción” comprende un rasgo transitorio del predicado ACCIÓN. De la concordancia natural entre el carácter de la actividad y el sujeto, capaz de cumplirla, se sigue que la mayoría de las acciones en condiciones normales puede hacerlas sólo el ser humano (combinatoriedad semántica). El ser humano es un ejecutor natural para la mayoría de las acciones, a pesar de que un pájaro puede *hacer el nido* y los castores pueden *construir una balsa*.

2. Y es “Objeto de la acción”. La presencia de este actante semántico proviene del componente “paso” (cambio): ‘Y pasó a ser Z’. Y es un objeto que experimenta cambios como resultado de la actividad de X. De esta manera se explica la relación entre la accionalidad y transitividad.

3. Los componentes “actividad” y “contacto” juntos crean la posibilidad para el actante semántico de “Instrumento”.

#### **B. Sobre los circunstantes semánticos.**

4. El empleo en las construcciones de meta como consecuencia del componente "intención", comp:

*Aprende el español para emigrar y \*Sabe el español para emigrar.*

5. Los componentes “unidad de lugar” y “unidad de tiempo” explican buena combinatoriedad con los circunstantes de lugar y tiempo. Estos componentes producen las variables de “Lugar”(U) y tiempo (T).

Ahora bien, el análisis demuestra que la elaboración de un esquema único para la interpretación de cualquier verbo de acción a base del análisis combinatorio se reduce a tres actantes semánticos obligatorios y dos facultativos. No obstante, puede servir de base para la descripción sistémica de la combinatoriedad léxica. Comparando los tempranos intentos para resaltar las características paradigmáticas del lexema a base de las sintagmáticas con los posteriores intentos de explicar las cualidades sintagmáticas del lexema a base de sus cualidades paradigmáticas, se puede decir que tanto unos como otros están fundamentados sobre la relación léxico-semántica entre la pragmática y sintagmática objetivamente existente. Junto con ello los aspectos indicados de la palabra poseen suficiente grado de autonomía que no permiten inferir la semántica del lexema a partir de su sintáctica, ni explicar plenamente su sintáctica partiendo sólo de la semántica.

#### **4.1.2 Sinonimia léxica y lexemotáctica**

Las relaciones sinonímicas, siendo una variedad de la equivalencia, presentan una división de todo el diccionario entre las clases no entrecruzadas de las unidades léxicas que forman así llamadas series sinonímicas. Debido a que los sinónimos exactos no existen, la serie sinonímica no tiene ninguna estructura interna: *cabello, pelo, melena*, etc. Otra variante de las series sinonímicas son los cuasisinónimos, comp.: *quitar*,

*robar, hurtar, despojar, desposeer, birlar, llevar, tomar, coger, etc.* A diferencia de los primeros, estas series nos muestran una cierta estructura semántica, puesto que se distinguen de una manera muy difícil por sus significados.

La interpretación de la sinonimia desde antaño provoca discusiones científicas, lo que se explica por una parte por las cualidades de la palabra a la hora de denominar diferentes clases de los objetos y, por otra, por la peculiaridad individual con la cual la gente percibe los objetos del mundo real (los denotados) (Casas Gómez 1999:23). Más adelante trataremos de demostrar de qué manera estas palabras-sinónimos se pueden identificar unas con otras y como distinguirlas con la ayuda de su combinatoriedad frasémica, su capacidad de entrar en relaciones semántico-sintácticas con otras palabras.

Tomemos como ejemplo tres palabras sinonímicas de la lengua española: *cara, rostro y semblante*. Creemos intuitiva y lógicamente que son sinónimos, es decir, palabras que si no designan lo mismo, designan algo parecido. ¿En qué son equivalentes y en qué se distinguen entre sí? Todo esto se puede demostrar descriptivamente. Sin embargo, esta explicación se referiría principalmente a los objetos designados y no a las palabras (fines lingüísticos), por esta razón, a pesar del conocimiento de los rasgos distintivos, el estudiante del idioma español puede equivocarse en su empleo, por no dominar debidamente la aplicación correcta de la palabra.

Es más convincente y efectiva en comparación con tal descripción la presentación de los modelos de uso de estos sinónimos atendiendo a sus valencias. Los especialistas de análisis lógico de la lengua natural admiten esta tesis, por lo menos para una buena parte de palabras. W.V. Quine (1973) escribe que posiblemente algunas palabras, por ejemplo, *shake*, se aprenden solamente en el contexto. Lo mismo parece probable para los términos científicos como “molécula” que a diferencia de “rojo”, ”cuadrado” y ”marino” no se correlacionan con objetos a los que se puede mostrar con el dedo. Para describir la valencia semántica de una palabra, por ejemplo, sustantivo, resulta suficiente en términos didácticos presentarla con tres combinaciones frasémicas: 1) combinación con otro sustantivo; 2) combinación con un adjetivo (atributo concordado) y 3) combinación con el verbo. Y para el verbo tiene valor también una 4) combinación con el adverbio.

Estos son frasemas de sistematización mínima en léxico-sintáctica. Las unidades lingüísticas de este sector de la lengua son frasemas, formaciones semántico-sintácticas que al mismo tiempo pueden actuar como elementos constructivos de construcciones sintácticas más complejas.

Entre los sinónimos elegidos habrá un mínimo de frasemas iguales para las tres palabras anteriormente mencionadas. Para *cara*, *rostro* y *semblante* son comunes las combinaciones del tipo:

**en el modelo N+A:**

*adusto* 3, *amable* 3, *circunspecto* 3, *alegre* 2 c-s, *altivo* 2 r-s, *severo* 2 r-s, *sereno* 2 r-s, *agraciado* 2 c-r, *inexpresivo* 2 c-r, *expresivo* 2 c-r, *lívido* 2 c-r, *radiante* 2 c-r, *serio* 2 c-r;

**en el modelo V+N:**

*descomponer(se)* 3, *desencajarse* 3, *acicalar(se)* 2 c-r, *demudar(se)* 2 c-r, *desfigurar(se)* 2 c-r, *perfilar* 2 r-s.

Los frasemas citados, sin duda alguna, nos presentan bases muy serias para afirmar que las palabras analizadas en su combinatoriedad tienen una semejanza sintáctico-estructural bastante amplia. Todo esto profundiza su cercanía semántica. No obstante, a pesar de la búsqueda preliminar de la contingencia de sus conceptos léxicos y la posibilidad de designar un mismo denotado resulta una premisa necesaria para la agrupación sinonímica, pero nunca viceversa, es decir, que los frasemas no serán suficientes para estos fines.

Junto con los frasemas de elementos comunes cada una de las palabras sinonímicas estudiadas se usa en frasemas propios solamente para ella. El conocimiento de estos frasemas nos permite con una seguridad bastante alta usar los frasemas con fines discursivos. Pondremos ahora, siguiendo el mismo esquema, los frasemas que diferencian los sinónimos:

**CARA**

**en el modelo N+A:**

*cara bonita*, *crispada*, *de perros*, *de pocos amigos*, *de satisfacción*, *descompuesta*, *desencajada*, *desfigurada*, *de susto*, *dura*, *nueva*, *sardónica*, *sonriente*;

**en el modelo V+N:**

*echar, lucir, pintar, poner, presentar, rasurar, tener cara.*

## ROSTRO

**en el modelo N+A:**

*rostro afilado, aguileño, angelical, anguloso, curtido, demacrado, hermético, impasible, impertérrito, risueño, sonrosado;*

**en el modelo V+N:**

*acariciar, ajar(se), congestionar(se), crispár(se), delatar, denotar, desvelar, dulcificar, echarle (a algo), enjugar, enrojecer(se), reflejar (algo).*

## SEMBLANTE

**en el modelo N+A:**

*afable, afligido, atónito, descompuesto, grave, hosco, pálido, preocupado, taciturno, tranquilo, triste;*

**en el modelo V+N:**

*alterar(se), asomar (a), avinagrar(se), cambiar, cubrir(se), demudar(se), denotar, mostrar (algo), palidecer, ver(se) (en).*

Sorprende que algunos adjetivos no fueron encontrados en combinación frasémica, por ejemplo:

*\*rostro bonito, pálido, triste, tranquilo \*cara risueña, triste, pálida, tranquila  
\*semblante angelical, nuevo, \*rasurar el rostro, \*dulcificar la cara, \*palidecer  
(rostro, semblante).*

Merece prestar atención a que el modelo  $N_1 + \text{prep} + N_2$  es presente sólo en frases con el componente *cara*: *cara de perros/ de susto/ de pocos amigos*, aunque la verdad es que por el contenido son frases elisionales, además, con sentido figurado.

Un aspecto análogo tienen los esquemas fraseológicos de series sinonímicas con el verbo o adjetivo como palabra principal, claro que con ciertas enmiendas en el modelo distributivo, en la peculiaridad de las

cualidades sintácticas y semánticas de palabras que pertenecen a diferentes clases morfológicas.

La esfera frasémica, estando relacionada con el sistema léxico en su organización, se basa en un fenómeno parecido a la sinonimia que se llama variación lingüística que es otra especie de la equivalencia que comprende agrupaciones determinadas. Empero las clases de variantes demuestran una estructura semántica determinada, debido a que se diferencian por sus significados, gracias a su entorno. Comp.:

*reformar la economía – la reforma de la economía - reforma económica, consultar al presidente - consulta del presidente, consultante del presidente; artillería cañonea/ bombardea - cañoneo/ bombardeo de la artillería, cañonear/ bombardear incesantemente- cañoneo/ bombardeo incesante; cañonear/ bombardear sin cesar; globo ocular - globo del ojo, globo terráqueo - globo de la Tierra, correr / charlar con decisión – correr / charlar decididamente, etc.*

Tal estructura puede tener un carácter doble. En primer lugar, la serie puede dividirse consecutivamente entre series más pequeñas tanto variantes, como sinonímicas, incluyéndose por completo en las series de nivel más alto hasta que, finalmente, se crea un tipo de árbol jerárquico. En segundo lugar, las clases variantes pueden subdividirse en subgrupos e incluso pares de unidades que se entrecruzan de una manera muy complicada:

*golpe de mano, golpe de mar, golpe de castigo; golpe de vista, golpe de corazón, golpe de pecho; golpe de astucia, golpe de gracia; golpe de risa, etc.*

Lo mencionado es muy característico para las series de tipos específicos que se distinguen unos de otros por unos cuantos rasgos semánticos simultáneamente.

La tarea que nos ponemos es demostrar de qué manera las palabras-sinónimos pueden ser identificadas y diferenciadas con la ayuda de su combinatoriedad, es decir, por su capacidad de entrar en relaciones semántico-sintácticas con otras palabras en la cadena discursiva. F.F.Fortunátov entendía la combinación de palabras como algo entero, pero mencionaba que la palabra tomada independientemente conserva también su significado autónomo (Fortunátov F.F. 1956 t.1:132,182) y el grupo de palabras crea unas relaciones nuevas que él dividía entre las gramaticales y

no gramaticales. A.A. Shákhmatov llamaba unión gramatical “cualquier combinación de palabras en la cual estas se hallen con una relación gramatical” (A.A. Shákhmatov, 2001 (1941) : 36.). Con ello subdividía las uniones entre las independientes que no mostraban en sus formas la pertenencia a otras combinaciones, y las dependientes que son comprensibles sólo en las relaciones con otras combinaciones de palabras.

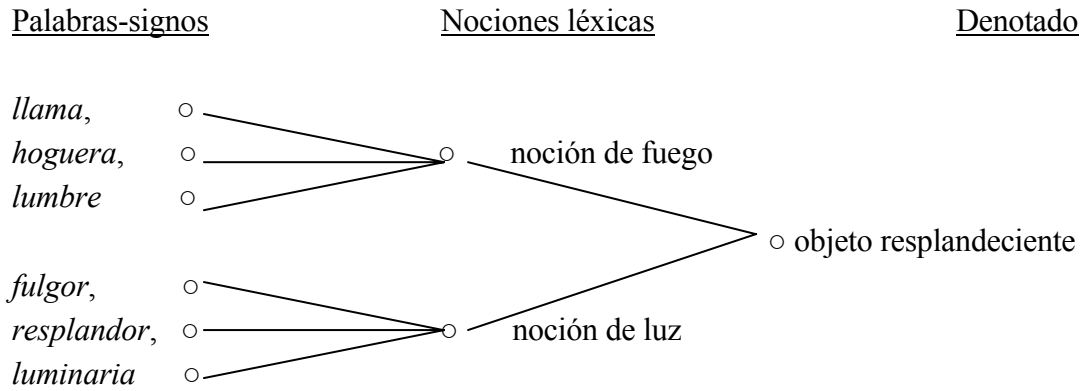
Este enfoque puede ser utilizado en la interpretación de los sinónimos. Para entender la naturaleza de la sinonimia y del procedimiento que se describe, hace falta presentar una vez más el cuadro actual de la estructura semántica de la palabra. Un signo es capaz de correlacionar con más de una noción léxica y, al contrario, una noción puede ser expresada por más de un signo lingüístico. En el primer caso se trata de los homónimos, en el otro se trata de los sinónimos. Así, la noción léxica de “la persona que empieza alguna acción más o menos importante en el sentido social” puede ser designada por una serie de signos léxicos que son sinónimos:

*iniciador, incitador, instigador, cabecilla, promovedor, promotor, empecinante, instructor, principiante, etc.*

La noción léxica a su vez es capaz de designar más de un denotado y un denotado puede ser correlacionado con más de una noción. Aquí también se trata de homonimia y sinonimia, porque las palabras de un significado muy cercano se dividen en dos variantes: los sinónimos por el designado y los sinónimos por el denotado que a veces los llaman parasemánticos. Esta tesis semántica posee un significado fundamental para comprender la naturaleza de la sinonimia. El hecho de que las palabras-significados abarcan los denotados con reserva, ocupando las áreas colindantes, es la causa de muchos fenómenos: de la no-exactitud del sentido, polisemantía, metáfora y sinonimia en general. Para la designación, en particular, de un objeto resplandeciente (denotado) podemos, por ej. elegir una noción léxica ‘luz’ o ‘fuego’. Estas dos nociones léxicas sinonímicas poseen también los signos-sinónimos (fuego: *llama, hoguera, lumbre, etc.*, luz: *fulgor, resplandor, luminaria, etc.*).

Vamos a presentarlo esquemáticamente:





Además de las características nombradas de las palabras-sinónimos es necesario que estas pertenezcan a una misma clase gramatical. Por ejemplo, las palabras *parada* y *estación* y no *pararse* y *estación*. La definición de los sinónimos en relación con lo dicho puede ser formulada más o menos de la siguiente manera: Los sinónimos son diferentes palabras-signos de una misma clase sintáctico-gramatical con las nociones léxicas adyacentes que son capaces de denominar un mismo denotado.

La constante necesidad en la precisión y variedad de las expresiones ha creado en el transcurso de la historia de la comunicación entre los humanos una cantidad suficientemente grande de palabras con el significado contiguo. Seleccionar un sólo medio de expresión es una labor constante del hablante y está promovida por la naturaleza de la lengua, en la cual no hay palabras que sean completamente iguales. El ser humano siempre está ante el dilema de utilizar una de las variantes lingüísticas que guarda en su memoria.

En la práctica discursiva operar con los sinónimos no provoca dificultades y se realiza intuitivamente. Empero la intuición en las descripciones explicitadas no siempre es de fiar. Sin embargo, las verdaderas dificultades empiezan sólo cuando surge la necesidad de buscar diferencias y distinciones entre las unidades sinonímicas. Para describir el significado de las palabras *silla* y *taburete*, decimos que ambas palabras designan el mueble que sirve para sentarse, hecho más frecuentemente de madera. Pero *silla* denomina en particular una superficie no grande, cuadrada o redonda, que está sujeta por cuatro patas, con una espaldilla, etc. Más adelante no se suele proseguir con la descripción de la palabra, sino del objeto. Si una persona desconoce la cultura europea y no sabe qué es una silla, habrá que decirle muchas cosas sobre el objeto (el denotado), antes de ocuparse precisamente de las palabras.

No obstante, para un entendimiento completo y un uso activo y correcto es menester hacer una descripción de la palabra, sus parámetros semánticos, con el principal que es la capacidad de combinarse con otras palabras. Por esto la tarea principal de un profesor de idioma es hacerle llegar al estudiante las consecuencias de esta capacidad léxica. Al enterarse de la distinción entre los sinónimos, el estudiante ya está vacilando en la selección de una palabra-sinónimo correcto y a veces tiene que hacerla entre una decena de variantes de sinónimos.

Seleccionando entre una serie de palabras que designan algo venidero en el tiempo (*futuro, venidero, acaecer, advenidero, venturoso, ulterior*), un extranjero para caracterizar la noción de la *época* puede elegir cualquiera de estos epítetos, pero para la noción de *coger*, solamente *venidero* y *acaecer*. Con toda la fuerza que posee la gramática formal, en este caso ella debe de ceder el lugar a la semántica léxica. El dominio de la semántica léxica comprende el conocimiento de las posibilidades combinatorias de las palabras, de un mínimo obligatorio de ellas, o como se dice, de su distribución lineal. El frasema, de esta manera, es una interacción de dos o más palabras, colocadas en una oración (no obligatoriamente en una posición de contacto) que representan por sí denominaciones complejas y reflejan en la mente (conciencia) humana los fenómenos de la realidad.

Los frasemas modifican el significado de sus componentes y muestran su modelo de uso. La combinatoriedad léxica, de esta manera, constituye la segunda parte y no menos importante de la manifestación del significado léxico. “Como regla la palabra obtiene su sentido completo solamente dentro de la combinación de palabras, en que está actuando” (Humboldt, W, von 1984:169).

El hablante o el usuario nativo del diccionario puede muy fácilmente seleccionar una unidad léxica precisa entre una serie muy diversa y emplearla correctamente en su habla. Otra cosa es cuando se requiere saber exactamente lo parecido y lo diferente entre los sinónimos, cuando son necesarias unas reglas rigurosas del uso de las palabras sinónimos y una mayor seguridad en su selección correcta. Para estos casos la demostración de la semejanza o la diversidad entre los sinónimos ha de realizarse a través de la construcción del frasema. Intuitivamente creemos en que los sinónimos designan algo si no es igual, pues algo parecido en un grado muy elevado. ¿En qué son equivalentes y en qué son diferentes? Se lo puede demostrar por

vía descriptiva, pero esta descripción tocará principalmente los objetos que se designan y no las palabras. Por esto, a pesar de los conocimientos de los rasgos distintivos, los estudiantes no pueden apoyarse en el diccionario convencional para aprender el uso correcto de la palabra.

Lo más demostrativo y efectivo, a diferencia de cualquier descripción mental y especulativa, es la presentación de los modelos de uso de los sinónimos, la demostración de sus valencias, de sus combinaciones léxicas.

## 4.2 FRASEMA EN EL CONTEXTO SEMÁNTICO

### 4.2.1 Significado virtual, actual y usual.

Recordemos que el significado por el grado de generalización está relacionado con la oposición de dos facetas del lenguaje: lengua como sistema y lengua como actividad, en otras palabras, con la dicotomía de lengua y habla. A una misma expresión discursiva le corresponderán distintos tipos de significados en dependencia de cómo estudiamos esta expresión, como una unidad abstracta, unidad de lengua o como una unidad concreta, unidad de habla.

Veremos, para iniciar, cómo diferentes tipos de significado por el nivel de generalización pueden ser distinguidos en una palabra. Aprovecharemos con estos fines el análisis de la semántica de la palabra *fuego*, hecho por Weinrich (1966). ¿Qué presenta por sí el significado de la palabra *fuego*, si la estudiamos sólo como una unidad del sistema léxico de la lengua? Para esto necesitamos imaginarnos la siguiente situación artificial. Están presente el hablante y el oyente. El hablante, dirigiéndose al oyente, pronuncia la palabra *fuego*. Supongamos el contexto no está presente, es decir que antes no se había dicho nada y que la situación de la vida cotidiana, en la cual se ha pronunciado la palabra, no está fijada. El oyente que según el escenario descrito obtiene un mensaje, compuesto de la palabra *fuego*, adquiere poca cosa para su conocimiento. El valor informativo del mensaje es minúsculo. No obstante, ahora el oyente ya sabe algo. Y este algo coincide con el significado de la palabra *fuego* en la lengua como sistema y se llama el significado virtual. Es decir de un enorme número de palabras se ha elegido una y con esto muchos objetos ya no son pensados como unidades

potenciales del discurso. Mas el oyente todavía no sabe de qué tipo de fuego se trata, ya que este puede ser

*el fuego del hogar o el fuego de una vela, el fuego abrasador o el fuego crepitante, el fuego artificial o el fuego inextinguible, el fuego vivo o el fuego imaginario.*

El oyente incluso no puede estar seguro si se trata del fuego de verdad. Es posible que el hablante tenga en cuenta un fuego con un sentido metafórico: *fuego dantesco/ purificador/ fatuo o voraz*. De esta manera el significado virtual es amplio (el volumen del artículo lexicográfico de la palabra *fuego* en cualquier diccionario explicativo lo refleja). El significado virtual resulta ser el más indeterminado en el sentido que el oyente no sabe cuál de las denominaciones de la palabra *fuego* tiene que elegir. Al mismo tiempo el significado virtual es social. Sabiendo solamente este significado el hablante de una lengua ya dispone de algo común para los demás hablantes de esta lengua. Todos sus representantes tienen expectativas igualadas respecto a la información posterior.

Ahora supongamos que por algunas razones el oyente deduce que con la palabra *fuego* el hablante quiere comunicar sobre un incendio. El incendio con todas sus peculiaridades puede ser descrito, en principio, como un suceso único en su caso. No obstante, de todos sus rasgos el oyente que tiene solamente la palabra *fuego* con su significado virtual, obtiene una información muy pobre, la que puede ser descrita aproximadamente con los rasgos 'ardiente', 'caluroso'. Ningún otro rasgo le será conocido. De tal manera el significado virtual de la palabra *fuego* contiene muy pocos rasgos del fuego que sean relevantes. El proceso de selección de los rasgos de un objeto desde el punto de vista de su relevancia es un acto de abstracción. En este sentido se dice que el significado es siempre abstracto.

El significado virtual es un polo del eje de generalización, es un significado de la máxima generalización. El significado virtual es pobre y al mismo tiempo rico.

Cuando estudiamos una expresión lingüística, sea palabra u oración en el discurso, su significado es concreto, puesto que cada hablante y oyente incluye un contenido bastante concreto en lo que emite o percibe. Así, si de la situación artificial que necesitamos para explicar el concepto del significado virtual de la palabra, pasamos a una situación natural, cuando la

misma palabra *fuego* se ha utilizado dentro de una unidad comunicativa entera, que es la oración, por ejemplo: *Apaga el fuego*, que aparece en un contexto lingüístico situacional (por ejemplo, cuando dos personas sentadas ante la chimenea tienen que salir y antes se ha dicho la frase *Es hora de que nos vayamos*, la información transmitida ya será mucho más determinada y concreta. El significado de una frase lingüística utilizada en una situación concreta de la comunicación, pertenece al significado actual de la frase. En nuestro ejemplo el significado actual de la palabra *fuego* será un fuego concreto de la chimenea delante de la cual están sentados el hablante y el oyente.

El significado actual de una frase lingüística está relacionado con la información transmitida por ella con un mínimo grado de generalización, mientras el significado virtual, con el máximo. Los significados actual y el virtual están dialécticamente relacionados uno con otro. El significado virtual es una abstracción de los significados actuales, se forma sobre la base de ellos, pero por otra parte, los significados virtuales sirven de base semántica para los significados actuales.

Entre los dos polos vistos antes, es decir entre el significado virtual y el significado actual, se puede distinguir el grado intermedio, un significado relativamente actualizado que puede ser llamado el significado usual. Precisamente el frasema es la unidad que manifiesta este tipo de significado. Es el significado que no se distingue de modo natural para la oración. Como insistía A.M.Peshkovsky sobre el significado en la combinación de palabras (que en nuestra terminología equivale a frasema), tenemos que diferenciar dos imágenes: una que surge en la mente con la pronunciación de una sola palabra; y la otra con la pronunciación de esta palabra en la combinación con otra dentro del frasema que contiene esta palabra. Es posible que la primera sea una abstracción del gran número de los frasemas. Sin embargo, estadísticamente esto no cambia el asunto (1952:93).

El significado usual es el significado de la palabra, relacionado con una clase de su uso homogéneo. Todos los usos de la palabra pueden ser divididos entre clases de su uso homogéneo, además dentro de los límites de cada una de las clases la palabra se reconoce como la que tiene un solo significado. Así para la palabra *filólogo* todos sus usos se reconocen homogéneos y, por consiguiente, su significado usual y virtual coinciden. Pero en la palabra *forma* no todos sus usos se reconocen homogéneos y, por

consiguiente, su significado usual y virtual no coinciden. En la palabra *forma* se destacan como mínimo cuatro clases de uso homogéneo:

- 1) *forma redonda, en forma de estrella, forma de barca, conservar/ adquirir/ perder la forma, etc;*
- 2) *forma y contenido, forma substancial, forma geométrica, etc;*
- 3) *forma de entenderse, forma de actuar, etc;*
- 4) *no estar en forma, encontrarse en una forma espectacular, etc.*

en cada uno de los cuales esta palabra se reconoce que tiene un mismo significado usual. El significado virtual de la palabra *forma* será la invariante léxica de sus significados usuales (frasémicos).

Analizando el plano del contenido de una expresión lingüística hay que tener en cuenta en qué grado de abstracción nos encontramos: si se describe el significado actual de una expresión en el habla o el significado virtual de la palabra, abstraído de los posibles casos de su uso, o el significado intermedio entre ellos, el significado usual.

Como vemos el significado lingüístico no representa por sí un monolito y es una formación compuesta de muchos componentes que, a propósito, también se llaman significados, pero con un determinante: el significado denotativo, significado designativo, significado connotativo, etc. Cada uno de estos significados conlleva su propia información y cada una de las áreas de estos significados las podríamos considerar como informativas, ya que cada una de ellas tiene un carácter especial. Estas capas son cuatro, a pesar de que muchos investigadores les dan un nombre distinto. Surge la pregunta de ¿por qué son cuatro? Hay que recordar las dimensiones semióticas y los aspectos del contenido del signo que son tres: la sintáctica, la semántica y la pragmática. Sin embargo, si tomamos en consideración la división de la semántica entre la semántica propiamente dicha y la referencia objetiva, resultan cuatro aspectos:

| <i>Aspectos semióticos</i> | <i>Tipos (capas) de significado por el carácter informativo</i> |
|----------------------------|---|
| semántica                  | significado denotativo<br>significado designativo               |
| pragmática                 | significado pragmático  |
| sintáctica                 | significado sintáctico  |

El significado denotativo o simplemente el denotado de la expresión lingüística es la información transmitida por ella sobre la realidad, sobre el mundo real o imaginario del que se trata. Para no hacer cada vez una mención sobre la realidad o irrealidad del mundo con el que se correlaciona una expresión lingüística, se utiliza el término neutral en este sentido sobre el mundo discursivo. El significado denotativo tiene en la lengua sus dos modificaciones, la actual y la virtual. El denotado actual de una expresión lingüística es el objeto o la situación del mundo discursivo, los que tiene en cuenta el hablante, utilizando la expresión en su habla. El denotado virtual de una expresión lingüística es el conjunto de los objetos del mundo discursivo (objetos, cualidades, situaciones, etc.) que pueden ser denominados con esta expresión. Para más brevedad y para no mezclar dos tipos de denotados, actual y virtual, en vez del término “denotado actual”, se prefiere utilizar el término de “referente”, y en lugar del “denotado virtual”, simplemente “denotado”. En este sentido se utiliza también el término de “el extensional”, llegado a la lingüística desde la lógica.

Se dice que la expresión lingüística designa su referente o remite a su referente. Lo tienen sólo dos tipos de expresiones: los grupos nominales (constantes de la oración, cuya palabra principal es el nombre sustantivo) que remiten a una situación, y las oraciones (o con más exactitud sus componentes sentenciales) que remiten a las situaciones. En lo que respecta al denotado virtual, este está presente en las expresiones lingüísticas de cualquier tipo sintáctico. Sobre el referente y el referente de los grupos nominales se puede hablar en el caso en que la oración está estudiada en su uso discursivo, es decir, en el habla, como un enunciado. El referente del enunciado es una situación determinada, real y única que tiene lugar en un momento dado. Los verbos, así como los adjetivos, tomados individualmente, no tienen denotado virtual y sirven mayoritariamente sólo en un enunciado para obtener la referencia.

La capa designativa del significado o simplemente significado designativo es la información sobre el modo en que el objeto o la situación del mundo discursivo se refleja en la conciencia del hablante. A diferencia del denotado (denotado virtual) que representa por sí una clase de objetos o situaciones, el designado no es una clase, por sí, sino las cualidades, sobre la base de las cuales estos objetos o situaciones están reunidos en una clase y están en oposición a los miembros de otras clases. El designado de una

expresión lingüística corresponde a un concepto ingenuo, “naïf” de las entidades denominadas por ella. En la semántica formal en este caso se utiliza el término de “intencional”.

La diferencia ente el denotado y el designado se revela con más claridad en que el mismo referente (o denotado actual) puede ser denominado a través de distintas expresiones lingüísticas con unos designados diferentes. Así, a la madre de alguien en la oración *Su madre duerme*, se la puede nombrar: *Irene García, la esposa de mi director, la vecina de al lado, la ministra de cultura, la señora que está junto a la ventana*, etc. Está claro que con la identidad del referente, estas expresiones lingüísticas se distinguen por su significado designativo, puesto contienen la información sobre las diferentes cualidades del referente (el nombre individual no informa nada, menos el sexo y la nacionalidad de la persona).

La capa pragmática del significado o el significado pragmático de una expresión lingüística es la información sobre las condiciones de su uso que contiene ella misma y son los múltiples aspectos de la situación comunicativa en que está utilizada. Al número de estos aspectos pertenece también el trato que tiene el hablante respecto al denotado de la expresión lingüística (en términos de variadas y múltiples características de tipo 'bien / mal', 'mucho / poco', 'propio / ajeno', etc.) y las relaciones entre el hablante y el destinatario (por ejemplo su grado de cercanía), y las circunstancias de la comunicación (por ejemplo, oficial / no oficial) y la meta que el hablante pretende obtener a través de su expresión y muchos otros parámetros de una u otra manera, relacionados con el “Yo” del sujeto que habla. De esta manera, en el significado pragmático se ve cierta información sobre el trato del hablante ora al referente de un nombre dado, ora al destinatario y esta información se puede obtener no sólo a nivel oracional, nivel discursivo, sino en el nivel frasémico y léxico, encontrando la unidad sistémica aislada del contexto oracional.

La capa sintáctica del significado o significado sintáctico de una expresión lingüística contiene la información sobre las relaciones entre una expresión dada y otras expresiones lingüísticas en composición de un bloque discursivo. Son unos requisitos muy variados que el signo lingüístico exige de su entorno. Así la palabra puede presentar sus exigencias para la presencia o ausencia de signos que pertenecen a una cierta categoría léxico-gramatical y deben de estar en una forma gramatical determinada. A estos



requerimientos respecto al nivel léxico-semántico de la palabra en la lingüística tradicional los llaman combinatoriedad morfo-sintáctica y en la lingüística generativa marco de subcategorización. Por ejemplo, unos verbos actúan en la oración acompañados por un grupo nominal que es el sujeto oracional y están en cierta forma gramatical, otros verbos, supongamos impersonales no permiten ser acompañados por ningún grupo nominal dependiente, otros verbos requieren dos grupos nominales. En unas lenguas los adjetivos deben concordar con el sustantivo al que caracterizan en número, género, en otras lengua se les agrega el caso y el rasgo de ser animado. Estas exigencias para la concordancia pertenecen a la capa sintáctica de la palabra (en este caso del sustantivo).

El significado sintáctico del signo permite a los hablantes de una lengua en el uso de este significado crear expectativas sobre una coaparición obligatoria o, por lo menos, de alta probabilidad de otros signos de cierto tipo en el desarrollo posterior del discurso.

Ahora bien, entendiendo el significado del signo lingüístico sumamente amplio, como el contenido completo, englobado en él, se puede distinguir todos los tipos significativos, presentados en el signo en dependencia de qué tipo de conocimientos, mayoritariamente lingüísticos, está representando una u otra parte del contenido. En este apartado nos encontramos con el problema del significado lingüístico y extralingüístico. Está claro que sobre la inagotabilidad del significado de la palabra se puede hablar solamente teniendo en cuenta el significado extralingüístico. A diferencia del significado lingüístico que es “popular”, “ingenuo, naïf”, el significado extralingüístico en cada persona se diferencia en cantidad y calidad de conocimientos sobre el mundo que posee cada uno de los hablantes. La diferenciación entre estos dos tipos de significado del signo ha provocado no solamente la discusión de qué tipo es el verdadero para la lingüística y otras ciencias, lo que permite hablar de dos vertientes conceptuales en este plano, la estrecha que estudia el significado solamente lingüístico y la amplia que incluye en el estudio del mismo los datos de carácter externo, pero sin los cuales el significado lingüístico no es completo. En este trabajo apoyamos la posición de los lingüistas que están en contra de erigir una barrera impenetrable entre el significado lingüístico y extralingüístico, debido a que a los dos tipos de conocimientos los hablantes recurren en los procesos de

producción y entendimiento de las expresiones lingüísticas en las condiciones de habla humana.

Además en algunos casos no resulta muy simple diferenciar los conocimientos lingüísticos de los extralingüísticos. Particularmente esta cuestión surge con el análisis del léxico concreto, es decir, de las palabras que designan los objetos físicos y sus cualidades. Ya L.V.Shcherba en los años 30 del siglo XX escribió que en forma de los “significados de palabras” en el diccionario formulan las reglas de aplicación de las palabras-conceptos en su referencia a la realidad. (1974:281). Cuanto más exactamente quiere el lingüista reflejar en su descripción las reglas de uso de la palabra que designa un objeto, más claro entiende que los hablantes en su actividad discursiva tienen en cuenta muchos más rasgos del objeto de los que por costumbre se incluye en el significado lingüístico de la palabra.

La información, extraída de la experiencia, no se conserva en la memoria del ser humano caóticamente, sino en forma de construcciones denominadas en las investigaciones de la psicología cognitiva como “esquemas” Bartlett (1932), “escenarios” Shank, Abelson (1977), “frames” Minsky (1975). En relación con los conocimientos del mundo se usa preferentemente el término de frame – marco conceptual (en español) y en adelante vamos a utilizar este nombre. Además de este término en la semántica lingüística para designar las múltiples estructuras del conocimiento sobre el mundo se usan los términos de “modelo global”, “modelo cognitivo”, “pseudocontexto”, “base”, “escena” (ver Fillmore 1988:54). El mismo término de “frame” en la lingüística lo tratan de diferente manera. No obstante, el marco conceptual es una estructura de conocimientos, presentados como un paquete informativo sobre un fragmento determinado de la experiencia humana (el objeto o la situación estereotipada). El marco conceptual se compone de los slots (capas, unidades), cuya cantidad corresponde a la cantidad de los elementos distinguidos en este fragmento de la experiencia humana. Así el marco conceptual de un objeto físico se compone de las unidades correspondientes a diferentes aspectos o parámetros, distinguidos sobre la base experiencial comunicativa del ser humano con estos objetos. Cada unidad tiene su nombre que da el parámetro y se ocupa por la información sobre el significado que adquiere el parámetro de los objetos de un tipo determinado de objetos o directamente de un ejemplar concreto. Si se trata de unos conocimientos sobre un objeto-tipo, se

habla de los conocimientos puros, si se trata de un ejemplar concreto de este objeto-tipo, se habla ya de los datos concretos. El marco conceptual es muy cómodo presentarlo en forma de una tabla, cuyas columnas y estrofas corresponden a las unidades. Es así el marco conceptual de *espejo* refleja los conocimientos que usa el hablante en la producción y comprensión de los textos (Kobózeva 1997):

### ESPEJO

|                                  |   |
|----------------------------------|---|
| 1. Esquema                       | el interior (de una vivienda)   |
| 2. Tipo tipológico               | - una placa<br>- un volumen (sólo en el contexto “óptico”)  |
| 3. Elementos topológicos         |   |
| 3.1. Destacado (delantero)       | superficie 1  |
| 3.1.1. Cualidades generales      | lisa, pulida, brillante   |
| 3.1.2. Forma                     | rectángulo/ cuadrado/ ovalado/ círculo  |
| 3.1.3. Función                   | refleja todo lo que se encuentra delante de ella  |
| 3.2. Elemento 2                  | superficie 2  |
| 3.2.1. Posición                  | contraria a la superficie 1   |
| 3.3. Otros elementos             | se define por la forma de la superficie 1   |
| 4. Orientación                   | vertical, a lo largo de una (la más larga) de las dos dimensiones de la superficie 1  |
| 5. Posición en el esquema        | paralelamente a la pared, junto con ella o en una distancia mínima de ella, la línea baja con una distancia de la superficie del suelo, la línea superior con lo mismo del techo. |
| 6. Configuración                 | rígida  |
| 7. Partes                        | (marco) / (soporte) / (consola)   |
| 8. Modo de colocación            | posee su propio soporte/ se cuelga en la pared  |
| 9. Dimensiones                   | 1 - 3   |
| 10. Movilidad/ transportabilidad | 1 - 3   |
| 11. Orientación típica           | elementos constructivos del interior y perforaciones en ellos   |

Nota: Las cifras en los eslots 9 y 10 corresponden a unos intervalos en la escala de las dimensiones correspondientes, destacados a base del principio de antropocentrismo de la “enciclopedia naïf”, por ej.: la dimensión 1 es ‘más grande que una persona’, la dimensión 2 es ‘equivalente a una persona’ y la dimensión 3 es ‘de la mitad de la altura humana’).

La pregunta ¿qué elementos informativos reflejados en el marco conceptual entran en el significado lingüístico de la palabra *espejo* y qué elementos entran en los extralingüísticos? es una pregunta escolástica. Mientras toda esta información de una u otra manera es utilizada por el hablante en la solución de la tarea comunicativa en la descripción del espacio a través de la lengua natural o el entendimiento de tal descripción, se trataría de una información necesaria.

Si ahora al análisis del marco conceptual sobre el espejo, le oponemos el lema del Diccionario combinatorio del español contemporáneo (2004:968) del *espejo*, veremos que la diferenciación entre el significado lingüístico y el extralingüístico se revela en el nivel frasémico y algunos slots no se reflejan por los frasemas.

### ESPEJO

El **intencional** que corresponde al mecanismo determinista del pensamiento, comprende que el *espejo* es: *reflector/ retrovisor*.

El **implicacional** que corresponde al mecanismo indeterminista (probabilístico), comprende que el espejo en el **implicacional fuerte** puede ser: *refractado/ deformante/ cóncavo/ convexo*.

El **implicacional rígido**: *de pared/ lateral/ roto/ oscuro/ portátil*.

El **implicacional débil**: *simétrico/ multiforme/ multiplicador*.

El **inferencial** que corresponde al mecanismo deductivo, comprende que aplicamos unos esfuerzos mentales e inferimos el contenido del frasema, por esto el inferencial simple será: *espejo de la realidad/ de la situación/ de la sociedad/ de los actos/ de la nación/ público/ social*.

El **inferencial agudo**: *espejo fiel/ humano/ mágico/ simbólico/ sombrío/ transparente*, incluso *espejo del alma*.

El único frasema elisional que hay en el Diccionario combinatorio *cara de espejo* (además, con el significado figurado), no refleja el estado exhaustivo de este tipo de frasemas, puesto que existen los frasemas *espejo de automóvil/ de la moto/ del camión* que, a propósito, están en contradicción con el eslot 1 del frame analizado. Los slots 7, 9, se manifiestan en los frasemas: *marco del espejo, espejo de consola/ de baño*, así como el 3 (3.1.2): *espejo redondo/ cuadrado/ rectangular/ ovalado*, etc.

No están reflejados los frasemas:

*espejo pequeño/ (no) grande/ bueno/ malo/ (no)caro/ barato/ limpio/ sucio/ manchado/ viejo/ nuevo/ antiguo/ agrietado – con grietas.*

Así como los frasemas elisionales:

*la superficie/ la forma/ el precio/ un trozo/ un añico/ del espejo; fabricación/ restauración de espejos; reflejo/ imagen en el espejo, lugar/ gancho para el espejo, armario/ puerta/ escaparate/ polvera con espejo.*

Entre los frasemas coligacionales predicativos:

El **intencional**: *espejo brilla/ muestra (algo)/ refleja (algo).*

El **implicacional**: *se rompe/ se fragmenta.*

El **inferencial**: *devuelve (algo)/ deslumbra (a algn).*

Y entre los frasemas coligacionales complementantes:

El **intencional**: *mirar(se) en/al espejo, ver(se) en el espejo.*

El **implicacional**: *proyectar(se) en el espejo, servir de espejo.*

El **inferencial**: *consultar el espejo.*

En este apartado faltan los frasemas:

*comprar/ vender/ el espejo; hacer/ fabricar/ producir espejos; encargarse un espejo; colgar/ poner/ ubicar/ lavar/ limpiar/ tapar el espejo, ponerse/ estar/ quedarse/ afeitarse/ peinarse/ dar vueltas ante el espejo; caerse/ romperse/ ensuciarse el espejo, etc.*

Como vemos, en la lingüística el significado frasémico de una lengua natural no se identifica con toda la información que se puede extraer del marco conceptual cuando es conocido todo el contexto de su uso. Objeto del análisis puramente lingüístico del frasema hay que considerar aquella parte de la información transmitida por él, la que está codificada por los signos lingüísticos que lo forman, es decir, la información que se transmite y se extrae exclusivamente gracias a los conocimientos de la lengua. Toda la demás información, en el proceso de transmisión y comprensión en la cual participan los conocimientos extralingüísticos de diferente tipo (enciclopédicos, comunicativos, etc.) no entra en el significado lingüístico, sino añadiéndosele, constituye lo que se denomina significado extralingüístico, pero a base del cual el hablante puede aplicar su creatividad lingüística y formar unos frasemas nuevos.

El desarrollo de los problemas frasémicos, en nuestra opinión, está encaminado hacia la búsqueda de la constante integración de la información lingüística y extralingüística, lo que resulta ser uno de los problemas candentes en la teoría de la semántica lingüística en las esferas de aplicación de los conocimientos lingüísticos en la práctica social.

La diferenciación del enfoque frasémico con respecto a todo el léxico impone como tarea principal el estudio de las peculiaridades del uso de la palabra, vistas en el marco de la lengua, como una parte sistémica, a diferencia de su uso actual en un enunciado. El estudio del significado de la palabra en el frasema se tiende a ver como una parte integral de la descripción más plena de la lengua. La descripción de la lengua en su plenitud, a su vez, está mentalizada como una organización formal, destinada a modelar la conducta lingüística de la gente, en cuya base se encuentran las cualidades que en su conjunto podrían ser adscritas a la esfera de la competencia lingüística. El enfoque mencionado trata de extender cómo un componente específico del modelo descriptivo de la lengua entra en concordancia con los demás componentes y, en conjunto con ellos, asegura la explicación de la competencia lingüística por parte del ser humano.

El uso de la palabra visto en el frasema plantea el problema de qué usos de la palabra deben ser considerados idóneos y presentados como un significado integral y cuáles son diferentes, por lo que aparece el problema de la idoneidad (búsqueda de la invariante, basada en sus variantes frasémicas) e identidad de la palabra. De esta manera la unidad frasémica se refiere muy estrechamente a los fundamentos de la problemática lexicográfica. Con ello se plantean los problemas de cómo organizar en el diccionario la presentación de tan diferente información de la que consta el contenido de la palabra (elaborar la estructura del artículo lexicográfico). Entonces se hacen necesarios los conocimientos de los posibles tipos de la información recogida de los cuatro aspectos semánticos de la identidad de la palabra: en la capa denotativa, designativa, pragmática y sintáctica, con lo cual se plantea el problema de la estratificación del caudal léxico de la lengua según un número muy amplio, pero a la vez estrictamente delimitado de las bases lexicográficas.

#### **4.2.2 Significado usual en el plano de polisemia discursiva y significado prototípico**

Cuando consideramos la palabra en abstracción de una situación concreta de uso, en una oración aislada del contexto, es decir en un nivel intermedio de la comunicación, nos enfrentamos al problema de la identificación de distintos usos de la palabra en tanto que las realizaciones de un mismo o diferentes significados usuales.

El significado usual de la palabra es cierta abstracción de una infinita en principio cadena de significados actuales de la palabra, es decir que en comparación con el significado virtual ya no es una invariante de los significados actuales, puesto que todas las diferenciaciones en el significado virtual pueden ser explicadas por la acción de factores extralingüísticos y las diferenciaciones en el significado usual se establecen por el contexto mínimo que acompaña a una palabra significativa. Este contexto lo presenta la palabra o palabras que semánticamente se combina(n) con la estudiada. La unidad que corresponde a este mínimo contexto es el frasema y especialmente ella es la que posee el significado usual. Debido a que todo tipo de frasemas puede ser “detectado” (ya que se hace sobre la base semántica) en cualquier enunciado y de esta manera abstraído, se puede afirmar que a diferencia del significado actual que es puramente monosémico, el significado usual es monosémico sólo de manera relativa.

De esta manera no se rechaza cierta difusión del significado usual, puesto que el frasema, siendo una unidad combinatoria del léxico abstraída del enunciado, admite una lectura polisémica y en una situación concreta puede obtener un matiz (no significado) diferente que dependerá de conocimientos extralingüísticos culturales.

De esta manera nos enfrentamos con el fenómeno de la polisemia discursiva que comprende la representación del significado usual en el discurso por dos o más variantes, la elección entre las cuales está condicionado por el contexto extralingüístico, por los conocimientos del mundo. La polisemia discursiva no lleva al reconocimiento de la palabra como una unidad lingüística polisémica.

Con el fenómeno de polisemia discursiva está relacionado el principio de la constitución difusa de significado, un factor decisivo que determina la semántica y demuestra que el contenido de la polisemia léxica es una serie no

cerrada (no discreta) de unidades léxico-semánticas. De verdad, el significado virtual es difuso, puesto que cubre una serie de designados muy cercanos, pero no coincidentes plenamente. En otras palabras, el significado virtual presenta una invariante semántica que es una magnitud difusa, no exacta. Es natural por esto que el problema de la reducción de una clase de los usos parecidos a una invariante es uno de los problemas más complicados en la semántica léxica y la lexicografía, donde de su decisión depende, cuántos y qué tipo de significados van a ser destacados en un lexema concreto.

En la semántica cognitiva se ha propuesto una nueva visión del problema de la constitución difusa, transfundida del significado léxico, apoyada en los resultados de las investigaciones de la psicóloga cognitivista de E. Rosh. Los partidarios de esta concepción denominada como teoría prototípica de significado son J.Lakoff, Ch.Fillmore, D.Herarts y muchos otros investigadores del enfoque cognitivo en la lengua.

En breve lo principal de esta teoría es el concepto de prototipo. Sabemos perfectamente que el significado léxico es multiaspectual, multifacético, pero que se descompone en el denotado y el designado. Por consiguiente podemos hablar del denotado prototípico y el designado prototípico del lexema. El denotado prototípico es el representante “estándar”, típico de la clase o categoría de las entidades designadas por una palabra determinada. El *gorrión*, *el jilguero*, *el ruiseñor* son los prototipos de ‘pájaro’, según los experimentos de los psicólogos cognitivistas, y no *avestruz*, *gallinas*, *pingüinos*, la fruta típica, por ej. es *manzana*.

El significado prototípico es un conjunto de cualidades que caracterizan el denotado prototípico. Así, el significado prototípico de la palabra *pájaro* se compone de los siguientes rasgos: 1) tiene alas, plumas; 2) pone huevos; 3) tiene pico, un par de patas; 4) sabe volar; 5) no es depredador; 6) no es doméstico; 7) sabe cantar, etc. De esta manera la cantidad de objetos designados por la palabra *pájaro* es difusa, es transfundida, por lo cual tiene un centro, representado por las aves prototípicas y periferia, donde se encuentran los representantes menos característicos de una clase determinada que poseen sólo algunos rasgos de los miembros centrales de la categoría.

¿En qué consiste la idea de la semántica prototípica? Sin tratar de definir el significado de la palabra en forma de una lista finita de rasgos que sean criterios a los cuales deberían de corresponder todos los objetos, designados



con una palabra sin excepción alguna, la semántica prototípica trata de describir el significado de la palabra como una armadura prototípica, que comprende un conjunto de cualidades del denotado prototípico, permitiendo con ello que la palabra puede ser aplicada a otros denotados que no comparten con el prototipo todos los rasgos, sino unos cuantos. La teoría de los prototipos parte de la idea de que los usos desviados de la estructura semántica prototípica, representada por los casos centrales del uso de una palabra concreta por uno u otro rasgo, no constituyen significados usuales.

Es natural que las dificultades relacionadas con la difusión de los significados hicieran a los lexicólogos buscar un apoyo más sólido en la solución del problema. En la semántica léxica estos fundamentos se han analizado detalladamente. En la solución del problema de si dos usos de una palabra representan un mismo significado usual o dos diferentes significados, los semasiólogos tomaban en consideración los siguientes cinco factores: 1) el grado diferencial de los denotados (virtuales) y los designados de los usos de la palabra; 2) su combinatoriedad semántica; 3) su combinatoriedad sintáctica; 4) las relaciones paradigmáticas de los usos de palabra; 5) las delimitaciones gramaticales para el uso. Veamos estos factores.

El primero es el decisivo. Si dos usos se diferencian mucho por sus denotados y designados (conservando con ello una parte común), está claro que tenemos diferentes significados de una palabra. Así, debido a que el denotado de la palabra *lengua* en la oración *El niño vio en el espejo su lengua blanca* es un objeto físico y en la oración *La lengua es el medio más importante de la comunicación*, es una entidad ideal, está claro que tenemos dos significados diferentes. No obstante, si las diferenciaciones denotativo-designativas no son tan evidentes, surge la pregunta de si son suficientes para postular diferentes significados usuales. Comp.:

*Como plato fuerte trajeron **lengua rebozada** con guisantes finos*

y

*El niño vio en el espejo su **lengua blanca**.*

Los significados coinciden a excepción de que uno designa la lengua del ser humano y el otro la de un animal. La mayoría de los lingüistas comparten la idea de que en este caso no se habla de diferentes significados, sino de las variantes usuales de un mismo significado. Como vemos el matiz del

significado usual se expresa en la combinatoriedad de la palabra *lengua*. Hablando más exactamente, cuando una palabra puede combinarse con otras que tienen diferente tipo de denotados, y además cada tipo del denotado requiere una determinada y mínima modificación en la interpretación de la palabra de partida, tenemos variantes de un mismo significado usual de la palabra.

Como ya hemos dicho, el segundo factor está relacionado con la restricción de los significados y comprende su combinatoriedad semántica. Acabamos de observar que la diferenciación en la combinatoriedad semántica en el uso de una misma palabra puede no llevar a la afirmación de diferentes significados en la palabra. Más frecuentemente las diferenciaciones en las cualidades combinatorias del uso de palabras están relacionadas con la distinción de los significados usuales. A propósito, los significados de palabras polisémicas y su combinatoriedad están tan estrechamente intercondicionados que entre los teóricos semánticos incluso se discute que es aquí lo primario. Unos consideran que el significado de la palabra predetermina sus cualidades combinatorias, los otros que el significado de la palabra lo determinan exclusivamente las combinaciones con otras palabras. La verdad, como siempre, se centra en el carácter dialéctico de la relación entre el significado usual y la combinatoriedad. Es decir, por una parte, el significado usual es una abstracción de una cantidad infinita de usos de una palabra en las combinaciones con otras palabras, pero por otra parte, esta palabra aparece imprescindiblemente en estas combinaciones y no en otras gracias precisamente a su significado. Sea como sea, es importante el hecho de que el significado usual de la palabra está relacionado con su combinatoriedad, gracias a lo cual podemos entender en cuáles de unos cuantos significados usuales está usada la palabra en una frase dada, incluso cuando la vemos aislada, sin saber nada de las condiciones concretas de su enunciación o escritura.

Así, entendemos que a pesar de que la palabra *lengua* tiene significado de ‘órgano’ sin embargo, en las frases:

*Mi cuñada domina perfectamente la lengua administrativa*

y

*La lengua española, así como la italiana, es muy sonora,*

o en:

*El soldado acompañó a un lengua al Estado General*

no tiene este, sino otro significado y lo sabemos gracias a la combinatoriedad semántica de la palabra *lengua* y gracias al conocimiento de las cualidades combinatorias de aquellas palabras, cuyas valencias son rellenas por la palabra *lengua*. Así, la palabra *acompañar*, siendo por supuesto polisémica, en su significado principal impone sus delimitaciones a la palabra que rellena su valencia objetiva, es decir, la palabra que se combina ha de tener el componente semántico ‘un ser vivo, capaz de moverse’. A este requisito le corresponde solamente la palabra *un lengua* ‘persona de las tropas enemigas, capturada para obtener datos sobre el enemigo’. El verbo *dominar* exige de su objeto tener un rasgo de ‘objeto físico visto como poseedor de un valor material’ o ‘instrumento’, o ‘medio’ o ‘capacidad, destreza’. Es decir en calidad del objeto del verbo *dominar* puede actuar solamente la palabra *lengua* con el significado de ‘sistema de signos usado por una sociedad humana como medio de comunicación’.

En relación con estos fenómenos se suele hablar sobre la condicionalidad del significado usual de la palabra por parte del contexto de su uso. En este principio está basada la obra de la mencionada antes teoría semántica de J. Katz (1964). En la construcción de la interpretación semántica oracional a cada palabra se le adscriben todos los significados usuales en los términos de componentes semánticos (marcas y diferenciadores) que están enumerados junto a la palabra en el diccionario del modelo. Unos cuantos de los significados presentan en su estructura restricciones semánticas a la combinatoriedad con sus parámetros sintagmáticos (restricciones selectivas). Las reglas de proyección que unen los significados de palabra en una única interpretación oracional, no pueden unir los significados de dos palabras si una de ellas no corresponde a la delimitación combinatoria presentada por la otra palabra. En nuestro caso no hubiéramos podido unir el significado de *acompañar* y el significado de *lengua* como ‘órgano’ por las restricciones combinatorias propias del verbo *acompañar*.

### 4.2.3 Significado léxico y gramatical

La frontera entre lo léxico y lo gramatical presenta, por su parte, una problemática específica. En cualquier caso, parece, más fácil marcar los límites del significado gramatical y luego definir el significado léxico como

el resto que queda después de quitar del significado entero su parte gramatical, ya que se considera que la obligatoriedad y regularidad son los rasgos principales que lo distinguen del significado léxico. Veamos esta diferenciación analizando el designado de la palabra *casita*:

- 1) objeto;
- 2) algo inanimado;
- 3) objeto de un tipo determinado;
- 4) algo pequeño;
- 5) un objeto singular;
- 6) se combina con otras palabras como un sustantivo: *buena casita*, como un verbo: *me gusta mi casita*, *observo la casita*, una proposición: *ante la casita*, etc., pero no *\*buenamente la casita*;
- 7) se combina con otras palabras como el sustantivo de género femenino: *casita blanca* (no *\*casita blanco*);
- 8) se combina con otras palabras como un sustantivo con el rasgo ‘singular’: *casita blanca* (no *\*casita blancas*);
- 9) se combina con una clase determinada de palabras subordinantes: *me gusta la casita*, no *\*me gusta con casita*;
- 10) se combina con una clase determinada de palabras subordinadas: *en una casita blanca hay* y no *\*entre una casita blanca hay... .*

Al significado léxico de la palabra *casita* será adherida solamente la parte del designado presentada por los números 1 - 4.

Otro enfoque para diferenciar el significado léxico y gramatical está relacionado con la oposición entre las clases abiertas y cerradas de las unidades de la lengua. Se considera que las clases abiertas de palabras poseen el significado léxico y gramatical como sus elementos lingüísticos, y la clase cerrada posee el significado solamente gramatical. Las clases abiertas las forman los morfemas radicales de los sustantivos, verbos, adjetivos, los que consideran los portadores del significado léxico. Los elementos que forman las clases cerradas, y con ello revelan el significado gramatical, son muy diversos. Pueden ser las mismas categorías léxico-gramaticales (sustantivo, adjetivo, verbo, adverbio) y categorías gramaticales (género, número, etc.), y relaciones gramaticales (sintácticas) también (sujeto, objeto, complemento, etc.). Las clases cerradas son las partes auxiliares de la oración: preposiciones, conjunciones, partículas, etc.). La clase cerrada la forman los afijos derivativos y construcciones entonativas.

Comparando estos dos enfoques debemos resaltar que ambos son formales ya que no apelan a la semántica de los elementos correspondientes, lo que se refleja en la obligatoriedad y regularidad, por una parte, y la clausura de la clase, por otra.

Las palabras que pertenecen a una categoría léxico-gramatical, es decir, clasificadora y tienen una base común, diferenciándose solamente por los elementos gramaticales, se suele considerarlas las formas de una misma palabra. De esta manera, la palabra representa por sí un conjunto de formas de palabras que coinciden por su significado léxico y se diferencian sólo por su significado gramatical. El conjunto de formas de la misma palabra se llama lexema. Así el lexema *casita* representa por sí la multitud de todas las formas que constituyen el paradigma de su conjugación. La identificación de todas las formas de una palabra como los representantes de una unidad del sistema léxico corresponde a la intuición de los hablantes de una lengua que ven en ellas la realización de una sola palabra.

Ahora podemos precisar las partes léxica y gramatical en el estudio de la semántica combinatoria desde el enfoque frasémico. El lexema visto como el designante de la palabra incluye no solamente el significado léxico, sino todos los tipos de información que se conservan a nivel del lexema en conjunto con la información codificada por los medios gramaticales. El análisis tipológico de los significados gramaticales demuestra que ellos no reflejan unos u otros fragmentos del mundo (como lo hacen los significados léxicos), sino sólo la estructura de estos fragmentos desde el punto de vista del productor. Como dice L. Talmy: ellos “aseguran... hablando metafóricamente, el esqueleto o los andamios para el material conceptual, expresado léxicamente” (1988:165-205). Además llega a la conclusión que, si los marcadores gramaticales en una expresión lingüística están destinados en general a estructurar el contenido expresado, la naturaleza de esta estructura será preeminentemente relacional y no absoluta, topológica y no euclídica, cualitativa y no cuantitativa, aproximada y no exacta. Las características absolutas, la interpretación euclídica del espacio, la cuantificación y exactitud son posibles solamente en la estructura del significado léxico.

Como se ha dicho antes, el plano de contenido del lexema como una unidad del sistema lingüístico incluye no solamente el significado léxico,

sino la información pragmática y sintáctica que refleja los requisitos para la aparición de un lexema en determinado contexto situacional y lingüístico.

En el designado de la palabra están representados todos aquellos componentes de su contenido, o capas que son: denotativo, designativo, pragmático y sintáctico. Además en los marcos de las capas denominadas pueden ser destacados subcomponentes más pequeños según la información que lleven. Tradicionalmente al significado léxico refieren la parte más importante de la información estrechamente relacionada con el lexema, es decir, su denotado, significado y una parte de la información pragmática. Las investigaciones más recientes en la esfera de la semántica léxica revelaron, por decir así, la segunda faceta informativa relacionada con la palabra-lexema: sus rasgos no tan destacados, pero estables del concepto expresado en ella, las múltiples delimitaciones sobre su uso (de carácter denotativo, pragmático y sintáctico). A pesar de que esta información no entra en el significado léxico, hay que tenerla en consideración, si se pretende realizar una descripción exhaustiva. Tal descripción será complementaria respecto a la gramática y una parte integrante de la descripción del sistema de la lengua. La solución del problema serán los diccionarios combinatorios, cuya unidad es el objeto de nuestra investigación que es frasema que organiza todo el lexicón del individuo.

#### **4.2.4 Componentes designativo, denotativo, pragmático y connotaciones léxicas en el significado**

El componente designativo de la información léxico-semántica es el nivel que no está relacionado con la realidad, sino con su contenido en la conciencia humana. No cabe duda de que la lengua existe para que con su ayuda el individuo pueda comunicar algo que sucede con las cosas que existen y funcionan en la realidad. Sin embargo, lo esencial de la palabra-lexema no es limitarse a denominar la cosa, sino que representa cierta abstracción como el resultado de la actividad cognitiva del ser humano. En la palabra se fijan los resultados de la cognición racional, relacionada con la abstracción de los rasgos generales de la cosa, transformándolos en una entidad ideal. En el significado de la palabra encuentra su reflejo y fijación no todo el mundo en su totalidad, sino una cantidad limitada de los rasgos del

objeto o incluso una sola de las múltiples cualidades del objeto. El conjunto de los rasgos relevantes, esenciales designados por la palabra se llama el designado de la palabra.

El designado de la palabra es la base de su significado léxico. El designado se puede representar no solamente como un conjunto de los rasgos esenciales, según los cuales se ha diferenciado la clase de las entidades, denominadas con esta palabra, sino como un conjunto de condiciones necesarias y suficientes para su uso, su aplicación discursiva.

La existencia del denotado en la palabra o su significado denotativo se explica por la objetividad del pensamiento humano, su visión de cómo está compuesto el mundo real. El mundo objetivo, reflejado en el significado lingüístico del lexema se entiende muy ampliamente e incluye no solamente los objetos realmente percibidos de la realidad extralingüística, sino otros tipos de designantes, tales como los sentimientos, emociones, estados psíquicos, rasgos, relaciones, etc.

Respecto a la palabra-lexema el denotado puede tener un entendimiento solamente virtual y en la semántica léxica admite dos enfoques. Según el primero el denotado se define como un conjunto de objetos que corresponden a las cualidades que forman el designado de una unidad léxica. Con este enfoque el término de “denotado” es sinónimo del término “extensional”, introducido por R. Carnap. Con este enfoque hacia el denotado no existe ninguna necesidad de buscar un modo especial de presentar la información denotativa en la descripción semántica. En realidad para muchas clases de palabras la descripción de la capa denotativa de su significado será isomorfa a la descripción de la capa designativa con una sola diferenciación que en el primer caso la formulación se hará en los términos de objetos y relaciones que tienen lugar en la realidad, y con el segundo, en los términos de objetos y relaciones que tienen lugar en la conciencia.

Es posible un tercer enfoque en la representación del denotado del lexema, con el cual el denotado se define como una imagen completa, relacionada con la palabra en la conciencia de los hablantes de una lengua. En la semántica cognitiva esta imagen se llama prototipo de una categoría sustancial. De esta manera, si en el primer caso el denotado de la palabra *pájaro* es el conjunto de todos los pájaros, con este último enfoque, es una imagen de un pájaro típico. En este caso el denotado se entiende, así como el designado, como el reflejo mental de un objeto real, pero se opone al

designado como una percepción global, indivisible, entera, irreductible a su percepción racional.

Muchos investigadores prestan atención a que en el significado de distintas clases de palabras el papel o la significación de las capas denotativa (de imagen) y designativa no es igual. Todo esto se ve perfectamente en la comparación del léxico concreto y abstracto.

El léxico concreto tiene como su denotado las imágenes sobre los objetos en su existencia material, por ejemplo: *gaviota*, *álamo*, *vaso* o sobre las cualidades y manifestaciones de los objetos materiales, percibidos por los órganos de sentido, por ejemplo: *amarillo*, *coser*, *vislumbrar*, etc. En las palabras de este tipo el significado denotativo predomina sobre el significado designativo. Tal estado de los significados mencionados se revela en que la descripción del significado de las palabras citadas se adhiere al estudio y la descripción de los objetos denominados. Se hace la comparación, digamos del vaso con todo tipo de objetos para beber: tazas, copas, cañas, tanques etc. a base de la cual se definen los rasgos del vaso, como ‘la forma cilíndrica’, ‘de paredes de cristal fino’, ‘sin pie’. En estos casos resultan inefectivos los métodos principales para la búsqueda del significado designativo de las palabras más abstractas, tales como el perifraseamiento sinonímico, análisis distributivo de la palabra y su comparación con la distribución de otras palabras, cercanas a un significado dado. En los casos en que la capa denotativa de una palabra concreta está “ocupada completamente” por el denotado, el modo más adecuado para su descripción es utilizar su grabado, foto, esquema gráfico.

En cualquier caso, no cabe duda que el léxico concreto, por decir así, el léxico cargado denotativamente requiere unos enfoques diferentes del léxico abstracto. A la discusión de los problemas semánticos del léxico concreto está dedicada la monografía de A. Wierzbicka 1985: “Lexicology and Conceptual Analysis”, en la cual como método más adecuado para el objeto estudiado la autora propone el análisis conceptual a base de las cualidades combinatorias del lexema, en los cuales se revela la experiencia colectiva de los hablantes de la lengua, fijada en su significado.

El léxico abstracto, como las denominaciones de objetos, cualidades y relaciones, es el obtenido como resultado de abstracción de los objetos concretos, sus cualidades y relaciones. Es natural que en el significado de estas palabras predomine la capa racional, designativa, y la capa denotativa, a



veces, puede estar vacía, es decir que a estas palabras en la conciencia no se asocia ninguna imagen. En correspondencia con diferentes tipos de abstracción en los marcos del léxico abstracto se distinguen las siguientes subclases:

1) nombres que expresan un concepto sumamente generalizado, de tipo *genialidad, belleza*, etc. (es resultado de la abstracción aislada);

2) términos científicos y otros tipos de terminología: *punto, línea, ecuación* en matemáticas, *sustancia, materia, fenómeno* en filosofía (como resultado de un tipo especial de abstracción, idealización, o la actividad en la elaboración del metalenguaje de una ciencia determinada);

3) nombres que denominan las categorías del mundo real en papel de los conceptos genéricos respecto a los específicos: *sentimiento, sustancia, movimiento*, etc.;

4) nombres de conceptos únicos que son constructos mentales de un objeto irreal: *diablo, centauro, sirena, unicornio*, etc. (Ufimtseva 1986).

Hay que mencionar que en las palabras de las tres primeras clases la capa denotativa del significado se encuentra prácticamente vacía. En las de la cuarta clase, esto no es tan evidente, debido a que con estas palabras, a pesar de la falta del denotado (=extensional) en el mundo real, se asocian imágenes muy concretas de las bestias inventadas, cuya fuente son las obras literarias y las de artes plásticas, y por esta razón tienen que ser referidas más bien al léxico concreto, con la precisión de que las palabras de los objetos correspondientes no pertenecen al mundo real, sino imaginario.

La descripción del significado de las palabras pertenecientes al léxico abstracto se reduce a la descripción de su significado designativo, la que se realiza de la mejor manera con la ayuda de los métodos de análisis que no requieren referirse a los denotados reales o a los grabados, por ej. el perifrasedamiento sinonímico, análisis conceptual, análisis combinatorio, etc.

De los enfoques existentes en la actualidad en la descripción del significado léxico unos son más adecuados respecto a las palabras con tendencia al polo de abstracción y otros con la tendencia al polo de concretización. En la obra del lingüista italiano Massimo Moneglia (1997) sobre el ejemplo de dos verbos italianos *correre* y *allevare* se ha demostrado que el significado del primero es más concreto ya que posee un denotado como una imagen de un representante estándar de la clase de acciones, denominadas con esta palabra, y se modela más adecuadamente con los

medios de la teoría de prototipos, elaborada por la semántica cognitiva. El significado del segundo verbo es más abstracto y se modela a través de un conjunto de condiciones necesarias y suficientes que se revelan con los métodos más acostumbrados del análisis semántico.

Tanto el denotado, como el designado, reflejan, a pesar de tener un modo diferente, en la estructura del significado léxico el objeto del mundo real o imaginario denominado con esta palabra. En este sentido ambos se oponen a la capa pragmática del significado léxico que contiene la información sobre la relación del hablante respecto al objeto denominado con la palabra usada o al remitente de su discurso y también información específica para el lexema sobre las acciones discursivas que se puede realizar con su ayuda.

En las obras que tratan la semántica léxica no hay un término generalmente admitido para definir esta capa del significado, así como falta la unanimidad en cuando a los fenómenos que se refieren a esta capa y la manera de describirlos. La información léxica correspondiente puede ser llamada pragmática (Apresján 1974, Apresján 1995), connotativa (Télija 1986), expresiva (Gorodietzky 1969, Shmeliov 1973), estilística (Vinokur 1990 (1929)). Este carácter disperso en la terminología sobre el problema está relacionado con el hecho de que este aspecto del significado léxico se hizo objeto de atención de los investigadores comparativamente hace poco. La información pragmática en el significado léxico no es homogénea en su estructura y se refiere a tres variedades: el trato del hablante hacia el objeto denominado, el trato del hablante hacia el remitente de su discurso y la información sobre las funciones pragmáticas del lexema. Si las primeras dos informaciones se notan incluso en la palabra en su estado virtual, la tercera variante sobre las funciones pragmáticas de la palabra se manifiesta solamente en la estructura del enunciado, es decir, en el uso discursivo de la palabra y no una unidad del sistema léxico.

Un aspecto particular que se refiere a la pragmática pueden ser también sus connotaciones. Por connotaciones del lexema se entienden, como dice Apresján, los rasgos poco sustanciales, pero estables del concepto expresado que encarnan una evaluación admitida en una sociedad sobre un objeto o un hecho de la realidad (1995:159) y reflejan las tradiciones culturales, relacionadas con la palabra o un conjunto de asociaciones, fijadas por una sociedad con cierta palabra que forman los elementos de contenido asociados

al significado léxico, los que siendo lógicos y emotivos al mismo tiempo, determinan un estereotipo. Es evidente que las connotaciones se diferencian de otro tipo de información pragmática en que incluyen en sí una referencia no a un consumidor individual del signo, al hablante concreto, sino a un colectivo lingüístico. Así que el emisor, utilizando el lexema que tiene ciertas connotaciones, no expresa con ello su propia evaluación del objeto denominado, como sucede en el caso de la evaluación que forma parte de la capa pragmática de los elementos de significado léxico de la palabra.

Como ejemplos de connotaciones sirven los rasgos de ‘tozudo’ y ‘terco’ en la palabra *burro*; el rasgo de ‘rapidez’ e ‘inconstancia’ en la palabra *viento*, el rasgo de ‘monotonía’ en la palabra *serrar*. Las connotaciones de lexemas se objetivizan en una serie de fenómenos que pertenecen tanto a la lengua como al discurso. A las manifestaciones sistémicas de las connotaciones, es decir, las que son fijadas en el diccionario, se refieren los significados figurados que se manifiestan en las comparaciones cotidianas (en los frasemas comparativos):

*terco como un burro, astuto como un zorro, trabajar como un negro, resistente como un chino, beber como un cosaco;*

y en muchos fraseologismos (proposeomas):

*como si se lo hubiera llevado el viento.*

Las connotaciones son específicas para cada lengua. L.V. Shcherba destacó las siguientes diferenciaciones entre la palabra rusa *вода* – *agua* y la palabra francesa que denomina la misma sustancia *eau*. La palabra francesa *eau*, parece mucho a la rusa *вода* (agua); sin embargo, el uso figurativo de la palabra *agua* en el sentido ‘algo carente de contenido’ es completamente ajeno a la palabra francesa. De aquí y de muchos otros factores minúsculos resulta que el concepto ruso de agua destaca su inutilidad nutritiva, mientras a la palabra francesa este rasgo le es completamente ajeno” (Shcherba 1958:86). Las connotaciones de las palabras de un idioma suelen ser desconocidas al hablante de otra lengua. Incluso en una misma lengua las palabras afines en su significado pueden tener diferentes connotaciones. Todas ellas se revelarán en el contenido de una unidad más grande que es el frasema.

#### 4.2.5 Combinatoriedad y la asociación paradigmática

La idea de que no se puede hacer una descripción correcta del significado de la palabra sin acudir a su comparación con los significados de otras palabras en la lengua, se ha afianzado en la lingüística con la llegada de los métodos estructurales del análisis, aunque algunos semasiólogos todavía mucho antes se daban cuenta de la importancia de tomar en consideración las relaciones entre los significados de palabras.

En la forma más concreta y exacta el condicionamiento del significado del signo por las relaciones en que se encuentra un signo con otros signos en el sistema ha sido formulado por F. de Saussure que introdujo el término de valor especialmente para designar el lugar del signo en el sistema, en otras palabras para designar el lugar definido como puramente diferencial, basado sobre la comparación opositiva de un signo a otros signos. Se sabe bien lo que él incluía en el significado y en el valor, subrayando que no son sinónimos. “Para definir la significación de la palabra no es suficiente constatar que ella puede ser correlacionada con uno u otro concepto, hace falta además compararla con otras palabras, las que hace falta oponérsela” (Saussure, F.de 1977:144). La idea principal saussurreana es que el contenido de la palabra (su significado, el designado) se define como es debido solamente con el apoyo de lo que existe fuera de la palabra, es decir es imposible describir correctamente el significado de la palabra, sin saber su valor. En este sentido dice que el valor es una parte del significado. Ahora bien, el significado de cualquier palabra está determinado por todo lo que está relacionado con ella. Incluso el significado de la palabra *sol*, por ejemplo, es imposible establecerlo directamente, sin dirigirnos a todos los contactos que posee esta palabra con otras palabras en una lengua dada. Hay lenguas, por ej. rusa, donde se puede percibir insensata, por ejemplo, la muy usada expresión *сидеть на солнце* (con una traducción literal “estar sentado sobre el sol” (en pleno sol, bajo el sol)).

Lo que F. de Saussure llamaba valor es conocido también en en semántica como significado estructural. El significado estructural es lo mismo que la relación de un signo con otros signos. Las relaciones de un signo con otros signos en el discurso o las relaciones sintagmáticas a veces

llaman el significado sintáctico del signo (Kobózeva 2000: 62). Ahora bien, hemos visto que es imposible dar una descripción del significado léxico de la palabra sin tener en cuenta las relaciones en que entra con otras palabras de una misma lengua. En este sentido la descripción de las relaciones en las cuales entra una palabra concreta se puede considerarla como un medio complementario para obtener el objetivo final. Sin embargo, la manifestación de las relaciones, propias a una palabra determinada, se la puede considerar como una tarea de un interés peculiar, individual y autosuficiente. En este sentido se da una característica semántico-relacional a la palabra como una unidad semántica. Se expresa la opinión de que una característica completa de una unidad semántica incluye además de la descripción de su contenido su característica semántico-relacional. Se propone en el artículo lexicográfico incluir la lista de las unidades relacionadas con esta unidad por las relaciones semánticas paradigmáticas (Apresián 1995).

No obstante, la primera dificultad con la que se enfrenta el investigador en el estudio de relaciones de una palabra dada con otras palabras en el sistema lingüístico, está relacionada con que en la lengua hay muchas palabras para que sea posible encontrar una correlación entre ellas. La correlación de todas las palabras con las demás no sólo es imposible, sino que no tiene sentido. Dicho en general, para que se pueda hablar de la oposición de una entidad con otra, es menester que ambas entidades tengan entre sí algo en común, lo que se podría considerar la base de comparación. Sólo así los rasgos comunes para las palabras correlativas serán integrales y los rasgos con los cuales se diferencian, los rasgos semánticos diferenciales. Es evidente que tiene sentido estudiar las relaciones entre las palabras en los marcos de unos grupos cerrados, destacados sobre la base de lo común en los significados de sus componentes.

Los grupos cerrados de palabras, cuyos significados están relacionados por cierta cantidad de oposiciones monosémicas en la semántica léxica se llaman paradigma léxico-semántico. El ejemplo clásico es el paradigma de los términos de parentesco. No obstante, bajo el concepto de paradigma de este tipo que impone unas delimitaciones estrictas sobre el carácter de las relaciones entre las palabras, se incluyen pocas agrupaciones de palabras. En relación con esto se propone ver el significado del lexema en un paradigma frasémico semántico-relacional (lexemotáctico).

El paradigma lexemotáctico se puede definir como un conjunto de unidades lingüísticas, unidas por la comunidad de elementos en el parecido significativo-funcional de los fenómenos denominados. Las cualidades principales del paradigma lexemotáctico son:

- 1) presencia de relaciones semánticas (correlaciones) y (sin)tácticas entre las palabras miembros del frasema;
- 2) carácter sistémico de estas relaciones;
- 3) interrelaciones e interdependencias de los componentes frasémicos;
- 4) autonomía relativa del paradigma;
- 5) continuidad designativa del espacio significativo del frasema;
- 6) homogeneidad de los paradigmas frasémicos en los marcos de todo el sistema léxico (de todo el vocabulario de un idioma).

Los lingüistas destacan cuatro correlaciones semánticas entre las palabras: sinonímicas, hipo-hiperonímicas, incompatibilidad y antonímicas. Pero ¿es verdad que con estos cuatro tipos se agotan todas las relaciones sistémicas que existen en la lengua? Pongamos un ejemplo:

*empuñar – armas, blandir – armas, sendero – angosto, jaula – angosta, brik – de leche, hermano – de leche.*

Para nosotros es evidente que los conceptos que denominan estas palabras tienen entre sí algo que los une, por consiguiente podemos contar con bases para su comparación, esto quiere decir que las relaciones son sistémicas. Más ellas no pertenecen a ninguno de los tipos indicados en las relaciones entre las palabras. Surge la pregunta ¿por qué estas y muchas otras relaciones parecidas no merecieron entrar en la cuota de las sistémicas?

La respuesta es que a fin de establecer las correlaciones semánticas fueron tomados como guía los procedimientos de la búsqueda de relaciones sistémicas en fonología. Allí, como se acuerda, se emplea el método distributivo que comprende las operaciones de segmentación y sustitución. En el análisis léxico-semántico se puede considerar que la segmentación ya se ha hecho. Queda la sustitución. Para establecer las relaciones sistémicas entre las palabras, hay que poner una palabra en vez de la otra en los contextos fijados y ver lo que pasa, si se conserva el sentido de lo entero o está cambiando. No obstante, en el campo léxico, si utilizamos solamente el método de sustitución, se delimita muy bruscamente el círculo de los

lexemas, entre los cuales se puede establecer unas relaciones sistémicas y resulta que los lexemas deben pertenecer ante todo a una misma categoría morfológica. De tal manera sale que las correlaciones vinculan solamente las palabras que denominan las entidades de un mismo tipo: los nombres de objetos pueden correlacionarse sólo con los nombres de objetos, los nombres de cualidades, con los nombres de cualidades, etc. En los marcos de un enfoque puramente distributivo no se puede encontrar otras correlaciones además de las cuatro mencionadas. Sin embargo, si quitamos el requisito de sustitución de palabras en un mismo contexto y dejamos el requisito semántico-sintáctico (lexemotáctico), la presencia de una parte común entre los conceptos denominados con las palabras (designados), el círculo de correlaciones aumenta considerablemente y sale de los límites de los cuatro tipos indicados.

Así, se puede observar las correlaciones de la derivación semántica, por ej. en francés *écouter – auditeur*, en ruso *уòму – уèл*, en español *ir – voy*, etc. En los marcos de las correlaciones de la derivación semántica se puede destacar una variedad suya, como las correlaciones actanciales que confrontan al nombre de la situación un nombre de su participante (actante) obligatorio, por ejemplo:

*idolatrar – ídolo, tirar – escopeta, envenenar – veneno, serrar – sierra, dar de comer – comida, financiar – dinero, andar – paso, escribir – escritura, vivir – vivienda, enterrar – tumba, comer – comestible, mudar – transportable, etc.*

Otro tipo de relaciones semánticas “no clásicas” son las relaciones asociativas. La presencia de relaciones asociativas da la posibilidad de ver que los hablantes recuerdan de unas palabras en relación con una palabra estímulo, es decir asocian unas palabras con otras. Incluso existen diccionarios de asociaciones: (CAHPЯ 1977). Analizando las relaciones asociativas podemos ver en su abanico las palabras relacionadas con la palabra-estímulo por cuatro correlaciones mencionadas, pero además de ellas encontraremos las relaciones que no suelen ser adheridas al número de las sistémicas: así a la palabra *burro* viene la reacción con *torpe, terco, tonto; español – apasionado; ruso – beber vodka, España – toros y flamenco, Rusia – abedul, Ucrania – borshch* (sopa roja de col y remolacha) y *tocino*, etc. Se entiende que las relaciones de este tipo se basan sobre la información

connotativa, relacionada con una palabra determinada. Sin embargo, hay otro tipo de relaciones asociativas, por ejemplo: en la mención de la palabra *volar* viene la relación con la palabra *rápido*, *las armas – empuñar*, *misa – cantar*, *emoción - expresar*, *empatar – partido* (deportivo), etc.

Es natural que cada hablante y oyente además de las imágenes socialmente comunes tiene sus propias asociaciones, puramente individuales, entonces en el campo asociativo de un lexema del portador concreto de una lengua puede caer una palabra, cuya relación semántica con la palabra-estímulo se puede explicar solamente sobre la base de la experiencia individual de una persona concreta.

Dicho antes que las relaciones en las cuales entran las palabras entre sí en la lengua, tienen distinto grado de sistematicidad. Si bajo la sistematicidad comprendemos la organización de un conjunto de objetos como una posibilidad de construir los objetos de este conjunto con ayuda de unas reglas, cuya cantidad es menos de la cantidad de los mismos objetos, se puede considerar que son sistémicas las correlaciones que aseguran la sistematicidad de la organización de un conjunto de palabras. De aquí proviene que las correlaciones sistémicas no deben ser únicas y deben caracterizar no un solo par de palabras contrapuestas, sino una serie de estos pares. Sobre la base de las relaciones sistémicas entre las palabras se construyen las igualdades semánticas que se llaman proporciones semánticas:

- 1) *comprar : vender; temer : asustar, ... etc.*,
- 2) *oxígeno : gas, fresa : baya, ... etc.*,
- 3) *escribir : escritura, portarse : conducta, ... etc.*,
- 4) *velar : despertar : despertarse, ser muerto : morir : matar, ... etc.*,
- 5) *hombre : mujer : niño, buey : vaca : ternero, ... etc.*

Lo común que poseen estas diferentes agrupaciones de palabras se puede adscribir a la coincidencia de los elementos de los cuales se compone el significado de las palabras. De esta manera se hace el siguiente paso lógico: de la constatación de lo igual (integral) y de lo diferente entre el significado de las palabras opuestas, de la distinción sobre esta base de los rasgos semánticos comunes y diferenciales se realiza el paso a la suposición de que el significado de estas palabras se compone de las unidades elementales de sentido, es decir, de los semas o componentes semánticos que corresponden a los rasgos destacados en la comparación. La suposición de



que el significado de cada unidad lingüística (incluyendo el frasema como a la palabra) se compone de un conjunto de los componentes semánticos que es una de las hipótesis principales, sobre la cual se basa el método de análisis componencial. En la semántica léxica el método de análisis componencial pertenece a los principales métodos descriptivos del significado léxico.

Para denominar la unidad mínima del significado se emplea una serie de términos: sema, el rasgo semántico diferencial, multiplicador semántico, primitivo semántico, átomo de sentido, figura del contenido, etc. No cabe duda que el término sema resulta más cómodo y duradero.

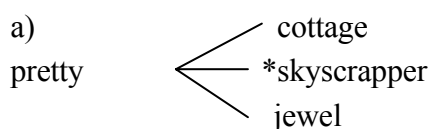
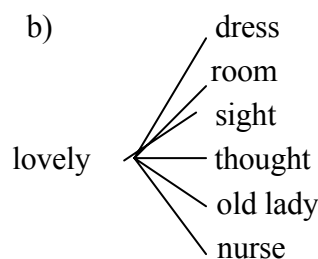
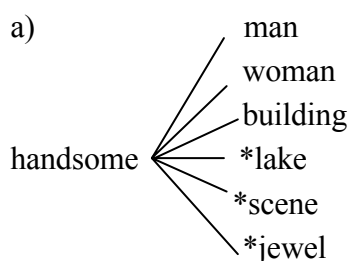
Este método tiene aplicación de más de 40 años y realmente existe en un conjunto de variaciones que pueden diferenciarse sustancialmente por unos cuantos parámetros, sin embargo, lo esencial del método queda intacto. Hablando con la mayor generalidad, el análisis componencial del significado léxico es una consecuencia de procedimientos aplicados a las palabras de la lengua que ponen en correspondencia a cada una de ellas un conjunto de componentes semánticos suyos, organizados de una manera determinada. En la obra de E. Nida “Componential Analysis of Meaning” (1975) se presenta una variante del análisis componencial, basado en la aplicación del procedimiento que él mismo llama el procedimiento del análisis vertical-horizontal. Esta variante ha sido típica para cierta época del desarrollo de este método, pero desde el punto de vista de nuestro tema, analiza las palabras aisladas prestando atención a las relaciones paradigmáticas entre ellas, es decir, las correlaciones; presenta los resultados a veces como un conjunto desordenado de componentes semánticos y a veces como una consecuencia ordenada de los componentes; y como consecuencia de lo anterior todos los componentes o semas se reconocen iguales por su naturaleza lógica de la misma manera como son iguales los rasgos distintivos en fonología. Todo esto permite pensar en las descripciones de significado léxico como las matrices identificadoras, donde con los signos de más (+), menos (-) y ceros (0) se marca la presencia, ausencia o irrelevancia de uno u otro rasgo (analógicamente como se hace en fonología). Esta variante elemental del análisis componencial estuvo elaborándose sobre el léxico concreto, donde pudo dar unos resultados significativos. Efectivamente, las palabras *revista*, *libro*, *periódico*; *río*, *arroyo*, *lago* o *taza*, *vaso*, *plato* se puede describirlas solas, fuera de cualquier expresión y su significado es representativo bastante bien en forma de unas consecuencias ordenadas de los componentes

semánticos de un mismo tipo. Pero si se dirige al análisis de las palabras que no denominan las cosas concretas, sino sus cualidades y relaciones entre ellas, la variante del estudio semántico del que hablamos ya no es satisfactoria.

En el mismo trabajo de E. Nida se demuestra que a las palabras de tipo *beautiful* (bello, bonito) o *righteous* (justo) el procedimiento del análisis vertical-horizontal es inaplicable y hacen falta otros procedimientos, llamados por el autor los procedimientos del análisis de los significados cruzados, cuya esencia ciñe no al estudio de la palabra aislada, sino a las combinaciones de una palabra determinada. Vamos a ver este procedimiento en el ejemplo de la palabra *beautiful*:

Etapas 1: encontrar palabras, con el significado afin al de *beautiful*: *pretty* (atractivo), *lovely* (fascinante), etc.

Etapas 2: buscar el círculo de objetos que pueden ser descritos con la ayuda de las palabras escogidas. Es aquí donde se va al estudio de las combinaciones de palabras. Sin embargo, se buscan los contextos en los cuales una u otra unidad sea completamente incompatible o tenga un aspecto bastante raro. Se estudian solamente las combinaciones atributivas y el procedimiento se llama material lingüístico negativo.



Etapas 3: revelar los aspectos de significados afines, sobre los cuales está basada la oposición. El método de mayor eficacia es la sustitución de cuasisinónimos en un mismo contexto. Así comparando *beautiful woman* con *pretty woman* se ve que *beautiful* expresa mayor grado de intensidad de la cualidad que *pretty*. Comparando *beautiful old woman* con *lovely old woman* se revela que lo atractivo externo (físico) entra obligatoriamente en el

significado de *beautiful*, pero no es obligatorio para *lovely* que acentúa cierta caualidad agradable, no obligatoriamente relacionada con las dignidades del aspecto exterior. Comparando *beautiful woman* y *handsome woman* se ve que en el significado de *handsome* el lugar central lo ocupa el componente de magnitud externa y proporciones ideales. En la palabra *beautiful* el componente central es una impresión general del objeto y el segundo de los componentes de la palabra *handsome* en el significado de *beautiful* sólo se sobreentiende.

Etapas 4: se enumeran los rasgos sustanciales de la palabra por los cuales se opone a sus cuasisinónimos.

Ahora bien, sobre el ejemplo dado vemos que para la búsqueda de la estructura semántica del léxico abstracto se va al análisis de la palabra en un contexto y se emplea la capacidad de evaluar las expresiones lingüísticas, en primer lugar, como correctas o incorrectas, y en segundo lugar, si el designante es igual o diferente.

Las posteriores etapas de desarrollo del análisis componencial han demostrado que muchas palabras pueden ser descritas semánticamente sólo dentro de las expresiones mayores de su volumen, tanto en las combinaciones, como unas solamente dentro del contexto oracional (por ejemplo las palabras *solamente*, *precisamente*, etc.) (Mel'čuk I.A. 1974: 52, Bendiks 1983).

Ahora bien a diferencia del análisis componencial clásico que se dedicaba a estudiar una palabra aislada, las variantes contemporáneas del análisis componencial parten de que la forma de partida de la unidad interpretada no debe ser una palabra aparte, aislada, sino la expresión que la contiene, tanto la oración, como la combinación de palabras (sintagmas, frases). A veces tal tipo de expresiones puede ser denominado como las formas sentenciales para la oración y las formas cuasisituacionales para el fraseo, debido a que además de la palabra interpretada se incluyen las variadas que designan a los actantes de la posible situación descrita.

Fijémonos en que la descripción del significado en la composición de la forma sentencial está formando el puente por el cual pasamos de la esfera de la semántica léxica a la esfera de la semántica sintáctica y la forma cuasisituacional será el momento transitorio entre estas dos semánticas, es decir será la semántica combinatoria. De aquí se puede deducir que el significado debe de ser presentado en forma de la estructura compuesta de los

elementos de sentido y las relaciones sintácticas que las unen. Otra deducción, hecha sobre el enfoque sintáctico en el análisis componencial, es que los componentes semánticos no son homogéneos, pertenecen a diferentes tipos sintácticos y entre ellos han de ser destacados los predicados (elemento predicativo que designa las cualidades de los objetos y las relaciones entre ellos) y termos (elemento identificativo o nombre que refleja las entidades, objetos como participantes de una situación). El método del análisis componencial del significado de palabra ha evolucionado. Del método que daba una presentación del significado de una palabra, tomada aisladamente en forma de un conjunto no ordenado de los semas homogéneos, se ha convertido en el método del análisis de la palabra dentro de un contexto típico sentencial (ver Vidal Claramonte 2004).

Además de las proporciones semánticas vistas en el seno paradigmático, el tema estudiado se refiere a ellas por su lado sintagmático (sintáctico).

### **4.3 FRASEMA DESDE LA ORIENTACIÓN ONOMASIOLÓGICA**

#### **4.3.1 Análisis conceptual en la lingüística y la estructura del concepto**

La unión de los enfoques de la palabra a la idea y de la idea a la palabra en consideración con el modelo de la producción de la unidad denominativa condiciona la búsqueda de la metodología para explicar el modo de creación de una u otra estructura onomasiológica. Hasta ahora tal explicación estaba fundamentada en la reconstrucción o análisis de la definición motivadora, una combinación de palabras o una explicación (criterio de G.O.Vinokur) y en la descripción de la correlación o analogía de una palabra patrón con las derivadas o simples. Sin embargo, en el marco de la semántica cognitiva tal representación de la estructura onomasiológica resulta insuficiente ya que debe revelar de qué manera y por qué se forma la estructura denominativa del nombre, cómo está vinculada esta estructura con el significado y con el concepto que ella representa. El análisis que podemos conocer como cognitivo-onomasiológico presenta un enfoque de carácter doble: por una parte partimos del concepto o marco conceptual, considerando las múltiples conexiones con el sistema conceptual; por otra parte, se requiere una

interpretación de la estructura onomasiológica en su proyección a la semántica de la unidad denominativa y el modelo conceptual.

En la ciencia cognitiva contemporánea el método principal de la modelación de estructuras representativas de conocimientos es el análisis conceptual que a través de la elaboración de la experiencia subjetiva ubica la información bajo ciertas categorías y clases elaboradas por la sociedad.

El análisis conceptual parte del conceptualismo medieval (T.Gobbs, R.Abelar, W.Okkam) como un compromiso peculiar entre el nominalismo y el realismo. El conceptualismo estudiaba los conceptos como unas universales que generalizaban los rasgos de las cosas y habían sido creados por la mente para su uso interno. R.Abelar consideraba el concepto una unión de nociones, una asociación de explicaciones respecto a un mismo objeto con la condición de la fuerza mental como determinante. K.Jung (1991) subrayaba que el fundamento del conceptualismo lo forma ante todo la unión de empatía y abstracción, postulando con ello la principal operación de la conciencia humana, la abstracción que se ha hecho la base no sólo de los estudios filosóficos posteriores (comp. la teoría representativa de G.Berkeley), sino para la elaboración de la metodología de estudios de los procesos psíquicos, estructuras cognitivas de la información, partiendo particularmente de la introspección, autoobservación, conocimiento intuitivo. La introspección, método dominante en la psicología del siglo XIX y principios del XX fue eliminada como un atributo de las falsas ideas idealistas, por ejemplo en conductivismo (behaviorism), mas luego se volvió a ella como método independiente (ver metodología de los primitivos semánticos de A.Wierzbicka 1985), así como en combinación con los métodos empírico-experimentales.

En la lingüística cognitiva contemporánea la modelación de las estructuras representativas de los conocimientos se realiza tanto a base de la introspección, como del método distributivo-transformacional, análisis componencial, experimento asociativo, método textual-interpretativo y otros. Al fin y al cabo, todos los intentos de modelar las estructuras de conocimientos se reducen a la interpretación del concepto y todas las metodologías se integran bajo el criterio de un sólo método, el análisis componencial.

Estudiando el concepto como una entidad mental doble que tiene dos facetas: psíquica y lingüística, los investigadores distinguieron su aspecto

psíquico del lingüístico de la siguiente manera: en la psíquica es objeto de naturaleza ideal, una imagen, compuesta de figuraciones del hablante de la lengua culturalmente condicionadas sobre el mundo que a la vez es prototipo, “idea” de un grupo de nociones derivadas; en la lengua el concepto tiene un nombre determinado, ya que la realidad no se refleja en la conciencia mediante otra cosa, sino a través de la lengua. Partiendo de tal duplicidad que, desde nuestro punto de vista, traza un límite rígido entre lo lingüístico y no lingüístico, el análisis conceptual también tenía dos orientaciones: la orientación psicológica y lógica.

Entre las distintas interpretaciones del concepto se puede destacar siete posiciones principales que derivan de esta dicotomía:

1) el concepto se equipara con un juicio lógico, presentado en forma lingüística;

2) la comprensión del concepto, muy cercana a la expuesta en el punto 1, como cualquier unidad de la conciencia colectiva que refleja un objeto del mundo real o ideal y se conserva en la memoria de una nación en forma de un substrato verbal;

3) el concepto en el aspecto lógico-semántico como un conjunto de rasgos en el análisis componencial del léxico;

4) a manera del conceptualismo medieval y representacionalismo más tardío el concepto se estudia como una abstracción de un conjunto de objetos (hiperónimo, noción genérica);

5) desde el punto de vista de la función abstracto-reflexiva el concepto es una abstracción cognitivo-sensual de los objetos y fenómenos;

6) en el aspecto psicológico el concepto se ve como una imagen mental y psicológica del objeto;

7) sobre la base del principio integrativo el concepto es una unidad de conciencia de varios substratos que incluye imaginaciones, imágenes, gestalts y nociones.

Esta cantidad de diferentes definiciones del concepto puede llevar el análisis conceptual a un callejón sin salida. Desde nuestro punto de vista el más realista y aceptable para los fines del análisis cognitivo-onomasiológico es el enfoque integrativo respecto al concepto, postulado por E.S.Kubriakova: “el concepto es un término que sirve para explicar los recursos mentales y psicológicos de nuestra conciencia y aquella estructura informativa que refleja los conocimientos y experiencia del ser humano; es

una unidad operativa de la memoria, del lexicón mental, del sistema conceptual tanto de la lengua, como de la mente (*lingua mentalis*), de todo el cuadro del mundo, reflejado en la psique del ser humano” (Kubriakova, Demiankov, Pankratz; Lúsina 1996:90).

Comparamos el concepto con un conjunto mental-psiconético como una unidad organizada de cierta manera con muchos sustratos de conocimientos, que forma parte de la conciencia humana y de lo inconsciente colectivo. Esta unidad la destacamos en el conceptosistema para describir la base motivadora de la programación interna denominativa. La estructura conceptual contiene:

- 1) componente verbalizado del pensamiento que incluye los **conocimientos en la lengua** (existentes en forma lingüística o en forma textual, información discursiva, ya que una parte considerable de la información la adquirimos a través de los textos, uso oral de la palabra: conferencias, actuaciones políticas, teatrales y simplemente vitales, discusiones, charlas, comunicados, etc. Son todo tipo de descripciones del mundo: científicas, literarias, folklóricas, que se reflejaron en nuestro modelo conceptual, pero las que habían pasado por una elaboración verbal por parte de otros hablantes y por eso vienen a nuestra mente también en formas lingüísticas; y **conocimientos sobre la lengua**, en otras palabras, la información de los usuarios de una lengua como un sistema en el plano de conocimientos sobre la jerarquía de niveles y categorías como la semántica, sintaxis, pragmática de los signos lingüísticos;

- 2) componente no verbalizado del pensamiento (conocimientos enciclopédicos, culturales, artísticos, imaginarios, vitales, y otros);

- 3) imágenes (*gestalts*) que pueden tener naturaleza no verbal y verbal;

- 4) en la frontera con la esfera del pensamiento se fijan las funciones psíquicas: sentimientos, intuición, trascendencia que están en correlación con el pensamiento en los procesos cognoscitivo-mentales, con la utilización de la lengua entre ellas;

- 5) reflejos parecidos en el concepto tienen los arquetipos de lo inconsciente colectivo;

- 6) el concepto como un conjunto realiza tanto en la parte verbal, como no verbal sus múltiples y variadas conexiones con otros conceptos y sus componentes. Estas conexiones se reflejan en el componente asociativo-terminal del modelo cognitivo de marco conceptual, en su *modus*.

Como ya hemos descrito, el modelo cognitivo del marco conceptual, como el núcleo del concepto, tiene naturaleza mental verbal/no-verbal difusa, en unión con otras funciones psíquicas de la conciencia. El marco conceptual consta de conocimientos verdaderos sobre el objeto (el dictum), de asociaciones de varios tipos (componente terminal), de modus y de plano conceptual.

Como vemos el modelo del concepto se presenta como una entidad integrativa de organización sistémica que se correlaciona con todo el conceptosistema, conciencia y lo inconsciente colectivo. De tal manera, el objetivo del análisis conceptual desde el enfoque cognitivo-onomasiológico es la modelación del concepto con ayuda y utilización del sistema sígnico de la lengua (comp. la prioridad de los conocimientos lingüísticos en el estudio cognitivo en los trabajos de J.Carrol, L.A.Miller, G.Harman y otros).

El ser humano obtiene mucha más información sobre el objeto de lo que se encuentra en su percepción directa. La información complementaria se mentaliza, quizás sobre la base del principio general de la percepción intelectual, según el cual el reconocimiento de lo presente, dado en su percepción-observación directa, se realiza a base de los datos acumulados en el pasado. En cada caso concreto de la percepción directa del objeto este se correlaciona con su modelo que se conserva en la memoria y de esta manera se obtiene una información complementaria que proviene de las características del modelo. Por consiguiente, la percepción intelectual del objeto, es decir, su percepción directa que sobrepasa los límites de lo sensual, obtiene un condicionamiento específico, cuando a la información de la percepción directa, ofrecida en la estructura “superficial” del objeto, se le agrega otra, oculta que procede del modelo del objeto. El acto de la percepción intelectual del objeto se centra en la unión de la información evidente y oculta sobre el objeto, la unión que comunica a cualquier percepción sensual del hombre una complitud única.

Todo esto concuerda completamente con el doble carácter del acto de habla que a su vez se compone de un texto oído o visto y de un subtexto no oído y no visto. En la superficie de un acto de habla está la oración con sus peculiaridades estructurales y otras formas que traen la información evidente atestiguando que en su subbase se encuentra una oculta red de relaciones (pseudo)situacionales y de sentido abstracto que se forman sobre la base de los conocimientos adquiridos en el pasado y conservados en la memoria.



Precisamente una desatención hacia esta base oculta de los frasemas fue el mayor fallo de la lingüística. La verdad es que esta peculiaridad no pasó del todo desapercibida, pero su tratamiento ha sido esporádico y sin alcance teórico. Ahora se presentan las bases de hacerlo sistemática y explícitamente.

La construcción del modelo del objeto es un proceso de abstracción y el reconocimiento del objeto a través de su modelo proviene del reconocimiento de lo concreto a través de la abstracción. Esta tesis conserva su importancia en nuestro caso también. Todo acto de habla por más concreto que sea se percibe a través de la abstracción. Dicho de otra manera, detrás de cada enunciado como una formación discursiva se encuentra la oración como una formación de la lengua, encarnando en sí el proceso de la abstracción cuyas partes integrantes son frasemas como otro tipo de abstracciones.

Tenemos así todo lo requerido para definir el frasma como un modelo abstraído de la actividad discursiva. En él se deposita en una forma abstracta la información surgida en múltiples usos concretos desde el enunciado y que contiene en sí todo el conjunto de los conocimientos extralingüísticos de carácter social, cultural, de visión del mundo, etc. Esta información que ha entrado en la lengua y que se refleja en el enunciado, se encuentra detrás de su modelo bajo el aspecto de las formas monosémicas, representando por sí un fondo potencial de una información “inevidente”. Esta información pertenece al modelo y sirve a los objetivos de “reconocimiento” de un objeto concreto. Sin embargo, un modelo tiene derecho a la existencia y a ser considerado como un medio de investigación, sólo si este modelo puede encontrar cierto número de objetos, en los cuales pueden encarnarse las cualidades y relaciones propias al modelo. De otra manera el modelo no tendrá sentido. Esta tesis determina las relaciones que deben existir entre el modelo abstracto y los factores reales o, en nuestro caso, entre el frasma y el sintagma.

### **4.3.2 Análisis conceptual y el semántico.**

La lógica del desarrollo científico de finales del siglo XX activó las investigaciones sobre la unidad máxima de la actividad lingüística, es decir sobre el texto / discurso y el estudio de la planificación y dirección del

discurso en un aspecto social muy amplio, sobre el entendimiento del texto como un argumento con la ayuda del cual se cambia la visión del mundo en la conciencia de los interlocutores.

Un rasgo muy importante de la lingüística contemporánea es la reorientación de los procesos de investigación desde el objeto de conocimiento hacia el sujeto (es decir al ser humano), desde las microunidades que a veces se estudiaban aisladamente, hacia las macrounidades que se distinguen por un alto grado de complejidad (incluyendo tales como los modelos del mundo y la visión (cuadro) del mundo).

Para la metodología funcionalista moderna el antropocentrismo es relativo y designa al ser humano como un centro gnoseológico y reconoce un papel especial del ser humano en la realidad. Al producir un enunciado, el emisor entra en relación no solamente con el destinatario, sino con el mundo de las cosas y también con la experiencia humana que los antecede. Para la teoría lingüística el antropocentrismo de la proyección del mundo se revela en la combinación de lo general e individual. Con lo que el **conjunto frasémico** representa por sí una proyección individual antrópica que es una parte del logro de otras obras culturales y científicas tanto universales como nacionales, etc. y abstrayéndose del autor creador se depositan en el universo semiótico (Yu.M.Lotman), en el código científico- cultural, en la memoria de la etnia, de la civilización, realizando la cualidad del antropocentrismo general.

Cualquier cosa de la realidad puede ser objeto del intercambio informativo en el caso de que se produzca su interiorización (“captación” gnoseológica por el sujeto). Para el ser humano se establece cierta relación entre el lenguaje y existencia en la medida en que su concepto del mundo se encuentra hasta cierto punto ligado a estereotipos expresivos.

El mismo término de “análisis conceptual” tiene doble sentido: puede designar tanto el análisis de los conceptos y un determinado modo de investigación con la ayuda de los conceptos, o el análisis que tiene como objeto de estudio los conceptos, a diferencia, por ej. de los rasgos semánticos elementales en el análisis componencial. Este doble sentido se resuelve con el entendimiento del concepto hecho sobre la base lógica que en la conciencia humana puede ser percibido eidéticamente. No obstante, ambos sentidos son conjuntamente asumidos aquí. El concepto se analiza con la

ayuda de otros conceptos sobre la base de las conexiones interconceptuales en la estructura de la conciencia. Claro que la meta final de tal análisis es la reconstrucción y modelación del concepto sometido a la investigación.

Este enfoque tiene cierta analogía con el análisis distributivo en la lingüística descriptiva, cuando el propio contenido del nombre se definía a través de su entorno, pero en el análisis conceptual se presta mayor atención a las conexiones entre los conceptos como participantes componenciales del frasema con la consideración de las diferenciaciones culturales, tradiciones, costumbres, de la visión científica y naïf del mundo, de los constituyentes comunicativos: conocimientos de fondo de los hablantes de un idioma, la experiencia vital, la informatividad enciclopédica, las estrategias pragmáticas, en la medida en que todo ello se refleja en el conjunto frasémico.

Para todas las investigaciones conceptuales lo común es la búsqueda de una estructura, de una lengua intermediaria, sea lógica, semántica, sublógica, metalenguaje de cultura a través de la cual se podría describir el concepto. No cabe duda que esta *lingua mentalis* tiene que ser universal, sin embargo, en la comparación de los etnoconceptos algunas posiciones resultan vacías o al contrario más diferenciadas y especificadas, etc. La *lingua mentalis* propuesta por A. Wierzbicka (1980) de los primitivos semánticos (Wierzbicka 1972) es eurocéntrica y no toma en consideración la combinatoriedad categorial de las lenguas aborígenes, por ejemplo, de Australia (ver los clasificadores de la tribu australiana de J. Lakoff (1987)).

La diferencia principal entre el análisis semántico y conceptual hay que buscarla en el mismo enfoque: desde la palabra hacia la idea (para el primero) y de la idea hacia la palabra (para el segundo). La unión de estos enfoques es el requerimiento de la lingüística cognitiva actual, puesto que principalmente entiende las unidades lingüísticas como un medio para la descripción de los conocimientos.

La diferencia entre el significado y el concepto estriba en que el significado está ligado estrictamente al signo, unidad de la lengua, mientras que esto no es así para el concepto, aunque el concepto también puede ser presentado por una forma lingüística y en su descripción se utiliza el metalenguaje descriptivo semántico a través de los componentes verbalizados (recordemos los casos profundos, primitivos semánticos, categorías prototípicas, etc.).

Sin embargo el objeto de un análisis conceptual no es el significado en tanto que cualidad asociada al signo, sino los conocimientos, la información sobre el objeto, dada de cualquier manera: ingenua (naïf), científica, experiencial, equivocada. Sólo una parte de estos conocimientos se refleja en la semántica de la palabra. Todo el espectro del intencional no puede ser fijado en el significado y el implicacional mayoritariamente es individual y no se requiere enteramente en la realización discursiva de la palabra, por lo que muchas veces se transforma en el intencional que está apelando a las imágenes, sentido, sentimientos, e incluso a fenómenos inconscientes. Con ello el significado y el sentido son unas partes integrantes del concepto, ligado con el signo en el sistema lingüístico y la actividad comunicativa.

El análisis conceptual es una continuación del análisis semántico, es resultado de la expansión, divulgación de las investigaciones semánticas de los años 80 del siglo XX hacia las áreas de otras ciencias, tales como: la lógica, psicología, etnología, filosofía, etc, y la diferenciación entre el significado y el sentido. Se destacan unas cuantas diferencias particulares entre el análisis semántico y conceptual (Nikitin 1988, Kubriakova 1991):

- 1) representación en signos del primero y abstracción y especificidad mental del segundo (Nikitin 1988:74);
- 2) linealidad del primero (lista jerárquica de los semas) y modelación relacional de los componentes de otro;
- 3) un alto nivel de la abstracción categórica del segundo y abstracción menor del primero;
- 4) carácter explicativo respecto a la palabra del análisis semántico y carácter conceptual respecto a los conocimientos sobre el mundo. Si el primero está destinado a explicar la estructura semántica de la palabra, a precisar el significado denotativo, significativo y connotativo, el análisis conceptual se ve como una búsqueda de aquellos componentes comunes de todo tipo de significados que están asociados a un mismo signo (Kubriakova 1991:85).

Desde nuestro punto de vista, estas particularidades no dan una explicación esencial en la contraposición entre el análisis semántico y conceptual e incluso no son contradictorias.

En primer lugar, el análisis componencial (semántico) desde los inicios se planteaba el objetivo de no sólo descomponer el significado léxico en los componentes mínimos (semas), sino que ha establecido su organización

sistemático-relacional en la estructura semántica de la palabra. Por esta razón el modelo relacional está igualmente presente en los dos análisis. El carácter relacional del análisis componencial se revela en el estudio de la dinámica sémica, inclusión paradigmática del lexema, su epidigmática.

En segundo lugar, la representación sígnica es necesaria tanto en el análisis semántico, como el conceptual. En el proceso de modelación del modelo verbal del marco conceptual cada nudo (eslot o terminal) es verbalizado.

En tercer lugar, el análisis conceptual puede llegar a máximamente abstracto (frame – esquema, prototipo hiperonímico), pero también muy concreto (esquemata, prototipo empírico, escenario) que apela comúnmente a la representación visual en forma de cuadro que se actualiza automáticamente (*frame - script*). El análisis componencial (semántico) es medio descriptivo de las estructuras sémicas no sólo de palabras aisladas, sino de series paradigmáticas del léxico: campos semánticos).

En cuarto lugar, la modelación no es cualidad propia solamente del análisis conceptual. El análisis semántico también la utiliza.

Todo lo expresado lleva a pensar que la diferenciación principal entre el análisis semántico y conceptual, repetimos, hay que buscarla en el mismo enfoque: de la palabra a la idea (para el primero) y de la idea a la palabra (para el segundo). La unión de los dos enfoques es un requerimiento de la lingüística cognitiva moderna, ya que su medio descriptivo son los conocimientos y ante todo de las unidades lingüísticas.

De esta manera, el objeto del análisis conceptual no es el significado como una cualidad secundaria funcional del signo, sino el conocimiento, información sobre el objeto, presentada en cualquier forma: corriente (ingenua, naïf), científica, de experiencia, de equívocos. Solamente una parte de estos conocimientos se refleja en la semántica de la palabra, tanto intencional, como implicacional-usual. No todo el espectro implicacional puede fijarse en el significado, ya que él, primeramente, es individual en su mayor parte, y en segundo lugar, no se requiere su volumen total en la realización discursiva de la palabra y muchas veces adquiere la forma inferencial, que está apelando a las imágenes, sentimientos, sensualidades, lo inconsciente. Con ello el significado y el sentido son componentes inherentes del concepto afianzados por el signo en el sistema y actividad de la lengua.

### 4.3.3 Tipos del análisis conceptual

S.E.Nikítina menciona: “La misma combinación de palabras “análisis conceptual” tiene doble sentido”: quiere decir ora el análisis de los conceptos y cierto tipo de investigación con ayuda del análisis de conceptos, ora el análisis dedicado al estudio de unas unidades máximas que son conceptos, a diferencia, por ejemplo, de los rasgos semánticos elementales en el análisis componencial” (S.E.Nikítina 1991:117). Esta dualidad se resuelve sobre la base de la comprensión de la estructura lógica del concepto que puede percibirse eidéticamente en la conciencia humana. El concepto se analiza con ayuda de otros conceptos y a base de las conexiones conceptuales en la estructura de la conciencia y la meta final de tal análisis es la reconstrucción y modelación del concepto requerido e ilustrado por el investigador.

R.M.Frúmkina distingue cuatro tipos del análisis conceptual (1992). El primer tipo parte de las posiciones linguofilosóficas y etnolingüística y tiene dos direcciones. La primera se realiza en los marcos lógicos (N.D.Arutiúnova, E.S.Yákovleva, T.V. Radziévskaya y otros), aunque su objetivo es modelar el concepto a base de la distribución de sus representaciones sígnicas en la lengua y habla (texto). Las premisas del análisis lógico remontan a los trabajos de Aristóteles y estoicos. Este enfoque es parecido al análisis distributivo en la lingüística descriptiva, cuando el propio contenido del ítem (palabra) se estudia a través de lo que lo rodea, de su contexto. Así, la interpretación de los conceptos filosóficamente importantes como DESTINO, VERDAD, CAUSA, MEMORIA y otros se realiza tanto sobre la base de su combinatoriedad contextual, como en consideración de las diferencias culturales, de costumbres, de visión científica e ingenua del mundo, los componentes comunicativos, tales como: conocimientos de fondo de los comunicantes, sus vivencias, informatividad enciclopédica, estrategias pragmáticas, etc. Esta dirección conjuga el análisis lógico con el componencial y distributivo, con la metodología de los casos gramaticales del análisis sublógico de L. Hjelmslev y L. Tesnière.

La segunda dirección esta representada por la teoría antropocéntrica de A.Wierzbicka, según la cual la lengua tiene especificidad cultural y sobre su base se puede reconstruir las peculiaridades de una mentalidad nacional, pero el medio descriptivo en este caso es un subcódigo universal, una *lingua*

*mentalis*, por ejemplo, los primitivos semánticos: los sentidos primarios, indivisibles de la conciencia humana (Wierzbicka 1992). Esta dirección, a diferencia de la primera, se caracteriza por una cierta lejanía del análisis semántico y modela el concepto a base de un lenguaje especial, un intermediador.

Otro tipo del análisis conceptual, según R.M.Frúmkina, está orientado a la descripción de las relaciones predicativas (modelos de acción), o análisis de proposiciones en distintos contextos diagnósticos (T.V.Bulýguina, A.D.Shmeliiov).

El tercer tipo se apoya en la interpretación de los conceptos a través de un lenguaje semántico formalizado (A.K.Zholkovsky, I.S.Mel'čuk, S.E.Nikítina y otros).

El cuarto tipo está dirigido al análisis de los conceptos ideológicos (VICTORIA, LIBERTAD, JUSTICIA) que cambian en dependencia de las sucesos doctrinales ideológicos.

Tal distribución de los tipos del análisis conceptual, desde nuestro punto de vista, no se distingue por su homogeneidad, ya que estos tipos no se diferencian en sus enfoques, sino más bien en el objeto del análisis.

#### **4.3.4 Motivación y frasema**

A diferencia del análisis componencial, el análisis conceptual centra su atención en el fenómeno de la motivación. La motivación como un fenómeno perteneciente tradicionalmente más bien a la esfera de la derivación y composición léxica, a causa de un largo dominio de la teoría sintáctica en el proceso derivatológico, se estudiaba desde el punto de vista de la relación entre el derivado y su definición, lo que aporta el juicio motivador. Para establecer las relaciones de motivación se requería hacer una interpretación obligatoria que relacionaba la palabra derivada con la primitiva o base derivativa para encontrar su componente semántico común. Con esto la motivación se analizaba solamente sobre la base del significado y la forma de las palabras. Con el desarrollo de la teoría denominativa en los años 80 la motivación como fenómeno empezó a salir de los límites de la formación de palabras, comprendiendo el vínculo entre las palabras y los objetos. En los trabajos lingüísticos aparecen opiniones sobre la imposibilidad de separar la motivación de los procesos denominativos, matizando la relación entre las

palabras y las cosas en el momento de su denominación, incluyendo el estado y el grado de la motivación de la palabra en un cierto momento del desarrollo de la lengua.

La motivación como fenómeno de la teoría denominativa se estudia con dos enfoques: lingüístico (principal) y ontológico (relacionado con los modos de reflejar los rasgos del objeto denominado). Las fuentes de la motivación se consideran ora la realidad extralingüística, ora las relaciones semánticas intralingüísticas. De esta manera bajo la motivación se entiende, por una parte, la selección del material para designar el rasgo del objeto dentro del ya existente en la lengua conjunto de unidades lingüísticas y la sensación del vínculo asociativo semántico-formal por parte de los hablantes de la lengua entre una palabra con otros ítem del vocabulario; por otra parte, se entiende la selección de un rasgo del objeto que se hace el representante del objeto en su totalidad. El segundo tipo de definición de la motivación refleja un pequeño intento de correlacionar la palabra con el objeto real, más bien con el estatus de las cosas, que se fija con la palabra. Algunas definiciones reúnen ambos aspectos: la motivación no es solamente la selección del rasgo designador del objeto, sino la inclusión del vínculo motivador de una palabra nueva junto con sus antecesores en la lengua o la expresión del rasgo del objeto denominativo en el lexema que se utiliza como el denominador de un objeto concreto. Posteriormente se ha subrayado que la motivación es más característica para las palabras derivadas, pero en un sentido lato, puesto que surge como la consecuencia denominativa de los fenómenos lingüísticos por algún rasgo suyo: cualidad, propiedad, acción, con lo que la esfera de la motivación se ha ampliado hasta el nivel de los fenómenos y no solamente de los objetos, postulando la motivación como la consecuencia del acto denominativo. Con la introducción de la motivación en el proceso onomasiológico se empieza a ver la motivación como un conjunto de cualidades de las unidades léxicas, según las cuales el hablante puede juzgar sobre la razón, explicar a sí mismo y entender el vínculo entre el significado y la forma fónica en cada unidad del léxico, teniendo en consideración que la denominación sigue la regularidad de no ser arbitraria respecto al sistema lingüístico. La motivación léxica de esta manera comprende la cualidad semántico-estructural de la palabra que permite mentalizar la racionalidad del vínculo entre el significado y la forma fónica de la palabra sobre la base de su correlación léxico-estructural.



Con tal entendimiento de la motivación se divisa perfectamente una sugerencia de una gran importancia sobre la racionalidad, explicación del vínculo entre el motivador y el motivado, aunque este vínculo se destaca solamente a nivel de la forma y la semántica léxica, sin tocar la esfera de mayor importancia para la onomasiología, la esfera de la interiorización del objeto, la esfera de la conciencia. Pensamos que el tratamiento clausurado de las relaciones motivacionales dentro del sistema lingüístico como una correlatividad léxica y estructural es el resultado de mezclar dos concepciones linguosemióticas: una sobre la arbitrariedad del signo lingüístico y la fijación con él de los objetos reales y otra sobre su no-arbitrariedad respecto a otros signos del código lingüístico.

El predominio en la lingüística del siglo XX de la tesis saussureana sobre la arbitrariedad del signo impuso una prohibición del estudio de cualquier motivación en general o que rebasara los límites de la lengua. Sin embargo, estableciendo las relaciones derivacionales entre las unidades de la lengua, la misma lingüística no pudo obviar las relaciones entre los conceptos y las cosas de la realidad fijados detrás de las palabras. Por esto la motivación paulatinamente salía de debajo del control lingüístico, demostrando que la motivación es fenómeno no solamente del sistema lingüístico, sino de la conciencia humana que interioriza ciertas relaciones motivadas por la realidad.

Parece claro que el estudio del frasema exige considerar que los signos lingüísticos no son arbitrarios respecto a otros signos del mismo sistema lingüístico, que las relaciones entre los signos lingüísticos están motivadas por la misma realidad. El estudio del frasema exige, por ello, un nuevo entendimiento de la motivación. La motivación es una operación mental, cuyo resultado es la dependencia semántico-onomasiológica de los signos lingüísticos respecto a un complejo sistema de conexiones entre los conceptos de la conciencia humana. El objetivo de la motivación frasémica es representar en la estructura lexemotáctica unos elementos verbalizados del modelo cognitivo del marco conceptual, vislumbrados por el denominador, que reflejan la interiorización de las cualidades denominativas del frasema, la coaparición de estos elementos conceptuales como motivadores de los componentes frasémicos, su percepción asociativa, metafórica, paradójica, etc. Esta visión de la motivación mediatiza las relaciones del objeto o fenómeno, de sus cualidades y acciones, de su concepto, de la semántica de

los designantes con la estructura lexemotáctica como un creativo proceso cognitivo en la denominación a través de la combinación de los signos existentes en la memoria. Con ello la semántica frasémica presenta correlaciones determinadas con el significado motivador fijadas por las conexiones psicomentales reflejadas en el conjunto frasémico. Estas correlaciones se manifiestan por las partes integrantes del conjunto frasémico y se las puede llamar: intencionales (la base motivadora es el componente semántico principal del frasema, cuando se vislumbra el núcleo del dictum proposicional); implicacionales (los motivadores son los eslots periféricos, secundarios); inferenciales (el motivador está relacionado con el significado frasémico sobre la base de una serie de asociaciones que requieren inferencias adicionales). Partiendo de lo dicho puede proponerse una nueva tipología de las relaciones motivacionales. Las correlaciones intencionales, implicacionales e inferenciales dictan el criterio principal que comprende el lugar del motivador en el conjunto frasémico.

Según el criterio mencionado se destacan tres tipos básicos de la motivación que parten del modo de representar y seleccionar en la estructura lexemotáctica los componentes del modelo cognitivo del conjunto frasémico que se sintonizan con: la motivación del dictum propositivo, la del modus propositivo y la asociativo-terminal, propuestos por Selivánova (2000), claro que con algunas unidades frasémicas con elementos en transición de un tipo de motivación a otro. Esta tipología, teniendo en consideración la estructura del conjunto frasémico, parte de la tesis de que la selección del motivador (el rasgo denominativo) se realiza finalmente sobre la base del modelo verbalizado del marco conceptual cognitivo.

El tipo de motivación del dictum propositivo se basa en el proceso de vislumbrar la programación interna de los conocimientos reales y verdaderos, verbalizados a través de los signos con sus significados directos que componen el dictum proposicional. Este tipo no es muy homogéneo y depende de la selección del nivel del nudo (slot), presentando las siguientes variedades: 1) hiperonímica; 2) hiponímica, 3) categorial y 4) predicado-argumental.

Por el modo general de la denominación frasémica, el tipo motivacional del dictum propositivo se podría llamar metonímico en el sentido amplio de la palabra. Con la formación de un frasema se actualiza la conexión por contigüidad entre la posición del motivador y la nueva posición propositiva

del frasema. El denominador frasémico, fijando en la estructura onomasiológica lexemotáctica sólo una de las cualidades verbalizadas del objeto, realiza con ello una transposición por contigüidad de un conjunto de conocimientos sobre el objeto, las sensaciones, las imágenes, las representaciones, etc. a un componente verbal, un rasgo onomasiológico del frasema. En el sentido onomasiológico la formación de un nuevo frasema es la transición de una categoría onomasiológica (del motivador) a la otra (al motivado).

La operación metonímica es propia del tipo de selección del dictum propositivo, debido a que la metonimia es mucho más realista que la metáfora, puesto que no está operando con una similitud de asociaciones imaginarias, sino con una contigüidad real.

1) La variante hiperonímica de la motivación del dictum propositivo, como regla, se actualiza en combinación con la predicado-argumental o con la asociativa y también en la producción de las denominaciones terminológicas en las clasificaciones de diferentes ciencias, por ej.:

*categoría lingüística – categoría gramatical/ léxica/ fonética/ sintáctica/ estilística, etc.*

2) La variante hiponímica (o ecuonímica) de la motivación comprende la selección entre uno de los ecuónimos. La base motivadora son las conexiones del agente, predicado de la actividad física y el objeto ecuónimo (por ej. los objetos de casa pueden ser ecuónimos del holónimo ‘muebles’). La implicación onomasiológica condiciona la selección sólo del motivador ecuónimo.

3) La variante categorial de la motivación del dictum propositivo por su modo reductivo es transpositiva y actualiza la información lingüística en el conjunto frasémico, en particular, sobre las clases gramaticales de palabras (las partes de la oración). Su carácter metonímico se revela en la transposición de las categorías onomasiológicas de las clases morfológicas en el nivel más elevado de la conceptualización. E.S.Kubriakova subraya: “Las más altas abstracciones en la categorización de los fenómenos reales se logran con su clasificación por las partes y partículas de la oración. No se puede realizar un acto lingüístico denominando una entidad sin reconocer en ella algún objeto o un proceso, un estado o un rasgo, una acción o una

cualidad... En la jerarquía categorial que define el lugar de la palabra en el sistema lingüístico el más alto nivel lo forman las categorías de las clases morfológicas con sus profundas fundamentaciones semánticas y onomasiológicas”. (2004: 432).

La motivación categorial muestra su uso en la formación de los siguientes derivados sintácticos:

- 1) los sustantivos deverbales (*lectura, corrida*);
- 2) los verbos denominales (*idear, tiranizar, vocear, retar*);
- 3) los sustantivos deadjetivales (*amargura, bondad, belleza*);
- 4) los adjetivos denominales (*estival, purpúreo, veraniego*);
- 5) los adverbios deadjetivales (*alegremente, tristemente, sensiblemente*);
- 6) los adjetivos deverbales (*movible, emperecedor, cantante*);
- 7) los verbos deadjetivales (*blanquear, envejecer, unificar*).

Sin embargo, en el frasema la motivación categorial proviene de diferentes posiciones del dictum y puede incluso provenir y correlacionar con la parte terminal asociativa del marco conceptual:

*La ira se apoderó de él,*

*La belleza salvará el mundo.*

Con la designación de las entidades inmateriales funciona sobre todo la transposición léxico-sintáctica que no solamente cambia el signo funcional, sino que permite mentalizar los sucesos, hechos, cualidades y fenómenos como análogos de los objetos en el mundo invisible.

4) Con la designación secundaria la motivación categorial cede su lugar a la motivación predicativo-argumental: *instalación* (eslot predicativo) – *instalación geológica* correlaciona con el transgresivo, con el resultado causativo de la transformación, sobre la base de contigüidad.

El modus conceptual es una área muy importante para el conjunto frasémico en la posición periférica del modelo cognitivo verbalizado que se correlaciona con las funciones psíquicas de las sensaciones emocionales, sentimientos, vivencias que se afianzan en la evaluación del concepto. H. Weinreich estudia la relación del hablante con respecto al contenido del enunciado en las categorías de “aprobación – desaprobación” como uno de los universales semánticos (1964:175-176). El hombre siempre está evaluando el mundo real y a sí mismo en este mundo, creando con ello la

base para la categorización cognitiva emocional-evaluativa. La organización conceptual del modus pertenece al igual que las categorías morfológicas de las partes de la oración al nivel más alto de la jerarquía conceptual: cualquier objeto se coloca en uno de los puntos de la escala de “bien – neutral – mal”. No cabe duda que tal hecho ha encontrado su reflejo en la lengua tanto en la esfera de los modificadores, como en las relaciones mutacionales de los signos motivados de muchos niveles. La motivación del modus es metonímica por el mecanismo denominativo, puesto que el motivador del concepto surge a partir de su percepción emocional-evaluativa.

En el acto denominativo el hombre a partir de un gran número de los datos suministrados por los sentimientos establece ciertos centros fijados en la percepción. Destacando un objeto de unos cuantos se realiza algo parecido al giro del objeto con todas sus facetas hacia el sujeto. El hombre ve (mentaliza) estas formas, pero no todas igualmente distinguidas y ello en dependencia de cómo las había adquirido junto con los conocimientos del objeto en su práctica lingüística en correspondencia con los intereses y objetivos comunicativos.

La motivación de modus está presentada en las formas de la evaluación subjetiva de los nombres y adverbios. Los verbos no demuestran esta modificación. Sin embargo, en el lenguaje cotidiano la motivación de modus junto con la asociativo-terminal forma los verbos de tipo *enfurecerse*, condicionados por la connotación de la evaluación negativa del motivador, su enemistad respecto al ser humano (arquetipo de lo inconsciente).

La motivación de modus en combinación con la asociativa caracteriza unas denominaciones frasémicas mutacionales:

*pensamientos bajos, instintos inferiores, las ideas elevadas, por encima del placer, etc.*

La adyacencia de la motivación de modus con la asociativo-terminal ilustra la tesis de que el modus pertenece no solamente a la esfera proposicional, sino también a la terminal del modelo cognitivo, atestiguando la dinámica del modus conceptual.

La motivación asociativo-terminal se caracteriza por una selección del motivador de un frasema sobre la base de las asociaciones con la parte del dictum del modelo cognitivo de otros conceptos que forman los componentes

terminales en el frasema en denominación. Por el mecanismo general de la denominación este tipo de motivación se puede llamarlo metafórico, puesto que la correlación con otros conjuntos conceptuales se realiza a base de semejanza, similitud, analogía. Partiendo de la variedad de las operaciones metafóricas generadoras de los terminales-motivadores se puede distinguir unas cuantas variedades de la motivación asociativo-terminal, cuyos límites son bastante borrosos a causa de que estas variedades se entrecruzan, se acoplan una con la otra. Este tipo de la motivación se verá en la parte de los frasemas metafóricos.

#### 4.3.5 Metáfora en el frasema

Tradicionalmente la relación metafórica entre los significados se caracteriza como basada en la similitud, semejanza de los fenómenos designados. Así *la lengua de la llama*, *la lengua de la campana*, *la lengua en la boca* del ser vivo son parecidos por su forma. La base de similitud puede establecerse también teniendo en cuenta las funciones de los objetos designados. Así, por ej., si *la lengua de la campana* y *la lengua en la boca* del ser vivo no hubieran sido vinculadas por su forma, se quedarían relacionadas por su función de participar en la producción de sonidos, y (la) *lengua* como órgano del cuerpo y (el) *lengua* como cautivo de ejército enemigo están relacionados por la función de transmitir cierta información.

Las relaciones metonímicas entre los significados están basadas en la contigüidad, adyacencia de los objetos y fenómenos designados. Así, *trabajo* se llama no solamente a un cierto tipo de la actividad, sino al lugar donde se realiza esta actividad. *He dejado mi chaqueta en el trabajo*, es decir ‘el lugar donde yo trabajo’.

La sinécdoque comprende la relación entre los significados basada en la relación de “parte – enteridad” entre los objetos designados. Así, llamamos *pueblo* a toda la población de un estado (*pueblo español, los pueblos de Europa*) y a la parte trabajadora de esta población en oposición a la élite gobernadora.

La metáfora cognitiva, propuesta por J.Lakoff y M.Johnson (1983) se define de una manera informal como el modo de pensar sobre una esfera a través del prisma de otra esfera, transponiendo de la esfera-fuente (source) a la esfera-objetivo (target) aquellas estructuras cognitivas (frames, esquemas

de imágenes, etc.), en cuyos términos se ha estructurado la experiencia, referente a la esfera-fuente. Tanto las relaciones metafóricas entre los significados de las palabras polisémicas, como las expresiones metafóricas son reflejos de las metáforas conceptuales en la lengua. Por ej. la expresión metafórica:

*Nuestras relaciones han llegado a un callejón sin salida*

y el significado metafórico realizado en ella por el frasema *callejón sin salida* sirven de reflejo de la metáfora conceptual “el amor es un viaje” que transpone los conceptos y relaciones característicos de un viaje a la esfera conceptual, relacionada con el sentimiento del amor (ver la tabla):

| <b>Esfera-fuente (source)</b> |   | <b>Esfera-objetivo (target)</b> |
|-------------------------------|---|---------------------------------|
| viaje                         | → | amor                            |
| viajeros                      | → | amantes                         |
| modo de viajar                | → | relaciones                      |
| lugar de destino              | → | objetivos de la vida            |
| obstáculos                    | → | dificultades                    |
| bifurcaciones                 | → | momentos decisivos              |

La teoría de la metáfora conceptual desarrollada en la obra de J.Lakoff (1993) contiene las siguientes posiciones de mayor envergadura:

- La metáfora es un mecanismo muy importante con la ayuda del cual mentalizamos las nociones abstractas y discutimos sobre ellas.

- La metáfora por su naturaleza no es un fenómeno lingüístico, sino conceptual.

- El lenguaje metafórico es una revelación superficial de la metáfora conceptual.

- La noción metafórica se basa en un hecho en sí no metafórico, es decir, en nuestra experiencia sensomotora.

- La metáfora se basa más bien en relaciones experienciales, y no tanto en similitudes objetivas. La esfera-fuente y la esfera-objetivo en su esencia no están vinculadas.

La teoría de la metáfora conceptual presenta interés no sólo por si misma, sino como medio de penetrar en la estructura semántica del léxico abstracto.

La incompatibilidad categorial que produce un absurdo, se descubre en cualquier metáfora viva, poética, en cuya estructura no sólo no se hace opaco el contenido, sino que se habilita un medio para incrementar el carácter figurativo y expresivo del discurso. Una oración anómala se puede, después de modificar un poco su estructura superficial, transformar en una estrofa perfectamente admisible en el lenguaje poético (lo que fue hecho durante la polémica desarrollada alrededor de la teoría gramatical de N.Chomsky).

Nos detenemos ahora en tratar el papel de la metáfora desde el punto de vista del cognitivismo en la organización del lexicón. Asumiendo la distinción entre los significados intencional, implicacional e inferencial, podemos afirmar que a la metáfora le es más característico el significado inferencial. Este forma parte asociativa terminal del conjunto frasémico como un modelo cognitivo y está en correlación con la esfera de las funciones psíquicas: imágenes, sentidos, sentimientos, intuición, trascendencia. A diferencia de la parte central constituida por los significados intencional e implicacional, en especial del implicacional fuerte, los significados asociativos terminales forman los niveles inferiores y se asocian con los superiores, o con los nucleares por semejanza, similitud, etc.

En el aspecto conceptual la asociación es una operación psíquico-mental que vincula cualidades características de un objeto, interiorizadas en la conciencia, con las cualidades de otros objetos. F. de Saussure contrapuso las relaciones asociativas a las sintagmáticas aunque las identificó con las paradigmáticas. En opinión de otros autores la sintagmización también presenta la naturaleza asociativa. I.P.Pávlov al estudiar las bases fisiológicas de las asociaciones, demostró su universalidad para todos los procesos psicológicos. J. Miller dentro de las asociaciones destaca la predicación, considerando las relaciones propositivo-sintagmáticas también asociativas (se cita por Térekhova 2000:54).

Para el análisis frasémico las asociaciones en los conjuntos frasémicos están representados por proposiciones implícitas que desde el punto de vista informativo serían falsas o aparentemente inmotivadas. Las denominaciones frasémicas de tipo:

*barniz de progreso, lluvia/ ola/ oleada de protestas, salva de aplausos, rastrear la memoria, disfrazar/ esgrimir la razón, progresar como hongos/ como la espuma, recepción glacial/ seca*



son absurdas desde el punto de vista de la proposición implícita que contienen, no obstante, este tipo de frasemas tiene explicación conceptual y manifiesta la capacidad de la lengua de enriquecerse y acrecentar el sentido de las formas de los signos a costa de atraer a un campo conceptual otros campos con lo que se crean nuevos significados. Operan aquí relaciones asociativas en el eje de las relaciones sintagmáticas. El modo más común de relación asociativa es en este caso la asociación metafórica, que presenta diferentes variedades.

1) La primera variedad se caracteriza por una composición de los conceptos que forman las conexiones entre algunos rasgos semánticos. Esta variedad metafórica ha encontrado su reflejo en la teoría mecánica trimembre de J. Delamare (Teoría de la metáfora (1990)), donde la metáfora se estudia como una transposición del significado de una palabra de partida a otra de llegada a través de una noción contigua y también como una transposición que explica la metáfora sobre la base de una doble operación mental de afirmación y negación:

*el carácter duro, pero no es piedra, la vida dulce, pero no es azúcar, etc.*

La afirmación a través de la negación coposiciona los conocimientos verdaderos con un signo falso que los presenta como verdaderos, porque la belleza de la metáfora, según J.Ortega-y-Gasset, empieza a brillar donde deja de ser verdad (Teoría de la metáfora 1990).

La idea de la conceptualización de la metáfora se adscribe ya a Aristóteles que la entendía muy ampliamente como una transposición en general, dividiendo las metáforas entre las categoriales y análogas. En 1936 I.Richards subrayó que el pensamiento es metafórico y las figuras discursivas tienen estatus metafórico. V. Benson y D. Hase consideraban que los procesos metafóricos son las escapadas de la percepción fuera de las categorías sensomotoras, aunque en nuestra opinión, precisamente las reacciones sensomotoras constituyen muchas veces la base de la metaforización.

La primera variedad de asociación metafórica representa la más simple operación mental. J.Lakoff llamó a estas metáforas estructurales (Lakoff, Johnson 1980, Lakoff 1993). La coposición de los conceptos NATURALEZA y FENÓMENOS FÍSICOS genera en el segundo la representación: *nube de*

*electrones* que se correlaciona con el nivel “slótico” de cantidad sobre la base de la conexión con el slot propositivo del segundo concepto ‘concentración, acumulación’. Coposiciones parecidas se observan con la metaforización frasémica de:

*alba de la vida*, (correlato fásico del temporativo ‘inicio’),  
*el frío de las relaciones* (correlato atributivo de ‘frío’).

Algunos lingüistas afirman que en los procesos metafóricos deben de existir zonas donativa y receptiva (*donor and recipient domain*) (Rudzka-Ostyn 1988). La zona donante es concreta y antropocéntrica, puesto que se emplean mucho tanto el hombre como las partes de su cuerpo, su lugar en el espacio y en el movimiento. La elección de la zona donante es motivada, así como es motivado el traspaso a la zona receptiva. J. Lakoff, L.Lipka llaman a estas zonas *source* (esfera-fuente) y *target* (esfera-blanco) (Lakoff, Johnson 1980, Lipka 1990).

2) La segunda variedad de proceso metafórico es la integración de los conceptos a base de unos cuantos lugares slóticos, incluso una esfera entera. J.Lakoff y M.Johnson explican esta metáfora conceptual como un proceso, por el que toda un área conceptual se entiende en los términos de otra (Lakoff, Johnson 1980:5). No es ocasional que J.MacKormak estudie la metáfora como un proceso cognitivo que reúne el cerebro, la mente y la cultura en la conciencia creativa de la lengua (Teoría de la metáfora 1990:380). Las metáforas son aproximaciones de las áreas conceptuales y que reflejan lo esencial de la vida cultural del hombre, de su interiorización del mundo y el ambiente que lo rodea. La esfera de la metaforización no está restringida a la creación poética, sino que es una regularidad del sistema conceptual de la vida cotidiana (Chenki 1996:70). R.E.Haskell demuestra que la metáfora tiene que ser considerada como una función cognitiva primaria inseparable del pensamiento racional en el proceso formativo del concepto (Haskell 1987).

La segunda variedad del proceso metafórico muestra la regularidad con la que se establece la semejanza en la lengua, la analogía entre los conjuntos conceptuales siguiendo el principio invariante (J.Lakoff). L.Lipka introduce la noción del correlato conceptual: el área de la coposición de los dominios

conceptuales (domain) como el fundamento metafórico (cross mapping) (Lipka 1990:122). R.Langaker considera dominios básicos conceptuales el espacio tridimensional, el cuerpo humano, las relaciones de parentesco, los olores, colores, sentimientos, etc. (Langaker 1987). El espectro metafórico (Koveczes 1995) forma un grupo de referentes determinados coposicionados con el correlato.

El acercamiento de los dominios conceptuales se puede ilustrar con el ejemplo de las metáforas ya regulares de tipo:

DINERO – SANGRE:

*donantes financieros, inversiones capilares, desangración del presupuesto;*

ELECCIONES – DEPORTE:

*maratón electoral, salir de la distancia, adelantar a los rivales políticos, etc.*

Estos acercamientos regulares depositados en la conciencia de los hablantes crean nuevas posibilidades para el paso de los frasemas metafóricos de la parte inferencial a la implicacional del conjunto frasémico.

3) La tercera variedad de frasemas metafóricos está representada por las conexiones entre áreas conceptuales que pueden establecerse exclusivamente por el modus del concepto correlato. Este tipo de metáforas sería correcto denominarlas axiológicas. J.Lakoff estudia dentro de ellas las orientativas, que contraponen los conceptos ARRIBA - ABAJO; ADELANTE – ATRÁS con el antinomio de los valores BIEN – MAL:

*atesorar/ enaltecer la virtud, racha huracanada, quejido/ gesto/ amargo, risa/ crónica/ crítica/ victoria amarga, agonía/ amargura/ castigo/ derrota/ olor dulce, risa/ carcajada/ música contagiosa, vicio/ estilo contagioso; celos/ rabia/ envidia corroen; la crisis/ pobreza/ miseria/ devora, armarse de buena fe, al abrigo del mal, burla afilada, parodia cruel, etc.*

Como se ve, este tipo axiológico ya se manifiesta en el proceso denominativo de una serie de componentes frasémicos con los rasgos onomasiológicos de ‘bien’, ‘mal’, ‘abajo’, ‘arriba’, ‘adelante’, ‘atrás’.

El mecanismo creativo de la metáfora en el texto/dicurso se explica en la teoría antropomórfica de la metáfora presentada por V.N.Télija (1988:37): la

operación metafórica empieza con un propósito, con la propuesta del objetivo, la intención del ser humano que crea una noción auxiliar, basándose en los conjuntos asociativos del conocimiento enciclopédico, racional, cultural y personal. Posteriormente surge una visión eidética del parecido, el contexto realiza la focalización de rasgos compartidos, cuyo resultado permite la formación de un nuevo concepto (noción). Antes estábamos viendo el acercamiento de los conceptos o de sus áreas, basados en un correlato auxiliar más o menos exacto y determinado. Sin embargo, tales acercamientos de los conceptos pueden ser difusos con una base metafórica poco definida. J. R. Searle (1986) postula la falta del algoritmo transpositivo para este tipo metafórico y el acercamiento conceptual lo explica a través de la combinación difusa de dos conceptos, uno de las cuales tiene la representación en el signo y el otro se aprovecha de ella. En algunos casos es difícil explicar la correlación entre el concepto de partida y el de resultado debido a la multitud de asociaciones que requiere la explicación. Los conceptos se acercan difusamente unos a otro y el establecimiento del correlato es fácil de racionalizar. Este sería el caso de los siguientes frasemas:

*tiempo estelar; hombre blando; pueblo ancestral/ bullicioso; propaganda anestesiante; puesto descollante/ precario; pugna soterrada, aferrar(se) al puesto; enfrascarse en/ enrolarse en el proyecto; desterrar de la mente/ rondar por la mente/ nublar la mente, obnubilar(se) el pensamiento/ la mentalidad, reverdecer la memoria, etc.*

La función principal de este tipo de metaforización sería recategorizar elementos de la realidad fenoménica. La consecuencia de este proceso es una nueva conceptualización de una abstracción anterior, reconceptualización que sería difícil de realizar por vía puramente racional.

Muchos procesos metafóricos están basados en el acercamiento de modelos no solamente verbalizados, sino en la parte no verbal del conjunto conceptual: de las imágenes, sensaciones, sentimientos. La similitud se establece “gestálticamente” sobre la base de las sensaciones visuales, auditivas, táctiles, etc. V.N.Télija (1988:4). menciona que aquí se correlacionan diferentes entidades creando una gestalt de los prototipos reducidos, formando sobre su base una imagen gnoseológica nueva y sintetizando en ella los rasgos de las entidades heterogéneas. Las metáforas frasémicas de tipo:

*cáliz de la flor, cola de público, sarta de insultos/ pullas/ críticas; quebradero de cabeza; ráfagas de luz, inundar algo/ a algn con la propaganda; prender en algn la propaganda, hipotecar el progreso*

están basadas en la similitud del nombre necesario de un objeto con una gestalt ya conocida, con una muestra prototípica sensorial. Sobre la base de la gestaltización se crean los frasemas adverbiales:

*protestar acaloradamente/ ardientemente/ clamorosamente/ enfurecidamente, asearse/ lavarse/ afeitarse pulcramente; encorbatarse/ trajearse/ vestirse pulcramente*

que reflejan la similitud esquemática creada sobre las conexiones de la zona del cualitativo, del partitivo del concepto PERSONA con los terminales: las gestalts asociativas del área del MUNDO DE LAS COSAS. C.C.Jolle subrayaba: “El hombre siempre trata de interpretar lo abstracto en los términos de la experiencia sensual, correlacionando analógicamente lo transcendental con su experiencia vital, acompañando esta analogía con el principio de ficticia” (Jolle 1984:127). Las gestalts auditivas también están mediatizadas por la conciencia sobre los términos que se destacan y se coaligan en la base motivadora como sucede por ejemplo con *ku-klux-klan*, (similitud auditiva). Con la gestaltización auditiva se puede explicar las metáforas frasémicas:

*color/ contraste chillón, ropa/ verborrea chillona, fama resonante, proyecto balbuciente los motivadores del sentido de tacto: rasgo suave, amargar la vida, carácter frágil, revolución aterciopelada, piel sedosa, etc.*

La metaforización frasémica toca las esferas de lo inconsciente. No es ocasional que F.Nietzsche denominara a metáfora un pequeño mito y la explicara desde los instintos humanos. J.Ortega-y-Gasset consideraba la metáfora un arma de la idea, mencionando que su mentalización permite alcanzar los rincones más lejanos de nuestro campo conceptual (Teoría de la metáfora 1990). K. Jung (1991) estudió los símbolos metafóricos como la revelación de los arquetipos de la subconciencia (de lo inconsciente). Por ej.: el fuego como el símbolo de purificación, los animales como los símbolos de distintas esencias se remontan a los arquetipos de la subconciencia. El

hombre contiene en sí todo el programa creativo, ya que se puede encontrar en él las características de león, de águila y otras cualidades del alma que constituyen los rasgos de los animales desde su punto de vista. Los datos etnográficos permiten plantear la hipótesis de que las primeras cosas eran las partes del cuerpo humano que se habían simbolizado inmediatamente:

*cabeza* como ‘el jefe’:

*el cabeza de la tribu/ de la familia/ del clan/ de la empresa/ de la banda, etc.*

*viscera* como la fuente del espíritu:

*atracción/ fuerza/ impulso/ pulsión visceral;*

nombres de los órganos humanos:

*espalda fornida, ojos saltones, cabeza bien amueblada/ cuadrículada, brazo gitano, pies de plomo, brazo fornido, con boca de lobo, barba cerrada, barbilla respingona, nariz aguilena, bigote poblado, tener mucho hígado para + inf, echar los hígados, mano curtida/ de hierro/ encallecida/ de santo/ férrea/ negra/ traicionera, etc.*

Las metáforas-símbolos pueden formarse no sólo a base de los reflejos de lo inconsciente, sino ser designados por la esfera asociativa del pensamiento. Este tipo de metáfora se llama metáfora deíctica. En la esfera de los términos de una serie de conjuntos conceptuales están fijados los asociados-símbolos, cuya explicación cognitiva comprende una descripción formativa de los vínculos interfrámicos:

*proyecto faraónico, puntualidad milimétrica, razón peregrina/ meridiana/ mente cartesiana, espalda hercúlea, visión apocalíptica/ dantesca/ profética, reaccionar numantivamente, la sopa boba, etc.*

La asociación metafórica en las investigaciones cognitivas modernas se estudia a través del prisma de la teoría de la integración científica. La integración de los conceptos, tiene como resultado la formación de un blend. J. Fauconnier (1999) subraya que el blend como el reflejo de la teoría de la integración en la lingüística se emplea tanto para el análisis de las anomalías metafóricas (M. Tesnière, L. Talmy). como para la descripción de los integradores gramaticales y sintácticos (D. Hoffstadt, D. Moser, R. Langaker,

N.Mandelbleat). La explicación conceptual de la metáfora, partiendo del blend de los espacios mentales, se realiza sobre la base de los prestamos de elementos que se van a integrar del espacio introductorio (input 1) con el espacio 2 (input 2). Así se crea un espacio genérico (*generic space*), un tipo de espacio de trabajo, donde se efectúa la unión de los elementos a base de un modelo conceptual. Diferentes tipos de blends se reflejaron en las descripciones de relaciones entre el tema y el portador de la metáfora. Esta relación ha sido estudiada como similitud (A.Ortony, A.Tversky), como interrelación (M-Black, R.Sternberg, J.Niro), atribución de los rasgos (D.Gentner, J.Lakoff, M.Johnson), integración a la clase (S.Glaxberg, B.Keasap). En nuestra opinión todos las variedades metafóricas frasémicas descritas en esta obra también se pueden considerar unos tipos de blends metafóricos. En la onomasiología frasémica metafórica sobre la base del blend se puede explicar también la compleja asociación en el proceso de formación de la base motivadora y la selección del motivador.

Como resultado de esta asociación la parte de los términos del frame integra un escenario, sobre la base del cual se realiza la selección de la estructura onomasiológica lexemotáctica. Por vía de la actualización del escenario se forman denominaciones frasémicas como:

*abrigar/ acariciar/ afinar el proyecto, cocinar(se) el plan, congelar/ coronar la iniciativa, embarcar(se) en la aspiración/ en el destino/ en el esfuerzo, difuminarse la inclinación/ iniciativa, intención/ propuesta, tejer un plan, torpedear el proyecto, aguar(se)/ airear el proyecto; avvicinar la pugna; enarbolar/ esgrimir el puño; entorpecer la realización/ actuación/ aplicación/ gestión/ operación/ producción; derrochar la virtud, etc.*

Cuentan aquí también los fraseologismos que fijan en la lengua un cierto componente del conjunto conceptual. Su naturaleza asociativa se confirma por el hecho de que esencialmente no son derivados de los slots propositivos. Son unidades del lexicón mental que se extraen de la cabeza ya hechas y se conservan en la memoria como denominaciones estables, hechas y fijadas para siempre, y que relejan el espacio cultural de la lengua. “Los fraseologismos, dice V.N.Téljia, son microtextos, a cuya base denominativa, relacionada con el carácter situacional de los designantes, acuden con su conceptualización todos los tipos de información, característicos para reflejar la situación en el texto, pero representados en forma de un “enrollamiento”

dispuesto a ser usado como un texto en el texto” (1996:8). Estos “enrollamientos” pueden generar la creación de las unidades denominativas de tipo: *ser el huevo de Colón*.

He aquí ejemplos de frasemas metafóricos de diferente carácter. Frasemas explicacionales de estructura ‘sustantivo + adjetivo’:

*progreso tibio, protesta tibia, propaganda anestesiante, bache/ escote/ pronunciado, nariz/ minifalda pronunciada, propósito peregrino, propuesta desorbitada/ jugosa/ peregrina/ salomónica/ descabellada/ tentadora (iniciativa; medida, plan, proyecto, recurso, sugerencia) protesta encendida, cinismo/ pulcritud/lucidez/ coraje/ torpeza proverbial, provocación (amenaza, desafío, insulto, reto) denigrante/ zafia/ gratuita/ alevosa; proyecto balbuciente, proyecto en mantillas/ faraónico, proyecto sobre ruedas, proyecto astronómico/ descabellado; publicidad seductora, público enardecido/ enfervorecido/ enfervorizado/ frío/ nutrido; rasgo suave; disparo raso; razón aplastante/ peregrina/ meridiana; razón cartesiana, razonamiento/ argumentación/ pensamiento demoledor/ sin pies ni cabeza; realidad amarga, reacción monumental; rechazo férreo/ frontal; recibimiento gélido/ frío/ glacial/ seco – recepción/ acogida; espalda fornida/ hercúlea; espacio precario/ desahogado/ sideral; piel sedosa/ cetrina, objetivo descabellado; mente abierta/ aguda/ cuadriculada/ cartesiana/ en blanco/ febril/ mentira burda/ sucia/ monumental, memoria flaca/ frágil/ llorada/ pasmosa/ quebradiza; visión agridulce/ aguda/ apocalíptica/ dantesca/ demoledora/ profética/ sombría, etc.*

Frasemas elisionales:

*cola de público, sarta de insultos/ pullas/ críticas; quebradero de cabeza; ráfagas de luz; ráfaga de insultos/ crítica; ráfaga de inspiración/ de optimismo/ de esperanza, ráfaga de ira/ intolerancia/ de cólera/ de violencia (ola de/ lluvia de/ racha de); rayo de esperanza; rayo de ilusión; golpe de/ visos de/ sensación de la realidad; piel de gallina, papel de seda/ ; dechado de virtudes; lluvia de proyectiles, atracción/ fuerza/ impulso/ pulsión visceral, etc.*

Otros frasemas elisionales con la estructura ‘adjetivo + de + sustantivo’ con la lectura ‘cualidad producida a causa de algo’:

*radiante de alegría, radiante de amor/ de belleza de color/ de optimismo;*

Frasemas coligacionales:



*ahogar(se)/ avecinarse el progreso/ la protesta, brotar la protesta, caer en saco roto, saltar(se) el protocolo/ ceremonia/ rito; irse a pique el proyecto, agolpar(se) el público, hermanar(se) el pueblo; desatar(se) una queja/ tormenta dolor/ protesta/ reproche; el lamento/ gemido/ sonido fluye; desencadenar(se)/ desatar(se)/ fraguar(se) la reacción (resentimiento/ síntoma/ respuesta/ instinto; calar la propaganda en algn; inundar algo/ a algn con la propaganda; prender en algn la propaganda; alimentar/ hipotecar el progreso, burlar la prohibición, violar la prohibición; abrigar el propósito; barajar la propuesta, enarbolar la propuesta, cejar en protesta, orquestar la protesta, sofocar la protesta/ queja/ querella/ reclamación; abrigar/ acariciar/ afinar/ aglutinar el proyecto, cocinar(se) el proyecto, congelar/ coronar el proyecto, embarcar(se) en el proyecto (aspiración, destino, esfuerzo, inclinación, iniciativa, intención, plan, propuesta); difuminarse( difundirse) el proyecto, enfrascarse en/ enrolarse en el proyecto, madurar/ naufragar el proyecto, pilotar un proyecto, refundir(se)/ resucitar el proyecto, tejer un plan, torcer(se)/ torpedear un proyecto, tramar el proyecto, la iniciativa; absorber el destino, adulterar/ aguar(se)/ airear el proyecto, al calor de la iniciativa, abocar(se) al proyecto; alumbrar/ apear(se) el proyecto; bullir de público, caldear(se) el público, entorpecer/ frenar la puesta en marcha; aferrar(se) al puesto, amortizar / copar( escallar el puesto, avivar / reavivar/ aderezar/ arreciar/ avecinar la pugna; pillar la pulmonía; pulsar la situación/ opinión, criterio, el pensamiento; pulverizar ‘reducir a polvo’ un récord/ cifra/ marca/ sondeo/ dato/ resultado/ encuesta/ el tiempo; propinar un puntapié a algn; cosechar la puntuación; blandir el puñal, enarbolar/ esgrimir el puño; clavar las pupilas; enturbiar la pureza; purgar el ánimo/ corazón/ alma/ espíritu; bucear en raíces; obnubilársele a algn la razón/ argumentación/ lógica/ sentido común; cobrar/ adornar la realidad, entorpecer la realización/ actuación/ aplicación/ gestión/ operación/ producción; rebañar beneficios/ euros/ dinero/ sueldos; combar(se) la espalda, desterrar de la mente/ rondar por la mente/ nublarse la mente/ obnubilar(se) el pensamiento la mentalidad; desenmascarar la mentira, estrujar la mente; agudizar/ anclar/ ensuciar/ escarbar en/ borrar de/ bucear en/ hurgar en/ profanar/ rebobinar/ reverdecir la memoria/ recuerdo, atesorar/ derrochar/ enaltecer la virtud; cocinar(se) el plan, congelar/ coronar la iniciativa, embarcar(se) en la aspiración/ en el destino/ en el esfuerzo, difuminarse la inclinación/ iniciativa, intención/ propuesta, tejer un plan, torpedear el proyecto, aguar(se)/airear el proyecto; avecinar la pugna; enarbolar/ esgrimir el puño; entorpecer la realización/ actuación/ aplicación/ gestión/ operación/ producción; derrochar la virtud.*

Frasemas explicacionales de modo con la estructura ‘verbo + adverbio’ o ‘verbo + otros componentes’:

*progresar a pasos agigantados/ a ojos vista/ a marchas forzadas/ a trancas y barrancas/ con creces/; pronunciarse sin bagajes/ sin tapujos; proteger/ proseguir/ cuidar/ custodiar/ preservar/ vigilar contra viento y marea/ con uñas y dientes; protestar acaloradamente/ ardientemente/ clamorosamente/ enfurecidamente; publicar a los cuatro vientos/ con todo lujo de detalles/ lujosamente; asearse/ lavarse/ afeitarse pulcramente; encorbatarse/ trajearse/ vestirse pulcramente; reaccionar numantinamente; recibir con cajas destempladas;*

Frasemas comparativos, que son todos metafóricos: p.ej:

*progresar como hongos, como la espuma, etc.*

La parte asociativa terminal del conjunto frasémico como un modelo cognitivo se adhiere a la parte inferencial y está en correlación con el componente propositivo del dictum, con el modus y la esfera de las funciones psíquicas: imágenes, sentidos, sentimientos, intuición, trascendencia. A diferencia de los slots propositivos, los terminales están formando los niveles inferiores y se asocian con los superiores, o con los nucleares por semejanza, similitud, etc.

En forma de pequeñas conclusiones recalquemos que, como se tiende a demostrar a lo largo de la obra, el sistema de los medios léxicos denominativos en la lengua tiene una estructura de dos niveles: el nivel de significados rectos y el nivel de los significados figurados, formados desde los primarios según los modelos de la derivación semántica. En otras palabras, junto con un gran fondo de palabras con su significado recto, los hablantes poseen unos productivos modelos de variación implicacional (metonímica), hiper-hiponímica (de género y especie) y similitiva (metafórica) de la semántica de palabras. Los resultados de esta variación a menudo adquieren carácter usual, es decir, se registran en los diccionarios y la memoria de los hablantes como significados hechos al lado del significado recto de la palabra. En otros casos, particularmente en el lenguaje poético, tienen carácter ocasional, es decir existen solamente en un caso concreto del uso de la palabra, contexto, discurso individual.

Sin embargo, además de los significados figurados realizados, usuales y ocasionales, se puede hablar también sobre la gran cantidad de significados figurados de la palabra en potencia que pueden realizarse según los modelos de la variación semántica dentro de los campos metonímico o metafórico con

un apoyo contextual. Esto da una explicación a la peculiaridad principal de la semántica de la palabra en las lenguas naturales, a saber: una habilidad semántica, una amplia variabilidad, una movilidad. Gracias a esta cualidad de la palabra las lenguas naturales son capaces de resolver con éxito, economía y motivación las tareas infinitamente diversas de la expresión que incesantemente nos imponen las ideas y la voluntad humana.

La lengua natural a nivel de los significados primarios rectos de las palabras es un sistema semántico bastante rígido con una relación fija entre la palabra y cierto contenido, la palabra con ello resulta ser unidad terminológica, el significado es conveniente y exactamente delimitado y es independiente del contexto. Al contrario a nivel de los significados figurados, la semántica de la palabra es difusa, dilatada y se precisa a través de los vínculos lógicos del contexto. Las correlaciones de las palabras y los significados contienen de esta forma innumerables imprecisiones y la lengua natural en este nivel debe de ser referida a los así llamados sistemas semánticos suaves, en los cuales el signo está relacionado con una cantidad indeterminada de sentidos. No obstante, hablando en general, la combinación en un mismo sistema de dos métodos denominativos: rígido y suave, asegura en la lengua natural no sólo unas ilimitadas posibilidades de expresión económica de la idea, sino asegura también su cualidad primordial: la capacidad de servir de base principal del pensamiento generalizador, abstracto y heurístico del ser humano.

## **5. VALORACIÓN COGNITIVA DEL FRASEMA**

### **5.1 EL CONJUNTO FRASÉMICO**

En el estado de la lingüística actual y en sus diferentes posiciones metodológicas: positivista (empírica), fenomenológica (realista), racionalista (solipsista) y funcional (pragmática), el contenido se considera una función psico-social de la actividad humana y la actividad lingüística un eslabón intermedio entre la actividad mental y comunicativa del ser humano. Precisamente este punto de vista sobre el significado y la actividad lingüística supone un engranaje de la metodología funcional con la ciencia de la cognición que estudia los vínculos de la lengua con los procesos cognitivos, con todos los posibles modos de cómo obtener, procesar, fijar, conservar, etc.

la información sobre el mundo en su correlación con las formas lingüísticas (Kubriakova 1977:12).

La lingüística cognitiva adquiere en este sentido un papel integrador de modelos. En particular las aproximaciones funcionalistas se acercan a las cognitivistas. Como ejemplos podemos citar entre otros: H.Zeiler, M.Schwarz, los representantes de la Escuela de Colonia, O.S.Kubriakova, V.B.Batzévyč y otros. Se subraya la correlación de las investigaciones cognitivas con las funcionales, puesto que los puntos de vista de ambas direcciones complementan una a otra: el enfoque funcionalista principal está dirigido a la interacción de los factores comunicativos que influyen en la estructura de la lengua, y los cognitivistas se centran en los factores de la actividad mental (Chenki 1997:345).

Para entender el acto denominativo es importante entender la unidad onomasiológica a un tiempo como producto de la conciencia lingüística colectiva y como instrumento de comunicación. “La curiosa cualidad del acto denominativo, quizás, es que, existiendo primeramente como un acto de la actividad individual del ser humano, este acto por su resultado material (un designante lingüístico formado) llega a ser el legado de los hablantes de un idioma que permite correlacionar el cuerpo del signo con una estructura ya formada en la conciencia” (Kubriakova 1997:44). Si el frasema en su primer manifestación se usa en el discurso ocasionalmente y se hace accesible para los hablantes de una lengua, este acto denominativo se puede considerar individual, pero si la búsqueda de la denominación frasémica está relacionada con la actividad cognitivo-práctica de una cierta comunidad humana, este acto se pone bajo el control colectivo.

En la lingüística cognitiva contemporánea la modelación de las estructuras representativas de los conocimientos se efectúa tanto sobre la base de la introspección, como sobre la base del método distributivo-interpretacional, análisis componencial, experimento asociativo, método transformativo-interpretativo y otros. Finalmente todos los intentos de modelar las estructuras de conocimiento se reducen a la interpretación conceptual y todas las metodologías se integran bajo el lema de un mismo método que es el análisis conceptual.

Definiendo el papel de la lengua en los procesos cognitivos, se puede tener en cuenta no sólo el papel global de la lengua en la descripción del mundo, sino otros aspectos lingüísticos que se descubren durante la

categorización o conceptualización, es decir cuando estamos analizando la formación de las categorías y conceptos. Como menciona Talmy (2000:1-4) toda la lingüística cognitiva de una u otra manera está relacionada con la representación de las estructuras conceptuales de nuestro pensamiento en la lengua, de cómo la lengua organiza el contenido de estas estructuras y en qué forma lo moldea. J. Lakoff (1981: 359-360) escribía que las ideas, la percepción, las emociones y los procesos cognitivos, la actividad motora y la lengua están organizados con la ayuda de unas mismas estructuras denominadas por él “los gestalts” que son al mismo tiempo enteros y analizables. Se componen de partes, pero no se reducen al conjunto de estas partes.

Consideramos que en la categorización frasémica la unidad lexemotáctica es necesario estudiarla, en primer lugar, como un producto generado por un individuo y dirigido a otro individuo en su comunicación lingüística, en segundo lugar, como un fenómeno de la cultura universal y nacional, en tercer lugar, como un mediario en procurar el éxito de la interrelación social con la ayuda de los medios lingüísticos. Además, es necesario diferenciar los conceptos de la categoría, estructura y paradigmática frasémicas. La categoría frasémica es una cualidad superparadigmática de unidades lexemotácticas que condiciona la posibilidad de que el emisor pueda realizar una elección. Las cualidades paradigmáticas de un conjunto frasémico se pueden interpretar como la existencia de unos componentes comunes formales y semánticos dentro de los conjuntos frasémicos que sientan las bases para unirlos en agrupaciones. La superparadigmática de las categorías frasémicas se revela en que estas categorías existen en todos los grupos de la paradigmática estilístico-funcional e individual de un autor. Las categorías frasémicas permiten hablar sobre un nivel especial de las unidades lexemotácticas, cuya necesidad de colocarlo en la estructura de los niveles lingüísticos fue propuesta por Fortunátov. La demostración de que existe el nivel frasémico es la prototipicidad del modelo estratégicamente activo y cognitivo del frasema como un importante y desarrollado modelo semántico que representa la realidad extralingüística en su dinámica.

Existiendo sobre el fondo de ligamiento como una de sus partes integrantes, la concordancia conceptual organiza el conjunto frasémico como algo entero y sirve de medio representativo de su contenido, organización

conceptual, favorece el entendimiento y dominación del arsenal frasémico de cualquier lengua. No es ocasional que en muchas investigaciones el ligamiento se representa como un rasgo constituyente que cada vez se refleja con distintos parámetros en diferentes niveles lingüísticos y variados conjuntos de vínculos privativos. La concordancia conceptual es un complejo específico, dedicado a abastecer los mecanismos cognitivos en el vislumbramiento de ciertos momentos en una formación sintagmática, su verbalización acorde con el plan conceptual. En la medida en que se integra en el discurso este complejo específico hace que los interlocutores utilicen durante el proceso productivo y perceptivo los conocimientos en formas lingüísticas y metalingüísticas.

En nuestro caso el ligamiento está mediatizado denominativamente, partiendo de la información de contenido y de hecho. Para que esta información sea más estable, accesible y comprendida son necesarios no solamente los vínculos sémicos, sino los momentos de motivación, cuando el frasema se puede observar como un tipo de resumen corto de la descripción. Los frasemas figurados motivados forman unos vínculos con el contexto onomasiológico gracias a la existencia en ellos de dos o muy rara vez más rasgos onomasiológicos, cada uno de los cuales es capaz de crear individualmente una correlación con el contorno sintagmático. Se puede afirmar que el frasema es una unidad compacta, cuyas conexiones asociativas internas le permiten actuar como un medio económico de información, lo que atestigua un mayor potencial de los frasemas de este tipo.

La organización denominativa de un conjunto frasémico y su concordancia onomasiológica, formando un concepto frasémico son precisamente el medio de ligamiento y aseguran su enteridad. El paradigma de un conjunto frasémico establece las correspondencias intrasemióticas entre los frasemas, incorporándolo en el continuum de la cultura universal.

Las señales denominativas de la motivación optimizan la interactividad de un frasema de un autor individual, aumentan el grado de la armonización que es el sentimiento intelectual, emocional, estético común para los comunicantes, la actividad creadora del emisor y el destinatario.

La organización denominativa de un conjunto frasémico permite tanto adquirir los estereotipos cognitivos, como liberarse de ellos, siguiendo el trayecto de la idea de un poeta, escritor o un científico. De esta manera el conjunto frasémico se hace un poderoso medio para conservar, transmitir,

elaborar los conocimientos, una fuente para un posterior desarrollo de la riqueza de conocimientos para la humanidad.

El conjunto frasémico junto con muchas otras categorías lingüísticas y no lingüísticas se refiere primeramente a la categoría global de la cognición y nos ofrece un posible modelo de su representación. En los marcos del psicomentalismo determinado en el entendimiento de la cognición como un proceso mental, personal, condicionado por una constante encarnación funcional y pragmática en la actividad comunicativa, se ve el principio que condiciona la actividad comunicativa como un proceso determinado por las necesidades cognitivas, efectuado sobre la base de la actividad consciente de un individuo. La correlación entre la lengua y el habla en este caso es homomorfa: en la lengua no existe nada que no existiera en el discurso, es decir la invariante lingüística se produce y se determina por el proceso psicamental de la actividad discursiva. Partiendo de lo dicho, los productos comunicativos deberían de ser estudiados no tanto como los productos de la lengua, sino como los resultados de producción del contenido con el significado concretizado.

El conjunto frasémico como una agrupación de unidades lexemotácticas formadas por un mismo modelo que forma parte del lexicón mental se puede imaginar como una enteridad con su propia carta cognitiva, orientada por el concepto-idea, por un conjunto de otros conceptos culturales, ideológicos, antropocéntricos, organizados de una manera determinada.

Los conjuntos frasémicos forman unas estructuras enteras de significados concretizados sobre la base: 1) lógico-nocional; 2) de coasociaciones de los rasgos onomasiológicos que a su vez se forman a base de los conocimientos extralingüísticos del hablante-oyente; 3) de contexto sociocultural.

La línea cognitivista se fija como tarea encontrar el mecanismo cognitivo-semántico de la producción denominativa, explicar los vínculos de la estructura lingüística con las estructuras del conocimiento sobre el objeto denominativo, sentar las bases cognitivas del frasema como una unidad denominativo-comunicativa aparte y describir las peculiaridades de su organización y con ello analizar la motivación de este signo lingüístico como un fenómeno cognitivo-onomasiológico.

En el período del desarrollo de la lingüística que precedía a la aparición de las ciencias cognitivas, la categorización del lexicón interno la realizaba la

onomasiología. El establecimiento de la ciencia cognitiva permite utilizar sus logros y datos en un plano más amplio. La lingüística cognitiva permite a la onomasiología alcanzar un nuevo nivel de investigación, condicionando con ello el desarrollo de todas las direcciones de este nuevo enfoque que también engloba al objeto de nuestra investigación.

Así desde el punto de vista de la línea semántico-estructural la investigación sobre la combinatoriedad léxica se reorienta hacia el plano de la explicación cognitivista de cómo una estructura onomasiológica obtiene el significado sobre la base de la relación del objeto denominado con su noción, su concepto, sus partes integrantes y el contenido. En la dirección funcional la explicación cognitiva obtienen los procesos de la designación secundaria como el resultado de la encarnación de unos nuevos vínculos en la parte propositiva de los modelos cognitivos (metonimización) o sobre la base de acercamiento, introducción mutua de los conceptos o esferas conceptuales (metaforización). La descripción cognitivo-onomasiológica de la designación secundaria permite penetrar más profundamente en la esencia de las cosas, proseguir las operaciones cognitivas de la asociación en el pensamiento humano universal y étnico, determinar el volumen nocional y la estructura conceptual, revelar la influencia de los factores culturales, mitológicas y lo inconsciente colectivo en los procesos formativos y organizativos del sistema frasémico (Selivánova 2000: 109-111).

### **5.1.1 La estructura del conjunto frasémico**

La tarea principal en la interpretación de la estructura frasémica es la búsqueda del vínculo entre el objeto interiorizado, de su concepto, con el significado y la forma del signo. Además, las combinaciones formadas asociativamente requieren una interpretación cualitativamente diferente de una estructura frasémica que pudiera explicar las conexiones asociativas de lo que se denomina motivado sobre la base de la percepción asociativa de las cualidades, rasgos, funciones de un objeto.

Desde nuestro punto de vista la estructura frasémica debe de revelar el motivo, el fin denominador, lo que implica entender el modelo cognitivo del objeto en sus interrelaciones asociativas con otros conceptos, incluyendo los elementos connotativos, realmente fijados y conceptualmente asegurados. La



esencia semiótica del frasema hay que dotarla de unas cuantas cualidades de signo: su capacidad de reflejar cierta situación referencial relativa identificándola y caracterizándola simultáneamente como un objeto individualizado en su enteridad; la enteridad “correcta” de la combinación léxica en el sentido gramatical y semántico; la reducción de la combinación léxica hacia el contenido de sus componentes; la presencia de una peculiar “forma interna”. De tal manera, la faceta de contenido de una formación frasémica como un macrosigno es la estructura cognitiva de un conjunto de significados determinados. Las investigaciones sobre el contenido a base de la modelación de formaciones mentales que quedan detrás del habla y mediatizan su producción-generación y descodificación-percepción son objetivos de la línea cognitiva tan importante y actual en la lingüística contemporánea. En la concepción cognitiva de Teun A. van Dijk junto con los factores socialmente pragmáticos se toman en consideración los mecanismos psicológicos de la memoria y los momentos sobre la dependencia del éxito comunicativo de una esfera común de significados y conocimientos de los comunicantes (van Dijk 1989:46). Este autor introduce el concepto del modelo situacional que forma un individuo concreto sobre la base de sus conocimientos, experiencia, emociones, sentimientos, pensamientos personales, etc. Quisiéramos subrayar los conocimientos en esta serie. El modelo situacional de T.van Dijk es individual, dinámico, estratégicamente movable, un conjunto, es decir, que pone en marcha todos los niveles y estructuras a la vez. Este modelo tiene una explicación neurofisiológica en la capacidad mental de fijar las consecuencias repetitivas y conservarlas como un tipo de combinaciones moleculares. Así se forman las estructuras-matrices estables, o más exactamente, los programas de acción en ciertas situaciones discursivas. Estas superestructuras se pueden explicar a partir de conocimientos convencionales sobre la combinatoriedad entre los signos. En la línea cognitiva de la lingüística la concepción de las superestructuras se puede proyectar sobre la modelación de esquemas significativos, los prototipos como unas imágenes mentales de frasemas que son unas estructuras de conocimientos que participan en la producción e interpretación de la realidad discursiva.

La semántica en general se define por los cognitivistas como una representación mental del mundo real. Esta dirección opera con variadas estructuras mentales sobre la imaginación del espacio conceptual: modelos

mentales (F.Johnson-Laird), modelos proposicionales (A.Paivio), o frames (Ch.Fillmore, V.V.Goncharenko, O.A. Shingariova y otros). La modelación cognitiva se realiza sobre la base de la metodología de los grafos conceptuales (G.Sová), estructuras retóricas (W.Mann, S.Thompson) y se extiende a la lingüística computacional.

La lingüística cognitiva se fija como objetivo estudiar y dar una posible descripción de la “conceptoesfera del ser humano”. Partiendo del cuadro lingüístico del mundo, la lingüística cognitiva se aproxima también hacia el estudio de la conciencia lingüística, a la imagen del mundo que existe en la mente humana, estudia cómo la gente obtiene la información sobre el mundo, cómo esta información se la imagina un ser humano, cómo la conserva en la memoria y se transforma en conocimientos y cómo estos conocimientos influyen en nuestra actividad discursiva.

Ya en la antigüedad las categorías filosóficas de la realidad y el pensamiento se correlacionaban en la lengua con las estructuras de contenido, transformándose así en categorías onomasiológicas. En la historia del pensamiento lingüístico este estudio onomasiológico fue obtenido en primer lugar por las categorías de sustancia y rasgo que se concretizan por los modificadores de objetividad y atribución. Más tarde los correlacionan con las categorías de sujeto y predicado. Ch.Bally las ha transpuesto al propósito linguodiscursivo de *modus* y *dictum* a los cuales se sumaron los objetos, circunstancias, características y relaciones. O.S.Kubriakova menciona: “Para poder entrar en el sistema léxico de una lengua cualquier palabra en el acto de su formación tiene que ser referida a una clase, categoría determinadas, además esta referencia se efectúa en correspondencia con cómo entender las cualidades ontológicas del designado... Es imposible realizar un acto denominativo, sin reconocer en él un objeto o un proceso, un rasgo o un estado, una acción o una cualidad” (2004:171).

La categorización frasémica se debe establecer sobre la base de la regularidad de una forma correspondiente o una parte suya para designar una clase (hiperónimo) de unos objetos o nociones concretos correspondientes (hipónimos). No es ocasional que M.V. Nikitin ve la primera jerarquización hípero-hipónima de las palabras en su división entre las cosas (sustanciales, sustantivos) y rasgos (atributivos, predicativos) (1997:406), y la “distinción entre la cosa y el rasgo se encuentra en la base y estructura del pensamiento y

la estructura de la lengua. Estas categorías fundamentales están reflejadas en la estructura gramatical y en el vocabulario de la lengua (Nikitin 1997:415).

La elaboración de la categorización frasémica de la lengua es una de las tareas del enfoque léxico-gramatical de la onomasiología cognitiva. Bajo las categorías frasémicas se entienden las clases de signos de forma regular que le corresponden semántica y conceptualmente. La tarea principal de la interpretación del frasema como una unidad de estructuración onomasiológica es encontrar las relaciones del objeto interiorizado, de su concepto con el significado y la forma del signo. Además, los frasemas creados asociativamente de tipo metafórico requieren una interpretación cualitativamente más compleja que pudiera explicar las conexiones asociativas de lo que se denomina y de lo que motiva a partir de la percepción asociativa de las cualidades, rasgos, funciones de un objeto real o mental.

Desde nuestro punto de vista la estructura onomasiológica del frasema debe de reflejar el motivo, el objetivo de los motivadores, las indicaciones acentuales, gramaticales, ciertas relaciones de la semántica del signo (de los signos), del modelo cognitivo del objeto con la indicación de los lugares de los motivadores o sus acercamientos con otros conceptos y también los elementos connotativos, muy a menudo onomasiológicamente fijados y conceptualmente asegurados. Con ello, desde el punto de vista cognitivo la estructura frasémica se interpreta a través del establecimiento de las correlaciones entre las cualidades formales con las semánticas, con la estructura cognitiva de los conocimientos sobre el objeto denominado, teniendo en cuenta las relaciones entre el conceptosistema y el lexicón mental en la proyección a la función lingüística.

El frasema desde el punto de vista cognitivo es una estructura informativa que refleja los conocimientos y la experiencia, es una unidad operativa de la memoria con un contenido que sirve para explicar las unidades mentales y los recursos psicológicos de nuestra conciencia a través de la combinación de palabras y la organización específica del léxico. Durante el período de las teorías sintácticas el frasema no pudo obtener un estudio correspondiente a causa de un punto de vista no completo y exacto sobre este fenómeno lingüístico. La absolutización de las teorías sintácticas del programa interno de producción del discurso conllevó, por una parte, a la disminución del papel de los componentes semánticos y, por otra, a la

absolutización del modo de definición sintagmática del estudio de las combinaciones de palabras. Desde nuestro punto de vista la unidad frasémica debe ser estudiada sobre la base de la teoría de la definición asociativa, elaborada a principios de los años 70 que no se ha divulgado debidamente (Shubin y Tróitskaya 1971). Lo esencial de ella comprende la unión de dos posibilidades: una descripción verbal (definición) y la estructuración asociativa. Esta teoría es interesante para el estudio del frasema principalmente desde la segunda posibilidad de ver el frasema desde las asociaciones verbales como una presencia de los vínculos lógicos y asociativos entre la forma y su significado. La combinación semántica de una palabra con la otra se realiza como consecuencia de cierta asociación entre los conceptos que designan estas palabras en la conciencia de los interlocutores.

### 5.1.2 Cognitivismo en la frasémica

El núcleo del concepto presentado por el conjunto frasémico es el componente proposicional. Este componente tiene un alto grado de verbalización, de representación en forma de signos sobre el objeto denominado, puesto que “el signo se hace signo solamente cuando está interpretado o acompañado por otros signos”. El frasema explicativo se interpreta a través del predicado *es (está)* y es un amalgamiento de la atribución sintáctica:

*música (es) desafinada, mención (es) breve, barco (es) mercante; tasa (es) de mercancía, ley (es) de mercado, (está) de acuerdo con la ley, (está) en función de ley, (está) a ras de suelo.*

En los frasesmas elisionales la relación está formalmente omitida, pero su carácter sin duda es predicativo:

*ambiente/ ataque/ atmósfera/ cara/ cine/ clima/ cuento/ historia/ novela/ película de (da) miedo; aire/ cien/ halo/ novela/ relato/ película/ tono de (provoca) misterio; área/ deporte/ factor/ jugada/ operación/ población/ posición/ práctica/ seguro/ situación/ zona de (requiere) riesgo;*

Los argumentos del dictum son diversas pautas de la conexión binaria de los niveles de sujetos y predicados.

El dictum de la proposición contiene los marcos predicativo-actanciales o las estructuras predicativo-argumentales. El marco predicativo-actancial y la estructura predicativo-argumental en la lingüística se distinguen en dependencia de la orientación investigadora: la semántica es la primera y la sintáctica es la segunda. El marco predicativo-actancial representa la relación del predicado con los casos profundos (Ch. Fillmore). En los sistemas de la inteligencia artificial está fijado en forma de estructuras representativas de los conocimientos: las redes semánticas (R.Quillian), fórmulas semánticas (E. Wilkiss), dependencias conceptuales (R. Shank), multiplicadores semánticos (E.F.Skorokhodko), etc.

Para los fines del análisis cognitivo-onomasiológico sirve el dictum de la estructura predicativo-argumental. En la explicación del mecanismo onomasiológico es importante tener en cuenta dos momentos: por una parte, la posición del motivador en el dictum y los lugares en que se expresa la base motivadora y, por otra parte, la posición predicativo-argumentativa del frasema producido. El centro del dictum siempre se consideraba el predicado, aunque en la lingüística cognitiva el centro organizador del modelo proposicional era bien el paciente (modelo de W.Cooke), bien el objeto ALGO, ALGUIEN (S.A.Zhabotínskaya) bien el sujeto más el predicado (estructura binaria en la gramática léxica de casos de S. Stárosta). En la onomasiología cognitiva la adhesión del motivador al proceso denominativo se efectúa sobre la base de cualquier componente del modelo conceptual, incluyendo los slots del dictum, y por este motivo importa poco cual sea el centro organizador del frame proposicional. El modelo del dictum del conjunto frasémico que presenta un concepto, comprende no sólo una simple proposición, sino un conjunto como una red de posibles inclusiones del objeto denominado. El dictum proposicional en el conjunto frasémico está representado en diferentes niveles.

A las posiciones estratificadas a nivel del dictum pertenecen los siguientes conceptos definidores (conceptos que definen las características de sujetos, objetos, cualidades, rasgos, estados, acciones, etc.): los slots del sujeto:

- 1) **agentivo** – definidor del generador animado de una acción física ;
- 2) **elementivo** - definidor del productor activo inanimado,

- 3) **experientivo** - definidor del sujeto del estado psíquico, emocional,
- 4) **benefactivo** - definidor del sujeto en obtención de algo,
- 5) **pacientivo** - definidor de un sujeto u objeto al que está dirigida una acción informativa, donativa o emotiva,
- 6) **comitativo** – definidor de una acción, rasgo, objeto acompañante, una persona asistente, en escolta
- 7) **término (objeto)** – definidor del objeto como tal;
- 8) **relativo** – definidor de la cosa en relación,
- 9) **fabricativo** – definidor del material, sustancia de los que está hecha la cosa,
- 10) **instrumentivo** – definidor del artefacto de la acción,
- 11) **mediativo** – definidor del modo, medio de la acción,
- 12) **finitivo** – definidor de la finalidad, motivo, propósito,
- 13) **destinativo** – definidor del destino del objeto,
- 14) **distributivo** – definidor de las relaciones distributivas,
- 15) **deliberativo** – definidor de una acción mental, social o perceptiva;
- 16) **causativo** - definidor de la causa de la acción o de la manifestación del rasgo,
- 17) **transgresivo** - definidor del resultado de la causa transformatoria,
- 18) **correlativo** – definidor que evalúa la correspondencia / no-correspondencia de un objeto al otro,
- 19) **locativo** – definidor del lugar de estancia, lugar de movimiento, itinerario,
- 20) **temporativo** – definidor de las características temporales,
- 21) **partitivo** - definidor de la posesión parcial o de la existencia de una cosa en parte,
- 22) **holitivo** – definidor de la posesión total o de la existencia de una cosa en su enteridad;
- 23) **calificativo** - definidor de la calidad,
- 24) **cuantitativo** – definidor de las cantidades, subdivididas entre:
  - a) **singulativo** – indicador de que la cosa es única;
  - b) **colectivo** – indicador de la convergencia, colectividad;
  - c) **dimensionivo** - indicador del volumen y medidas dimensionales;
  - d) **diminutivo** – indicador la aminoración;
  - e) **aumentativo** – indicador del acrecentamiento;
  - f) **comparativo** – indicador del índice comparativo-cuantitativo;

## g) intensivo – indicador del índice superlativo-cuantitativo.

He aquí un intento de ver el funcionamiento del análisis conceptual sobre los frasemas verbo-adverbiales, aplicándoles análisis por los argumentos:

1) **agentivo** - *dividir salomónicamente/ escribir profesionalmente, responder diplomáticamente/ activamente,*

2) **elementivo** - *avisar con discreción, dividir armoniosamente, escribir apasinadoamente/ febrilmente, responder airadamente/ airosamente/ acremente/ visceralmente/ cordialmente,*

4) **benefactivo** - *dividir equitativamente / igualitariamente, responder a la defensiva/ favorablemente/ desfavorablemente,*

5) **pacientivo** - *escribir febrilmente/ correctamente/ incorrectamente/ cuidadosamente, responder correctamente, incorrectamente,*

6) **comitativo** - *avistar/ divisar borrosamente/ claramente/ difusamente; dividir irrevocablemente, doblegar pacíficamente, escribir valientemente/ cuidadosamente/ hábilmente/ insensatamente/, responder con cautela, con creces, con dureza, con firmeza, con rotundidad/ con cajas destempladas/ amablemente/ lacónicamente, elocuentemente,*

7) **término (objeto)** – *responder ojo por ojo/ punto por punto,*

8) **relativo** – *escribir regularmente, responder atinadamente/ atónitamente/ rotundamente/ decididamente/ afirmativamente/ negativamente,*

9) **fabricativo** - *doblegar espectacularmente, escribir en limpio/ en sucio,*

10) **instrumentivo** - *escribir a lápiz/ a mano/ a máquina,*

11) **mediativo** - *avisar telefónicamente, doblegar por la fuerza, escribir al dictado/ de memoria,*

12) **finitivo** - *avisar urgentemente, responder coherentemente/ a plena satisfacción, satisfactoriamente,*

13) **destinativo** – *escribir literariamente/ textualmente, responder convincentemente,*

14) **distributivo** – *emparentar estrechamente, dividir justamente, escribir apretadamente/ mecánicamente/ caligráficamente,*

15) **deliberativo** – *dividir maniqueamente, escribir vertiginosamente/ púlcramente/ expresamente, responder gentilmente/ de corrido/ de carrerilla,*

16) **causativo** - *avisar oficialmente, responder bajo juramento/ ahogadamente,*

17) **transgresivo** - *avistar/ divisar vagamente, escribir de un tirón/ sin tapujos, responder sin pestañear/ sin tapujos/ sin titubear/ tajantemente/ categóricamente,*

18) **correlativo** – *avisar oportunamente/ puntualmente, dividir limpiamente/ profundamente, escribir/ responder extensamente/ al unísono,*

19) **locativo** – *avistar/ divisar a lo lejos/ en el horizonte/ en la lejanía; dividir por la mitad, escribir entre líneas, emparentar lejanamente, responder a derechas/ a la contra/ a puerta cerrada,*

**20) temporativo** – *avisar con antelación/ de antemano/ anticipadamente/ inmediatamente/ a (con) tiempo/ previamente/ en lontananza, doblegar definitivamente/ finalmente, escribir periódicamente/ incesantemente, responder inmediatamente,*

**21) partitivo** - *empaparse de pies a cabeza/ hasta los huesos,*

**22) holitivo** - *empaparse completamente/ por completo, escribir íntegramente, responder totalmente,*

**23) calificativo** - *avistar/ divisar/ escribir perfectamente, responder en frío/ calurosamente/ secamente,*

**24) cuantitativo** – *dividir a partes iguales, responder de buen grado.*

Las características indicadas, sin embargo, después de ser aplicadas al material de frasemas colocacionales y coligacionales no han mostrado un mismo tipo de comportamiento. Los frasemas colocacionales y coligacionales no pudieron ser distribuidas por los argumentos indicados. La explicación será tal vez porque estas características vuelven al contenido puro.

Proponemos hacer un análisis del conjunto frasémico del concepto AUTOR que se compone de frasemas explicativos (colocacionales) y frasemas coligacionales puestos de costumbre en orden alfabético.

Fijémonos en los frasemas explicativos dados en orden alfabético:

*autor anónimo, celebrado, célebre, confeso, conocido, consumado, cotizado, desconocido, destacado, difundido, distinguido, famoso, frustrado, incomprendido, indirecto, intelectual, laureado, literario, material, polifacético, predilecto, prestigioso, presunto, prolífico, supuesto, teatral, universal, verdadero,*

Parece difícil encontrar aquí, a primera vista, algún criterio de clasificación. No obstante, con una aplicación de los criterios léxico-semánticos (sinonímico-antonímicos) y morfo-gramaticales se destacan perfectamente los grupos del intencional:

*1) autor intelectual, material, literario, teatral, universal;*

*2) autor anónimo, verdadero, conocido, desconocido;*

y del implicacional:

*3) autor destacado, difundido, célebre, famoso, prestigioso;*

*4) autor cotizado, confeso, polifacético, prolífico;*

*5) autor aplaudido, celebrado, laureado, premiado;*



6) *autor frustrado, incomprendido, indirecto;*

e incluso del inferencial:

7) *autor presunto, supuesto.*

Como vemos los grupos de frasemas clasificados representan una homogeneidad por grupos conceptuales que atestiguan una organización experiencial del lema (que sirve con mayor evidencia para la presentación del material léxico en el aprendizaje de un idioma), demostrando una mayor aplicación y la razón de combinarse con los frasemas coligacionales.

Prestando atención a los frasemas coligacionales, habrá que destacar el hecho de que todos los verbos que forman el frasema con el componente *autor* son transitivos, pero con esta afirmación tampoco obtenemos ninguna pista para encontrar la razón combinatoria. Sin embargo, si los dividimos en grupos sinonímico-temáticos, obtendremos 4 grupos más o menos homogéneos:

- 1) *determinar/ averiguar/ destapar/ descubrir al autor;*
- 2) *homenajear/ premiar y aplaudir al autor;*
- 3) *recordar/ citar al autor;*
- 4) *criticar/ descalificar/ enjuiciar/ abuchear al autor.*

En el intento de aplicarles el enfoque cognitivo se buscaba la correspondencia del slot predicativo con el slot de los calificativos. En nuestro análisis hemos aplicado la técnica de conexiones motivadas a base de ciertas conjeturas, buscando la nitidez combinatoria. En el análisis del primer grupo de los predicados se ve que se forman conexiones motivadas por los calificativos. El predicado *determinar* muestra mejor conexión en los frasemas

*determinar al autor literario, teatral o universal*

que, por ej. en

*descubrir al autor literario, teatral o universal*

o

*destapar al autor literario, teatral o universal*

que no se conectan entre sí con buen éxito.

El predicado *destapar* da motivación para formar frasemas con

*autor material/ intelectual;*  
*descubrir, si el autor es anónimo, verdadero, polifacético.*

El predicado *homenajear* motiva la única conexión frasémica *homenajear* al *autor famoso* en comparación, supongamos, con el frasema *homenajear* al *autor cotizado* o *distinguido*, puesto que *distinguido* estaba motivado mejor por *premiar* al *autor distinguido/ destacado*.

El predicado *aplaudir* motiva la conexión más nítida en

*aplaudir* al *autor cotizado/ laureado* que en *aplaudir* al *autor confeso/ predilecto*.

Claro que *criticar* se puede a cualquier autor, pero la motivación invariable fuera de una situación concreta nos llevaría antes a

*criticar* al *autor incomprendido/ frustrado/ desconocido*  
que

*criticar* al *autor indirecto/ conocido*

que se combinan mejor con el predicado *descalificar*:

*descalificar* al *autor indirecto/ conocido*.

La motivación predicativo-argumental con *enjuiciar* motivó indudablemente el frasema *al autor presunto/ supuesto*.

La combinación de los predicados con los frasemas explicacionales ha ofrecido constelaciones (frasemas compuestos), en los cuales se puede observar la nitidez motivadora a la hora de combinar las palabras para denominar una fracción situacional, dictada por la realidad, por la vida, por la experiencia. Como demostración de lo dicho, continuaremos con el experimento.

Al observar los frasemas analizados en su totalidad, la consecutividad de las uniones de frasemas permite a base sólo de los frasemas que entran en el conjunto frasémico del AUTOR, componer un texto (sin duda muy esquemático) bastante homogéneo con la siguiente historia.

Primeramente, en la vida, determinamos al autor si es literario, teatral o universal; averiguamos si es, conocido, celebrado o consumado; descubrimos, si es anónimo, verdadero, polifacético y descubrimos (a los amigos), si es material, intelectual y prolífico. Luego homenajeamos al autor por ser famoso; lo premiamos por ser distinguido, destacado; y le aplaudimos por ser cotizado y laureado. Posteriormente citamos al autor por ser célebre y difundido; lo recordamos por ser prolífico, confeso y predilecto. Pero la vida no siempre es buena, viene el momento en que los poderosos de este mundo critican al autor por ser incomprendido, frustrado o ya desconocido; lo descalifican por ser indirecto, o al contrario demasiado conocido por acciones inconvenientes, por esto lo enjuician por ser presunto o supuesto autor de unos panfletos o pasquines y finalmente abuchean al autor.

Como se puede observar el extracto textual evidentemente está basado en la experiencia humana y los frasemas como bloques conceptuales lo demuestran. En aquellas situaciones en que tenemos que caracterizar las unidades de los procesos mentales y los elementos con los que el ser humano opera en estos procesos, hablamos de los conceptos, es decir con las operaciones con unos sentidos concretos. Pero en el momento en que tenemos que caracterizar para qué el hombre opera con ellos, entonces es mejor hablar de las estructuras conceptuales: imaginaciones, esquemas, nociones, frames, escriptos, escenarios. Está claro que estas son estructuras muy complejas respecto a las cuales el término de concepto es una definición genérica. En la base de la representación de conocimientos (o estructuras de conocimientos) se sitúan las combinaciones de conceptos. La proposición ejemplifica este carácter combinatorio en la representación de conocimientos. Al acto denominativo suele anteceder el acto propositivo, es decir una formación propositiva de conceptos ya existentes, pero como resultado de este acto aparece de inmediato una unidad lingüística, tanto una palabra compuesta o un frasema nuevo. Estos se convierten en los representantes de un concepto nuevo y el hombre obtiene la posibilidad de operar con ellas como con una enteridad nueva e íntegra.

La estructura onomasiológica del frasema con todos sus componentes debe siempre ser correlacionada con imaginaciones de cierta estructura de

conocimientos sobre la lengua. En este sentido el significado frasémico actúa como el denominador del tipo de relación entre dos significados categoriales, como un análogo de relaciones entre los objetos, procesos y sus rasgos y las nociones correspondientes a ellos. Si consideramos que la estructura de conocimientos es ante todo la unión entre los conceptos, su combinación, el contenido del frasema resulta estar relacionado directamente con los conceptos que entraron combinándose en una estructura conjunta y sirvieron a la formación de un frasema, siendo objetivados con este signo lexemotáctico.

A continuación se propone ver la presentación del conjunto frasémico de la palabra-concepto MENTE:

### **Mente (mentalidad/ pensamiento)**

*abierta/ aguda/ analítica/ audaz/ brillante/ calculadora/ calenturienta/ cartesiana/ cuadrículada/ desequilibrada/ despierta/ distraída/ enajenada/ en blanco/ febril/ inteligente/ lúcida/ malvada/ pérfida/ perspicaz/ perturbada/ poderosa/ portentosa/ privilegiada/ retorcida/ sensata/ vivaz.*

| <i><b>Frasemas colocacionales</b></i>                         |                      |
|---|----------------------|
| mente analítica/ inteligente/ brillante/ en blanco            | intencional          |
| mente aguda/ calculadora/ poderosa/ malvada                   | implicacional fuerte |
| mente sensata/ despierta/ abierta/ vivaz/ distraída/          | implicacional rígido |
| mente desequilibrada/ privilegiada/ enajenada/ febril/ lúcida | implicacional débil  |
| mente perturbada/ retorcida/ perspicaz/ portentosa/ pérfida   | inferencial          |

*alimentar/ bloquear/ desbloquear/ despejar(se)/ desterrar de/ desviar/ ejercitar/ ensanchar/ entumecer(se)/ estrujar/ exprimir/ grabar en/ nublarse/ ondularse/ ofuscarse/ perturbarse/ relajar/ rondar (por) serenar(se)/ tener (en)/ transformar(se)/ venir (a) la mente*

| <i>Frasemas coligacionales</i>  |                      |
|---|----------------------|
| venir algo (a) la mente<br>tener algo (en) la mente<br>grabar algo en/ la mente   | intencional          |
| ejercitar/ la mente<br>relajar/ la mente<br>rondar algo (por) la mente  | implicacional fuerte |
| despejar(se)/ la mente<br>alimentar/ la mente<br>ensanchar/ la mente<br>transformar(se)/ la mente<br>desviar/ la mente                          | implicacional rígido |
| desterrar algo de/ la mente<br>estrujar/ la mente<br>exprimir/ la mente<br>serenar(se)/ la mente<br>bloquear/ la mente<br>desbloquear/ la mente | implicacional débil  |
| nublarse/ la mente<br>ondularse/ la mente<br>ofuscarse/ la mente<br>perturbarse/ la mente<br>entumecer(se)/ la mente                            | inferencial          |

Para que se cumpla la comunicación, los segmentos discursivos con los cuales se efectúa, deben de crearse a partir de las unidades lingüísticas cuyo significado y forma se reproduce reiteradas veces en otros actos de habla y, generalmente, se percibe y entiende de igual manera por todos los hablantes de una lengua. En este sentido el habla es individual, sólo porque los actos de habla se crean por los individuos, pero para que estos individuos puedan comunicarse se ven obligados a utilizar signos lingüísticos cuyo significado y cuya forma están organizados por la práctica social.

Las consideraciones expuestas tienen su base en la convicción de que la lengua cumple sus dos funciones principales: la cognitivo-representativa y la comunicativa (discursiva), que la cognición y la comunicación determinan de igual manera la peculiaridad lingüística y su organización y, finalmente, lo más importante que estas funciones, como otras de la lengua no deben observarse aisladamente, sino en concordancia e interdependencia constantes.

La descripción del mundo atestigua simultáneamente la actuación de la actividad cognitiva de un fragmento de la realidad junto con la discursiva en cuyo transcurso ha nacido el “texto”, fijado en una forma lingüística. A los lingüistas nos interesa precisamente cómo la formación de las opiniones y conocimientos, de las hipótesis y suposiciones, de las emociones y evaluaciones genera la necesidad de objetivizarlos en unas formas lingüísticas determinadas. Es decir, entendemos que los signos lingüísticos son entidades materiales destinadas a expresar un significado especial y fijarlo en unas formas convencionales. Desde el punto de vista indicado analizar los aspectos cognitivos de diferentes unidades denominativas significa revelar qué tipos de información están objetivizando y cómo en ellos se empaqueta el contenido relacionado con el tipo de información concreta.

## 6. CONCLUSIONES GENERALES

Bajo el término *frasema* se entiende todo tipo de combinaciones colocacionales, elisionales y coligacionales como sus variantes específicas. De esta manera creemos que se logra unir todo tipo de combinaciones lexemotácticas bajo un término que tiene que ocupar su digno puesto en la serie de las unidades émicas pertenecientes al sistema lingüístico: *fonema*, *morfema*, *lexema*, ***frasema***, *proposema*, *dictema* y *tema* que caracterizan los estratos correspondientes.

El *frasema* es ante todo unidad lingüística denominativa que sirve en el texto/ discurso para destacar, reconocer y caracterizar o precisar cualquier realidad (objeto, acontecimiento, rasgo, etc.) y que simultáneamente sirve para activar los conocimientos sobre ella. Desde este punto de vista el *frasema* cumple no sólo la función denominativa, sino también la función representativa de fragmentos del mundo y de su conceptualización. La representación mental de un objeto o de un hecho está estructurada en forma de un haz de rasgos asociados con él y su contexto de uso designativo activa sólo aquella parte del haz que puede ser apoyada tanto por la misma situación, como por los componentes constructivos frasémicos.

En el presente trabajo se ha planteado la tarea de demostrar que el *frasema* no es sólo una unidad normativa (lexicográfica), sino discursiva, es una unidad de creación, lo que nos ha exigido considerar el lexicón como estructura cognitiva de la conciencia humana en su acción lingüística. Sin pretender definir exhaustivamente el nivel frasémico con sus características propias de forma y función, se planteó la tarea de estudiar el aspecto interno del *frasema* que en la lingüística española por ahora no se ha abordado en toda su plenitud. No obstante, declarando la existencia de tal nivel lingüístico como el frasémico se ha prestado atención al principio general referente a todo el sistema lingüístico de que las unidades lingüísticas funcionan manifestando sus propiedades en el estrato posterior más elevado (los fonemas sirven para diferenciar un morfema, los morfemas designan un lexema, los lexemas se concretizan en un *frasema*, los *frasemas* componen actualizándose un *proposema*, los *proposemas* organizan un *dictema*, los *dictemas* en conjunto dan un texto). El asumir este principio general supone, en el contexto de la presente investigación, retrotraernos al nivel de los significados léxicos cuyo inmediato contexto explicativo es ofrecido por la

unidad frasema. Tal enfoque nos ha permitido revelar las cualidades de las unidades frasémicas que ofrecen una descripción para las reglas de variación del contenido de las palabras, reglas con las cuales se definen las fluctuaciones usuales del significado, sus posibles reapreciaciones asociativas.

Para profundizar el estudio del nivel frasemático hemos desarrollado la idea del carácter intencional de las unidades combinatorias y el carácter implicacional e inferencial de los frasemas, revelando así propiedades identificadoras del nivel frasémico. La universalidad de relaciones y dependencias entre los objetos de la realidad se manifiesta mentalmente en el lexicón de cada lengua que es un conjunto bien estructurado. Para entender el contenido cognitivo del frasema en la acción discursiva hemos partido de un concepto de significado ampliamente comprendido cuyos límites carecen de estabilidad y exactitud y que resulta ser un producto de relaciones que definen una unidad mental dentro de un marco conceptual (*frame*). Además, en el significado de todo signo lingüístico se proyectan las particularidades de sus relaciones paradigmáticas y sintagmáticas con otros signos. No debe ser tampoco olvidado aquí el componente del significado que deriva de las asociaciones parónimas, homófonas, homógrafas, de rima y otras que provienen de la forma y la estructura del designante. El contenido cognitivo del signo se ha visto interrelacionado también con los aspectos pragmáticos del significado: emotivo, estético, axiológico, etc. En el marco conceptual han sido destacados tales componentes del plano semántico como el intencional que representa un núcleo del contenido del significado y el implicacional que representa la periferia de los rasgos semánticos. Las nociones mencionadas con estos términos nos han permitido caracterizar rasgos de los denotados que, al manifestarse en términos de relación sintagmática, ofrecen la base explicativa y motivadora de la unidad frasema.

El intencional del significado del marco conceptual de un ítem léxico es aproximadamente lo mismo que el contenido de noción en la lógica. Se trata de un conjunto estructurado de rasgos semánticos, cuya presencia es obligatoria para los denotados de esta clase. Los intencionales de las nociones-significados están en la base de las operaciones del pensamiento y el discurso en cuanto se refiere a la clasificación, identificación-diferenciación de los denotados y su designación. Debido a la misma universalidad de relaciones y dependencias unos rasgos hacen pensar en



otros. De igual manera, los rasgos intencionales pueden, de manera necesaria o probable, presuponer (implicar) la existencia o ausencia de otros rasgos en los denotados de esta clase. Frente al intencional, el conjunto de rasgos implicativos constituye lo que denominamos “implicacional” del significado usual que define su periferia del potencial informativo de un frasema. La información sobre el denotado de una la palabra en un texto, se compone de dos partes: la de sus rasgos intencionales obligatorios y la de un segmento de sus rasgos implicacionales, que se actualizan por el contexto, explicitándose en el texto. Todo ello ofrece una base motivadora para el frasema, esto es, explica el proceso onomasiológico que lo genera.

La implicación de los rasgos puede ser obligatoria (rígida), probable (de alta probabilidad), contingente (débil) y opositora (incompatible). En los primeros dos casos el intencional del significado implica rasgos con la probabilidad igual a 1 o próxima a 1 (hablamos, claro está, de una probabilidad en mundo de vida” para el hombre. El conjunto de estos rasgos constituye el implicacional fuerte del significado. Los rasgos del implicacional fuerte se aproximan al núcleo intencional, empero no entran en el intencional. Por esta razón las definiciones y explicaciones lexicográficas en los diccionarios a menudo contienen no sólo los rasgos intencionales, sino también los significados implicacionales fuertes.

La implicación de los rasgos puede ser no obligatoriamente verdadera, sino falsa también o dudosa. Así en el implicacional se incluyen todas las asociaciones estereotipadas, verdaderas o falsas, tradicionalmente vinculadas con cierta clase de denotados:

*los españoles son apasionados, trabajar como un negro (como chinos), el zorro es astuto, la liebre es miedica, etc.*

Más allá de la implicación fuerte (de alta probabilidad) existe una amplia área de rasgos, cuya coaparición con cierto concepto es igualmente probable e igualmente problemática. Para una misma base léxica pueden ofrecerse algunos de estos rasgos en determinados contextos comunicativos y otros rasgos en otros contextos. Este conjunto de rasgos, cuyo carácter abierto no quiere, sin embargo, decir que es ilimitado, define el implicacional débil o contingente. Podemos considerar que incluye también el

implicacional opositivo o contrastivo, aunque en este caso preferimos hablar propiamente del inferencial de un significado.

El inferencial comprende la implicación de unos rasgos respecto al intencional que son poco probables o incompatibles. El conjunto de estos rasgos forma el implicacional invertido de su significado. No es difícil observar que la capacidad de usar una palabra correctamente presupone no sólo saber lo que entra en su contenido o se usa simultáneamente, sino mentalizar también lo que no tiene tal sentido y lo que es incompatible con él. De esta manera, el implicacional invertido requiere hacer una inferencia mental, por lo que lo llamamos el inferencial frasémico, que se incorpora también en el contenido del significado como su potencial informativo invertido. La atribución de rasgos incompatibles supone un carácter especial de la designación en la combinatoriedad de los significados. Los rasgos de este tipo no forman el contenido del significado, pero tampoco se niegan por él, por esto la implicación tiene lugar aquí también.

Las bases de los rasgos están colocadas en el intencional como unas valencias semánticas peculiares, como lugares vacíos que deben ser rellenados. La implicación, sin embargo, constituye una operación no ligada u obligada, puesto que el intencional no predetermina cuál de los significados puede rellenar concretamente estos lugares vacíos. A pesar de que el intencional y el implicacional son partes composicionales de las estructuras del contenido conceptual del léxico, entre ellos radica una diferencia sustancial. El intencional es una estructura rígida de un número finito de rasgos y constituye la noción básica. El implicacional es una estructura abierta de carácter probable con un número no definido de rasgos. El intencional está relacionado con el aspecto gnoseológico-transformacional de la actividad humana, supone una abstracción sobre la infinidad de sus vínculos, transiciones y transformaciones. El implicacional, a diferencia del intencional, refleja la naturaleza probable, estocástica del mundo. Con ello, en las nociones-significados se combinan el aspecto determinista y de probabilidad de la realidad, tal como quedan reflejados en el proceso cognitivo. El intencional junto con el implicacional constituyen el concepto, entendido en el concepto amplio al que antes se hacía referencia.

El intencional predetermina el campo de todo lo que puede designarse con cierto nombre, es decir su extensional. El implicacional del nombre refleja los variables vínculos objetivos de las entidades, es decir, enmarca un

campo esperado de lo que puede denominarse en relación con este nombre. El intencional es un componente obligatorio y constante del significado de un nombre, y el implicacional es su componente condicionado, variable en el contexto, dependiente de la estructura lógica del contexto. En cierta medida, se puede decir que el implicacional forma no tanto una parte de la propia semántica del nombre, sino más bien su “campo de fuerza”.

Así pues, la estructura semántica del marco conceptual de un ítem léxico se compone de los siguientes componentes: el intencional, el implicacional rígido, fuerte y débil, y el inferencial (simple y fuerte). A diferencia del intencional, que caracteriza el lexema, el implicacional con todas sus variantes se manifiesta explícitamente en el frasema. De esta manera, el frasema se compone como mínimo de dos elementos: el explicado y el explicante que corresponden al colocado (base) y al colocativo en la lingüística española. El significado del explicante puede encontrarse en una de las partes indicadas de la semántica del explicado, es decir coincidir completa o parcialmente con el intencional del explicado, pertenecer a su implicacional rígido, fuerte o débil e incluso a su inferencial. Todo esto predetermina las agrupaciones (selección) de frasemas y el orden en el que debe realizarse su estudio.

En el plano semántico-combinatorio es sustancial distinguir, sin embargo, dos tipos de frasemas: los propiamente explicacionales y los elisionales. Los explicacionales serán frasemas de subordinación, cuyos denotados de nombres combinacionales se correlacionan como cosa y su rasgo (cualidad o relación). La relación semántico-sintáctica de los nombres en este tipo de frasemas se llama relación de explicación y los argumentos de la relación se llaman respectivamente el explicado (nombre de la cosa) y el explicante (nombre de su rasgo). El vector de la explicación está dirigido del nombre de rasgo al nombre de la cosa y no cambia con el cambio del vector de subordinación sintáctica (es decir el vector de la dependencia sintáctico-formal). En este estudio hemos mostrado que frasema explicacional no es lo mismo que un sintagma atributivo, debido a que los frasemas explicacionales describen las relaciones sintácticas profundas (relaciones de los denotados) y en este caso no tiene importancia, cual de las dos palabras es subordinada a la otra y si su relación es predicativa o no predicativa. Lo más importante es que los denotados de los nombres estén en correlación de cosa y su rasgo:

*defensa acérrima (beligerante, contundente, firme, heroica, incondicional, legítima, oportuna, permanente, tenaz, valerosa, vulnerable, etc.); mecanismo (sistema) de defensa,; capitanear (construir, desbarbolar, desarmar, desbaratar, levantar, oponer, pedir) la defensa, acabar con (carecer de, hacerse cargo de, velar por) la defensa, salir en defensa, etc.*

Además de los frasemas explicacionales existen otros subordinados de un tipo sintáctico-semántico distinto, que se llaman frasemas elisionales. A este tipo pertenecen frasemas muy regulares y abundantes como:

*derecho a defensa, afluente de río, traje militar, parada (estación) de trenes, literatura infantil, accidente de tráfico, tejado del edificio, ramas del árbol, lomo del libro, tema del contenido (discuso, novela, composición), contenido (desarrollo, conclusión) del tema, esencia de la pregunta, pregunta esencial, miembro del gobierno (partido, sindicatos), presidente de la junta, cuadro (interés) político, etc.*

A pesar de que la palabra dependiente en estos frasemas se llama atributo (adjetivos relativos) y toda la expresión se considera atributiva, es evidente que la palabra dependiente no denomina el rasgo del denotado de la palabra principal. Más bien denomina otra cosa, una cierta relación a la cual se adhiere el rasgo del denotado de la palabra principal. En otras palabras, el denotado se especifica a través de la relación, pero de tal manera que la misma relación no tiene un nombre explicitado, sino que hay un nombre de otro argumento de la relación como especificador del primer nombre: *reloj musical* ‘reloj que da las horas mediante música’, *oído musical* ‘oído que distingue bien la música’, (*grupo musical, parte musical, instrumento musical*), *vida monacal* ‘vida que llevan los monjes o monjas’ o ‘vida que se parece a la de los monjes’, *mancha solar* ‘mancha producida por el sol’ o ‘mancha que está en el sol’, *temor afrentoso* ‘temor que produce afrenta’, *tarda pereza* ‘pereza que produce tardanza’, *agradable descanso* ‘descanso que produce agrado’, *paz serena* ‘paz que produce serenidad’. El mismo fenómeno de elisión con la función explicadora del segundo componente se observa en las uniones de palabras, consideradas tradicionalmente como compuestas: *buque escuela* ‘buque que sirve de escuela’; igual que *tren/buque hotel, pájaro mosca* ‘pájaro parecido a mosca’, *papel carbón* ‘papel cubierto de carbón’, etc.

Debido al carácter frasémico de la realización del significado léxico, suele aparecer el problema que se refiere a los frasemas predicativos y no

predicativos. Este problema se refiere al carácter citado del frasema, como un decir repetido: lo que se ha vuelto a repetir se identifica con lo dicho (u oído) anteriormente. En este momento nos interesa ver, si se deposita tal uso en la semántica de los componentes frasémicos, y si esto supone que aparezcan en ellos elementos semánticos condicionados precisamente por la entrada de estas palabras en los frasemas reproducidos.

En el frasema el contenido del nombre (palabra explicada) se define por su entorno, es decir, se realiza la interpretación del concepto sobre la base de su combinatoriedad contextual, teniendo en cuenta la diferencia entre las culturas, tradiciones, la visión científica e ingenua del mundo, los componentes comunicativos: los conocimientos de fondo y la experiencia vital de los interlocutores, su informatividad enciclopédica, estrategias pragmáticas, etc. Esta dirección combina el análisis lógico con el componencial y distributivo, metodología de casos gramaticales del análisis sublógico de L.Hjelmslev y L.Tesnière, completándose con el análisis conceptual, cuya unidad más evidente es el frasema.

En conclusión hay que subrayar que para la descripción del contenido de los frasemas en el nivel lexemotáctico hay poca posibilidad y tal vez ninguna necesidad de acudir al análisis semántico-combinatorio a nivel de semas. En la producción y comprensión de los frasemas a nivel sintáctico-comunicativo los interlocutores operan con unidades más grandes, “bloques de contenido”, que excluyen la necesidad de descomponer el significado en semas. Está claro, por esto, por qué la sintaxis tradicional resolvía sus tareas en este nivel descriptivo de la lengua, privándose de cualquier teoría de estructura conceptual de los significados de las palabras. Está claro también por qué las teorías modernas de la semántica composicional no se elevan a la descripción completa del contenido oracional y la explicación sería que hasta ahora faltan medios para explicar el aspecto comunicativo del contenido oracional a causa de los escasos estudios en lexemotáctica.

Las lenguas naturales poseen sistemas de significados léxicos extremadamente voluminosos y profundos que están fijados en la memoria colectiva de los hablantes de cierta lengua. Estos sistemas son peculiares para cada lengua-cultura, ya que cada una de ellas presenta una distribución y combinatoriedad específicas a la hora de representar nociones con los medios lingüísticos. La particularidad de los sistemas léxico-semánticos en distintas lenguas no es, sin embargo, una particularidad que existe en lo que se

expresa, sino más bien cómo y con que medios se expresa. En cualquier caso, la estructura y las relaciones sistémicas entre nociones se construyen ante todo como un reflejo de la estructura de la actividad del ser humano y de las relaciones sistémicas en el “mundo de vida” del ser humano..

Teniendo todo esto en consideración, tampoco se puede descartar la peculiaridad del sistema expresivo en cada lengua por separado. Al contrario, el aprendizaje o mejor dicho el dominio de la lengua presupone la asimilación de la complejidad del sistema de correlaciones entre las unidades ideales y las unidades expresivas de la lengua, atribución práctica de las estructuras polisémicas, mentalización y comprensión de las idoneidades y diferenciaciones, correlaciones y agrupaciones, destrezas de realizar las transformaciones semánticas, conmutaciones entre los niveles, de hacer perífrasis, etc. En el aprendizaje de un idioma el dominio de las peculiaridades de su sistema semántico está dificultándose con una inevitable interferencia de la lengua natal, la que tiende a imponer su propio modelo de correlaciones entre el contenido mental y su expresión. El aprendizaje de una segunda lengua es posible dado que aspectos básicos de ese “mundo de vida” para el hombre son universales, pero resulta complejo, dadas las diferencias en el cómo y con qué medios nos referimos al mismo. El aprendizaje de una segunda lengua supone asimilar la complejidad del sistema de correlaciones entre las unidades ideales (¿universales?) y las unidades expresivas de la lengua. Asimilar esta complejidad implica entre otras cosas determinar el alcance de las estructuras polisémicas, de las agrupaciones léxicas, de las transformaciones semánticas, de la actividad parafrástica, aspectos todos ellos íntimamente relacionados entre sí. Parece claro que el aprendizaje de una segunda lengua presenta como obstáculo básico la propia configuración experiencial de la lengua nativa, que muy difícilmente puede ser desactivada o suspendida. La unidad frasema nos muestra de manera muy significativa esta circunstancia.

## 7. BIBLIOGRAFÍA

ABRIL, GONZALO (1997): *Teoría general de la información: datos, relatos y ritos*, Madrid, Cátedra.

AGUILAR-AMAT CASTILLO, A. (1993): “En torno a la combinación del léxico: los conceptos de colocación e idiomatismo”, en C..Martín Vide (ed.), 267-272.

ALVAR ESQUERRA, M. (2000), «Unidades fraseológicas definidas como de sentido o significado claro en el diccionario de María Moliner», en Corpas Pastor, G. (ed.), *Las lenguas de Europa: Estudios de fraseología, fraseografía y traducción*. Granada, Comares, 231-248.

AISENSTADT, E. (1979): “Collocability Restrictions in Dictionaries”, en R.R.K. Hartmann (ed.), 1979, 71-74.

- (1981): “Restricted Collocations in English Lexicology and Lexicography”, en *ITL Review of Applied Linguistics* 53, 53-61.

AKHMÁNOVA, O.S. (1955) Ахманова О.С (1955): “Словосочетание” en *Вопросы грамматического строя* (“Combinación de palabras” en *Cuestiones del régimen gramatical*), Moscú, 453-474.

ALARCOS LLORACH, E. (1983): Consideraciones sobre la formación léxica”, en *Serta Philológica*, 11-15.

- (1995): *Gramática de la lengua española*, Madrid, Espasa Calpe.

ALEXÁNDROVA, O. y TER-MINÁSOVA, S. (1987) *English Syntax (Collocation, Colligation and Discourse)*, Moscow, Moscow University Press.

ALONSO RAMOS, M.: (1994-1995): “Hacia una definición del concepto de colocación: De J. R. Firth a I. A. Mel'čuk”, en *Revista de Lexicografía* 1, págs. 9-28.

- (2002): *Colocaciones y contorno de la definición lexicográfica* en LEA, XXIV / 1,60-97

ANÁLISIS LÓGICO DE LA LENGUA. Conceptos culturales (1991), *Логический анализ языка. Культурные концепты*, Moscú, Naúka.

ANÁLISIS LÓGICO DE LA LENGUA. Modelos de acción (1992), *Логический анализ языка. Модели действия*, Moscú, Naúka.

ANÁLISIS LÓGICO DE LA LENGUA. La imagen del ser humano reflejada en las lenguas y culturas (1998), *Логический анализ языка. Образ человека в зеркале языков и культур*, Moscú, Naúka.

ANDRIÚSHCHENKO T.Ya. (1989) Андриященко Т.Я. (1989): *Общение. Текст. Высказывание (Comunicación. Texto. Enunciado)*, Moscú, Naúka.

APRESJAN, Ju. D. (1962): “Análisis distribucional de los significados y campos léxicos estructurados” en T.Todorov (ed.): *Investigaciones semánticas*, Buenos Aires, Nueva Visión, 1978, 49-80.

- (1974), Апресян Ю.Д. (1974): *Лексическая семантика. Синонимические средства языка (Semántica léxica. Medios sinonímicos de la lengua)*, Moscú.

- (1980), Апресян Ю.Д. (1980): *Типы информации для поверхностно-семантического компонента модели «Смысл ↔ Текст» (Tipos de información para el componente semántico-superficial del modelo “Sentido ↔ Texto”)*, Wien.

- (1995), Апресян Ю.Д. (1995): *Избранные труды. Интегральное описание языка и системная лексикография (Obras escogidas. Descripción integral de la lengua y lexicografía sistémica)*, II t., Moscú.

APRESJAN, Yu.D. Y MEL'ČUK, I. A. Y ŽOLKOVSKIJ, A.K. (1969): “Semantics and Lexicography: Towards a New Type of Unilingual Dictionary”, en F.Kiefer, 1969, 1-33.

- (1973): “Materials for an explanatory dictionary of modern Russian”, en F. Kiefer (ed.), 1973, 411-438.

ARNHEIM, R. (1994): Арнхейм Р. (1994): *Очерки по психологии искусства (Bosquejos sobre la psicología del arte)*, Moscú, Iskusstvo.

ARUTIÚNOVA, N.D. (2001)(1976): Арутюнова Н.Д. (2001) (1976): *Предложение и его смысл: Логико-семантические проблемы (La oración y su sentido: Problemas lógico-semánticos)*, Moscú

- (1988): *Типы языковых значений: Оценка. Событие. Факт (Tipos de significado lingüístico: Evaluación. Acontecimiento. Hecho)*, Moscú.

- (1999a): *Язык и мир человека (Lengua y el mundo del ser humano)*, Moscú

- (1999b) *Логический анализ языка. Образ человека в культуре и языке (Análisis lógico de la lengua. La imagen del hombre en la cultura y la lengua)*, Moscú.

ARISTÓTELES (1978): Аристотель (1978): “Риторика”, en *Античные риторики*, под ред. А.А.Тахо-Годи (Retórica, en *Antiguos retóricos*, A.A.Tajo-Gody (ed.), Moscú.



VÁBUSHKIN, A.P. (1996): Бабушкин А.П. (1996): *Типы лексико-фразеологических концептов в семантике языка (Tipos de conceptos léxico-fraseológicos en la semántica lingüística)*, Voronezh.

BAEZ SAN JOSÉ, Valerio (1988): *Fundamentos Críticos de la Gramática de dependencias*, Madrid, Síntesis.

- (2002): *Desde el hablar a la lengua: prolegómenos a una teoría de la sintaxis y la semántica textual y oracional*, Málaga, Ágora.

BAHNS, J. (1996): *Kolokationen als lexicographisches Problem. Eine Analyse allgemeiner und spezieller Lernwörterbüchen des Englischen*, Tubinga, Max Niemeyer Verlag.

BAKHTIÁROV, O.G. (1997): Бахтиаров О.Г.(1997): *Постинформационные технологии: введение в психонетику, (Tecnologías posinformativas: introducción a la psiconética)*, Kiev, EKSPIR.

BALLY, C. (1951): *Traité de stylistique française*, vol 1 (3<sup>a</sup> ed.), Librairie C. Klincksieck, Paris.

- (1932) (1965): *Linguistique générale et linguistique française*. Berne, Francke, versión rusa: *Общая лингвистика и вопросы французского языка*, Moscú (1955).

BARÁNOV, A. N. y DOBROVOLSKIJ, D. O. (1996): «Cognitive modeling of actual meaning in the field of phraseology», en *Journal of Pragmatics*, 25, 409-429.

BARTHES, R. (1985): *L'aventure semiologique*, Paris, Seuil

BARTLETT, F. (1932): *Remembering*, Cambridge.

BASES DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA GRAMÁTICA DESCRIPTIVA DE LA LENGUA RUSA LITERARIA MODERNA (1966), *Основы построения описательной грамматики современного русского литературного языка* (1966), N.Yu. Shvédova ed., Moscú

BATZÉVIČ, V. y LEVICKIJ, V. (1991): "Zu den Begriffen 'semantische Valenz' und 'lexikalische Kombiniertbarkeit'" en *Deutsch als Fremdsprache. Zeitschrift zur Theorie and Praxis des Deutschunterrichts für Ausländer* 4, 206-210.

BATZÉVYČ, F.C. y KOSMEDA, T.A. (1997): Бацевич Ф.С., Космеда Т.А. (1997): *Очерки по функциональной лексикологии (Bosquejos de la lexicología funcional)*, Lvov, Svit.

BENDIX, E.G. (1983): Бендикс Э.Г. (1983): “Эмпирическая база семантического описания”, *Новове в зарубежной лингвистике* (“La base empírica de la descripción semántica”, en *Novedades en la lingüística extranjera*), t.VIII, Moscú.

BENSON, M. (1989): “A Collocational Dictionary of Russian”, en *Slavic and East European Journal* 33 (4), 593-608.

- (1989): “The Structure of the Collocational Dictionary”, en *International Journal of Lexicography* 2 (1), 1-14.

- (1990): “Collocations and General-purpose Dictionaries”, en *International Journal of Lexicography* 3 (1), 23-34.

BENSON, M. y BENSON, E. e ILSON, R. (1986): *The BBI Combinatory Dictionary of English: A Guide to Word Combinations*, Amsterdam, John Benjamins.

BENVENISTE, Émile (1966): *Problemas de lingüística general*, México, Siglo XXI, 1974 (4ª). Trad. de Juan Almela.

- (1966): “Formes nouvelles de la composition nominale”, en *Bulletin de la Société de Linguistique de Paris*, LXI (1), 82-95.

- (1967): “Fondements syntaxiques de la composition nominale”, en *Bulletin de la Société de Linguistique de Paris*, LXII (1), 15-31.

BERLIN, B. y KAY, P. (1969): *Basic Color Terms: Their Universality and Evolution*, Berkeley University of California Press.

BERNSHTEIN N.A. (1966): Бернштейн Н.А.(1966): *Очерки по физиологии движений и физиологии активности* (*Esbozos sobre la fisiología de movimientos y la actividad fisiológica*), Moscú, Naúka

BIERWISCH, M. (1983): *Semantische und Konzeptuelle Repräsentation lexikalischer Einheiten*, Tübingen

BISCUP, D. (1990): “Some remarks on Combinability: Lexical Collocations”, en J.Arabski (ed.), 1990, 31-45.

- (1992): “L1 Influence on Learners’ Renderings of English Collocations: A Polish/German Empirical Study”; en P.J.L. Arnaud y H.Béjoint (eds.), 1992, 85-93.

BLASCO MATEO, Esther (2002): “La lexicalización y las colocaciones”, en *LEA*, XXIV / 1, 36-60

BLOCH, M.Ya. (1986): Блох М.Я. *Теоретические основы грамматики* (*Fundamentos teóricos de la gramática*), Moscú, Escuela Superior.

- BÓLDYREV, N.N. (1999): Болдырев Н.Н. (1999): *Концептуальные структуры и языковые значения (Estructuras conceptuales y significados lingüísticos)*, t.3, Tambov.
- (2000): Болдырев Н.Н. (2000): *Когнитивная семантика (Semántica cognitiva)*, Tambov.
- BOLINGER, D. L. (1976): "Meaning and Memory", en *Forum Linguisticum* 1(1), 1-14.
- BORE N. (1961): Бор Н.(1961): *Атомная физика и человеческое познание (Física nuclear y el conocimiento humano)*, Moscú .
- BOSQUE, Ignacio y Violeta DEMONTE (dirs.) (1999) *Gramática descriptiva de la Lengua Española*, Madrid, Espasa Calpe, 3 vols.
- BOSQUE, Ignacio (1997): "Objetos que esconden acciones. Una reflexión sobre la sincategorematicidad", en T. Cabré y G. Gelpí (eds.), págs. 15-30.
- (1999): "El nombre común", cap. 1 de Bosque y Demonte (eds.), págs. 3-75.
- (2000): "Bases para un diccionario de restricciones léxicas", ponencia presentada en el congreso internacional *Léxico & Gramática*, Universidad de Lugo, septiembre de 2000.
- (2001): "Sobre el concepto de 'colocación' y sus límites", en *LEA*, XXIII / 1, 12-39
- (2003): "Cuatro sentidos del concepto de 'colocación'". Teoría y aplicaciones", presentado en el *VI Congreso Internacional de Lingüística Hispánica*, Leipzig.
- BULÝGUINA, T.V. (1982): Бульгина Т.В. (1982): "К построению типологии предикатов в русском языке", *Семантические типы предикатов (Para la construcción tipológica de los predicados en la lengua rusa, en Tipología semántica de los predicados)*, Moscú, 1982, 7-85.
- BUSTOS GISBERT, E. de (1986): *La composición nominal en español*, Salamanca, Universidad de Salamanca.
- BYBEE, J.L. (1985): *Morphology: A Study of the Relation between Meaning and Form*. Amsterdam: Benjamins.
- САНРЯ (1977): *Словарь ассоциативных норм русского языка (Diccionario de normas asociativas de la lengua rusa)*, Moscú.

CARNAP R. (1931-1932): “Überwindung der Metaphysik durch logische Analyse der Sprache”, en *Erkenntnis*. Bd.II, 198 -271.

- 1959: Карнап Р. (1959): *Значение и необходимость*, (*Significado y necesidad*), Moscú, Ed.de Lit. Extr.

CASAS GÓMEZ, M. (1999): *Las relaciones léxicas*, Tübingen, Niemeyer

CASTILLO CARBALLO, Ma Auxilidora (1998): El término ‘colocación’ en la lingüística actual, en *LEA*, XX, 1998, 41-56.

- (1999): “Patrones morfosintácticos en la creación neológica de unidades pluriverbales”, en Alvar Equerra, M., Corpas Pastor G. (coords.), *Léxico y voces del español*. Málaga: Universidad de Málaga, 73-89.

- (2000): “El aspecto colocacional en la producción lexicográfica”, presentado en el congreso *Léxico & Gramática*, Lugo, septiembre de 2000.

- (2001): “Colocaciones léxicas y variación lingüística: implicaciones didácticas”, en *LEA*, XXIII / 1, 132-154.

CASARES, J. (1992) (1950): *Introducción a la lexicografía moderna*, Madrid: CSIC, versión rusa: Касарес Х. (1958): *Введение в современную лексикографию*. Moscú, Uchpedgis, trad. Arutiúnova N.D.

CHENKI, A. (1996): Ченки А. (1996): Современные когнитивные подходы к семантике *Вопросы языкознания*, №2, (Enfoques cognitivos modernos en la semántica), *Cuestiones de la Lingüística*, №2, 45-57

CHERNEIKO, L.O. (1997): Чернейко Л.О. (1997): *Лингво-философский анализ абстрактного имени (Análisis lingüo-filosófico del nombre abstracto)*, Moscú.

CHAFE, W.L. (1975): Чейф В.Л. (1975): *Значение и структура языка*, Moscú (*Significado y estructura de la lengua*), Barcelona, Planeta. Trad. de Joaquín A. Domínguez Martínez.

- (1994): *Discourse, consciousness, and time. The flow and displacement of conscious experience and writing*, Chicago.

CLAS, A y MEL’ČUK, I. (1992): “Presentation d’un nouveau type de dictionnaire, le dictionnaire explicatif et combinatoire du français contemporain (DEC)”, en *Étude de Linguistique Appliquée. Revue de Didactologie des Langues-cultureles* 85/86, 155-

CATEGORIZACIÓN LINGÜÍSTICA (clases morfológicas, derivación y teoría de la denominación (1997), *Языковая категоризация (части речи, словообразование и теория номинации)*, Moscú, RAN

CÍRCULO LINGÜÍSTICO DE PRAGA. Compendio de artículos (1967): *Пражский лингвистический кружок. Сборник статей* (1967), Moscú.

COGNITIVE LINGUISTICS (1999): *Cognitive Linguistics: Foundations, Scope, and Methodology*, Eds T. Janssen, G. Redeker. Berlin; New York, Mouton de Gruyter.

CORPAS PASTOR, G. (1998): “Expresions fraseolóxicas e colocacións” en X. Ferro Ruibal (coord.) *Actas do I Coloquio Calego de Fraseoloxía*. Santiago de C. Xunta de Galicia, 31-43

- (1996): *Manual de fraseología española*. (Biblioteca Románica Hispánica. Manuales, 76). Madrid, Gredos.

- (1998): “Expresions fraseolóxicas e colocacións”, en Ferro, ed., 1998, 31-61.

- (2001): “Apuntes para el estudio de la colocación”, en *LEA*, XXIII/1, 39 – 55

- (2003): *Diez años de investigación en fraseología: análisis sintáctico-semánticos, contrastivos y traductológicos*, Madrid, Iberoamericana.

COSERIU, E. [1962] (1955), *Determinación y entorno*, en *Teoría del lenguaje y lingüística general*. Madrid, Gredos.

- (1978) (1967): *Gramática, semántica, universales (estudios de la lingüística funcional)*, Madrid, Gredos.

- (1986) (1977): «Las solidaridades léxicas», en E. Coseriu, *Principios de semántica estructural*, Madrid, Gredos, 143-161.

COWIE, A.P. (1985): “Collocational Dictionaries – A Comparative View”, Ponencia presentada a “*The Anglo-Soviet English Studies Seminar*”, Manchester, 22-24 de septiembre.

- (1988): “Stable and creative aspects of vocabulary use”, en R. Carter y M. McCarthy (eds.), 1988, 126-139.

- (1990): “Pedagogical Descriptions of language”, en *Cahiers de l’Institut de Linguistique de Louvain* 17 (1-3), 101-106.

- (1992): “Multiword Lexical Units and Communicative Language Teaching”, en P. Arnaud y H. Béjoint (eds.), 1992, 1-12.

CROFT, W. (1991): *Syntactic categories and grammatical relations. The cognitive organization of information*, Chicago; London.

DENOMINACIÓN LINGÜÍSTICA. Problemas generales (1977), *Языковая номинация. Общие вопросы*, Moscú, Nauka

DICCIONARIO COMBINATORIO DEL ESPAÑOL CONTEMPORÁNEO, Dirigido por Ignacio Bosque, Madrid, Ediciones SM.

DIEGO, Gerardo (1980): *Primera antología de sus versos (1918-1941)*, Madrid, Espasa-Calpe.

DILLER, F.-M. (1991): “Coherence métaphorique, action verbale et action mentale en française”, en *Communications* 53, 209-228.

D'INTRONO, FRANCESCO (2001): *Sintaxis generativa del español: evolución y análisis*, Madrid, Cátedra.

DIJK, Teun A. van, (1977): *Texto y Contexto (Semántica y pragmática del discurso)*, Madrid, Cátedra 1980. Trad. de Juan Domingo Moyano.

DOROSHEVSKY, V. (1973): Дорошевский В. (1973): Элементы лексикологии и семиотики (Elementos de lexicología y semiótica), Moscú.

DUBROV, A.G. y PÚSHKIN, V.N. (1990): Дубров А.Г., Пушкин В.Н. (1990): *Парапсихология и современное естествознание (Parapsicología y las ciencias naturales contemporáneas)*, Moscú, Sovaminko.

ECO, U. (1998): Эко У (1998): *Отсутствующая структура. Введение в семиологию (Estructura ausente. Introducción a la semiología)*, Moscú.

ESCANDELL, M. Victoria (2004): *Fundamentos de Semántica composicional*, Barcelona, Ariel.

FAYEZ HUSSEIN, R. (1990): “Collocations: The Missing Link in Vocabulary Acquisition Amongst EFL Learners”, en *Papers and Studies in Contrastive Linguistics* 26, 123-135.

FAUCONNIER, Gilles (1984): *Espaces mentaux*, Paris, Minuit.

FERRO RUIBAL, Xesús (ed.) (1998), *Actas do I Coloquio Galego de Fraseoloxía*. Santiago de Compostela: Centro Ramón Piñeiro para a Investigación en Humanidades, Xunta de Galicia.

FILLMORE, CHARLES J. (1968): “The case for case”, en E.Bach y R.T. Harms (eds.): *Universals in Linguistic Theory*, New York, Holt, Rinehart and Winston, 1-90.

- (1988): Филлмор, Ч. “Фреймы и семантика понимания”. *Новое в зарубежной лингвистике* (“Frames y semántica del entendimiento”, en *Novedades en la lingüística extranjera*), t.XXIII, 52-90.

FIRTH, J.R. [1957] (1951) : “Modes of Meaning”, en *Papers in Linguistics* 1934-1951. Oxford University Press, 190-215.

- (1968), “Linguistic Analysis as a Study of Meaning”, F. R. Palmer (ed.), *Selected Papers of J..R. Firth 1952-59*. London and Harlow, Longmans, 12-26.

FLEISCHER, W. (1994): “Phraseologismus und Sprichwort: lexikalische Einheit und Text”, en B. Sandig (ed.), 1994, 155-172.

FODOR J.D. (1980a): *Semantics. Theories of Meaning in Generative Grammar*. Cambridge (Mass.); Harvard Univ. Press.

- (1980b): *The Language of Thought*, Cambridge.

- (1983): *The modularity of Mind*, Cambridge: Mass.

FONTENELLE, T. (1992): “Collocation acquisition from a corpus or from a dictionary, a comparison”, en Tommola *et al.* (eds.), 1992, 221-228.

(1994): “Using Lexical Functions to Discover Metaphors”, en W. Martín *et al.*, 1994, 271-278.

FORTUNÁTOV, F.F. (1956): Фортунатов Ф.Ф. (1956): *Избранные труды (Obras escogidas)*, Moscú.

FREGE, Gottlob (1962a): *Estudios sobre Semántica*, Barcelona, Ariel, 1971. Trad. De Ulises Mulines.

- (1962 b): *Funktion. Begriff. Bedeutung*, Göttingen.

- (1892): “Über Sinn und Bedeutung”, en *Zeitschrift für Philosophie und philosophische Kritik*, N°100, p.25-50. Trad. Rusa Frege G. (1977) “Sentido y denotado”, en *Semiótica e informática*, Moscú, N°8.

FRÚMKINA, R.M. (1991): Фрумкина Р.М. (1991): *Семантика и категоризация (Semántica y categorización)*, Moscú, Naúka

GAK, V. G. (1998) (1977): Гак В. Г. (1998): *Языковые преобразования (Transformaciones lingüísticas)*, Moscú.

GARCÍA HERNÁNDEZ, Benjamín (1980): *Semántica estructural y lexemática del verbo*, Reus, Avesta.

GARCÍA MURGA, Fernando (2002): *El significado: una introducción a la semántica*, Munich, Lincom.

GARCÍA M., Juan Francisco (2002): *Relaciones léxicas*, Ciudad Bolívar, UNEG (Material reformulado del Taller “semántica y Pedagogía”), en línea <[www.uneg.edu.ve](http://www.uneg.edu.ve)> .

GARCÍA-PAGE SÁNCHEZ, M. (1990): “Sobre implicaciones lingüísticas. Solidaridad léxica y expresión fija”, en *Estudios humanísticos. Filología* 12, 215-227.  
- (2001): “El adverbio colocacional”, en *LEA*, XXIII /1, 87-105.

GARCÍA PLATERO, J.M. (2002): “Aspectos semánticos de las colocaciones” en *LEA*, XXIV / 1, 23-36.

GEERAERTS, D. (1995): *Cognitive Linguistics*, Amsterdam, J.Benjamins.

GIL GIMÉNEZ, G. (1988): *Aspectos gramaticales de la Motivación Lingüística*, Málaga.

GILLOME, G. (1992): Гийом Г. (1992): *Принципы теоретической лингвистики (Principios de la lingüística teórica)*, Moscú, Progreso.

GIVÓN, T. (1992): “The grammar of referential coherence as mental processing instructions” en *Linguistics*, Vol 30, 5 -55

GLISON, G. (1959), Глисон Г. (1959): *Введение в дескриптивную лингвистику (Introducción a la lingüística descriptiva)*, Moscú

GORODIETSKY, V.Yu. (1969), Городецкий В.Ю. (1969): *К проблеме семантической типологии (Para el problema de tipología semántica)*, Moscú.

GREENBAUM, S. (1970): *Verb-Intensifier Collocations in English: an Experimental Approach*, La Haya-Paris, Mouton.

GREIMAS, A. (1966): *Sémantique structurale*, Paris.

GREGORY, R.L. (1972): Грегори Р. Л. “Разумный глаз”, en *Наука и жизнь* (“Ojo inteligente”, en *Ciencia y vida*) 1972, № 4, 113 :118

GUTIERREZ ORDÓÑEZ, S. (1989): *Introducción a la Semántica Funcional*, Madrid, Síntesis.

HAIMAN, J. (1985): *Natural syntax: Iconicity and erosion*. Cambridge. Cambridge University Press.



- HALLIDAY, Michael A.K. (1966): "Lexis as a Linguistic Level", en C.E.Bazell et. al (eds.), 1966, 148-162.
- (1978): *El lenguaje como semiótica social. La interpretación social del lenguaje y del significado*, México, Fondo de Cultura Económica, 1982.
  - (1982) : *Exploraciones sobre las funciones del lenguaje*, Barcelona, Editorial Médica y Técnica, Visor, 1991. Trad. de José Luis Izuel.
- HASKELL, R.E. (1987): "Structural Metaphor and Congnition" en *Cognition and Symbolik structures*, New York, Norwood.
- HAUSMANN, F.J.(1985): «Kollokationen in deutschen Wörterbuch: En Beitrag zur Theorie des lexikographischen Beispiels», en Bergenholtz y Mugdan (eds.), págs. 118-129.
- (1989): "Le Dictionnaire de collocations", en F.J.Hausmann et.al. (eds.), 1989, 1010-1019.
  - (1998), "O diccionario de colocacións. Criterios de organización" en X. Ferro Ruibal (coord.), 63-81.
- HERNÁNDEZ, Miguel (1976): *Antología de la poesía*, Buenos Aires,
- HERNÁNDEZ SACRISTÁN, Carlos (1999): *Culturas y acción comunicativa. Introducción a la pragmática intercultural*, Barcelona, Octaedro.
- (2003): *Lingüística cognitiva y patología verbal*, Valencia, Universitat.
  - (2006): *Inhibición y lenguaje. A propósito de la afasia y la experiencia del decir*, Biblioteca Nueva, Madrid.
- HERRERO BLANCO, Ángel (1998) "Lingüística y lenguaje literario", en *Estudios de Lingüística* 12, 93-102.
- HOERMANN, H. (1981): *Einfuehrunk in die Psycholinguistik*, Darmstadt.
- HOPPER, P. y THOMPSON, S. (1984): "The discurse basis for lexical categories in universal grammar" en *Language*, Vol 60, N°4, 703-752.
- HUMBOLDT, W. von (1984): Гумбольдт В. (1984): *Избранные труды по языкознанию (Obras selectas de lingüística)*, Moscú
- HURFORD, James R. y BRENDAN, Heasley (1983): *Curso de Semántica*, Madrid, Visor, 1988. Trad de Elena de Miguel Aparicio e Isabel López Fraguas.
- JACKENDOFF, Ray (1983): *Semantic and Cognition*, Cambridge, Mass.-London, MIT Press.

- (1990): *Semantik structures*, Cambridge, MIT. Press.
- (2002): *Foundations of Language. Brain, Meaning, Grammar Evolution*, Oxford University Press.

JAKOBSON, Román (1975): *Ensayos de lingüística general*, Barcelona, Seis Barral, 1981. Trad. de Josep M. Pujol y Jem Cabanes.

- (1985): Якобсон Р. О. (1985): *Избранные работы* (Obras escogidas). Moscú.
- (1996): Якобсон Р. О. *Язык и бессознательное* (Lengua e inconciencia, Obras de varios años), Moscú.

JAKOBSON, R. y HALLE, M. (1964): *Podstawy języka*. Wroslav.

JACKENDOFF, R. (1993): *Semantics and Cognition*, Cambridge (Mass.).

- (1997): *The Architecture of the Language Faculty*, Cambridge (Mass.), The MIT Press.

JUNG, K.G. (1997): Юнг, К.Г. (1997): *Сознание и бессознательное* (*Conciencia e inconciencia*), SPb, Libro Universitario.

- (1991): Юнг, К.Г. (1997): *Архетип и символ* (*Arquetipo y símbolo*), Moscú, Rennans.

KJELLMER, G. (1990): "Patterns of Collocability", en J.Aarts y W. Meijs (eds.), 1990, 163-178.

KAINZ, F. (1969): *Psychologie der Schprache*, Studgart.

KARAÚLOV, Yu.N. (1994): Караулов Ю.Н. *Ассоциативная грамматика русского языка* (*Gramática asociativa de la lengua rusa*), Moscú, Lengua Rusa.

KARTZEVSKY, S.O. (1965), Карцевский С.О. (1965): "О асимметрическом дуализме лингвистического знака" en Звегинцев В.А. *История языкознания XIX-XX в.в. в очерках и извлечениях*, "Sobre el dualismo asimétrico del signo lingüístico", en Zveguíntsev, V.A (ed.). *Historia de la lingüística de los siglos XIX-XX en ensayos y extractos*, Moscú.

KATZ, Jerold J. y FODOR, Jerry A. (1963): "The struture of a semantic theory", *Language*, 39, 170-210.

KATZ, Jerold J. (1964): "Semi-Sentences" en *The Structure of Language*, eds. J.A.Fodor, G.J.Katz, Englewood Cliffs.

- (1972): *Teoría Semántica*, Madrid, Aguilar, 1979. Trad. de Juan García-Fuente.

KATZNELSON, S.D. (1974), Кацнельсон С.Д. (1974): *Типология языка и речевое мышление (Tipología de la lengua y pensamiento discursivo)*, Leningrado, Nauka.

KNARTZÍEV, V. 1991 (1910): Харциев В. *Основы поэтики А.А.Потебни. Fundamentos de la poética de A.A. Potebñá*, Khárkov

KÍBRIK, E.A. y NARINIANI, A.S. (eds.). (1987), Кибрик А.Е., Нариньяни А.С. (ред.) (1987): *Моделирование языковой деятельности в интеллектуальных системах (Modelación de la actividad lingüística en los sistemas intelectuales)*, Moscú.

KIRKEBY, O.F. (1994): “Cognitive Science” en *The encyclopedia of Language and Linguistics*, Oxford, 2 vol.

KLAUS, G. (1963): *Semiotik und Erkenntnistheorie*, Berlin.

KOBOZEVA, I.M. (2000): Кобозева И.М. (2000): *Лингвистическая семантика (Semántica lingüística)*, Moscú, Editorial УРСС.

- (1997): Кобозева И.М. (1997): “Представление знаний о физических объектах для систем типа «Рисунок - Текст»” en *Категоризация мира: пространство и время (Presentación de conocimientos sobre los objetos físicos para los sistemas de tipo “Dibujo – Texto” en Categorización del mundo: espacio y tiempo)*, Moscú.

KOIKE, K. (2001): *Colocaciones léxicas en el español actual. Análisis formal y léxico semántico*, Universidad de Alcalá de Henares y Takushoku University.

- (2002): “Comportamientos semánticos en las colocaciones léxicas”, en *LEA*, XXIV / 1, 3-23

KOMLEV, N.G. (2001) (1992): Комлев В.Г. 2003 (1992): *Слово в речи. Денотативные аспекты (La palabra en el discurso. Aspectos denotativos)*, Moscú, Editorial УРСС.

- (1976): *The Components of the Content Structure of the Word*. La Haya. Mouton.

KRAVCHENKO, A.V. (1996): Кравченко А.В. (1996): *Язык и восприятие. Когнитивные аспекты языковой категоризации (Lengua y percepción. Aspectos cognitivos de la categorización lingüística)*, Irkutsk, Editorial de la Universidad de Irkutsk.

KRYLOV, S.A. (1986): Крылов С.А. (1986): “Дихотомический подход к классификации референциальных статусов”, *Анализ знаковых систем. История*

логики и методики науки (“Enfoque dicotómico en la clasificación de los estatus referenciales”, en *Análisis de sistemas signícos. Historia de la lógica y metodología de la ciencia*), Kiev, 1986, 21-23.

KUBRIAKOVA, E.S. (2004): Кубрякова Е.С. (2004): *Язык и знание (Lengua y conocimiento)*, Moscú, Lenguas de la cultura eslava.

- (1993): Кубрякова Е.С. (1993): “Возвращаясь к определению знака”, en *Вопросы языкознания* (Volviendo a la definición del signo, en *Cuestiones de la Lingüística*), Moscú, 1993, 4, 18-28.

- (1986): Кубрякова Е.С. (1986): *Номинативный аспект речевой деятельности (Aspecto denominativo de la actividad discursiva)*, Moscú, Nauka.

KUBRIAKOVA, E.S.; DEMIANKOV, V.Z.; PANKRATZ, Yu.G.; LÚSINA, L.G. (1996): Кубрякова Е.С., Демьянков В.З., Панкрац Ю.Г., Лузина Л.Г. (1996): *Краткий словарь когнитивных терминов (Breve diccionario de términos cognitivos)*, Moscú.

KURILÓVIĆ, J.R. (1955): Курилович Е.Р. (1955): “Заметки о значении слова” en *Вопросы языкознания*, (“Notificaciones sobre el significado de la palabra”, en *Cuestiones de Lingüística*), 1955, 3, 6-19.

KUZNETSOV, V. (1998): Кузнецов В. (1998): “Поняття та його моделі”, en *Філософська думка* (Concepto y sus modelos, en *Pensamiento filosófico*), Kiev, 1998, 1.

LAKOFF, Georges (1987): *Women, fire and dangerous things*, Chicago, University of Chicago Press.

- (1995): “On Metaphor and Grammar”, en M. Shibatani y S. Thompson (eds.), *Essays in Semantics and Pragmatics in Honor of Charles J. Fillmore*, Amsterdam, J. Benjamins, págs. 133-143.

LAKOFF, George y JOHNSON, Mark (1980): *Metaphors we live by*, Chicago, University of Chicago Press.

LANGACKER, Ronald W. (1975): “Functional Statigraphy” en *Papers from Parasession of Functionalism*, Chicago Linguistics Society, Chicago, Illinois, 1975, 351-397.

- (1987): *Foundations of cognitive grammar: Theoretical Prerequisites*, vol. I, Stanford, Stanford University Press.

- (1991a): *Foundations of Cognitive Grammar: Descriptive Application*, vol. II, Stanford: Stanford University Press.

- (1991b): *Concept, Image and Symbol: The Cognitive Basis of Grammar*,

Berlin-New York, Mouton de Gruyter.

- (1997): Лангакер Р.В. (1997): “Мышление в зеркале классификаторов”, en *Вестник МГУ, Филология* (Langaker R.W. “Pensamiento reflejado por los clasificadores”, en *Boletín Investigador de la Universidad Lomonósov de Moscú*, 1997, 4, 159-174

LARA, Luis Fernando (2001): *Ensayos de teoría semántica. Lengua natural y lenguajes científicos*, México, El Colegio de Méjico.

- (2004): *De la definición lexicográfica*, México, El Colegio de Méjico.

LARSON, Richard y SEGAL, Gabriel (1995): *Knowledge of meaning. An Introduction to Semantik Theory*, Cambridge University Press.

LEECH, Geoffrey N. (1974): *Semántica*, Madrid, Alianza, 1977. Trad. de Juan Luis Tato G. Espada

LEÓNTIEV, A.A. (1976): Леонтьев А.А. (1976): “Психолингвистический аспект языкового значения” en *Принципы и методы семантических исследований*. (“Aspecto psicolingüístico del significado lingüístico” en *Principios y métodos de investigaciones semánticas*), Moscú, 3-45.

LIANG, S. (1991-1992): “À propos du dictionnaire français-chinois des collocations françaises”, en *Cahiers de Lexicologie* 59, 151-167.

LIPKA, L. (1990): *An Outline of English Lexicology*, Tübingen.

LÓPEZ CERESO, José Antonio y SÁNCHEZ RON, José Manuel (2001): *Ciencia, Tecnología, Sociología y Cultura*, Madrid, Biblioteca Nueva.

LÓPEZ GARCÍA, Ángel (1977): *Elementos de semántica dinámica*, Zaragoza, Pórtico.

- *Elementos de semántica dinámica. Semántica española*, Zaragoza, Pórtico (1989): *Fundamentos de lingüística perceptiva*, Madrid, Gredos.

- (1990): *Nuevos Estudios de Lingüística Española*, Murcia, Universidad de Murcia.

- (1994-1998): *Gramática del español*, Madrid, Arco Libros.

- (1996): *Escritura e información*, Madrid, Cátedra.

LÓPEZ-HIGES SÁNCHEZ, Ramón (2003): *Psicología del lenguaje*, Madrid, Pirámide.

LÓSEV, A.F. (1990): Лосев А.Ф. (1990): *Философия имени (La filosofía del nombre)*, Moscú, Editorial de la Universidad Lomonósov de Moscú.

LUQUE DURÁN, Juan de Dios (2001): *Aspectos universales y particulares del léxico de las lenguas del mundo*, Serie Granada Lingüística. Granada, Universidad-Diputación.

LURIÁ, Aleksandr Románovich (1973): *El cerebro en acción*, Barcelona, Martínez Roca, 1974.

- (1979): Лурья А. Р. (1979): *Язык и сознание, (Lengua y consciencia)*, Moscú.

LYONS, John (1966): "Firth's theory of 'Meaning'", en C.E.Bazell et.al. (eds.), 288-302.

- (1977): *Semantics*, London, Cambridge University Press. En español (1980): *Semántica*. Barcelona, Teide, Trad. De Ramón Cerdá.

MARTINICH, A.P. (1984): *Communication and Reference*. Mouton de Gruyter.

MÁSLOVA, V.A. (1997), Маслова В.А. (1997): *Введение в лингвокультурологию (Introducción a la linguoculturología)*, Moscú.

MEL'ČUK I.A. (1974): Мельчук И.А. (1974): *Опыт теории лингвистических моделей "Смысл ↔ Текст" (Experiencia de la teoría de los modelos lingüísticos "Sentido↔Texto")*, Moscú. Nauka.

- (1982), "Lexical Functions in Lexicographic Description", en *Proceedings of the Eighth Annual Meeting of the Berkeley Linguistics Society*, edited by M. Macaulay et al., 427-444.

- (1995): "Phrasemes in language and phraseology in linguistics", in M. Everaert, E.-J. van der Linden, A. Schenk, and R. Schreuder (eds.), *Idioms: Structural and Psychological Perspectives*, Hillsdale, NJ: Lawrence Erlbaum Associates, 167-232.

- (2002): "Fraseología y diccionario en la lingüística moderna", en I. Uzcanga Vivar y otros (eds.), *Presencia y renovación de la lingüística francesa*, Universidad de Salamanca, págs. 267-310.

MEL'ČUK, I. A. et al. (1984), *Le dictionnaire explicatif et combinatoire du français contemporain*. Montréal.

- et al. (1995): *Introduction à la lexicologie explicative et combinatoire*, Lovaina, Duculot.

MEL'ČUK, I.A. y WARNER, L. (1994): "Towards an Efficient Representation of Restricted Lexical Cooccurrence", en W. Martin et. al. (eds.), 1994, 324-338.

MESHCHANÍNOV, I.I. (1978): Мещанинов И.И. (1978): *Части речи и члены предложения (Partes de la oración y miembros de la oración)*, Leningrado.

MINSKY, M.A. (1975): "Framework for Representing Knowledge", en Winston P.H. (ed.) *The Psocology of Computer Vision*, New York.

- (1988): *The Society and Mind*, New York.

MOLINER, M. (1988): *Diccionario de uso del español*, 2 vols., Madrid, Gredos.

MONEGLIA, M. (1997): Монелья М. (1997): Прототипические vs непрототипические предикаты: способы понимания и семантические типы лексических значений, en *Вестник Московского университета. Филология*. (Predicados prototípicos vs no prototípicos: modos de comprender y tipos semánticos de significados léxicos, *Boletín Investigativo de la Universidad de Moscú, Filología*), 2, 157-174.

MONTERO MARTÍNEZ, S. (2003): *Estructuración conceptual y formalización terminológica de frasemas en el subdominio de la oncología*, ELiEs, Red temática Infoling.

MORVAY, Károly (2000), «Descubrir América en la fraseología», en Gloria Corpas Pastor (ed.), *Las lenguas de Europa: Estudios de fraseología, fraseografía y traducción*. Granada: Editorial Comares, 275-302.

MORENO CABRERA, Juan Carlos (1991): *Curso Universitario de Lingüística general I: Teoría de la gramática y sintaxis general*, Madrid, Síntesis.

- (1994): *Curso Universitario de Lingüística general II: Semántica, pragmática, morfología y fonología*, Madrid, Síntesis.

NALÍMOV, V.V. (1993): Налимов В.В. (1993): *В поисках иных смыслов (En búsqueda de otros sentidos)*, Moscú, Progreso.

NEWMeyer, F.J. (comp.): (1990/1992): *Panorama de la lingüística moderna de la Universidad de Cambridge*, 4 vols. Madrid, Visor.

NIDA, Eugene A. (1975): *Componential Aanalysis of Meaning*, La Haya – Paris, Mouton.

NIKÍTIN, M.V. (1988): Никитин М.В. (1988): *Основы лингвистической теории значения (Bases de la teoría lingüística del significado)*, Moscú, Nauka.

- (1997): Никитин М.В. (1997): *Курс лингвистической семантики (Curso de*

*semántica lingüística*), SPb, Centro científico de problemas del diálogo.

NIKÍTINA, S.E. (1991): Никитина С.Е. (1991): “О концептуальном анализе в народной культуре” en *Логический анализ языка. Культурные концепты*. “Sobre el análisis conceptual en la cultura popular” en *Análisis lógico de la lengua. Conceptos culturales*, Moscú, Naúka.

NUCCORINI, S. (1992): Holding a post and filling a job: English collocations in English-Italian, Italian-English Dictionaries”, en *Euralex '90 Proceedings*, 369-380.

OGDEN, Charles K. y RICHARDS, Ivor A. (1923): *Meaning of Meaning. A Study in The Influence of Language upon Thought and The Science of Symbolism*, London, Kegan Paul, Trench, Trubner.

OLIVARES, Àngels (2000): *Hacia la competencia intercultural en el aprendizaje de una lengua extranjera. Estudio del choque cultural y los malentendidos*, Madrid, Edinumen.

OSGOOD, Ch.E. (1984): “Toward an abstract performance grammar”, en *Talking minds: The study of language in cognitive Science*, Cambridge (Mass.), MIT Press, 147-179.

- (1980): *Lectures on Language Performance*, New York.

RÁDUCHEVA, E.V. (1992): Падучева, Е.В. (1992): “Глаголы действия: толкование и сочетаемость” en *Логический анализ языка. Модели действия* (“Los verbos de acción: interpretación y combinatoriedad”, en *Análisis lógico de la lengua. Modelos de acción*). Moscú.

PAGE, Mario (1998): “Expresiones fijas de la polaridad negativa”, en *LEA*, XX, 1998,

RÁVLOV, V.M. (1985): Павлов В.М. (1985): *Понятие лексемы и проблема отношений синтаксиса и словообразования (Concepto de lexema y los problemas de relaciones entre la sintaxis y formación de palabras)*, Leningrado, Naúka.

PENADÉS, I. (1996): “Las expresiones fijas desde los conceptos centro y periferia de los lingüistas praguenses” en Casas, M. (ed.): *I Jornadas de lingüística*. Cádiz, Universidad.

- (2001): “¿Colocaciones o locuciones verbales?”, en *LEA XXIII / 1*, 55-87

PESHKOVSKY, A.M. (1952): Пешковский А.М. (1952): *Избранные труды (Obras escogidas)*, Moscú.



PETRENKO, V.F. (1997): Петренко В.Ф.(1997): *Основы психосемантики (Bases de psicosemántica)*, Smolensk, Editorial de la Universidad de Smolensk.

PORZIG, Walter (1934): “Wesenhafte Bedeutungsbeziehungen”, *Beiträge zur Geschichte der deutschen Sprache und Literatur*, 58: 70-97.

- (1957) (1950): *Das Wunder der Sprache*, 2a ed. corregida, Bern, Franke.

POTEBŃÁ, A.A. (1989) (1976) (1910): Потебня А.А. (1989): “Мысль и язык” en *Слово и миф* (“Idea y lengua”, en *La palabra y el mito*), Moscú.

- (1976) (1899): Потебня А.А. (1976): *Из записок по русской грамматике (De los apuntes sobre la gramática rusa)*, Moscú.

- (2001) (1908): Потебня А.А. (2001) (1908): *Из записок по теории словесности (De los apuntes sobre la teoría de lingüística)*, Kharkov

POTTIER, Bernard (1978): *Semantica General*, Madrid, Gredos, 1993. Trad. De Francisco Díaz Montesinos.

PUSTEJOVSKY, G. y BOGURAEV, Br. (1996) (eds.): *Lexical Semantics. The Problems of Polysemy*. Oxford.

PYLYSHYN, Z.W. (1988): *Computational processes in human vision: an interdisciplinary perspective*, Norwood.

QUINE, W.V.O. (1973): *Roots of reference*, La Salle.

- (1986): Куайн У.В.О. (1986): “Слово и объект”, *Новое в зарубежной лингвистике* (“Palabra y objeto”, en *Novedades en la lingüística extranjera*), t.XVIII, Moscú.

RAKHÍLINA, E.V. (2000): Рахилина Е.В. (2000): *Когнитивный анализ предметных имен. Семантика и сочетаемость (Análisis cognitivo de los nombres de cosas. Semántica y combinatoriedad)*, Moscú.

RIQUER, Paul (1995): Рикер, Поль (1995): *Конфликт интерпретаций (Очерки о герменевтике) (Conflicto interpretacional (Esbozos sobre la germenéutica)*, Moscú.

ROGÓZHNIKOVA, R.P. (1983): Рогожникова Р.П. (1983): *Словарь словосочетаний, эквивалентных одному слову (Diccionario de combinaciones de palabras equivalentes a una palabra)*, Moscú.

RIES, J. (1928): *Zur Wortgruppenlehre*. Praga

ROTHKEGEL, A. (1994) “Kollokationsbildung und Textbildung”, en B. Sandig (ed.), 1994, 499-523.

RUBINSHTEIN, S.L. (1973) Рубинштейн С. Л. (1973): *Проблемы общей психологии (Problemas de psicología general)*, Moscú.

RUDZKA-OSTYN, B. (1988): *Topics in Cognitive Linguistics*, Amsterdam, Benjamins.

RUSSEL, B. (1934): *An inquiry into meaning and truth*, New York.

- (1940): *Logic and knowledge*, London

RUIZ GURILLO, L. (1997): *Aspectos de fraseología teórica española*. Valencia, Universitat. Anejo XXIV de *Cuadernos de Filología*.

- (1998): *La fraseología del español coloquial*. Barcelona, Ariel.

- (2000): «Las metáforas de un día en los medios de comunicación españoles», *Estudios de lingüística. Universidad de Alicante, 14*, págs. 199-215.

- (2001): “La fraseología como cognición: vías de análisis”, en *LEA*, XXIII/1, 2001, 108-132

SALVADOR, G. (1989-1990): “Las solidaridades lexemáticas”, en *Revista de Filología de la Universidad de la Laguna*, 8-9, 339-365.

SÁNCHEZ LOBATO, Jesus e Isabel SANTOS GARGALLO (dir.) (2004): *Vademécum para la formación de profesores. Enseñar español como segunda lengua (L2) / lengua extranjera (LE)*, Madrid, SGEL.

SÁNCHEZ PÉREZ, Aquilino (1997): *Los métodos de la enseñanza de idiomas. Evolución Histórica y análisis didáctico*, Madrid, SGEL.

SAUSSURE, Ferdinand de (1916): *Curso de lingüística general*, Buenos Aires, Losada, 1977. Trad. De Amado Alonso.

SCHLESINGER, J.M. (1971): “Production of Utterance and Language Acquisition” en *The Ontogenesis of Grammer*, New York.

SCHWALM, G. (1991): “Zum problem der Kollokation in Gemein- und Fachsprache im Kontext der Übersetzung”, en *TextconText* 6 (2/3), 163-182.

SCHWARZ, M. (1992): *Einführung in die kognitive Linguistik*, Tübingen, Franke.

SEARLE, J. R. (1992): *The rediscovery of mind*, Cambridge (Mass.).

- (1986) (1979): *Expression and meaning. Studies in the Theory of Speech Acts*, Cambridge-New-York-Sydney, Cambridge University Press.

SECO, M. (1987): *Estudios de lexicografía española*, Madrid, Paraninfo.

SECO, Manuel y RAMOS, Olimpia y GABINO, Andrés (1999): *Diccionario del español actual*. Madrid, Aguilar, 2t.

SELIVÁNOVA, E.A. (2000): Селиванова Е.А. (2000): Когнитивная ономаσιология (Onomasiología cognitiva), Kiev, Fitosociocentro.

SERÉBRENNIKOV, B.A. (1988), Серебренников Б.А. (1988): *Роль человеческого фактора в языке. Язык и мышление (Papel del factor humano en la lengua. Lengua y pensamiento)*, Moscú, Naúka.

SHANK, R.C. y ABELSON, R.P. (1977): *Scripts, Plans, Goals and Understanding: An Inquiry into Human Knowledge Structures*, Lawrence Erlbaum, Hillsdale, New York.

SHÁKHMATOV, A.A. (2001) (1941, 2 ed.): Шахматов А.А. (2001): *Синтаксис русского языка (Sintaxis de la lengua rusa)*, Moscú.

SHAKHAROVICH, A.M. y YÚRIEVA, N.M. (1990): Шахнарович А.М., Юрьева Н.М. (1990): *Психолингвистический анализ семантики и грамматики (Análisis psicolingüístico de la semántica y la gramática)*, Moscú.

SHANNON, C. y WEAVER, W. (1949): *The Mathematical Theory of communication*, Urbana.

SHCHERBA, L.V. (1974) (1931): Щерба Л.В. (1974): *Языковая система и речевая деятельность (Sistema lingüístico y la actividad discursiva)*, Leningrado.

SHISHKOV, VLADIMIR V. (1993): *Diccionario ruso español de combinaciones de palabras y frases hechas*, Valencia, Universidad Politécnica de Valencia.

SHMELIOV, D.N. (1977), Шмелев Д.Н. (1977): *Современный русский язык. Лексика (Lengua rusa contemporánea. Léxico)*, Moscú.

SHTERN, I.B. (1998): Штерн И.Б. (1998): *Вибрані топіки та лексикон сучасної лінгвістики (Tópicos selectos y el lexicon de la lingüística actual)*, Kiev, ArtEk.

SHUBIN, E.P. y TRÓITSKAYA, N.V. (1971): Шубин Э.П., Троицкая Н.В. (1971): *Дефиниционно-ассоциативная теория внутренней структуры слова (английский язык) (Teoría asociativo-difinicional de la estructura interna de la palabra (lengua inglesa)*, Kalinin, Ed. de la Universidad de Kalinin.

SINCLAIR, J. McH. "Priorities in Discourse", en *Advances in Spoken Discourse Analysis*, London; Nex York, 1992, 79-88.

- (1991): *Corpus, Concordance, Collocation*, Oxford-New York, Oxford University Press.

SMADJA, F.A. (1989): "Lexical Co-occurrence: The Meaning Link", en *Literary and Linguistic Computing* 4(3), 165-168.

SMIRNITSKY, A.I. (1957): Смирницкий А. И. (1957): *Синтаксис английского языка. (Sintaxis de la lengua inglesa)* Moscú.

SNITKÓ, E.S. (1990): Снитко Е.С. (1990): *Внутренняя форма номинативных единиц (Forma interna de la unidades denominativas)*, Lvov. Svit.

SOLOMÓNIK, A. (1992): Соломоник А (1992): *Язык как знаковая система (Lengua como un sistema sígnico)*, Moscú, Naúka.

STEPÁNOV, Yu.S. (1985): Степанов Ю.С. (1985): *В трехмерном пространстве языкаю Семиотические проблемы лингвистики, философии, искусства (En el espacio tridimensional de la lengua. Cuestiones semióticas de la lingüística, filosofía, arte)*, Moscú, Naúka.

STERN, G. (1931): *Meaningand Change of Meaming*, Goteborg.

SUKHÓTIN, V.P. (1950): СУХОТИН В.П. (1950): "Проблема словосочетания в русском языке" en *Вопросы синтаксиса современного русского языка* ("Problemas de combinaciones de palabras en la lengua rusa" en *Cuestiones sintácticas de la lengua rusa*), Moscú, 151-164

TALMY, L. (1999) (1988): Талми Л. (1999): "Отношение грамматики к познанию" ("Relación de la gramática con la cognición", en *Boletín Investigador de la Universidad Lomonósov de Moscú*), №№ 1,4,6.

- (2000): *Towards a Cognitive Semantics*. Vol. I-II, Cambridge (Mass.).

TARANENKO, A.A. (1989): Тараненко А.А. (1989): *Языковая семантика в ее динамических аспектах (Semántica lingüística en sus aspectos dinámicos)*, Kiev, Naukova dumka.

TARÁSOV E.F. (1993): Тарасов Е.Ф. (1993): “Sobre las formas existenciales de la conciencia”, en *Lengua y conciencia: racionalidad paradógica*, Moscú, 86-97.

- (1996): Тарасов Е.Ф. (1996): “Межкультурное общение – новая онтология языкового сознания”, en *Этнокультурная специфика языкового сознания* (Comunicación intercultural, una nueva ontología del análisis de la conciencia lingüística, en *Específica etnocultural de la conciencia lingüística*), Moscú, 1996, 7-22

TÉLIJA, V.N. (1966): Телия В.Н. (1966) *Что такое фразеология? (¿Qué es la fraseología?)*, Moscú.

- (1981): Телия В.Н. (1986): *Типы языковых значений. Связанное значение слова в языке (Tipos de significados lingüísticos. Significado ligado de la palabra en la lengua)*, Moscú

- (1986): Телия В.Н. (1986): *Коннотативный аспект семантики номинативных единиц (Aspecto connotativo de las unidades denominativas)*, Moscú.

- (1996): Телия В.Н. (1996): *Русская фразеология. Семантический, прагматический и лингвокультурологический аспекты (Fraseología rusa. Aspectos semántico, prgmático y linguoculturoológico)*, Moscú. Nauka.

- (1997): “Lexicographic description of words and collocations: feature-functional model”, in M. Alvar Ezquerro (ed.), *Euralex '90 Proceedings*, Bibliograf: Barcelona, 315-320.

TEORÍA DE LA METÁFORA (1990), *Теория метафоры*, Moscú, Progreso.

TÉREKHOVA, D.I. (2000): Терехова Д.И. (2000): *Особенности сприйняття лексичної семантики слів (Particularidades en la percepción de la semántica léxica de las palabras)*, Kiev, Ed. de Universidad Nacional de Lingüística.

TER-MINÁSOVA, S.G. (1981): Тер-Минасова С.Г. (1981): *Словосочетание в научно-лингвистическом и дидактическом аспектах (Combinaciones de palabras en el aspecto científico-lingüístico y didáctico)*, Moscú.

TESNIÈRE, Lucien (1959): *Éléments de syntaxe structurales*, Paris, Klincksieck, en español *Elementos de sintaxis estructural*, Madrid, Gredos, 1994. Trad. de Esther Diamante.

TÓROPTSEV, I.S. (1986): Торопцев И.С. (1986): *Словопроизводственная модель (Modelo derivacional)*, Voróñezh, Ed. de la Universidad de Voróñezh.

TRUJILLO, R. (1988): *Introducción a la semántica española*, Madrid, Arco/Libros.

- UFÍMTSEVA, A.A. (1986): Уфимцева А.А. (1986): *Лексическое значение (Significado léxico)*, Moscú.
- (1993): Уфимцева А.А. (1993): “Человек и сознание: проблема формирования” en *Язык и сознание: парадоксальная рациональность* (“Persona y conciencia: problema de su formación”, en *Lengua y conciencia: racionalidad paradójica*), Moscú, 59-75.
- ULLMAN, Stephen (1962): *Semántica. Introducción a la ciencia del significado*, Madrid, Aguilar, 1970. Trad de Martín Ruiz-Werner.
- UZNADZE, D.N. (1966): Узнадзе Д.Н. (1966): *Психолингвистические исследования (Investigaciones psicolingüísticas)*, Moscú, Gosizdat.
- VALBUENA DE LA FUENTE, Felicísimo (1997): *Teoría general de la información*, Madrid, Noesis.
- VERSTRATEN, L. (1992): “Fixed Phrases in Monolingual Learner’s Dictionaries”, en P.Arnaud y H.Béjoint (eds.), 1992, 28-40.
- VENDLER, Z. (1957): “Verbs and Times”, en *The Philosophical Review*, LXVI, 143-160.
- (1967): *Linguistics in Philosophy*. Ithaca, New York.
- VINOGRAD, T. (1983): Виноград Т. (1983): “К процессуальному пониманию семантики”, en *Новое в зарубежной лингвистике (Para la comprensión conceptual de la semántica, en Novedades en la lingüística extranjera)*, t.XII, Moscú, 123-170.
- VINOGRÁDOV, V.V. (1980) (1938), Виноградов В.В. (1980): *Русский язык: Грамматическое учение о слове (Lengua Rusa: Estudio gramatical sobre la palabra)*, Moscú.
- (1975): “Вопросы изучения словосочетаний”. *Избранные труды. Исследования по русской грамматике (Problemas de estudio de las combinaciones de palabras. Obras escogidas: Investigaciones de la gramática rusa)*, Moscú.
- (1977a): “Об основных типах фразеологических единиц в русском языке” en *Избранные труды. Лексикология и лексикография* (“Sobre los tipos principales de las unidades fraseológicas en la lengua rusa”. *Obras escogidas. Lexicología y lexicografía*), Moscú.
- (1977b) (1953): “Основные типы лексических значений слова” en *Избранные труды. Лексикология и лексикография* (“Los tipos principales de significados léxicos”. *Obras escogidas. Lexicología y lexicografía*), Moscú.

- (1952): “Словообразование в его отношении к грамматике и лексикологии” en *Вопросы теории и истории языка*, (“Formación de palabras en relación a la gramática y lexicología” en *Problemas de teoría e historia de la lengua*), Moscú.

VINOKUR, G.O. (1990) (1929): Винокур Г.О. (1990): *Филологические исследования. Лингвистика и поэтика (Investigaciones de filología. Lingüística y Poética)*, Moscú

- (1959): Винокур Г.О. (1959): *Избранные труды по русскому языку*, Moscú.

VÝGOTSKY, L.S. (1996) (1934), Выгодский Л.С. (1996): *Мышление и речь (Pensamiento y discurso)*, Moscú.

- (1981) (1956): *Избранные психологические исследования (Investigaciones escogidas en psicología)*, Moscú.

WEINREICH, Harald. (1964): *Estructura y función de los tiempos en el lenguaje*, Madrid, Grados; 1974. Trad. de Federico Latorre.

WEINREICH, Uriel (1966): “Explorations in semantic theory”, *Current Trends in Linguistics*, III: 305-437.

- (1970): “О семантической структуре языка”, en *Новое в зарубежной лингвистике* (“Sobre la estructura semántica de la lengua”, en *Novedades en la lingüística extrtanjera*, t.V, Moscú.

WIERZBIЦKA, A. (1988): “The Semantics of Grammar” en *Studies in Language Companion Series 18*, Amsterdam-Filadelfia, John Benjamins.

- (1985): *Lexicology and Concetual Analisis*, Ann Arbor.

- (1992): “Semantic, Culture and Cognition” en *Universal Human Concepts in Culture: Specific Configurations*, New York, Oxford.

- (1997): Вержбицкая А. (1997): *Язык. Культура. Познание. (Lengua. Cultura. Cognición)*, Moscú, Diccionarios Rusos.

- (1999): Вержбицкая А. (1997): “Семантические универсалии и описание языков”, en *Языки русской культуры* (“Universalia semánticas y la descripción de las lenguas”, en *Las lenguas de cultura rusa*), Moscú.

WITTGENSTEIN, Ludwig (1953): *Pilosofical investigations*, Oxford, Basil Blackwell.

WOTJAK, Gerd (1971): *Investigaciones sobre la estructura del significado*, Madrid, Gredos, 1979. Trad. de Karl J.Müller.

- (1992): *Verbale Praseoexeme in System and Text*, Tubinga, Max Niemeyer.

- (ed.) (1998): *Estudios de fraseología y fraseografía del español actual*. Frankfurt am Main: Vervuert Verlag/Madrid:Iberoamericana.

- (1998): “Reflexiones acerca de construcciones verbo-nominales funcionales”, en G. Wotjak (ed.), *Estudios de fraseología y fraseografía del español actual*, Madrid, Iberoamericana, págs. 257-227.

YÁKOVLEVA, E.S. (1994): Яковлева Е. С. (1994): *Фрагменты русской языковой картины мира (модели пространства, времени и восприятия)* *Fragmentos del cuadro del mundo ruso (modelos de espacio, tiempo y percepción)*, Moscú.

ZHAVOTINSKAYA, S.A. (1999): Жаботинская С.А. “Концептуальный анализ: типы фреймов” en *Вісник Черкаського університету. Серія філологічних наук* (Análisis conceptual: tipos de los frames) en *Boletín de la Universidad de Cherkasy. Serie de filología*, N°11, 5-34.

ZALÉVSKAYA, A.A. (1999): Залевская А.А. (1999): “Специфика психолингвистического подхода к анализу языковых явлений”, en *Психолингвистические проблемы функционирования слова в лексиконе* (“Especificidad del enfoque psicolingüístico en el análisis de los fenómenos lingüísticos”, en *Problemas psicolingüísticas del funcionamiento de la palabra en el lexicon*), Tver, 1999, 6-20.

- (1990): Залевская А.А. (1990): *Слово в лексиконе человека: Психолингвистические исследования (La palabra en el lexicon humano: Investigaciones psicolingüísticas)*, Voronezh, Editorial de la Universidad Estatal de Voronezh.

ZHANÁLINA, L.K. (1993): Жаналина Л.К. (1993): *Номинация и словообразовательные отношения (Denominación y relaciones derivacionales)*, Almatá, AGU

ZHYNKIN, N.I. (1982): Жинкин Н.И. (1982): *Речь как проводник информации (El habla como intermediario de la información)*, Moscú.

- (1958): Жинкин Н.И. (1958): *Механизмы речи (Mecanismos del habla)*, Moscú

ZÍMÑAYA, E.A. (1978): Зимняя Е.А. (1978): *Психологические аспекты обучения говорения на иностранном языке (Aspectos psicológicos de la enseñanza del habla en un idioma extranjero)*, Moscú, Naúka.

ZÓLOTOVA, G.A. (2001): Золотова Г.А. (2001): *Синтаксический словарь. Репертуар элементарных единиц русского синтаксиса (Diccionario sintáctico. Repertorio de las unidades elementales de la sintaxis rusa)*, Moscú.



ZULUAGA, A. (1980): *Introducción al estudio de expresiones fijas*, “Studia Romanica et Linguistica” 10, Francfort-Bern-Cirencester, Peter D.Lang.

- (1998), «Sobre fraseologismos e fenómenos colindantes», en X. Ferro Ruibal (coord.), *Actas do I Coloquio Galego de Fraseoloxía*, Santiago, Xunta de Galicia, 15-30.

- (2001a), *Fraseoloxía y conciencia social en América Latina*, en Euskera, Bilbao.

- (2001b), *Análisis y traducción de unidades fraseológicas desautomatizadas*, en PhiN 16/2001, 67-83 (en Internet: [www.fu-berlin.de/phin/phinl0/p16t5.htm](http://www.fu-berlin.de/phin/phinl0/p16t5.htm))

- (2002): “Enlaces frecuentes” de María Moliner. Observaciones sobre las llamadas colocaciones”, en *LEA*, XXIV / 1, 98-116

ZUNZUNEGUI, Santos (1992): *Pensar la Imagen*, Madrid, Cátedra.

- (1996): *La mirada cercana*, Barcelona, Paidós.

ZVEGUÍNTSEV, V.A. (1957): Звегинцев В.А. (1957): *Семасиология (Semasiología)*, Moscú.

- (1976): *Предложение и его отношение к языку и речи (Oración en su relación con lengua y habla)*, Moscú, Ed.de la Universidad Lomonósov de Moscú.